

31  
2ei



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**LA INFORMACION INSTITUCIONAL DE LA  
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO  
PUBLICO Y SU IMPACTO EN LA AGENDA  
SETTING (TEMARIO) DEL PERIODICO  
EL ECONOMISTA  
(1 DE DICIEMBRE DE 1994-1 DE JUNIO DE 1995)**

**T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :  
LICENCIADO EN CIENCIAS  
DE LA COMUNICACION  
P R E S E N T A :  
ALBERTO CARRERA PORTUGAL**

**A S E S O R A :  
DRA. ANA ADELA GOUTMAN BENDER**



**MEXICO, D.F. 1998**

259335

**TESIS CON  
FALLA DE COPIEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

<b>Presentación</b>	-----	[5]
<b>Introducción</b>	-----	[11]
<b>CAPITULO I</b>		
<b>La crisis económica mexicana y su contexto histórico</b>	-----	[33]
<b>I.1. La economía mexicana antes de la Revolución</b>	-----	[37]
<b>I.2. La transición revolucionaria (1911-1920)</b>	-----	[47]
<b>I.3. El despegue industrial de México.</b>		
Características e implicaciones (1920-1958)	-----	[49]
<b>I.3.1. El primer presidente posrevolucionario: Venustiano Carranza</b>	-----	[53]
<b>I.3.2. El general Alvaro Obregón en la silla presidencial (1920-1924)</b>	-----	[54]
<b>I.3.3. El relevo Obregón-Calles, una transición pactada, sin reglas escritas (1924-1928)</b>	-----	[56]
<b>I.3.4. El maximato presidencial de Calles (1928-1935)</b>	-----	[61]
<b>I.3.5. Origen, ascenso y evolución del cardenismo (1935-1940)</b>	-----	[65]
<b>I.3.6. La gestión del general Manuel Ávila Camacho</b>	-----	[73]
<b>I.3.7. El sexenio de Miguel Alemán</b>	-----	[85]
<b>I.3.8. El sexenio de Adolfo Ruiz Cortines</b>	-----	[91]
<b>I.4. El desarrollo estabilizador</b>	-----	[97]
<b>I.4.1. El sexenio de Adolfo López Mateos</b>	-----	[97]
<b>I.4.2. Sexenio de Gustavo Díaz Ordaz</b>	-----	[103]
<b>I.5. El fin del "desarrollo estabilizador" y el inicio de la crisis de deuda</b>	-----	[107]
<b>I.5.1. Sexenio de Luis Echeverría</b>	-----	[107]
<b>I.5.2. La administración de José López Portillo. El giro de la política económica en 1976-77, el intento de restablecer la estrategia sustitutiva con base en la exportación de hidrocarburos y la recaída de los ochenta</b>	-----	[120]
<b>I.6. El nuevo modelo económico 1982-1994</b>	-----	[131]
<b>I.6.1. La evolución de la economía durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado</b>	-----	[131]
<b>I.6.2. Sexenio de Carlos Salinas: de la inestabilidad al libre comercio</b>	-----	[145]

I.6.3 Sexenio de Ernesto Zedillo. Orígenes y evolución de la crisis de diciembre de 1994	[162]
--	-------

## **CAPITULO II**

<b>Ruta informativa de la crisis a través del “<i>El Economista</i>” y la información de prensa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): entre el boletín de prensa y el periódico</b>	<b>[182]</b>
--	--------------

II.1. El primer momento: el “nuevo” equipo (1 al 20 de diciembre de 1994)	[185]
II.2. El segundo momento: los errores comunicativos de diciembre	[206]
II.3. Tercer momento: los primeros meses de la crisis económica, enero-marzo de 1995	[218]
II.4. Cuarto momento: “la medicina amarga”	[255]
II.5. Quinto momento. La etapa de choque	[271]

## **CAPITULO III**

<b>La función de la Agenda Setting, los efectos de la comunicación de masas</b>	<b>[287]</b>
---	--------------

III.1. Origen e hipótesis fundamental	[295]
III.2. Las ventajas en el estudio de la función de la <i>agenda-setting</i>	[308]
III.3. Las desventajas en el estudio de la función de la <i>agenda-setting</i>	[311]
III.4. Cómo se aplica la función jerarquizadora de la información ( <i>agenda-setting</i> ) al caso de la crisis mexicana iniciada en diciembre de 1994	[316]

## **CAPITULO IV**

<b><i>El Economista</i> y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>	<b>[319]</b>
---	--------------

IV.1. <i>El Economista</i>	[320]
----------------------------	-------

IV.2. Perfil de lector de <i>El Economista</i> .....	[325]
IV.3. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público .....	[327]
IV.4. La Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público .....	[336]
IV.5. La Unidad de Coordinación Técnica y el Vocero de la SHCP, la página de Web de la Secretaría, su información económica y el INEGI.....	[337]

## **CAPITULO V**

<b>La información institucional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su impacto en el temario del periódico <i>El Economista</i></b> .....	<b>[340]</b>
V.1. Ejercicio comparativo entre la agenda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la agenda de <i>El Economista</i> , a través de los momentos de la crisis .....	[343]
V.2. La información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, integrada por <i>El Economista</i> a su agenda .....	[368]
V.3. Evaluación del fenómeno informativo durante la crisis .....	[375]
<b>Conclusiones</b> .....	<b>[378]</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>[385]</b>
<b>Glosario</b> .....	<b>[390]</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>[398]</b>

## Presentación

La información constituye la base para cualquier toma de decisiones, ya sea en el ámbito público o privado, el individuo requiere estar informado para orientar sus acciones. El actuar de los individuos en sociedad obedece a diversos factores; y la o las informaciones que recibe le llegan de diversas fuentes, es decir, por diferentes conductos o medios.

Al interior de la sociedad se establece un debate o diálogo sobre aquellos temas que se consideran de relevancia, también se habla de aquello que se aparece como una excepción a la regla. La sociedad constantemente discute asuntos de su interés, utilizando la información que tiene a su alcance. Entre los muchos tipos de información que circulan entre la sociedad, de especial impacto y alcance es la información gubernamental, la cual es generada por las secretarías de Estado o instancias gubernamentales.

Uno de los objetivos de información gubernamental es dar a conocer el origen y sentido de las decisiones e informar sobre los procesos administrativos y jurídicos que realiza el Estado. El desconocimiento de las decisiones políticas, económicas y administrativas, la falta de claridad sobre las verdaderas condiciones económicas, administrativas o sociales del país, disminuye la capacidad de la sociedad para debatir y orientar sus acciones, en el nivel público o privado.

Sin embargo, también la comunicación interpersonal y el grado de interés individual en los asuntos que permean a la sociedad en que se vive, tienen influencia directa en el grado de información y manejo de los temas por parte de los individuos. La información que circula entre los diversos actores sociales es asimilada por éstos mediante un proceso complejo que implica, en el individuo, la integración de temas noticiosos a manera de agenda.

Esta incorporación de temas noticiosos se da en función del contacto sociedad-medios de comunicación; sumándose factores económicos, sociales, políticos y psicológicos que integran la personalidad del receptor. Así pues, la agenda se establece por cada individuo, tomando en cuenta la agenda que presentan los medios de comunicación, entre otros factores.

La función jerarquizadora de la información, como una línea de investigación en torno a los efectos de la comunicación de masas, tiene su primera aproximación en un artículo publicado en 1972 por Mc Combs y Shaw, titulado *"The Agenda Setting Function of the Mass Media"*; ahí se sostiene que los medios informativos al describir y precisar la realidad externa, presentan al público una lista sobre todo aquello en

torno a lo cual tener una opinión y discutir. Es decir, se incorporan, junto con los factores existenciales del individuo, en el complejo proceso de organización y entendimiento de la realidad.

Así, la información gubernamental llega a los medios de comunicación quienes la organizan, junto con otras informaciones, que son presentadas como temario a la sociedad. A partir de dicho temario y con los datos contenidos en él, los individuos debaten, operan cambios y prefiguran la imagen de la realidad nacional.

En la crisis económica por la que atraviesa México desde diciembre de 1994, se refleja el fenómeno de la información gubernamental y el impacto en la función jerarquizadora de la información realizado por los medios de comunicación.

La crisis económica que se desató el 19 de diciembre de 1994 con el anuncio de la ampliación de la banda de flotación del peso frente al dólar, generó una ola de especulación y desconfianza entre inversionistas nacionales y extranjeros.

Al comienzo de la administración del presidente Ernesto Zedillo, la incertidumbre, los hechos violentos generados durante 1994 y la falta de una propuesta clara en materia económica, se conjugaron para precipitar una de las peores crisis económicas de México en lo que va del presente siglo.

En el ámbito informativo, devaluación del peso y fuga de capitales fueron interpretados por los diversos actores sociales a través de lo difundido en los medios de comunicación, en conversaciones entre colegas y búsqueda de datos y rumores esparcidos en medio de la confusión. Este ambiente de confusión se agudizó con la prolongada negociación que sostuvieron los integrantes del PACTO (obreros, empresarios, campesinos y gobierno).

En medio de este panorama se hace necesario establecer:

- ¿cómo operó la información gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) durante y a posteriori al inicio de la crisis (es decir, del 1 diciembre de 1994 al 1 junio de 1995, cuando es presentado el Plan Nacional de Desarrollo y el programa de emergencia económica se encuentra operando)?
- siendo el periódico *El Economista* un medio de información especializado en economía y finanzas, ¿cómo se integró su agenda noticiosa?

Es importante advertir que las explicaciones fragmentarias respecto a la crisis no son capaces de ilustrar el fenómeno informativo en toda su extensión, por ello se requiere conocer los antecedentes de las políticas

económicas en México y establecer una “*ruta informativa de la crisis*” que la presente en toda su magnitud y de una pauta para identificar sus etapas.

Esta investigación se ocupa de la información difundida por la SHCP por ser la encargada de ejecutar y difundir las políticas económicas gubernamentales. No obstante, en la agenda noticiosa de los medios también se incorporaron informaciones de la Secretaría de Comercio, Banco de México, asociaciones de banqueros y empresarios. Sin embargo, por encima de estas informaciones, las declaraciones y medidas que aplicó la SHCP fueron determinantes en el rumbo económico que siguió el país.

Diagnosticar lo ocurrido en materia de información en la crisis económica mexicana contribuirá a determinar el impacto de la información sobre los medios. El título de la investigación que aquí se presenta, busca determinar, primero que nada, un tema sobre el cual trabajar conjugando la información institucional (en este caso la generada por la SHCP) y la información periodística (en este caso, la publicada por el periódico *El Economista*), ubicando y midiendo sus puntos de tensión, disidencia o coincidencia, utilizando para ello una línea de investigación en comunicación, la de la *Agenda Setting* (o temario, lista de asuntos sobre los que se informa al lector atendiendo al rango de mayor a menor importancia).

Es importante señalar que para fines de este trabajo, se utiliza la línea de estudio sobre la función jerarquizadora de la información (*agenda-setting*) como una teorización que permite medir, comparativamente, cómo la información económica gubernamental se incorporó en el listado de temas noticiosos elaborados por un periódico. Más que una teoría, esta es una técnica que parte de un supuesto: los medios de comunicación generan, a manera de listado, un temario sobre el cual, cada individuo se informa y genera su propio listado de temas sobre los cuales tiene una opinión.

A lo largo del trabajo se hará mención a esta función jerarquizadora de la información como teoría, en su sentido estrictamente empirista, es decir, teoría como el supuesto a ser confirmado o desmentido científicamente; en ningún momento se refiere a esta como una teoría o modelo consolidado en el estudio de la comunicación, por las particularidades y problemas que se exponen en el capítulo tres.

En las rutinas informativas, el boletín, la conferencia de prensa, la entrevista directa—concertada o de “*banqueta*”—con el funcionario público, son los medios más comunes que ocupan los reporteros de la fuente para hacerse de información, el boletín de prensa—como el medio formal e institucionalmente reconocido para informar—es uno de los que actualmente sufren mayor descrédito o falta de credibilidad por parte del reportero.



Para determinar en qué estado (cuáles datos se integran a la nota periodística y cuáles se excluyen) y bajo qué forma se difunde la información institucional de la SHCP en torno a la crisis en el periódico *El Economista*, se recolectaron los boletines de prensa emitidos por la institución para ser cotejados con la información publicada en el diario muestra.

¿Qué ocurre con la información institucional, cuáles son sus derroteros? Entender este cuestionamiento implica trazar rutas, citar el discurso, desentrañarlo, entender su función lingüística y social. Información y lenguaje se conjugan, forman entre sí los muros con los que la sociedad construye la realidad.

Los lectores de periódicos buscan un punto de vista sobre la sociedad, el mismo asunto puede ser dicho de formas diferentes, ¿si no hay elección por parte del receptor, es que no hubo estrategia por parte del emisor?

Todo productor de discurso es productor de realidad social. Esto desemboca en una multiplicidad de realidades construidas; cuando la sociedad es más compleja hay una suerte de crecimiento del mundo y se generan diferentes niveles de realidad.

En México durante 1994, luego de un intenso año, se construyeron realidades a distintos niveles: política, sociedad y economía convergieron e hicieron complejo el proceso de informar e informarse. Pero necesariamente, los parámetros para la construcción de la realidad son tomados, condicionados, por una cultura de interpretación del discurso.

José Madariaga Lomelín, Presidente de la Asociación de Banqueros de México, declaró en entrevista lo siguiente:

***“Hay un problema en la comunicación entre sociedad y gobierno. No hay claridad ni certidumbre. Además de que los mexicanos somos expertos en interpretar que la respuesta es no cuando se dice sí, o es quién sabe cuando se dice no. Me explico: Al presidente Zedillo—quien tiene una forma de expresarse clara y concreta— no se le ha entendido muy bien. Cuando él dijo en enero del año pasado (1995) que estábamos entrando a una etapa de emergencia económica y que los mexicanos tendríamos que hacer un gran sacrificio para salir adelante, yo creo que todos entendimos—como si fuera otra persona, como siempre nos han hablado— que ‘emergencia’ quería decir: cuidado, ¿eh?, porque va a estar medio difícil. Y la realidad es que fue, de veras, una emergencia, y todos la hemos pasado en forma verdaderamente grave”.<sup>1</sup>***

---

<sup>1</sup> ACOSTA CORDOVA, Carlos, “Madariaga justifica a Salinas: en su sexenio los tiempos políticos impidieron tomar decisiones económicas oportunas”, en *Proceso* No. 1039, 29 de septiembre de 1996, p. 29.

Más adelante, Madariaga Lomelín ofrece una percepción como receptor de información y actor económico, conjugando en su opinión algunos de los elementos que esta investigación aborda:

***"[...] no creo que la crisis se haya podido haber evitado al ciento por ciento. Lo que podía haberse hecho era algo más acorde con las decisiones y procesos que minimizaran la profundidad de la crisis. De todas maneras tendríamos un problema, pero podríamos haberlo tenido menor.***

***"Cada vez más sabemos que el gobierno estaba viendo en su información el deterioro de las reservas. Esa información—que no tenía el resto de la gente, porque no se publicaban las reservas con la frecuencia de ahora—daba la posibilidad de tomar decisiones a tiempo. Yo creo que lo que nos faltó fue oportunidad. Hubo momentos en que los tiempos políticos impedían tomar decisiones económicas oportunas. Y si algo debemos tomar en cuenta ahora es que no se nos vuelva a atorar la economía con la política".<sup>2</sup>***

La información gubernamental es un elemento que inquieta, un factor que llama al análisis, al estudio de características y particularidades, llama a seguirlo de cerca para conocer sus rutas, sus caminos, su andar en los medios de comunicación.

Por ello, uno de los objetivos de esta investigación, es el de arribar a una mejor comprensión de las relaciones entre: medios de comunicación e información gubernamental; discurso político, medios de comunicación e información gubernamental; temario noticioso y discurso político; discurso político, medios de comunicación y sociedad.

Entender este proceso de la información gubernamental, nos llevará a observar cómo se lleva a cabo la integración de dicha información en la lista de asuntos que presentan los medios. Estudiando el proceso de la información económica en tiempos de crisis se pondrá en práctica una línea de investigación en comunicación: la *agenda-setting*, aplicada a un fenómeno contemporáneo de la realidad social mexicana: la crisis económica iniciada en 1994; analizando ambos a través de un medio de comunicación: el periódico *El Economista*.

---

<sup>2</sup> Ibid, p. 30.

Con el trabajo que a continuación se desarrolla se hace una aproximación a la forma en que la información emitida por el gobierno, se asimila e integra en el temario de los medios de comunicación, determinando así qué acciones o prácticas informativas inciden positiva o negativamente en la percepción de la sociedad sobre la realidad y el gobierno.

El tema permite conocer cómo el discurso es constructor de realidad y de qué forma el mismo discurso y su construcción de la realidad es incorporado por los medios a la lista de asuntos que sugieren qué pensar a los individuos en sociedad. También, es posible dar cuenta del camino o ruta que informativamente siguió la crisis económica de 1994 y la manera en que se presentó en un periódico especializado en temas económicos: *El Economista*. Con esta información, se determinarán los errores o fallas en la difusión de la información económica por parte del gobierno y su repercusión en la sociedad.

Se parte de una apretada síntesis acerca de las políticas económicas y características que, en materia precisamente de política económica, desarrollaron los gobiernos mexicanos a partir de la gestión de Porfirio Díaz, hasta Ernesto Zedillo. Este resumen histórico sirve para conocer algunos de los antecedentes sobre la crisis de diciembre de 1994, asimismo, da una idea acerca de la dimensión que tuvo esta crisis y su contexto dentro de la historia de México.

En el capítulo dos, se analiza en forma más detallada cómo evolucionó la crisis, dividiéndola por momentos, este seguimiento de la crisis se elaboró con base en las notas publicadas por el periódico *El Economista* y los boletines e informaciones difundidas por la SHCP; con la información “del boletín al periódico”, se elabora una ruta informativa que permite ubicar el impacto de la información económica gubernamental difundida por la SHCP en el periódico *El Economista*.

El tercer capítulo, explica las características, enfoques y supuestos principales de la *agenda-setting*, la cual se aplica para explicar, desde el ámbito de las ciencias de la comunicación, el proceso informativo que se generó con la crisis.

El cuarto capítulo aborda a detalle el funcionamiento y particularidades del periódico *El Economista* (régimen de propiedad, organización, perfil de lector) y la estructura funcional de la SHCP, así como sus atribuciones, detallando los objetivos de su Unidad de Comunicación Social.

En el quinto capítulo se evalúa la integración de la información sobre la crisis difundida por la SHCP y su impacto en la *agenda-setting* de *El Economista*. Se anexan a los capítulos las primeras planas, notas y documentos más importantes que se utilizaron en la investigación, asimismo, se incluye un glosario con los principales términos económicos enunciados a lo largo del trabajo.

## Introducción

La crisis de 1994 fue un momento que puso a prueba la práctica de la comunicación gubernamental o social en México. Las políticas de información en México sirven para comprender gran parte de lo que sucede en materia política, económica y social dentro del país. La devaluación de 1994 no fue la única y tampoco la última que sufra el país, por ello vale la pena analizar los factores que confluyeron en ella.

El acontecimiento es una muestra clara del ejercicio de la comunicación social, la integración de información por parte de los medios aparece también inmersa en un contexto político y social único en la historia del país.

Esta introducción parte de las informaciones y discursos que se produjeron una vez que la crisis económica iniciada en diciembre de 1994 entró en uno de sus periodos más agudos, luego de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Los discursos que se produjeron luego del periodo de seguimiento (1 de diciembre de 1994 al 1 de junio de 1995), incorporaron elementos informativos producto de la crisis; por ello sirven para dimensionar la importancia de su estudio detallado.

Para México, el año de 1994 no solo fue de conflictos (la guerrilla en Chiapas, los crímenes políticos), sino también de definiciones; la elección presidencial de agosto fue clave, en ella confluyeron millones de votantes que dieron, por 17 millones, la Presidencia República a un candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta el año 2000.

La devaluación del peso mexicano, operó no sólo económicamente, sus efectos sociales y políticos se marcaron claramente a lo largo de todo 1995 y marcaron al sexenio del presidente Ernesto Zedillo como una de las presidencias más criticadas en la historia del país.

Es conocido el dicho: *“presidente que devalúa, se devalúa”*, así sucedió con Ernesto Zedillo. El desgaste al que se sometió el discurso presidencial de confianza en la recuperación y la capacidad para gobernar, es también característico de este proceso. La información, es un elemento que acompaña al discurso y la imagen de cualquier institución, en este caso, la Presidencia se identificó entre la sociedad con el tema “crisis económica”.

*“La crisis económica por la que hemos atravesado durante este año (1995) ha significado costos muy importantes para las empresas y las familias. Sin embargo, no deben dar paso a desánimo ni a*

*desconfianza. Los mexicanos hemos cumplido a lo largo de 1995 con una tarea ardua". Así lo expresa el documento Criterios Generales de Política Económica para 1996, presentado por el presidente Ernesto Zedillo en noviembre de 1995.*

Los signos de inestabilidad y desconfianza proyectados desde la crisis económica de 1994, se tradujeron en una imagen débil, titubeante del ejecutivo. Dicha imagen implicó que en cada oportunidad, el discurso estuviera condicionado a presentar elementos de estabilidad.

En la víspera de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo (1994 - 2000) el presidente Ernesto Zedillo, entrevistado por Abraham Zabludovsky para la revista *Época*, definió de la siguiente manera el contexto de crisis que le tocó enfrentar:

*"(AZ) -Señor Presidente, ¿qué signos positivos ve usted en el problema económico?*

*(EZPL) Los veo precisamente en las variables que causaron alarma y preocupación al estallar la crisis. Durante los tres primeros meses del año tuvimos una gravísima inestabilidad financiera que estuvo a punto de causar un colapso no únicamente financiero, sino más importante, en el empleo de nuestro país. Es cierto que estamos enfrentando una gravísima situación de desempleo pero, en honor a la verdad, la situación hubiese sido mucho peor de no haber adoptado el programa económico que decidimos a principios de año; en vez de perder miles de empleos, hubiésemos perdido ya millones de empleos y eso hubiese tenido una consecuencia social sumamente grave.*

*Hoy vemos que la causa inmediata de la crisis, que fue el gravísimo desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos, está totalmente corregido después de unos cuantos meses".<sup>1</sup>*

Pero el impacto que tuvo la crisis en la lista de asuntos que presentaron los medios y el producto informativo de la crisis, fue más allá e influyó en el tono que se utilizó para presentar el Plan Nacional de Desarrollo, y la recepción que el mismo tuvo en los medios impresos:

*"Terminar ya con las crisis recurrentes mediante bases económicas sólidas"<sup>2</sup>; consigna en su nota de primera plana el periódico *UnomásUno*, cuyo editorial señala:*

---

<sup>1</sup> ZABLUDOVSKY, Abraham, "El presidente Zedillo ante la realidad. El empleo y los salarios pasan su peor momento", en *Época*, No. 210, 12 de junio de 1995, p. 17.

<sup>2</sup> *UnomásUno*, 1 de junio de 1995, primera plana.

*“Al presentar el Plan Nacional de Desarrollo 1995-200, el presidente Ernesto Zedillo hizo ayer una intensa y extensa crítica a las administraciones que lo antecedieron por la insatisfactoria evolución de la economía mexicana durante el último cuarto de siglo, y ubicó como prioridad de su gobierno la promoción del crecimiento económico”.<sup>3</sup>*

A partir de estos elementos, puede verse cómo cambió el discurso a partir de la crisis, y se transformó en un *“discurso de la justificación”*, las noticias sobre la crisis, su profundidad e impactos, dejaron al gobierno federal en un callejón discursivo, es decir, ahora no se trataba de negar la existencia de la crisis, sino de explicarla, delimitarla y aplicarle recetas de solución.

El discurso de los funcionarios económicos ante los medios de comunicación, cuando fueron cuestionados acerca de la meta anual de crecimiento (5%) establecida, fue igualmente matizado y prudente. La prudencia con que fue considerada, por parte de los funcionarios, la meta anual de crecimiento planteada por el PLANADE, es indicador de esta medida a la que orilló la crisis al discurso gubernamental.

*“No es utópica la meta de crecimiento de 5% anual de la economía mexicana, porque tenemos las bases suficientes para ello, además de que podrán generarse un millón de empleos al año”<sup>4</sup>*, aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz Martínez, entrevistado luego de la presentación del PLANADE.

En tanto, el gobernador del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo, manifestó sus dudas en torno a la meta de crecimiento: *“para el próximo año quién sabe si se alcance, pero más adelante puede ser factible”<sup>5</sup>*. Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial, la Coparmex, la Concanaco, la Concamin y la Canacintra, externaron en forma unánime su confianza *“de que con el Plan Nacional de Desarrollo se termine con las crisis recurrentes de cada fin de sexenio”<sup>6</sup>*.

Aquí, en el ambiente público ya era innegable el carácter de recurrente de las crisis económicas en México. Por su parte, *El Economista*, diario especializado y objeto de estudio en esta tesis, encabezó así:

*“Delinea Zedillo su política económica”*

---

<sup>3</sup> Ibid, p. 2.

<sup>4</sup> Ibid, p. 1, sección Economía.

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Ibid, p. 2, sección Economía.

El hecho de que un diario abocado a la información económica y financiera titule su primera plana como *"Delinea Zedillo su política económica"*, agenda entre sus lectores la noticia: hasta el día de hoy, México no tenía política económica.

El discurso presidencial para la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000— luego del vago ofrecimiento de "Bienestar para la familia" y un hetéreo proyecto de crecimiento—tuvo que señirse al ambiente de incertidumbre vivido desde diciembre de 1994. Y este discurso se refleja, en el editorial que apareció en la primera plana del periódico *El Nacional*, cuyo primer párrafo establece:

*"En la presentación del Plan Nacional de Desarrollo el presidente Ernesto Zedillo no eludió las ineficiencias y lastres que padecemos".<sup>7</sup>*

Pero la tematización del carácter crítico de la economía, se manifestó a través de las declaraciones que hicieron a la prensa miembros de la iniciativa privada. *"El sector privado se convertirá en vigilante muy estricto de las políticas que emprenderá el Gobierno Federal para reactivar la economía, al mismo tiempo exigirá que ahora sí se vaya 'de las palabras a los hechos' ".<sup>8</sup>*

El carácter desestabilizador de la economía, parece repartir y agendar entre los sectores un papel específico ante la situación, mismo que se define frente a la opinión pública ante un evento que, como foro, se presenta con tales posibilidades.

La cúpula empresarial reunida en pleno durante la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, reconoció el esfuerzo por estructurar las bases macroeconómicas, políticas y sociales del país, y sobretodo, la solidez para *"apalea la reactivación de las empresas y la generación de empleos [...] Consideró—la Iniciativa Privada—que el país no puede soportar más tiempo con las crisis recurrentes y con rezago social, desempleo y pobreza [...] 'Lo más importante es que la iniciativa privada ahora si exigirá hechos y no palabras en la aplicación de las políticas gubernamentales, el objetivo fundamental es llevar a cabo la aplicación clara y precisa del PND".<sup>9</sup>*

La definición del papel que cada sector se asigna, es igualmente una respuesta a la forma en que se posicionó el asunto informativo, lo que permea a la opinión pública. Es decir, la ubica en la construcción de la realidad que le corresponde, asigna a cada actor social un papel en el asunto que se trata.

---

<sup>7</sup> *El Nacional*, 1 de junio de 1995, p. 2.

<sup>8</sup> *El Universal*, 1 de junio de 1995, primera plana.

<sup>9</sup> *Ibid.*

La finalidad discursiva de la presentación del PLANADE fue colocar de nuevo al gobierno como factor de estabilidad, y no inestabilidad para la economía, dicha intención se dirigió a la opinión pública bajo un argumento:

*"El PND plantea una variable que cambia no sólo el destino, sino la estructura económica de México. Coloca al incremento del ahorro interno como una premisa básica para alcanzar el anhelado crecimiento vigoroso y sustentable [...]El PND también considera dos elementos que pueden sacar a México de su, hasta ahora, destino fatal: la recurrencia de las crisis. Nos referimos a la reforma fiscal y la diversificación del comercio exterior".<sup>10</sup>*

La crisis condujo al discurso presidencial a los terrenos del reconocimiento crítico de la realidad y a una obligada ruptura con el pasado.

*"Para afrontar el futuro necesariamente se debe hacer análisis crítico del pasado, porque sólo así es posible plantear opciones realistas de crecimiento, sobre todo ahora, cuando México está atrapado en el círculo vicioso de las crisis económicas recurrentes, con una periodicidad sexenal [...] La crisis financiera actual, en los hechos, exigirá una ruptura con el pasado. Y así lo hace el PND presentado por Ernesto Zedillo. Varios elementos apuntan en esa dirección".<sup>11</sup>*

*"El programa habla de que México alcanzará una tasa anual de crecimiento de 5%. Sin embargo...el programa pone condiciones para que ello se cumpla: el abatimiento sano y permanente de la inflación y la superación de la crisis financiera actual. En otras palabras, aún hay que pagar los errores del pasado".<sup>12</sup>*

Así, el posicionamiento discursivo del papel social del gobierno, dentro de la agenda, apunta a ubicarlo como promotor y regulador de los impactos, se hace patente en los encabezados periodísticos del 1 de junio de 1995, con motivo de la presentación del PLANADE:

*"Abatir la pobreza y moderar la desigualdad, los desafíos" (El Nacional)*

*"Estrategia clara y viable para el crecimiento: Ernesto Zedillo" (Excélsior)*

*"Más democracia y menos pobreza: deberán terminar las "crisis recurrentes".*

---

<sup>10</sup> *Excélsior*, 1 de junio de 1995, primera plana.

<sup>11</sup> *Ibid.*, Editorial, p. 2.

<sup>12</sup> *Ibid.*



*Presentó EZP el PND; crecimiento económico sostenido, meta” (UnomásUno)*

*“Delinea Zedillo su política económica” (El Economista)*

Estrategia, crecimiento, búsqueda de un nuevo papel que permita un mayor margen de acción al nuevo gobierno, al proyecto. El PLANADE usó los elementos negativos que dejó la crisis económica, los recogió y reacomodó en el discurso dentro de una lista de asuntos, como tareas del gobierno.

El empate de los elementos noticiosos derivados de la crisis, con el discurso de presentación del PLANADE, abarca diferentes niveles y posicionamientos. Así se pone de manifiesto el propio discurso del Plan: *“El Plan Nacional ofrece un rumbo claro para orientar el esfuerzo de todos en la edificación de bases realistas, responsables, sólidas, para un México mejor en el año 2000”*.<sup>13</sup>

El elemento claridad, como ya se citó, es retomado en el encabezado de *El Universal* y *Excelsior*, que le añaden el sentido “estratégico”. El documento continúa, avanza a través de una justificación de su elaboración, los problemas que aquejan al país, con lo que remata: *“Nadie, en el México de hoy, puede estar satisfecho con el desigual desarrollo del país, ni con la pobreza en que viven millones de hombres y mujeres y que nos enfrenta, a cada día, a lo mucho que falta por hacer”*.<sup>14</sup>

Tras el reconocimiento de un factor como la pobreza extrema, viene un sostén, un tratamiento discursivo del mismo: *“Los problemas sociales se han agravado, también por el estancamiento económico que ha registrado el país por muchos años”*.<sup>15</sup>

El reconocimiento al estancamiento de la economía no aparece en el discurso de toma de posesión, tampoco aparece en el discurso de la campaña electoral, hace presencia ya cuando el discurso es emitido como gobierno.

*“No podemos estar satisfechos ante la errática evolución de nuestra economía. A lo largo de más de dos décadas la economía ha crecido sólo intermitentemente. Y hemos enfrentado crisis financieras con una regularidad casi sexenal”*.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> ZEDILLO, Ernesto, “Discurso de presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000”. (anexo página 400).

<sup>14</sup> Ibid.

<sup>15</sup> Ibid.

<sup>16</sup> Ibid.

Aquí el diagnóstico es ya una razón de gobierno, toma su papel el Estado, es decir, se asume un "porqué" de su intervención. Abordando el asunto noticioso más complejo, este se transforma en una razón para la acción del gobierno.

*"A causa de la falta de crecimiento, la economía no ha podido multiplicar los empleos que con todo derecho demandan muchos millones de mexicanos".<sup>17</sup>*

El tema: "desempleo", otra razón de Estado: "falta de crecimiento económico", se valida la acción y el porque del Estado, hecho discurso.

*"La falta de un crecimiento económico sostenido también ha impedido generar los recursos necesarios para atender cabalmente la demanda de servicios básicos".<sup>18</sup>* Esto nos lleva a racionalizar el discurso político, la posición discursiva es un derivado, un subsidiario de la agenda noticiosa, existe pues un efecto directo entre listado de asuntos hechos noticia u opinión y discurso político.

*"Hoy contamos con el trabajo acumulado de muchos años para enfrentar mejor los retos y aprovechar más las oportunidades de mañana; hoy contamos, sobre todo, con la voluntad y el afán de superación de millones de hombres y mujeres que dedican su energía a salir adelante".<sup>19</sup>*

Esta es la acción del discurso para aglutinar en la circunstancia a esos "millones de hombres y mujeres", en un afán de sobrevivencia, de legitimación del mismo gobierno que condujo y operó la crisis económica. *"Es gracias a ellos que podemos avanzar, es con ellos que se ha preparado este Plan; es al lado de ellos que el Plan Nacional de Desarrollo propone cinco objetivos fundamentales.*

*Fortalecer el ejercicio pleno de nuestra soberanía; construir un país de leyes y justicia para todos; alcanzar un pleno desarrollo democrático; impulsar el desarrollo social con oportunidades de superación para todos los mexicanos; conseguir un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable".<sup>20</sup>*

Luego de un tratamiento de los asuntos noticiosos y su incorporación el discurso precisa "porque se ha de gobernar". Sin duda, el peso temático de la devaluación provoca una revisión e incorporación hacia la parte final del discurso.

---

<sup>17</sup> Ibid.

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> Ibid.

*“El futuro de México debe ser de firme crecimiento económico para responder a las necesidades de empleo bien remunerado de la población. Todo esfuerzo que deba hacerse para alcanzar ese crecimiento valdrá la pena. Los mexicanos enfrentamos un problema muy grave de desempleo debido a la falta de crecimiento económico. El crecimiento económico es indispensable para que la población tenga empleo bien remunerado, niveles crecientes de bienestar y un desarrollo armónico y democrático”.*<sup>21</sup>

Aquí se hace una “relación cadena” de los asuntos noticiosos, de los items agendados, y se busca su interrelación compleja, lo cual, desvanece su peso específico.

*“Por todo esto, el objetivo estratégico fundamental del Plan Nacional de Desarrollo es promover un crecimiento vigoroso y sustentable, que fortalezca la soberanía nacional, extienda el bienestar de los mexicanos, sea el sustento de una democracia plena y genere los recursos para atender rezagos y procurar la justicia y la equidad”.*<sup>22</sup>

La dificultad, toma carácter de promesa e inclusive, sirve como razón o motivo para continuar la tarea de gobierno:

*“Una vez superada la crisis financiera actual y consolidada la recuperación económica, alcanzaremos tasas sostenidas de crecimiento económico superiores al 5% anual. Para lograrlo, promoveremos políticas generales y sectoriales, así como condiciones de certidumbre y estabilidad que estimulen la inversión nacional y extranjera y que eleven significativamente la productividad de los factores de la producción. Mirando hacia atrás podemos concluir que la insuficiencia del ahorro interno ha sido el común denominador en las crisis financieras que recurrentemente ha vivido nuestro país y la causa principal del estancamiento económico de buena parte de las dos últimas décadas”.*<sup>23</sup>

El diagnóstico a futuro, con mirada crítica al pasado, termina por deshacer la anterior agenda y se crea una nueva utilizando la legitimidad presidencial en su exposición:

*“Estamos aplicando la mejor estrategia económica para superar la crisis. Superaremos con éxito los retos que ahora enfrentamos. El primero consiste en perseverar con disciplina hasta que se recupere el funcionamiento normal de los mercados cambiario y financiero [...] el segundo reto es consolidar e intensificar los cambios estructurales emprendidos durante la última década y que son indispensables para*

---

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

*contar con una economía productiva eficiente y en expansión [...] el tercer reto es realizar las reformas que nos permitan contar con una base amplia y estable de ahorro interno*".<sup>24</sup>

El acto de presentar en forma de retos los efectos más severos de la crisis, fracciona al fenómeno mismo y genera una nueva agenda, que es la de los retos presentados en el discurso, misma que ha de pasar todavía por el filtro de la opinión pública y la construcción noticiosa de los medios.

Vemos gestarse al discurso con base en la agenda, apegándose a su desenvolvimiento, pero usando sus subrayados para hacerlos propios, para convertirlos en asuntos a resolver. Entender la función de los hechos noticiosos en relación con la construcción discursiva, implica atender el paso de la noticia hacia la construcción de la realidad social.

Los hechos noticiosos no son ajenos a la construcción de la realidad, dado que son asignados por cada individuo para dicho efecto. Así, la crisis como realidad social requirió de ser construida por cada individuo a partir de la información con que cada individuo contó.

*"La producción de la noticia es un proceso que se inicia con un acontecimiento. Pero no hay que entender el acontecimiento como algo ajeno a la construcción social de la realidad por parte del sujeto [...] Es el sujeto observador el que da sentido al acontecimiento. Es decir, que los acontecimientos estarían formados por aquellos elementos exteriores al sujeto, a partir de los cuales este mismo va a reconocer, a construir el acontecimiento"*.<sup>25</sup>

Por ende, el fin del sexenio salinista construyó un listado de acontecimientos que sin duda permearon, marcaron el ambiente en torno al cambio de poderes. Así pues, toda información anterior a la crisis tuvo un efecto en la forma en que cada individuo integró la información de la crisis de diciembre de 1994.

En la entrevista realizada por Carlos Acosta, de la revista *Proceso*, al banquero José Madariaga Lomelín, este expuso su percepción acerca del manejo de las variables económicas que durante la gestión salinista:

*"(Carlos Acosta)-¿Quiere decir que no nos hablaron con la verdad el sexenio pasado? ¿Nos engañó Salinas? Eso por un lado. Por otro, desliza usted una crítica al gobierno anterior: apostó todo a la inversión extranjera, a vivir de prestado. ¿Es así?*

---

<sup>24</sup> Ibid.

<sup>25</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, "La construcción de la noticia", p. 81.

*(José Madariaga) -A mí no me cabe duda de que las primeras decisiones que se tomaron en el sexenio pasado fueron buenas; impulsaron la economía, generaron trabajo, trajeron inversiones. Pero hubo variables de esa política que, al permanecer fijas, transformaron un círculo vicioso. Una de ellas fue la sobrevaluación del peso, que finalmente provocó que, por ejemplo, fueran más turistas mexicanos al extranjero, que en las tiendas se consumieran más productos de importación que nacionales [...] Creo que la política inicial no fue mala, pero hubo factores y variables que debieron haberse movido con el tiempo".<sup>26</sup>*

Aquí, el banquero logra sintetizar la compleja construcción de realidad que en México, día a día, debe poner en práctica todo actor social, revela además, que la tematización y el discurso en México tienen procesos particularmente integrales, fusionados.

*"(Carlos Acosta)-¿De qué me está hablando? ¿De impericia? ¿Se condujo la economía desde el escritorio, con un guión, con recetas?*

*-(José Madariaga) -Yo creo que no fue impericia. México sorprendía al mundo —a juicio de otros, no lo digo yo; tomo palabras de otros—, con uno de los mejores equipos económicos. Y lo tuvo. Pero a veces se nos atora un poco la economía con la política.*

*[...] Muchas veces, en México las decisiones económicas tienen una estrecha vinculación con decisiones de tipo político, pero no siempre se maneja esa relación de la manera más congruente. No debería ser el que no tomemos decisiones económicas, que debemos tomar, sólo por razones políticas; o al revés: que se tomen medidas económicas para ajustarlas al tiempo e interés político".<sup>27</sup>*

Otro trabajo de la revista *Proceso*, imprimió una visión sintomática del salinismo; eran los principios de noviembre de 1994 y el presidente Carlos Salinas preparaba su sexto y último Informe de Gobierno. Luego de este acto republicano, el mandato constitucional del presidente Salinas tendría un escaso mes de vigencia.

*"A su sexto y último informe de gobierno, el presidente Carlos Salinas de Gortari llega en medio de **señales encontradas** respecto de su programa económico. En el discurso oficial, la economía vive el mejor momento de su historia. En la realidad, nada está seguro; el modelo todavía no cuaja".<sup>28</sup>*

---

<sup>26</sup> ACOSTA CORDOVA, Alejandro, "Madariaga justifica a Salinas...", en *Proceso*, No. 1039, 29 de septiembre de 1996, p.29.

<sup>27</sup> Ibid, p. 30.

<sup>28</sup> ACOSTA, Carlos y CORRO, Salvador, "Carlos Salinas llega al fin de su sexenio sin alcanzar su objetivo de crear otro país", En *Proceso*, No. 939, 31 de octubre de 1994, p. 7.

Esta percepción muestra una ambivalencia discursiva que revela el poco acierto existente sobre la economía mexicana a finales de 1994. Tomando como parámetro la revista *Proceso*, el medio informativo percibe “señales encontradas” en torno al plan económico, y enfatiza la existencia de un “discurso oficial” y una “realidad”.

Es decir, existen factores informativos (pobreza, marginación, desempleo, capacidad de adquisición, ingreso per cápita) que ante el discurso económico gubernamental, introducen “señales encontradas”. La conclusión es lapidaria: “el modelo todavía no cuaja”.

*“Como ninguna otra, el actual gobierno emprendió una campaña permanente, dentro y fuera del país, para publicitar lo que consideró sus logros económicos”.<sup>29</sup>*

Así pues, al parecer, esas señales encontradas surgen a través de un claro desfase o contraposición de agenda noticiosa y discurso. El concepto “publicitar” implica un solo discurso, contraído sobre sí para convencer de algo; por el contrario, el discurso subsidiario de la agenda, barre temas e incorpora otros nuevos.

El reportaje de *Proceso* continúa:

*“A la luz de lo que el propio presidente Salinas, su equipo y su partido dicen, no es poco lo logrado en materia económica. Y si se atiende a los aspectos cuantitativos, la economía nacional experimenta, de veras, cambios radicales. Las cifras que más destaca el discurso oficial son las siguientes:*

*-En 1987, la inflación fue de casi 160%; para 1994 se espera una inflación menor de 7%.*

*-Entre 1989 y 1994, la tasa anual de crecimiento real promedio del PIB será de 2.9%*

*-De un déficit público de casi 17% en 1982, las finanzas públicas se han saneado de tal manera que en 1992 se registró un superávit de 1.6%, de 0.7% en 1993 y se espera un equilibrio total en 1994.*

*-La deuda del gobierno ha pasado de representar 64% del PIB en 1988 a sólo 22% en 1994.*

*-Los ingresos tributarios no petroleros tuvieron un crecimiento real de 35% entre 1988 y 1994.*

*-La desincorporación de empresas públicas ha reducido sustancialmente el tamaño del sector público y generado cuantiosos recursos”.<sup>30</sup>*

De hecho, las señales encontradas llegaron a inquietar tanto al medio financiero, que el equipo económico se veía obligado a argumentar a favor de las políticas económicas puestas en marcha.

---

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Ibid, p. 9.

*“En la Convención Bancaria, el gobernador del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo, señaló tres garantías que, según él, dan solidez y permanencia al programa económico: el ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la autonomía del Banco de México y la concertación institucionalizada que se expresa en el Pacto (...) los acuerdos de concertación instaurados desde mediados de diciembre de 1987—desde el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento, suscrito a fines de septiembre pasado—garantizan la estabilidad económica y la continuidad del programa de cambio estructural, de acuerdo con Mancera”.*<sup>31</sup>

En la cita anterior, queda patente que toda construcción discursiva encuentra señales encontradas, solo aquella que las capitaliza a favor, se integra en una agenda menos polarizada, de malo y bueno. Pero, especialmente 1994 fue un año que informativamente llevó a forzar este concepto “publicitario del discurso”. El mismo reportaje de *Proceso* pone el elemento sobre la mesa.

*“La irrupción violenta de la guerrilla en Chiapas, los secuestros de magnates, la inestabilidad en el PRI, y los asesinatos de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu pusieron a prueba el modelo económico salinista y mostraron cuánto aún, es dependiente del exterior”.*<sup>32</sup>

Y aquí, los antecedentes de otras crisis son referidos con precisión (aunque no con rigor) por parte del reportero: *“Ciertamente ya no aterrera, como antaño, una caída abrupta de los precios internacionales del petróleo, ni un alza súbita de tasas de interés a nivel mundial. Todavía hasta el sexenio de Miguel de la Madrid un cambio en esos factores hacía modificar por completo el programa económico del gobierno. Ahora, el cambio en la estructura de las exportaciones y los arreglos de la deuda externa de alguna forma resguardan al país de embates externos de ese tipo”.*<sup>33</sup>

Un factor, el déficit en la balanza de pagos, puso siempre en duda la estabilidad de la economía mexicana. Ese punto en la agenda, costó mucha incertidumbre en los mercados.

*“Dijo Mancera en la reciente Convención Bancaria: Este déficit (en la cuenta corriente) es la manifestación de que el país está haciendo uso de un monto adicional de bienes y servicios suministrados por el exterior, que hace posible la expansión de la planta productiva nacional a mayor velocidad de la que sería factible utilizando exclusivamente bienes y servicios de producción nacional.*

---

<sup>31</sup> Ibid.

<sup>32</sup> Ibid.

<sup>33</sup> Ibid.

*"Y el presidente Salinas de Gortari, en entrevista con Expansión, justificó en términos similares la existencia del déficit comercial: con las entradas masivas de capital que supone, 'nos será permitido crear una infraestructura productiva mejor, ser más eficientes'. Más aún, abogó por sus bondades: 'Japón—ejemplificó—tuvo déficit comercial durante 50 años, y hoy es el principal exportador del mundo'.*

***Mientras haya con que financiar ese déficit no hay problema, dicen. Pero justamente en ese 'con qué' en donde están las dificultades que amenazan el programa económico y muestran sus debilidades".*** <sup>34</sup>

La duda que no pudo enfrentar el discurso económico gubernamental fue de qué manera iba a inyectarse el recurso para pagar el déficit.

*"Datos del Banco de México, sin embargo, dan cuenta de cómo la inversión extranjera—sobre todo la de cartera (capitales foráneos que compran acciones de empresas mexicanas y valores gubernamentales)—ha ido cayendo drásticamente en los últimos meses".* <sup>35</sup>

En materia económica, para toda comunicación institucional, se presentan retos excepcionalmente complejos. Agenda noticiosa e indicadores económicos caminan de la mano. Baste observar la siguiente información:

*"El último trimestre del año pasado se registró el monto más alto de inversión extranjera en el mercado de valores: 9,439 millones de dólares. Al trimestre siguiente, ya acontecidos la irrupción violenta de la guerrilla en Chiapas y los primeros efectos del asesinato de Luis Donaldo Colosio, la confianza externa empieza a resquebrajarse: entran 7,846 millones de dólares, 1,592 menos.*

*Pero en el siguiente trimestre—abril-mayo-junio de 1994—, la inversión extranjera muestra su cara tradicional—huye al primer sobresalto, o no llega cuando 'no ve condiciones'—: sólo entraron 1,245 millones de dólares. Es decir, apenas el 13.9% de lo que entró el último trimestre enero-marzo de este año".* <sup>36</sup>

La recurrencia de la administración al uso de las reservas internacionales del Banco de México, sirvieron en dos sentidos: financiamiento del déficit en cuenta corriente y enfrentamiento de los embates especulativos contra el peso, luego de los acontecimientos de 1994.

---

<sup>34</sup> Ibid, p. 11.

<sup>35</sup> Ibid.

<sup>36</sup> Ibid.



*“En resumen, pérdida de confianza en el exterior—que se traduce en menores flujos de capital—, caída severa en las reservas internacionales y frágil estabilidad en los mercados, junto con un lento crecimiento de la economía—por la mitad del que pronosticó el Plan Nacional de Desarrollo—”.*<sup>37</sup>

El debate posterior que se suscitó entre la clase política, fue en torno a la responsabilidad sobre la crisis entre la administración entrante y la saliente, debate que fue producto, desde luego, de la magnitud e impacto que tuvo la crisis.

Luego de presentado el PLANADE, el exsecretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella presentó un documento donde se deslinda de haber contenido la devaluación. Estos detalles acerca de cómo se moldean las políticas económicas en México, no hubieran salido a la luz pública sino hubiera sido tematizado por los medios la gravedad de la crisis, y las distintas opiniones acerca de quienes fueron sus responsables. Pedro Aspe expone lo siguiente:

*“[...] Pedro Aspe rompió su silencio y desmintió las acusaciones de que él habría frenado la devaluación el 20 de noviembre de 1994, con la que se habrían amortiguado los efectos de la crisis financiera que comenzó en diciembre.*

*“También reveló que el 21 de noviembre con el acuerdo del equipo del Presidente electo Ernesto Zedillo, se habría decidido no alterar la política cambiaria. En un artículo que hoy se publica en Reforma, Aspe da a conocer los detalles relativos a la reunión de la tarde del 20 de noviembre cuando miembros del gabinete salinista discutieron en presencia de Zedillo, una posible modificación en la política cambiaria.*

*“[...] alude a que altos funcionarios mexicanos han filtrado información a la prensa nacional e internacional que la oposición de Aspe fue decisiva para que la devaluación del peso no se diera cuando era más necesaria, el 20 de noviembre.*

*“Estas mismas versiones advierten que la postergación de la medida agudizó la crisis cambiaria y fue el origen de la profunda crisis financiera que se desató el 19 de diciembre pasado.*

*“La versión del que fuera Secretario de Hacienda de 1988 a 1994 [...] establece que a 10 días de terminar su gestión y frente a todo el grupo convocado en la casa de Salinas de Gortari, en efecto se opuso a la devaluación abrupta e inmediata del peso.*

---

<sup>37</sup> Ibid.

*“Ofreció, en cambio, alternativas para atajar los ataques especulativos contra la moneda, que ya habían mermado significativamente las reservas internacionales del país, y pidió esperar 24 horas hasta ponderar la reacción del mercado a esas alternativas antes de que el grupo se reuniera nuevamente para tomar cualquier decisión al respecto”.<sup>38</sup>*

La crisis económica, como acontecimiento, se venía gestando a lo largo de 1994, el tratamiento informativo y la construcción temática se presentan en un proceso comunicativo que bien puede ser ejemplificador de las implicaciones que trae dicha tematización.

Por ello, esta introducción no podía plantearse tan solo como un colofón, se integra con datos y elementos del análisis, presenta los puntos que permiten hacer un subrayado sobre el acontecimiento. El Primer Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo tuvo características muy peculiares, podría decirse únicas en el transcurrir histórico de los informes presidenciales en México.

Y es clara esta peculiaridad desde el inicio mismo del discurso: *“En vez de sintetizar el informe escrito que en cumplimiento del Artículo 69 Constitucional acabo de entregar, **quiero aprovechar esta invaluable ocasión para hablar de los tres temas que hoy más preocupan a todos los mexicanos: la situación económica, la justicia y el avance democrático del país**”*.

El discurso se estructura nuevamente a partir del reconocimiento crítico de los temas noticiosos, puede decirse que la estructura que aquí se resumirá, responde a una “estructura del discurso frente a la crisis”.

*“Las condiciones económicas de los últimos nueve meses han sido particularmente adversas [...] la crisis financiera y económica que emergió a fines de 1994 ha deteriorado severamente los niveles de vida de la población, y puso en riesgo mucho de lo construido con el trabajo de millones de mexicanos, a lo largo de los años”.<sup>39</sup>*

Hasta aquí, el barrido es preciso y crítico, es decir, no se cuestiona la agenda, no se contradice, se asume y se incorpora al discurso.

*“El desaliento que esta nueva crisis financiera provocó en los ciudadanos se agudizó, porque el esfuerzo realizado durante casi una década para transformar nuestras estructuras había alimentado las expectativas*

---

<sup>38</sup> FUENTES-BERAIN, Rossana, “Aspe rompe el silencio”, en Reforma, 14 de julio de 1995, primera plana.

<sup>39</sup> *Ibid.*

*de crecimiento, multiplicación de empleos estables e ingresos crecientes. Los mexicanos se esforzaron a la espera de un crecimiento que no llegó”.<sup>40</sup>*

El discurso aquí ubica y delimita el aspecto crítico de la tematización, da pues validez al carácter de crítico, a la gravedad de la situación.

***“La crisis se fue gestando durante mucho tiempo. Su naturaleza y su magnitud no pueden ser atribuidas a un solo hecho o a una determinada decisión de política económica”.***<sup>41</sup>

Este giro, es clave no sólo para este discurso, sino para toda la postura gubernamental ante la crisis. Este punto de “quiebre” dentro del discurso, apuntala a toda la política de información y justifica el modo en que se gestó el fenómeno informativo de la crisis.

*“Ciertamente, hubo razones para que la crisis estallara con tanta fuerza. Una de ellas fue que durante muchos años un fuerte y creciente déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se financiara con entradas de capital volátil. También influyó que se financiaran proyectos de largo plazo con instrumentos de corto plazo; que se permitiera, más allá de lo prudente, la apreciación del tipo de cambio real; y que, frente a cambios drásticos en las condiciones internas y externas, las políticas financieras hayan reaccionado lentamente o en un sentido muy riesgoso, como en la dolarización de la deuda interna que supuso el crecimiento de los Tesobonos”.*<sup>42</sup>

Un segundo barrido del temario arroja elemento de argumentación del “soporte” para todo el discurso, este párrafo sostiene factores “reales” de deterioro:

*“Es preciso reconocer, sin embargo, que algunas de las circunstancias externas e internas que influyeron en la gestación de la crisis no se habían presentado nunca antes, y por lo mismo, la fuerza con que irrumpió era impredecible.*

*No había precedentes por ejemplo, del origen no bancario de gran parte de los flujos de capital que llegaron al país durante varios años, y que a la postre exacerbó su volatilidad. Tampoco tenían precedente los hechos de violencia que enlutaron a la nación durante 1994.*

---

<sup>40</sup> Ibid.

<sup>41</sup> Ibid.

<sup>42</sup> Ibid.

*Con absoluta convicción, sin embargo, afirmo que la crisis nunca había ocurrido con tal gravedad, aun en presencia de muchos de los factores adversos señalados, de no haberse descuidado la generación de ahorro interno” .<sup>43</sup>*

Así, cada paso que sigue al discurso responde a una lógica de poner en agenda otro asunto, de tematizar:

- condiciones económicas adversas
- desaliento en los ciudadanos
- la espera de un crecimiento que no llegó

Se tematiza en el discurso así:

- *la crisis se fue gestando durante mucho tiempo*
- *su naturaleza y magnitud no pueden ser atribuidas a un solo hecho*
- *hubo razones para que la crisis estallara con tanta fuerza:*

1) *déficit*

2) *proyectos de largo plazo*

3) *tipo de cambio alterado*

4) *tesobonos*

- *algunas circunstancias no se habían presentado antes*
- *la crisis nunca habría ocurrido con tal gravedad de no haberse descuidado el ahorro interno.*

El tópico a ubicarse, a exaltarse dentro de la agenda, es reafirmado así:

*“Por falta de ahorro interno, de inversión y de crecimiento del producto interno bruto, la economía mexicana se hizo vulnerable a los movimientos de capital de corto plazo. Esa vulnerabilidad aumentó por los hechos trágicos de 1994, y por el alza de las tasas de interés en el exterior. Al agotarse los estrechos márgenes que podrían haber permitido corregir gradualmente el grave desequilibrio acumulado, estalló la crisis” .<sup>44</sup>*

Luego de establecer los detonadores de la crisis económica, el discurso informativo se dirige hacia la validación del procedimiento utilizado con el fin de contrarrestarla. Y nuevamente, esta validación hace uso del barrido de asuntos captados en la agenda informativa, luego de establecido y delimitado el hecho principal, prosigue la validación de las decisiones.

---

<sup>43</sup> Ibid.

<sup>44</sup> Ibid.

*"En esos momentos (diciembre de 1994), la tarea fundamental fue evitar que cayésemos en un estado de insolvencia absoluta, que habría quebrantado por completo la economía nacional".<sup>45</sup>*

Esta parte del discurso, ilustra la postura del gobierno federal ante las decisiones que se adoptaron en diciembre de 1994: *"La crisis debía afrontarse con rapidez y determinación. Estoy convencido de que, de haberse adoptado medidas gradualistas o, peor aún, de haber caído en la inacción, de inmediato de habrían perdido millones de empleos y se hubiera desmantelado una parte muy considerable del aparato productivo del país".<sup>46</sup>*

El giro de la argumentación o justificación de las acciones (severas, drásticas) adoptadas para contrarrestar la crisis económica, es en el sentido de establecer la situación como sigue:

- Las acciones emprendidas frente a la crisis, tuvieron un costo muy alto para la población.
- La magnitud de la crisis así lo exigía.
- El costo de ser "gradualista o no drástico" hubiera sido mucho mayor, quizá, irreparable.
- El no actuar, también tiene un costo.
- Elegimos actuar así, porque el costo de actuar "drásticamente" es, a la larga, mucho menor que el costo de ser "gradualista" a la inacción.

Posteriormente, el informe detalla las características del programa de ajuste, sus tiempos y modalidades de aplicación, es decir, hay una parte descriptiva, que habilita al discurso, le da un mayor peso en cuanto a que se trata de un informe. El documento también explica como los flujos de capital externo condicionaron la petición de préstamos a organismos financieros internacionales.

*"...con el apoyo de los organismos multilaterales de los que México es Estado miembro de pleno derecho y con países amigos y socios comerciales, se convinieron otros compromisos de respaldo financiero para construir un paquete total por cerca de 50 mil millones de dólares".<sup>47</sup>*

Esta segunda etapa de la ruta informativa de la crisis, en la que se negocian paquetes financieros emergentes, es también rica y ejemplificadora de la construcción de la agenda noticiosa y el discurso político.

---

<sup>45</sup> Ibid.

<sup>46</sup> Ibid.

<sup>47</sup> Ibid.

*“Las negociaciones de todos los empréstitos que configuran dicho paquete financiero fueron invariablemente conducidas bajo los principios de respeto a la soberanía nacional y a la dignidad de los mexicanos. Nunca se negoció nada a espaldas de los mexicanos”*.<sup>48</sup>

Esta nueva deuda, merece un especial argumentación dentro del discurso, aquí los datos son más acuciosos y se subraya que el concepto de *soberanía nacional* fue observado con nacionalismo por parte del gobierno federal.

Un tema como el de *soberanía nacional* y su vulnerabilidad, si merece una argumentación directa, frontal dentro del discurso, es decir, se afirma un *“nunca se negoció la soberanía y la dignidad de los mexicanos”*. Luego de un balance acerca de la aplicación y funciones de estos recursos, el tema económico dentro del informe se concluye así:

*“Los objetivos iniciales del programa de ajuste se han logrado. Se ha disipado claramente la amenaza de colapso financiero que existió durante los primeros meses del año. Estos primeros resultados han sido posibles gracias a la valerosa determinación de los mexicanos de salir adelante. La solidaridad y el esfuerzo de los campesinos, los obreros, los empleados y los empresarios mexicanos han hecho efectivos los propósitos del programa de ajuste. Por su magnitud e intensidad, la crisis ha tenido consecuencias graves para la población”*.<sup>49</sup>

Y se vuelve a enfatizar el argumento: costo de actuar y costo de no actuar, así: *“Los costos de la crisis han sido muy grandes y dolorosos, pero habrían sido mucho mayores de no haberse adoptado el programa de ajuste económico. Más aún, no tendríamos ahora frente a nosotros la perspectiva de la recuperación”*.<sup>50</sup>

Continúa el informe refiriéndose a los programas gubernamentales de apoyo social, orientados a la alimentación y nutrición familiar, financiamientos rurales, atención a regiones con pobreza extrema, apoyo a la educación, mejora del bienestar social, vivienda, creación de fuentes de empleo e impulso a la inversión pública. Llegado el discurso a esta parte, es cuando se enumeran los motores de crecimiento y estabilidad para México:

- *“La inversión pública. Calendario de ejercicio del gasto público que active la economía y dote de infraestructura al país.*

---

<sup>48</sup> Ibid.

<sup>49</sup> Ibid.

<sup>50</sup> Ibid.

- *Alivio en la situación financiera de las empresas y las familias, en un marco de responsabilidad fiscal y monetaria (acuerdo con deudores y evasores).*
- *La reactivación económica no significará el relajamiento de la disciplina económica. Para que la recuperación ocurra sobre bases sólidas, deben mantenerse invariablemente finanzas públicas sanas, una política monetaria congruente con la necesaria reducción de la inflación y una política cambiaria que aliente permanentemente al sector exportador.*
- *El motor primordial, sobre el que giró toda la reforma al sistema de retiro y el aparato bancario:*  
*“Consecuentemente, la clave para alcanzar el crecimiento económico sostenido y evitar la reaparición de las crisis financieras que han afectado a México durante las últimas dos décadas está en el aumento del ahorro interno. A mayor ahorro interno, mayor inversión y más empleos. Además, con una economía en crecimiento será posible absorber el ahorro externo productivamente, y sin riesgo alguno de insolvencia, para así contar con todavía más inversión y más generación de empleos.*

*El Plan Nacional de Desarrollo ha delineado los principios de una estrategia integral para el fortalecimiento del ahorro interno” .<sup>51</sup>*

*“También pongo a la consideración de esta soberanía, que se legisle para definir un nuevo sistema de contribuciones para el retiro y la vivienda; un sistema que estimule permanentemente el ahorro personal y familiar, que amplíe significativamente las posibilidades de construcción de vivienda y que asegure pensiones dignas” .<sup>52</sup>*

En esta sección, el informe expresa su aspecto constitucional y afirma el papel de gobernante a quien lo expone, esta es la parte que se ocupa de hacer constitucionales y públicos los asuntos del estado y, en especial, de la Presidencia de la República. El informe de aquí, pasa a ocuparse de los otros asuntos: justicia y avance democrático. En el colofón o parte final del informe, el presidente afirma:

*“Hemos superado el peor momento de la crisis y los próximos años serán de crecimiento económico y multiplicación de empleos. Estamos sentando las bases para fortalecer nuestro estado de derecho. Hay un firme impulso social para el avance político del país.*

*No es tiempo de reposo, sino de esfuerzo. No es tiempo de egoísmo, sino de entrega, No es tiempo de violencia, sino de paz” .<sup>53</sup>*

---

<sup>51</sup> Ibid.

<sup>52</sup> Ibid.

<sup>53</sup> Ibid.

Esta sección es de mensaje, ya no de explicación ni argumentación, el sentido de esfuerzo, cohesión y República se expresan para aglutinar en torno al discurso, la legitimidad del llamado. Entender y analizar el discurso que se produjo a partir de la crisis económica, nos lleva a establecer sus efectos, esos efectos pueden ser buscados en la agenda misma de los medios.

La realidad construida por los medios responde a una relación de asuntos a tratar. La función jerarquizadora de la información está centrada específicamente en la información política, además, enfoca su atención en una serie significados u opiniones que provienen de los medios, y se incorporan al proceso de construcción de la realidad por parte de los receptores.

El discurso político, las medidas económica, la imagen presidencial, son en México actores constantes de los medios informativos. ¿Cómo se genera esa agenda en un periódico?. Con el supuesto de la *agenda-setting* iremos tras la noticia, sus rumbos, sus fases. La crisis económica transcurrió en el bolsillo de los mexicanos, pero su huella quedó en los diarios, en los impactos que provocó a la imagen presidencial.

El propio presidente Ernesto Zedillo, reconoció dentro de su discurso pronunciado con motivo del Día de la Libertad de Prensa en 1996, lo siguiente:

*"A través de los medios se perfila la agenda de la nación; por eso, podemos afirmar que la comunicación es un bien público esencial; es un bien del que todos nos beneficiamos y al que todos recurrimos".<sup>54</sup>*

La importancia de la declaración radica en dos afirmaciones: el reconocimiento a la función de los medios en el establecimiento de la agenda, y la utilización-beneficio de éstos por parte de los distintos grupos sociales. Entender y analizar el discurso que se produjo a partir de la crisis económica, nos lleva a establecer sus efectos, esos efectos pueden ser buscados en la agenda misma de los medios.

La realidad construida por los medios responde a una relación de asuntos a tratar, el discurso político, las medidas económicas, la imagen presidencial, son en México constantes actores de los medios informativos. ¿Cómo se genera esa agenda en un periódico?. Con el supuesto de la *agenda-setting* se buscará la noticia con sus rumbos y facetas. La crisis económica impactó a los bolsillos de los mexicanos, pero su huella quedó en los diarios, y los efectos sobre la imagen presidencial.

La teorización sobre la *agenda-setting* presenta ventajas y problemas en su aplicación, como se expone en el capítulo correspondiente; una de las principales limitaciones es al tratar de medir o confirmar el proceso

---

<sup>54</sup> UnomásUno, 8 de junio de 1996, p. 8.



de tematización a nivel individual; la principal ventaja, es su carácter integrador y ecuánime en cuanto al papel de los medios y los receptores, sin atribuir omnipotencia a ninguno de los dos.

Así, el análisis de la crisis de 1994 es visualizado en dos dimensiones, primero atendiendo a su contexto histórico, y posteriormente, a nivel de la investigación en comunicación, evaluando el fenómeno luego de seccionarlo en fases o etapas por las que atravesó del 1 diciembre de 1994 al 1 junio de 1995; evaluando la integración de la agenda noticiosa e investigando las características tanto de la institución gubernamental (la SHCP) y el medio de comunicación (*El Economista*).

## Capítulo I

### La crisis económica mexicana de 1994 y su contexto histórico

Llevar a cabo una aproximación integral acerca de la crisis económica de 1994, implica analizar el desarrollo económico nacional, a partir de 1870 hasta nuestras fechas. Se arranca a partir de esa fecha ya que, el proceso de instauración del capitalismo liberal, burgués, es donde se llega a consolidar el proyecto económico estatal.

Esta parte del estudio, ahonda, indaga, busca el análisis del quiebre económico mexicano en sus antecedentes, en el origen de las estructuras económicas más que en elementos de coyuntura. Con ello, se busca circunscribir al hecho informativo como el elemento, el producto final de una cadena de hechos, situaciones y contextos políticos, histórico, económicos y culturales.

Finalmente, se trata de realizar un trabajo parecido al del astrónomo cuando al ver brillar en el firmamento una estrella, se apresta, con sus instrumentos, libros, teorías y herramientas, a determinar su pasado, evolución y situación actual.

Así, de la misma manera, en este recuento del proceso histórico de la crisis, se busca determinar sus antecedentes, factores implícitos y elementos que la conformaron. Historia y periodismo, devenir histórico y noticia son principio y fin, herramientas de las ciencias sociales e indicadores de la realidad.

Explicar económicamente el fenómeno llevaría a fraccionar su entendimiento, limitaría las posibilidades de abordarlo y comprenderlo por entero. Así, se hace necesario un entendimiento integral del mismo, es decir, un breve examen de la economía mexicana dentro de un marco histórico, político y social.

Ubicar el contexto histórico en que se generó la crisis económica mexicana de 1994, nos lleva a entender que se enmarca en una crisis política y económica de mayores dimensiones, generada desde las primeras bases de la economía, puestas por el Gral. Porfirio Díaz, y agudizadas al término del llamado periodo del *desarrollo estabilizador*, en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, y con el inicio del sexenio de Luis Echeverría Álvarez.

En particular, la administración de Luis Echeverría contribuyó al desquiciamiento de la economía nacional, al absorber un gran porcentaje del crédito mundial, los excedentes de capital financiero

buscaban donde colocarse para extraer mayores ganancias, y precisamente se lograron colocar en los países en desarrollo.

*"Los excesos fiscales de la administración de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) sumieron al país en una crisis económica virtual. El legado (de su gestión) fue una economía asolada por déficits presupuestarios, inflación y un **desequilibrio considerable en la balanza de pagos**, que obligaron a solicitar préstamos y a firmar un acuerdo condicional con el Fondo Monetario Internacional (FMI)".<sup>1</sup>*

La administración que siguió, encabezada por José López Portillo (1976-1982) introdujo al país en una serie de altibajos, "ciclos estilo montaña rusa". En 1977, el descubrimiento de vastas reservas petroleras, de más de 80 mil millones de barriles, permitió renovar el acuerdo con el FMI y adoptar una estrategia de desarrollo ambiciosa y riesgosa; precisamente, el costo del barril de petróleo era el factor de vulnerabilidad más claro, este precio cayó y con él, cayó también el espejismo de la riqueza petrolera.

Para 1982 México ya estaba inmerso en una grave crisis económica, y tenía frente a sí la obligación de estructurar y negociar su deuda, así como llevar a cabo una profunda reforma del Estado. Para reestructurar deuda y el otorgar nuevos préstamos por parte de los bancos comerciales, México firmó una carta compromiso con el FMI, la cual marcaba las políticas y metas económicas que México debería instrumentar y cumplir.

Ese fue el inicio formal del nuevo modelo económico, denominado neoliberal –término muy debatido entre los economistas, acerca de su existencia o no—, en términos generales este modelo implica:

*"a) Políticas fiscales conservadoras; es decir, una reducción del gasto gubernamental y un aumento de los impuestos para reducir el déficit presupuestario interno y frenar la inflación*

*b) Políticas monetarias igualmente conservadoras; esto es, reducción del crédito, tasas de interés más elevadas, y un crecimiento más lento de la oferta monetaria con objeto de reducir la inflación, fomentar un mayor ahorro interno y atraer divisas del exterior, particularmente dólares.*

*c) Políticas mercantiles abiertas para promover el libre comercio y alentar a las empresas mexicanas a ser más productivas y competitivas, y una política cambiaria que abaratara las exportaciones*

---

<sup>1</sup> STAMOS JR, Stephen C. y SCHMIDT, Samuel, "La crisis del peso mexicano: una autopsia", en Este País, No. 63, junio de 1996, p.3.

*mexicanas y encareciera las importaciones con el fin de reducir el déficit en la cuenta corriente y de mejorar la balanza de pagos general”.*<sup>2</sup>

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid da inicio una de las transformaciones más significativas del modelo económico mexicano, asimismo, el Estado comienza a replegarse en aras de fomentar la economía libre; las fronteras comerciales inician su camino hacia la apertura y la moneda se aprestaba a sufrir una serie de bajas.

*“El costo final de la estrategia que se puso en marcha en los años 80 fue el estancamiento económico, la austeridad, la crisis fiscal interna, la disminución en los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos, el estrangulamiento interno, el aumento en el peso del servicio de la deuda externa, y el surgimiento de un movimiento que demandaba mayor democratización en el terreno político”.*<sup>3</sup>

Con el controvertido arribo a la Presidencia de la República por parte de Carlos Salinas de Gortari (1988-994), se reiteró el compromiso con este modelo económico, el cual contó en todo momento con el apoyo de las administraciones Reagan y Bush, así como de la comunidad financiera internacional.

*“México se salvó del casi incumplimiento de pago de su deuda externa el 1982; una vez más en 1985 (con el Plan Baker), y de nueva cuenta en 1990. La experiencia más reciente fue la propuesta estadounidense conocida como Plan Brady, que se ofreció como solución creativa para el problema de la deuda.*

*“Esto tuvo como resultado la renegociación a gran escala de la deuda externa de México y el otorgamiento de nuevos préstamos (por parte de bancos, comerciales, del FMI y del Banco Mundial) para permitir que la administración de Salinas y el PRI adquirieran legitimidad política y contaran con el apoyo económico necesario para continuar con el programa neoliberal y para respaldar la propuesta de un Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC)”.*<sup>4</sup>

A lo largo de toda la administración de Carlos Salinas se expusieron a la población y a la comunidad internacional una serie de indicadores que insistían en el éxito del modelo económico a nivel macro, pero las mayorías asalariadas o subempleadas tan sólo sobrevivían y la pobreza extrema iba en aumento.

---

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid, p.4.

<sup>4</sup> Ibid, p.5.

*"Parecería que en México siempre han coexistido dos economías totalmente diferentes. Por un lado está la situación que reflejan los indicadores macroeconómicos seleccionados por el gobierno y los barómetros del sector financiero, en contraste con otra economía que se caracteriza por la disminución en la infraestructura, la reducción en el nivel de vida per cápita, la caída de los salarios reales, la baja en el gasto y los servicios de salud y educación, las crisis ambiental y estructural del desempleo/subempleo. En retrospectiva, resulta evidente que la administración de Salinas manipuló las cifras, redefinió las categorías presupuestarias y manejó la información de manera que sólo mostrara la mejor cara".<sup>5</sup>*

La inminente presencia de la pobreza, y su incidencia negativa en la imagen política del gobierno, llevó a la administración salinista a crear el Programa Nacional de Solidaridad, plan de obras públicas basado en la movilización comunitaria y en la aportación de fondos a nivel local, ya fueran monetarios o en especie; y el PROCAMPO, programa de subsidio para los campesinos pobres.

*"La aprobación del TLC casi produjo euforia entre los inversionistas debido al auge de la Bolsa Mexicana de Valores; la inversión directa se aceleró (aunque casi 75% de los fondos asumieron la forma de portafolios de inversión a corto plazo), y otros tipos de inversión se aprestaron para sacar provecho de las ventajas del libre comercio entre México y Estados Unidos".<sup>6</sup>*

Con el reconocimiento de dos triunfos del PAN a nivel gubernaturas, y al nombrar a un panista como gobernador interino después de que se obligó al priísta que fuera electo a renunciar bajo acusaciones de fraude electoral Salinas marcó una apertura del sistema político; sin embargo, a pesar de estos gestos, durante los últimos dos años de su administración, y en particular durante 1994 el sistema político mexicano y sus instituciones se sumergieron en una profunda crisis, al igual que muchos de los indicadores económicos comenzaron a acumular sus deficiencias.

El relevo en la Presidencia de la República estuvo ensombrecido por dos crímenes políticos, uno de los cuales fue el del candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio Murrieta. De igual modo, la guerrilla presionaba política y financieramente desde principios de 1994. Finalmente, en las urnas la sociedad mexicana se manifestó, por 17 millones de votos, a favor del candidato "emergente", Ernesto Zedillo para conducir el país hasta el año 2000 bajo la promesa del "Bienestar para tu familia".

Durante la tercera semana del gobierno de Ernesto Zedillo, el anuncio de la ampliación del techo de flotación del peso, por parte de Jaime Serra Puche, y la posterior liberalización de la cotización del

---

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Ibid, p.5.

dólar, es decir, una franca devaluación, puso de nueva cuenta a la economía frente a un espejo que revelaba su profunda vulnerabilidad.

Significó el inicio de otra pendiente, una baja más de la montaña rusa económica, la noticia cimbró las estructuras de la sociedad mexicana, el ambiente financiero, tradujo sus reflejos especuladores de incertidumbre a la calle, al transitar cotidiano de la sociedad en sus relaciones económicas diarias.

El impacto informativo fue total y trajo consigo una serie de rumores, incertidumbre y manejos. La nueva administración iniciaba con una caída, la promesa de "Bienestar para la Familia" quedaba tan sólo como una frase de campaña para las bardas.

Resumir el fenómeno, es ir necesariamente a la conformación misma de la estructura económica nacional, condicionada por el modo de producción capitalista a escala mundial, implementado con características muy particulares a lo largo de la historia del país, y sobre todo durante los gobiernos posrevolucionarios.

## I. 1. La economía mexicana antes de la Revolución

El período de la Historia de México comprendido entre 1869 y 1877 es conocido como de la "República Restaurada", ya que se triunfó sobre el Imperio de Maximiliano y el Partido Liberal consolidó su manejo sobre la política y la economía nacional, aunque a su interior existían diferencias en cuanto al proyecto de desarrollo capitalista.

*"Si bien Juárez y Lerdo simbolizaban el esquema que pretendía el crecimiento capitalista del país sin una importante intervención extranjera, respetando las formas federales del gobierno; el sector de Díaz buscaba consolidar la paz social mediante la represión al pueblo y la conciliación con los conservadores, en particular el clero, impulsando el desarrollo a base de abrir las puertas al capital extranjero y constituyendo un gobierno fuerte y centralizado".<sup>7</sup>*

A la muerte de Juárez y quedando Miguel Lerdo de Tejada en la Presidencia, Porfirio Díaz se rebeló con el Plan de Tuxtepec bajo el lema "no reelección". La rebelión del General Díaz triunfó un 16 de noviembre de 1876; el 24 de noviembre de ese año ocupó la Presidencia de la República y designó un

---

<sup>7</sup> COLMENARES, Ismael y GALLO, Miguel Angel, "Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)", p.9.

gabinete con figuras importantes del liberalismo mexicano: Ignacio Ramírez en Justicia; Protasio Tagle en Gobernación; Ignacio Vallarta en Relaciones Exteriores y Vicente Riva Palacio en Fomento.

El General Porfirio Díaz peleó la Presidencia bajo el lema de “no reelección”, y la ganó en 1876 para separarse de ella hasta 1911. Aunque hubo un periodo presidencial intermedio, el de Manuel González (1880-84), quien gobernó bajo la línea política del General.

Los 34 años de oligarquía liberal procuraron el desarrollo del capitalismo en México, basado en un crecimiento económico sin precedente; aunque acompañado de grandes injusticias y contradicciones, las cuales contribuyeron al estallido de la Revolución de 1910.

Así, a partir de la Reforma emprendida por Benito Juárez, inicia el proceso de surgimiento y consolidación del capitalismo en México, el cual se acelera y consolida bajo el régimen de Porfirio Díaz. Las implicaciones que tuvo el liberalismo en la vida económica y política del país, se reflejan a través de las modificaciones impuestas a la legislación (en particular la Ley Lerdo y la ley de nacionalización de bienes de manos muertas), que propició la separación de los campesinos de la tierra y contribuyó a formar una vasta legión de propietarios, factor sin el cual no habría sido posible el desarrollo del capitalismo en México.

La estructura social dotó a los nuevos liberales burgueses de aquellos bienes de capital necesarios para conservar su hegemonía. Por un lado, las tierras y la mano de obrera de las comunidades indígenas pasaron a manos de los terratenientes, las riquezas y propiedades del clero, al ser afectadas, también se incorporaron a este proceso de concentración para la naciente burguesía.

Para fines del siglo XIX los grandes capitales se desplazaban por el globo buscando el control de las materias primas y nuevos campos de inversión, tardíamente, en México, se ve influido por la presencia del imperialismo (o el capital internacional). En síntesis, cada rubro, cada factor o campo de acción que intervenía en la política económica, fue impregnado del carácter liberal y oligárquico que implanto el porfiriato al Estado.

*“El régimen porfirista abrió ampliamente las puertas de la economía nacional a la inversión extranjera. Grandes capitales norteamericanos, ingleses y franceses se invirtieron en distintas ramas de la economía nacional y cayeron bajo su control la minería, la industria de la transformación, los ferrocarriles, la electricidad, la banca, el gran comercio y, a principios de siglo, también el petróleo.*

*Predominaba el capital norteamericano seguido del inglés y francés. Las inversiones en la agricultura propiciaban el desarrollo de los cultivos de exportación”.*<sup>8</sup>

La naciente burguesía mexicana, una vez que aseguró los mecanismos políticos para su aparición en el escenario nacional, ya con los bienes de capital asegurados y trasladados a sus manos, tuvo que subordinarse al capital extranjero, convirtiéndose en su socia menor y, en muchos casos, en simple administradores de las propiedades de los extranjeros.

*“La economía nacional se vio deformada y sometida por los intereses imperialistas y del capital extranjero. Nuevas formas de dependencia económica hicieron su aparición, aunque es indudable que la inversión extranjera contribuyó al desarrollo capitalista y la modernización de la economía”.*<sup>9</sup>

Aquí radica la trascendencia del periodo en que tocó al General Díaz cristalizar, unir tanto el proyecto económico de la burguesía nacional, como atender a la expansión del capitalismo mundial con políticas de apertura e incentivación de la inversión; a través del marco legislativo. Tanto las bases como los objetivos del régimen y la clase dominante, estaban atados al proceso de expansión de capitales. Es pues, el punto en que “se ponen ruedas” al modelo económico que determina los factores de México para el siglo XIX.

*“La entrada de capitales reforzó al estado también a nivel financiero, a la par que modernizó (en el marco de una economía subdesarrollada dependiente), algunos sectores periféricos de la estructura económica: industrias incipientes, comercios, etc. Los ferrocarriles con su impacto, lograron integrar vastas regiones y al mismo tiempo promover una movilidad social entonces casi desconocida”.*<sup>10</sup>

La etapa que abarca de 1857 a la Revolución de 1910, se caracteriza por ser de lento, pero sostenido crecimiento. Durante 35 años la producción agrícola comercial se desarrolló tanto para los mercados nacionales como para los extranjeros; también, se presencia la desaparición gradual del artesano frente a la fábrica, que logra diversificar las exportaciones y la importación de bienes de producción.

*“Esa expansión puede medirse tanto en cifras per cápita como en totales; en ese periodo, mientras la población creció con una tasa anual de 1.4%, la correspondiente tasa del producto nacional bruto fue aproximadamente de 2.7%”.*<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Ibid, p. 10.

<sup>9</sup> Ibid, pp. 10-11.

<sup>10</sup> Ibid, p. 11.

<sup>11</sup> Ibid, p. 17.



Puede afirmarse que el porfiriato constituyó una transición del estancamiento al crecimiento y expansión del modelo económico capitalista, de corte burgués y liberal. El porfiriato se apoyó en tres factores para concretar su carácter de punto fraguador:

El primero: la estabilidad social y política, que atrajo la inversión extranjera, la cual descubrió el potencial de los recursos naturales de México; el segundo: esta inversión extranjera, también hizo posible la construcción de las líneas de ferrocarril, que unieron al país, "ampliando así la capacidad del poder federal, localizado en la ciudad de México, para penetrar en la periferia mexicana hasta un grado sin precedente"<sup>12</sup>, igualmente fortaleció al erario público, es decir, financió el aparato militar, burocrático y pseudo republicano, orientado a conservar firmes y estables las estructuras de la sociedad. El tercer factor fue que la inundación inicial de inversión extranjera hacia los sistemas de transporte integró la economía mexicana hacia el interior y el exterior.

*"En 1884 sólo era de 100 millones de pesos la inversión extranjera, que se elevó a 3,400 millones para 1911; además, parece que durante la primera década del siglo la inversión extranjera representaba 66 centavos de cada dólar invertido".<sup>13</sup>*

Las inversiones hechas por los Estados Unidos, que para 1911 representaban el 38% del total de la inversión extranjera en el país, estaban orientadas principalmente en la construcción de ferrocarriles y las industrias extractivas.

*"Más del 41% de la inversión norteamericana se destinó a la expansión ferroviaria y más del 38% a la minería y a la metalurgia [...] en contraste, de las inversiones británicas más del 21% se habían destinado al sector de servicios públicos y otro 8% a la deuda pública de México. Ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña canalizaron siquiera el 2% de sus inversiones hacia el sector industrial".<sup>14</sup>*

Por su parte, la inversión interna mexicana fue poco significativa en las áreas de la industria extractiva, la energía, los transportes y la banca; aunque fue relativamente grande la inversión en el sector manufacturero entre 1880 y 1910. Entre 1877 y 1911, la favorable demanda extranjera para los comestibles y materias primas mexicanas, provocó un aumento anual de 6.1% en las entradas derivadas de la exportación. Sin embargo, el crecimiento de la masa de capital y las ganancias fue posible gracias a los salarios bajos y el proteccionismo.

---

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> Ibid, p. 20.

*"Hacia los años de 1909-1910, las inversiones norteamericanas dominaban casi la totalidad de la industria extractiva. En 1911, de los 286.3 millones de dólares invertidos en esta rama, 223 millones pertenecían a monopolios o empresarios norteamericanos".<sup>15</sup> A partir de 1905, cuando se descubrieron grandes reservas de petróleo, éste se convirtió en uno de los factores principales que determinó la política de los Estados Unidos con respecto a México.*

*"En uno de los informes al gobierno de los Estados Unidos, Doheny decía lo siguiente: 'México es, por el momento, la única fuente que nos ofrece mayores ventajas entre las que hasta ahora han sido localizadas en el mundo, pues los demás yacimientos son, tanto, en lo político como en lo geográfico, menos ventajosos por su ubicación que los que poseemos en México los norteamericanos'.<sup>16</sup>*

Pero también la política agraria privilegió la concentración de riqueza en unos pocos, y la acumulación de carencias en muchos. Díaz continuó una tendencia liberal: la formación de un sector latifundista "laico" con miras a desarrollar más ampliamente el capitalismo agrario.

El latifundio, a medida que crecía, dejaba a su paso una estela de desigualdad y atraso en el agro mexicano; los peones sobreexplotados se encargaban de producir la riqueza y el alimento de una nación que miraba cada vez más hacia el norte y menos hacia el campesino.

Las haciendas eran depositarias y generadoras, gracias a los miles de brazos ocupados en sus territorios, de la riqueza alimenticia nacional y granero internacional. De ellas salían para exportación: tabaco, henequén, azúcar, café, etc.; aunque, por otro lado, el país tenía que importar maíz, producto de consumo básico para la población rural.

La incipiente burguesía nacional y el capital extranjero reclamaban la estabilidad social como garantía para sus operaciones y las propiedades bajo su control. Se requería para lo anterior de un estado fuerte, cuyas primeras expresiones se tuvieron en la época juarista. No obstante, el General Porfirio Díaz logró concentrar ese estado que, a través de la fuerza y de la ley (en la mayoría de las ocasiones, apoyado más en la primera menos que en la segunda), fuera garante de la anhelada "paz social".

Pero el orden político-económico instaurado, comenzó a cobrar el producto de las contradicciones que generó. *"La tasa de crecimiento de la producción industrial disminuyó aceleradamente, las materias primas de origen agrícola aumentaban de precio y el consumo interno decaía (...) De 1876 a 1910 el*

---

<sup>15</sup> Ibid, p. 49.

<sup>16</sup> Ibid, p. 52.

*salario real disminuyó de \$0.35 a \$0.15 lo que equivale a decir que el ingreso de la población se redujo en un 57%”.<sup>17</sup>*

En este contexto, las relaciones laborales de la naciente rama industrial se hicieron tirantes; mientras en el campo se acumulaban rezagos y descontento. Por su parte, los obreros vivían la crisis económica no sólo en las carencias de su hogar, sino también en la sobreexplotación por parte de sus patrones: prolongación forzada de la jornada de trabajo, despidos injustificados, brutalidad de los capataces, etc.

*“A partir de 1881 y a pesar de la represión y de las prohibiciones legales, se organizaron movimientos de huelga (se registraron 250 a lo largo del Porfiriato) que culminaron con las de Cananea y Río Blanco; y numerosos movimientos de rebeldía campesina entre los que figuran por su importancia la guerra contra los yaquis y la lucha de los campesinos mayas”.<sup>18</sup>*

Conforme se iba acelerando el fin del siglo XIX, las tensiones engendradas por la dictadura liberal aumentaba la tensión en el país. El Partido Liberal Mexicano, al percibir esta coyuntura, liderado por Ricardo Flores Magón, a partir de 1900 se vincula con el movimiento obrero y campesino con el fin de restablecer los postulados de la Reforma y la Constitución de 1857.

Las propuestas, de corte democrático-burgués, consistían en: libertad política, régimen democrático, salario mínimo, jornada de ocho horas, libertad de organización obrera, reparto de tierras, creación de bancos agrarios, anulación de deudas a los peones, desarrollo industrial, ampliación del mercado interno, y lucha contra la dependencia extranjera.

A la par de estos acontecimientos, la crisis económica y la exacerbación del elitismo y las prevendas para una capa muy restringida de la burguesía nacional, provoca que un sector de empresarios y terratenientes aburguesados, pero descontentos con el porfiriato, decida impulsar un reacomodo de los grupos de poder utilizando la coyuntura electoral y la apertura democrática anunciada por Díaz.

Así, entra al escenario convulso la figura de Francisco I. Madero, abanderado por el antireleccionismo y cobijado por un sector de la burguesía empresarial y terrateniente; así como la incipiente clase media, quienes a partir de 1906 comenzaron a resentir los efectos de una galopante crisis económica, la cual ponía a la baja su calidad de vida. Asimismo, aspiraban a una mayor participación en el gobierno federal, que les permitiera realizar las reformas necesarias para mantener su condición privilegiada.

---

<sup>17</sup> Ibid.

<sup>18</sup> Ibid, p. 14.

*“En realidad sus operaciones se centraban en el objetivo de que ganara la Vice-Presidencia, lo cual les permitiría el control sobre el aparato burocrático y asegurarse la presidencia ante una cercana muerte de Díaz”.<sup>19</sup>*

Cabe subrayar la importancia política que tuvo un sector endeble económicamente, pero peligroso por su contacto con los periódicos, la cultura y el Estado: los sectores medios de la sociedad; empleados, profesionistas, intelectuales, a los que se sumaron pequeños comerciantes y rancheros, descontentos todos con un sistema que los asfixiaba a medida que su deterioro económico y social aumentaba. Este sector fue la cantera de la cual la Revolución obtuvo dirigentes.

La magnitud del movimiento social que llevó a F.I. Madero más tarde lo rebasaría. En 1910 se generalizan los levantamientos armados en algunas partes de la República, en atención al llamado del Plan de San Luis. Para abril de 1911, en la Batalla de Ciudad Juárez, los maderistas (que contaban con Villa y Orozco) vencen a las tropas federales.

El 25 de mayo Porfirio Díaz renuncia a la Presidencia y parte a Francia; inicia el tambaleante gobierno de F. I. Madero, una administración en medio del caos y la efervescencia social, incubada por años de desigualdad por el porfiriato.

## El declive económico del porfiriato

El régimen del general Díaz pudo consolidar su deuda externa y aumentar los ingresos gubernamentales, logró hacer frente a los desembolsos de la cuenta corriente y a algunos gastos en infraestructura básica.

Pero con el inicio del nuevo siglo, los ingresos obtenidos por las exportaciones descendieron. Por otra parte el alza de los salarios no se mantuvo paralela a la elevación de los precios; se puede sugerir que, durante el periodo 1810-1910, los salarios reales se redujeron hasta en un 75%. Solo los trabajadores mineros parecen haber evitado esa tendencia, que fue particularmente severa en la agricultura.

En el ámbito rural, la dinámica del crecimiento latifundista tuvo efectos debilitantes para la economía, ya que era eminentemente estacionaria. Aunado a lo anterior, los hacendados destinaban su poder de

---

<sup>19</sup> Ibid, p. 15.

compra a la importación de artículos de lujo y viajes a Europa; esto restringía el mercado interno y generaba algunas cargas sobre la cuenta corriente.

Al quedar inserta en forma dependiente en la economía mundial, la actividad productiva del país estaba expuesta a las variaciones de un mercado de valores aún en pruebas. Por ejemplo, en 1907 hubo pánico en Wall Street, así como una baja en el mercado mundial del henequén y una marcada disminución en los precios de exportación del algodón y de los minerales industriales. Estos cambios produjeron una severa inquietud en la economía de México. En esta dinámica de incertidumbre, producto de la baja en los mercados internacionales del valor de las principales exportaciones del país—excepto el petróleo—las haciendas se dirigían a una crisis de deuda.

La escasez de fondos, ocasionada por una restricción en el flujo de capitales—en el contexto de Wall Street—, obligó a los bancos a reducir el crédito y a ir cobrando el ya otorgado. Estas nuevas restricciones crediticias provocaron una ola de descontento entre los hacendados, mientras Limanntour procuraba salvar de la quiebra a los bancos, los hacendados se preparaban a tomar venganza contra los Científicos.

*“Para un astuto burgués mexicano con una pizca de nacionalismo y buen ojo para las ganancias, en 1911 parecía deseable cualquier clase de cambio político y económico que aumentara su voz en el gobierno, desafiara los monopolios extranjeros y abriera un mercado interno mediante el ingreso del campesinado en la economía de consumo. Se componía de abogados, médicos, ingenieros, maestros, periodistas y otros profesionistas”.*<sup>20</sup>

En el campo las inquietudes sociales comenzaron a fraguarse. Los móviles que llevaron a los trabajadores del campo a organizarse, fueron básicamente dos:

- El primero fue simplemente poder restituir las tierras perdidas, demanda encarnada en la figura de Emiliano Zapata.
- El segundo fue, más en la línea del Partido Liberal Mexicano, traspasar todos los medios de producción al campesino, al igual que la tierra.

Por último, para comprender del todo la dimensión del movimiento fraguado en vísperas de la revolución, cabe citar que: *“En 1906, Rafael de Zayas Enríquez, amigo de Porfirio Díaz, se puso a trabajar en el pedido del Presidente de investigar el ‘movimiento socialista’, es decir, el PLM. Zayas*

---

<sup>20</sup> Ibid, p. 147.

Enríquez confirmó la descripción dada aquí y en forma clarividente advirtió al Presidente en agosto de 1906:

*"No hay que equivocarse: el movimiento actual no es aislado ni está circunscrito a la clase obrera. Por lo contrario, está muy generalizado y en él toman participación, ya directa ya indirecta, individuos de todas las clases sociales: de las ricas en una proporción mínima; de la burguesía en proporción mayor; de las bajas en cantidad creciente, arrastrados por las otras dos..."*

*"Los pequeños movimientos (PLM) que se han operado hasta ahora en Cananea, Aguascalientes, Chihuahua y aun en esta misma capital, precursores de los que se preparan en otros grandes centros del país, bajo el aspecto de cuestión obrera, no son más que ensayos de fuerza, de expansión, de virilidad, para saber en lo que se cuenta y calcular hasta dónde se puede llegar..."*

*"La experiencia acumulada en la historia nos enseña que, cuando nadie mira por el pueblo, el pueblo mira por sí mismo; y cuando el pueblo mira por sí mismo no es un río que corre por su cauce natural, sino torrente que se desborda".<sup>21</sup>*

## Notas acerca de la economía mundial durante el porfiriato

El periodo comprendido entre 1879-1913, fue relativamente pacífico y próspero, aunque concluyó con el inicio de la primera Guerra Mundial. Fue una época de mejoramiento de las comunicaciones y de una movilidad sustancial de factores. "Hubo un flujo masivo de capital extranjero, en particular del Reino Unido que destinó cerca de la mitad de sus ahorros al exterior. La inversión francesa y alemana también fueron muy importantes, y hubo flujos significativos de Estados Unidos y otros países".<sup>22</sup>

Los activos británicos en el extranjero fueron equivalentes a una y media veces el PIB nacional, los activos franceses ascendieron a cerca de 15% más que su PIB, los activos alemanes a cerca de 40% y los activos de Estados Unidos a 10%. Una buena parte de esta inversión extranjera se destinó a la construcción de ferrocarriles.

---

<sup>21</sup> Ibid, p. 152.

<sup>22</sup> MADDISON, Angus, "La economía mundial 1820-1992 Análisis y perspectivas", p.89.

El crecimiento del PIB per cápita real para México, evolucionó como sigue: de 1820 a 1879 fue de – 0.1%, y de 1870 a 1913 fue de 1.7%.<sup>23</sup> El colonialismo alcanzó su apogeo en 1913, para cuyo tiempo los países europeos se habían repartido entre sí el continente de África. A ellos se habían unido Estados Unidos, Japón y Rusia en lo que se refiere a colonizar y reclamar para sí esferas de influencia en Asia.

*“El imperio británico, que funcionó sobre una base de libre comercio, estuvo cargado con vestigios sustanciales de mercantilismo. En las colonias de Asia, los intereses británicos en las áreas de transporte marítimo, servicios bancarios y de seguros gozaron de un monopolio de facto”.<sup>24</sup>*

## La prensa durante el porfiriato

Sobre el desarrollo de la prensa, se puede apuntar en forma sintética que a lo largo del porfiriato se publicaron 2,579 periódicos, de los cuales 2,003 se produjeron en los estados del país y 576 en la Ciudad de México.

*“Las pruebas a nuestro alcance indican que de 734 publicaciones de los estados cuya periodicidad fue posible descubrir, 176 se editaron con una frecuencia mayor a la semanal. Es decir, su influencia en la opinión pública seguramente fue relativa y el contenido de sus páginas se orientó más a las materias especializadas que a las noticias. En la provincia mexicana el semanario fue el tipo de periódico con la presencia más extendida. Se editaron 432 semanarios”.<sup>25</sup>*

Al iniciar la primera presidencia de Porfirio Díaz existían ya 322 periódicos en circulación, aunque conforme avanza el régimen va disminuyendo el número de publicaciones. *“Las razones para la declinación en el número de periódicos e incluso el cierre de muchos, fueron: la consolidación de un régimen fuerte sin demasiados deseos de conservar la pluralidad periodística, el recrudescimiento de la represión conforme se va haciendo costumbre la reelección, la renovación de maquinaria de imprenta que hizo incosteable tirar 1,000 o 2,000 ejemplares y venderlos a 6 centavos frente a los tiros de 20,000 y 50,000 a un centavo, la concentración del subsidio cuya política pasó de la dispersión en múltiples órganos de prensa pequeños, al apoyo financiero de grandes proyectos como El Imparcial”.<sup>26</sup>*

---

<sup>23</sup> Ibid, p. 91.

<sup>24</sup> Ibid, p. 92.

<sup>25</sup> TOUSSAINT ALCARAZ, Florence, “Escenario de la prensa en el porfiriato”, p. 14.

<sup>26</sup> Ibid, p. 21.

Así, el periodo conocido como porfiriato queda en carácter de antecedente para las estructuras económicas y productivas posrevolucionarias, que tomarían dichas estructuras para impulsar la industrialización. Del mismo modo sucedería con los medios de comunicación e información.

## I.2. La transición revolucionaria (1911-1920)

Distintos teóricos y estudiosos del proceso revolucionario vivido en México durante 1911-1917, sostienen que se trató de una revolución de corte burgués, combinada con un levantamiento campesino. Es decir, se trató de un movimiento social encabezado, conducido por burgueses, con base en el campesinado.

*“La idea de combinación de la revolución expresa el hecho de que en el seno del mismo movimiento revolucionario, a partir de la negativa zapatista de entregar las armas, se desarrolló una verdadera guerra civil, con altibajos y ritmo propio”.<sup>27</sup>*

El comprender la dinámica del proceso revolucionario, permite identificar a los grupos económicos y políticos que entraron en pugna para ganar la conducción de la expansión capitalista en México, y el estado en que dejaron a la nación. Asimismo, constituye una aproximación a la reforma del estado, su paso de liberal oligárquico a caudillista revolucionario, y las implicaciones que ello tuvo al desenvolvimiento económico de México.

Sobre la derrota del ala radical de la Revolución, la de Emiliano Zapata, y el agotamiento de las fuerzas de su ala derecha y conservadora, la de Venustiano Carranza, en el empeño por aplastar a aquella, asciende finalmente la estrella de Alvaro Obregón, el general revolucionario invicto que con el apoyo del ejército, asume el poder cuando las masas, fatigadas, se repliegan. Carranza es asesinado y Obregón a la capital, flanqueado por el general Pablo González, el verdugo del zapatismo, y el general Genovevo de la O, el principal jefe campesino sobreviviente del ejército zapatista. Villa rinde sus armas, Obregón es elegido presidente y asume el cargo en diciembre de 1920. La revolución ha terminado.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> COLMENARES, Ismael y GALLO, Miguel Angel, op. cit., p. 154.

<sup>28</sup> Ibid, pp. 153-158.



Es así como un incipiente estado constitucionalista, surgido de la combinación entre el descontento campesino y burgués, se disuelve, se ve rebasado por la dinámica revolucionaria y violenta de la pugna por el manejo del proyecto nacional.

*“Carranza fue destruido por sus contradicciones. Cuando se lanzó al campo de batalla para restaurar el orden constitucional, no sospechaba que al alcanzar su meta se descubriría sobrepasado por ella. Si antes del Constituyente desarrolló un juego de poder cuyo fin último sería controlar ese orden por el que luchaba, después de Querétaro descubrió que el juego tendría que hacerlo contra una Constitución contraria a las que eran sus íntimas convicciones”.*<sup>29</sup>

En el ámbito agrario, su tendencia fue hacia la generación de pequeños propietarios, ya que él tenía una procedencia de terrateniente medio. Sin embargo, entre 1915 y 1920 la administración carrancista resolvió apenas 267 expedientes y se dotaron 225 mil hectáreas. En materia laboral, no fue posible reglamentar el artículo 123, se continuó desconociendo el derecho a huelga y se usaba la fuerza federal para contener los movimientos sociales.

*“En 1918, Carranza, para anticiparse a la formación de un organismo nacional independiente de los trabajadores, mandó celebrar en Saltillo una convención pagada por el gobierno. De ahí surgió la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) bajo la presidencia de Luis Morones. Carranza esperaba servirse de la CROM para controlar a los trabajadores: pero le falló el cálculo. Al año siguiente la CROM firmó con Obregón un pacto apoyando la candidatura e éste a la presidencia de la República”.*<sup>30</sup>

De igual manera, esto permitió el asenso de prestigio para Obregón y su libertad de acción, lo que resultó letal para el carrancismo al acercarse las elecciones. Con el ascenso de Obregón al poder, inicia formalmente la conducción del proyecto económico capitalista de México por un nuevo grupo en el poder. Inicia también la construcción del Estado Mexicano tal y como lo conocemos ahora, y se inicia el camino, arduo y sinuoso, hacia la industrialización económica de México en el plano mundial, de la era moderna.

---

<sup>29</sup> Ibid, p. 311.

<sup>30</sup> Ibid, p. 313.

### I.3. El despegue industrial de México. Características e implicaciones (1920-1958)

Las bases sobre las cuales se erige el proyecto económico nacional, originando la expansión industrial y el predominio estatal sobre las actividades económicas, se configura a partir de 1917 con el primer gobierno constitucionalista, el de Venustiano Carranza, el que posteriormente es sustituido por el gobierno de Alvaro Obregón.

Aunque distintos especialistas y autores del tema de la Revolución Mexicana, sostienen que culmina en 1920 con el advenimiento de Alvaro Obregón, otros dan por terminada la movilización en 1917 con la presidencia del general Venustiano Carranza.

Lo evidente es que los años 1917-1920 son un período de transición entre el proceso para desarmar a los caudillos locales y la búsqueda del consenso para el nuevo Estado Mexicano. En el subcapítulo anterior se periodiza hasta 1920 la llamada transición revolucionaria; en este apartado únicamente se tomará en cuenta las características del contexto internacional y la forma en que condicionan el proyecto económico nacional.

Asimismo, se dará una visión general acerca de las condiciones económicas que enfrentó el país a partir de 1917; es decir, se ubicará la magnitud del impacto que tuvo el movimiento armado en la escena nacional.

El resto del análisis se enfoca a estudiar, de manera sintética, el proceso de conformación y consolidación del Estado Mexicano y el arranque del proyecto económico basado en el desarrollo industrial. En este período es posible observar la orientación que tuvo la intervención estatal en la economía y las circunstancias bajo los que México se incorporó a la economía mundial.

Tomando en cuenta que en los años 1920-1938 abarcan ocho administraciones distintas, el subcapítulo se hará tomando en cuenta, primero, las acciones, emprendidas por el General A. Obregón, y luego lo realizado durante el llamado maximato, es decir, aquella etapa en que la presencia e influencia del General Calles fue vital. Posteriormente será analizado el cardenismo y el avicalamachismo; para concluir con la gestión de los civiles Alemán y Ruiz Cortines.

## Los saldos de la revolución, el proyecto de recomposición económica y el contexto internacional (1917-1920)

La conflagración Primera Guerra Mundial atrajo la atención de las grandes potencias hacia México dado que poseía bastos recursos petrolíferos; fundamentales para la satisfacción de la producción en la industria y el movimiento de mercancías a través del mar. A partir de 1917, la explotación del petróleo en México aumenta notablemente; sus técnicas de explotación sufren avances y modificaciones y surge pues, un el despegue de la producción a gran escala.

La elevada producción que tuvo México en 1917 lo colocaba en tercer lugar mundial, sólo por debajo de Estados Unidos, con 340,000,000 de barriles, y de Rusia, con 65,000,000. El cuarto lugar lo ocupaban las Indias Holandesas Orientales, con 140,000,000 de barriles. En total, eran 277 las compañías dedicadas a la extracción del petróleo; aunque unas cuantas compañías eran las que tenían las mayores volúmenes.<sup>1</sup>

Así, de 1917 a 1920, se triplico la extracción de petróleo; los campos de petroleros podían agruparse en cinco distritos: El del ébano al oeste de Tampico; Pánuco; la Huasteca, Tuxpan y el del Istmo, con asiento en Minátitlan. El gobierno de Venustiano Carranza se encuentra con una de sus más imperantes asuntos: el petróleo y el artículo 27 constitucional, que le daba la base legal reivindicar la explotación petrolera del suelo nacional.

Muchas compañías pasaban rentas irrisorias, otras ni siquiera las pagaban, los privilegios y las comisiones eran una regla en la operación de los yacimientos petroleros, por lo que toda medida fiscal podía brindar al Estado un beneficio económico.

El gobierno de Carranza logró, con dificultades, el aumento de los impuestos a las compañías petroleras y su cobro, logrando para el incipiente Estado una base de ingresos que, desde luego, no correspondía a la riqueza de los recursos extraídos por las compañías.

### El contexto internacional durante la posguerra

Luego de la Primera Guerra Mundial, el contexto geopolítico a nivel sufrió importantes modificaciones, estos cambios tuvieron una incidencia directa y estrecha con el desarrollo económico de México y sobre su accionar político, tanto al interior como al exterior.

---

<sup>1</sup> MATUTE, Alvaro. "Las dificultades del nuevo estado", En: Historia de la Revolución Mexicana: 1917-1929 tomo 7, Colegio de México. p.33.

En 1919 las relaciones de poder en el ámbito mundial se vieron alteradas; la Rusia de los zares ahora, frente a la revolución bolchevique, iniciaba la construcción de un Estado socialista; Alemania estaba, material, moral y económicamente destruida; las potencias victoriosas (Francia e Inglaterra) quedaron desgastadas tras cuatro años de guerra. El imperio Austro-Hungaro dejó de existir. *“La única potencia realmente vencedora fue Estados Unidos. Ella establecería, a partir de entonces, las reglas del complicado juego internacional”*.<sup>2</sup>

Las presiones surgían a partir del interés puesto tanto banqueros, industriales, e inversionistas, en que se caracterizan sus propiedades, ganancias y privilegios. Por su parte, sectores del senado de Estados Unidos reclamaban indemnización a los ciudadanos norteamericanos, que sufrieron daños durante la revolución.

Asimismo, algunos enfoques de la Constitución Política Mexicana inquietaban a algunos sectores de la política estadounidense; de igual forma, la poca estabilidad que logró la gestión carrancista llevó a mantener latente una campaña para justificar la intervención militar por parte de Estados Unidos.

*“Las opiniones expresadas por los diarios, personas y agrupaciones en torno a la vialidad de una intervención armada en México tenían efectivamente algunos fundamentos reales. Estos eran de índole diversa y algunos hasta provocados. El caso es que durante toda la década hubo daños causados por los revolucionarios o por gavilleros, y hasta 1919 fue cuando aumentaron las protestas y se ejerció presión en sentido intervencionista o al menos primitivo”*.<sup>3</sup>

Estos factores hicieron que la segunda mitad de 1919 y los primeros meses de 1920 fueran inciertos y tirantes para la relación México–Estados Unidos. La posibilidad de una integración de Estados Unidos en México se hizo constante; por lo que las relaciones diplomáticas eran un punto frágil en México.

## La herencia económica de la Revolución

La Revolución de 1910 implicó un proceso de recomposición social, que generó, de cierta forma, un nuevo tejido social compuesto por campesinos, obreros y sectores populares ahora identificados por y con el Estado posrevolucionario, el cual no tardó en asumir su papel de promotor de la economía urbana e industrial, sustentando la generación de una burguesía nacional.

---

<sup>2</sup> Ibid, p. 49.

<sup>3</sup> Ibid, p. 57.

Este replanteamiento del pacto social con el Estado posibilitó un clima de estabilidad social cristalizado a partir de 1930, cuando inicia formalmente el despegue industrial en México, el cual no pudo dejar sus lazos de dependencia con el exterior.

Uno de los factores que contribuyeron a continuar con los lazos dependientes de la economía nacional con respecto al exterior, fueron las secuelas inmediatas de la Revolución; durante el movimiento armado las actividades productivas frenaron su desarrollo hasta 1920.

*“La población económicamente activa de México, según los datos del censo de 1921—que pueden ser validas para el cuatrienio 1917-1920—, se dividía en los siguientes porcentajes: 71.4 para el sector agropecuario, 11.5 para el industrial y 17.1 para el de servicios De acuerdo con estas cifras resulta obvio afirmar que para el nuevo Estado mexicano el campo representaba el principal problema”.*<sup>4</sup>

Y no sólo estadísticamente el sector agrario resultaba una gran prioridad para Venustiano Carranza, ya que las mayorías campesinas habían encabezado la Revolución y ahora, con las especificaciones agrarias expresadas en el artículo 27 de la Constitución, era doble el compromiso de equidad.

Aun en lo particular, se deriva que si la mayoría de la población económicamente activa estaba ocupada en el campo, el proceso revolucionario implicó una seria merma en la producción alimentaria, de hecho a 1917 se le conoce como “ el año de hambre”.

De igual forma, el agua no tenía medios tecnológicos para distribuirse a los campos. En los años de 1918 y 1919, la situación no mejoró, la falta de maíz era inminente y hubo que recurrir a los Estados Unidos para allegar esos productos a la población.

*“Uno de los problemas más complejos durante el gobierno de Carranza fue el de la moneda circulante. Aun después del 1ero de mayo de 1917 fue necesario tomar medidas tendientes a normalizar el caos monetario causado por la emisión de billetes, infalsificables, Papel Veracruz, sabanas, y biblinbiques, que hicieron circular las diferentes facciones revolucionarias”.*<sup>5</sup>

Los gastos de ingresos y la recaudación fiscal se hicieron más estrictas; aunque el déficit y la deuda pública alcanzaban cifras altas; de las partidas presupuestales, un buen porcentaje se asignaba a la Secretaría de Guerra Marina.

---

<sup>4</sup> Ibid, p. 201.

<sup>5</sup> Ibid, p. 209.

Por su parte, la industria y el comercio se vieron sometidos algunas reglamentaciones, que buscaban armonizar la relación entre capital y trabajo. El gobierno buscó alentar a la pequeña industria y así generar una clase media autónoma.

En el ámbito laboral, se implantó la jornada de labores de ocho horas y el tema de huelgas se trató con extrema delicadeza, aunque se mantuvo su prohibición. Las acciones conjuntas de las organizaciones obreras se orientaron a ubicarse como medios para la negociación y obtención de mejoras laborales.

*“Si por un lado los industriales sufrían un evidente retroceso, los trabajadores pedían la vigencia plena del nuevo artículo 123 constitucional. El Estado y el gobierno fueron aprendiendo en escalones empíricos como manejar la situación y procurar un equilibrio”.*<sup>6</sup>

### **1.3.1. El primer presidente posrevolucionario: Venustiano Carranza**

Venustiano Carranza tuvo que conducir el país hacia una paz social con soberanía y justicia; luego de una conflagración armada como la de 1910, una tregua similar se podría calificar como imposible. También, de ser un jefe militar revolucionario, tuvo que asumir la investidura presidencial, respetando el marco constitucional y federal.

*“La transición de una causa a la otra otorga una característica muy acusada al período: en un sentido, Carranza siguió siendo el “primer jefe” y, en otro, presidente constitucional. En ello estriba lo nuevo y lo viejo de estos tres años que superan a los de la lucha iniciada en marzo de 1913 y que al mismo tiempo continúan”.*<sup>7</sup> En el terreno estricto de la transición revolucionaria, los caudillos seguían en la pugna por la conducción política de la nación y veían a Carranza no como el primer ejecutivo de la nación, sino como otra fracción más a remover del poder. Sería hasta 1920 cuando, con el ascenso del “Grupo Sonora”, habría un consenso, en torno a la detentación del poder estatal.

Los factores de inestabilidad al interior del grupo revolucionario luego de triunfar y arribar al poder, y el carácter del liderazgo —revolucionario militar y por ende caudillista— que llevó al poder a Venustiano Carranza, implicaron para él y para la investidura presidencial —como institución— una profunda contradicción en su proceder al frente del poder político; finalmente, Carranza tuvo que dejar de conducir la campaña armada, para conducir y organizar un país, bajo reglas políticas y constitucionales específicas,

---

<sup>6</sup> Ibid, p. 217.

<sup>7</sup> Ibid, p. 275.

llevaron a procedimientos poco ortodoxos.

*“A medida que pasaba el tiempo, menos se podía saber cómo iba a terminar el primer gobierno constitucional: la relación con la potencia vecina era tirante; muchos de los rebeldes mayores seguían en pie de lucha en sus regiones; los trabajadores organizados podían provocar alteraciones sociales serias. Entre tanto, las bases estaban colocadas y se habían dado los primeros pasos bajo la conducción de un líder que se antojaba cada vez más distante pero único, en quien se confiaba la solución de las dificultades”.*<sup>8</sup>

La derrota y asesinato de V. Carranza el 21 de mayo de 1920 no significó que el programa constitucional desapareciera; al contrario, los sonorenses triunfantes lo reafirmaron. El movimiento de Agua Prieta que terminó derrocando a Venustiano Carranza no trataba de imponer una nueva correlación de fuerzas dentro del círculo dominante, sino suplir la conducción de dicho círculo. El triunfo del general Alvaro Obregón, fue la última ocasión que un levantamiento militar para la obtención del poder presidencial tendría éxito.

### **I.3.2. El general Alvaro Obregón en la silla presidencial (1920-1924)**

El nuevo régimen inaugura la etapa del Estado que gobierna teniendo ya bajo control las fuerzas y factores de movilización social; sin embargo, pasará mucho tiempo antes de que se encontrara el mecanismo de transición pacífica del poder.

Tanto Alvaro Obregón como Plutarco Elías Calles, posteriormente, tuvieron la obligación de mantener un liderazgo dominante frente a los caudillos y generales del movimiento revolucionario. El dar fin al período inestable se hizo necesario institucionalizar la actividad política, poniendo límite a poderes regionales, y organizar al movimiento obrero y campesino en torno al Estado.

A la par que la vida institucional del país avanzaba, el peso de las fuerzas militares disminuía; y en la medida que se desarrollaba este proceso institucionalizado, el crecimiento económico, interrumpido con la caída de Porfirio Díaz, continuó avanzando lentamente.

Luego del movimiento armado y el clima generado en torno al fin de la conducción carrancista, se hacía indispensable asentar el peso de la figura presidencial como piedra angular del Estado. En torno a Obregón, se congregaron los jefes políticos y algunos civiles, cuyo poder legal era por un lado fuente de consenso pero también factor de incertidumbre para el pacto federal.

---

<sup>8</sup> Ibid. p. 211.

*“Cuando Obregón tomo el poder en 1920, la unidad política del país no existía. El presidente se encontraba lejos de tener el control y poder que Díaz había logrado; su situación era más bien la de primos inter pares. Su dominio sobre los jefes militares locales era bastante limitado. Siempre existió la posibilidad de imponerse a uno u otro de ellos, pero sólo si previamente se le aislaba y conseguía el apoyo táctico o explícito del resto”.<sup>9</sup>*

En el plano económico, el estímulo inyectado a la producción durante la Primera Guerra Mundial, contribuye al despegue de la economía mexicana, contraída por la inestabilidad política que vivió durante la Revolución. De 1920 a 1924, se logra tener un crecimiento que alcanza un ritmo de 3.4% anual. Gracias a este crecimiento, el Estado puede realizar una amplia política de gasto público en obras de infraestructura tales como carreteras, irrigación y electricidad; a la par que logra fomentar la actividad industrial y el comercio; hay una mayor atención a los servicios educativos, de salubridad y administración pública.

Para atenuar las presiones internacionales y poder establecer el control interno, el gobierno se ve obligado a continuar las negociaciones con los Estados Unidos. Se celebra así el Convenio de la Huerta Lamont en 1922, en el que se reconoce la deuda externa de 1,450 millones de dólares y se concluye con el Tratado de Bucareli en 1923 con el que se impulsa la reanudación de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos sobre las bases de salvaguardia y protección a los derechos de sus ciudadanos.

## La política económica

Con el ascenso de Alvaro Obregón da inicio un período durante el cual se reconstruye al Estado surgido de los años turbulentos e inciertos de la Revolución. Obregón, como caudillo pero también como líder o conductor de la reconstrucción y despegue de una nación, tuvo la capacidad y el tino de congregar en torno suyo a poetas, filósofos, abogados, universitarios y bachilleres, que vieron en la tarea reconstructiva del Estado revolucionario, un canal para cristalizar sus ideas y conceptos sobre la cultura y la educación. José Vasconcelos de regreso de su exilio, es un ejemplo de cómo este sector “pensante” logra incorporarse a este movimiento de Estado.

Aunque el contexto internacional resulta adverso, pues los Estados Unidos no reconocen al gobierno de Obregón y mantienen una actitud hostil ante él, al finalizar la Primera Guerra Mundial, las fuerzas se

---

<sup>9</sup> MEYER, Lorenzo, “El primer tramo del camino”, en Historia General de México Tomo 2, Colegio de México, p. 115.



reacomodan en el orbe internacional; el capital bancario se unifica bajo el Comité Internacional de Banqueros, con el liderazgo de la Casa Morgan. Por su parte, las compañías petroleras en México aprovechan el boom que daba al país un segundo lugar en la producción de petróleo.<sup>10</sup>

En el plano internacional, no obstante el caos que ocasionó la Primera Guerra Mundial, hubo años de gran incertidumbre económica. No obstante, los gobiernos, en su afán por acelerar la reconstrucción de sus respectivos países, fomentaron políticas fiscales y monetarias muy expansionistas. El resultado de lo anterior fue que para mediados de los años 20 la inflación había surgido y amenazado con crecer. En países como Alemania ésta se desembocó provocando una crisis de enormes magnitudes.

Fue entonces cuando muchos países comenzaron aplicar planes económicos ortodoxos; inclusive regresaron al patrón oro que se habían visto obligados a abandonar con la guerra tras una recesión que duró aproximadamente un año—entre 1924-1925—la economía mundial retomó su crecimiento y entró en un boom sin precedente.

Sin embargo, el crecimiento a partir de 1923 no fue sano. Europa había recuperado buena parte de su capacidad productiva, agrícola e industrial y nuevos países entraban al concierto de las naciones especialmente productores primarios como Argentina, Australia y Canadá.

El debilitamiento de los sindicatos impidió que los aumentos en productividad se transfirieran a los trabajadores que veían cómo sus ingresos no les alcanzaba para comprar lo que ellos mismos producían. Lo mismo les sucedió a los campesinos, pues los productos terminados les eran inalcanzables para los productores de materias primas.

### **1.3.3. El relevo Obregón–Calles, una transición pactada, sin reglas escritas (1924-1928)**

Finalmente, llegaba la primera transición del poder presidencial, aunque dentro de un mismo grupo político: el sonorenses. Al asumir la presidencia, Calles era considerado por algunos como representantes del ala progresista del grupo sonora. En sus primeras actividades tuvo una disposición más receptiva que la de Obregón ante las demandas campesinas.

También intentó establecer una mayor armonía Estado–sindicatos, específicamente con la Conferencia Regional Obrera de México (CROM), a cuyo líder, Luis N. Morones, incorporó a su gabinete. No obstante

---

<sup>10</sup> KRAUZE, Enrique. "La reconstrucción económica". En: Historia de la Revolución Mexicana: 1924-1928 Tomo 1, Coléx, p. 8.

lo estratégico del apoyo campesino y obrero, no se pudo subestimar el peso de las fuerzas armadas, a las que se tuvo que organizar e inyectar recursos.

En materia económica, el estado tuvo que optar por un papel activo. *“Como México no contaba aún con una burguesía nacional importante que sustituyera a la extranjera y dirigiera el sistema económico (esta burguesía surgiría en buena medida por la protección y actividad por estado), el sector oficial decidió ocupar en parte este vacío. Por ello se crearon, entre otros, el Banco de México, las comisiones nacionales de irrigación y de caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, y los regionales más otras instituciones menores”*.<sup>11</sup>

Pero la estabilidad al interior del país seguía amenazada, ahora por las relaciones Estado-Iglesia, cuya tensión aumentó luego de la constitución de 1917, que reafirmó las disposiciones anticlericales de la de 1857. La jerarquía católica se pronunció contra los artículos 3, 25, 27 y 30. En 1926 se publicó una declaración hacia nueve años atrás por el arzobispo José Mora y del Río contra la Constitución de 1917, el gobierno respondió cerrando escuelas y conventos y deportando a 200 sacerdotes. Poco después se formó la liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, que dirigió más tarde la rebelión cristera.

Hacia finales de la gestión callista quedaría saldado el conflicto, sin embargo, también resultaría evidente el enriquecimiento de la élite gobernante. Sus principales miembros detentaban cuantiosas fortunas, producto de la corrupción y su incrustación en el aparato estatal.

Los compromisos de Calles con las estructuras nacionales e internacionales de poder se hicieron evidentes a partir de 1928. México modificó su legislación petrolera en sentido favorable a las empresas norteamericanas; también dio marcha atrás en su programa agrario—que nunca había llegado a ser plenamente aceptado por los líderes revolucionarios del norte—y anunció que el reparto de tierras había sido un fracaso económico.

Antes de dejar la presidencia, Calles concretó una de los actos más trascendentales para la institucionalización del sistema político emanado de la revolución; la creación de un partido que agrupara todas las corrientes de la heterogénea coalición revolucionaria, con la creación de el Partido Nacional Revolucionario.

*“En su informe al Congreso del 1 de septiembre de 1928, Calles señaló que era preciso concluir ya con la etapa caudillista e iniciar la construcción de un mecanismo que permitiera resolver pacíficamente la sucesión presidencial. El nuevo partido constituía el primer paso”*.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Ibid, p. 121.

Pero esta actitud institucional y conciliadora no salvó del todo la pérdida de Obregón. Por lo que al replantearse en 1929 la sucesión de Emilio Portes Gil las pugnas volvieron a aflorar, finalmente la designación cayó en Pascual Ortiz Rubio, y José Vasconcelos apareció como su opositor.

En medio de este proceso, irrumpió la última revuelta militar del período posrevolucionario: un grupo de generales dirigidos por Gonzalo Escobar, se declaró en rebelión el 3 de marzo de 1929. El movimiento anticallista estaba compuesto por 30 mil hombres y un tercio de los oficiales activos; pero en poco tiempo la revuelta fue sofocada, ya que el gobierno contó con la intervención de fuerzas armadas rurales y el apoyo armamentista de los E.U. Pero una vez designado, Ortiz Rubio manejó algunos nombramientos al margen de la aprobación callista por lo que fue sustituido por el general Abelardo L. Rodríguez.

La derrota del escobarismo, y la movilidad del resto presidencial, dieron junto con la creación del PNR, la centralización del poder en el "Jefe Máximo de la Revolución", la cual descansaba en Plutarco Elías Calles, apoyado por los militares más fuertes: Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Juan A. Almazán y Lázaro Cárdenas; quien posteriormente recibiría de Abelardo L. Rodríguez la investidura presidencial.

## Resultados de la reconstrucción económica

El movimiento revolucionario modificó muchas de las condiciones que habían propiciado el crecimiento de la economía en las tres décadas anteriores. Únicamente la industria petrolera había continuado sin alteraciones su desarrollo.

Por el contrario, la minería, dada su ubicación geográfica y su necesidad de usar el transporte ferroviario, sufrió algunos estragos ocasionados por la Revolución, también la agricultura y las comunicaciones se vieron seriamente afectadas.

El traslado de una buena parte de la fuerza de trabajo hacia los ejércitos revolucionarios, la constante inseguridad en los caminos, la destrucción de construcciones, maquinaria, cosechas, robo de ganado, la dislocación del sistema de transporte ferroviario, del bancario y el desplazamiento de capitales a los centros urbanos o al extranjero, contribuyeron a la severa caída registrada en la producción agrícola.

La reconstrucción económica como proyecto del Estado, inició finalmente con Alvaro Obregón, sin embargo, la intervención directa del Estado para estimular a la economía, fue una preocupación más evidente con Calles.

Las cifras así lo muestran, la gestión callista pudo reincorporar los indicadores económicos en la medida que la tarea de estabilidad social o institucionalización de la política avanzó. Con Plutarco Elías Calles da inició un programa de construcción de carreteras y obras de irrigación, también se reorganizó el sistema bancario. Tan sólo entre 1925 y 1929 el crecimiento anual del PIB se quintuplicó en relación al quinquenio anterior, siendo de 5.8 % y el per cápita de 4.2%.

Pero la gran depresión de 1929 estaba por iniciar, lo que se tradujo en una severa disminución de las exportaciones, afectando a los sectores minero y petrolero, ubicando a la agricultura tan solo una planta dedicada a la exportación.

Debido al atraso del sistema económico mexicano, los grandes sectores rurales casi no resintieron el impacto negativo de la economía mundial, aparentemente los efectos más severos de la gran depresión se dejaron sentir sobre todo en una baja de las utilidades del sector moderno de la economía.

La actividad agrícola continuó siendo el eje del sistema económico. Hasta 1935 la reforma agraria fue más una amenaza que una realidad. Calles dio ímpetu al reparto de tierras, pero al final de su periodo había perdido mucho de su vigor. El bajo nivel del ascenso en la producción agrícola se interrumpe en 1929 por la depresión mundial.

En cuanto al desarrollo industrial, como ya se apuntó, cabe hacer una distinción entre la industria petrolera y minería, y aquellos sectores cuya actividad estaba destinada principalmente al abastecimiento del mercado interno.

La actividad petrolera y manufacturera continuaron desarrollándose con dinamismo. Algunos terratenientes se vieron en la necesidad de invertir más en industrias y manufacturas, relegando la inyección de capitales al campo.

Apaciguadas las presiones externas, el gobierno de Calles impulsó un ambicioso programa económico con el cual consolida el poder interno reforzando las alianzas entre los sectores medios, militares, obreros, y campesinos, por un lado y con el grupo de empresarios nacionales entre ellos industriales, comerciantes y financieros, por el otro.

Los puntales de su política económica sentaron las bases institucionales y materiales para lograr la estabilidad política y económica del país y permitieran un primer despegue de la misma giran en turno a lograr la unificación e integración de la economía fragmentada luego de las conmociones posrevolucionarias.

En particular se dedica a la consolidación y centralización del sistema monetario y fiscal mediante la creación del Banco de México, el banco central del país en 1925. En fin, prepara y abona el terreno económico, político, e institucional para estabilizar el país y emprender la industrialización acelerada del mismo.

La política económica de los gobiernos de Obregón y Calles se orientó fundamentalmente a fortalecer las alianzas con los obreros, campesinos, sectores medios, del ejército y de los empresarios. De este modo la estabilidad política fungió como una garantía eficaz para el desarrollo del capitalismo en México.

Las organizaciones obreras y campesinas independientes del Estado poco a poco fueron articulándose en la alianza estatal se integraron en el proyecto de colaboración obrera – patronal orquestados por el gobierno centralizado.

Como la inestabilidad política del país siempre fue un factor que inhibía el arranque formal de la economía, Plutarco Elías Calles buscó el mecanismo que le permitiera continuar y mediar las pugnas nacionales por el poder, ese mecanismo se tradujo en la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que vio la luz en marzo de 1929.

A partir de la fundación del PNR la estabilidad política sería para el gobierno mexicano uno de los elementos fundamentales de la política económica, entendida ésta como aquellas decisiones y acciones derivadas de las luchas y negociaciones con los grupos sociales, que el gobierno se ve obligado a aplicar en el campo económico y en determinadas coyunturas para llevar adelante su proyecto estatal.

El proyecto de desarrollo capitalista, orientado en un primer momento a la situación de importaciones, queda plasmado en el programa del PNR. Dicho programa declara que la finalidad del PNR es alcanzar la estabilidad política mediante la articulación, en un solo partido, de todos los sectores que participaron en la Revolución.

Señala que tanto los obreros como los campesinos cargan años de haber vivido en condiciones de atraso e iniquidad; por lo que se hace necesario desarrollar la economía para que a la par del progreso nacional, llegue el bienestar para esos sectores. Para consolidar la alianza burguesa nacional, mencionara que los empresarios e industriales deben ser estimulados ya que son el motor del desarrollo nacional.

Las tareas de nuevo pacto social partidista, estaban orientadas a procurar la disminución una baja en las importaciones de bienes que tendrán que ser sustituidos por otros producidos materialmente, el PNR impulsaría a los industriales nacionales pero también a los extranjeros para ampliar la actividad económica en todo el país. Al trazarse los lineamientos a seguir por los integrantes del pacto revolucionario, se determinan las grandes líneas de proceso en el ámbito político y económico:

- 1) Protección y fomento a la gran industria, sin que ello vaya en detrimento de la clase trabajadora.
- 2) Intensificación y desarrollo de la clase trabajadora.
- 3) Organización de los pequeños industriales para ponerlos en condiciones de defensa frente a sus competidores de la gran industria y especialmente de extranjeros.
- 4) Creación de Bancos de la pequeña industria.
- 5) Establecimiento y desarrollo de laboratorios de investigación, información y estadística industrial.

Con los obreros, se manifiesta el compromiso de procurar y perfeccionar las leyes laborales y de seguridad social. El pacto con los campesinos es concluir al reparto de tierras y realizar obras de infraestructura e irrigación. Los sectores urbanos populares, serán atendidos con programas educativos y subsidios. Los grupos militares, también fueron incorporados a la alianza y su papel sería fundamental en la preservación del proyecto.

#### **1.3.4. El maximato presidencial de Calles (1928-1935)**

El período que corre de 1928 a 1935 presenta un intento de Plutarco Elías Calles de proponer un mecanismo político que tomará el lugar de aquel otro que venía insinuándose con la reelección del gran caudillo, A. Obregón.

Alvaro Obregón había tratado de concluir el principio caudillista con el principio constitucional al legalizar su reelección. Calles fue a la búsqueda de otro mecanismo que le funcionara para reafirmar su autoridad suprema, autoridad que él mismo se encargaba de presentar como la única alternativa a la guerra civil.

Calles se convertía, luego del asesinato de Obregón, en el Jefe Máximo, paralelamente articularía un mecanismo político para ejercer de esa autoridad suprema, denominada como: el maximato. Había pues, un concepto implícito e intermedio entre poder presidencial y vida política, la diferencia entre Jefe Máximo y maximato responde a que, si bien por un lado la autoridad suprema de Calles era aceptada unánimemente luego de la rebelión escobarista, la duda era en qué medida se podrían fijar los cauces legales a posibilitar su acción política.

*"El maximato implicaba así el fin del presidencialismo mexicano, convirtiendo al primer magistrado de la Nación en un mero representante o administrador de la autoridad suprema del Jefe Máximo. El caudillo no podía ser presidente, luego entonces el presidente no sería el caudillo si no mero representante".<sup>13</sup>*

---

<sup>13</sup> MEDIN, Tzvi, "El minimato presidencial: historia política del maximato". p. 51.

La corta estancia de Portes Gil en la presidencia, no fue decisiva para probar el funcionamiento del maximato. Aunque en ese año se creó el PNR y se sofocó la rebelión escobarista. La respuesta en práctica se dio bajo la también efímera presidencia de Pascual Ortiz Rubio. Durante su "administración", nadie puso en duda que la autoridad estaba en el Jefe Máximo; pero el mecanismo forzó las relaciones Jefe-Presidente, al grado que precipitó la renuncia del segundo.

La principal dificultad que enfrentó el mecanismo del maximato, fue que el anulamiento de la autoridad presidencial frente al jefe máximo implicaba la neutralización de la autoridad presidencial como institución. Los políticos importantes debían su posición al jefe máximo y sabían que también se forjaría en función de la decisión determinada de éste y no del presidente.

El interinato de Abelardo L. Rodríguez fue muestra de lo anterior. El presidente tuvo que renunciar a la movilidad política y se enfocó a ser tan sólo un administrador; lo que hizo llegar de inmediato a un nuevo intento para ejercer el maximato: el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas.

Pero en este caso, el desenlace se produjo de inmediato: al medio año no sólo se había puesto fin a las pretensiones de imponer un maximato, si no también al mismo poder del jefe máximo. Lázaro Cárdenas logró anteponer al maximato una alternativa institucional: el presidencialismo, un instrumento político en manos del presidente de la República.

Cárdenas llevó la hegemonía política presidencial, cuya autoridad surgía esencialmente del mismo cargo presidencial, y no de la personalidad o de las características personales del presidente externo. Con Cárdenas, al negarse el maximato, se elimina de la escena política mexicana al caudillo, pero se conserva el caudillismo haciéndolo patrimonio del presidente en turno. *"... el orden jerárquico institucional que se intentó imponer durante el maximato se vio invertido con el presidencialismo cardenista, y el presidente pasó a dominar absolutamente tanto al PNR como a las cámaras legislativas, y lógicamente al mismo gobierno"*<sup>14</sup>.

Hay que agregar que el fin del maximato se da en un contexto de confrontación entre el sentido oligárquico de la revolución (encarnada por el grupo gobernante) y la radicalización social del Estado encabezado por Lázaro Cárdenas. El afianzamiento del presidencialismo cardenista se da en función a su capacidad de ampliar su base de poder político a partir de la movilización de los elementos populares. Esta forma de construir el sustento del gobierno cardenista, llevó a la constitución del PRM, con su organización sectorial, y como medio no sólo para la movilización política, de los elementos populares, sino también para su control y manipulación por parte del presidente. Al fracasar el maximato, la estructura y el sustento político oligárquico, dio paso a su antítesis: el presidencialismo populista.

---

<sup>14</sup> Ibid, p. 164.

## México y el mundo

La etapa del "maximato", se caracterizó por tener un ámbito internacional estable, y con un papel de respaldo en los Estados Unidos. Washington no tenía ningún interés en debilitar a Portes Gil y sí en fortalecerlo, en virtud de garantizar el "acuerdo Morrow-Calles".

A la grave crisis por la que habían atravesado las relaciones entre México y los E.U. entre 1926 y 1927 había seguido un periodo de calma y de buena voluntad entre ambos países, nueva situación que había sido básicamente resultado de un entendimiento sobre el difícil problema de la reforma petrolera.

Al finalizar 1928 el gobierno mexicano se encontró disfrutando de un momento de tranquilidad externa; el contexto mundial dentro del que se inscribían sus relaciones era igualmente reconfortante, pero a medida que pasaron los años los signos desestabilizadores fueron en aumento.

Al llegar el final de 1934 el sistema mismo del equilibrio de poder a nivel mundial establecido por el Tratado de Versalles se encontraba en entredicho. La vida interna de México seguía sin embargo sin resentir estos trastornos que ocurrían en el exterior.

En 1928 el presidente Hoover anunció que los E.U. se proponían modificar su política intervencionista en América Latina, pero que tomaría su tiempo. Sólo en 1933, a través de la política de "buena vecindad", Franklin D. Roosevelt dio un contenido claro a este ofrecimiento; aquel año salieron los marines de Nicaragua y al siguiente de Haití.

En diciembre, aunque con reservas, los E.U. aceptaron la convención de Derechos y Deberes de los Estados presentada en Montevideo donde se señalaba expresamente que ninguno tenía derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otro.

Así, las reglas formales del juego político interamericano—particularmente importantes para México—cambiaron dramáticamente entre 1927 y 1934. El predominio norteamericano era indiscutible, pero precisamente por eso ya no hacía falta que se manifestara con la brutalidad del pasado.

Los esfuerzos de la diplomacia norteamericana tendían a fortalecer la posición del gobierno mexicano para que volviera a ser considerado miembro solvente de la comunidad internacional y se reanudara el pago de su deuda externa, suspendido desde la caída del gobierno de Victoriano Huerta.



Objetivo nada fácil de lograr puesto que, por un lado, el presupuesto anual del gobierno federal apenas pasaba de los 200,000,000 de pesos mientras, el monto de la deuda era de 883,000,000 (435,000,000 de dólares) según los acuerdos de 1925. En 1930, el embajador Morrow le aseguraba a Ortiz Rubio que el principal problema de México en aquel momento era, en su opinión, el pago de la deuda externa.

*“La lista y el monto eran impresionantes; la deuda externa titulada ascendía a 1,061 millones de pesos, —el 75% se encontraba en manos de tenedores norteamericanos, ingleses y franceses—, de los cuales el 60% correspondía a intereses; la deuda agraria se calculaba en 300,000,000 de pesos —de los cuales 80 se debían a terratenientes extranjeros— y de los 215,000,000 en reclamaciones por daños causados por la revolución, 135 correspondían a extranjeros; y todo esto había que añadir 25,000,000 de la deuda ferroviaria y 100,000,000 de la deuda flotante. Eran 1,700 millones de pesos en total”.<sup>15</sup>*

En 1934 nadie sabía cuándo estaría México en condiciones de hacer frente al problema de sus compromisos con los banqueros. Entre la deuda externa garantizada (sin los intereses) y la ferroviaria — que eran las obligaciones importantes—México adeudaba más de 500,000,000 de dólares.

En términos generales, la década de los veinte fue un periodo de prosperidad mundial. Un buen número de economías periféricas disfrutaban entonces de los efectos propios del aumento de sus exportaciones y del ingreso de capitales externos. El choque de la depresión económica de 1929, no afectó a la economía mexicana tanto como a otras, debido a su relativo atraso y su composición mayoritariamente agrícola y de subsistencia.

---

<sup>15</sup> MEYER, Lorenzo, “Los inicios de la institucionalización”, en Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 12, Colegio de México, p. 217.

### 1.3.5. Origen, ascenso y evolución del cardenismo (1935-1940)

Desde que inició su trabajo de convencimiento electoral, el general Lázaro Cárdenas puso en evidencia su intención de generar alrededor suyo un movimiento social con base en los sectores populares, campesinos y obreros.

*“Cárdenas entró en estrecho contacto con las masas, expresando en sus discursos y sus conversaciones el deseo de elevarlas a un nivel de acción decisiva dentro del desarrollo de la política nacional [...] El discurso del cardenismo se configuró con un llamado a las masas, aderezado con retórica socialista, expresando un abierto rechazo al capitalismo puro como sistema económico y social. [...] Su deslinde del capitalismo era poco claro, pero de contundente apartamiento [...] Aunque vale la pena señalar, que Cárdenas era abiertamente crítico al comunismo, como el practicado por el Estado Soviético [...] Así, el cardenismo se forjaba una ideología discursiva muy particular, a la medida para, con el consenso de las bases populares hacer su deslinde del maximato”.<sup>1</sup>*

Cárdenas veía en Calles al Jefe de la Revolución, pero en su proyecto de Estado, se había decidido a cambiar el mecanismo político del maximato por el del presidencialismo. Para Cárdenas también estaba claro que había sido el mecanismo callista el conducto para su actual posición, de las pugnas por el poder al interior del maximato, había salido victorioso pero con algunos enemigos a neutralizar.

Su origen en el grupo revolucionario del Jefe Máximo, darían a Cárdenas las herramientas para desarmarlo con la velocidad y eficiencia requeridas; la campaña lo había dotado ya de una ascendencia popular que lo sustentaba, faltaba ahora operar en la cúpula del poder.

El proyecto socioeconómico cardenista implicaba un deslinde del Jefe Máximo, lo que condujo a un enfrentamiento con los intereses creados del grupo político, económico y militar que cobijó el callismo. Así lo expresó en sus apuntes personales, correspondientes al mes de diciembre de 1934:

*“La situación económica del país; los problemas existentes de uno a otro confín de la República; el abandono en que viven numerosos pueblos; la criminal apatía de muchas autoridades y su falta de interés por resolver los problemas fundamentales que planteó la revolución; la actitud de elementos que diciéndose revolucionarios sostienen un criterio conservador; la falta de comprensión de jefes militares que desconocen la finalidad social de nuestra revolución; los grandes intereses creados por individuos que actúan en la política nacional; las concesiones sobre el subsuelo dadas en contra de los intereses del país; y por último los centros de vicio explotados por autorización de funcionarios*

---

<sup>1</sup> MEDIN, Tzvi, “El minimato presidencial: historia política del maximato”, pp.145-146.

*federales y locales, me hacen comprender que mi labor será ardua, que encontraré fuertes obstáculos oponiéndose a un programa de moralización, de mejoramiento económico de los trabajadores y de reintegración de las reservas del subsuelo. Pero tengo fe en que podré resolver todo esto apoyado en el pueblo, y en la confianza que sepa inspirar al país con mis propios actos".<sup>2</sup>*

Ante tal escenario, Cárdenas inició sus movimientos estratégicos al estilo de su maestro, el Jefe Máximo. El primer sector que mereció su atención en materia de cambios fue el ejército. Realizó cambios en los mandos de las jefaturas abocadas a operaciones militares, los generales callistas salieron así de las zonas geográficas más sensibles donde la oposición a Cárdenas estaba concentrada.

Para el 2 de enero de 1935, Cárdenas ordenó al Departamento Agrario intensificar los trabajos para la dotación de tierras en todo el país. En el mes de marzo Calles ya iniciaba a manifestar su descontento con la política cardenista; en charlas personales y actos públicos. No obstante, Calles aún confiaba en su capacidad de volver a la línea a su antiguo colaborador.

Ya en el mes de abril, Cárdenas preparaba la reforma al sistema monetario, que sustituiría los pesos de plata con papel moneda emitida por el Banco de México; para lo cual envió a su equipo para asesorarse de Calles. La reforma incluyó la destitución y encarcelamiento del gerente del Banco de México, Agustín Rodríguez, muy allegado al general. Calles.

El contexto de transición del maximato al presidencialismo se tornó crítico, pero Cárdenas siempre mantuvo su firmeza. Estaba preparado para ello, sus movimientos en el ejército y sobre todo, su ascendencia en el movimiento campesino y obrero, que se manifestaron públicamente en concentraciones masivas contra la postura callista, le ofrecían bases para mantener su firmeza.

Cárdenas forzó la renuncia de los miembros de su gabinete que tuvieran procedencia callista. El 17 de junio integró un gabinete totalmente cardenista. Esta depuración del aparato político, abarcó a los gobernadores de los estados que habían manifestado su filiación callista.

La última investida del maximato se preparaba, el 13 de diciembre de 1935 arribó Calles a la capital, y según se supo, por medio de Luis N. Morones, preparaba un paro nacional de trabajadores en contra del "comunismo" y la falta de rumbo económico del gobierno cardenista; para pedir su renuncia o reivindicación de rumbo. La idea no prosperó, al contrario, derivó en el desaforo de cinco senadores callistas y mítines de obreros en el Zócalo exigiendo la expulsión de Calles.

---

<sup>2</sup> Ibid, pp. 150-151.

Cárdenas se oponía a la expulsión de Calles, pero luego de un atentado realizado por callistas contra un tren, se decidió a anunciar a Calles la necesidad de expulsar del país a tres militares y un civil de su equipo. Calles dijo que de salir éstos, él también lo haría, ante lo cual L. Cárdenas optó por que el 10 de abril Calles abandonara , junto con Luis N. Morones, el país. Así concluía el maximato y se iniciaba el presidencialismo popular del cardenismo.

## La economía mexicana durante el cardenismo

La depresión económica mundial de 1929 repercutió en la economía mexicana deprimiendo sus índices de actividad económica, al grado en que entre 1929 y 1930 su crecimiento fue negativo, del -1.7%. El efecto inmediato de esta convulsión mundial fue un recaimiento momentáneo en los sectores industriales dependientes de la alta tecnología y los insumos externos, también la industria textil y la elaboración de productos primarios para la exportación.

En el caso de la minería y la manufactura, ésta ilustra lo que ocurrió en gran escala en la economía nacional. La producción minera estaba destinada a cubrir—en su mayor parte—, la demanda del mercado internacional por lo que se deprimieron severamente. Pero como el desarrollo industrial con base en la expansión del mercado interno estaba prácticamente consolidada, ambos sectores se recuperaron y, en el caso de la manufactura, para 1934 sus volúmenes de producción superaron a los anteriores a la depresión.

En los años 1931 y 1932 el panorama empeoró, la economía tocó tasas negativas del -6.2%; el estancamiento abarcó todo el sector industrial, minero, comercial y agrícola orientado a la exportación. Aunque, de manera gradual, la gran depresión fue cediendo y el modelo económico de “expansión hacia adentro”, basado en la industrialización sustitutiva aceleró su paso en México.

*“Se recuperaron las tendencias expansionistas anteriores a la crisis y el crecimiento económico subió aceleradamente, alcanzando una tasa del 10.9%. De un PIB de 30 millones 200 mil en 1930 en la fase más baja del ciclo depresivo se llega a 38 millones 500 mil en 1935, fecha que puede ser tomada como el umbral de una etapa de crecimiento espectacular”.<sup>3</sup>*

Ya en 1935 un gran porcentaje de la economía orientaba su producción al mercado interno, debido a la depresión mundial; a excepción de los primeros días, la crisis mundial benefició el desarrollo de la economía ya que gran parte de la oferta de productos importados disminuyó o inclusive, desapareció.

---

<sup>3</sup> DAVILA ALDAS, Francisco R., “Del milagro a la crisis, la ilusión...el miedo...Y la nueva esperanza”, p.45.

Lo anterior generó las condiciones para que el Estado estimulara a los empresarios nacionales para acelerar el proceso de industrialización en el país. *“Estos grupos que ya a fines de siglo se habían ampliado se fortalecen y se alían con el fuerte contingente de empresarios porfiristas, exlatifundistas en posesión de amplios capitales y de emigrantes extranjeros ricos. Estos, confiados en la nueva estabilidad política y social deciden invertir en las ramas del acero, la vidriería, en la nueva industria textil y de sustancias químicas”*.<sup>4</sup>

Estado y burguesía crecen y se desarrollan a lado de obreros, y trabajadores asalariados en el campo y la ciudad. Es enteramente aceptado el desarrollo capitalista, basado en la modernización industrial. En materia de finanzas, el estado genera los mecanismos necesarios para acelerar la acumulación de capital, destinado a sustentar la expansión del mercado interno; se funda en 1933 Nacional Financiera; a la par que se organiza socialmente a la fuerza de trabajo en centrales sindicales, útiles al consenso cardenista en su momento.

Cárdenas toma el poder presidencial en un momento muy intenso para el país, social, política y económicamente. La gran depresión dejaba sus remanentes y los sectores dueños del capital —empresarios, industriales, banqueros y comerciantes—, ya organizados para atender el mercado interno, pedían al Estado su colaboración financiera, por un lado, y su intervención para contener la exigencia salarial de los trabajadores.

*“Si bien la economía mexicana en esas fechas ya estaba recuperando su ritmo, los ajustes regionales y nacionales que se dieron en todos los aspectos para orientar la producción hacia el ensanchamiento del mercado interno alteraron significativamente el contexto de relaciones existentes entre los sectores empresariales estatales y sociales lo que era fuente de permanentes conflictos. Cada grupo, según su fuerza específica y según sus intereses, exigía al gobierno soluciones prácticas a sus demandas”*.<sup>5</sup>

*“Las medidas de política económica que más influyeron en la aceleración de la modernización del agro y de la industria en el período de 1935 a 1940 y que, por tanto, impulsaron el desarrollo económico del país se concentran en la nueva orientación del gasto público, en la reforma agraria, en la nacionalización de las empresas extranjeras y en la expansión del sector estatal y social”*.<sup>6</sup>

El régimen cardenista llevó a cabo una reestructuración del gasto público, disminuyendo los recursos asignados a los cuerpos militares, pagos de la deuda pública, gastos de hacienda, pagos de pensiones

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Ibid, p. 47.

<sup>6</sup> Ibid. p. 49.

y de administración del aparato burocrático, para fomentar económicamente a la agricultura (acelerando el reparto agrario, el crédito agrícola, infraestructura para riego) y la industria.

También, el gasto social tuvo una ampliación destinada a educación, salud, asistencia social, servicios de agua, luz y alcantarillado. La nacionalización de las empresas extranjeras (como el caso del petróleo) estuvo orientada a expandir el sector social y estatal; impulsando la consolidación de un desarrollo industrial en manos de los empresarios nacionales y el Estado.

Estos movimientos en pro de cumplir el plan sexenal del cardenismo, no hubieran sido posibles sin la participación del movimiento laboral concentrado en la CTM (surgida en 1936) y la gran concentración de los sectores medios insertos en la administración estatal y los servicios, agrupados en la Federación de Sindicatos y Trabajadores del Estado, FSTE (surgida en 1938).

Sobre estas sólidas bases políticas y sociales el Estado promovía el desarrollo económico por la vía de la industrialización. Pero el estado no omitió el llevar a cabo una alianza con la burguesía nacionalista, estructurada en forma corporativa en la COPARMEX.

Los elevados aranceles impuestos a los productos importados y la participación de líderes empresariales dentro de las comisiones encargadas de desarrollar los proyectos orientados a fomentar las exportaciones; generaron una auténtica barrera de protección para los productos y el comercio nacionales.

El régimen de Lázaro Cárdenas forma parte de un periodo que arranca en 1915 y culmina en 1942, donde México logra consolidar las bases actuales de su sistema político, suprimiendo el caudillismo militar y afianzar la paz social, mediante el control sobre la insurgencia obrera y campesina, vía la organización y la negociación, impregnada con un discurso y una política social populista. La política económica se orientó a una mayor participación del estado en el fomento a la industrialización y el gasto social.

*“Se fundamentaron y consolidaron las bases del sistema financiero el cual permitió captar y ordenar el ahorro interno, el cual permitió articular un sistema de crédito institucionalizado para el apoyo a las inversiones en la industria agrícola y de servicios [...] En resumen, para fines de los años 30 la economía de México, gracias a la rápida modernización de las estructuras agrarias mediante el reparto de tierras, había despegado el lastre económico y social que impedía la aceleración del proceso industrial y además ya disponía de una masa obrera disciplinada y organizada que le serviría de soporte estructural. Por otro lado, los sectores medios, militares localizados en las urbes y en la administración del gobierno y los populares todos ellos ligados al PNR gracias a las políticas de gasto social y redistributivas del gobierno poseían un ingreso suficiente como para incentivar una nueva*

*oferta de productos que la nueva estructura de la producción podría soportar sin generar presiones y desajustes.*

*"[...] para fines de los 30 la economía de México había alcanzado un ritmo de crecimiento constante de 5.6%; la estructura social de la producción había experimentado profundos cambios: la industria manufacturera pequeña y mediana estaban en pleno crecimiento, mientras la agricultura tradicional daba paso a una moderna agricultura de cultivos de exportación".<sup>7</sup>*

## Los mecanismos de impulso al capitalismo

Una vez concluida la Revolución de 1910, el Estado que surgió de ella implementó una política encaminada a desarrollar la industria en el país. La gran depresión de 1929 dejó al Estado en una encrucijada, dado que era el momento ideal para fomentar el mercado interno, sin embargo las políticas del Estado habían dejado superexplotados y raquíticos a los trabajadores.

El gobierno que inició en 1934 tendría que resolver esta encrucijada, propiciando que las fuerzas económicas se conjugaran para impulsar en forma decidida la industrialización del país y el progreso del capitalismo. En México, al igual que en otros países del continente Americano, el raquitismo de la burguesía dejaba al Estado la función de regular los intereses sociales y promover el desarrollo económico.

*"El Estado utilizó todo su poder para imponerse a la sociedad, colocándose aparentemente por encima de todas las clases sociales. En realidad, su labor estuvo destinada a promover los intereses de una clase, aquella que integraban los industriales y comerciantes, los banqueros y financieros, etc, es decir, los capitalistas, ya fueran nacionales o extranjeros. Para ello se valió de la clase obrera y los campesinos".<sup>8</sup>*

Una de las tácticas primordiales del gobierno cardenista para abonar el terreno a la industria, dentro del mercado nacional, fue la reforma agraria; el reparto de tierras daría a las masas rurales la posibilidad de buscar otros satisfactores, al elevarse su nivel de vida, tales como vestuario y otros artículos alimenticios y de uso.

---

<sup>7</sup> Ibid, pp.52-52.

<sup>8</sup> ANGUIANO, Arturo. "El Estado y la política obrera del cardenismo", p.95.

*“[...] la reforma agraria tuvo como uno de sus fines aumentar el poder adquisitivo de las masas del campo. Debido a que la mayoría de los habitantes del país dependían de la agricultura era justamente en el campo en donde urgía que el poder de compra se incrementara y tal urgencia se convirtió en el centro de gravedad del desarrollo industrial de México”.<sup>9</sup>*

Otra parte de la reforma agraria se orientó a modernizar los métodos productivos y de distribución agrícola pues, para Cárdenas los métodos rudimentarios hacían insuficiente la producción para el consumo interno.

Aunque la reforma agraria fue el puntal para desarrollar la industria del país, no logró resolver los atrasos y problemas agrarios.

Pero también, la reforma agraria sirvió para manipular y controlar a las masas de ejidatarios y jornaleros. Esta “alianza” del Estado, le permitió anudar la insurgencia que se venía incubando durante los años de crisis económica. La reforma agraria y una eficiente organización de las masas, permitieron al cardenismo pacificar al país.

La reforma agraria no sería la única estrategia expansiva para la industria aplicada por el cardenismo. El despegue industrial requería de conjugar a todas las fuerzas productivas del país, para elevar la producción, a la par que el Estado redoblara su atención a aquellos rubros tendientes a desarrollar la industria.

El país requería de obras para comunicarse, carreteras, vías férreas; servicios como el correo, telégrafos, teléfono; obras como aeropuertos, muelles. Obras de irrigación y presas; del mismo modo que electricidad, por lo que se creó la Comisión Nacional de Electricidad.

Todo este gasto en infraestructura no sólo facilitó el desenvolvimiento de la industria, sino que, junto con la construcción de edificios públicos, generó empleos que dieron poder adquisitivo a las masas, significando también buenos negocios para el ramo de la construcción y sus derivados. Todo ello se tradujo en un progreso efectivo de la industria.

*“El Estado promovió la industrialización para convertir a México en un moderno país capitalista. Al realizar tal labor, coadyuvó al desarrollo de la clase social privilegiada, cuyos integrantes, nacionales y extranjeros, vieron incrementadas y protegidas sus actividades industriales, comerciales o financieras. Al mismo tiempo se consolidó el capitalismo de Estado. Al construir la infraestructura económica nacional y perfeccionar los mecanismos del crédito, el Estado sentó la base material para que los*

---

<sup>9</sup> Ibid.



*capitalistas pudieran desarrollar sus intereses. Ni las huelgas, ni el salario mínimo y el pago del día de descanso, ni la reforma agraria, ni, en fin, la protección de los trabajadores en sus conflictos con los empresarios, afectaron en realidad a éstos; la ampliación del mercado interno y el mejoramiento y unificación de las condiciones de trabajo, constituyeron el resultado objetivo de la 'radical' política de reformas sociales que el gobierno de Cárdenas puso en práctica".<sup>10</sup>*

El discurso cardenista nunca buscó combatir al capitalismo o a los empresarios, sino que, en los hechos los protegió, promovió, desarrolló y fortaleció. En el contexto general de la política desplegada por el gobierno de Cárdenas, para impulsar el desarrollo del país, destacan la nacionalización de los ferrocarriles, y la expropiación de los bienes de las compañías petroleras.

La expropiación de los Ferrocarriles Nacionales (1937) obedeció al estímulo que necesitaba la economía en materia de comunicaciones, movimiento de mercancías, materias primas y gente; con la posibilidad de ser abarcados por el estado. Por otra parte, la expropiación petrolera, sin duda el acontecimiento más significativo de la gestión de Cárdenas, manifestación cimera del nacionalismo del Estado mexicano, logró dar una base fundamental para hacer avanzar la industrialización y dar viabilidad económica al Estado y su política social.

El lograr poseer este valioso energético, dio a la industrialización una base inigualable, que ninguna política o programa podrían dar. Aquellas ganancias que antes se exportaban ahora serían un valor agregado para las inversiones y las actividades productivas desarrolladas en el país; ya que los industriales extranjeros y del país tenían energéticos baratos.

La expropiación, con todo y la fricción que significó en algunos sectores norteamericanos, se solucionó en gran parte gracias a la política rosveltiana del New Deal, el pago puntal de los bienes expropiados, y el discurso antifacista y prodemocrático que en el escenario internacional expresó Cárdenas.

Cárdenas expresó en innumerables ocasiones que el nacionalismo económico de su política económica no implicaba negar la entrada a los inversionistas extranjeros, ya que su gobierno no era enemigo de ellos; esperaba pues de ellos beneficios para la economía, observancia de la ley y que abrogaran sus privilegios para impulsar el proyecto nacional, buscando la cooperación del trabajador. Así, con este acto expropiatorio, el Estado mexicano ganó el derecho a someter a sus leyes a los capitalistas extranjeros, y a mantener cierta autonomía respecto al gobierno de E.U.

---

<sup>10</sup> Ibid, p. 98.

### I.3.6. La gestión del general Manuel Avila Camacho

La reforma agraria, con la magnitud y alcances, permitió la expansión del mercado interno, así como la generación de capital destinado a la inversión básica y el desarrollo de un sistema financiero moderno, lo cual significó la concreción de la primera fase del despegue industrial que a partir de 1940 seguirá desarrollándose.

A la par de estos cambios, en la estructura económica y estatal se iban generando nuevos cuadros técnicos y empresariales, así como un sistema de administración estatal y financiero que serían, a partir de 1940, las bases para la transformación económica y social de país, que sería completada en los años cincuenta.

Todo el conjunto de reformas en materia económica, política y social, al igual que el proceso de industrialización aplicada por el Estado durante los años treinta alcanzaron entre los años cuarenta y cincuenta su plena expansión.

Durante esta etapa, el modelo económico aplicado fue el denominado como "sustitución de importaciones", a una escala distinta a la que vivieron los países desarrollados en Europa y E.U., donde el desarrollo industrial se dio con base en las innovaciones tecnológicas aplicadas a la producción.

Por el contrario, en América Latina y los países en desarrollo, el proceso de sustitución de importaciones y la consecuente industrialización, se originó debido a un aumento en la productividad orientada a la rama primaria de exportación, lo que generó una elevación en los ingresos, recursos que permitieron abastecer el mercado interno vía la importación de maquinaria y equipo.

Posteriormente, al deprimirse el mercado mundial, automáticamente cayeron las importaciones y aquellos países que contaban ya con una planta industrial en desarrollo, como es el caso de México, tuvieron la oportunidad de expandir su sector industrial orientado al abastecimiento del mercado interno buscando sustituir total o parcialmente los productos de importación.

De esa forma, durante la gestión de general Avila Camacho, la planta productiva que iniciaba su incipiente crecimiento a finales del siglo XIX, logra expandirse, aunque sin perder su perfil manufacturero, basada en empresas medianas y pequeñas, destinadas a la producción en baja escala de productos para consumo directo en el mercado interno.

El proceso de industrialización, generó un nuevo tipo de dependencia, la tecnológica. Con este nuevo sentido de la producción, México deja de ser exportador de productos primarios --agrícolas y minerales— y diversifica su actividad incorporando manufacturas.

El último eslabón de las reformas políticas y económicas, fue el aumento de la productividad agrícola que propició un aumento de la capacidad de adquisición de la población, lo que generó un mercado interno que logró sustentar la industrialización.

El general Avila Camacho cuando llega al poder en 1940, logrará beneficiarse de todas estas condiciones económicas, políticas y sociales, a nivel interno y externo; por lo que las aprovechó para seguir el proceso de industrialización por "sustitución de importaciones". Durante su gestión buscó incrementar mecanismos de estímulo a la consolidación del empresariado nacional y extranjero, como la Ley en materia de industria expedida en 1941, la cual estimula a los empresarios a invertir en las ramas prioritarias de la economía y los exonera de pagos en impuestos y contribuciones<sup>1</sup>.

La estructuración del sector productivo continúa su paso al promulgarse la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, que agrupa a los empresarios en organizaciones gremiales separadas, tales como la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), que desde ese momento agrupa a los empresarios industriales más poderosos, y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco), así como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), que incorporaba a los empresarios pequeños y medianos de las empresas manufactureras.

La migración del campo a la ciudad interviene de forma decisiva en las dinámicas poblacionales y productivas del país, sector rural sale a la búsqueda de ingresos y empleos en el sector industrial. Tocaba ahora al GraI. Avila Camacho generar una nueva relación, con bases firmes y vínculos duraderos con los inversionistas extranjeros, en especial con los estadounidenses.

Por ello, se hacía indispensable la firma de un Contrato Mercantil con el gobierno de los Estados Unidos, el cual permitiera la entrada de productos mexicanos al mercado estadounidense y viceversa, sólo que con aranceles más bajos.

Aunado a lo anterior, se ampliaron las ventajas para el capital financiero extranjero, destinado a la manufactura y el comercio, siempre que se tratara de inversiones conjuntas con los empresarios mexicanos.

---

<sup>1</sup> DAVILA ALDAS, Francisco R., op. Cit. p.57.

*“Situación que se regulará con la expedición de la Ley de Inversiones Extranjeras en julio de 19 en la que se señala que los empresarios nacionales tendrán e 51% de las acciones y los extranjeros el 49% restante”.<sup>2</sup>*

Por otra parte, la ideología de “conciliación de clase” permeaba al movimiento obrero, ya coporativizado y bajo el control del Estado. Con esta política obrera, pudo mantenerse la estabilidad y paz social requerida para la expansión industrial y capitalista.

La política económica que tocó consolidar al Gral. Avila Camacho, facilitó el camino hacia la estabilidad mediante la firma del Pacto de unidad Obrera en junio de 1942. La CTME, la CROM, la CGT, el Sindicato Mexicano de Electricistas y las dos nuevas centrales que se crearon en ese momento, la Confederación de Obreros y campesinos de México (COCM) y la Confederación Proletaria Nacional (CPN) lo ratificaron.

*“De este modo el Estado promotor de la industrialización daba rienda suelta a la implantación del capital controlando al movimiento obrero en sus reivindicaciones clasistas, impulsadas por el deterioro de sus condiciones de vida, mediante la conciliación institucional de su potencial de lucha”.<sup>3</sup>*

## El resultado de la política económica de sustitución de importaciones en cifras

Las políticas implementadas en búsqueda de la industrialización y el desarrollo económico, al menos en los indicadores, se hicieron sentir positivamente. El PIB creció a una tasa promedio del 6.2% entre 190-1946 y el producto per cápita muestra un incremento sorprendente del 3.3%. La producción industrial registra una tasa de crecimiento del 6.3% y la agricultura aunque decae al 4.6% se encuentra aún 1.7% más alto que la tasa de crecimiento de la población que es del 2.9%.<sup>4</sup>

Sin embargo, este proceso intenso de crecimiento económico no estuvo libre de fuertes presiones inflacionarias. *“Los precios de los productos tuvieron un incremento promedio anual del 10.6%, hecho que refleja el exceso de la demanda interna frente a la respuesta retardada de a estructura agrícola e industrial en proceso de aceleración emergente”.<sup>5</sup>*

---

<sup>2</sup> Ibid. p. 58.

<sup>3</sup> Ibid. p. 59.

<sup>4</sup> Ibid. P. 61.

<sup>5</sup> Ibid.

Por su lado, la sustitución de importaciones y el desarrollo industrial se toparon con el problema de las divisas –tipo de cambio peso-dólar—, trabas legales y procedimientos aduanales que entorpecían la importación de maquinarias y equipos para su instalación en el proceso productivo.

Indicadores Económicos, 1940-1950<sup>6</sup>  
(tasas anuales de crecimiento promedio real, 1960=100)

	41-46	47-52	53-58	59-64	65-70
Producto Interno Bruto	6.2	5.8	6.8	6.7	6.8
Crecimiento Poblacional	2.9	2.9	3.1	3.3	3.4
Producción Per Cápita	3.3	2.9	3.7	3.4	3.4
Producción Industrial	6.3	7.2	6.6	8.9	8.7
Producción Agrícola	4.6	5.8	6.5	6.2	3.3
Índice de Precios D.F.	14.4	9.9	5.7	2.3	2.8

Sin embargo, la gestión de Avila Camacho pudo controlar la investida inflacionaria gracias a la política de inversiones implementada con el fin de acelerar la oferta de productos en el mercado interno. El mecanismo del Pacto de Unidad Obrera permitió a la economía superar el contexto de la Segunda Guerra Mundial sin mayores problemas entre los trabajadores y empresarios.

Hacia 1945 el marco económico iba en declive, ya que el encarecimiento de las importaciones ascendían al 8.4% anual desde 1941, también se hacían sentir los incrementos de la demanda frente a la restricción de la oferta, así como a desaceleración del crecimiento económico –5.8% en 1946—, llegaron a tener impacto negativo en el ingreso de los trabajadores, los sectores medios y populares expresaban su malestar y se auguraban fricciones.

Este contexto, apareció como idóneo para el Estado, ya que le daba la oportunidad de llamar a la renovación del pacto social, tanto laboral como empresarial, imponiendo a la vez medidas proteccionistas que garantizaban la vía de la industrialización. Avila Camacho logró concretar la firma del Pacto Obrero Industrial en 195, avalado por la CTM y la Canacintra.

<sup>6</sup> Ibid, p. 62.

## Detalles del proceso de crecimiento e inflación (1940-1945)

En general, el periodo que abarca los años de 1940 a 1955, se caracterizó por un claro crecimiento de la economía: la tasa media anual de crecimiento del PIB real fue de 5.73%. Sin embargo, este crecimiento estuvo acompañado de una severa tendencia inflacionista: los precios aumentaron a una tasa media anual de 10.6%.<sup>7</sup> El fenómeno inflacionario tuvo como origen la emisión monetaria con la cual cubría los gastos públicos derivados de la estimulación económica. En lo correspondiente a la balanza de pagos, durante los años de guerra, bajo el régimen de Manuel Avila Camacho, esta se mantuvo con saldos positivos.

Producto Interno Bruto a precios constantes de 1960 (Millones de pesos)<sup>8</sup>

Año	Nivel	Variación anual en porcentaje
1940	46 693	1.4
1941	51 241	9.7
1942	54 116	5.6
1943	56 120	3.7
1944	60 701	8.2
1945	62 608	3.1
1946	66 722	6.6
1947	69 020	3.4
1948	72 864	4.1
1949	75 803	5.5
1950	83 304	9.9
1951	89 746	7.7
1952	93 315	4.0
1953	93 571	0.3
1954	102 924	10.0
1955	111 671	8.5

<sup>7</sup> GUILLÉN ROMO, Héctor, "Orígenes de la crisis en México", p. 26.

<sup>8</sup> Ibid, fuente: "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", en Cincuenta años de Banca Central, ed. Fondo de Cultura Económica-Banco de México. 1976. Cuadro 3.

Es evidente que gran parte de los gastos derivados del proceso de industrialización y de la obra pública se pagó con un financiamiento deficitario. *“Crecimiento, inflación, desequilibrio externo y devaluación fueron los hechos característicos de esta época de la historia económica de México (190-1955)”*<sup>9</sup>.

En particular, durante el sexenio de Avila Camacho se mantuvo el tipo de cambio a un nivel estable, cercano a los \$4.85; lo cual no fue suficiente para detener el proceso inflacionario. Según análisis desarrollado por Juan F. Noyola, sostiene que la presión inflacionaria que se da al interior de la economía, se da porque las exportaciones y los ingresos generados con las mismas no se incorporaron a la economía interna para aumentar su movilidad.

Masa Monetaria  
Promedio anual<sup>10</sup>  
(Millones de pesos)

Año	Nivel	Variación anual en porcentaje
1940	905.1	12.1
1941	1 172.7	29.6
1942	1 445.6	23.3
1943	2 247.3	55.5
1944	2 982.7	37.7
1945	3 534.7	18.5
1946	3 480.1	-1.5
1947	3 367.8	-3.2
1948	3 563.2	5.8
1949	3 970.8	11.4
1950	4 857.4	22.3
1951	6 290.3	29.5
1952	6 544.1	4.0
1953	7 042.4	7.6
1954	7 791.0	10.6
1955	9 442.0	21.2

<sup>9</sup> Ibid, p. 30.

<sup>10</sup> Ibid.

Por el contrario, al no existir esta circulación de ganancias producto de las exportaciones, hay desequilibrios en la balanza de pagos, aparejado a devaluaciones que trajeron consigo alteraciones en los precios. La concentración de capitales y bienes de capital, los monopolios, en México llevaron a mecanismos severos de reajuste de precios y de ingresos.

Asimismo, los monopolios permitían a los empresarios incidir sobre los precios de las mercancías y de los servicios, con tendencias inflacionarias. A partir de 199, el despegue industrial de México impulsa también una acentuada desigualdad en la distribución de los ingresos. En este contexto se da cita un proceso negativo que dio por resultado un severo desequilibrio.

*"Para Noyola, el problema que se presenta a una economía que acaba de comenzar su proceso de crecimiento es que, por un lado, las importaciones tienen una tendencia a crecer más rápidamente que el ingreso nacional, y por otro lado, las exportaciones tienen una tendencia a crecer más lentamente que el ingreso nacional".<sup>11</sup>*

Esto deriva en un desequilibrio externo, o más bien, en la forma que se relaciona la economía nacional con el exterior. El desequilibrio externo consiste en generar mayores importaciones y menores exportaciones.

*"A este respecto, la CEPAL sostiene que los factores que empujan la demanda de importaciones hacia arriba, agravando el desequilibrio externo, son las siguientes:*

- *El crecimiento acompañado de una concentración del ingreso que alienta la demanda de importaciones ejercida por los grupos de medianos y altos ingresos;*
- *La dependencia creciente de la importación de bienes intermedios que se manifiesta a inicios del proceso de industrialización;*
- *La demanda de bienes de capital, que aumenta mucho cuando se pasa de fases de contracción o estancamiento a fases de crecimiento, incluso moderado".<sup>12</sup>*

De este análisis se concluye que, en el sexenio de Avila Camacho se comienza a generar un proceso que derivará en defectos estructurales de la economía nacional. En la medida que la economía nacional tenía tasas crecientes de PIB, las importaciones también tendían a aumentar.

*"Es un fenómeno común a las economías poco desarrolladas cuando atraviesan una fase de crecimiento acelerado y lo explica la falta de correspondencia entre la dinámica de la demanda que el mismo desarrollo origina".<sup>13</sup>*

---

<sup>11</sup> Ibid. p. 32.

<sup>12</sup> Ibid, p. 33.



## Características de la deuda externa entre 1940 y 1950

A lo largo de la Segunda Guerra Mundial, el Estado mexicano pudo consolidarse gracias a que, el contexto internacional favoreció el proceso de acumulación interna de capital. El Estado pudo asegurar sus deudas anteriores y efectuó pagos a los capitalistas extranjeros por concepto de indemnización a las expropiaciones petroleras y de ferrocarriles.

El presidente Manuel Avila Camacho diría en su último informe de gobierno *“de este modo y resuelto el viejo problema de una deuda externa, puede afirmarse que íntegramente la deuda pública está al corriente y su crédito restablecido pues el muy pequeño saldo de la deuda bancaria será objeto de ajuste equitativo”*.<sup>14</sup>

En el plano internacional, el desarrollo del capitalismo en los E.U. una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, permitió la expansión del sector financiero en ese país. A la sombra de esta expansión financiera a escala global, se fortaleció el Banco de Exportación e Importación de E.U. (Eximbank). Entre los objetivos del Eximbank estaba el agilizar las exportaciones de mercancías y promover la compra de productos estadounidenses.

*“Por otro lado, la constitución del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) creados en 1944, iniciaron la conformación de la red financiera a nivel internacional bajo el emporio del dólar y el condicionamiento de la ayuda financiera, préstamos y créditos a favor del proceso de acumulación capitalista, en manos de grandes inversionistas privados estadounidenses”*.<sup>15</sup>

En síntesis, el estudio elaborado por la Dra. Alicia Girón, titulado *“Cincuenta años de deuda externa”*, señala que la composición de la deuda externa comprometida por el gobierno mexicano durante el periodo de la posguerra, tuvo las siguientes características:

**Deuda Directa:** La administración de Manuel Avila Camacho logró llegar a un acuerdo con el Comité Internacional de Banqueros de New York, gracias al cual, se logró que por cada peso de deuda pagado, se redujera un dólar, y se ajustaran las tasas de interés.

---

<sup>13</sup> Ibid. p. 34.

<sup>14</sup> GIRÓN, Alicia, *“Cincuenta años de deuda externa”*, p. 87.

<sup>15</sup> Ibid, p. 88.

Deuda Ferrocarrilera: En acuerdo a los convenios establecidos con el Comité Internacional de Banqueros, se pudo refinanciar la deuda ferrocarrilera, que ascendió a 244,971,707 pesos. La deuda de la Revolución: La deuda de la Revolución ascendía a 21.5 millones de dólares; para finales de los años 40, únicamente faltaban por pagar 2.5 millones de dólares, de acuerdo a los convenios establecidos con E.U., Gran Bretaña, Francia e Italia, para liquidar los daños causados a extranjeros por la Revolución.

El resto de los créditos, se obtuvieron con instituciones oficiales, principalmente con el Eximbank; a partir de 1941 a través de NAFIN se obtuvieron recursos para comunicaciones y obras públicas; también para ferrocarriles nacionales; Altos Hornos de México; compañías azucareras; compañías eléctricas y de maquinaria agrícola.

Asimismo, la Segunda Guerra Mundial ocurrida durante la administración de M. Avila Camacho tuvo, para México, una influencia decisiva para sus ámbitos económico y político, así como para sus relaciones internacionales. La economía se ubicó en la plataforma de despegue hacia su crecimiento acelerado, mientras que el contexto internacional obligó a generar un ahorro nacional importante, lo cual estimuló la actividad productiva e industrial.

Cabe subrayar que el estado de guerra a nivel mundial permitió al gobierno de Avila Camacho implementar una política enfocada a la unidad nacional. Las relaciones con los E.U. tuvieron una buena vía de comunicación a través del presidente Roosevelt, quien supo identificar la conveniencia de integrar a México, junto con sus recursos naturales y humanos del lado de los aliados. Luego de la fricción ocurrida con motivo de la expropiación petrolera, no faltaron las múltiples presiones ejercidas por las compañías que se vieron afectadas.

## Características de las negociaciones comerciales con Estados Unidos

México concentró su comercio exterior con los Estados Unidos, cuyo intercambio llegó a constituir el 90% del comercio internacional del país. Esto hacía imperiosa la necesidad de firmar un convenio con los E.U., quienes a su vez sabían que la guerra les consumiría materiales estratégicos. El 4 de abril de 1942 dieron inicio las negociaciones de este acuerdo, deseado por ambos países.

*"En esos momentos, el optimismo inicial de diferentes sectores mexicanos, incluyendo el de los empresarios, se había convertido en un temor creciente al tratado porque se le veía como un arma de*

*dos filos. Ciertamente que por su medio se podrían encontrar mercados para los productos mexicanos y para la adquisición de insumos industriales, pero también podría ser en potencia un freno para la industrialización del país".<sup>16</sup>*

Las negociaciones se vieron atoradas en el tema del petróleo; aunque el escollo fue superado y el 23 de diciembre de 1942 se firmó. *"En el tratado se incluía la cláusula incondicional de nación más favorecida y se establecía la obligación de consulta entre las partes antes de establecer cuotas o restricciones a las exportaciones o importaciones y siempre y cuando dichas medidas se aplicaran, por igual, a otros países; se eliminaron así, por lo menos en el papel, las barreras a la importación de petróleo mexicano. Las tarifas arancelarias de los dos países se modificaron sustancialmente. México redujo las correspondientes a más de doscientos artículos: leche en polvo (reducción del arancel en un 25%); trigo (40%); manteca (22%); tabaco (13%); refrigeradores (20%); cosméticos (7%); ventiladores eléctricos (38%); fonógrafos y combinaciones de radios y fonógrafos (17%); tractores (33%) y llantas (20%). A juicio de los negociadores mexicanos, las concesiones sobre manufacturas comprendían artículos que no se producían en México o no satisfacían el consumo nacional en aquellos momentos. La prensa mexicana recibió la noticia de la firma del tratado con un suspiro de alivio: la industria existente había quedado protegida. Pocos años habrían de transcurrir para que aquellas concesiones se convirtieran definitivamente en un freno a la expansión de las industrias a que se referían. Comenzarían, entonces, las presiones empresariales para lograr que el gobierno denunciara el tratado".<sup>17</sup>*

El resultado neto de esta incipiente integración económica fue con beneficios para E.U.; no obstante, para México el único mercado viable era ese. La producción orientada al mercado norteamericano dejó una seria huella en el sistema económico-productivo mexicano; los ejidos poco tuvieron que hacer ya que el carácter exportador de la producción agrícola se apoyó nuevamente en las grandes extensiones de tierras.

El proceso de la sustitución de importaciones provocó un efecto de exportación de materias primas e importaciones de insumos tecnológicos e industriales. En muchas ocasiones, inclusive las materias primas requeridas por la industria nacional escaseaban, dado que los volúmenes de consumo estadounidense eran macro.

Esta relación comercial, configurada a la sazón de la guerra mundial, luego se transformó en franca dependencia que provocaba desequilibrios en la balanza comercial mexicana. El gobierno de Avila

---

<sup>16</sup> Ibid, p. 157.

<sup>17</sup> Ibid, 160-161.

Camacho, consciente de la vulnerabilidad que implicaba tener números negativos en la balanza, optó por el proteccionismo, y el severo control a las importaciones.

## La inversión extranjera

El objetivo de industrializar al país, fijado por el gobierno de Avila Camacho, exigió una actitud de aceptación hacia la inversión extranjera, a la que únicamente se le pidió observar la ley, para poder a su vez brindarle las garantías ofrecidas por la misma. Al capital extranjero se le abrieron las puertas al tiempo que se le pidió no servirse del país, sino servir a la expansión del mismo.

*"[...] a transformar en ganancias para exportarlas la fuerza de trabajo de los mexicanos en vez de promover el auge del país donde 'al amparo de un régimen de derecho' se obtuvieran beneficios legítimos [...] A pesar de que el gobierno de Avila Camacho se mostraba reacio a hacer declaraciones públicas frecuentes sobre el tema, se dieron pasos concretos e importantes para restablecer la confianza de los inversionistas extranjeros, atemorizados todavía por la política cardenista".<sup>18</sup>*

Esta idea de fincar el desarrollo económico industrializado, en beneficio para el país, pero con la ayuda del capital internacional no fue privativa del gobierno, también los empresarios mexicanos la compartían. Ambos sectores coincidían en que México no podría salir de su atraso económico por sus propios medios. Fue claro que se apoyaron a industrias mixtas, nacionales y extranjeras, como una fórmula deseada para la inversión. El Estado siempre cuidó al mercado nacional de las inversiones, para no ser monopolizado o absorbido por capitales monopólicos o especulativos, de hecho formuló un decreto en ese sentido.

*"A lo largo del sexenio de Avila Camacho la tasa media de incremento anual de la inversión extranjera no fue muy alta (no llegó al 4%) pero su ritmo varió notablemente según el sector a que fue destinada; ello se reflejó en una significativa modificación de la estructura de esa inversión en el país. Los sectores gananciosos fueron la industria y, en mucho menor grado, el comercio. En la industria, de representar el 7.1% en 1940 pasó al 24.4% al fin del sexenio; la correspondiente al comercio se elevó del 3.5% al 6.5%. Con ligeras variaciones se mantuvieron los porcentajes correspondientes a la agricultura, la construcción, el petróleo y la minería. En cambio acusó fuertes descensos la correspondiente a electricidad, que bajó del 31.6% al 18.4%".<sup>19</sup>*

---

<sup>18</sup> Ibid, p. 215.

<sup>19</sup> Ibid, p. 240.

El último gobernante de ascendencia militar que tuvo México, se vio en la necesidad de combinar una economía de paz en tiempos de guerra. Le tocó operar un escenario de guerra y posguerra, y allí expandir a la economía mexicana; preservando el carácter social de la intervención del Estado, que garantizaba estabilidad social y cohesión en torno a la política de partidos, en corporaciones. La iniciativa privada fue beneficiada en gran parte durante este proceso; se depositó en el empresario muchas de las acciones de estado en materia económica.

*"Además de este aliento al otorgarles el carácter de pivote del desarrollo económico nacional, Avila Camacho hizo ofrecimientos concretos a los empresarios, como por ejemplo, el de un crédito accesible y barato, y a los agricultores en particular les prometió rodear de garantías la legítima pequeña propiedad".<sup>20</sup>*

---

<sup>20</sup> Ibid, p. 276.

### 1.3.7. El sexenio de Miguel Alemán

El periodo de la posguerra marcó para el país el inicio de una etapa en la que las exportaciones se ven limitadas; entre 1946 y 1947 hay una merma en la actividad económica de los Estados Unidos, lo cual limitó el flujo de mercancías mexicanas hacia su principal socio.

Lo anterior provocó *“un déficit en la balanza de pagos que desembocó en una devaluación de 78% del peso con respecto al dólar”*.<sup>1</sup> De ahí que para el gobierno de Miguel Alemán se volviera vital el conseguir capitales internacionales con el fin de consolidar y llevar adelante el proyecto de crecimiento económico para México. Así pues, la oferta política a los inversionistas nacionales y extranjeros era la de dotarlos y garantizarles seguridad en sus operaciones; esto era con el fin de provocar un clima de confianza.

*“Entre esas seguridades ofrecidas se incluía explícitamente la estabilidad monetaria y la paz interna en el país, esto es, evitar los movimientos reivindicativos de los obreros con el objeto de asegurar altas tasas de ganancia”*.<sup>2</sup>

El mensaje contenido en el discurso presidencial tuvo un efecto casi inmediato en los miembros de grandes consorcios norteamericanos, quienes llegaron a México con el fin de allegarse más información útil para el programa de inversiones que habrían de poner en marcha más adelante.

Como consecuencia, *“el total de ingresos de capital extranjero fue de 363.2 millones de dólares (contra 157 millones en el sexenio anterior); pero los egresos (utilidades remitidas, utilidades reinvertidas y envíos por intereses, regalías y otros pagos) fueron un 27% mayores puesto que sumaron la cantidad de 464.4 millones de dólares, con lo que el país en realidad sufrió una descapitalización”*.<sup>3</sup>

La política de incentivos a la inversión destinada sobre todo al capital norteamericano, acentuó el carácter dependiente del modelo económico mexicano. Esto se dio en un contexto verdaderamente delicado dado que la forma de expansión del capital desarrollada por Estados Unidos tenía características imperialistas, lo cual obligó al régimen alemanista a defender, diplomáticamente, en más de una ocasión, la soberanía nacional.

---

<sup>1</sup> BASURTO, Jorge, “La clase obrera en la historia de México, del avilacamachismo al alemanismo (1940-1953)”; p. 97.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid, p. 98.

Asimismo, otra de las preocupaciones del gobierno alemanista fue el de crear las condiciones materiales adecuadas para el crecimiento de la industria, para que esta contara con la infraestructura necesaria. *“El 40% de la inversión pública sexenal fue destinada a transportes y comunicaciones, el 7% a electricidad y el 12% al petróleo”.*<sup>4</sup>

Otro par de rasgos del sexenio alemanista fue el del aumento en la corrupción administrativa, pero en el terreno económico, el sector privado nacional tuvo un crecimiento en su inversión bruta de 2, 726 millones de pesos en 1947 a 4 732 millones en 1952.

*“Durante el primer año del sexenio (1947) la inversión bruta del sector privado experimentó un aumento de 26.4% respecto de 1946; pero en 1948 apenas llegó al 4.3% y sólo en 1951 tuvo un crecimiento de 17% y de 22.7% en 1952. Así pues, este rubro creció 119% a lo largo del sexenio, tomando como base el último año del periodo anterior. El PIB tuvo una tasa de crecimiento de 5.7% anual en promedio; a precios constantes creció de 66,722 millones de pesos en 1946 a 93,315 millones en 1952. El producto per cápita aumentó de 2,884 pesos a 3,405 pesos en el mismo lapso, lo cual significa que mientras aquél tuvo un incremento de 39.9%, éste experimentó un 18.1% en el sexenio. El empleo industrial se incrementó a una tasa aproximada de 3% anual en la rama de las manufacturas; se registra un descenso en la rama de las industrias extractivas y un aumento considerable en la de la construcción”.*<sup>5</sup>

No obstante las cifras anteriores, el fenómeno de la distribución desigual de la riqueza comenzó a ser claro, en 1950 conforme a una encuesta realizada por la Dirección de Muestreo de la Secretaría de Industria y Comercio, el 10% de las familias se apropiaban de poco más de la mitad del ingreso nacional, y la cuarta parte de las familias recibía sólo el 7.7% del ingreso nacional<sup>6</sup>.

Para el presidente Alemán, *“el país entero reclamaba la industrialización que haría posible, no la autosuficiencia, pero sí la autonomía económica de México. El plan de industrialización que intentaba llevar a la práctica perseguida como objetivo concreto la transformación en artículos manufacturados de las materias primas que se producen y pueden producirse en el territorio nacional, mediante el concurso del capital, de los técnicos y de los trabajadores mexicanos, y el empleo de fuerza motriz, maquinaria y substancias químicas esenciales fabricadas –hasta donde lo permitan nuestros recursos naturales- en nuestro propio país, sin exclusión de la cooperación técnica y financiera del desarrollo*

---

<sup>4</sup> Ibid, p. 108.

<sup>5</sup> Ibid, p. 109.

<sup>6</sup> Ibid, p. 110.

*económico de la nación —por parte del capital y de la experiencia procedentes de países que han alcanzado un nivel más alto de desenvolvimiento material”.*<sup>7</sup>

El discurso alemanista sobre las bondades y orientaciones del proceso de industrialización, ubicaban a este como el motor para elevar el nivel de vida. La industrialización se veía como el medio para lograr aumentos en los ingresos de todos los sectores de la producción, al tiempo que la economía nacional quedaría a salvo de la poca estabilidad proveniente de los mercados mundiales. El desarrollo industrial fue orientado hacia aquellas ramas que, de una forma u otra, garantizaban la autonomía económica del país: industria eléctrica, química, siderurgia, mecánica y petróleo.

Con este enfoque, se continuó privilegiando el uso de mecanismos de Estado—subsidios, incentivos fiscales, marco reglamentario— a la promoción y protección de una incipiente clase empresarial. También, *“dejó entrever que la participación directa del Estado en la producción sería menor, al señalar que éste crearía empresas indispensables para la economía nacional en los casos en que la iniciativa privada no lo hiciera, y que el Estado ejercería la rectoría económica por medio del control de las industrias y servicios básicos”.*<sup>8</sup>

En este sentido, Miguel Alemán consideraba necesario el concepto de colaboración de clases para concretar el proyecto económico nacional. Por ello, la estructura institucional y política del gobierno se enfocó a precisar y acotar la naturaleza o esencia de la relación obrero-patronal. Se estableció que los empresarios estaban obligados a observar la ley laboral, y por su parte, los trabajadores no debían exigir demandas desproporcionadas.

Debido a que el fenómeno del desempleo se hacía latente en el sector productivo, a los obreros se les planteó que toda revisión salarial era negativa ya que constreñía el mercado de trabajo e impactaba negativamente a los precios. Otro mensaje gubernamental, claro y específico, fue en torno a las huelgas: en todo momento se aclaró al movimiento sindical que todo paro ilícito sería sancionado asimismo, se pedía al movimiento sindical que con la limitación de sus demandas contribuyera a la realización el proyecto nacional.

## La economía del esfuerzo

---

<sup>7</sup> TORRES, Blanca, “Hacia la utopía industrial”, en Historia de la Revolución Mexicana (1940-1952) Tomo 21, Colegio de México, pp. 25-26.

<sup>8</sup> Ibid, p. 28.



La industria en México logró crecer y expandirse rápidamente durante el periodo de guerra. El hecho de que el mercado europeo se mantuviera cerrado y la industria norteamericana se orientara a la producción bélica, permitió al país evitar la competencia al interior de su mercado; a la par que le facilitó exportar manufacturas a Centroamérica y los E.U.

No obstante, desde 1944 iniciaron a sentirse los efectos del fin de la guerra y el inicio de la expansión industrial de los E.U. El hecho de que México tuviera tasas elevadas de inflación, puso en desventaja a sus productos con relación a los E.U. La inflación y el descontrol de precios fueron asuntos que dejó pendientes el gobierno de Ávila Camacho; de igual forma el movimiento obrero comenzaba a carecer de un claro control y disciplina.

*“Todo ello llevó a Alemán a señalar que era necesario conciliar la puesta en práctica de su proyecto de crecimiento económico, que implicaba fuertes inversiones gubernamentales y crédito accesible, con el control de la inflación que se había vuelto a acelerar en el primer año de la posguerra”.<sup>9</sup>*

El sexenio alemanista tuvo que evitar ser inflacionista o deflacionista, conservando la estabilidad monetaria y estimulaba, al mismo tiempo, un crecimiento acelerado de la economía. Este programa requería de tener acceso al crédito externo, que financiara los grandes programas de inversión gubernamental; *“como su antecesor, este gobierno habría de poner énfasis en la política monetaria, y no en la fiscal, para lograr sus objetivos en materia de política económica”.<sup>10</sup>*

El Estado mexicano buscó poner en marcha diversos mecanismos de estímulo a la expansión industrial, canalizando un mayor volumen de crédito interno y externo a la industria; se mantuvieron bajos los impuestos y se aplicaron exenciones a algunas empresas.

*“La prioridad otorgada a la rápida acumulación de capital implicó que el Estado pusiera menor empeño en lo que se refiere a la justicia social. Esto se refleja, entre otros indicadores, en una baja de la participación del gasto social en el gasto público. El gobierno alemanista confiaba que del propio crecimiento económico habría de derivarse la mejoría de las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos”.<sup>11</sup>*

Entre 1947 y 1952 el PIB creció a un ritmo promedio anual del 5.7%<sup>12</sup>; en la industria los sectores más dinámicos fueron los de productos químicos, celulosa y papel, siderúrgica y construcción de

---

<sup>9</sup> Ibid, p. 42.

<sup>10</sup> Ibid, p. 43.

<sup>11</sup> Ibid, p. 45.

<sup>12</sup> Ibid, p. 48.

maquinaria. En general, la expansión de la industria obedeció en gran parte a que hubo un aumento en la demanda interna de la población.

El ahorro interno se vio favorecido debido a las tendencias inflacionarias, las fuertes restricciones a la importación de bienes suntuarios. *"De representar el 11% del PNB en 1947 pasó al 15% en 1950; en promedio, el 9% correspondió al sector privado y el 6% al sector público. Los ahorros internos siguieron siendo la principal fuente del financiamiento de la inversión".*<sup>13</sup>

A la par de la expansión económica industrial, se dio un fuerte crecimiento demográfico; la población en México pasó de 23.4 millones de personas en 1946 a 27.8 en 1952, ya que su tasa de crecimiento continuó elevándose hasta llegar a 2.9% más en 1959.

Resulta interesante el destacar que la distribución del ingreso familiar estaba concentrado; dado que el 50% de las familias (2.5 millones de personas) recibió apenas el 18.1% del ingreso personal disponible, mientras que otro millón de familias recibieron el 59.8%<sup>14</sup>.

## Saldos del alemanismo

Durante la administración de Miguel Alemán, fue posible consolidar a nuevos grupos dentro de la burguesía nacional de los sectores comercial, industrial y bancario; de igual forma sucedió en los sectores obrero y popular, así como en los nacientes sectores medios de las ciudades.

La política económica buscó continuar con la industrialización, con énfasis en el desarrollo de la infraestructura básica. Nafinsa continuó siendo un motor importante para el desarrollo industrial, orientada a la generación de infraestructura. Entre 1947 y 1952 Nafinsa incrementó sus gastos de 254 millones de pesos a los 904 millones; en términos porcentuales, las inversiones en infraestructura social pasó de un 28% a un 54% en el mismo lapso.

Resulta evidente que durante el sexenio de Miguel Alemán se realizaron las mayores inversiones en infraestructura que beneficiaron al sector agrícola moderno empresarial. La política agraria consolidó a grandes y medianos productores agrícolas del norte del país, cuya producción era de algodón, vegetales y frutas; dejando marginados a los ejidos y comunidades del centro y sur del país, productores de maíz, frijol, trigo y cebada.

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 52.

<sup>14</sup> Ibid, p. 54.

*"Para fines de los años 40 el gran esfuerzo de la industrialización sustitutiva empieza a generar desequilibrios en la balanza comercial, dado que las exportaciones aunque ascendentes no superan el volumen de las importaciones. La dependencia más directa del país frente al exterior va creciendo pues, necesita más insumos importados para seguir ahondando la industrialización y así satisfacer la demanda interna en crecimiento; dados los incrementos en el ingreso global de la población provocados por el aumento de las exportaciones. El saldo positivo de la cuenta corriente en los años de la guerra (40-45), resultante del mayor flujo de bienes exportados, deviene deficitario después de la misma, dada la caída de las anteriores. De 1946 a 1948 las pérdidas de reservas de divisas del Banco de México se vuelven importantes y sus presiones conducen a la devaluación de 1948-1949".<sup>15</sup>*

---

<sup>15</sup> DAVILA ALDAS, Francisco, op. cit., p. 68.

### I. 3. 8. El sexenio de Adolfo Ruiz Cortines

El periodo que comprende la administración del presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se caracteriza por ser, para las exportaciones mexicanas, de severos altibajos debido a las políticas proteccionistas aplicadas por los Estados Unidos.

Esto cobra un especial impacto dentro de la economía mexicana debido a que en los sexenios anteriores el esfuerzo estuvo orientado a desarrollar una planta industrial y agrícola que cubriera el mercado nacional, pero también sumamente dependiente de sus exportaciones, sobre todo a los E.U. En este contexto, el capital extranjero toma carácter protagónico, se convierte en un factor decisivo para la expansión de la naciente industria manufacturera y los créditos al sector público.

Por otra parte, dentro de la relación bilateral México-E.U., el fenómeno de la migración de trabajadores mexicanos (braceros) genera, por un lado, una transformación en las ciudades fronterizas mexicanas, y por otro, reacciones de rechazo y aceptación por parte de distintos sectores norteamericanos.

En otro plano del ámbito internacional, México finalmente logra generar un ambiente de cordialidad en sus relaciones con los E.U., y logra afianzar su política de soberanía y no intervencionismo (aunque sea tan sólo en el discurso diplomático) a raíz de su intervención en foros interamericanos como la Conferencia de Caracas de 1954; y la actitud asumida en torno a la Revolución Cubana en sus primeros años.

La gestión de Adolfo Ruiz Cortines en materia de política económica, pasa de las tendencias inflacionarias sufridas durante los años cuarenta a las medidas de estabilización en los precios y el tipo de cambio peso/dólar.

Es debido a estas medidas que se sientan las bases para el llamado "desarrollo estabilizador", un periodo en el cual el proyecto económico posrevolucionario, concreta sus expectativas de crecimiento y desarrollo para el país, al menos hasta los años setenta. No obstante, el proceso de generación de las bases para el despegue estabilizador, resultó difícil y en ocasiones, a punto del fracaso.

Los primeros intentos de estabilización realizados por la administración ruizcortinista, desarrollados en un contexto interno y externo desfavorable, tuvieron como resultado un estancamiento económico durante 1953.

El gobierno se vio entonces obligado a dar marcha atrás delineando, para 1954, una política de aliento a la producción basada en un mayor gasto público, exenciones fiscales, devaluación de la moneda, etc.; todo lo anterior, aunado a una clara mejoría en el sistema económico mundial, facilitó la recuperación de la economía mexicana.

Una materia que aún quedaba pendiente dentro del proyecto económico ruizcortinista, era la inflación (con el respectivo descontrol de los precios); no fue sino hasta 1955—momento en que la inversión privada se había reanimado y la situación internacional se vuelve favorable para las exportaciones mexicanas— cuando se logra concretar la estabilidad económica.

Para finales de la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, la estabilidad era un hecho y el aparato productivo del país había sufrido profundas modificaciones; no obstante, México se enfrentaba al fantasma del estancamiento.

Sin abandonar el objetivo de la estabilidad, el gobierno de Adolfo López Mateos—que entró en funciones el 1 de diciembre de 1958— se pronunció por una mayor participación del Estado en la economía a través de un aumento en sus inversiones, la apertura de nuevos campos a la industria y el mayor impulso a las obras de beneficio social.

### Contratación de créditos con el exterior

El endeudamiento fue siempre un factor que posibilitó la puesta en marcha de políticas económicas claves para el proyecto nacional. *“Al finalizar el sexenio alemanista los créditos concedidos al sector público sumaban ya la cifra de 206 millones de dólares”.*<sup>1</sup>

Movimiento de los financiamientos del exterior a plazo de un año<sup>2</sup>  
o mas obtenidos por el sector público  
(millones en Dólares)

Años	Disposiciones	Amortizaciones	Intereses pagados	Servicio total	Ingreso neto	Obligación a fin de cada año
1942	10.0	0.7	0.2	0.9	9.3	9.3
1943		1.1	0.3	1.4	-1.1	8.2
1944		1.1	0.3	1.4	-1.1	7.1

<sup>1</sup> Ibid, pp. 52-53.

<sup>2</sup> Ibid, p. 54. Fuente: Nacional Financiera, Gerencia de Estudios Financieros.

Años	Disposiciones	Amortizaciones	Intereses pagados	Servicio total	Ingreso neto	Obligación a fin de cada año
1945	8.3	1.2	0.3	1.5	7.17.1	14.1
1946	37.4	4.5	0.9	5.4	32.932.9	47.0
1947	30.2	8.8	2.2	11.0	21.21.44	68.4
1948	20.2	12.0	2.6	14.6	8.2	76.6
1949	31.8	14.5	3.3	17.8	17.4	94.0
1950	30.7	18.8	4.3	23.1	11.8	105.8
1951	35.8	22.5	5.1	27.6	13.2	119.0
1952	58.3	21.1	5.3	26.4	37.3	156.3
1953	48.4	19.0	6.4	25.3	29.5	185.8
1954	49.6	24.8	6.8	31.6	24.8	225.4
1955	208.4	33.1	9.0	42.0	175.3	400.7
1956	102.3	60.2	14.4	74.6	42.2	442.8
1957	145.9	75.6	15.6	91.2	70.2	513.1
1958	207.1	117.4	18.4	135.8	89.7	602.7
1959	197.7	151.3	22.7	174.0	46.4	649.1
1960	346.5	182.3	29.7	212.0	164.3	813.4
1961	354.5	178.3	33.7	212.0	176.1	983.5
1962	391.6	248.5	51.2	299.7	143.1	1,126.6
1963	427.9	231.6	54.8	286.4	196.3	1,315.4
1964	776.2	368.1	53.8	421.9	408.1	1,723.5
1965	522.9	452.5	69.8	522.3	70.4	1,808.4
1966	588.1	456.8	82.2	539.0	131.3	1,886.9
1967	738.4	435.2	116.2	551.4	303.2	2,176.1
1968	822.3	524.9	148.4	673.4	297.4	2,482.9
1969	934.5	481.0	150.3	631.3	453.5	2,943.3

Al inicio del sexenio de Ruiz Cortines, se tuvo la necesidad de distinguirse del gobierno anterior adoptando actitudes reservadas con respecto a la utilización de créditos externos. En una reunión con el BIRF, Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda, declaró:

*"Al igual que en el caso de las inversiones extranjeras directas, al comenzar el gobierno de Ruiz Cortines se experimentó la necesidad de distinguirse del gobierno anterior adoptando actitudes reservadas con*

respecto a la utilización de créditos externos. En una reunión con el BIRF Carrillo Flores (secretario de Hacienda) declaraba:

*'México se pronuncia por no acudir al financiamiento externo sino en caso de absoluta necesidad y para fines evidentemente productivos, por lo que se esforzará en realizar el financiamiento de su fomento económico fundamentalmente con recursos domésticos'.*

*Tal propósito sólo se tomó en serio durante los primeros meses de gobierno de Ruiz Cortines [...] Desde finales de 1952, coincidiendo con la política de aliento a la producción, la utilización de créditos se hizo más intensa*.<sup>3</sup>

A partir de 1955, cuando la política económica comienza a gestar el desarrollo estabilizador, el crédito con el exterior se convierte en un factor clave para apuntalar los objetivos del "desarrollo estabilizador". En esta circunstancia, se deja a un lado toda cautela en la contratación de créditos, e inclusive se exhibe esta posibilidad como una muestra de solidez económica de México. Para 1958 la deuda exterior de México alcanzaba los 626 millones de dólares<sup>4</sup>, más de tres veces la cifra que llegaron a sumar en el sexenio anterior. Es aquí donde inicia un nuevo esquema de dependencia con el exterior, vía la deuda para el "desarrollo". Esta tendencia habría de perdurar hasta la década de los ochenta con fatales consecuencias.

## Líneas generales de la política económica

A partir de 1950 México entró en un largo período de crecimiento rápido, el aumento en la producción agrícola y la actividad industrial, eran signos de que el desarrollo económico tenía bases para su consolidación.

Las inversiones privadas abarcaron prácticamente todos los sectores, lo que hacía poco disponibles a los capitales. Las exportaciones de materias primas y manufacturas aumentaron, dinamizando la producción.

El flujo de importaciones provocó inclusive una ola de especulación, lo mismo sucedió con algunos productos nacionales. El sector comercial usó la especulación (el ocultamiento y la escasez) para acumular capitales, como un standard de operación.

---

<sup>3</sup> Ibid, pp. 53-55.

<sup>4</sup> Ibid, p. 57.

La precaria producción agrícola se tradujo en un pobre ingreso para los agricultores, quienes disminuyeron considerablemente su demanda de productos manufacturados trasladando así sus dificultades al sector industrial.

Se hacía necesario un fuerte impulso estatal para reactivar la economía, que adolecía de otros vicios como la inflación, a combatir. El gobierno de Ruiz Cortines tuvo que centrar su atención en mantener la estabilidad de precios al interior del país, restablecer el equilibrio comercial con el exterior y sanear las finanzas públicas procurando que los gastos se ajustaron a los ingresos.

Esta política estabilizadora, para mediados de 1953 comenzaba ya a concretarse; pero al no estar acompañada de un incremento en las inversiones privadas ni la expansión del comercio mundial, tuvo efectos de estancamiento.

Para la segunda mitad de 1953 la producción se había reducido, las inversiones públicas y privadas se habían contraído, la capacidad de la economía para generar empleos disminuyó y por ende, aquellos ingresos del gobierno se estancaron limitando las posibilidades de prestar los servicios públicos más necesarios.

Por ello, para inicios de 1954 el gobierno ruizcortinista se vio en la necesidad de dar un total apoyo a la producción, que acaparó toda la preocupación del estado. Los estímulos gubernamentales (obtenidos de los recursos crediticios externos y las políticas fiscales) y el contexto internacional dieron a la producción nacional un fuerte impulso, lo cual dio como resultado tasas de crecimiento como en los mejores tiempos del desarrollo económico mexicano.

## Resumen

El gobierno ruizcortinista, más que operar con un plan de desarrollo a largo plazo, con objetivos precisos, operó sobre metas inmediatas y de carácter general; es decir: mantener un buen ritmo de crecimiento, industrializar y evitar los conflictos sociales.

El resultado neto sobre los niveles de vida, sobre todo en el medio rural, fue nulo; a partir de este punto, el deterioro social del campo inicia un declive que continúa hasta nuestros días. La operatividad de la política económica estuvo en función del interés y participación de los inversionistas privados nacionales y extranjeros. Para 1958 las condiciones que facilitaron el alcance de los objetivos ruizcortinistas



desaparecieron, la economía de los E.U. atravesaba por una nueva recesión que impactó a la producción y la exportación nacional.

*“Estabilidad de precios, mejoramiento de los salarios, aceleración del proceso de sustitución de operaciones, equilibrio presupuestal a través de la utilización de créditos externos, fortalecimiento del sistema financiero y mantenimiento del tipo de cambio (...)”*<sup>5</sup> fueron los logros económicos de Adolfo Ruiz Cortines.

El sentido del desarrollo industrial siempre buscó evitar el conflicto entre los grupos sociales. Al mismo tiempo, la actividad productiva del país siguió su marcha teniendo cambios trascendentales para la estructura del aparato productivo.

Lo cierto es que, junto con estas reformas económicas, el gobierno saneó muchas prácticas que el sexenio alemanista engendró: la corrupción, el enriquecimiento y la falta de rigor en el ejercicio presupuestal. Una administración ortodoxa, dotó al ejercicio público de una imagen reivindicada entre la sociedad, quien aún organizada en corporaciones, respondía al llamado del proyecto estatal.

---

<sup>5</sup> Ibid, p. 284.

## I.4. El desarrollo estabilizador

### I.4.1. El sexenio de Adolfo López Mateos

Una vez concluida la administración de Adolfo Ruiz Cortines, tocó a Adolfo López Mateos encauzar el proyecto nacional a partir de 1958 y hasta 1964. Al iniciar su mandato, la economía nacional atravesaba nuevamente por un periodo de inminente estancamiento ya que por una parte, las actividades productivas se desarrollaban con poco dinamismo, debido a una considerable baja en la inversión pública y privada. La estabilidad monetaria se cumplía con trabajos y estaba próxima perderse debido a que los precios de algunos productos básicos estaban a punto de dispararse, lo cual acarrearía una presión inflacionaria como la vivida en el periodos anteriores.

Aunado a lo anterior, por segundo año se tenía un déficit en la balanza de pagos lo cual presionaba sobremanera las reservas monetarias del Banco de México. El nuevo régimen lopezmateista se abocó a mantener la estabilidad monetaria y a no descuidar el incentivo al crecimiento económico del país. El nuevo secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, declaró:

*“La preocupación primera del Jefe del Ejecutivo Federal fe la de levar al pueblo a la convicción de que se continuaría el desarrollo económico y se procuraría la abundancia dentro de la estabilidad monetaria que animara a los inversionistas a utilizar en beneficio de la producción nacional sus recursos y ahorros”.<sup>1</sup>*

En este contexto, el Estado centró su preocupación en mantener la estabilidad monetaria, buscando preservar el valor interno y externo de la moneda. Para asegurar el valor externo de la moneda, se limitaron las exportaciones elevando los aranceles y ejerciendo un estricto control sobre las compras gubernamentales en el exterior.

Desde luego, se continuó el programa de sustitución de importaciones; también se estimuló el incremento de las exportaciones de bienes y servicios llegando a reducir considerablemente aranceles para algunos productos agropecuarios. Se otorgaron estímulos fiscales a la minería, se dio un mayor impulso al turismo y se buscó, por primera vez en muchos años, generar un mercado latinoamericano que facilitara la expansión de la producción.

---

<sup>1</sup> Ibid, p. 259.

*“Como medida complementaria, las autoridades solicitaron y obtuvieron el respaldo de instituciones del exterior para que, llegado el caso, apoyaran el peso facilitando al Banco de México divisas adicionales por el monto suficiente para dominar las presiones especulativas”.<sup>2</sup>*

Conforme se hacia imprescindible para el país contar con una política estabilizadora en forma permanente, se determinó que era necesario sumar el estímulo a la producción en pos de ese fin. Un ejemplo de lo anterior lo fueron aquellas medidas orientadas a incrementar la producción de alimentos, ya que era necesario mantener la estabilidad de los precios que como consecuencia, preservaría el valor de la moneda. Otro motor de estímulo fue el orientar créditos públicos y privados a la ganadería; la producción de alimentos se ubicó como clave en el manejo y control social de la economía.

También otros sectores como el petrolero y el electrónico tuvieron un decidido apoyo del Estado; en materia de comunicaciones el gobierno canalizó fuertes inversiones a los ferrocarriles y la ampliación de la red de carreteras.

*“Las disposiciones oficiales destinadas a promover el crecimiento de la producción en aquellos sectores claves, se vieron acompañadas de otras disposiciones de carácter general que tendían a crear el ambiente propicio para que los empresarios se decidieran a invertir”<sup>3</sup>. Estos sectores claves, eran elegidos en virtud de que permitirían ampliar la oferta de insumos básicos y alimentos, o bien sustituir importaciones.*

En resumen, a lo largo de todo el sexenio del presidente López Mateos, la política económica del gobierno consistió en mantener el valor externo de la moneda y en buscar el equilibrio comercial, mientras seguía buscándose restablecer la confianza de las inversiones nacionales y extranjeras en la solidez del peso.

El acceso pleno del proyecto económico nacional a la etapa denominada como “desarrollo estabilizador” requería, además de las medidas y factores mencionados en el apartado anterior, una política firme de control y estabilización de los precios de productos para el consumo de la población. A la par que concluía el mandato de Ruiz Cortines, el esquema de control y fijación de precios se relajaba, lo que produjo fuertes presiones inflacionarias. El nuevo gobierno adoptó de inmediato una postura antiinflacionaria y proestabilizadora, heredado por el sexenio anterior como la fórmula económica idónea para el desarrollo capitalista e industrial del país. *“La manipulación del gasto y la programación de las inversiones públicas servían, con los controles de precios, los instrumentos de que se valdrían [...]”<sup>4</sup>*

---

<sup>2</sup> Ibid, p. 261.

<sup>3</sup> Ibid, p. 266.

<sup>4</sup> Ibid, p. 274.

## Resumen de las medidas adoptadas para sustentar el crecimiento de la economía mexicana en los años sesenta

Junto con este auge económico, la puesta en marcha de políticas de bienestar popular orientadas al abasto alimentario, la vivienda, la salud y el empleo, en el campo y la ciudad (principalmente en la última), se pudo evitar la explosión social, como se vivió en otros países latinoamericanos. Cabe precisar que todo esto fue posible debido a la orientación que tuvo la intervención gubernamental en la economía, cuyas características fueron:

- Una creciente y decidida participación del sector público en la economía. El estado impulsó tanto las actividades industriales básicas, como las actividades de asistencia social, ambas desatendidas por los tres gobiernos anteriores.
- El sector público se fortaleció, debido a un mayor desenvolvimiento del sector paraestatal. Se crearon nuevas instituciones, el control sobre las inversiones de los organismos y empresas estatales fue más riguroso y estuvo reglamentado.
- Las empresas paraestatales se expandieron buscando generar bienes y servicios básicos que las empresas privadas no podían generar.
- El Estado participó de manera activa y decidida en cuatro rubros: la petroquímica básica, la electrificación, la siderurgia y la asistencia social.
- Los recursos destinados al fenómeno industrial fueron superiores a lo canalizado para las comunicaciones y transportes (que tuvieron, por tradición, los mayores recursos). *"Para 1961, el 50% (aproximadamente) de las inversiones públicas se habían canalizado a la electrificación del país, la extracción y refinamiento del petróleo, la petroquímica y la siderurgia".*<sup>5</sup>
- *"La agudización de los conflictos sindicales de 1958 y principios de 1959 le habían planteado al gobierno la necesidad de aumentar sus inversiones en educación, asistencia médica, seguridad social y urbanización".*<sup>6</sup>
- En todo este proceso, es relevante que si bien, desde fines de la Revolución el Estado intervino en la actividad económica y productiva del país, con López Mateos esta intervención se hace bajo lineamientos programáticas, planificadores, a través de instituciones coordinadoras. El término técnico de *programación de inversiones* se introdujo en la actividad paraestatal.

En general, la política industrial continuó siendo de fomento tanto a nacionales como extranjeros, siempre y cuando se continuara industrializando al país. En este sexenio se plantea la necesidad de

---

<sup>5</sup> Ibid, p. 284.

<sup>6</sup> Ibid.

arraigar en el país aquellos sectores clave para el desarrollo económico nacional; muestra de ello es la nacionalización de las plantas generadoras de energía eléctrica y la exclusividad sobre la petroquímica básica, aunque la industria manufacturera se fomentó y dejó en manos de extranjeros.

## Síntesis estadística del sexenio

La etapa denominada como “desarrollo estabilizador”, es una fase más por la que atravesó el país, no exenta de tropiezos y momentos de incertidumbre. *“La meta oficial para la construcción del México moderno era ensanchar la base de consumo interno mediante el nuevo impulso industrializador, apoyado por las inversiones extranjeras y sustentado en el control de la fuerza de trabajo organizada en los sindicatos”.*<sup>7</sup>

En general, desde su gestación, el llamado “desarrollo estabilizador” buscaba, como proyecto económico nacional, acelerar la industrialización sustitutiva, la cual requería de fuertes capitales canalizados en bienes de producción. Estos capitales demandados por la industria, para gestarse requerían de una base en el ahorro interno y la inversión gubernamental.

El esquema de crecimiento que heredó el ruizcortinismo a López Mateos, exigía al Estado sustituir los factores desestabilizadores (devaluación-inflación), por los estabilizadores (sostenimiento del valor de la moneda-estabilidad de precios). Necesariamente, este esquema acompañado del fomento industrial, demandó fuertes inyecciones de capital, provenientes de la deuda interna y externa.

*“A partir de 1960 el endeudamiento externo se constituye en uno de los principales mecanismos de desarrollo interno pues el gobierno recurrirá a éste tanto para incrementar el gasto público como para corregir los desequilibrios de la balanza de pagos, pues otros mecanismos de política económica, tales como una reforma fiscal o tributaria que le hubiesen permitido recabar recursos internos o una fuerte disminución del gasto público así como una política de cambios selectiva o una devaluación, hubiesen puesto en peligro la estabilidad social base fundamental del desarrollo económico de México”.*<sup>8</sup>

Estas políticas inauguraron en pleno el “desarrollo estabilizador”, cuyas cifras fueron: aumento del PIB a una tasa promedio del 6.6%; tasa inflacionaria del 4.7% y tipo de cambio fijo a \$12.5 pesos por dólar. Estas cifras requerían de fuertes inyecciones de capital crediticio extranjero, cuyos intereses y amortización tendían a crecer con mayor velocidad que los ingresos registrados en la cuenta corriente.

---

<sup>7</sup> DAVILA ALDAS, Francisco, op. cit., p. 76.

<sup>8</sup> Ibid, p. 81.

México: deuda externa promedio quinquenal, 1950-1994<sup>9</sup>

(millones de dólares)

Años	Valor Promedio
1950-1954	383.42
1955-1959	557.80
1960-1964	1.192.52
1965-1969	2.137.00
1970-1974	6.183.95
1975-1979	26.182.80
1980-1984	70.000.00
1985-1989	100.079.00
1990-1994	114.391.00

*"(...) entre 1950 y 1970 (...) la producción de maíz y frijol, productos fundamentales de la dieta mexicana tradicional, aumentaron el primero a más del 250% y sus rendimientos pasaron de 300 a 1300kg. Por hectárea; en cuanto al segundo su producción pasó de 530.000 toneladas a 925.000. Por su parte la producción de trigo, aumentó a más de 8 veces y su rendimiento por hectárea se cuadruplicó. A su vez, la producción de sorgo aumentó 14 veces y la de soya desde un nivel de producción casi nulo se elevó a 275.000 toneladas".<sup>10</sup>*

Tasa de crecimiento real del PIB y del producto agrícola<sup>11</sup>

Años	Total %	Per capita %	Total %	Per capita %
40-50	6.0	3.3	7.2	4.5
50-60	5.7	2.6	4.3	1.2
60-70	6.9	3.6	2.7	-1.1

Esta relativa abundancia de productos básicos, manejados a través de Conasupo, generó una mayor estabilidad de precios. *"Entre 1951 y 1960 el precio de los alimentos al mayoreo creció al 7.3% anual y en la década de los sesenta éste se redujo al 2.8% anual".<sup>12</sup>*

<sup>9</sup> Ibid, p. 82.

<sup>10</sup> Ibid, p. 84.

<sup>11</sup> Ibid, Fuente: Datos del Banco de México.

<sup>12</sup> Ibid, p. 85.

El control operado sobre el sector agrícola, que vio mermada su capitalización por el control de precios y la escasez de créditos, terminó por producir un efecto de transferencia de valores productivos, humanos y de subsistencia al sector industrial. La inversión pública y privada disminuyó y los programas de fomento agrario se orientaron a la industria.

*"[...] el verdadero motivo del decaimiento de la agricultura a partir de 1960 es que la inversión pública y privada disminuyeron y así las dificultades de acceso al crédito se multiplicaron; como consecuencia decayeron también los programas de fomento agropecuario".<sup>13</sup>*

La política económica utilizó al sector agrario no sólo para controlar los precios de sus productos, sino que orientó gran parte de las divisas obtenidas de sus importaciones para adquirir productos importados, o bienes de capital industriales.

"De este modo la industria fue protegida y privilegiada y por ello se tornó, no sólo incapaz de generar las divisas requeridas para su propia actividad sino que descapitalizó, empobreció e impidió que el campo se modernizara a la par con el sector industrial y de servicios que se desarrollaron y concentraron en las grandes urbes del país".<sup>14</sup> Es así como se gestan los rezagos de un sector que fue puntal para los gobiernos posrevolucionarios y los sexenios industrializadores, que terminaron por agotarlo.

El abasto a las regiones urbanas se logró, pero estuvo acompañado por migraciones de mano de obra rural a la ciudad; por estar en la ciudad concentrados los excedentes del agro, el Estado, el ahorro interno y el crédito externo, el ámbito urbano logra absorber a la migración rural; aunque tan sólo le garantiza un ingreso promedio, la envía a las colonias periféricas y le posterga la dotación de servicios.

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 89.

<sup>14</sup> Ibid, p. 90.

## 1.4.2. Sexenio de Gustavo Díaz Ordaz

Una vez concluido el sexenio de Adolfo López Mateos la etapa denominada como “desarrollo estabilizador” se agudizaron los efectos y factores que intervinieron en dicha etapa. La política económica gubernamental uso el endeudamiento externo para allegarse los recursos, debido a que la política tributaria se orientó a proteger (a través de exenciones) al gran capital. Durante el sexenio de Díaz Ordaz se emprendió una de las primeras reformas fiscales más severas, de modo que el impuesto sobre la renta aumentó el número de causantes, de 5,399,622 en diciembre de 1964, hasta 10,174,224 a finales de 1969; con una tasa de crecimiento promedio de 13,9%.<sup>1</sup>

Pero únicamente se implementó este gravamen de imposición indirecta, sin contar con otra serie de medidas económicas e institucionales para el fortalecimiento de los recursos federales y las propias reservas nacionales. Por ello es que la deuda externa llega a ser un factor creciente dentro de la economía nacional, llegando a ser clave para la continuación del proyecto económico estatal; así lo reconoció el presidente Gustavo Díaz Ordaz en su segundo informe de gobierno:

*“La capacidad de endeudamiento externo seguirá creciendo, a medida que nuestra actividad productiva incremente su demanda de recursos. El buen crédito de México se debe a su estabilidad política, a la prosperidad de su economía y la escrupulosa observancia de sus compromisos internacionales. En segundo lugar, **al igual que la inversión extranjera directa, el crédito externo es factor complementario de un insuficiente ahorro nacional.** La deuda se documenta a plazos cada vez más largos y con tasas de interés lo más bajo que permite el mercado. En tercer lugar, los recursos obtenidos se emplean para financiar obras productivas, que dejan un remanente de nueva riqueza en el país. Nunca se utilizan para financiar gatos corrientes”.*<sup>2</sup>

Estos lineamientos constituyeron toda una política de endeudamientos auspiciados por el estado durante el llamado “desarrollo estabilizador”, sus consecuencias se verían reflejadas en las subsecuentes crisis de los años setenta y ochenta. Cabe subrayar que la dependencia de la economía mexicana con respecto a los E. U y los organismos financieros internacionales se acentuó, sobre todo con la firma de la “alianza para el progreso”, enfocado a promover una mejora en la capacidad de compra de la población y el impulso de programas de carácter social en los países latinoamericanos.

Los programas de orientación social buscaron aliviar demandas inmediatas, más no corregir los atrasos y rezagos industriales que se acumulaban en la ciudad. Asimismo, la “alianza para el progreso”, formó

<sup>1</sup> GIRÓN, Alicia, “Cincuenta años de deuda externa”, p. 53.

<sup>2</sup> Ibid, p. 54.



parte de la respuesta estadounidense a la ignorancia socialista en Cuba y Nicaragua; constituyó una respuesta del capitalismo galopante a las acciones realizadas por la izquierda armada y no armada de Latinoamérica.

De igual forma, el Estado fomentó el ingreso pleno de las ganancias transnacionales a la última fase de industrialización en México. En forma de crecimiento económico propició una distorsión en la distribución del ingreso y del consumo, facilitando la fuga de capitales al exterior. Sumado a ello, los pagos por transferencia de tecnología y las ganancias remitidas al exterior bajo la política de "sustitución de importaciones", promovieron una industrialización dependiente del capital monopólico extranjero. Ello ocasionó que el déficit en cuenta corriente profundizará el desajuste de la balanza de pagos<sup>3</sup>.

El modelo desigual en la distribución del ingreso, generó estragos en las tasas medias de la sociedad, para quienes hacia finales de la década de los sesenta resultó más a lo evidente el agotamiento del "milagro mexicano". Esto acarreó una creciente inquietud social, reflejada en una mayor exigencia de mejoras a distintos niveles de la política económica y social.

El preámbulo al gran período de estancamiento que vivió la economía mexicana entre 1973 y 1986, se da precisamente en el sexenio de Díaz Ordaz, segunda parte del desarrollo estabilizador. Si se observa y analiza el comportamiento de la deuda pública externa en el período que va de 1960 a 1967, resulta claro que se generó un incremento que va de 1 151 a 2 643 millones de dólares; este incremento porcentualmente sería, a una tasa promedio anual, del 11.26 % y una tasa acumulativa de crecimiento de 90.1 %.

Deuda pública externa total: principales componentes 1960-1967<sup>4</sup>(Millones de dólares)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Acreeedores Privados	574	609	729	905	1 236	1 169	1 187	1 50
Bonos	19	16	16	55	127	150	184	255
Créditos	555	593	713	850	1 109	1 010	1 003	1 24
Acreeedores Oficiales	577	582	728	794	820	954	1 073	1 14
Multilateral	187	206	362	430	481	608	658	660
Bilateral	390	376	366	364	339	346	415	480
TOTAL	1 151	1 191	1 457	1 699	2 056	2 114	2 260	2 64

<sup>3</sup> Ibid, p. 55.

<sup>4</sup> Ibid, p. 95.

El cuadro ilustra como la deuda pasa de tasas al 3.5 y 2.8 en los años de 1961 y 1965, a 22.3 y 21.1 en los años de 1962 y 1964. Esto evidencia un comportamiento no lineal en los contratos de la deuda. *"Para tener una visión de los sexenios de López Mateos, y Díaz Ordaz, lo que tendría importancia en un estudio detenido de las políticas económicas de cada uno de ellos, encontraríamos que en el régimen de López Mateos el incremento neto de la deuda fue de 186 % cuando se elevó a 602 millones de dólares en 1958 a 1724 millones en el año de 1964. Retomando los datos del BID indicaría que el gobierno de Díaz Ordaz pasa de 1 160 millones de dólares en 1963; es decir, tuvo un incremento de 225 % y se triplicó, acelerando así el incremento sustancial en el monto del servicio de su deuda externa".*<sup>5</sup>

*"El crédito de organismos oficiales contratados en el periodo 1960-1967 alcanzó el monto de 1,308.9 millones de dólares. La mayor parte se destinó al sector secundario (606.3 millones de dólares), representando el 46.3% del total. El sector primario absorbió 418.6 millones que vendrían a ser el 32.0%; y el sector terciario absorbió 283.9 millones (21.7% del total). [...] El Banco de México canalizó en total 581.5 millones de dólares. El 56.7% los destinó a la industria, 26.7% a servicios y 16.5% al sector primario".*<sup>6</sup>

Canalización del crédito oficial por sectores: 1960-1967  
(millones de dólares)

	BIRF	CFI	BID	Eximbank	AID	TOTAL
Primario	96.5	---	187.7	109.5	25.0	418.7
Secundario	330.0	27.5	50.7	198.1	---	606.3
Terciario	155.0	---	87.4	---	41.5	283.9
Total	581.5	27.5	325.8	307.6	---	1 308.9

### Generalización de la crisis en los años setenta

El modelo económico pasado de la industrialización orientada a la sustitución de importaciones, en verdad comenzó su agotamiento hacia mediados de los setenta. En ese momento iniciaron una serie de reflexiones, debates y planteamientos enfocados a saber, a determinar en qué había sido deficiente el modelo económico aplicado hasta ese momento.

<sup>5</sup> Ibid, p. 94.

<sup>6</sup> Ibid, p. 96.

Para algunos teóricos de la economía , el modelo simple y sencillamente se agotó y la crisis de los setenta se debió a una carencia de un factor económico de reemplazo; asimismo, sostienen que el *“proceso sustitutivo posee una tendencia urgente a la exterirización”*.<sup>5</sup> En otra línea de pensamiento diametralmente opuesta a la anterior, otros teóricos (identificados con la escuela económica de Cambridge).

*“Consideran que la crisis de la economía mexicana de los setenta tuvo su origen en un problema de balanza de pagos que dio por resultado una retracción de la demanda interna, la cual constituye el factor dinámico del crecimiento; y no es atribuible a un supuesto agotamiento del modelo sustitutivo”*.<sup>7</sup>

Esta corriente teórica, indica que el desajuste de la balanza de pagos provino de tres factores, relativamente exógenos a la planta industrial: I) El estancamiento del sector agrario; II) El empeoramiento de la balanza de servicios; III) El crecimiento peso de los pagos o factores de exterior.

Determinan que, como resultado del anterior proceso de sustitución de importaciones antes de llegar a etapas más avanzadas con las que se podría llegar a reducir el déficit comercial, se “reventó” por el peso de los citados factores exógenos al modelo de industrialización sustitutiva. Existió una tercera línea de explicación la cual se estableció como intermedia. De la tesis acerca del agotamiento incorpora la teoría de que en efecto, la industrialización vía sustitución de importaciones llegó a su límite.

Pero su agotamiento, se limita, no se lo atribuye a la trayectoria seguida por el coeficiente de importaciones ni a sus efectos depresores sobre el dinamismo de la economía en su consulta, sino (y aquí toma la segunda teoría), el desequilibrio externo. No obstante, afirma que dicho desequilibrio externo es finalmente, inherente al propio modelo sustitutivo. El modelo sustitutivo se aplicó en dos periodos: el primero que es de 1939 a 1938, donde se sustituyo bienes de consumo; el segundo periodo abarcó de 1939 a 1970 y se sustituyen bienes intermedios y de capital.

En sí, todo el modelo requirió de endeudamiento con el exterior; en el primer período el desequilibrio que reflejó en forma estructural en las importaciones y exportaciones, lo cual se agrava para el segundo período, con los factores de inflación y tipo de cambio. Finalmente, el modelo terminó frenando las exportaciones y estimulando las importaciones, ya para lo setenta el desequilibrio externo era de tal magnitud que dejó de ser viable.

---

<sup>7</sup> SOSA BARAJAS, Sergio, “Crecimiento económico y sustitución de importaciones en México”, p. 23.

## **I.5. El fin del “desarrollo estabilizador” y el inicio de la crisis de deuda**

### **I.5.1. Sexenio de Luis Echeverría**

Entre 1970 y 1976, el país entró en un periodo de relativo desarrollo; este desarrollo se planteó como una expansión de la economía hacia fuera, mediante el estímulo a las exportaciones, incrementando los volúmenes productivos de la industria.

En este sexenio, se da por terminado el Programa Económico de Crecimiento interno, sustitución de importaciones e industrialización, mejor conocido como Desarrollo Estabilizador, y se opta por un proyecto desarrollista y de participación en los ingresos regionales e internacionales.

El nuevo programa económico-político durante el régimen de Luis Echeverría, padeció dos severos vicios, que a la larga pagaron caro el desarrollo económico nacional: endeudamiento externo e inflación. Si bien es cierto que a la par del proyecto económico, también se reorientó la función social del Estado, luego de la efervescencia social de los años sesenta (en especial durante 1968).

Desarrollo económico, con bienestar social y soberanía nacional, era una de las premisas que tenía frente a sí la nueva administración. La formación social hasta ese entonces correspondía a sectores muy bien delimitados; por un lado, existía ya un sector industrial con poder y ascendencia en las decisiones locales y nacionales; el fuerte grupo de comerciantes e intermediarios financieros—sobre todo concentrados en las grandes ciudades—; empresarios extranjeros; una consumada clase media, integrada por profesionistas universitarios, asalariados y burócratas; y desde luego los amplios sectores populares obreros y campesinos corporativizados, base del partido y el Estado.

En todo este contexto, llevar a cabo una distribución de los beneficios de cualquier política económica y social se volvía extremadamente complejo debido a una escasez de recursos internos a eso, si bien el desarrollo estabilizador sustentó la consolidación y sobrevivencia de los sectores antes mencionados su agotamiento planteó una escasez de criterios.

Los sectores que lograron llevar a cabo una acelerada acumulación de capital durante los sexenios anteriores (industriales, empresarios nacionales y extranjeros comerciantes y financieros) clamaban por una suspensión inmediata de la recesión vía el endeudamiento externo, a falta de dinero externo.

Por su parte, los pequeños y medianos industriales y comerciantes, sectores medios y facciones obreras y campesinas encabezadas por políticos con orientación nacionalista, sugerían continuidad al modelo sustitutivo de importaciones para llegar a una plena incorporación de bienes de capital nacionales para la industria y, en esa medida, reducir la dependencia científica y tecnológica del país; a través de reformas fiscales.

Asimismo, los sectores medios de universitarios e intelectuales, pugnaban por un régimen que impulsara la apertura democrática y abriera espacios a las concepciones que sobre el Estado y la política se planteaban en los años sesenta. Los sectores base, obreros y campesinos, quedaron a la expectativa de un verdadero reparto social de la riqueza nacional y el cumplimiento cabal de la justicia social causante de la Revolución. En realidad, se hacía indispensable incrementar la productividad en la industria tanto como en el campo, lo que exigía una intervención directa, activa y estratégica del Estado.

La nueva administración buscó conciliar los intereses de los sectores que tuvieran demandas con un peso específico dentro del proyecto sexenal. El presidente Luis Echeverría *"inició su periodo con una crítica al modelo de desarrollo estabilizador, cuyos objetivos se fincaron en el incremento de la riqueza nacional pero olvidaron su distribución, e intentó poner en marcha el modelo de desarrollo compartido que enfatizaría en la redistribución de las riquezas generadas; incrementaría los recursos y las oportunidades de empleo"*.<sup>1</sup>

El modelo implicaba para el gobierno una serie de alianzas con los sectores menos favorecidos por el modelo económico, pero sin afectar su desenvolvimiento como estructurador de las condiciones necesarias para el desarrollo pleno del capitalismo en México. Asimismo, es en el ámbito económico a fines de los años sesenta comenzaron serias presiones inflacionarias, lo cual marcaba el fin de toda una época con estabilidad de precios.

*"En 1970 la inflación alcanza el nivel más alto de los últimos 5 años procedentes: 5.02% medio en términos del índice de precios al consumidor y 4.5% en términos del deflacionador del PIB"*.<sup>2</sup>

De igual forma, otro de los indeseables económicos evidenciaba el severo proceso deterioro y agotamiento en que entró la economía nacional: en 1970 el déficit en cuenta corriente aumentó en más de cien por ciento con relación a 1969, llegaba a \$945.9 millones de dólares.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> DAVILA ALDAS, Francisco R. op. cit., pp. 127-128.

<sup>2</sup> Ibid, p. 129.

<sup>3</sup> Ibid.

Ya para mediados de 1971 se hace notorio un proceso recesivo de la economía, la desaceleración se acentúa ante la carencia de un proyecto económico claro, objetivo, concreto. El estancamiento por el que atraviesa la economía durante el primer año del sexenio de Luis Echeverría, frena el empleo y afecta a la realización de los programas sociales diseñados en el contexto de inquietud y descontento en la década anterior.

Este freno en las actividades económicas del país dejan al gobierno sin mecanismo de control social, vía en gasto público, y se proveen fuertes tensiones entre los sectores medios y bajos, por lo que la administración se decide a estancar más claramente su política económica para el resto del sexenio.

*"A partir de 1972, la economía acelera su ritmo de expansión a través del gasto público financiado con endeudamiento externo (entre 1972 y 1973 el ritmo de crecimiento de la economía sube 3.4% en 1971 a 7.3% y 7.6% respectivamente). Se iniciaron, a su vez, ambiciosos programas de inversión y de seguridad social, acompañados de cambios legislativos y de reformas para hacerlos efectivos".<sup>4</sup>*

Lo anterior, indica que luego de sujetar a serios controles los indicadores inflacionarios y el déficit en la balanza de pagos, el gobierno notó los riesgos de mantener el patrón restrictivo, y vio en el endeudamiento externo una beta para financiar una segunda campaña política: el populismo.

Desde que llevó a cabo su campaña presidencial Luis Echeverría empeñó en una ambiciosa gira (56,150 kms. de recorridos<sup>5</sup>) cientos de promesas y compromisos de campaña, hospitales, carreteras, escuelas, etc.; los cuales ofrecía como forma de consolidar al propio sistema político mexicano entre la población rural y urbana.

Más que un programa económico, político y social, sólo hubo eso: promesas y proyectos múltiples que dejaron un gran vacío en el desarrollo de la economía nacional. El sector agrario vio canceladas sus posibilidades de crecimiento y consolidación, entre 1965 y 1970 creció en términos reales a una tasa anual de 2.7%; mientras que de 1971 a 1976 lo hizo a una tasa media de 0.9%, es decir, un decrecimiento del 66%.<sup>6</sup>

Ante esa severa deficiencia productiva del sector agrario, se tuvo que recurrir a las importaciones; de igual forma, en el sector industrial al desarrollarse en un contexto exclusivamente protegido, perdió la capacidad de modernizarse y ser competitivo, lo que le dio el carácter de insuficiencia integral; "[...] la creciente demanda interna, impulsada por el gasto público y la rigidez de la oferta en el sector agrícola e

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> KRAUZE, Enrique, "La presidencia imperial", p. 367.

<sup>6</sup> DAVILA ALDAS, Francisco, op. cit., p. 130.

*industrial acrecentaron las importaciones y contribuyeron con presiones adicionales a incrementar la inflación integral ya muy superior a la de los E.U. Todo esto, junto con el incremento del déficit presupuestal aceleraron el endeudamiento externo".<sup>7</sup>*

Este proceso marcó una tendencia dependiente en la economía mexicana que implicó la cancelación de las posibilidades futuras de desarrollo, debido a que los factores inflación y deuda externa, se arraigaron en los indicadores nacionales. El gasto público que durante 1971 se vio constreñido, aumentó gracias a un fuerte endeudamiento externo, alimentado por los mercados internacionales de capitales.

Hasta 1970 la inflación se encontraba en una tasa de 4.5%, para 1973 llegó a 12% y en 1974 era ya de 24%. Por su parte, el PIB en 1973 creció un 7.6% y en 1974 5.9%. Pero el círculo vicioso comenzó a ser recesivo casi inmediatamente; para 1975 el PIB fue de 4% y en 1976 de 0.6%. La inflación continuaba su proceso ascendente y el sistema económico se encontraba en la espera de un shock.

Aunado a lo anterior, una de las prácticas más lesivas para las economías en desarrollo se acentuaba en México, desde 1973 la fuga de capitales se incrementaba, estimulada por el tipo de cambio fijo. En 1975 esta fuga de capitales llegó a ser de \$2 mil 191 millones de dólares, mientras que para 1976 ya fue de \$4 mil millones<sup>8</sup>; un desequilibrio severo, si se toma en cuenta que en 1976 la deuda externa de corto plazo fue de 3 mil millones de dólares. La administración echeverrista, no obstante el peso de estas cifras, se opuso a devaluar el peso, optó por seguir contrayendo deuda para mantener el nivel de las reservas y la convertibilidad del peso.

Asimismo, el régimen se negó a hacer evidente y real el deterioro de los ingresos y el nivel de vida de sus sectores populares y asalariados. Por su parte, los efectos nocivos del endeudamiento externo se agravaron; para inicios de 1976 la capacidad de pago del país, medida en términos de la reserva del Banco de México señalaba saldos negativos de 723 millones de dólares. El déficit del sector público ascendía a 4.478.16 millones de dólares y la deuda externa de 19.600.2 millones de dólares.

Este escenario no dejó otra salida a las autoridades hacendarias, más que dar inicio a la devaluación, que fue suavizada llamándole "flotación", término que describía lo que estaba por ocurrir en el sistema económico mexicano. En menos de cinco meses durante 1976, el peso se ubicó en cuatro distintas paridades: de 1249 pesos por dólar pasó a 19.7 en septiembre, a 25.4 en noviembre, a 19.95 en diciembre y finalmente, a 22 pesos en enero de 1977. El proceso devaluatorio de 1976, marcó el inicio de la más profunda crisis económica vivida por México en los últimos 30 años, la población vio como sus ingresos reales se deterioraban en un 50%.

---

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Ibid, p. 131.

*"La perecedera ilusión monetaria de buscar la equidad a través del gasto deficitario, sin entrar de lleno a reformar lo que constituye el sistema de privilegios y de protección desmedida del sistema de financiamiento, es decir, el no haber tocado al capital financiero (junto con los problemas estructurales y de coyuntura) fue lo que provocó, en realidad, la llamada crisis de 1976".<sup>9</sup>*

De esta forma es como terminaron de gestarse los elementos de la llamada "década perdida"; a la par de esto, el papel del estado en la economía vía gasto público deficitario hizo vulnerable al aparato económico nacional. México se insertó en el mercado crediticio internacional, debido a los excedentes de capital cuya acumulación en los países desarrollados, les planteó la necesidad de ubicar dichos excedentes, de la forma más segura y rentable posible: el crédito a países en desarrollo, bajo tasas y condiciones inequitativas.

Durante 1971 a 1976 la economía creció a un ritmo moderado y una inflación ascendente. *"La tasa media de crecimiento de la economía sólo fue de 5% y la inflación se aceleró para llegar a una media anual de 14.2% Por lo que toca a la inflación, la aceleración fue particularmente neta a partir de 1973, de tal suerte que la media de aumento de los precios entre 1973 y 19765 llegó a 18.8%".<sup>10</sup>*

Producto Interno Bruto a precios constantes de 1960<sup>11</sup>  
(Millones de pesos)

Año	Nivel	Variación anual en Porcentaje
1971	306 800	3.4
1972	329 100	7.3
1973	354 100	7.6
1974	375 000	5.9
1975	390 300	4.1
1976	396 800	1.7

El crecimiento moderado y con inflación, estuvo acompañado de desequilibrios financieros: déficit en el sector público y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. En sí, la intervención del Estado

<sup>9</sup> Ibid, p. 132.

<sup>10</sup> Ibid, p. 46.

<sup>11</sup> Ibid.



redundó en efectos y tendencias muy contrarias al liberalismo económico aconsejado por FMI, y abusó del factor monetario para resarcir alguna de las carencias de la política social.

Masa monetaria anual<sup>12</sup>  
(Millones de pesos)

Año	Nivel	Variación anual en Porcentaje
1971	45 599.2	7.6
1972	52 633.2	15.4
1973	65 758.7	24.9
1974	79 442.5	20.8
1975	97 150.2	22.3

Por su parte, la deuda pública tuvo una tasa de crecimiento anual de 29.8%, pasando de 4 545.8 millones de dólares en 1971 (12.6% del PIB) a 19.600.2 millones en 1976 (24.7% del PIB). La mayor parte de la deuda contraída fue a más de un año (31%) y en beneficio del sector paraestatal (85.4%). Estos créditos, tuvieron una clara tendencia con respecto a los organismos con que fueron contratados: en 1975, la banca norteamericana era la principal acreedora con el control de 70% de la deuda externa mexicana.<sup>13</sup>

Por otra parte, la crisis económica a escala mundial provocó una disminución en la demanda y los precios de las exportaciones provenientes de los países subdesarrollados. En medio de ese contexto internacional, las carencias estructurales (como la del agro mexicano que nunca logró crecer al ritmo del PIB nacional), frenaron las exportaciones, lo que derivó en un severo déficit en cuenta corriente.

El conjunto de elementos nocivos al desarrollo económico se vieron completados cuando los intereses de los créditos se hicieron presentes. Entre 1971 y 1976, los pagos del servicio deuda pública externa representaron en promedio 24.1% de los ingresos por concepto de exportaciones de bienes y servicios.

Así, es comprensible la devaluación de 1976, primera en 22 años, con el fin de revertir los severos desequilibrios externos. México abandonaba el tipo de cambio fijo y adoptaba el sistema de flotación controlada.

---

<sup>12</sup> Ibid, p. 49.

<sup>13</sup> Ibid.

*"Por lo que toca a la política económica del periodo 1971-76, el rasgo más notable y nuevo con respecto a los periodos procedentes es la fuerte yuxtaposición entre dos orientaciones de la política económica (...) El banco Central emprendió la mayor parte del tiempo una política monetaria y de crédito restrictiva, contraria a la política de finanzas públicas expansionista del gobierno. Se trataba de un auténtico conflicto que no sólo planteó el problema de la coordinación entre el gobierno y el Banco Central, sino la independencia del segundo con respecto al primero. Así, sería erróneo juzgar la tendencia al freno y a la aceleración de la actividad económica entre 1971 y 1976 como resultado de una política económica coherente y unificada. Muy por el contrario, fue el resultado de elementos contradictorios e incoherentes que marcaron la evolución de la política económica".<sup>14</sup>*

Pero las contradicciones en torno a la política económica de acentuación, entre una política de estabilización coyuntural a corto plazo y una política de largo plazo, con la intervención estatal con tintes desarrollistas a la manera de la CEPAL.

## Notas sobre la evolución de la economía en México durante 1970-1976

La crisis y declive de la economía nacional que se manifestó durante el sexenio de Luis Echeverría, marca en sí el fin, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, representa pues la factura por concepto de la industrialización. Como se analizó en el apartado anterior, las economías latinoamericanas por una estrecha ruta de desarrollo siempre amenazada por la inflación y el desequilibrio externo.

Durante la primera mitad de la década de los setenta la economía mexicana observó una disminución en su ritmo de expansión. La tasa media anual de crecimiento del producto global, que durante el primero y segundo quinquenios de los sesenta fue el 7 y 6.9 por ciento respectivamente, se redujo a 5.2 por ciento en el lapso que va de 1970 a 1975.

Por ejemplo, la inversión privada tuvo una severa retracción, ya que su ritmo de crecimiento anual cayó en 2.3 puntos al pasar de 7.6 por ciento en 1965-70 a 5.3 por ciento entre 1970-75. El sector agropecuario continuó su tendencia decreciente; entre 1970-75 su ritmo de expansión anual medio fue de apenas 0.7%. Aunado al proceso de desaceleración, durante los primeros años de la década de los setenta la economía mexicana experimenta el inicio de una aguda espiral inflacionaria.

---

<sup>14</sup> Ibid, p. 53.

*"Una breve revisión histórica muestra que durante los 15 años posteriores a 1940 los precios observaron un crecimiento anual medio del 10.7 por ciento. Posteriormente —y en parte debido a la política económica del llamado periodo de desarrollo estabilizador—, de 1956 a 1972, el índice de inflacionario se redujo al 4.1% anual [...] En 1973, sin embargo, se revierte la tendencia, pues en el lapso que va de ese año a 19767 el índice de precios se eleva a una tasa media anual del 24.0% [...] Independientemente de las causas que dieron lugar a tal fenómeno, para cualquier observador de los hechos económicos, el comportamiento de los precios reflejaba un quiebre histórico de suma transcendencia".<sup>15</sup>*

Otro factor que intervino en forma determinante, fue la severa desaceleración del ritmo de crecimiento del sector agropecuario. La caída del ritmo de expansión del producto agropecuario en 1965-70 y en 1970-75 tuvo efectos adversos sobre el sector externo. En el periodo 1965-70 la tasa media anual de crecimiento del superávit comercial agropecuario —contabilizado en pesos corrientes— fue de -1.22% en tanto que en el lapso 1970-75 pasó al - 12.72%.

*"Como consecuencia de la aceleración del ritmo de decrecimiento del superávit agropecuario, de haber financiado el 49% del déficit industrial en 1961-65, su aportación se redujo al 29% en 1971-72, 19% en 1973, 3% en 1974 y 2% en 1975".<sup>16</sup>*

Sin embargo, la agudización del desequilibrio externo durante la primera mitad de los años setenta —aunque en parte se originó en el sector industrial—, se asocia estrechamente con el aumento en el monto de los pagos por concepto de servicio de la deuda, así como por la caída de los superávit agropecuario y del sector servicios. El servicio de la deuda sufre un crecimiento medio anual del 12.04% en el periodo que va de 1962 a 1970; sin embargo, en el lapso posterior —1970 a 1976— su ritmo de expansión se eleva considerablemente (en 9.14 puntos) al alcanzar el 21.18%.

El financiamiento a América Latina durante los setenta, sería progresivo y privatizador; *"para finales de la década, el servicio de la deuda se presentaba como una amenaza; por un lado el aumento de las tasas de interés y la baja de los precios de las materias primas planteaban con una dificultad las políticas del tipo de cambio, monetario y financieras relacionadas con el creciente déficit en balanza de pagos y con la política de reservas internacionales".<sup>17</sup>*

El ritmo del endeudamiento de Latinoamérica cobra especiales dimensiones, comparado con otras regiones del mundo que no se endeudan de esta manera, *"ello está vinculado con el desarrollo del*

---

<sup>15</sup> SOSA BARAJAS, Sergio, op. cit., p. 15.

<sup>16</sup> Ibid, p. 16.

<sup>17</sup> Ibid, p. 74.

*crédito y de la banca en Estados Unidos y la relación establecida con América Latina*".<sup>18</sup> En el ámbito financiero, la banca privada estadounidense representaba a núcleos de poder económico internacional cuya concentración de capitales, la llevan a buscar puntos regionales donde llevar a cabo la expansión del capital. Así, la banca a través del crédito a países en desarrollo, busca penetrar, expandir y competir, entre las distintas fracciones combinadas del capital, por ampliar su acumulación.

Esta "sed" de ampliar la acumulación proviene en sí de una crisis económica a escala mundial y un excedente en los fondos de acumulación, es decir, grandes masas de capital que requieren colocarse en los sectores productivos de las economías, pero que no hayan espacio en ellas, y optan por colocarse de manera especulativa bajo la forma de crédito. Asimismo, esta forma de acumulación es de mediano plazo, con tasas de interés ajustables, de alta rentabilidad y con un riesgo mínimo.

En todo este proceso, la presencia de la banca privada internacional como el principal acreedor en la región, explica el encarecimiento del crédito externo y el empeoramiento de las condiciones de contratación.

## Balance general de la política económica durante el echeverrismo

Iniciada la década de 1970, las primeras manifestaciones negativas de la crisis capitalista plantearon la nueva administración la necesidad de generar nuevas alternativas para dar continuidad al proyecto económico nacional. A principios de su gestión, el presidente Luis Echeverría planteaba el sentido de la nueva alternativa económica que vislumbraba el Estado mexicano:

Las líneas generales se tradujeron en una reforma fiscal integral, que implicaba: 1) Corregir desviaciones tributarias; 2) Ampliar la base impositiva; 3) Normas y criterios para la formulación, manejo y ejecución de presupuesto de egresos de la federación; 4) Nuevos mecanismos de control por parte del gobierno federal, a organismos y empresas paraestatales; y 5) Promoción y coordinación de reformas administrativas para el sector público federal.

El nuevo equipo económico se abocó a reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta, orientada a ampliar la recaudación; la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos de la Federación fue modificada en 1971 para lograr una mejor planeación administrativa.

En sí, el fin de la Reforma Fiscal fue el contar con un mecanismo tributario que gravara rápida y progresivamente el ingreso personal y el consumo suntuario. *"A través del fortalecimiento de su*

---

<sup>18</sup> CORREA, Eugenia, "Los mercados financieros y la crisis en América Latina", p. 49.

*estructura financiera, el sector público mexicano podría desempeñar adecuada y eficazmente el papel que le corresponde en la orientación del desarrollo nacional, de manera congruente con los objetivos generales de la estrategia económica que ha planteado la nueva administración mexicana".*<sup>19</sup>

Estas medidas rindieron sus frutos; el segundo informe de gobierno señalaba que por vez primera se había logrado reducir la deuda del sector público a plazo de un año o más. Asimismo, el nivel general del gasto público se redujo, como medio para contener la inflación. Una vez controladas las presiones inflacionarias y con el objetivo de reactivar la economía, el gobierno decidió aumentar el gasto público y la inversión. *"...los niveles de la deuda externa a plazo mayor de un año llegaron a representar 3,259.2 millones en 1970; 3,554.4 millones en 1971 y 4,322.2 millones de dólares en 1972".*<sup>20</sup>

Por su parte, el déficit en cuenta corriente que en 1970 era de 949.5 millones, disminuyó a 726.4 millones de dólares en 1971. Pero el desequilibrio externo estaba germinando a incrementarse; el 16 de agosto los E.U. decidieron aplicar un impuesto del 10% a las manufacturas provenientes del exterior; lo que coadyuvó a incrementar el déficit en la cuenta corriente, que para 1973 llegó a 1,175.4 millones de dólares.

*"La política adoptada para finales de 1972 y principios de 1973 fue resultado de la imposibilidad de administrar los efectos de la crisis económica. El Estado recurriría en forma desesperada al financiamiento externo".*<sup>21</sup>

El gobierno federal entró en una dinámica de excesivo gasto público, financiado por créditos del exterior. Los gastos del gobierno federal pasaron de 77 231 millones de pesos en 1972 a 238 062 millones para 1976, crecieron en un 32.54%, lo que *"puso en evidencia la ampliación y el fortalecimiento del aparato burocrático, que ya no sería característico sólo del régimen echeverrista sino una tendencia para años posteriores."*<sup>22</sup>

La intervención del Estado se incrementó en forma decisiva, y enfatizó su política "tutelar" a través de un aumento en la infraestructura para la educación, financiamiento a planes de vivienda y empleo; así como incremento de salarios.

Finalmente, la administración de Luis Echeverría dio punto final a las políticas de "estabilización" al devaluar el tipo de cambio del peso, con respecto al dólar. Luis Echeverría Álvarez diría el 1 de septiembre de 1976:

---

<sup>19</sup> GIRÓN, Alicia, op. cit., p. 58.

<sup>20</sup> Ibid.

<sup>21</sup> Ibid, p. 59.

<sup>22</sup> Ibid.

*"Es justificado obtener financiamiento externo para apoyar el aparato productivo nacional y mejorar nuestra eficiencia; es menos justificado obtener créditos externos para financiar en forma permanente deficiencias de bienes de consumo o materias primas; pero resulta absolutamente inaceptable permitir aumentos excesivos de la deuda pública externa o utilizar las reservas básicas de oro y divisas del Banco de México para financiar salidas especulativas de capital exterior".<sup>23</sup>*

*"El país quedó comprometido con el exterior dos meses antes que el presidente entregara el poder con un nivel de endeudamiento de cerca de 20 mil millones de dólares; los intereses de la deuda tuvieron un crecimiento de 74.9% debido al mayor endeudamiento de los últimos años del sexenio. Por otra parte, la situación interna se agravó a causa del incremento de los precios y la incertidumbre que generó la flotación del peso".<sup>24</sup>*

## El estilo personal de gobernar

Desde que inició su campaña como candidato del PRI a la presidencia de la República el Lic. Luis Echeverría se propuso llevar a cabo un amplio recorrido nacional, al grado que llegó a cubrir 56 156 kms. de campaña, *"centenares de discursos pronunciados y, sobre todo, otorgamiento de promesas, miles de promesas"*.<sup>25</sup>

Ya como presidente, se puso como fin el llevar a cabo un giro radical en el destino del país; la orientación de las políticas gubernamentales voltearon de nuevo hacia el nacionalismo y el agrarismo revolucionario, es decir, con un estandarte de justicia.

Una vez posesionado del poder ejecutivo, desestimó el "desarrollo estabilizador", y afirmó que *"alentar las tendencias conservadoras que han surgido de un largo periodo de estabilidad, equivaldría a negar la herencia del pasado"*.<sup>26</sup> En verdad, el reto que tenía delante de sí era, llegado este punto crítico de ruptura por estados con sectores de la clase media universitaria (recordar los hechos del 68), y con los campesinos empobrecidos por décadas de transferencia de recursos del campo a la industria.

---

<sup>23</sup> Ibid, p. 60.

<sup>24</sup> Ibid, p. 61.

<sup>25</sup> KRAUZE, Enrique, op. cit., p. 367.

<sup>26</sup> Ibid, p. 369.

Así, el nuevo régimen se dio a la tarea de incorporarse al sector universitario en el sector público, y buscar los mecanismos de política social para los sectores populares del campo y la ciudad. De este modo, como se apuntó ya con datos y cifras, luego del segundo año de gobierno inició un severo crecimiento del gasto público.

*"Si había dinero había que gastarlo y si no, había que imprimirlo o pedirlo prestado. ¿Para qué otra cosa podía servir el crédito acumulado por el 'desarrollo estabilizador'. Gastar era sinónimo de invertir, y ambas operaciones parecían buenas y productivas en sí mismas. Todos sus proyectos eran de una escala inmensa".<sup>27</sup>*

Señala el historiador Enrique Krauze al hacer un boceto sobre el "estilo personal" de gobernar del presidente Luis Echeverría. El mismo trabajo, refleja el sentido con el cual se expandió el gasto público. *"En cinco años haremos lo que no se ha hecho en cincuenta".<sup>28</sup>*

La importancia de comprender a cabalidad el "estilo" con que se tomaron desde el poder ejecutivo las decisiones en materia de política económica, sirven para explicar porqué el proceso de endeudamiento externo y el desequilibrio externo e interno, dependieron por una parte, del contexto económico e histórico nacional e internacional, y por otra, estuvieron en función a la forma particular de conducir la economía.

*"El entonces secretario de Hacienda, Hugo Margáin [...] tiempo después reconstruía el episodio que lo llevó a la renuncia: 'Yo le dije: bueno, hay algunas reglas que deben tomarse en cuenta, señor presidente. La deuda interna y la deuda externa tienen un límite. Y ya llegamos al límite'.<sup>29</sup>*

Del anterior episodio, se derivó la renuncia del hasta entonces secretario de Hacienda Hugo Margain, quien dejó el cargo en agosto de 1973 para que este fuera ocupado por José López Portillo (un funcionario con poca experiencia económica y política, pero amigo entrañable del presidente y sobre todo, de su total confianza). *"A partir de ese momento, la economía se maneja desde Los Pinos"<sup>30</sup>*, declaró con motivo del relevo el señor presidente.

Este hecho resulta histórico y trascendental en el devenir de la economía nacional. Desde B. Juárez hasta Porfirio Díaz, los ministros de Hacienda (Duval y Limantor respectivamente), habían sido respetados y atendidos estrictamente; igual ocurrió con los gobiernos posrevolucionarios. Esta "toma

---

<sup>27</sup> Ibid, p. 375.

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Ibid.

presidencial de la economía", por parte del presidente Luis Echeverría implicó un desfase que explica en gran parte el posterior desquiciamiento del proyecto económico nacional.

Los recursos financieros nacionales y los instrumentos de política económica, fueron incorporados a la serie de demandas y promesas que tenía pendientes a cubrir el presidente, es decir, se convierte en elementos "politizados". Y no es que anteriores sexenios no hayan considerado el gasto público como una herramienta de legitimación, sino que precisamente esta herramienta era aplicada (acataron normas y criterios económicos) por los ministros de hacienda, lo que impulsa un límite o al menos un repaso para el poder ejecutivo.

*"El presidente viajaba chequera en mano (literalmente) repartiendo dinero, promesas de dinero, o dando inicio a proyectos de redención campesina que supuestamente se pagarían solos [...] Un ejemplo entre miles: en la costa de Nayarit planeó complejos turísticos, industrias ejidales, escuelas e institutos de capacitación, centros de recreación, parque históricos, todo a cargo de uno de los innumerables fideicomisos crediticios en el sexenio: Banca de Banderas. Los recursos se obtuvieron con cargo a la deuda externa; unos se invirtieron de manera improductiva y otros, sencillamente, se "esfumaron" por la vía de la corrupción".<sup>31</sup>*

Daniel Cosío Villegas, ensayista e historiador, escribiría vísperas de su muerte, en su página de Excelsior, que el presidente había perdido *"toda la noción del grado y rumbo en su manejo de la economía"*<sup>32</sup>; y señaló: *"El mal de derrochar a manos llenas el dinero público tiene raíces [...] hondas, la principal de las cuales, por supuesto, el carácter de monarquía absoluta que tiene nuestro gobierno."*<sup>33</sup>

El señalamiento cobra sentido al hacer una revisión sobre el ritmo del gasto público y la forma en que incentivó una escalada de salarios, con el fin de concretar su imagen y ascendencia ante el movimiento obrero corporativizado. Asimismo, una política hacia los industriales poco clara y más bien, agresiva, provocó que las inversiones se retrayeran y las políticas de precios se dispararan. Así que inflación, deuda y sobre giros en el gasto público fueron el epílogo de una profunda crisis que apenas inició cuando a mediados de 1976 el tipo de cambio del dólar con respecto al peso, pasó de 12.50 a 70 pesos por dólar.

En la revista *Plural*, Gabriel Zaid escribía: *"se optó por un keynesianismo inocente, digno de muchachos pasantes de economía, entusiasmados por la oportunidad de jugar al aprendiz de brujo; multiplicando milagrosamente los panes, desbocando el gasto público"*.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Ibid, p. 377.

<sup>32</sup> Ibid, p. 376.

<sup>33</sup> Ibid, p. 377.

<sup>34</sup> Ibid, p. 379.



### 1.5.2. La administración de José López Portillo. El giro de la política económica en 1976-77, el intento de restablecer la estrategia sustitutiva con base en la exportación de hidrocarburos y la recaída de los ochenta

La crisis de divisas en que se sumergió la economía nacional en 1976, llevó al gobierno a integrarse al Programa de Estabilización implementado con el FMI. Las líneas generales que establecía dicho programa eran: la reducción del déficit fiscal; la economía debía guiarse cada vez más por las señales del mercado y llevar a cabo una estrategia de crecimiento basada en las exportaciones.

Asimismo, para el equipo que llevaría adelante la política económica durante el sexenio de José López Portillo, al ver el fracaso del modelo económico basado en la estrategia sustitutiva, quedó claro que toda política económica debería continuar orientándose hacia el mercado interno.

Otra estrategia marcaba que dicho modelo de sustitución de importaciones habría de rebasar la promoción e implementarse a través de incentivos y ayudas fiscales, financieras e institucionales. La tercera línea de orientación para el proyecto económico está fundamentado en una estrategia (en todo el sentido de la palabra) para promover, selectivamente, las exportaciones, por otro lado, realizar una sustitución eficiente de importaciones.

Teóricamente la política económica del gobierno de López Portillo atendería las tres líneas generales antes mencionadas. Asimismo, heredaba las alteraciones a la economía provocadas por la administración anterior entre esas, un severo crecimiento del Estado, que se reflejó en un aumento de la planta burocrática y de las empresas y organismos paraestatales.

Pero una de las primeras acciones implementadas fue reducir el déficit público, cuya proporción máxima—con respecto al PIB—en 1975 alcanzó el 6.8% ya para 1977 bajó el 2.6%. Asimismo, la disminución del peso liberó a este de su sobrevaluación. Sin embargo, esta nueva orientación de la política económica tuvo resultados muy limitados, para el equipo económico *"la explotación y exportación de hidrocarburos abrió la posibilidad de rediseñar el estilo histórico de desarrollo —la sustitución de importaciones— en el marco de un proceso de crecimiento acelerado"*.<sup>1</sup>

Confinados en los efectos expansivos de la "petrolización" en la economía, con el consecuente aumento en el gasto público, los diseñadores de la política económica terminaron negando la pertinencia de las

---

<sup>1</sup> SOSA, Sergio, op. cit., p. 32.

políticas en estabilización aplicadas durante el primer año de gobierno (1976-77); y en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial afirmaban:

*"A menudo se propone como política para salir de la crisis disminuir el gasto público [...] Sin embargo, esta política ataca tan sólo síntomas y no las causas. Las medidas propuestas actúan conteniendo las importaciones, por este camino, restauran transitoriamente el equilibrio externo; pueden incluso abatir la inflación a la larga. Pero ello se logra reduciendo todavía más el crecimiento de la producción y del empleo. Se trata de una política que, en el mejor de los casos, requiere operar durante periodos prolongados. Esto difícilmente llega a ocurrir debido a que conduce a presiones sociales como origen se encuentra en el sacrificio impuesto a los trabajadores y a otros grupos de la población".<sup>2</sup>*

Los estrategias asignados para llevar adelante el proceso de despliegue económico mexicano, ubicaron uno de los límites principales que había tenido la economía nacional en la tendencia estructural al desequilibrio externo y el endeudamiento y las presiones de fenómenos integrales. Ante esos factores que condicionaban sustancialmente el despliegue de un plan restrictivo en materia de gasto público para incentivar expansión y en crecimiento, se vislumbró como única salida el atraer y aumentar los excedentes producto de la exportación del petróleo.

Dichos excedentes posibilitarían la superación del círculo vicioso histórico—deuda, desequilibrio externo— provocando al mismo tiempo que se generara un mercado interno conjugado con una industria competitiva en el plano internacional. La misma ampliación del mercado interno, conllevaría a profundizar el proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital. Esta visión es la que se justificó en abandono en las política económicas resolutivas y el paso a la "petrolización" del producto económico plasmado en el propio plano industrial.

*"Los países que han superado la crisis han tenido a su favor, no la política de estabilización señalada sino un aumento de recursos financieros exógeno al sistema, es decir, de recursos no generados por su propio presupuesto económico. En aquellos que no han contado con esto, la crisis se ha tomado crónica y no parece haber soluciones a la vista".<sup>3</sup>*

El ejecutar rigurosamente esta línea de política económica, posibilitaría en el mediano plazo una economía a la cual le sería posible prescindir de los excedentes generados por el petróleo y hacer autosuficiente el crecimiento, luego de superados los desequilibrios. Pero resultaba fundamental el ejercer un estricto control sobre las importaciones, cuyo monto no debería, por diversos motivos, elevarse desmesuradamente estimuladas por los excelentes provenientes del petróleo. Sin embargo, la

---

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid, p. 33.

estrategia de crecimiento—teóricamente acortada—durante su aplicación desembocó en la situación parecida a la de finales del sexenio anterior, es decir, culminó con una crisis de divisas.

Para febrero de 1982 el peso se devaluó de 25 a 45-46 por dólar. En noviembre de ese año el gobierno tuvo que adherirse a las nuevas casas de interacción en el FMI, en la que se comprometería a reducir gradualmente el déficit presupuestal al 8.5% en 1983; 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985; así como a evitar la sobrevaluación del peso mediante una política cambiaria flexible, y también a disminuir los subsidios a la producción de bienes básicos y a los servicios públicos<sup>4</sup>.

*"Para los encargados del diseño de la política económica en el sexenio de López Portillo, la crisis de divisas de principios de la década de los ochenta estuvo básicamente determinada por una elevación desmesurada (superior a la planeada) de las importaciones, así como por factores financieros tales como la fuga de capitales y el aumento de las tasas de interés de los créditos externos".<sup>5</sup>*

Esta interpretación podría determinarse como un análisis con enfoques provenientes de la escuela económica de Cambridge. El teórico economista Bela Balassa, establece que ya *"para la década de los setenta la economía mexicana habría superado ya la primera etapa de la industrialización en la cual era posible mantener una estrategia de crecimiento orientada hacia el ingreso interno. En la segunda etapa de industrialización se dirige a la producción de bienes intermedios, de consumo durable y de capital."*<sup>6</sup>

Estos bienes intermedios, tales como los petroquímicos o el acero, bienes durables de producción y consumo, tales como maquinaria de automotores y refrigeradores, absorben mucha mano de obra y llevan al estrato productivo a una especialización, condicionada a la estructura del mercado nacional.

La crítica a dicho modelo consiste en señalar que *"en la segunda etapa de industrialización la economía mexicana debió ser guiada por un nuevo esquema de política económica. La adopción de la estrategia orientada hacia adentro durante los sexenios de Echeverría y López Portillo fue por tanto producto de los consensos de 1976 y 1982".<sup>7</sup>*

De acuerdo con esta explicación, ambos sexenios de Echeverría y López Portillo son similares: el inicio al gasto público se contiene, para posteriormente elevarse aceleradamente; produciendo un proceso inflacionario durante el cual no se modifica el tipo de cambio. Lo anterior genera una sobrevaluación de la moneda, lo que eleva las importaciones y desalienta las exportaciones. El ascenso de las importaciones da lugar a una exacerbación de las medidas proteccionistas, lo que redundará en una

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Ibid, p. 34.

<sup>6</sup> Ibid, p. 36.

<sup>7</sup> Ibid, p. 37.

"cultura antiexportaciones" de la planta productiva nacional. *"Tal secuencia desemboca así en una crisis de medios de pago internacionales".*<sup>8</sup>

A la interpretación señalada hasta aquí—identificada con la escuela de Cambridge—, Bela Balassa ha contrapuesto otra basada en una argumentación diferente. De acuerdo con esta concepción, para la década de los setenta la economía mexicana había superado ya la primera etapa de la industrialización en la cual era posible mantener una estrategia de crecimiento orientada hacia el mercado interno. En la segunda etapa de industrialización se dirige a la producción de bienes intermedios, de consumo durable y de capital. La producción de éstos tiene características diferentes a la de los bienes de consumo no durables propios de la primera etapa, los cuales son intensivos en mano de obra.

En consecuencia, en la segunda etapa de industrialización la economía mexicana debió ser guiada por un nuevo esquema de política económica. La adopción de una estrategia orientada hacia adentro durante los sexenios de Echeverría y López Portillo fue por tanto responsable de los colapsos de 1976 y 1982.

De acuerdo con bella Balassa, ambos periodos presidenciales muestran una simetría. En los primeros años de gobierno el gasto público se mantiene relativamente constante. pero después de esta fase inicial se eleva aceleradamente. Se produce entonces un proceso inflacionario durante el cual no se modifica el tipo de cambio. Esto, a su vez, provoca la sobrevaluación de la moneda nacional. por lo tanto, las importaciones se elevan y las exportaciones caen. El aumento de aquellas da lugar a un reforzamiento del proteccionismo, el cual agranda el sesgo antiexportador de la política económica. Tal secuencia perversa desemboca así en una crisis de medios de pago internacionales.

*"En el caso concreto del sexenio de López Portillo, de 1977 a 1981 el gasto público en pesos corrientes se elevó dos veces a al pasar de 195.6 a 606.1 miles de millones de pesos. Por su parte, la inversión del gobierno se incrementó 3.5 en 1981. Tales aumentos se financiaron en gran parte con dinero inflacionario, pues el déficit presupeustal se incrementó en 4.88 veces en el mismo lapso al pasar de 125 a 735 miles de millones de pesos, en tanto que su proporción con respecto al PIB se elevó en 5.8 puntos al pasar del 6.8 en 1977 al 12.6 por ciento en 1981".*<sup>9</sup>

Debido a esto, la oferta monetaria observó un incremento de 3.2 veces al elevarse de 387.8 a 1629.7 miles de millones de pesos, con lo que su participación en el PIB se acrecentó en 6.9 puntos al pasar de 21 al 27.9 por ciento.

---

<sup>8</sup> Ibid.

<sup>9</sup> Ibid.

*"En el caso del sexenio de López Portillo la creciente intervención del gobierno en la economía provocó una severa inflación. Los precios al mayoreo se elevaron 16 por ciento en 1977-78, 18 en 1979, 24 en 1980 y 25 por ciento en 1981. Dado el menor índice de inflación en Estados Unidos, pese a las devaluaciones de 1976-77 el peso se apreció, a tal grado que para fines de 1981 la sobrevaluación era del 19 por ciento con respecto a 1966".<sup>10</sup>*

Por lo que se refiere a las exportaciones manufactureras, las devaluaciones de 1976-77 les permitieron crecer aceleradamente, pues entre el primer año y 1978 aumentaron en un 48 por ciento en términos de volumen, en comparación con el 24 por ciento en que crecieron las exportaciones totales de los países subdesarrollados. Para todo el periodo 1973-78 la comparación resulta desfavorable para México, pues las cifras correspondientes son del 16 y 63 por ciento. Esto prueba que las devaluaciones aludidas tuvieron un efecto estimulante en el ritmo de expansión de las exportaciones manufactureras.

Lo anterior evidencia el proceso "viciado" en el que incurrieron las políticas económicas cuya organización teórica, si bien era concreta, en la aplicación generó dinámicas que condujeron a severos desequilibrios con sus consecuentes colapsos.

### **La "Alianza para la Producción" de José López Portillo**

El sexenio de José López Portillo inició en medio de una prolongación de la crisis económica desatada en 1976; y desde ese momento fue clara su tendencia a coordinar sus políticas económicas con los lineamientos técnicos establecidos por el FMI.

Los lineamientos establecidos por el FMI fueron: 1) Estrecha vigilancia del FMI durante los tres primeros años de su administración (Del 1 de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1979); 2) Reducir el gasto público; 3) Incremento del empleo en el sector público en el más de 2% en 1977; 4) Crecimiento de salarios en 10%; 5. En materia crediticia, el tope de financiamiento no sobrepasaba los 3 mil millones de dólares; 6) Liberación de los precios de bienes-salario.

Estos lineamientos aplicados por durante la administración de López Portillo, se tradujeron en la denominada "Alianza para la Producción" cuyas características ya se apuntaron. Uno de los objetivos centrales que se planteó la nueva administración fue mejorar el perfil de la deuda externa, que según las estimaciones oficiales, hasta julio de 1976 ascendía a 20 448 millones de dólares.

---

<sup>10</sup> Ibid, p. 38.

El contexto financiero internacional, por sobre todo la concentración económica en la extracción y exportación del petróleo, permitieron al gobierno, durante sus tres primeros años, sostener el nivel del endeudamiento en 3 mil millones de dólares anuales y mensual su perfil. Asimismo, el coeficiente del PIB con respecto a la deuda externa descendió de 28.5% en 1976 a 22.1% en 1979.

Sin embargo, el desvío en la aplicación de las líneas técnicas de la política económica sobrevinieron cuando *"los préstamos contratados durante 1980 superaron el límite de endeudamiento. En el marco de la segunda etapa bianual del plan global de desarrollo del país [...] pasó la tasas de crecimiento superiores a cualquier país desarrollado, de 7% a 8% en 1979 y 1980, respectivamente.*

*La estrategia de este desarrollo se basó en el boom petrolero, siendo el endeudamiento el pilar de dicho crecimiento al canalizar el 42% los recursos del sector energético del petróleo, seguir notas de Nacional Financiera"<sup>9</sup> ("Cincuenta años de deudas externas").<sup>11</sup>*

De lo anterior, se pasa a la tercera etapa en el proceso de endeudamiento interno (con López Portillo), cuando los precios del petróleo se desploman y las tasas de interés en los mercados financieros internacionales crecen a niveles históricos. En su sexto y último informe de gobierno, el propio presidente reconocería:

*"En el caso de México el pago por intereses de la deuda pública y privada, documentada, alcanzaba en 1978 a 2,606 millones de dólares mientras que en 1981 correspondía a 8,200 millones. De este modo, los pagos por intereses registraron un crecimiento prácticamente exponencial y se convirtieron en el principal elemento de presión contra la cuenta corriente de la balanza de pagos. La estructura del endeudamiento externo, en la que ganaron importancia los financiamientos a corto plazo, favoreció también el incremento de la carga por servicio derivado de los mayores intereses. Los plazos cortos nos obligaron a inconvenientes negociaciones frecuentes y riesgosas".<sup>12</sup>*

A este contexto a donde se sumaron los factores negativos que por lo anterior habrían de acompañar cada colapso financiero nacional, a saber: fuga de capitales, ambiente especulativo, creciente desconfianza provocada por la devaluación; lo que provocó la nacionalización de la banca y la monopolización del tipo de cambio.

Los dos últimos años del sexenio lópezportillista (1980-1982) se caracterizaron por tener severos incrementos de deuda externa de corto plazo. Inclusive luego de la baja de los precios del petróleo, el gobierno se empeñó en mantener el control social y los privilegios para los estratos de mayor poder

---

<sup>11</sup> GIRÓN, Alicia, op. cit., p. 61.

<sup>12</sup> Ibid, p. 65.

adquisitivo, y aún bajo esa circunstancia siguió adquiriéndose deuda, lo que dejó a la economía en una aguda vulnerabilidad. La composición de la deuda, se vio caracterizada por elementos de hasta el doble en los montos correspondientes a la de corto plazo.

*"En 1979 la deuda externa mexicana total alcanzaba 40 389 millones de dólares. Para 1982 esta cifra se había incrementado, ascendiendo hasta 87 875 millones de dólares, es decir, algo más del doble. La deuda del sector público creció de 29 889 millones de dólares en 1979 a 62 064 hacia finales de 1982, lo que equivale también a la duplicación de los adeudos, con lo que seguiría la misma tendencia que la deuda total [...] la deuda del sector privado, en el mismo lapso, sufre un crecimiento de una vez y media: de 7 900 mil millones de dólares a 18 millones, lo que expresa una tasa relativa de crecimiento mayor que la deuda pública y las cifras acumuladas".<sup>13</sup>*

La deuda de corto plazo contratada por el sector público, pasa de 1 442 millones de dólares en 1979 a 9 335 a fin de 1982, en tanto eso la del sector privado pasa de 3 100 millones a 8 500 en el mismo lapso. Es decir que, la deuda de corto plazo de eleva hasta cuatro veces.

El incremento de la deuda—tanto de corto como de mediano plazo—con la Banca Internacional. Los adeudos bancarios crecen de 33 327 en 1979 a 71 mil en 1982, pero el incremento más significativo opera entre 1981 y 1982.

Lo anterior permite concluir que la deuda externa de México durante el periodo 1979-1983, tuvo un crecimiento continuo más grande, ya que son los créditos contratados en el periodo 1981-1982 los que inclinan los saldos hacia cifras excesivas.

Al incremento de la deuda antes descrito, se sumó el fenómeno de la fuga de capitales. Silva Herzog, entonces subsecretario de Hacienda, renunció en abril de 1987 que *"el éxodo de capitales al extranjero, tanto de las corporaciones transnacionales como de las empresas nacionales, se puede calificar de muy activo"*<sup>14</sup>. Esta fuga, se expresa como una tendencia de las empresas y los particulares a invertir en el extranjero.

Asimismo, la devaluación de febrero de 1982 provocó una aguda pérdida de credibilidad en el peso, conjugado esto con los altos intereses pagados en bancos de E.U., se alentó una severa fuga de capitales. Por otra parte, y volviendo a las características que tuvo el endeudamiento de corto plazo contratado por el gobierno, cabe subrayar que Pemex absorbió una porción importante del crédito a corto plazo contratado entre 1980 y 1982.

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 69.

<sup>14</sup> Ibid.

En 1981 la deuda del sector público a plazo menor de un año ascendía a 10 754 millones de dólares, de los cuales fueron destinados a Pemex 4,063. Esto contrasta al usar la deuda de 1980, cuyo total era de 1,491 millones de dólares, de los cuales correspondía a Pemex 157 millones de dólares. La tendencia para 1982 y 1983 es ascendente, pero mantiene a Pemex como la principal paraestatal endeudada. En 1982 la deuda externa total del sector público al año es de 9 325 millones de dólares, de los cuales Pemex adeudaba 3, 159, en 1983 de 9 777 millones, a Pemex correspondían 2 964.

*"La dimensión que adquirió la empresa petrolera estatal en esos años da una idea de la importancia e intensidad de la petrolización de la economía. Pemex cubría, en 1980, casi el 40% de todos los pagos de México por concepto de intereses de la deuda externa. Asimismo, de las amortizaciones de capital, los recursos provenientes de la empresa petrolera estatal llegaron al 82%".<sup>15</sup>*

Para abril del 82 cada dólar valía 45 pesos, sin embargo, la crisis no paraba, el gasto público se redujo en un 3%, los aranceles de 1500 productos básicos se redujeron; a una semana de entrar en vigor estas medidas, Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda anunció mayores restricciones al gasto público (al 8%), *"un programa de ajuste económico que preveía bajar el déficit del sector público el 37% a su vez limitar el endeudamiento público externo a 11 mil millones de dólares y aumentar los ingresos estatales por una de incremento en precios y tarifas de servicios".<sup>16</sup>*

En marzo se suscitaron el incremento de salarios, al tiempo que la recaudación fiscal cayó por motivos de la crisis; sin embargo la inflación disparó el gasto corriente, incremento de precios y productos importados. Para agosto de 1982 el tipo de cambio pasó a 69.50 pesos por dólar. *"La situación parecía estar fuera de control y esta impresión se consolidó cuando el secretario de Hacienda, en la tercera semana de agosto, solicitó a los más importantes bancos comerciantes extranjeros acreedores de México, una prórroga de 90 días para los pagos de la deuda del sector público".<sup>17</sup>*

La moratoria fue aceptada por los bancos extranjeros y se respetó únicamente para la deuda pública, los bancos privados quedaron fuera de ella y comprometidos con pagos a corto plazo. Para el 1 de septiembre de 1982 el dólar llegó a pagarse a 100 pesos, se decretó el establecimiento del control generalizado de cambios, con previsiones a la importación y exportación de divisas, todas las operaciones pasaron a manos del Banco de México.

---

<sup>15</sup> Ibid, p. 76.

<sup>16</sup> Ibid, p. 82.

<sup>17</sup> Ibid, p. 83.



Esto condujo a una escasez de dólares, lo cual provocó un mercado ilegal de cambio de mercados en la frontera norte del país; esto conllevó a una reducción de las importaciones y el descontrol sobre el cambio monetario. *"La crisis cambiaria fue el motivo aludido por la administración al momento de decretar la nacionalización de la banca ese mismo 1 de septiembre de 1982 [...] Tenemos que detener la injusticia del proceso perverso de fuga de capitales-devaluación- inflación, dijo López Portillo".*<sup>18</sup>

La fuga de capitales y el consecuente descontrol cambiario, fue el producto de toda una serie de medidas y problemas estructurales de la economía nacional. Sin embargo, los efectos de dichas fugas de capitales costaron al país su estabilidad económica, y a futuro, una década perdida para el crecimiento.

López Portillo, ese mismo 1 de septiembre, apuntó los siguientes datos:

*"Las cuentas en bancos mexicanos denominadas en dólares, pero nutridas original y mayoritariamente en pesos, son del orden de los 12 mil millones de los llamados 'mex-dólares': de la economía mexicana han salido, en los últimos dos y tres años, por lo menos 22 mil millones de dólares y se ha detectado una deuda privada no registrada para liquidar hipotecas por unos 20 mil millones de dólares más, que se adicionan a la deuda externa del país; en total 54 mil millones de dólares alrededor de dos tercios de la deuda pública y privada documentada del país eludiendo al fisco e instalándose definitivamente en Estados Unidos; estos rentistas mexicanos hicieron inversiones en el extranjero que sobrepasan cuatro veces la realizada en el propio país".*<sup>19</sup>

Fueron expropiados los activos de 54 bancos, con 150 mil empleados y recursos totales de dos billones 400 mil millones de pesos; asimismo el Estado adquirió comprobantes de seguros, casas de bolsa y arrendadoras. El gobierno buscó cerrar la válvula por donde salían (y salieron) capitales, compensado amplia y generosamente a los banqueros. Así, el gobierno pudo hacerse de una fuente más de financiamiento, aunque a un costo que, a largo plazo, haría caer su peso en la recuperación de la estructura gubernamental.

## El estilo personal de endeudar a la nación

El poder ejecutivo que encabezó López Portillo, inició su gestión con un discurso en el cual la crisis de México fue ubicado como el tema principal, ante lo cual, se propuso un pacto de unión para superarla. *"El país debía curar sus pérdidas, retomar el rumbo. Vendrían dos años de recuperación, dos de*

---

<sup>18</sup> Ibid, p. 84.

<sup>19</sup> Ibid.

canalización y dos de crecimiento. Se establecería una 'alianza para la producción'. Y a los rubros de la nación, los desheredados, un mensaje de esperanza y una súplica genuina de perdón".<sup>20</sup>

Luego de una seria adhesión popular, producto de un consenso único alcanzado en la historia del país, al ser el único candidato a la presidencia de la República, López Portillo se propuso un primer año de disciplina y restricción presupuestal, que con la perspectiva de una riqueza petrolera, dejaba a las vicisitudes económicas del país como superables en el corto plazo.

*"Un mensaje televisivo anunciaba 'Petróleo: el oro negro para todos'. El plan de crecimiento moderado en tres bienios se tiró por la borda. Lo sustituyó un plan de crecimiento desbocado, que la gestión de Echeverría pareció casi austera. 'No aprovechar la coyuntura —explicaría tiempo después el presidente— hubiera sido una cobardía, una estupidez'. Según su concepto, no había otro modo de cimentar con celeridad la planta industrial y acrecentar el empleo: 'La existencia de millones de mexicanos desposeídos —explicó— es un agravio que debemos remediar dándoles los medios para que, con su esfuerzo, puedan superar sus condiciones. El petróleo será un poderoso cimiento de nuestra industria, garantizando un grado de independencia económica que el país nunca ha conocido".*<sup>21</sup>

Así, el país se disponía a un nuevo despegue, a una etapa de abundancia, guiado por una firme—obstinada y excluyente— visión de los problemas y necesidades económicas a superar. "Como en tiempos de Echeverría, pero con una capacidad crediticia mucho mayor, se hacían gastos e inversiones de baja productividad inmediata (o nula o negativa) con ingresos frescos o con créditos a corto plazo avalados por las reservas petroleras. Crecían geométricamente las plazas del sector público. El proyecto de López Portillo lo incluía todo: ferrocarriles, energía nuclear, petroquímica, infraestructura en el campo, decenas de vías rápidas en la ciudad de México, expansión de la planta siderúrgica (cuando no había demanda). La modernización total en un sexenio".<sup>22</sup>

Pemex, como se analizó ya en el apartado anterior, fue el ejemplo del desorden en que continuó operándose el gasto público. *"Las inversiones se hacían sin gran acierto: si tendía un gasoducto de 750 millas y costo de 1.5 millones de dólares sin contarse el contrato de compraventa con los Estados Unidos. Se construía la inmensa torre de Pemex, el mayor elefante blanco de la historia mexicana [...] El resultado no se hizo esperar: en el balance de 1981, Pemex debía ya el 87% de sus activos".*<sup>23</sup>

Pero la crítica dentro de la opinión pública aún pasaba trabajos para influir en la determinación del rumbo económico público del país; no obstante aún existían posturas críticas que se expresaban de igual forma,

<sup>20</sup> KRAUZE, Enrique, op. cit., pp. 387-388.

<sup>21</sup> Ibid, p. 391.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid, p. 392.

en los pocos espacios independientes que existían. Precisamente la escasez de espacios críticos e independientes al poder presidencial, hacia más claros y ubicables los mensajes de advertencia sobre el rumbo que tomaba el país.

*"En aquel concierto de megalomanía se escucharon las voces disonantes de dos ingenieros: Heberto Castillo y Gabriel Zaid. El primero alertó a la opinión pública en la revista Proceso contra la precipitación y el despilfarro: 'no hay petróleo para siempre' (...) La crítica de Zaid fue más ambiciosa. Desde las páginas de Plural y a partir de 1976 en Vuelta, publicó una serie de ensayos que recogería en 1979 en el libro El progreso improductivo (...) En varios textos, Zaid profetizó el desastre que vendría no sólo por el efecto acumulado de la improductividad, el despilfarro y la corrupción sino por la inadvertida fragilidad de un edificio construido sobre un ladrillo solitario, tan inadvertido que nadie hablaba de él: el precio del barril de petróleo. Cuando el precio cayó, el país despertó de un sueño para entrar en una pesadilla".<sup>24</sup>*

El desplome del petróleo y el agravamiento de los desequilibrios externos de la economía obligaban a tomar sus decisiones inmediatas e irremediables: bajar el precio del petróleo y devaluar el peso. La primera no se tomó, es más, la intensión del director de Pemex, Díaz Serrano, de bajar cuatro dólares el precio del barril, le costó su puesto y su asignación como embajador en la URSS. Luego, López Portillo no sólo contuvo la baja del precio, sino que lo incrementó en dos pesos.

En lo que respecta al tipo de cambio, este lo sostuvo, contra las reservas nacionales, y contra esas se debilitaron, a base de préstamos se mantenía un tipo de cambio que hacia del dólar el bien más barato del mercado. *"Tenía terror de devaluar y en un acto casi suicida vinculó explícitamente la devaluación del peso con su propia devaluación como presidente y como persona".<sup>25</sup>*

La defensa del peso, aunque se dijo como se haría "como perro", generó desconfianza en los ahorradores y se fueron los capitales, en masa. *"En 1981, según estimaciones de Gabriel Zaid, López Portillo tomaba decisiones que representaban una elevación de 1400 millones de pesos (casi 70 millones de dólares) por hora. Ningún monarca del mundo tenía, en términos relativos, un poder semejante".<sup>26</sup>*

Todo culminó el 1 de septiembre de 1982, cuando en el último informe de gobierno, luego de devaluar el peso en febrero (y haberse devaluado él), nacionalizó la banca y se dispuso a argumentar su derrota y despedida. *"Soy responsable del timón, pero no de la tormenta... y al recordar a los pobres, a los desheredados, a quienes hacía seis años había pedido perdón, José López Portillo lloró frente a millones de espectadores".<sup>27</sup>*

---

<sup>24</sup> Ibid, pp. 392-393.

<sup>25</sup> Ibid, p. 394.

<sup>26</sup> Ibid, p. 393.

<sup>27</sup> Ibid, p. 396.

## I.6. El nuevo modelo económico 1982-1994

### I.6.1. La evolución de la economía durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado

Una vez que tomó posesión como Presidente de la República, Miguel de la Madrid ratificó los compromisos adquiridos con el FMI durante el sexenio anterior, y mandó a la Cámara de Diputados el documento "Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en 1983".

En el texto arriba citado, se presentó un diagnóstico temprano sobre la situación económica mexicana y se trazaban las medidas para el corto y mediano plazo para abatir la crisis. El balance, señala que la economía estaba inmersa dentro de un círculo vicioso que se manifestaba en desequilibrios externos e internos, con reactor recurrente y crónico.

Dichos problemas lograron atenuarse, continúa, debido a los excedentes obtenidos por la exportación petrolera, por lo que afirma que se hacía necesario reorientar la estrategia de desarrollo ya que *"de continuar por el [mismo sendero] [...] la viabilidad del país, como nación indispensable, podría verse comprometida"*.<sup>1</sup>

Al vislumbrar los rumbos posibles para el proyecto económico nacional, se planteó el *"seguir la inercia del pasado o realizar los ajustes requeridos"*<sup>2</sup>, evitando aquellas medidas orientadas a saciar tan sólo los factores incidentales más no las raíces de los problemas, el dejar a un lado aquellas medidas significaría dejar los efectos hiperinflacionistas y el caos cambiario, con el consecuente "pare y siga" económico.

Así, el documento propuso dos etapas; la primera consistiría en un tratamiento de shock *"que tendría por objetivo estabilizar la economía para posteriormente iniciar un lento pero sostenido proceso de crecimiento económico"*.<sup>3</sup> La característica que adoptó el modelo económico aplicado durante el sexenio de Miguel de la Madrid, fueron las siguientes:

- La estrategia de mediano plazo planteaba la reconversión industrial por medio de una reforma general al sistema de estímulos, pues la misma exigía la inserción de la economía mexicana en el mercado mundial con base en el principio de las ventajas comparativas.

---

<sup>1</sup> SOSA BARAJAS, Sergio, op. cit., pp. 29-40.

<sup>2</sup> Ibid, p. 40.

<sup>3</sup> Ibid.

- La liberalización del comercio exterior no significaba descuidar el proceso de sustitución de importaciones, en el cual se debería profundizar a efecto de que el país llegara a producir integralmente bienes de capital, la sustitución debería ser asentada por el mercado externo ("sustituir exportando").
- El tratamiento de SHOCK a que fue sometida la economía en 1983 la precipitó en una de las crisis más profundas de la historia contemporánea. La tasa de crecimiento del PIB, que había sido del -0.6% en 1982, se redujo al -4.2% para 1983. Como consecuencia de ello las importaciones disminuyeron 33.8%, lo que hizo posible que el superávit comercial de la banca de pagos se elevara. 102.9%.<sup>4</sup>
- En 1984 y 1985 el PIB observó incrementos del 3.6 y 2.6%; pero bajo una perspectiva de conjunto, durante todo el sexenio no se logró alcanzar el objetivo de un ritmo de crecimiento sostenido.
- Durante el periodo 1983-88 la economía se mantuvo estancada, con una tasa anual media de incremento del PIB del 0.1%, además de mostrar una elevada inestabilidad en sus tasas anuales de expansión.

En síntesis, el sexenio de Miguel de la Madrid correspondió al auge de la denominada "década perdida", cuya característica fue cargar y agudizar los malos efectos y desviaciones engendrados por las pasadas administraciones, sin tener la capacidad de moldear políticas novedosas y menos aún, revertir los crudos efectos que tuvo la crisis en el empobrecimiento y pauperización de la sociedad y sus sectores vulnerables del campo y la ciudad.

El comportamiento inestable, con su efecto estacionario, se manifestó de la siguiente manera:

- Las caídas recurrentes de corto plazo en los niveles de la actividad económica fueron determinados por la insuficiencia de la capacidad para importar, derivada del servicio de la deuda externa.
- Los desahogos monetarios en la balanza de pagos permitieron inducir breves y moderados lapsos de crecimiento.
- Los auges relativos se vieron compensados por las depresiones, por lo que el producto global describió una trayectoria fluctuante del tipo "freno y arranque", dentro de una tendencia sexenal al estancamiento, con lo que para 1988 el PIB se mantuvo prácticamente al mismo nivel que tenía en 1982.<sup>5</sup>
- Las importaciones aumentaron siempre que las tasas de crecimiento eran positivas, por ejemplo durante 1984, 1985 y 1987.
- El proceso de sustitución de importaciones observó una reversión, pues de 1983 a 1988 el coeficiente global de compras al exterior en relación con el PIB se elevó a la tasa media anual del 3.6%, en tanto que el correspondiente a las manufacturas lo hizo al 3.7%.

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Ibid, p. 41.

- En lo que se refiere a las exportaciones totales a precios constantes, en el periodo 1983-88 se registró una desaceleración del 53.3% en su ritmo anual de crecimiento en relación con el anterior sexenio, al caer del 10.7% al 5.0%.

*"Los mayores requerimientos de importación para el logro de una tasa dada de incremento del PIB, junto con la menor capacidad de generación de divisas, muestran que en el sexenio 1983-88 la economía mexicana observó un profundo proceso de erosión de las bases sobre las cuales se sustentan el crecimiento sostenido".<sup>6</sup>*

El incremento en las importaciones y la desaceleración de las exportaciones y en general, la tendencia al estancamiento reflejado en el PIB durante 1982-1988, demostró una persistencia en el círculo vicioso, esforzados por las políticas comercial, cambiaria y fiscal. En materia comercial se eliminó el sistema de permisos previos y se disminuyeron uniformemente las tasas arancelarias, incrementando la entrada y acceso a los productos de importación.

La política monetaria se orientó a sustituir la protección comercial por la protección monetaria, beneficiando a los sectores industriales ya consolidados, fuertes y en expansión, y perjudicando gravemente a aquellas industrias y sectores económicos con menor desarrollo, vulnerables. Por último, la política fiscal se orientó a contener la expansión de la demanda agregada y del ingreso por medio de la disminución del gasto gubernamental, a una tasa del 4% anual.

*"Al parecer, el reemplazo de la protección arancelaria por la de tipo de cambio, aunada a la contracción de la demanda interna, abatieron el sesgo antiexportador que desestimulaba las ventas al exterior de productos manufacturados".<sup>7</sup>*

## De la crisis económica a la crisis de la deuda

La etapa recurrente de recesión y devaluación que comenzaron a hacerse presentes en la economía mexicana a partir de 1976, profundizaron los desequilibrios ya implantados en la agricultura, la industria y las finanzas.

---

<sup>6</sup> Ibid, p. 43.

<sup>7</sup> Ibid, p. 48.

*"[...] la crisis del 82 no fue una coyuntura o momento pasajero sino la manifestación estructural de desequilibrios y resquebrajaduras anteriores que dentro del contexto más amplio de la crisis generalizada del capitalismo a nivel mundial [...]manifiesta el consenso definitivo del proyecto nacional de modernización basado en la industrialización sustitutiva".<sup>8</sup>*

Luego de disponer de recursos baratos provenientes de bancos mundiales en los años setenta, utilizados junto con una expansión inflacionaria; la década de los ochenta representó una etapa de restricción de créditos e incrementos en las tasas de interés, tal como se analizó en el apartado anterior.

La vida económica y social del país, al término del sexenio de José López Portillo, provocó una verdadera agitación social, ante la cual el gobierno adoptó medidas de contención. Sin embargo, ni la banca nacionalizada pudo garantizar un control de tipo de cambio (burlado en la práctica por el gran comercio y por los especuladores), por lo que de nueva cuenta se solicitó al FMI su aval para acceder a nuevos préstamos de la banca privada extranjera.

La firma de la Carta de Intención signada con el FMI por parte del gobierno mexicano, los primeros días de noviembre de 1982, se tradujo en préstamos efectivos hasta que se concluyeron largas y nuevas negociaciones, en las que el régimen lopezportillista mostró como garantías: la larga estabilidad política del país, un cambio pacífico de gobierno, mecanismos para hacer dinámica la integración al comercio y las finanzas de los Estados Unidos, y los mercados mundiales.

### **Marcha de la crisis económica a la crisis de la deuda, 1983-1985**

Una vez que la crisis y bancarrota del país se instalaron en el sistema económico nacional, la salida de estos factores se veía lejana, sin embargo, los efectos sociales de los mismos se agudizaban. En este punto, ya no se contaba con un probable auge petrolero, o una estructura financiera integracional que trasladara recursos indiscriminadamente para salvar al sistema económico, cuyo estado era de profunda depresión, inmersa con nueva etapa del ciclo económico perverso de inflación, desempleo, devaluación y estancamiento productivo.

---

<sup>8</sup> DAVILA ALDAS, Francisco, op. cit. pp. 160-170.

*"Era el tiempo—según los términos del neoliberalismo—de volver a ensayar una política económica más austera, liberar a la economía de la tutela del Estado y del impulso a las fuerzas del capital financiero que habían crecido y proliferado mundialmente, gracias al gran negocio especulativo desplegado a partir de la década de los setenta".<sup>9</sup>*

En esta etapa, se vislumbró la necesidad de arribar a un mercado más libre a nivel mundial, pero la globalización de la actividad productiva expansiva —sobre todo para las grandes economías que necesitaban aprovechar los recursos y la mano de obra barata de las economías en desarrollo para incrementar las ganancias—, para lo cual había que generar una base más amplia de ahorro y aumentar la eficiencia.

Lo anterior fue comprendido a cabalidad por el gobierno de Miguel de la Madrid y su equipo económico, en cuyas filas se incorporaban cuadros formados en las escuelas económicas estadounidenses. Desde su inicio, la nueva administración ubicó sus líneas prioritarias de acción y las plasmó en el Programa de Reordenamiento Económico Emergente. Asimismo, se externó que el contexto bajo el cual sería operado dicho programa sería crítico, con un tono austero y mesurado.

*"[...] se trataría de corregir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escases de divisas, así como proteger la planta productiva y el empleo para prevenir tensiones sociales. [...] se impulsaron una serie de iniciativas jurídico-administrativas tanto para agilizar las medidas gubernamentales de manejo de la crisis, como para consolidar a las mismas fracciones en el bloque del poder. [...] las nuevas disposiciones cambiarias y financiadas que prácticamente daban marcha atrás con las medidas más drásticas implementadas a fines del sexenio anterior: la nacionalización bancaria y el estricto control de cambio".<sup>10</sup>*

Asimismo, la reducción del gasto público provocó una recesión en la planta productiva nacional, aunque su fin supremo era combatir la inflación. Ello se plasmó en tasas negativas del PIB, que entre enero y abril de 1983 llegó a -9.6%<sup>11</sup>, lo cual tuvo un impacto negativo en el nivel de ingresos y en acceso al empleo para la población. Estos efectos pusieron en evidencia que las cargas del severo programa de ajuste serían asignadas a los trabajadores asalariados del país.

---

<sup>9</sup> Ibid, p. 182.

<sup>10</sup> Ibid, pp. 184-185.

<sup>11</sup> Ibid, p. 186.



Los estímulos a la inversión extranjera y nacional, relegaron a un segundo plano el fortalecimiento de los niveles de vida tanto de las fuerzas productivas (del campo y la ciudad) como de las capas medias de asalariados.

*"[...] Mientras en el segundo trimestre de 1983 los impactos retardados de las medidas de política económica vigentes venían carcomiendo los ahorros de los sectores medios y los salarios de los trabajadores, las ganancias de las empresas crecían gracias a la generosa política de liberación de precios, de contención salarial y de renegociación de la deuda privada por parte del gobierno".<sup>12</sup>*

Pronto hicieron aparición los problemas de desabasto en productos básicos, carestía, ocultamiento y el consecuente incremento en los precios de los alimentos, cuyo comercio aseguró fuertes ganancias. Conforme se iba profundizando la recesión económica, los sectores productivos, obreros, clases medias, profesionistas y burócratas, expresaban sus demandas por mejores condiciones de vida, así como su descontento con la política gubernamental, a través de paros, huelgas y marchas.

El uso de esta forma de protesta comenzó a hacerse más común, pero cada movimiento particularizaba sus demandas, sobre las cuales se establecían largas negociaciones, que ayudadas por el desajuste natural de dichos movimientos, concluían en prestaciones y concesiones mínimas con el fin de cubrir las demandas a primera instancia.

En realidad, la estrategia de marchas, paros y plantones nunca logró por sí misma modificar el rumbo político y económico del país, fueron tan sólo una respuesta —casi instintiva— a la pauperización progresiva de las clases sociales.

Aunque se logró articular, en contados sectores, una serie de movimientos sindicales independientes a los correspondientes oficiales, como la CTM. Por otra parte, desde antes que se presentara el Primer Informe de Gobierno, comerciantes, exportadores y grupos financieros comenzaron a presionar una nueva devaluación del peso.

El 23 de septiembre de 1983 se anunció un deslizamiento diario de 13 centavos del peso frente al dólar; este deslizamiento no tardó en generar nuevos incrementos en los precios de los productos, que para agosto se habían incrementado en un 3.9%, según datos del Banco de México.

---

<sup>12</sup> Ibid, p. 187.

"La inflación volvió a repuntar contradiciendo las cifras oficiales que la estimaban para fines de 1983 entre un 75% y 80%".<sup>13</sup> Mientras la industria nacional, por la ineficiencia gestada a la sombra del proteccionismo gubernamental, que al dejar de alimentar al gasto público y renunciar a llevar a cabo planes de fomento a la inversión quedó semiparalizada.

Por el contrario, la inversión extranjera directa alcanzó 48 millones de dólares en el primer trimestre de 1983, por los cuales obtuvo, en utilidades y regalías, 220.5 millones de dólares; lo cual significaba que por cada dólar ingresado al país saliera 4.5 en el mismo lapso.<sup>14</sup>

Las medidas restrictivas consideradas dentro del *"Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE)* redujeron el gasto no financiero del gobierno como proporción del PIB del 28.9% en 1983 al 26% en 1984 y 25.8% en 1985. [...] Por el lado del ingreso, con el alza de los precios de los bienes y servicios proporcionados por el gobierno este creció como proporción del PIB del 29.9% en 1982 a 33.2% en 1984 y al 31.7% en el siguiente año; lo que a su vez se manifestó en una alta reducción del déficit público del 17.6% del PIB en 1982 al 8.7% en 1984".<sup>15</sup>

En cuanto a la inflación, esta pasó de un 98.8% en 1982 a 59.2% en 1983. *"Otro de los logros en el corto plazo de la política de austeridad fue el superávit de \$5.3 billones de dólares en la balanza de cuenta corriente. En 1983, de \$4.2 en el siguiente año y de sólo \$1.2 en 1985, que lo pudo ser sostenido por más tiempo pues el colapso económico de los siguientes años hubiese sido aún más drástico de lo que fue en realidad; ya que este aparente éxito no fue más que el resultado de la tremenda depresión que expresamente la planta productiva del país".*<sup>16</sup>

La interdependencia de la economía nacional con los circuitos financieros, los organismos internacionales de crédito, y en sí, con los E.U. cobraban un mayor valor estratégico para el gobierno mexicano. La decisión de que México perteneciera al GATT —rechazada por el presidente López Portillo— se concretó a fines de noviembre de 1985 y culminó con la formal admisión al organismo el 25 de julio de 1986.

Una vez iniciado 1985, los factores de depresivos presentes en la economía desde finales de 1984 se acentuaron, el PIB que en 1984 ascendió a 3.7% baja al 2.8%. Los precios de los productos en ascenso

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 194.

<sup>14</sup> Ibid.

<sup>15</sup> Ibid, p. 199.

<sup>16</sup> Ibid, p. 200.

y la acelerada devaluación del peso provocaron un repunte en la inflación, la cual rebasó --con más de 20 puntos-- las metas de 50% fijadas por el gobierno. La constante baja en los precios del petróleo y las barreras proteccionistas aplicadas por los países industrializados, complicaron la marcha del crecimiento apoyado en las exportaciones. El tipo de cambio del pago y la escasez de dólares, provocaron un encarecimiento del mismo, que contribuyó a acelerar el proceso inflacionario.

La política económica, recesiva y enfocada a cubrir la deuda externa, llevó a dar el carácter de "sexenio de la crisis" a la administración de Miguel de la Madrid. Para mayo de 1986, los trabajadores del campo y la ciudad habían experimentado ya una baja en sus ingresos de más del 30% respecto a 1986. En el segundo semestre de 1987 la inflación continuó y se aceleró hasta llegar a tasas del 200%.

*"En octubre con el desplome de la bolsa de valores en Nueva York, que culminó al respecto de los mercados de las economías alcanzadas sobrevino el crack bursatil mexicano [...] "Esto permitió a los especuladores financieros retirar grandes utilidades que volcaron a mercados menos agitados que en la nacional; mientras ciertos núcleos de los sectores medios que apostaron a la bolsa caían en la desesperación y la miseria".<sup>17</sup>*

Así la economía se instaló de nuevo en una dinámica de inflación y recesión; hacia finales la tensión social se incrementaba en las demandas salariales. México esperaba nuevos créditos internacionales, que se prolongaron en virtud de la exigencia --por parte de los acreedores-- de garantías a la continuidad de la política económica ya desarrollada.

Los acreedores internacionales (EU y bancos y organismos) tuvieron la señal de continuidad en la designación de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI a la presidencia de la República; entonces, el rescate económico llegó.

La economía mexicana entre 1983 y 1987 se convirtió en exportadora neta de capitales hacia las economías desarrolladas --en particular los E.U.-- y los circuitos financieros mundiales. *"[...] en 1985 había salido más dinero del país que en 1983 y 1984; en efecto en 1983 salieron 3.7 billones de dólares, en 1984 2.5 billones y en 1985 entre 5 y 6 billones de los cuales un 70% y 80% se habían colocado en los E.U. [...] Los 12.1 billones de dólares depositados en los bancos norteamericanos por los mexicanos en 1985 sobrepasan el conjunto de los depósitos de canadienses, ingleses, franceses e italianos que sumaban 11.7 billones".<sup>18</sup>*

---

<sup>17</sup> Ibid.

<sup>18</sup> Ibid, pp. 242-243.

Ante el flujo de capitales hacia el exterior se optó por contratar en octubre de 1986 un nuevo crédito, ahora por 14 billones de dólares, lo que para 1987 permitió un incipiente crecimiento del PIB con 1.7%, aunque la inflación se disparó a índices del 160%. Para octubre de 1987, con el crack de la bolsa norteamericana, sobrevino una nueva catástrofe financiera, que dejó a la economía nacional una nueva fuga de capitales y la devaluación del peso.

## El Pacto de Solidaridad Económica (PASE), diciembre de 1987 a diciembre de 1988

El PASE *"se trata, entonces de un nuevo pacto, de una nueva alianza en la que los obreros, los campesinos, los empresarios y el gobierno se comprometían a realizar grandes esfuerzos y sacrificios conjuntos para insertar el dinámicamente en la economía mundial, bajo el liderazgo de los sectores industriales, comerciales y financieros monopólicos mexicanos que verían cumplirse sus intereses de largo plazo: consolidar su dominio político a través de su fortalecimiento económico, bajo el manto cobertor de la ideología renovada de la modernización".*<sup>19</sup>

Este Pacto de Solidaridad Económica, firmado el 15 de diciembre de 1987, implica desde un principio el sacrificio salarial para los sectores obreros, campesinos, populares y medios, tal como lo declaraba el presidente MMH en el preámbulo del documento, medidas *"fuetes, amargas y dolorosas que exigen sacrificios y esfuerzos de todos"*.<sup>20</sup>

Así el tono del discurso durante el último año se convierte en una exhortación del gobierno a los sectores productivos y asalariados para realizar *"más esfuerzo y más sacrificio"*.<sup>21</sup> En sí, el gobierno ya de salida pone en acción uno de sus últimos recursos, de continuidad y conservación del poder político y la estabilidad: el llamado a los sectores productivos y a toda la sociedad para mantener sus intereses en pro del interés nacional.

Una vez que arrancó el PASE, se puso en marcha un acuerdo pero estricto programa de corrección a la inflación, alzas en el precio de los bienes y servicios del gobierno, incremento en el precio de la gasolina, electricidad y en los artículos básicos en un promedio de 80 al 85%.

---

<sup>19</sup> Ibid, p. 249.

<sup>20</sup> Ibid, p. 250.

<sup>21</sup> Ibid.

Por otra parte, el salario mínimo tan sólo en un 35%, la novedad del plan de estabilización consistió en conjugar los distintos intereses para frenar la inflación. Es así como México se adentra en una nueva serie de medidas económicas heterodoxas, aplicadas luego de un proceso de concertación política, para orientar a los grupos sociales hacia una serie de objetivos comunes.

Las bases y lineamientos que se dejaban al próximo gobierno contemplaban: restricción del gasto público; programas de desincorporación de empresas paraestatales; congelamiento de precios en productos básicos y los salarios; y ajuste y fijación del tipo de cambio.

Si se observa en perspectiva el desempeño de las economías latinoamericanas durante la década de los ochenta y el desenvolvimiento de las economías de los principales países industrializados, vemos que en las primeras se sufre de un agudo estancamiento, y en las segundas hay cierto ritmo de crecimiento.

*"[...] la crisis de la región (latinoamericana) no puede verse como originada únicamente por su inserción en la economía internacional, ni sólo causada por desajustes estructurales internos. Sus rasgos estructurales y su inserción internacional son los aspectos analíticos estrechamente vinculados que expresan de distintas formas los problemas de valorización del capital y de reparto de la ganancia".<sup>22</sup>*

Esto se traduce en términos de cómo las transferencias netas de recursos, originadas con la deuda externa y su servicio, se constituyen en una forma de distribución del excedente generado por el capital invertido en las economías periféricas, hacia los circuitos financieros internacionales.

El funcionamiento y dinámica de los mercados internacionales de capital, explica en gran parte los mecanismos bajo los que se realizaron las renegociaciones de las deudas de los países latinoamericanos. Así pues, las estrategias de renegociación de las deudas, se desarrollan y aplican por el FMI más en función a los acreedores (los bancos) que a los deudores (los países latinoamericanos). El bloque FMI –banca privada—, implicó para los países latinoamericanos la aplicación de un modelo de política económica diseñada por el bloque mencionado, bajo una tendencia marcadamente neoliberal.

A lo largo de la llamada década perdida (los años 80's) es posible observar cómo *"ni las más ambiciosas renegociaciones de la deuda externa han logrado frenar la transferencia neta de recursos y, lo que es más, ni los países en que se ha contenido ésta a través de suspensiones temporales del servicio de la*

---

<sup>22</sup> CORREA, Eugenia, "Los mercados financieros y la crisis en América Latina", pp. 79-80.

deuda alcanzan condiciones para el crecimiento económico".<sup>23</sup> En la práctica, los planes de renegociación de la deuda Baker y Brady, constituyeron un mecanismo de salvaguarda para los capitales bancarios y sus excedentes; aplicados a la realidad latinoamericana.

## Los planes Baker y Brady

En octubre de 1985, con ocasión de la Reunión Anual del FMI, el entonces secretario del Tesoro de Estados Unidos, James Baker, anunció el Plan que en adelante llevaría su nombre y que consistía en aportar al refinanciamiento de la deuda de los quince países más endeudados 27 000 millones de dólares en tres años.

*"Solamente América Latina destinó el pago de intereses en los siguientes tres años al Plan Baker acreedor de 90 000 millones de dólares, mientras que en amortizaciones pagó 54 000 millones de dólares".<sup>24</sup>*

Estos recursos sirvieron para aliviar en gran parte las tensiones en el sistema financiero estadounidense; el Plan Baker fue, pues, una estrategia para continuar la transferencia neta de capitales y la recuperación de excedentes no tanto un plan para enfrentar los problemas de la deuda. *"La propuesta Baker implicó para los prestatarios [...] la necesidad de un crecimiento fuerte y sostenido en las economías deudoras, a fin de solucionar el problema del peso del servicio de la deuda sobre estas".<sup>25</sup>*

Por ello, el tema de la reducción de intereses de la deuda quedó aislado; el plan Baker se estructuró como un plan para que los acreedores continuaran obteniendo excedentes de sus capitales, y los deudores crecieron económicamente para pagar el FMI tuvo el papel de articulador de ambas visiones.

*"El Plan Baker incluyó las líneas de política económica que los gobiernos debían adoptar, con el siguiente contenido: 1) La privatización de las empresas públicas deficitarias o ineficientes; 2) el desarrollo más eficiente del mercado accionario; 3) la mejora del comportamiento de la inversión nacional y extranjera; 4) una reforma fiscal que promueva la inversión y el crecimiento, y 5) la liberalización comercial la racionalización de los regímenes de importación.*

---

<sup>23</sup> Ibid, p. 80.

<sup>24</sup> Ibid, p. 96.

<sup>25</sup> Ibid, p. 97.

*"En realidad el Plan Baker no ofreció una salida al problema de la deuda, pero corroboró la intención, particularmente de Estados Unidos, de sostener por todos los medios la capacidad de pago de los prestatarios y evitar una acción concertada entre los mismos".<sup>26</sup>*

Posteriormente, el Plan Brady –puesto en marcha hacia los primeros meses de 1989— incorporó nuevamente las prácticas bancarias para el tratamiento de la deuda y propuso como disminución del monto de la deuda en pasivos, el intercambio de deuda con descuento y la participación de las instituciones multilaterales y los gobiernos para ofrecer las garantías necesarias.

De nuevo, para aplicar el plan, se impusieron a los gobiernos endeudados líneas de política económica que comprendieron los siguientes puntos: 1) Delimitar el déficit presupuestal; 2) Privatizar las empresas estatales (no sólo las ineficientes); 3) otorgar mayores incentivos a la inversión nacional y extranjera; 4) Liberalización del comercio exterior; y 5) Liberalización de los sistemas financieros.

Los mecanismos de mercado para la deuda latinoamericana que le urgía reestructurarse, ofreció a la banca acreedora evitar el riesgo de perder liquidez en sus operaciones. *"El mercado secundario de deuda se desarrolló introduciendo técnicas e instrumentos financieros [...] a las renegociaciones de la deuda. Básicamente convirtieron deuda vieja en nueva, deuda mala y de alto riesgo en buena y rentable".<sup>27</sup>*

## Recuento, los albores del proyecto neoliberal y la deuda

Los años 1983-1987 se caracterizaron por un fuerte reducción en el flujo de los créditos otorgados por los bancos privados; cuando el gobierno de Miguel de la Madrid logró tener acceso a dichos créditos, estos se emplearon para hacer pagos por concepto de servicios de la deuda, y los créditos de la banca oficial multilateral se canalizaron a la reestructuración de la economía nacional.

El comportamiento de la deuda pública mexicana entre 1983-1987, es de la siguiente forma: *"[...] 1982 terminó con una deuda de 56 573 y a finales de 1987, ésta ascendió a 91 543 millones de dólares sin*

---

<sup>26</sup> Ibid, pp. 98-99.

<sup>27</sup> Ibid, p. 105.

*olvidar que la administración de Miguel de la Madrid absorbió la deuda de los bancos nacionalizados [...] la deuda externa tuvo un incremento absoluto de aproximadamente 34 470 millones de dólares, lo cual hace un incremento de 62% y representa un crecimiento modesto al compararse con el sexenio lopezportillista [...]"*<sup>28</sup>

Comparativamente, la deuda externa pública fue de 17.92 como promedio anual durante 1977-82; entre 1982-1987 fue de 9.53% y entre 1977-1982 fue de 13.75%. Con Miguel de la Madrid disminuyó la contratación de créditos, debido a que el objetivo central de este sexenio fue dar salidas viables al problema del pago de la deuda externa.

La canalización de los préstamos adquiridos fue para salvar vencimientos de pago, aunque también se destinó al sector primario de la economía mexicana; el sector de servicios ocupó el segundo lugar, en tanto el sector secundario ocupó el tercer lugar en asignación de recursos obtenidos de los créditos. Los créditos que se adquirieron a partir de 1983, son principalmente para el refinanciamiento de los compromisos antes contratados, no para el crecimiento de la economía.

Si se observa la crisis de la deuda mexicana en el marco de una crisis internacional de capitalismo, se puede comprender cómo los mecanismos de pago y renegociación de la deuda constituyeron transferencias reales de recursos hacia los países acreedores, lo que generó una reformulación del proceso de acumulación interior de la economía nacional.

Las renegociaciones y los acuerdos firmados con el FMI durante el sexenio de Miguel de la Madrid, permitieron una transferencia real de recursos por más de 50 mil millones de dólares, equivalentes al 7% del PIB nacional.

Los términos "saneamiento de las finanzas públicas" y "mejoramiento en el perfil del endeudamiento", se integraron a las cartas de intención y acuerdos firmados por México con el FMI; pero se tradujeron a políticas económicas que se aplicaron al interior del país. Los planes nacionales como el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), y el Pacto de Solidaridad Económica (PSE); absorbieron el sentido de los acuerdos y compromisos adquiridos con el FMI.

Un primer momento en la línea de trabajo aportada por la administración de Miguel de la Madrid fueron las políticas de ajuste y pago de la deuda externa. Una nueva crisis se incorpora a la economía en 1985

---

<sup>28</sup> GIRÓN, Alicia, op. cit., p. 115.



—conjugándose con el terremoto de la ciudad de México y el huracán Gilberto— sin embargo, el gobierno opta por la moratoria.

Al término de su mandato Miguel de la Madrid declararía: *“si hubiéramos declarado la moratoria habríase elevado el nivel de vida, pero es inexacto. De ordenar la suspensión de pagos se hubiera originado un conflicto económico internacional [...] era una medida populista, teóricamente avanzada, y nos habría durado poco la popularidad. Es preciso el manejo sensato de la economía. Recordemos esa experiencia y veamos que la moratoria no le permitió al gobierno de México gastar más en desarrollo social. Al contrario tuvo que ajustar más. Esa es nuestra experiencia concreta, no hay que ir a otras partes para verla y si observamos las moratorias unilaterales declaradas por otras naciones vemos que las consecuencias que están pagando son muy graves y que ya no solamente influyen en el terreno económico, sino que tiene graves repercusiones sociales y alientan las políticas de desestabilización”*.<sup>29</sup>

De aquí se concluye que la política económica del gobierno se llevó a cabo siempre en función de los acuerdos y lineamientos aplicados con el FMI, a partir de 1982. Por ejemplo, el Convenio de Facilidad Ampliada (que da acceso a México para obtener recursos del FMI) firmado en 1982 con vigencia de 1983 a 1985; y el Convenio de Crédito Contingente, firmado en julio de 1986 con una duración de 18 meses.

---

<sup>29</sup> Ibid, p. 172.

## I.6.2. Sexenio de Carlos Salinas: de la inestabilidad al libre comercio

En este punto del resumen sobre la historia de las políticas económicas aplicadas por los gobiernos en México desde Porfirio Díaz, es necesario apuntar que para 1988, luego de un proceso electoral, más que polémico, carente de legitimidad, la economía mexicana se enfocaba hacia uno de los periodos de cambio más radical.

Hay que recordar que a inicios de los años 50 México logró instalarse en un largo periodo caracterizado en materia económica, por el crecimiento y la estabilidad. Por más de 22 años el país vivió en lo que se denominó "desarrollo estabilizador", cuyo final llegó en 1976 con la firma entre el gobierno de México y el FMI de un programa de austeridad.

La administración lopezportillista vio en la coyuntura internacional de los precios del petróleo las masas de capital y riqueza necesaria para desarrollar de nueva cuenta la economía con crecimiento. *"En un análisis del FMI la deuda externa mexicana total alcanzaba 40 389 millones de dólares en 1979. Para 1982 esta cifra se había incrementado, ascendiendo hasta 87 875 millones de dólares, es decir, algo más del doble. "En términos relativos, la deuda de corto plazo se incrementa en todo el periodo en un 410%, en tanto la de mediano y largo plazo términos lo hacen a razón de una tasa inferior al 220%".<sup>1</sup>*

En 1982 tuvo lugar una de las crisis económicas más graves y profundas del país, en medio de un contexto internacional, y unas condiciones políticas, económicas y sociales que determinaron una total adhesión a las políticas económicas dictadas por el FMI.

*"El país tenía que afrontar la carga asfixiante de una deuda externa de cerca de 87 mil millones de dólares, sin contar con los recursos necesarios para hacerlo y con una fuerte polarización y fuga de capitales [...] La magnitud del déficit público no tenía precedente y el resultado que el crecimiento desbocado de la inflación. Existía el temor de que se produjera una ola de quiebras con consecuencias gravísimas para el aparato productivo y el empleo. Pero aún se vivía un ambiente de resentimiento y desconfianza. Las recriminaciones que se hacían sentir si los diversos rectores llegaron a sugerir la ruptura de los acuerdos básicos que los conforman como nación".<sup>2</sup>*

---

<sup>1</sup> GIRÓN, Alicia, "Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin", p. 135.

<sup>2</sup> Banco de México, Informe Anual, 1982, México, 1983.

El ascenso a la presidencia por parte de Miguel de la Madrid estuvo marcado por la firma de los lineamientos contenidos en el acuerdo de estabilización. La primera Carta de Intención firmada por México con el FMI, se incorporó al Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIDE).

*"El propósito era corregir las finanzas públicas y sentar las bases para una recuperación más sana en el mediano plazo. Para estos fines se hicieron considerables recortes en el gasto público y se incrementaron los precios y las tarifas del sector público [...] ente 1983 y 1985 el superávit primario aumentó en 11.4% del PIB y el operacional lo hizo en 5.2%, de manera tal que al terminar 1985 el presupuesto corregido por inflación estaba equilibrado".<sup>3</sup>*

El anterior diagnóstico sobre el efecto de los programas económicos de FMI ajustados por el gobierno de México, no repara en que cada renegociación de la deuda externa implicó reajustes e impactos socioeconómicos severos.

Posteriormente, tanto el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) como el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) se constituyeron en pilares de la política económica luego de concluido el gobierno de Miguel de la Madrid, y a lo largo del sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

*"A partir del 12 de diciembre de 1988 el nuevo gobierno continuó la política estabilizadora hasta finales de 1994. La continuidad del proyecto neoliberal garantizó [...] una mayor estabilidad de precios públicos, de los salarios y del tipo de cambio durante periodos cada vez más largos. Al mismo tiempo, se avanzó en el cambio estructural de las finanzas públicas y del comercio exterior".<sup>4</sup>*

La primera serie de pactos se orientaron al ajuste fiscal, el control de precios y la protección del poder adquisitivo de la población, mediante una política monetaria y cambiaria de contención en los precios. Sin embargo, la transferencia neta de capitales hacia el exterior succionaba los excedentes de capital requeridos para el desempeño de la economía.

#### Cronología de concertaciones en México, 1987-1994

Diciembre de 1987	Pacto de Solidaridad Económica I
Febrero de 1988	Pacto de Solidaridad Económica II
Marzo de 1988	Pacto de Solidaridad Económica III
Mayo de 1988	Pacto de Solidaridad Económica IV

<sup>3</sup> GIRÓN, Alicia, op. cit., p. 146.

<sup>4</sup> Ibid, p. 137.

Agosto de 1988	Pacto de Solidaridad Económica V
Diciembre de 1988	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico
Junio de 1989	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico
Diciembre de 1989	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico
Mayo de 1990	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico
Noviembre de 1990	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico
Noviembre de 1991	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico VI
Octubre de 1992	Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo I
Octubre de 1993	Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo II
Septiembre de 1994	Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento

Para 1992 la deuda pública tuvo un ascenso a 78 903.8 millones de dólares; no obstante que se logró un perfil de endeudamiento en torno más viable y se contuvo la inflación abajo de un dígito, los salarios reales continuaron su deterioro. Aunque México logró cubrir las metas y compromisos en Materia de reforma económica, ya para 1994 se hacía evidente el deterioro del "milagro neoliberal". El crecimiento del PIB indicaba una tendencia a la baja desde 1991 y el déficit comercial y la balanza en cuenta corriente se había multiplicado por diez de 1988 a 1994.

México: indicadores económicos: 1988-1994<sup>5</sup>

(millones de dólares)

Años	% PIB	% Inflación	Balance presupuestal % del PIB	Balance comercial	Balance en cuenta corriente	Servicio de la DE % export.	Deuda externa % del PIB
1988	1.2	51.7	-3.6	1 668	-2 443	48.0	59.0
1989	3.3	19.7	-1.7	-645	-3 958	43.9	48.3
1990	4.4	29.9	1.8	-4 433	-7 451	36.6	44.0
1991	3.6	18.9	2.7	-11 329	-14 884	33.0	40.4
1992	2.8	11.9	2.9	-20 677	-24 806	31.7	37.8
1993	0.6	8.0	2.2	-18 891	-23 391	34.6	38.8
1994	3.0	7.0	1.0	-22 603	-28 603	—	—

Sin embargo, los costos sociales del ajuste neoliberal se tradujeron en disminución al poder adquisitivo de los salarios y engrosamiento de la población en pobreza extrema. En realidad el cambio o "quiebre" del modelo económico mexicano se da en la década de los 80. La adhesión a la política del FMI fue en virtud a la preocupación de los banqueros por evitar moratorias de sus deudores, la restricción financiera y la disminución de la demanda agregada cumplirían el objetivo principal de pagar la deuda externa.

La tarea se hizo bien, para la CEPAL así lo es, y expresa en los primeras líneas del Balance Preliminar de 1994. Por su parte, la inflación había logrado controlarse y descender hasta un dígito; la deuda externa total como porcentaje del PIB, deuda bruta y deuda neta, tendían a la baja.

*"[...] el año de 1994 apuntó nuevos indicios de consolidación de un patrón de desempeño económico más dinámico en América Latina y el Caribe. La tasa de crecimiento del PIB de la región pasó de un promedio de 3.2% en el trienio 1991-1993 a 3.7% en 1994, cifra esta a lo que sólo habrá sido superada en una ocasión en los últimos 14 años".*

El mismo documento señala más adelante: *"[...] los países de América Latina y el Caribe siguieron atrayendo grandes volúmenes de capital extranjero, que en 1994 se acercaron a los 57 000 millones de dólares y permitieron financiar el creciente déficit de cuenta corriente. Si bien este*

<sup>5</sup> Ibid, p. 140.

*monto es inferior a los 65 000 millones que ingresaron en la región [...] durante 1993 [...] las corrientes de capital persistieron, la acumulación de reservas disminuyó, pasando de un promedio de 20 000 millones de dólares en 1991-1993 a tan solo 78 000 millones en 1994".<sup>6</sup>*

El informe da cuenta de cómo los capitales especulativos (de cartera o golondrinos) financiaron los déficit en cuenta corriente, estimularon el comercio libre internacional, pero se cobraron con los fondos y reservas nacionales. La década de los noventa estuvo marcada por una nueva dinámica en el desenvolvimiento de los capitales, que al cobijo del mercado financiero y el libre comercio financiero y el libre comercio, lograron extraer excedentes y flujos de capital en mayor escala.

El bajo nivel en el ahorro interno del país, producto de una reactivación en el consumo, la creciente introducción de importaciones bajo un tipo de cambio sobre valuado, dejaron a la economía en calidad de dependiente de los capitales especulativos.

*"El desencadenamiento de la crisis económica en México a finales de 1994, crisis caracterizada como la primera crisis de los mercados emergentes, cuestiona el financiamiento externo como talón de Aquiles [...] Mejorar algunos indicadores volvió inestables otros".<sup>7</sup>*

Con la llegada a la presidencia de la República de Carlos Salinas, se ratificó la continuidad de la política neoliberal, la renovación del Pacto suscrito durante el último año del gobierno de Miguel de la Madrid, ahora bajo el nombre de Estabilidad y Crecimiento Económico, se hizo indispensable tanto para el gobierno como para la cúpula del sector productivo el recuperar el crecimiento de la economía, limitado por el sexenio anterior; otra de las prioridades en ese momento era también el lograr una reestructuración de la deuda externa.

El gobierno de Carlos Salinas logró que a partir de 1984 el proceso de venta de empresas paraestatales se acelerara; la desincorporación alcanza ya no sólo a empresas pequeñas y medianas, sino también a las grandes. *"Los recursos que se obtuvieron por la venta de paraestatales [...] acreedor de 23 500 millones de dólares, se incorporaron a un fondo especial, "fuera una reserva para enfrentar acontecimiento inesperados, como podría ser, por ejemplo, la caída en los precios del petróleo más allá de ciertos límites. Sin embargo, la mayoría de los recursos se utilizaron para el pago de la deuda pública interna y externa".<sup>8</sup>*

---

<sup>6</sup> CEPAL, "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe", 1994.

<sup>7</sup> GIRÓN, Alicia, "Deuda externa y fin de siglo", p. 144.

<sup>8</sup> Ibid, p. 112.

La retirada del Estado en muchas áreas de la economía, liberó una gran cantidad de recursos antes destinados a las empresas que se orientaron, para ahora se reasignados en una mayor proporción al financiamiento del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), el cual se constituyó en un mecanismo de legitimación social del gobierno ante la sociedad, así como un somero alivio al creciente empobrecimiento de los sectores populares del campo y la ciudad.

Pero en realidad, las baterías del gobierno y sobre todo su gabinete económico, se enfocaron a lograr profundos ajustes en las finanzas públicas con los acreedores nacionales e internacionales. Se iba, pues a la búsqueda de una imagen que diera credibilidad y confianza a los grupos más fuertes del sector privado nacional e internacional.

El gobierno de Carlos Salinas exhibió sus logros macroeconómicos, que no eran más que las metas propuestas por el FMI: recuperación del crecimiento económico, mayor ingreso de divisas, saneamiento de finanzas públicas y negociación positiva de la deuda; aunado al control de la inflación.

Las Reservas del Banco de México y la magnitud de la inversión extranjera que llegó al pago, parecían probar la eficacia de las políticas económicas aplicadas. Pero el esquema traía en sí, el germen del crisis y la desigualdad social, haber mantenido una política económica fundamentada en el flujo masivo de capitales obligó a sostener una estabilidad cambiaria que tarde o temprano se traduciría en sobrevaluación pagada con la riqueza nacional.

No obstante el logro macroeconómico, no se tradujo en un mejoramiento de los niveles de vida de la población; la economía nacional tuvo que incorporarse a una dinámica de competencia internacional que dejó en severas desventajas a todos los sectores del país.

La economía llegó débil, con las propias fallas y vulnerabilidad producto del modelo aplicado, en 1994 se conjugaron toda una serie de acontecimientos que el país no había vivido en por lo menos 50 años, en un contexto electoral se tradujo en una constante inestabilidad dentro de los marcos financieros y enrarecimiento del ambiente político. Las reservas internacionales del Banco de México habían alcanzado una notable mejora, de 6 800 millones de dólares en 1988 a 29 000 millones en enero de 1994.

La corrida especulativa de diciembre del 94, dejó al Banco de México fuera del mercado cambiario al ver reducidas las reservas a menos de la cuarta parte, aproximadamente 6,000 millones de dólares. *"Según datos proporcionados por el gobierno, la fuga de capitales durante 1994 ascendió a 23 402 millones de dólares, de los cuales 47%, esto es, 11 100 millones de dólares, salieron del país durante los últimos meses de 1994. La salida de cerca de 6 000 dólares en sólo dos días*

confirma el alto grado de volatilidad del capital que ingresó a México".<sup>9</sup> Los sobresaltos que sufrió México en materia económica a partir de diciembre de 1994, hallan su explicación en todo el desempeño de la economía.

México: selección de indicadores económicos, 1989-1994<sup>10</sup>

Rubro	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PIB real	2.9	4.0	3.6	2.6	0.3	3.0
PIB per cápita real	0.7	1.7	1.4	0.4	-1.9	0.8
Precios al consumidor	19.7	30.0	18.8	11.9	8.0	7.0
Salario mínimo real	-7.9	-7.0	-6.5	-7.2	-5.6	-5.0
Desempleo urbano	2.9	2.7	2.7	2.8	3.4	3.9

Porcentaje del PIB

Rubro	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Déficit fiscal	6.0	3.5	1.3	-1.0	-0.2	0.5
Inversión interna	17.8	18.9	20.4	23.0	20.5	20.8
Ahorro interno	16.2	15.5	14.1	13.8	14.0	13.5
Balance de la cuenta corriente	-2.8	-3.2	-4.8	-6.8	-6.4	-8.1
Deuda pública externa	32.5	31.7	26.1	31.0	31.1	29.8
Tasa de cambio efectiva real (1990=100)	103.2	100.0	91.1	83.8	78.0	80.0

El cuadro da la posibilidad de tener la perspectiva sobre el desempeño real de la economía durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Aquí se observa cómo a partir de 1990 la economía comenzó a tener una desaceleración en su tasa de crecimiento el PIB real.

Es a partir de 1992 que la economía comienza a experimentar tasas negativas en el PIB per cápita, los índices son parecidos a los que se dieron a lo largo de 1980. *"Buena parte de la culpa del desaceleramiento de la economía se puede achacar al objetivo deliberado del gobierno de reducir la tasa de inflación a un dígito, con el fin de mantener la política cambiaria y de garantizar la*

<sup>9</sup> Ibid, pp. 114-115.

<sup>10</sup> Ibid, p. 82.



*aprobación del TLC. La desaceleración que comenzó en 1992 alcanzó un punto de estancamiento virtual en 1993".<sup>11</sup>*

Una vez que la estrategia económica empleó el tipo de cambio para hacerlo incidir sobre la inflación, ya no fue posible usar dicho tipo de cambio para reducir el déficit en cuenta corriente o para frenar el incremento de este a tasas aceleradas.

Mientras el peso iba sobrevaluándose, el déficit en la cuenta corriente crecía, estos dos factores iban minando la confianza de los inversionistas sobre la viabilidad para el largo plazo de las políticas económicas aplicadas, la expectativa se enfocó a la probable e inminente devaluación, lo que pudo acelerar aún más las importaciones y la compra de dólares.

Por otra parte, no obstante que el balance fiscal global —como porcentaje del PIB— fue superavitario a partir de 1991, el desequilibrio en el sector privado del país se fue acumulando, ya que aumentaba constantemente la franja entre el ahorro nacional bruto y la inversión externa bruta como porcentaje del PIB.

La disminución en el ahorro de los mexicanos se puede explicar por el tipo de cambio sobrevaluado, así como por la reactivación del consumo a principios de los años noventa, estimulados principalmente por fuertes flujos de capital que entraron al país con carácter de corto plazo.

Asimismo, a la par que se iba reactivando el consumo, el índice de endeudamiento y el bajo ahorro se hacían una constante; las compras con tarjeta de crédito se hicieron una práctica común en el consumo de un gran porcentaje de la población.

Esta forma de estimular el consumo apostaba a que, una vez aprobado el Tratado de Libre Comercio, las reformas operadas al mercado se consumarían con el aumento del ingreso personal y la riqueza nacional; lo cual tampoco llegó a suceder.

*"[...] este desdeequilibrio macroeconómico privado que surge al gastar más allá del ingreso generado internamente se reflejó en un dramático incremento del déficit en cuenta corriente como porcentaje del PIB —que culminó en un nivel sin precedentes e insostenible de 80% hacia finales de 1994 (cerca de los 30000 millones de dólares)".<sup>12</sup>*

---

<sup>11</sup> Ibid, p. 81.

<sup>12</sup> Ibid, p. 84.

El creciente desequilibrio del déficit a partir de 1990 se financió gracias al aumento en el flujo de la inversión extranjera al país; atraídos por tasas de interés muy competitivas. El financiamiento del déficit a través del ahorro externo no era en sí el origen de la incertidumbre sobre la viabilidad del proyecto nacional, sino que dichas inversiones eran en su mayoría de corto plazo.

*"En 1993, por ejemplo, se estima que México recibió 17 000 millones de dólares en inversión extranjera [...]; el 69% de esa cifra pasó a inversiones en cartera del mercado de valores, y no a inversión directa en plantas, maquinaria y equipo".<sup>13</sup>*

Los capitales llegaron al país atraídos por una serie de condiciones generadoras que el sistema financiero mexicano ofrecía a los inversionistas, a partir de la privatización bancaria y la desincorporación de paraestatales.

También el flujo de inversión se debió a la emisión de deuda gubernamental de corto plazo: Tesobonos, los cuales *"[...] resultaban altamente atractivos para los inversionistas porque, aun cuando eran pagaderos en pesos, su valor se hallaba indexado al dólar. De esta manera, el riesgo de una devaluación se trasladaba de los acreedores o inversionistas al gobierno, que era en definitiva el prestatario".<sup>14</sup>*

Toda la estabilidad que se generó en el país a raíz de los acontecimientos de 1994, obligaron al gobierno a emitir estos Tesobonos "libres de riesgo", con el fin de evitar una salida masiva de inversiones. Un factor más que contribuyó a que los capitales ingresaran a la economía mexicana, fue el carácter emergente de la misma, es decir, mientras que en los E.U. se pagaban intereses relativamente bajos, en México se buscaba atraer con intereses altos al capital.

La dinámica en la que se introdujo a la economía, arreglaba unos indicadores y desajustaba otros. En materia de inversión interna, por ejemplo, esta creció como porcentaje del PIB entre 1984 y 1992, pero comparativamente los niveles de inversión interna apenas recuperaron lo perdido a lo largo de la década de los ochenta, inclusive no logró tener continuidad ya que en el año recesivo de 1993 cayó dos puntos y medio del PIB, de ahí se mantuvo estancada en 1994.

Por su parte, la inversión pública en infraestructura económica y social sufrió una baja sensible, dado que en 1985 *"la inversión pública como proporción del PIB alcanzó el 6.5%; sin embargo, hacia finales de 1993 registró un nivel de únicamente el 4.0%".<sup>15</sup>*

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 86.

<sup>14</sup> Ibid.

<sup>15</sup> Ibid, p. 27.

A lo largo del sexenio de Carlos Salinas de Gortari el crecimiento por sectores se repartió según el año, de la construcción a la manufactura, el comercio y la exportación. El campo pretendió hacerse rentable a partir de las reformas al artículo 27 constitucional y los apoyos de procampo a las cosechas de temporada.

*" [...] El único sector de la economía mexicana que se desempeñó relativamente bien durante los dos años que precedieron al desastre más reciente fue el de los servicios financieros y bancarios. Este creció a tasas saludables de 3.9 y 4.9% en 1992 y 1993, respectivamente".<sup>16</sup>* Este sector creció debido a la privatización de sistema bancario y el mercado de bienes y activos ya existentes, más de la creación de nuevas fuentes de ingresos y empleos.

El camino hacia la crisis económica de diciembre de 1994, estuvo marcado por dos factores de gran peso: economía y política; en materia económica podría resumirse que fue la explosión del déficit en cuenta corriente el elemento más determinante. En el aspecto político, ya se enumeraron los eventos que confluieron, dichos eventos estuvieron marcados por la violencia y la incertidumbre; el quiebre del modelo de país gestado por el recién incorporado equipo tecnocrático se dio en los frentes económico, político y social.

Las condiciones económicas para el nuevo declive económico de 1994 se consolidaron durante el sexenio de Carlos Salinas, cuyo modelo económico elevó el grado de fragilidad financiera externa, al generar una aguda dependencia de cuantiosas y lucrativas entradas de capital en cartera. En el debate público, siempre se hizo una crítica al acelerado proceso de liberación económica, y la resistencia al cambio y la apertura política.

Durante el sexenio de Carlos Salinas se logró la consolidación de las reformas económicas y financieras iniciadas desde 1980, también incorporó todo un conjunto de instituciones y actores financieros, sus principales características fueron: liberación de las actividades financieras, constitución de grupos financieros, elaboración de una nueva ley para el mercado de valores, estrategias de internacionalización de dicho mercado, colocación de títulos-valores en el extranjero y apertura de la economía mexicana a la inversión extranjera.

El último año del sexenio salinista, 1994 marcó la entrada en vigor del TLC, el destape del candidato priísta a la presidencia y, en síntesis, la garantía de continuidad del modelo neoliberal. No obstante, los acontecimientos de ese año y el creciente déficit de la cuenta corriente, dejaron el destino de la economía hacia un auténtico declive. *"A esto habría que agregar la negligencia por*

---

<sup>16</sup> Ibid, p. 90.

*parte de las autoridades por descontar en el tipo de cambio, el riesgo político implícito producto de los acontecimientos de 1994, situación que en mi opinión se debió a otros hechos de carácter político, relacionados con la pretensión de Salinas por ocupar la dirección de la OMC, así como la coyuntura del cambio de gobierno.*"<sup>17</sup>

El quiebre de modelo económico, se puede decir que sobrevino por dos vicios que de manera intrínseca se desarrolló: elevada dependencia del ahorro externo y explosivo crecimiento del déficit en cuenta corriente.

*"[...] Salinas de Gortari dejó prácticamente en bancarrota a la nación, una vez que trasladó el poder al presidente Zedillo, pues de 28000 millones de dólares a que llegaron las reservas internas con más altos de la muerte de Colosio, las arcas nacionales toda solo contaba con 12 450 md. y con una deuda de 24 500 md nominada en Tesobonos; tan solo entre el asesinato de Colosio y las elecciones presidenciales la Secretaría de Hacienda colocó 20,000 md en Tesobonos, y las reservas cayeron en 12,000 md".*<sup>18</sup>

Las reservas que promediaron 16 000 millones de dólares entre agosto y principios de noviembre, se redujeron en la segunda quincena de noviembre por el asesinato de JF Ruiz Massieu a aproximadamente 4 000 md.

En 1982, al iniciar el sexenio de Miguel de la Madrid, el sector paraestatal se componía de 1,155 entidades, de las cuales 103 eran organismos descentralizados, 754 empresas de participación estatal mayoritaria, 75 de participación estatal minoritaria y 223 fideicomisos.

No obstante que la economía mexicana atravesó durante ese periodo por una severa recesión, se constituyeron 61 entidades paraestatales más: 17 organismos descentralizados, 31 empresas de participación estatal mayoritaria, 6 de participación minoritaria y 7 fideicomisos.

Hasta el 30 de septiembre de 1988, antes de que concluyera la administración de Miguel de la Madrid, el total de las empresas paraestatales era de 1 216, de las cuales 724 entrarían en el proceso de desincorporación.

---

<sup>17</sup> Ibid, p. 128.

<sup>18</sup> Ibid, p. 129.

Proceso de desincorporación de entidades paraestatales<sup>19</sup>

Proceso	Procesos autorizados	Procesos concluidos	Procesos pendientes
Liquidación	261	159	102
Extinción	136	106	30
Fusión	81	68	13
Transferencia	28	24	4
Venta	218	124	94
<b>TOTAL</b>	<b>724</b>	<b>481</b>	<b>243</b>

De los 724 procesos de desincorporación iniciados durante el sexenio 1982-88, 512 correspondieron a empresas de participación estatal mayoritaria (el 70%), 39 a empresas de participación minoritaria (5%), 145 a fideicomisos públicos (20%) y 28 a organismos descentralizados (4.3%).

*"[...] De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el valor nominal de las ventas de las empresas paraestatales (hasta el 30 de septiembre de 1988) ascendía a \$707, 657.2 millones de pesos".<sup>20</sup>*

La cifra final de recursos obtenidos por concepto de las privatizaciones resulta bajo en relación con el valor real de las empresas debido a que muchas fueron decretadas en quiebra para protestar su desincorporación, lo que iba en detrimento de su cotización, también muchas de las empresas grandes de remataron a costos subvaluados para que la iniciativa privada mexicana accediera a ellos y apoyara el programa económico de Miguel de la Madrid.

Con este antecedente, tocó a la administración de Carlos Salinas profundizar el proceso privatizador; las desincorporaciones rebasaron con mucho en cantidad y tamaño a las realizadas por Miguel de la Madrid. Entre 1958-1992 se privatizan grandes empresas, como Teléfonos de México y el sistema bancario (dieciocho bancos); para 1992 se habrían desincorporado 377 empresas paraestatales.

<sup>19</sup> MARTINEZ ESCAMILLA, Ramón, MANRIQUE, Irma, BAUTISTA, Jaime, "Crisis económica: ¿fin del intervencionismo estatal?, p. 125.

<sup>20</sup> Ibid, p. 129.

Desincorporación de empresas paraestatales  
1988-1992<sup>21</sup>

Reducción neta en el período    Entidades al cierre  
Del período

Año	Entidades al inicio del periodo	Total	Desincorporaciones concluidas	Sin desincorporar	Total	En proceso de desincorporación	Vigentes
1988	661	43	45	2	618	204	414
1989	618	69	76	7	549	170	379
1990	549	131	139	8	418	138	280
1991	418	90	95	5	328	87	241
1992	328	44	52	8	284	63	221

*"Pero si se toma en consideración desde el sexenio a partir del cual se inició el proceso de desincorporación [...] esto es, de 12983 a 1994, una vez terminado dicho proceso, 1057 empresas, organismos y fideicomisos de los 1 217 existentes al principio habrán sido eliminados de la férula estatal, lo que significa una reducción del sector paraestatal en 11 años del 86.9%".<sup>22</sup>*

Las características del proceso privatizador, pero sobre todo el contexto económico nacional e integracional, provocó en la planta industrial una fractura, debido a que muchas de estas industrias entraron a una reestructuración.

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> Ibid, p. 135.

## El Plan Brady en México

El arribo de México a la década de los noventa, planteó para el equipo salinista la posibilidad de contratación alternativas para solucionar al su deuda externa, con ventas para el capital internacional. La magnitud y características de la deuda externa mexicana, se tomaron en cuenta por parte del FMI, el Banco Mundial, el Club de París, y el funcionario económico norteamericano Brady.

Así, la deuda externa se redimensionó, ya no como un elemento de crecimiento o estabilización; sino que ahora se tradujo en un factor determinante en la integración de México Estados Unidos, acompañado de una estrategia de liberación financiera y comercial, así como un proceso desincorporador en que el Estado pone sus empresas al libre juego del mercado, la oferta y la demanda.

La deuda externa se presentó por parte de los organismos financieros internacionales, bajo un nuevo lenguaje, en el cual la solución a dicho adeudo permitiría al país acceder a la modernidad. Luego de una constricción del financiamiento a los países latinoamericanos entre 1982-1988, la estrategia del FMI se concentró en la implementación de políticas de ajuste con la participación de los préstamos de BM y del BID en una nueva modalidad llamada de condicionalidad cruzada.<sup>23</sup>

De igual forma, el FMI creó el servicio de financiamiento compensatorio y de contingencias<sup>24</sup> para países con problemas de escasa extrema. El FMI consintió en continuar otorgando líneas de créditos con el fin de que los países deudores no entorpecieran el pago de su deuda externa. Con base en su antecesor, el Plan Baker, se elabora el Plan Brady cuyo objetivo es presentar el mayor número de opciones para reducir la deuda y el servicio de la misma.

---

<sup>23</sup> Se entiende por condicionalidad cruzada que los préstamos otorgados por el FMI, el BM, el BID, el Club de París y otros acreedores tengan la certeza de encaminarse hacia el objetivo de reducir los desequilibrios de balanza de pagos compatibles con el Convenio Constitutivo y las normas del Fondo donde el financiamiento y ajuste sean compatibles.

<sup>24</sup> El servicio de financiamiento compensatorio y para contingencias (SFCC), entró en vigor en agosto de 1988; reemplazó al servicio de financiamiento compensatorio (SFC).

## Los intermediarios financieros y su participación en los flujos de capital hacia los países subdesarrollados

La banca internacional ha tenido una injerencia directa en América Latina, prácticamente desde que esta se independizó; la principal función de la banca ha sido el otorgamiento de créditos. Sin embargo, desde que inicia la década de los noventa, aparecen en la región otros intermediarios financieros encargados de manejar flujos de capital hacia el continente, que se erige en el mercado emergente.

Así, las bolsas de valores sientan sus reales en los mercados emergentes, lo cual propicia un notable incremento de las inversiones en cartera. *"El crecimiento de los flujos de dinero en los mercados de capitales y el interés por obtener mayores ganancias han permitido a los países en desarrollo captar un considerable volumen de ellos, tanto por la carencia del ahorro interno contar por la disminución del riesgo de los países por las políticas macro económicas aportadas; resultado todo ello de la continua integración de los mercados financieros globales y el desarrollo paralelo de los cambios en la legislación que regula los sistemas financieros en los años noventa".*<sup>25</sup>

La importancia de esos flujos de capital es que han posibilitaron a países como México el financiamiento de los déficit externos. Una de las principales causas por la que los inversionistas participan con sus capitales en los países subdesarrollados al inicio de la década de los noventa, es la caída en la actividad económica de los países industriales, lo que influyó en el decrecimiento de las tasas de interés a nivel mundial, y la seguridad en que las tasas de interés en los países desarrollados, garantizar el retiro del capital con buenos excedentes.

Los flujos de capitales hacia mercados emergentes durante 1994 fue a razón de 54.4 miles de millones de dólares (mmd) para Asia, 22.9 mmd para América Latina, y tan sólo la economía mexicana logró captar 10.0 mmd<sup>26</sup>.

*"A finales de 1992 algunos fondos de pensiones de pensiones de Estados Unidos y, en menor medida, compañías de seguros, reportaron que habían empezando a comprar inversiones en América Latina, incluyendo bonos Brady. Los fondos mutualistas de Estados Unidos experimentaron un flujo neto cercano a 250 000 millones de dólares en 1993 —el incremento más grande jamás visto—; las familias y otros inversionistas sacaron sus ahorros de los depósitos*

---

<sup>25</sup> GIRÓN, Alicia, "Fin de siglo y deuda externa...", p. 175.

<sup>26</sup> MARTINEZ ESCAMILLA, Ramón, op. cit., p. 177.



bancarios. La entrada de más inversionistas institucionales aumentó el potencial de recursos para los países subdesarrollados y financió inversiones productivas, particularmente si la gran mayoría de estos países implementaban políticas y obtenían grados de inversión rentables. Los fondos estadounidenses manejaron cerca de dos billones de dólares activos, mientras que los fondos de pensiones y las compañías de seguros combinados en portafolios alcanzaban la cantidad cercana a seis billones de dólares.

*El flujo de capitales a los países subdesarrollados fue de 618 300 millones de dólares durante el periodo 1990-1994; el 48.68% correspondió a los países de la Cuenca del Pacífico (incluyendo México), pero a México le correspondió el 16.02% del total".<sup>27</sup>*

La gráfica anterior permite establecer que el promedio anual de los flujos de capital de todos los países subdesarrollados entre 1990-1994, fue de 123 600 millones de dólares, superior 3.28 veces al observar entre 1983 y 1990.

Los factores que intervienen para el incremento en el flujo de capitales hacia economías integrantes, en específico la mexicana, fueron: 1) caída de las tasas de interés en los países desarrollados durante el inicio de los años noventa por el periodo de recesión; 2) los cambios estructurales de política económica y el mejoramiento en la percepción del riesgo para el ofrecer créditos con mayor seguridad en los mercados financieros internacionales; 3) el proceso de bursatilización ante el acelerado proceso de privatización; 4) la caída de las ganancias en la banca comercial y la entrada de lucros intermediarios financieros, no bancarios; 5) la política monetaria de Estados Unidos.

*"El flujo de capitales hacia México en el marco de las expectativas del TLC estuvo acompañado del proceso de privatización y liberalización de los bienes y servicios comerciales y financieros, pero no sirvió a una política monetaria de tipos de cambio reales y aumentó el riesgo en el mercado de valores".<sup>28</sup>*

Aunado a lo anterior, lo más grave es que este modelo lejos de erradicar el fantasma una de las crisis recurrentes, una devaluación y procesos de "pare y arranque", aumentó la fragilidad del modelo económico.

---

<sup>27</sup> Ibid.

<sup>28</sup> Ibid, p. 179.

## El equipo económico y político de Carlos Salinas de Gortari

El ascenso a la presidencia de Carlos Salinas, marcó la entrada a la cúpula gobernante de la joven generación de estadistas (con vocación económica) que tocó a Miguel de la Madrid cuidar y propiciar. La Secretaría de Hacienda fue asignada al Dr. Pedro Aspe Armella (egresado Instituto Tecnológico de Massachussets) el cual *"ya había probado su eficacia en el proceso embrionario de privatización durante el periodo de De la Madrid. Aspe, el economista más capaz de su generación, era un líder natural que formó un verdadero equipo de reformadores"*.<sup>29</sup>

En el gobierno del Distrito Federal, Carlos Salinas colocó a quien fuera su antiguo amigo de la Facultad de Economía de la UNAM, en los años setenta, Manuel Camacho Solís (egresado de la Universidad de Princeton). *"El PRI se lo encomendó a su hijo político, el economista Luis Donald Colosio (egresado de Northwestern) [...] Otros nombramientos de importancia fueron los del inteligente y austero economista Ernesto Zedillo (egresado de Yale) en la SPP, y Jaime Serra Puche (también egresado de Yale) en la Secretaría de Comercio"*.<sup>30</sup>

El equipo que gobernó a México entre 1988-1994, resultó ser una copia del propio Carlos Salinas, economista egresado de Harvard; hijo de Raúl Salinas Lozano, también economista. *"La carrera del hijo parecía una copia de la del padre. Ambos habían estudiado en Harvard, se habían formado en la Secretaría de Hacienda y habían alcanzado una secretaría, pero el hijo superaba al padre en varios aspectos: tenía una maestría en administración pública, así como otra maestría en doctorado en gobierno y política económica"*.<sup>31</sup>

Carlos Salinas se forjó bajo el padrinazgo de Miguel de la Madrid; logró alcanzar varios puestos de investigación y planeación económica hasta ser el jefe de su campaña presidencial en 1982; y luego secretario de Programación y Presupuesto. *"En la práctica, aquella secretaría general mucho más que un ministerio: era un laboratorio del régimen siguiente. No es casual que sus dos principales subsecretarios hayan sido Aspe y Camacho"*.<sup>32</sup> El equipo económico el manejo político de las variables sociales (como la creciente pobreza y marginación) dieron a la administración salinista la posibilidad de manejar tres materias clave de la política económica: las finanzas públicas, la política monetaria y financiera, y el comercio exterior.

---

<sup>29</sup> KRAUZE, Enrique, "La presidencia imperial", p. 417.

<sup>30</sup> Ibid, pp. 417-418.

<sup>31</sup> Ibid, p. 418.

<sup>32</sup> Ibid.

### 1.6.3. Sexenio de Ernesto Zedillo. Orígenes y evolución de la crisis de diciembre de 1994

En torno a los orígenes de la crisis económica que sufrió México a finales de 1994, existen distintos enfoques y explicaciones dependiendo los factores a los que se atienda en el análisis. Investigadores (de universidades e instituciones públicas y privadas), analistas (de corporaciones o medios de comunicación), organismos nacionales e internacionales, en sus análisis de lo ocurrido en México presentan distintos resultados, aunque en sí, el fenómeno es uno mismo con sus efectos palpables.

Para fines de este trabajo, se incorporarán tres enfoques que en toda la información recabada, se encuentran como de mayor pertinencia para el cabal dimensionamiento histórico de la crisis de diciembre de 1994. Sobre como se suscitó y evolucionó la crisis, se utilizará el estudio que al respecto elaboró la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 1995, ya que el organismo registra desde una perspectiva global qué fue y cómo ocurrió la crisis.

Para este mismo recorrido de los acontecimientos relacionados con la crisis, también se incorporará el artículo *"El peso mexicano: un post mortem"*, de Stephen C. Stamos Jr (doctor en Economía por la Buekneil University, Pennsylvania) y Samuel Schmidt (doctor en Ciencia Política por la Universidad de Texas, El Paso), publicado por la revista mexicana *Este País*, en el verano de 1996.

Posteriormente, para dimensionar y ubicar las raíces históricas y estructurales de la crisis, se tomarán los ensayos que al respecto han elaborado los investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

El segundo capítulo de esta investigación tomará la "ruta informativa" de la crisis para comparar cómo en cada etapa –a partir de diciembre de 1994- la información vertida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de sus declaraciones y boletines de prensa, se incorporó en el periódico *El Economista*. El resumen histórico sobre la evolución de las políticas económicas en México, desde el porfiriato hasta el sexenio de Carlos Salinas, servirá como base para comprender la noticia como un producto de la historia.

#### Visión global

*"De 1988 a 1992, las autoridades mexicanas aplicaron una política macroeconómica prudente, mediante la combinación de un control estricto de las finanzas públicas y una política monetaria destinada a*

*obtener una tasa de inflación cercana a la de sus principales socios comerciales, Estados Unidos en primer lugar”.<sup>1</sup>*

Así da inicio el estudio elaborado por la OCDE en torno a los orígenes y evolución de la crisis de diciembre de 1994. El documento también señala que las políticas económicas a nivel macro estuvieron acompañadas de un “esfuerzo de concertación social ampliamente difundido (el Pacto).

*“En 1993 y 1994, la política macroeconómica dio un giro con respecto al anterior. En 1993, ante la debilidad de la actividad económica, atribuible en parte a la incertidumbre respecto a la ratificación del TLC y al retraso que esto provocó en las decisiones de inversión, las autoridades mexicanas adoptaron una política más expansionista”.<sup>2</sup>*

Para este análisis, la expresión más clara del proceso expansionista seguido por la economía mexicana, se manifestó en una seria disminución del superávit presupuestal e incremento en los créditos otorgados por los bancos en desarrollo. Lo que llegó a apuntalar la política económica fue el mantenimiento del tipo de cambio que produjo una reducción en los índices inflacionarios. El propio análisis de la OCDE señala porque en realidad, la política económica aplicada durante el sexenio de Carlos Salinas nunca alejó el estado de crisis bajo el cual se desempeñó la economía mexicana desde 1982.

*“A pesar de los marcados progresos en la lucha contra la inflación y de haber flexibilizado más la economía, el desempeño económico de México en el transcurso de los últimos años no ha sido satisfactorio en muchos aspectos [...] El crecimiento real del PIB, del orden del 3% durante el periodo 1988/1994, no fue suficiente ni para compensar la baja del PIB por habitante registrada durante el periodo de estabilización que siguió a la crisis de la deuda de 1982, ni para reducir la subutilización de una fuerza de trabajo en rápido crecimiento [...] no obstante que el crecimiento fue moderado, el déficit de la cuenta corriente no cesó de aumentar y alcanzó cerca del 8% del PIB en 1994”.<sup>3</sup>*

En la opinión de la OCDE, el ahorro interno nunca fue suficiente y la desregulación financiera, lejos de estimularlo, lo limitó, ya que los bancos compitieron por incrementar su participación en un mercado crediticio orientado al consumo. Esta forma en que la desregulación financiera expandió la economía, arrojó como saldo un deterioro en los balances del sector privado y el deterioro en las carteras de crédito bancarias.

---

<sup>1</sup> “Estudios económicos de la OCDE”; México, 1995, p. 3.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid, p. 4.

*“Los déficit de la cuenta corriente fueron financiados principalmente mediante grandes ingresos de capital extranjero, de los cuales el mayor componente era la inversión en cartera, aunque el flujo de inversión extranjera directa también seguía creciendo con continuidad. La importancia de las entradas de capitales a corto plazo puso a la economía mexicana en una situación de vulnerabilidad a los cambios de expectativas en los mercados financieros”.<sup>4</sup>*

El mismo análisis establece que, aunado a lo anterior, el aumento de las tasas de interés en el extranjero durante 1994, sobre todo en Estados Unidos, desestimuló el atractivo de los inversionistas en los mercados emergentes.

Estas tendencias, sumadas a las conmociones políticas que se experimentaron en México durante 1994 “minaron la confianza de los inversionistas”. Después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República, el ataque contra el peso de marzo de 1994 correspondido por una “fuerte intervención gubernamental” para apoyar la moneda, dejó un saldo negativo en las reservas federales de divisas, las cuales a partir de ese momento serían débil garante de una economía en picada.

*“En lo sucesivo, las reservas internacionales permanecieron prácticamente sin cambio, pues a las arremetidas contra el peso se hacía frente en gran medida con emisiones crecientes de obligaciones indizadas al dólar (tesobonos)”.<sup>5</sup>*

Así es como, ya para diciembre del 94 aumentaron las preocupaciones de los inversionistas sobre la inestabilidad política y las perspectivas económicas de México, ocasionando esto una nueva ola de fuga de capitales.

Superado el transe electoral, y con los saldos de violencia, muerte y escándalo a costas, el 20 de diciembre –con un nivel “insosteniblemente bajo” de las reservas en divisas del país- el gobierno de Ernesto Zedillo optó por ampliar la banda de fluctuación del tipo de cambio, lo que devaluó al peso en un 15%. El 22 de diciembre, en medio de una incesante presión contra el peso, se anunció que el tipo de cambio peso-dólar flotaría libremente.

Ya para finales de diciembre, el peso se había devaluado en alrededor de 30%, con respecto a su nivel en finales de noviembre; *“el movimiento a la baja continuó a principios de 1995. Durante ese tiempo, las tasas de interés aumentaron marcadamente y el mercado de acciones se desplomó”.*<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Ibid, p. 6.

<sup>6</sup> Ibid.

De esta nueva manifestación de la crisis mexicana, resulta una aparición del desequilibrio estructural insertado en la economía mexicana. Para los economistas norteamericanos, el contexto histórico de esta reincidencia es el siguiente:

*"Desde 1982 México ha venido instrumentando un programa económico neoliberal. Los excesos fiscales de la administración de Luis Echeverría (1970-1976) sumieron al país en una crisis económica virtual. El legado fue una economía asolada por déficits presupuestarios, inflación y un desequilibrio considerable en la balanza de pagos, que obligaron a solicitar préstamos y a firmar un acuerdo condicional con el FMI".<sup>7</sup>*

En estos términos, luego de la administración echeverrista, la economía enfrentó *"una serie de ciclos estilo montaña rusa [...] La riqueza petrolera dio lugar a una embriaguez de gasto y solicitud de préstamos aunada a una corrupción generalizada".<sup>8</sup>*

Los factores arriba mencionados, y analizados ya en capítulos anteriores, sumieron al país en la primera crisis profunda, en 1982. *"Sólo los bancos mundiales, bajo la dirección de los principales centros monetarios de New York, podrían salvar a México de suspender el pago de una deuda externa de más de 80 mil millones de dólares y de sufrir un colapso político y económico generalizado. La operación de rescate salvó a México, a los bancos internacionales y al PRI en el gobierno".<sup>9</sup>*

Es en la reprogramación y el acceso a nuevos préstamos, cuando el aparato financiero internacional condiciona ambos a la firma de un acuerdo con el FMI, con políticas y metas económicas específicas. *"Tal fue el comienzo formal del nuevo modelo económico neoliberal. En términos generales, este modelo demandaba lo siguiente:*

- a) *Políticas fiscales conservadoras; es decir, una reducción del gasto gubernamental y un aumento de los impuestos para reducir el déficit presupuestario interno y frenar la inflación.*
- b) *Políticas monetarias igualmente conservadoras; esto es, reducción del crédito, tasa de interés más elevadas, y un crecimiento más lento de la oferta monetaria con objeto de reducir la inflación, fomentar el mayor ahorro interno y atraer divisas del exterior, particularmente en dólares.*
- c) *Políticas mercantiles abiertas para promover el libre comercio y alentar a las empresas mexicanas a ser más productivas y competitivas, y una política cambiaria que abaratara las exportaciones*

---

<sup>7</sup> STAMOS, C. Stephen y SCHMIDT, Samuel, "La crisis del peso mexicano: un post mortem"; en *Este País* número 63, junio de 1996, p. 3.

<sup>8</sup> Ibid.

<sup>9</sup> Ibid.

*mexicanas y encareciera las importaciones con el fin de reducir el déficit en la cuenta corriente y de mejorar la balanza de pagos en general*".<sup>10</sup>

La articulación de este modelo se topó con una estructura política y económica esclerótica, cuyo principal planteamiento era una regresión del Estado frente a la economía, a través de las privatizaciones, más no una apertura del debate económico en el terreno de la política. *"El costo final de la estrategia que se puso en marcha en los años 80 fue el estancamiento económico, la austeridad, la crisis fiscal interna, la disminución en los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos, el estrangulamiento interno, el aumento en el peso del servicio de la deuda externa, y el surgimiento de un movimiento que demandaba mayor democratización en el terreno político.*

*Durante un periodo adicional de 12 años, las administraciones de Miguel de La Madrid (1982-1988) y de Carlos Salinas (1988-1994) se comprometieron a continuar con este modelo económico neoliberal, que sólo fue posible gracias al apoyo continuo de las administraciones Reagan y Bush, y de la comunidad financiera internacional*".<sup>11</sup>

México libró el incumplimiento de pagos adhiriéndose a los planes Baker (1985) y Brady (1990); éstas soluciones a la deuda salvaron la moratoria y comprometieron la política económica del país, también garantizaron la transferencia neta de capitales hacia los mercados e intermediarios financieros. Sin embargo, recién iniciado el sexenio de Ernesto Zedillo, se hicieron presentes todos los factores endémicos de la estructura económica mexicana.

Si en los setenta la crisis se generó en un desquiciamiento del modelo estatal de la economía, que ató el destino del país a los vaivenes de los mercados financieros internacionales, en 1994 la crisis, la ruptura fue doble, en la estructura económica y en el plan económico neoliberal.

## Aumento continuo del déficit de la cuenta corriente

El mal endémico anidado en el seno del proyecto económico neoliberal, fue el creciente desequilibrio de la cuenta corriente. *"La recuperación de la actividad económica y el estrechamiento de los lazos con la economía mundial llevaron el déficit de la cuenta corriente de México a us\$28,800 millones en 1994, cifra que en relación con el PIB, fue ligeramente superior*".<sup>12</sup> El estudio económico de la OCDE, atribuye el

---

<sup>10</sup> Ibid, p. 4.

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> "Estudios económicos de la OCDE"; México, 1995, p. 18.

incremento del déficit en cuenta corriente a un aumento en el volumen del intercambio comercial, puesto que los términos del mismo no cambiaron desde 1982.

*"Hasta 1994, México no tuvo dificultades para financiar su déficit de cuenta corriente. Los ingresos netos de capital, que se habían duplicado para llegar a us\$411,000 millones entre 1989 y 1990, alcanzaron la cifra de casi us\$30,000 millones en 1993".<sup>13</sup> Este déficit se interpretó –por distintos círculos económicos, incluido el propio gobierno- como una señal positiva de la economía.*

*"Pero la magnitud del déficit de cuenta corriente y el predominio en su financiamiento de capital a corto plazo, colocaron a las políticas mexicanas en una situación de vulnerabilidad frente a cualquier cambio de expectativas por parte de los inversionistas".<sup>14</sup>*

## La crisis de diciembre

No obstante que la transición del poder presidencial transcurrió dentro de los causes políticos, legales y electorales, la preocupación de los inversionistas en torno a la estabilidad política y a las perspectivas de la economía se intensificó en diciembre.

*"La resistencia a las nuevas presiones sobre el peso se manifestó principalmente bajo la forma de una intervención esterilizadora. No se puso en práctica ningún nuevo estrechamiento de la política monetaria nacional y el aumento de la oferta de Tesobonos fue relativamente poco importante. Las pérdidas de las reservas de divisas se aceleraron, por lo que a mediados de diciembre estas descendieron a us\$11,000 millones [...]".<sup>15</sup>*

La proporción en que las reservas se desplomaban, fue la ampliación de la banda de fluctuación del tipo de cambio, modificada a partir del 20 de diciembre de 1994. Primero se anunció una devaluación del 15%; *"su anuncio hizo añicos la confianza de los mercados y, después de una pérdida de más de us\$5,000 millones en reservas para defender el nuevo curso mínimo de la moneda, las autoridades decidieron dejar flotar libremente el peso a partir del 22 de diciembre".<sup>16</sup>*

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 19.

<sup>14</sup> Ibid, p. 23.

<sup>15</sup> Ibid, p. 45.

<sup>16</sup> Ibid.



Es notable el hecho de que los mercados internacionales reaccionaron severamente a la libre flotación. *“La devaluación representó el abandono del compromiso de largo plazo que había sido la piedra angular de la estrategia política del gobierno anterior, mientras que la demora en instrumentar una estrategia política convincente exacerbó el clima de incertidumbre”*.<sup>17</sup>

La forma en que se desplomó el peso prefiguró para los inversionistas el fin de las garantías de liquidez y ganancias dentro de la economía nacional; además el carácter volátil de estas inversiones hizo que la menor falla en la continuidad del modelo económico ocasionara caos.

*“[...] los inversionistas extranjeros consideraron que no había habido suficiente información cuando se adoptó la decisión de devaluar [...] El manejo torpe de esta devaluación provocó pánico entre los inversionistas. El dinero salió apresuradamente del país; en el plazo de un mes el milagro económico se vio al borde de la bancarrota por segunda vez en 12 años [...] Para muchos, México era un ejemplo más de lo peligrosamente volátil que resulta el mundo feliz donde impera el libre flujo global de capital”*.<sup>18</sup>

A la devaluación sobrevino el colapso económico por la lectura que de ella tuvieron los actores económicos, asimismo, es claro que durante 1994 la administración de Carlos Salinas sorteó las presiones económicas y se rehusó a devaluar, tronando a la moneda. *“[...] el gobierno de Salinas se refugió en un rincón de donde no quiso salir y optó por dejar que fuera la administración de Zedillo la que encararan el reto de dar la pelea y sufrir las consecuencias”*.<sup>19</sup>

En el fondo, la situación crítica se heredó a un gobierno incapaz, cuyo sentido de la información traía todo el mal endémico de un sistema político cerrado, creador de imágenes y mitos, más no de escenarios reales. El hecho de que la administración salinista salvara o corrigiera parte del impacto devaluando gradualmente, implicaba para ellos la prueba feaciente que la modernización y crecimiento del país tan sólo era una escenografía, un trabajo de imagen.

*“La verdad de las cosas era que México había estado viviendo muy por encima de sus posibilidades, como en realidad sucedió desde principios de los ochenta. La mayoría de los países empiezan a preocuparse cuando sus déficits en cuenta corriente alcanzan un nivel de 3% del PIB. En el caso de México, este indicador se elevó de 6.5% en 1993 a 7.5% en 1995, era evidente que se avecinaba una crisis”*.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Ibid.

<sup>18</sup> “Latin American finance”: (encuesta), en The Economist, 9 de diciembre de 1997, pag. 1.

<sup>19</sup> STAMOS, C, Stephen y SCHMIDT, Samuel, op.cit. pp. 5-6.

<sup>20</sup> Ibid.

El urgente financiamiento para este déficit se halló en los flujos de capital especulativo, muy susceptible a la forma y desempeño de las economías nacionales, pero sobre todo a la información sobre las mismas. Antes de concluir 1994, México tuvo que hacer frente a una deuda externa en ascenso y una serie de pagos comprometedores:

*"La deuda externa total ascendía a 153 mil millones de dólares, de los cuales 89 mil millones correspondían a organismos públicos; 46 mil millones a manos privadas, y 18 mil millones a tesobonos en poder de extranjeros".<sup>21</sup> Nada menos, la agenda de pagos mexicana para 1995 comprometía recursos inexistentes desde el crimen de Colosio. Estos pagos se distribuían de la siguiente manera:*

- Pagos al servicio de la deuda para 1995: US\$ 65 mil millones
- US \$ 39 mil millones debían liquidarse a titulares de tesobonos, tanto a extranjeros (US\$ 28 mil millones) como mexicanos (US\$ 11 millones)
- US\$ 6 mil millones correspondían a deuda pública
- US\$ 6 mil millones a acreedores privados
- US\$ 13 mil millones a préstamos interbancarios
- US\$ 8 mil millones a certificados bancarios
- US\$ 3 mil millones a otros créditos

Sobre el particular, reporteros del periódico estadounidense *The Wall Street Journal*, opinaron: *"En retrospectiva, se permitió que México viviera por encima de sus posibilidades porque los administradores extranjeros de fondos quedaron hipnotizados ante sus políticos con alta escuela y por el brillo del TLC [...] Con los fondos mutuos como sustitutos de los bancos comerciales y las agencias internacionales de préstamos que financian a los países en desarrollo es posible que se den más casos como el de México".<sup>22</sup>*

Una combinación de factores hicieron especialmente complicado el año de 1994 para México, los acontecimientos políticos violentos de ese año tan sólo hicieron convulsionar aún más la ya debilitada estructura económica.

*"Esta incesante inestabilidad política tuvo un impacto significativo en la comunidad inversionista, tanto fuera como dentro de México. Cada incidente político desencadenó una salida de fondos del país [...] la Reserva Federal garantizaba un alza en las tasas de interés en E.U., y el atractivo de otros mercados emergentes, como Argentina, les facilitó la búsqueda de alternativas".<sup>23</sup>*

---

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

La crisis de liquidez mexicana tenía además una bomba de tiempo: los tesobonos, cuyo monto equivalía al 18.9% del total de la deuda externa. Todas las señales e indicadores que se prefiguraron durante el último año del sexenio salinista fueron pasados por alto. El periodo salinista se iría libre de devaluaciones abruptas, *“la devaluación es un símbolo de fracaso presidencial y no lo que los economistas llaman un ajuste monetario. Los mercados financieros internacionales juzgarían al peso y a Salinas según los mismos criterios”*.<sup>24</sup>

Según el estudio realizado por la OCDE, no existe una precisión sobre el comportamiento de los distintos inversionistas financieros, pero según reportes de este periodo, luego del primer anuncio de devaluación:

*“un cierto número de instituciones tenedoras de importantes cantidades de tesobonos buscaron retirarse con toda rapidez del mercado mexicano, casi sin importarles el precio de la salida [...] pareciera que tenían que el gobierno mexicano no pudiese reembolsar una parte de los tesobonos e impusiese entonces un control de cambios, para limitar la convertibilidad del peso, o un refinanciamiento obligatorio”*.<sup>25</sup>

Estos problemas de convertibilidad ya se habían presentado en 1982, se veía pues en todo el proceso devaluatorio un regreso a los ochentas es decir, una inminente crisis de liquidez. Según la OCDE; *“ahora es posible afirmar que tanto la reacción de los mercados al anuncio de la devaluación como los temores de los inversionistas fueron exagerados”*.<sup>26</sup>

Llegaron a afirmar que en realidad el gobierno era solvente ya que siempre ha cumplido ampliamente con los tesobonos; y agrega:

*“[...] la situación fundamental de México a finales de 1994 era muy diferente de la que vivió en 1982, en el momento de la crisis de la deuda: el considerable déficit de 1982 había sido reemplazado por un superávit del balance primario [...]”*. Asimismo, el estudio señala el carácter de la economía en los ochentas, orientada al interior, mientras que en los noventa ya estaba insertada en la economía mundial. *“No existe un factor único que pueda explicar...salidas desencadenadas por las adversas conmociones políticas”*.<sup>27</sup>

Aquel diciembre de 1994 terminó en medio de una estampida de capitales y la pérdida de credibilidad en la rectoría del estado mexicano sobre la economía por parte de inversionistas extranjeros y la propia

---

<sup>24</sup> Ibid, p. 7.

<sup>25</sup> “Estudios económicos de la OCDE”, México, 1995, p. 48.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Ibid, p. 49.

sociedad mexicana. La respuesta del gobierno mexicano fue la adopción en enero de 1995 de un programa de emergencia económica; su objetivo primario fue el reducir el déficit en cuenta corriente frenando la dinámica inflacionaria de precios-salarios.

Este programa emergente contempló el evitar una escala crítica al interior del sistema bancario. *“A finales de enero, con el propósito de ayudar a estabilizar los mercados financieros y cambiarios, las instituciones financieras internacionales y el gobierno de Estados Unidos prepararon un paquete para suministrar préstamos y garantías a México”.*<sup>28</sup>

Tal y como lo consigna el estudio de la OCDE, la emergencia de la situación se resintió primero que nada en los circuitos financieros internacionales, donde se esperaba el regreso de los capitales y sus ganancias. Con ese objetivo, la directriz para el gobierno mexicano consistía en reunir a los representantes de los distintos sectores de la economía para acordar una nueva orientación del Pacto.

El nuevo Pacto suponía un tipo de cambio peso-dólar de n\$ 4.50, se concedió un aumento del 10% a los precios, una inflación para todo 1995 del 19% y un aumento del 7% a los salarios. Para marzo el gobierno anunció el segundo paquete de medidas, cuya aplicación se salía del Pacto; también se revisaron las proyecciones macroeconómicas. Ahora, el PIB se proyectaba con una baja del 2%, el tipo de cambio se ubicaba en n\$6.00/dólar, y la inflación se situaba en un 42%.

El primero de abril se concedió un aumento del 12% a los salarios mínimos; el presupuesto gubernamental se llevó a una revisión. En este marco, se aumentó la tasa del IVA del 10% al 15% a partir del 1 de abril, los precios en los energéticos y servicios del sector público también se fueron a la alza.

La administración pública se vio sometida a una racionalización, recortes de personal y congelamiento de contrataciones. La denominada como “medicina amarga” se dulcificó con un programa de gasto social conservador, para salir al paso (becas de capacitación, continuación de Procampo y 600 000 empleos temporales).

Por su parte, en aquel sombrío enero del 95, el presidente de E.U., Bill Clinton, tuvo que pasar por encima del Congreso para armar un paquete de rescate económico para México. Junto con el FMI se proporcionaron a México 50 mil millones de dólares con el fin de dar un respiro temporal a los compromisos de pago próximos.

---

<sup>28</sup> Ibid, p. 51.

*“El Plan de Rescate se integró con créditos de 3 a 10 años por 20 mil millones de dólares, provenientes del Fondo para la Estabilización Monetaria (Oficina del Tesoro de E.U.), 17.8 mil millones del FMI, y créditos a corto plazo por 10 mil millones del Bank of International Settlements, mil millones de Canadá, y otros mil millones de países latinoamericanos”.*<sup>29</sup>

La fase I del programa se aplicó el 9 de enero de 1995 y la II el 12 de enero, aunque los recursos de la fase II llegaron hasta el 31 de enero. El rescate debía llegar, no era para menos, la cantidad de intereses y recursos que tenía la comunidad financiera internacional en México así lo demuestra.

*“a) Las empresas de valores estaban obteniendo 133 millones de dólares anuales por concepto de garantías para las acciones mexicanas y otros 305 millones anuales por garantías para valores de América Latina; b) Los fondos mutuos ganaban 250 millones de dólares anuales sobre valores latinoamericanos por 17 mil millones, y c) Los bancos estadounidenses tenían préstamos insolutos por 16 mil millones de dólares por parte de México, y por 41 mil millones de dólares por concepto de préstamos otorgados a países de América Latina”.*<sup>30</sup>

El recién incorporado equipo zedillista, ya con su primera baja a costas, por la destitución de Jaime Serra como secretario de Hacienda, se fijó las siguientes líneas de acción:

- Una política monetaria tendiente a reestablecer la estabilidad del mercado
- Control del crédito interno del banco central
- Transparencia en las operaciones del banco central, para incentivar la confianza

*“La necesidad de una mayor transparencia en la política monetaria ha sido también un importante debate durante el período posterior a la crisis. Se trata en particular de la publicación de información sobre detalles de las operaciones monetarias [...] en marzo de 1995 [...] el Banco de México empezó a publicar resúmenes semanales de su balance [...] Asimismo se ha comprometido a publicar esa información con un retraso máximo de tres días laborales”.*<sup>31</sup>

La medida se implantó como una clara lección para el gobierno mexicano y su estructura económica: los mercados son fuertes consumidores de información porque con base en ella toman decisiones. *“Tales medidas –las anteriormente apuntadas-, combinadas con el mejoramiento de la información*

---

<sup>29</sup> STAMOS, C. Stephen y SCHMIDT, Samuel, op.cit., p. 7.

<sup>30</sup> Ibid.

<sup>31</sup> “Estudios económicos de la OCDE”, p. 58.

*presupuestal, deberán atenuar la preocupación de los mercados respecto a la transparencia de la política monetaria en el plano funcional".<sup>32</sup>*

- A la par de estas líneas, se continuó con la reforma estructural: privatizaciones y fin a los topes de inversión extranjera
- Rescate del sector bancario, cuyo exceso en créditos lo dejó con carteras vencidas

La crisis de diciembre del 94 implicó un cuestionamiento al modelo económico; la salida de Jaime Serra no bastó para calmar los mercados y el nuevo secretario, Guillermo Ortiz Martínez, tuvo que declarar la libre flotación del tipo de cambio. El factor Clinton-FMI apareció por motivos muy claros:

*"1) Proteger a los inversionistas estadounidenses, en este caso aquellos con ahorros invertidos en fondos mutuos y de pensiones, y a las empresas financieras que los representaban.*

*2) Restaurar la calma en los mercados financieros globales.*

*3) Ayudar a Zedillo y el PRI.*

*4) Mantener la confianza en el TLC".<sup>33</sup>*

En sí, la devaluación fue una comedia de enredos y desaciertos, el propio director del Banco de México, Miguel Mancera, reconoció en enero de 1995, que la política monetaria de México durante 1994 fue fallida, aunque necesaria para evitar la inflación; para él la política jugó un papel primordial en la crisis.

*"En retrospectiva resulta fácil pensar en las maneras en que podría haberse evitado la crisis. El gobierno debió haber escuchado con atención el consejo de devaluar el peso con anterioridad; la economía podría haberse estrechado en lugar de florecer durante un año de elecciones; el país pudo haberse vuelto menos vulnerable a los choques, los escándalos y los manejos torpes entre presidentes. Un factor común a todas estas fallas es la naturaleza de la política mexicana y su excesiva concentración de poder".<sup>34</sup>* En sí, el declive y colapso del modelo económico se dio por los desequilibrios intrínsecos del mismo y la elevada dependencia de los excedentes de capital externo, bajo la forma de ahorro.

El relevo presidencial de diciembre del 94, significó la confirmación de que el modelo aplicado desde el gobierno de Miguel de la Madrid continuaría aplicándose. *"[...] la política instrumentada por Zedillo una vez que tomó posesión de la presidencia también fue corresponsable del quiebre financiero, ya que aplicó la misma receta experimentada por las autoridades hacendarias en el anterior sexenio, generando un clima de aparente estabilidad financiera; entre el primero y el 22 de diciembre de 1994; después de*

---

<sup>32</sup> Ibid.

<sup>33</sup> STAMOS, C, Stephen y SCHMIDT, Samuel , op. Cit., p. 8.

<sup>34</sup> Ibid.

*la macrodevaluación del peso cayeron las reservas internacionales en 7 000 md, y la circulación de Tesobonos alcanzó los 29 000 md (4 500 md adicionales)".<sup>35</sup>*

Con la devaluación, terminó la estabilidad en la política fiscal; el quiebre surge cuando la economía mexicana es incapaz de tener un crecimiento sostenido y al verse mermadas las reservas internacionales, lo que hizo insostenible la paridad cambiaria.

*"A lo anterior se agrega que gran parte del capital externo estaba en valores gubernamentales y en la bolsa, es lógico que cuando se devaluó el peso las inversiones a plazos que aún no se vencían recurrieron a su cancelación inmediata. Además, se desata la inflación y, al contraer la actividad económica, afecta los ingresos públicos en términos reales".<sup>36</sup>*

Esa sería la factura de las políticas económicas y comerciales aplicadas desde 1982, la apertura del mercado nacional dejó al grueso de las empresas—antes protegidas—ante la competencia con los capitales internacionales. Esto dio lugar a una ola de quiebras, sobre todo a nivel de las empresas pequeñas, por lo cual se agudizó la concentración de capital. El último informe del Banco de México, así lo reconoce:

*"En las actividades con crecimiento bajo o descensos hubo un gran número de empresas que no pudieron enfrentar, mediante un ritmo adecuado de inversiones y de modernización de sus procesos productivos, la mayor competencia de las importaciones, producto de la apertura externa".<sup>37</sup>*

Esta dinámica condujo a la balanza comercial y la cuenta corriente del superávit, al déficit —en un proceso continuo—, con un peso sobrevaluado, útil para la disciplina fiscal y el freno de la inflación, pero que minó a la planta productiva, ya que dio acceso a las importaciones y aceleró la dependencia al capital externo.

*"[...] la política instrumentada por Zedillo pretendió tender un puente de continuidad con la anterior política económica; desde el punto de vista económico los resultados fueron desastrosos [...]".<sup>38</sup>*

La caída del peso frente al dólar en un orden del 44%, entre el 19 y 22 de diciembre, y luego la flotación libre del peso generaron incertidumbre sobre los derroteros de México y su cumplimiento ante los capitales externos invertidos.

---

<sup>35</sup> BUCHAIN GALICIA, Rafael, "El déficit en cuenta corriente, la crisis de divisas" en Revista Problemas del Desarrollo, núm. 102, artículo, pp. 129-130.

<sup>36</sup> "México, pasado, presente y futuro", tomo II, p. 115.

<sup>37</sup> Ibid, p. 116.

<sup>38</sup> Revista "Problemas del desarrollo", num. 102, p. 130.

En ese marco es que para fines del 94 se anunció la firma de un nuevo pacto social, ahora titulado como Pacto de emergencia Económica. *"[...] resultó un programa de ajuste que modificó las proyecciones económicas para 1995, en primer lugar se predijo un crecimiento del 1.5% y una inflación del 195, complementado con un recorte en las proyecciones de déficit en cuenta corriente (reducción a la mitad), y las correspondientes a las entradas de capital, en este plan se incorporó un ambicioso programa de privatización de empresas públicas".*<sup>39</sup>

El nuevo llamado del gobierno para que cada sector asumiera los costos de la crisis que le correspondían, era una clara respuesta, desesperada, para recuperar la confianza de los inversionistas de Wall Street.

*"[...] una de las diferencias entre la crisis de divisas de 1982 y la de diciembre de 1994, es que ahora existe una mayor interdependencia económica y financiera, fundamentalmente respecto de nuestro vecino del norte, situación que obligó al presidente Clinton a diseñar un millonario plan de ayuda financiera a México, esto se produjo ante el inminente desastre que representaría para los inversionistas norteamericanos un colapso de la economía mexicana ya que son los principales tenedores de valores mexicanos".*<sup>40</sup>

No obstante, el presidente Bill Clinton tuvo que enfrentar a su propio congreso para finalmente hacer llegar al sistema político mexicano una carga más de oxígeno. El nuevo gobierno sin embargo, al transcurrir los primeros meses de 1995; la incertidumbre en los mercados internacionales no cesaba, en enero las autoridades se vieron orilladas a aceptar el debate sobre las medidas económicas que sería necesario aplicar. Los sectores que concurrieron a este debate, confluyeron en que el punto nodal sería la profundización del ajuste y la creación de mecanismos para lograr las metas planteadas.

En enero, luego de horas que se hicieron días de discusión, con los mercados presionando hacia una definición clara, se llega al Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE). Una vez que los sectores se pararon de la mesa de negociación, el gobierno zedillista se preparó para apretar los tornillos del ajuste.

*"Como consecuencia se lanzó el Programa de Acciones para Reforzar el Acuerdo de Unidad y Emergencia Económica en las siguientes vertientes: restricciones monetarias y fiscales (recorte presupuestal y aumento del Impuesto al valor Agregado [IVA] al 15%, un aumento salarial del 10%, un*

---

<sup>39</sup> Ibid, p. 131.

<sup>40</sup> Ibid.



*programa de rescate financiero de los bancos, y un programa de reestructuración de la cartera vencida de las empresas con los bancos*".<sup>41</sup>

La "medicina amarga" como la calificó el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, buscó por otro lado innovar para recuperar la confianza en las instituciones financieras, creando las Unidades de Inversión (UDI's), que indizadas a la inflación, buscaron servir como unidad clara para los rendimientos reales de depósitos e inversiones, frente a la inflación.

También el andamiaje de rescate puesto en torno a la economía mexicana, por parte de E.U. y el FMI, tenía tras de sí el salvaguardar los intereses del sistema financiero internacional. *"El presidente estadounidense Bill Clinton lo manifestó de forma contundente: tenemos un interés muy fuerte en la prosperidad y estabilidad de México, ya que su éxito está en el interés económico y estratégico de Estados Unidos. Reconocimiento explícito de que la crisis mexicana podía tener consecuencias devastadoras sobre la economía estadounidense y los sistemas financieros del mundo"*.<sup>42</sup>

El incremento de más 51 000 millones de dólares autorizado para México, demostró el interés por salvar al modelo económico aplicado desde Miguel de la Madrid y evitar la quiebra de los bancos estadounidenses, los fondos de pensión invertidos, la caída del mercado mexicano y en sí, al proceso de acumulación y obtención de excedentes.

*"Las garantías de estos préstamos se sustentarían en las exportaciones futuras del petróleo mexicano, junto con la venta de empresas públicas, la liberalización financiera y un programa muy estricto de ajuste, supervisado por el FMI, la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro"*.<sup>43</sup>

Como en 1983, la economía mexicana pidió oxígeno a los mismos que la ahogaron, y así, armó con ellos pactos de observancia en sus políticas económicas. En el lenguaje de los lineamientos aceptados por México, nuevamente se hicieron presentes el sentido de la "administración de la misma medicina amarga para salir de la crisis".

De nueva cuenta, el llamado del gobierno a los líderes de los sectores fue para socializar los costos del fracaso y el exceso en que incurrió el modelo económico. El llamado para profundizar los cambios estructurales en la economía, con el fin de aumentar la productividad, la competitividad y la inversión privada, propiciaron la modernización económica, a la par de la privatización, se presentó ahora con

---

<sup>41</sup> Ibid, p. 133.

<sup>42</sup> "México: pasado, presente y futuro", tomo I, p. 119.

<sup>43</sup> Ibid.

nuevo logo, firma e iniciales. *"La política económica sigue siendo la misma que la que se decidió a aceptar desde 1983: privatizar, liberar la economía y hacer atractiva la inversión para el capital externo".*<sup>44</sup> De nueva cuenta, el país comprometía hacia futuro no sólo recursos, sino el proyecto económico nacional.

*"La crisis de divisas de la cuarta posada de diciembre de 1994, no hizo más que evidenciar la profunda fragilidad financiera, inherente a la instrumentación de la estrategia financiera neoliberal en México; la explosión del déficit en cuenta corriente nos demuestra que es necesario plantear límites de este indicador respecto del PIB; asimismo resulta indispensable establecer límites al endeudamiento externo respecto del PIB".*<sup>45</sup>

La liberalización de los mercados son la etapa final de las economías consolidadas e integradas al interior, con lo cual logran obtener mayores excedentes en el exterior. Sin embargo, para una economía como la mexicana, en que la industria llegó de un severo desgaste luego de la década de los ochenta, la apertura resultó fulminante.

*"En países cuya estrategia de ahorro interno se ha basado en el flujo de inversiones privadas de cartera para sostener las importaciones y la producción de exportaciones no ha sido la política prioritaria para introducir divisas al modelo de desarrollo, ya que éste tiene mayores posibilidades de debilitarse ante la incertidumbre política de cualquier país y pueden quebrantarse en una coyuntura de corto plazo la confianza y el crecimiento obtenidos por el ajuste estructural anterior a la entrada de los flujos de capital [...] Estos flujos a nivel internacional se reorientan de acuerdo con la rentabilidad que ofrecen los países y se restringen cuando hay recesión o riesgo en los países emergentes".*<sup>46</sup>

## Las lecciones de la crisis

Luego de la tormenta en la que naufragó el peso, y una vez más, los costos del fracaso económico se socializaron con toda rapidez, esta nueva debacle económica dejó tras de sí una serie de lecciones, a partir de las cuales, en materia de comunicación e información, son motivo de esta investigación.

---

<sup>44</sup> Ibid, p. 122.

<sup>45</sup> Revista "Problemas del desarrollo", num. 102, p. 135.

<sup>46</sup> GIRON, Alicia, "Fin de siglo y deuda externa"; p. 183.

Lawrence Summers, secretario adjunto del Tesoro de Estados Unidos, elaboró una lista de "diez lecciones" a partir de la crisis mexicana, el listado se publicó en el diario estadounidense *The Economist*, a finales del 95 y principios del 96.

- 1) *"Se necesitan políticas sólidas. La nueva economía global de rápido movimiento de capital castigará a los gobiernos que mantengan políticas poco sólidas.*
- 2) *Las políticas insostenibles no pueden perdonar. La combinación particular de políticas monetarias y de tipo de cambio de México no resultaba sólida.*
- 3) *Los gobiernos con mercados emergentes deben considerar que las salidas de capital son permanentes, ya que las entradas a menudo reflejan cambios transitorios en el ambiente internacional, mientras que las salidas, generalmente son una señal de un problema que prevalece.*
- 4) *Incluso con la mayor sofisticación de los mercados internacionales de capital, las tasas elevadas de ahorro interno resultan esenciales para un desarrollo sano.*
- 5) *Debe concederse atención especial a cualquier déficit en cuenta corriente que exceda 5% del PIB, particularmente si su financiamiento pudiera conducir a reversiones rápidos.*
- 6) *Es necesaria una mayor apertura. Las normas para informar y revelar datos son vitales para que los mercados de capital internacionales tengan un funcionamiento adecuado.*
- 7) *La comunidad financiera internacional debe volverse más eficiente en materia de vigilancia.*
- 8) *Es necesario que el FMI desarrolle procedimientos financieros de emergencia y que amplíe el Acuerdo General de Préstamos para apoyar estos procedimientos.*
- 9) *Debe alentarse la inversión a largo plazo.*
- 10) *Nada puede sustituir a la labor continua de la integración económica".<sup>47</sup>*

Las lecciones esbozadas por el funcionario norteamericano, como es obvio, no incluyen un replanteamiento del modelo económico y mucho menos un viraje en las políticas comerciales y financieras del país. Tampoco explica con que facilidad la economía de mercado, al menos en México, socializa las deficiencias, y con que dificultad, da a unos cuantos las virtudes. Sin embargo, el punto seis evidencia el fallo en la difusión y las políticas de la información, que se hicieron patentes en diciembre de 1994. Aunque para el financiero, la información no es un bien social o político, sino un factor crucial para el mercado a nivel mundial; cabe preguntar ¿la sociedad, es también un mercado?

En otra línea de análisis, con un enfoque más al interior del país, en el terreno político social, Rolando Cordera, Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y articulista, determina como lecciones de la crisis, las siguientes:

---

<sup>47</sup> STAMOS, C, Stephen y SCHMIDT, Samuel, op. cit.

*“La primera es que la economía y las finanzas, en una economía abierta vinculada al movimiento internacional de capitales, no puede mantenerse separadas por mucho tiempo de la política. Más allá de la estrecha relación que existe entre el movimiento de capitales y la tasa de interés de Estados Unidos, resulta cada vez más claro que acontecimientos políticos traumáticos como los que ocurrieron a lo largo de 1994 en México afectaron drásticamente las finanzas.*

*“Sin duda, la evolución de la reserva está ligada a lo que ocurre en el mercado de dinero y capitales de Estados Unidos; por lo demás, de otra manera no estaríamos hablando de capitales de corto plazo. Pero, al mismo tiempo, si uno observa el movimiento de la reserva mexicana en 1994, va a encontrar otra relación estrecha, pero esta vez entre los movimientos de la reserva y lo que ocurrió en la escena política después de Chiapas.*

*“Chiapas no conmovió a la reserva e incluso en los primeros meses de 1994 la reserva internacional subió [...] a partir del asesinato de Luis Donaldo Colosio los movimientos de la reserva fueron hacia la baja [...] habría que ubicar las razones de la caída decembrina del peso en una suma de circunstancias político-económicas, y en el efecto conjunto que imprimieron al escenario. Habría que recordar que la corriente de capitales no tiene ya como sujeto al inversionista individual, sino a una miriada de administradores de dinero cuyo destino individual está atado no sólo a las eventuales ganancias que puedan derivar de sus decisiones sino al riesgo y a la estabilidad que las rodean en cada caso determinado.*

*“La segunda lección: parece claro también, y desafortunadamente cada vez más claro, a raíz precisamente de los acontecimientos posdevaluatorios, que la trama gubernamental falló. Que las comunicaciones internas y los mecanismos de toma de decisiones no funcionan en circunstancias de crisis tan bien como se nos decía. Estamos frente a un problema de organización gubernamental en México, que no tiene que ver solamente con los oficios o las experiencias de los funcionarios y los técnicos; tiene que ver con el sentido mismo que hoy parecen darle los gobernantes a la palabra gobierno.*

*“La devaluación [...] nos mostró la imbricación tan fuerte e inmediata que se ha dado entre finanzas y política, en una circunstancia de internacionalización acelerada como la vivida por México en estos años. Lo político y lo financiero no marchan de la mano sino empalmados, en una suerte de interacción que en momentos parece volverse automática o simultánea. Pero el asumir esto, y es urgente que el gobierno y la sociedad lo hagan, puede llevar a una traducción práctica de efectos poco favorables o de plano contrarios a la estabilidad y el desarrollo.*

*“La tercera lección de estos duros meses de crisis financiera es que hay también una situación de abrumadora precariedad en materia de comunicación social, y particularmente en lo que toca a*

***la comunicación social que articula o debería articular el Estado. Los saldos son cada vez más negativos y esto tiene que ver con la capacidad del gobierno para darle sentido coherente a aquello que llamamos la opinión pública. Es decir, la información que produce el gobierno no articula, pero además, en las primeras semanas de la crisis daba la impresión de que desarticulaba sin pausa alguna”.***<sup>48</sup>

Es de esta última lección que se hace necesario un análisis de lo ocurrido en materia de información gubernamental y periodística durante la crisis de diciembre de 1994. Desarrollar esta línea de investigación, requiere contrastar lo informado por el gobierno a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y lo publicado por un periódico en específico: *El Economista*; periódico especializado en economía y finanzas, orientado a los sectores financieros, industriales y empresariales de México.

El contraste de la información partirá de una ruta, una periodización informativa sobre los hechos suscitados durante la crisis. Se buscará ahondar en este segundo capítulo con las herramientas de las ciencias de la comunicación: las teorías en comunicación y la investigación documental. El resumen sobre cien años de políticas económicas en México, sirve como referencia histórica, para saber que la noticia del 22 de diciembre, fue un producto del modelo económico aplicado en el país desde 1982, pero este a su vez operó en medio de otra crisis ocasionadas por deficiencias estructurales en la economía, agudizadas en la década de los setenta.

*“Por más de cuatro décadas, en México la distribución, el empleo, la producción, incluso el poder y la política, se realizaron en torno a una especie de corporativismo presidencialista y autoritario. Esto lo inició Cárdenas, lo consolidó Alemán y lo usufructuaron hasta agotarlo los gobiernos de los años setenta. En los últimos dos gobiernos vivimos la sobreutilización abierta y el agotamiento progresivo de este corporativismo presidencialista.*

*“El presidente De la Madrid lo usó para someter a las fuerzas organizadas del mundo popular que formaban parte de este acomodo, en especial a los sindicatos de obreros y a los distintos agrupamientos de la burocracia estatal; en realidad no se necesitó demasiado esfuerzo, puesto que de suyo estas formaciones estaban muy débiles, como después lo pudimos constatar, pero el hecho es que en un momento de terrible situación económica y financiera el presidente encaró a Fidel Velázquez, emplazó a los sindicatos e impuso una drástica política de ajuste con cargo a los salarios y el empleo, a los ingresos reales de la población no propietaria.*

*“El acomodo histórico de la Revolución mexicana entró así en un drástico proceso de revisión en virtud de la crisis. Luego, a partir de una conmoción política de grandes proporciones, como fue la de 1988,*

---

<sup>48</sup> “México: pasado, presente y futuro”, pp. 193-197.

*pero decidido a continuar el ajuste y el cambio estructural, el presidente Salinas se enfrentó a su propio partido para lograr una precaria pero real estabilidad política en condiciones de inestabilidad social, justamente por el deterioro de este acomodo histórico.*

*“¿Qué ocurrió después? Como hipótesis puede proponerse que el esquema se acabó, y que precisamente por eso es pertinente para el país y el Estado plantearse el problema de nuevos acomodos, nuevas coaliciones, y de ahí nuevos esquemas políticos y nuevos pactos: porque los que teníamos, históricamente hablando, se han agotado.*

*“Encarar los dos temas urgentes de la crisis, por una parte evitar que la inflación se vuelva hiperinflación (que la inflación devore a la devaluación) y por otra inventar –no sólo construir- eso que llamamos la confianza, dependerá, más que de la firmeza gubernamental para aplicar el programa de ajuste, de la búsqueda de estos nuevos acomodos que reclaman, a la vez, perspectivas reales de innovación discursiva”.<sup>49</sup>*

Vista así, la crisis es un hecho que remata las carencias políticas y económicas engendradas por un sistema político presidencialistas, llamado por el historiador Enrique Krauze como la “Presidencia Imperial”; sistema que al enfrentarse a sus contradicciones internas y la intensa dinámica integradora y global del exterior, hace colisión.

*“Lo ocurrido en México en estos meses [diciembre de 1994, agosto de 1995] permite constatar los que Karl Polanyi planteó con claridad al final de la segunda guerra, en su obra clásica La Gran Transformación: en un mundo de libre movilidad de capitales, lo que domina es la inestabilidad y la vulnerabilidad de las economías nacionales y con ellas la vulnerabilidad de los regímenes políticos. Esto es lo que el mundo ha vivido en las últimas dos décadas. Históricamente, un tiempo corto, pero que de manera dramática involucra ya a más de dos generaciones”.<sup>50</sup>*

Precisamente, en México existe ya una “generación de la crisis”, para quienes rondan o pasan de los 20 años de edad; de niños la crisis de los años setenta, primer golpe devaluatorio; durante su adolescencia, en los ochenta, la crisis del petróleo y la deuda; y en 1994, como jóvenes, cuando la promesa de empleo y bienestar se trastocó por una “medicina amarga” y el plan de choque. Pero más allá de la preocupación generacional, hay una inquietud legítima por explicarse la realidad, esta inquietud constituye el principal motor de esta investigación.

---

<sup>49</sup> Ibid, pp. 197-199.

<sup>50</sup> Ibid, p. 193.

## Capítulo II

### **Ruta informativa de la crisis a través de “*El Economista*” y la información de prensa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): entre el boletín de prensa y el periódico**

El presente capítulo es un seguimiento de los momentos y etapas por las que atravesó la crisis económica mexicana iniciada en diciembre de 1994; el establecer los momentos informativos más representativos dará una mayor claridad al estudio de los efectos e impactos de la información gubernamental durante la crisis. Esta sección del trabajo combinará y contrastará los boletines y las declaraciones oficiales de la SHCP, con lo publicado al respecto en el periódico *El Economista*.

Esta ruta se incorpora al trabajo como material periodístico y de investigación documental. El condensar una “ruta informativa” de la crisis en un capítulo, se hace con el fin de que este funja como enlace entre la visión histórico-contextual de la crisis, y su explicación en el terreno de la comunicación.

#### Los momentos (etapas) de la crisis

La magnitud y alcance que ha tenido la más reciente crisis económica por la que atraviesa México desde diciembre de 1994, es un hecho que ha pasado por distintas etapas o fases. La información misma, ha operado en diversos contextos y también ha delineado el carácter de cada etapa. La ruta informativa, es también necesaria para comprender que los fenómenos informativos-comunicacionales están determinados históricamente, y cómo el devenir histórico no es lineal, la propia ruta o secuencia de la información tampoco lo es. El desarrollo de esta ruta inicia a principios de diciembre de 1994 (el 1 para ser exactos) con el ascenso a la presidencia de Ernesto Zedillo, ganador de las elecciones en julio de ese mismo año.

Con el nuevo presidente, se colocan en los puestos del equipo gobernante a los “nuevos” integrantes del gabinete presidencial. Se entrecomilla el “nuevos” porque en realidad se trata de un reacomodo de una parte del equipo salinista; cabe señalar que el propio Ernesto Zedillo formó parte de dicho equipo.

El segundo momento tiene lugar el 20 de diciembre de 1994, cuando se anuncia una ampliación en la banda de fluctuación del tipo de cambio, permitiendo con esto una devaluación del 15% al peso; luego a partir del 22 de diciembre, las autoridades optan por dejar flotar libremente el peso.

Un tercer momento tiene lugar ya en enero de 1995, cuando luego de azotar a los mercados mexicanos una tormenta de fugas de capital, incertidumbre y desconfianza, el nuevo gobierno, a un mes de estar en funciones, debe buscar al interior los pactos y consensos sociales para asumir los costos de la crisis, y con el exterior debe negociar la obtención de recursos para hacer frente a los compromisos con los inversionistas.

El cuarto momento, llega luego de amarrados los convenios sociales al interior, y los crediticios con el exterior; el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, anuncia el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSE), el 10 de marzo de 1995.

Este programa contiene una serie de medidas restrictivas que constriñen la economía y socializan de forma severa los costos de la crisis, es pues la medicina amarga para una economía apunto de entrar en estado de coma.

El quinto y último momento abarca de abril al 1 de junio de 1995; este período puede denominarse como choque o shock, dado que la economía gravita a la deriva, resintiendo los efectos de la caída en diciembre de 1994 e iniciado a experimentar los síntomas de la medicina amarga anunciada en marzo de 1995.

Esta etapa termina en el 1 de junio de 1995, porque en esa fecha se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (Planade). El estudio del fenómeno informativo de la crisis termina con la presentación del Planade, porque finalmente constituye la respuesta oficial sobre el rumbo y las perspectivas económicas del país.

Aunque el estado y su institución financiera (SHCP) siguieron lidiando con el fantasma de la crisis y la información financiera, es con el Planade que el período muestra—inicio y desarrollo de la crisis—se cumple.

Se hará mención al Planade, a los informes presidenciales 1995 y 1996, porque en sí mismos estos documentos oficiales dan cuenta de la ruta de la crisis, y las deficiencias en la información gubernamental que aquí se estudia. Asimismo, se pondrán como anexo, en los casos que sea señalado, las primeras planas, notas y boletines referidos, en el orden cronológico y de mención correspondientes, atendiendo a su importancia.



## II. 1. El primer momento: el “nuevo” equipo (1 al 20 de diciembre de 1994)

Una vez que el presidente Ernesto Zedillo tomó posesión del cargo, designó como secretario de Hacienda a Jaime José Serra Puche; quien fungiera como secretario de Comercio y Fomento Industrial durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

El resto de los nombramientos, fueron:

Secretaría de Gobernación	Esteban Moctezuma Barragán
Secretaría de Relaciones Exteriores	José Angel Gurriá Treviño
Secretaría de la Defensa	Enrique Cervantes Aguirre
Secretaría de Marina	José Ramón Lorenzo Franco
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Jaime Serra Puche
Secretaría de Desarrollo Social	Carlos Rojas
Secretaría de la Contraloría General de la Federación	Norma Samaniego
Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal	Ignacio Pichardo Pagaza
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial	Herminio Blanco Mendoza
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos	Arturo Warman
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Guillermo Ortiz Martínez
Secretaría de Educación Pública	Fausto Alzati
Secretaría de Salud	Juan Ramón de la Fuente
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Santiago Oñate Laborde
Secretaría de la Reforma Agraria	Miguel Limón Rojas
Secretaría de Turismo	Silvia Hernández
Secretaría de Pesca	Julia Carabias
Departamento del Distrito Federal	Oscar Espinosa Villarreal
Procuraduría General de la República	Fernando Antonio Lozano Gracia
Procuraduría de Justicia del Distrito Federal	Rubén Valdéz Abascal
Estado Mayor Presidencial	Roberto Miranda Sánchez
Srio. Particular del Presidente de la República	Liébano Sáenz
Oficina de la Presidencia de la República	Luis Téllez
Asuntos Jurídicos de la Presidencia	Germán Fernández Aguirre
Comunicación Social de la Presidencia	Carlos Salomón Cámara

Petróleos Mexicanos	Carlos Ruiz Sacristán
Comisión Federal de Electricidad	Rogelio Gasca Neri
Instituto Mexicano del Seguro Social	Genaro Borrego Estrada
ISSSTE	Manuel Aguilera

En un primer momento, la información emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se adhirió al discurso de continuidad con la política económica del sexenio anterior. Desde ahí, comenzó a funcionar en *El Economista* una agenda de información que si bien seguía los hechos y las declaraciones del equipo económico, prefiguraba en gran parte el caos por venir. Con el anuncio presidencial de los integrantes del gabinete, *El Economista* agenda, en su encabezado del 1 de diciembre de 1994 (ver anexo), de la siguiente manera:

***“Desconcierta a los mercados el gabinete”***

Aunque el encabezado pudiera generar un sentido de incertidumbre, la nota en su desarrollo no incorpora estos elementos, e inclusive resulta positiva para lo que al equipo económico se refiere, ya que menciona lo siguiente:

*“Los mercados de valores, de cambios y de dinero reaccionaron sin entusiasmo ante el gabinete presidencial [...] El comportamiento de los mercados financieros se atribuyó a una combinación de factores negativos y positivos. Por una parte, algunos intermediarios confesaron desconocer a varios de los integrantes del gabinete, especialmente a quienes ocupan puestos políticos [...] Por otra parte, se destacó la continuidad en el equipo económico. Se incluyeron cinco funcionarios claves, con preparación sólida en los aspectos financieros y con reconocimiento internacional: Jaime Serra, Guillermo Ortiz, Oscar Espinosa y Luis Téllez. [...] Pero también fue desconcertante la ausencia de Aspe Armella, a quien consideran el artífice de la reforma económica en México [...] Comentaron que la nominación de Jaime Serra Puche como secretario de Hacienda es buena y que podrá cumplir su papel en la atracción de capitales del exterior, con base en su experiencia como negociador del TLC”.<sup>1</sup>*

Es importante señalar que el gabinete presidencial en México es un factor clave para la lectura política del quehacer público. Las relaciones de poder entre los diferentes grupos político-económicos son determinadas por el sitio que ocupan dentro del gabinete. No obstante, el tratamiento noticioso que ofreció *El Economista* en torno a la SHCP, fue positivo y apoyado por la visión de los intermediarios financieros.

<sup>1</sup> *El Economista*, 1 de diciembre de 1994; primera plana (ver anexo página 410)

Es importante destacar que en la sección Valores y Dinero de ese mismo día, se observa una redistribución de la agenda con notas periodísticas de sondeo entre investigadores y corredurías para ahondar en el análisis acerca del gabinete.

La nota principal encabeza así:

### ***“Noquea Pichardo a la Bolsa”***

Entre lo más relevante, menciona lo siguiente:

*“Luego del anuncio del nuevo gabinete presidencial, el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores –que ganaba 0.88% hasta las 12:00 horas- cayó hasta un mínimo de 0.86%, aunque después recuperó el terreno y cerró con una pérdida marginal de 0.19%. [...] Expertos financieros en México y Estados Unidos coincidieron en que la caída fue producto de la inclusión en el gabinete zedillista de Ignacio Pichardo Pagaza [...] Los analistas, particularmente los neoyorkinos, opinaron también que había desaliento por no encontrar en la lista de los colaboradores de Zedillo a Pedro Aspe Armella [...] ‘Se esperaba que el estratega financiero del sexenio salinista apareciera como cabeza de alguna cartera económica en la próxima administración; él tiene un reconocimiento internacional que hubiera servido para redoblar la certidumbre en torno a la continuidad’, comentó un consultado [...] Jaime Serra, sin embargo, no desagradó al sector financiero [...] Ante el anuncio del gabinete zedillista, el consenso fue de extrañeza por la inclusión de Pichardo y la ausencia de Aspe [...] **Por otra parte, [los sondeados] destacaron que con el gabinete económico, Zedillo da señales de continuidad en la política macroeconómica** [...] Los directivos de análisis de la correduría neoyorkina Bearn Stearns indicaron que con la configuración del gabinete económico, Ernesto Zedillo optó por mantener el peso en su actual banda de fluctuación bancaria [...] ‘Guillermo Ortiz, en Hacienda, hubiera favorecido un peso débil para ayudar a los exportadores’, refirieron [...] Concluyeron que Zedillo ya hizo su elección, ‘y ahí está Miguel Mancera para apoyarlo en la defensa del peso’”.*<sup>2</sup>

La nota da cuenta como ante el anuncio oficial de un equipo de gobierno, el tratamiento de la noticia se enfoca a recabar las impresiones de los involucrados en las tomas de decisiones, en este caso asesores y corredurías financieras. Así es como los medios generan en torno a un hecho las impresiones de diversos actores políticos o sociales sobre el particular. La segunda nota de la sección Valores y Dinero dedicada al nuevo gabinete, presenta el siguiente encabezado e información:

---

<sup>2</sup> Ibid, p. 13.

### ***“Lo bueno y lo malo, según el sector financiero”***

*“En el sector financiero causó extrañeza la designación en el gabinete presidencial de Ignacio Pichardo Pagaza, y no entendieron la determinación de Pedro Aspe de no seguir en la administración pública”.<sup>3</sup>*

La misma incluye entrevistas con Isaac Katz (Jefe del Departamento de economía del ITAM), José Madariaga Lomelín (presidente de la Asociación de Banqueros de México), Jonathan Heath (director general de Macroasesoría Económica), Ricardo Guajardo Touché (director general del Grupo Financiero Bancomer) y Jacobo Llanza (director de Análisis de Grupo Moneda).

Isaac Katz, señaló que Jaime Serra Puche “[...] tendrá que hacer un road show por el mundo, para convencer de que mantendrá la misma línea económica y que no tiene intenciones de instrumentar políticas fiscales expansionistas”.<sup>4</sup> El periódico de ese 1 de diciembre de 1994, en su sección Industria y Comercio, muestra como nota principal la siguiente:

### ***“Beneplácito empresarial por los hombres del presidente”***

*“Representantes del sector privado manifestaron su beneplácito porque el presidente electo, Ernesto Zedillo, ha demostrado, con la designación de su gabinete, que gobernará en un marco de continuidad económica, concertación, pluralidad y apertura democrática [...] Los presidentes de Concamin, Canacintra y Canaco Ciudad de México, coincidieron en que los colaboradores de la próxima administración garantizan la estabilidad económica.*

El presidente de Canacintra, remató diciendo: *“No tenemos la menor duda de que el modelo de desarrollo económico, estructurado desde hace más de diez años, tendrá continuidad y será piedra angular en la conformación del nuevo México, tanto como de un sector fabril eficiente y competitivo”.<sup>5</sup>*

En la misma sección, dentro de la columna Ideas al Vuelo de Ricardo Medina Macías, este la intitula así: ***“Gabinete: muy bien y muy mal”***. Señala como positiva *“[...] la continuidad de un buen equipo económico. Los inversionistas, especialmente los extranjeros, desearían la presencia de Pedro Aspe en el gabinete (con mucho el mejor secretario de Estado del sexenio que termina y artífice, en buena*

---

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Ibid, p. 14.

<sup>5</sup> Ibid, p. 25.

medida, de la reforma económica del país) [...] Con todo y sus matices: Blanco, Ortiz, Ruiz Sacristán, Serra y Téllez son un excelente equipo técnico”.<sup>6</sup>

En síntesis, la agenda del periódico ese día determinó como negativa la presencia de Ignacio Pichardo en el “nuevo” gabinete, debido a que este venía de ser presidente del PRI y acusado por Mario Ruiz Massieu de ser cómplice en el crimen de José Francisco Ruiz Massieu. Se vio como extraña la ausencia de Aspe Armella en los asuntos económicos de la recién iniciada administración, aunque no fue censurada la designación de Serra Puche en la SHCP.

En todo este panorama se hace persistente el afán del sector financiero, comercial y empresarial por la continuidad, sin embargo nunca se mencionaron los retos del nuevo equipo, parecía ignorarse por completo una situación que pendía de un hilo para caerse; nunca se habló de lo que venía por delante en lo inmediato: reservas agotadas, déficit de balanza y tipo de cambio. Al siguiente día, 2 de diciembre de 1994, en la nota de primera plana (ver anexo) sobre la toma de posesión como presidente de la República de Ernesto Zedillo, *El Economista* encabezó así:

#### **“Llama Zedillo a construir un estado de derecho”**

*“Ernesto Zedillo ofreció un gobierno que no destruirá la estabilidad económica lograda hasta hoy”.<sup>7</sup>*

En el sumario de noticias que muestra diariamente el periódico, como la información más importante. Enumera así las siguientes noticias relacionadas con el discurso de toma de posesión:

- *“El discurso de Zedillo decepcionó al sector financiero de Nueva York, porque no dio detalles sobre su programa económico. Cayeron los precios de los ADR mexicanos.*
- *El mensaje de Zedillo fue de esperanza, directo y concentrado en los temas centrales de interés para México: político y social, por encima del económico e internacional, opina Enrique Iglesias, presidente del BID”.<sup>8</sup>*

Sobre la designación de Jaime Serra, el discurso económico y las lecturas sobre el “nuevo” gabinete, se ahonda más en las páginas interiores de *El Economista*; quien destaca que no se difundió un boletín o información oficial al respecto. Las notas referidas en el sumario se desarrollan en la sección Valores y Dinero, la que destaca más de ellas es la siguiente:

---

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> *El Economista*, 2 de diciembre de 1994, primera plana (ver anexo página 411)

<sup>8</sup> Ibid.

### ***“Aguardan en NY programa económico de Ernesto Zedillo”***

Esta noticia se construye de nueva cuenta con el sondeo entre investigadores, corredurías y especialistas financieros, cuyos principales señalamientos fueron:

*“El discurso inaugural de Ernesto Zedillo decepcionó al sector financiero neoyorkino, por no incluir detalles de su programa económico de corto plazo [...] ‘Es decepcionante que no se haya tocado el aspecto económico’, manifestó Robert S. Gay, director de Análisis de la correduría Bankers Trust [...] Para los directivos de Smith Barney, el discurso no incluyó nada nuevo [...] Opinaron que el nuevo gobierno debe trabajar más en lograr el equilibrio de la balanza comercial y luchar para bajar las tasas de interés y así ayudar a la reactivación económica [...] Suárez Vélez, de Afin Securities, reconoció que el programa económico es una de las expectativas que permanecen en cuanto a los anuncios contundentes que esperan los inversionistas internacionales para tomar la decisión de canalizar recursos a México”.*<sup>9</sup>

En la información de esta nota, destaca el impacto que tuvo la falta de una definición sobre el rumbo o las líneas de la política económica a operarse por la nueva administración. La carencia de información clara sobre ese particular, finalmente no fue tan negativa en las opiniones vertidas por los especialistas, los cuales no negaron que dicho anuncio era importante, sino en el discurso presidencial, sí al menos en los próximos días.

Otra de las notas en la misma sección de Valores y Dinero, destaca los términos en que se entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por parte de Pedro Aspe Armella a Jaime Serra Puche. La información al respecto se presentó así:

### ***“¡Muchas felicidades Jaijo!: Aspe”***

*“La nueva Secretaría de Hacienda se compromete a no incurrir en déficit financiero, a respetar la autonomía de Banxico y a mantener el combate inflacionario, ‘con nuevo énfasis en la atracción de capitales’, afirmó Jaime Serra [...] ‘Esta es una secretaría fundamental para el desempeño de la economía como conjunto y resulta alentador para mí que este cambio de administración se dé cuando ya inició la recuperación’, dijo Aspe [...] Inicia una nueva etapa de desarrollo, la propuesta de Zedillo es congruente con las metas de estabilidad macro y crecimiento sostenido para generar empleo [...] ‘Sobre Jaime sólo puedo decir que regresa a una dependencia que conoce muy bien... Comenzamos a trabajar juntos hace más de una década, y patriotismo y excelencia son las constantes de su labor’.*

---

<sup>9</sup> Ibid, pp. 13-14.

*"[...] El futuro de Pedro Aspe se despejó: 'Me dedicaré a la docencia y a la investigación en el ITAM. Veo el futuro con gran optimismo' [...] '¡Muchas felicidades Jaijo!', cerró Aspe Armella [...] El nuevo Secretario de Hacienda agradeció los cumplidos y llamó amigo a Pedro Aspe [...] Luego confirmó que en materia de política económica, el gobierno de Ernesto Zedillo debe consolidar la estabilidad macro, 'ya que es la única forma de crecer de una manera sana y sostenida para generar los empleos que hacen falta a México' ".<sup>10</sup>*

Esta segunda información, viene a reforzar la idea de continuidad que tuvo el arranque del sexenio zedillista; pero por otro lado, también constituye una actitud de deslinde por parte de Pedro Aspe. Es claro como el secretario saliente, Pedro Aspe, deja dos mensajes: uno de que la economía está en plena recuperación, y otro que reafirma la idea de continuidad al atribuir a Serra Puche el conocimiento profundo de la secretaría. Por último, las líneas de política económica así como el equipo que integraría la SHCP, siguieron permaneciendo, como lo señala el mismo diario, en la incógnita.

***"Respaldaremos como nunca antes a las medianas y pequeñas empresas"***

- *promete manejo responsable de las finanzas públicas*

*"Durante su discurso de toma de posesión, Ernesto Zedillo declaró que su mayor deber y su más firme compromiso como presidente de la República, es el combatir a la pobreza en que viven millones de mexicanos.*

*"[...] El primer mandatario aseveró que el propósito de la política económica debe ser el bienestar creciente de cada persona y de su familia; este bienestar se funda en un empleo digno, estable y bien remunerado, reconoció [...] Se comprometió a generar más empleos, y para lograrlo, dijo que la economía debe crecer de manera sostenida, aun ritmo mucho mayor que la población [...] Dijo que su gobierno aplicará una política económica orientada al bienestar familiar, comprometida con las personas [...] 'Mantendremos finanzas públicas responsables para consolidar la estabilidad de precios y lograr una economía con crecimiento. Tendremos una economía más vigorosa, más equitativa y más atenta a conservar los equilibrios ecológicos', aseguró".*

Como da cuenta la lista de encabezados e informaciones que publicó *El Economista* en esa fecha, en realidad los aspectos económicos primordiales no fueron expuestos en el acto político de toma de protesta, ni mencionados por los funcionarios salientes ni los entrantes.

Asimismo, el periódico no elaboró un análisis de la agenda económica para el nuevo gobierno, ni indagó en mayores sondeos sobre el particular. Podría explicarse esto a partir del discurso de toma de

---

<sup>10</sup> Ibid, p. 13.

posesión mismo, en el cual Ernesto Zedillo da un enfoque totalmente político y social y los problemas económicos del país.

Se reduce a incorporar los términos bienestar, empleos, economías personales sanas y combate a la pobreza, como propósitos políticos de todo gobierno; sin embargo las deficiencias crónicas de la balanza de pagos y el peso no tienen una propuesta técnica de solución. El contexto nacional en que tiene lugar el cambio de poderes, llevaron al discurso presidencial hacia los elementos continuistas, sociales y de unidad. Todavía en tono de campaña presidencial. Ernesto Zedillo expuso:

*“Nuestro reto más importante es lograr condiciones dignas en la vida de cada familia mexicana. El progreso económico sólo tiene sentido si llega al hogar de cada mexicano [...] El propósito de la política económica debe ser el bienestar creciente de cada persona y de su familia. Ese bienestar se funda en un empleo digno, estable, bien remunerado. México necesita muchos más de esos empleos y nuestro compromiso es crearlos”.<sup>11</sup>*

En este sentido, es que todos los problemas técnicos reales que a corto plazo enfrentaría México, parecieron disiparse y constreñir la noticia al relevo de poder mismo. En el periódico se publicaron dos crónicas sobre el acto en el Palacio Legislativo de San Lázaro, crónicas bien logradas del acto como noticia, cobertura de aspectos del discurso, más no del futuro inmediato para la nación.

Las palabras y la información incorporadas ese día al periódico, partieron de una recia voluntad por parte del discurso político en consolidar y subrayar el sentido de continuidad que tendría la administración de Ernesto Zedillo. Una vez iniciada la primera semana de gobierno, se hicieron más intensos los movimientos especulativos producto de la incertidumbre de los escenarios políticos (conflicto poselectoral en Chiapas) y económicos (programa económico para 1995).

Esta combinación de factores se hizo patente en la nota de primera plana correspondiente al lunes 5 de diciembre de 1994: *“El caso Chiapas es la principal preocupación inmediata que impide que la inversión extranjera fluya con mayor rapidez hacia México [...] Aún con el cambio de gobierno y la expectativa optimista en torno a la presentación de los Criterios de Política Económica y Presupuesto de Ingresos y Egresos para 1995, la incertidumbre política entre los inversionistas foráneos”.*

El sumario destaca como información relevante los nombramientos en la SHCP, de: Pedro Noyola, subsecretario de Ingresos; Santiago Levy, subsecretario de Egresos; Antonio Argüeyes, oficial mayor; Emilio Romano, procurador fiscal; Salvador Martínez, tesorero de la Federación.

---

<sup>11</sup> Ernesto Zedillo, discurso de toma de posesión, 1 de diciembre de 1994 (ver anexo página 412).



En los nombramientos que merecen un pequeño espacio en la página 25 de la sección Valores y Dinero, se atribuye al presidente Ernesto Zedillo la designación de los funcionarios, cuyos antecedentes son brevemente mencionados. Sobre este primer grupo de funcionarios, la SHCP no produjo un boletín o notificación institucional. La información relevante para el inicio de la primera semana de gobierno zedillista, es la nota de primera plana arriba citada.

La sección Valores y Dinero desarrolla la nota, en dos partes, una primera encabezada así:

***“Habrá volatilidad, ahora en espera de criterios de política económica”***

*La presentación de la Ley de Ingresos y Egresos para 1995, así como el cambio de gobierno en Chiapas y la reunión de la Fed en Estados Unidos serán factores de volatilidad para el mercado accionario en los próximos días.*

La segunda parte de la información, señala lo siguiente:

***“Chiapas foco rojo para los inversionistas extranjeros”***

- *Recomiendas en Nueva York invertir en pesos y descartan devaluación*

La primer nota es clara en cuanto al sentido de las especulaciones en torno a la economía mexicana: confusión, falta de rumbo, ausencia de lineamientos económicos. Esta nota persiste en señalar el escepticismo en New York sobre México; por lo que toda la expectativa se concentró en la presentación de los criterios de política económica. La segunda nota, focaliza la incertidumbre en torno a Chiapas y el relevo de gobernador, enturbiado por conflictos poselectorales. Aunque la expectativa estaba generada más bien en torno al reinicio de las negociaciones, no porque se temieran mayores desequilibrios.

Se hace notoria la ausencia de información, declaraciones o señales por parte de las autoridades financieras y hacendarias. Aunque, no serían de esperarse a tan poco tiempo de la toma de posesión, ya que parecería que se atuvieron al impacto del mensaje presidencial de continuidad.

Más adelante, en la misma sección de Valores y Dinero, en la página 21, se analiza la situación de la deuda externa, con la siguiente información:

***“Se pagó, se renegó y se deben aún us\$85,000 millones***

- *de 1989 a septiembre de este año, la deuda externa pública suma us\$ 115,427.8 millones*
  - *el monto es superior en 35% al endeudamiento bruto vigente*

La nota se refiere al proceso de pago de intereses, amortizaciones y renegociaciones de la deuda externa pública, y la situación que guardaba hasta septiembre de 1994; tomando como fuente a la SHCP. Aunque la información no va más allá en cuanto a perspectivas y escenarios para el corto y mediano plazo, si constituye al menos una señal de la situación económica del país, a muy grandes rasgos; resulta también positivo para la SHCP su aparición como fuente.

El martes de la primera semana de gobierno, se destacan en primera plana las informaciones relativas a la SHCP, la primera de ellas, señala:

***“Simplificación de trámites tributarios, ofrece Hacienda”***

- *dice el subsecretario de Ingresos que habrá garantías para la inversión y apoyo a la pequeña industria*

*“La política fiscal del gobierno de Ernesto Zedillo estará orientada a procurar la seguridad jurídica de las inversiones, simplificar los trámites tributarios y alentar a la pequeña industria, ofreció Pedro Noyola, subsecretario de Ingresos [...] El fisco buscará crear las condiciones para que las empresas de menor tamaño crezcan y se modernicen, afirmó”.<sup>12</sup>*

La segunda mención a la SHCP, viene en un artículo firmado por Luis Enrique Mercado, director de *El Economista*, bajo el siguiente título y contenido:

***“Herminio Blanco y Jaime Serra”***

*“Para muchos, muchísimos pequeños y medianos empresarios, ha empezado la hora de la revancha, el momento de lanzarse a fondo y de frente contra las estrategias económicas del régimen anterior que, dicen, les han sido tan costosas [...] Y sólo hay una forma de detener esos afanes de venganza y lograr que ese sector empresarial ya no se sienta agredido por cuanta decisión toma el gobierno y aproveche los beneficios de la reforma económica y del Tratado de Libre Comercio:*

*“Que las secretarías de Hacienda y Crédito Público y Comercio y Fomento Industrial funcionen como relojes, entiendan el momento y lideren un gran movimiento para modernizar y hacer competitivas a las empresas pequeñas y medianas [...] Estas dos dependencias constituyen el eje sobre el que el presidente Ernesto Zedillo basará la gran transformación que quiere impulsar en lo económico, lo político y lo social.*

---

<sup>12</sup> *El Economista*, 6 de diciembre de 1994, primera plana.

*"[...] Serra Puche es un economista serio, consistente, que hace su tarea y que tendrá que cumplir varias misiones importantes: la primera, conservar la estabilidad, lo cual significa que seguramente ahora no verá con los mismos ojos la ampliación de la banda de deslizamiento del peso contra el dólar; la segunda, darle cauce a las inquietudes de los empresarios en materia tributaria, sin que con ello baje la recaudación del gobierno.*

*"[...] Serra ya casi completó su equipo. En esencia, lo que hizo fue transferir a sus hombres de confianza, de Secofi a la SHCP, con la excepción de José Sidauí, quien viene del Banco de México y constituirá, como subsecretario del ramo, el enlace para que se mantenga la coordinación que en los últimos seis años caracterizó la relación de Hacienda con el Banco de México".<sup>13</sup>*

El artículo ahonda en un gran reto que habría de enfrentar el equipo económico de un nuevo gobierno; modernizar y poner en competencia a la pequeña y mediana industria. Sin embargo, aunque lo anterior implica una función hacendaria, crediticia y de fomento industrial, en un escenario tan incierto y carente de líneas y políticas económicas claras, es un mero señalamiento; quizá lo que cabría haber pedido era un programa industrial claro y decidido; la fractura endémica de la economía, seguía sin ser abordada.

Ya en el periódico del 8 de diciembre de 1994 la columna *"Hombres de Nombre"*, hace mención a la comparecencia de Jaime Serra, el viernes 15, ante la Cámara de Diputados, para presentar el programa económico 1995.

*"Esta comparecencia deberá despejar, ahora sí de una vez por todas, las dudas de lo que será la política económica durante la presente administración [...] Quizá de una manera muy esquemática, podrá establecerse que los grandes pilares serán crecer con estabilidad y empleo permanente, equilibrio fiscal y un crecimiento del gasto social, hasta poco más del 54% del PIB.*

*"De hecho, se ratificarán las proyecciones para 1995, en el sentido de que la inflación será del 4%, el crecimiento del PIB en ese mismo porcentaje, el déficit de la cuenta corriente se mantendrá en el mismo porcentaje que este año, es decir, algo así como el 7% del PIB [...] En las cuentas externas se mantendrá un adecuado equilibrio en el déficit de la cuenta corriente.*

*"Para algunos, este rubro de las cuentas nacionales implica un foco de tensión y debate, puesto que no queda claro cómo se puede mantener el equilibrio con un crecimiento en la economía [...] De lo que presentará el secretario de Hacienda a consideración de los legisladores, seguramente lo que llamará la atención es la cuestión fiscal [...] El paquete fiscal está sustentado en tres puntos: simplificación*

---

<sup>13</sup> Ibid, pp. 11-12.

administrativa, seguridad jurídica y una muy estricta vigilancia, para que todo mundo cumpla con esa obligación".<sup>14</sup>

Otra nota, titulada así:

**"Nuevamente, el gasto social será la prioridad en 1995"**

- crecerá 3% respecto al ejercicio de este año
  - se mantendrá el Pronasol
- aumentará también el gasto programable

*"[...] Jaime Serra Puche, secretario de Hacienda, presentará el viernes los criterios generales de política económica que prevé, según fuentes de la Cámara de Diputados, un crecimiento cercano a los tres puntos porcentuales, con respecto al año anterior del gasto social".<sup>15</sup>*

La última nota de ese día, informaba:

**"Prevén que la economía mexicana crecerá 3.8% en 1995"**

- tendrá una tasa de inflación de 3.7%, estima la consultoría Blue Chip Economic Indicators

*"La economía se perfila para alcanzar un crecimiento de 3.8% en 1995, con una tasa de inflación de 7.3%, de acuerdo con nuevas cifras presentadas hoy por la consultoría Blue Chip Economic Indicators.*

*"[...] Como lo hace para México y para ocho países mes a mes, la influyente firma estadounidense se limita a presentar cifras económicas precisas, sin argumentos o explicación alguna sobre las revisiones que realiza.*

*"[...] El tipo de cambio del peso frente al dólar, de niveles actuales de 3,4390 nuevos pesos, llegaría a 3.63 nuevos pesos al final de 1995, respecto de los 3.61 nuevos pesos estimados en noviembre pasado".<sup>16</sup>*

Así pues, las evaluaciones externas sobre la debilidad del peso, aunque no llegaba a evaluar en su totalidad lo vulnerable de la moneda, si se acercaba a considerar prácticamente como inminente una devaluación del peso.

---

<sup>14</sup> *El Economista*, 8 de diciembre de 1994, p. 9.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 45.

El periodismo económico-financiero practicado en México, como aquí se muestra, es muy susceptible a la incorporación de escenarios y perspectivas de las principales firmas o buroes económicos estadounidenses.

En la nota anterior, la predicción en torno a la economía mexicana no sólo resultó errónea, sino que al incorporarse en el diario como tema noticioso, desvía mucho la atención sobre las presiones reales sobre la economía mexicana. Cabe señalar que si bien esta perspectiva resultó positiva en el momento en que se publicó, al menos para contener gran parte del nerviosismo en torno a la economía mexicana, no deja de ser una información errada y carente de elementos analíticos para fundamentarse.

La propia agenda del periódico al siguiente día, viernes 9 de diciembre de 1994, así lo corrobora, con la siguiente nota en primera plana:

***“Persiste la expectación en los mercados”***

*\*escasa operatividad en la bolsa; suben Cetes mismo día; Chiapas sigue preocupando*

*“Aunque el cambio de gobierno en Chiapas transcurrió sin manifestaciones de violencia, continuó la indiferencia de los inversionistas, quienes siguen sin participar activamente en los mercados financieros mexicanos. [...] Analistas de corredurías neoyorkinas expresaron que no están ‘personalmente satisfechos con el contenido de los discursos del nuevo gobernador Eduardo Robledo Rincón y del presidente Ernesto Zedillo’ [...]*

*“[...] Expertos del First Boston puntualizaron que políticamente el problema chiapaneco sigue estando en el ojo del huracán, y que el gobierno de Ernesto Zedillo debe actuar con prontitud para disipar incertidumbres de los mercados financieros”.<sup>17</sup>*

Iniciada ya la segunda semana de gobierno, la atención de *El Economista* se concentraba más en el Programa Económico que Jaime Serra Puche presentaría el miércoles 14 de diciembre. En su primera plana del lunes 12 de diciembre, presentaba la siguiente información:

***“Crecerá 10% la recaudación fiscal en 1995”***

*\*fundamenta Hacienda su pronóstico en una previsible recuperación de la economía*

*“El endurecimiento en el control fiscal y la previsible recuperación económica harán que en 1995 la recaudación de impuestos crezca 2.5 veces más rápido que el PIB [...] La Ley de Ingresos para el*

---

<sup>17</sup> *El Economista*, 9 de diciembre de 1994, primera plana.

*ejercicio fiscal de 1995 establece lo anterior y detalla que la recaudación tributaria equivaldrá el próximo año a 171,852.5 millones de nuevos pesos”.<sup>18</sup>*

La crisis política que arrastraba el país desde principios de 1994, hizo que las perspectivas económicas condicionaran su positividad en la resolución de dichos problemas, parte de la crisis política: Chiapas. En Chiapas se enfocaron muchas opiniones y enfoques acerca del futuro de México. Si bien es cierto que el conflicto político-electoral y bélico en Chiapas, condicionó severamente la evolución de los flujos económicos a México, fueron los asesinatos políticos y el severo déficit en la balanza de pagos los verdaderos nubarrones en el futuro económico de México.

La primer nota, que llegó a encabezar el diario, es un mero dato administrativo con visión a futuro, más bien constituyó un previo que pudo colocar la SHCP vísperas de la comparecencia de J. Serra en la Cámara de Diputados. Las presiones en torno a la presentación de las políticas económicas del nuevo gobierno crecieron, y el secretario de Hacienda se vio obligado a reunirse informalmente con los diputados, antes de hacerlo ante el pleno del H. Congreso de la Unión.

Esta situación de informalidad e intercambio de información “en corto”, entre diputados de la oposición y el nuevo secretario, ocasionó una nueva oleada de versiones e incertidumbre sobre el futuro inmediato de la economía nacional.

La reunión, tuvo la siguiente incidencia en *El Economista* del martes 13 de diciembre de 1994:

***“Piden diputados que se modifique el presupuesto”***

*\*solicitan reducir gastos no programados y aumentar recursos a los estados; Serra dice que no hay tiempo*

***“El Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos que serán debatidos la última semana de diciembre en la Cámara de Diputados no sufrirán cambios, anunció Jaime Serra Puche [...] El funcionario se reunió con diputados de la oposición, a quienes confió que el paquete económico enviado por el presidente Ernesto Zedillo fue elaborado por Pedro Aspe Armella, y que él lo desconocía por completo, ya que apenas está empezando a conocer la secretaría.***

*[...] Jaime Serra Puche confesó a diputados de la oposición que él no hizo el paquete económico, que no lo conoce porque acaba de llegar a esa dependencia, y que todo lo realizó Pedro Aspe antes de irse [...] En una reunión privada efectuada la semana pasada en sus oficinas, Serra dijo a legisladores que el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos no sufrirán cambios porque habría que hacer muchas*

---

<sup>18</sup> *El Economista*, 12 de diciembre de 1994, primera plana.

*adecuaciones que llevan tiempo, ya que se tendrían que dar redefiniciones en la asignación de los recursos y el gasto público*".<sup>19</sup>

Por otra parte, ese mismo día se hizo publicó un artículo de Luis Enrique Mercado, director de *El Economista*:

### **"A la defensa del peso"**

*"La gran batalla que tendrá que dar Jaime Serra en 1995 no será la del crecimiento, pues en realidad la economía está creciendo ya a tasas ligeramente superiores al 4%, sino que se enfocará a defender al peso de las presiones devaluatorias.*

*"Durante todo el sexenio pasado, el manejo de la paridad peso-dólar fue presionado por exportadores que necesitaban apoyo cambiario para tener mayor éxito o más utilidades, y por inversionistas extranjeros que veían en la devaluación una forma de aumentar sus ganancias.*

*"[...] Ahora han surgido las presiones para devaluar: Merrill Lynch, una de las casa de bolsa más prestigiadas, acaba de indicar que el peso no está sobrevaluado 20%, pero que sí presenta una sobrevaluación de algo así como 13%.*

*"[...] El Secretario de Hacienda de México tendrá que batallar en 1995 para dar señales claras de que no se modificará la política cambiaria, de que se mantendrá el tipo de cambio como ancla antiinflacionaria y de que los exportadores no deben esperar estímulos por la vía de una devaluación [...] Las autoridades han sido bien claras en el sentido de que ese camino no se utilizará y Jaime Serra Puche tendrá muy pronto que dar signos bien claros de que él también rechaza ese camino [...] Si los cálculos optimistas se cumplen y se reanuda el ingreso de capitales, el trabajo de Serra para defender el peso no será tan difícil [...] México necesita una política cambiaria estable y requiere acercarse cada vez más a un tipo de cambio fijo, que trabaje en medio de una banda de flotación".<sup>20</sup>*

La primera nota constituye, formalmente, el inicio de la falta de sincronización en la información económica de México; el deslinde por parte de Jaime Serra acerca de la autoría del programa económico, significó una variación en la uniformidad que requiere todo discurso de gobierno. No obstante una afirmación de tal magnitud, el boletín de prensa número 10/94 (ver anexo página 419) de la SHCP dejó a un lado el desconocimiento que hizo Jaime Serra al plan económico. Sobresale también el hecho de que la problemática en torno a la cartera vencida de integrantes de "El Barzón" no haya sido

<sup>19</sup> *El Economista*, 13 de diciembre de 1994, primera plana / p. 13.

<sup>20</sup> *Ibid*, primera plana/ p. 12.

tocada por la nota de *El Economista* y sí por el boletín de prensa. La aseveración del entonces secretario de Hacienda, contrasta con lo dicho por Aspe Armella durante el relevo de funciones:

*"Jaime (Serra Puche) regresa a la secretaría de Hacienda, a la cual conoce muy bien debido a que trabajó varios años en ella, llegando a ocupar el cargo de subsecretario de Ingresos".*<sup>21</sup>

A la anterior afirmación de Aspe Armella, hay que añadir la actuación de Serra Puche como principal promotor comercial de México, desde la Secofi, ante los socios del Tratado de Libre Comercio y su indiscutible pertenencia como tal al gabinete económico.

En este sentido, el artículo de Luis E. Mercado incorpora el primer comentario concreto y directo sobre la devaluación del peso, expone de forma clara y resumida, a modo de opinión, las perspectivas e incertidumbres sobre el peso. Esta exposición clara y directa contrasta con el vacilante discurso del secretario, y deja sin una postura oficial las posibilidades de una devaluación, es decir, una vez más la información gubernamental es factor de incertidumbre, no de afirmación o contundencia.

En la primera plana del miércoles 14 de diciembre (ver anexo página 420), se intensificó el ambiente de turbulencia, podría decirse que el reiterar como bélica la situación de Chiapas fungía como presagio de la desestabilización.

***"Golpean a la Bolsa los amagos bélicos en Chiapas"***

*\*no habrá guerra; ésa no es la voluntad del pueblo y el gobierno: Zedillo*

*"Los amagos de guerra del subcomandante Marcos provocaron una caída de 59.80 puntos, 242%, en el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa".*<sup>22</sup>

En realidad, la inquietud sobre el peso corría a la par que la incertidumbre sobre Chiapas, y nuevamente el artículo de opinión en primera plana se dirigió a Jaime Serra.

Ricardo Medina Macías

***"Señor secretario Serra:"***

*"Si yo, como en la película de Cantinflas, fuera diputado, me gustaría aprovechar su presencia hoy en la Cámara para pedirte una sana actitud de escucha a las observaciones y propuestas ajenas".*<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Boletín de Prensa, SHCP 140/94.

<sup>22</sup> *El Economista*, 14 de diciembre de 1994, primera plana (anexo página 420).

<sup>23</sup> *Ibid*, primera plana/ p. 10.



El artículo pone énfasis en la posibilidad de que la comparecencia de ese día por parte del secretario de Hacienda ante la Cámara de Diputados redundará en un diálogo en torno a la política fiscal y el gasto público y el presupuesto de los estados. Otra noticia relevante, que viene a cerrar la agenda de ese día sobre el tema, fue la siguiente:

Al otro día de la comparecencia del secretario de Hacienda, el efecto en la información del economista fue muy parcial sobre las perspectivas de un colapso económico.

### ***“Ofrece Serra más recursos para los estados”***

*\*la deuda externa total alcanzará us130,000 millones al cierre de 1994, revela a diputados*

*“Jaime Serra Puche se comprometió ayer ante el Congreso de la Unión a elevar las participaciones a los estados, descentralizar funciones en la Secretaría de Hacienda y crear un grupo de trabajo para atender los problemas de cartera vencida [...] En su primera comparecencia como Secretario de Hacienda, Serra fue complaciente con los legisladores y optimista con las perspectivas para las empresas: ‘las tasas de interés caerán sensiblemente en 1995 por tres razones’:*

- *México dejó atrás en 1994 hechos de grave incertidumbre política.*
- *La SHCP seguirá autorizando intermediarios financieros, para obligar a una mayor competencia de tasas.*
- *La banca de fomento canalizará créditos a tasas blandas, para que los bancos comerciales sigan la tendencia.*

*“Serra reconoció que el gobierno de Ernesto Zedillo hereda dos severos lastres: pobreza extrema e inequitatividad en la distribución del ingreso [...] Mientras, diputados de oposición calificaron el paquete económico de Zedillo como una ‘lamentable continuación de un esquema de política transexenal’ ”.<sup>24</sup>*

La segunda nota, se agendó con base en una opinión, la de José Madariaga, presidente de la Asociación Banqueros de México.

### ***“La fase de dudas se cierra con la comparecencia de Serra Puche: Madariaga”***

*“La comparecencia del secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, despejó la última incógnita que tenía el sistema financiero en 1994, consideró José Madariaga Lomeli [...] El presidente de la Asociación de Banqueros de México señaló que en las últimas semanas se resolvió el cambio de gobierno, la situación*

---

<sup>24</sup> *El Economista*, 15 de diciembre de 1994, primera plana.

en Chiapas y el conocimiento de los presupuestos de ingresos y egresos y los criterios generales de política económica [...] 'Ya se está cerrando la fase de las dudas la comparecencia era una más y hubo buenas señales [...] Se mantienen las características planteadas en el Pacto', dijo Madariaga en el marco de la comparecencia del Serra Pucha ante el pleno de la Cámara de Diputados.

*"En el acto estuvieron presentes banqueros nacionales y extranjeros, y al respecto Madariaga Lomeli comentó que ellos son parte del centro de la actividad económica y es importante que estén en este tipo de reuniones [...] 'Esto nos da una visión de lo que viene, está por venir y, al mismo tiempo, nos permite visualizar con toda precisión la misión que estamos jugando, pues somos el vehículo para que la economía se desarrolle' [...] Señaló que la presencia de los banqueros no compromete en lo político al sector".<sup>25</sup>*

La misma sección de Valores y Dinero, desarrolla una nota más detallada de la comparecencia de Serra, y ocupa la mayor parte de ella en especificar los "no" del secretario de Hacienda a los legisladores:

*"Jaime Serra fue complaciente con los legisladores durante su primera comparecencia; sin embargo, lanzó ocho "no" rotundos [...] Externó reiteradamente que se mantenía 'abierto al diálogo respetuoso y a la recepción de propuestas', sin embargo dejó en claro que no estarán en ninguna mesa de negociación'.<sup>26</sup>*

En el género de opinión, destacan una columna, la de Ricardo Medina, y un artículo de Roberto Salinas, orientado a criticar las opiniones en contra del programa económico para 1995.

Roberto Salinas León  
**"Criterios sin criterio"**

*"Las estimaciones proyectadas en los criterios de Economía Política para 1995 en materia de crecimiento (4%), finanzas públicas (0.0%) y tasa de inflación (4%) han generado descontento generalizado en diversos sectores sobre la ausencia de un cambio radical en la estrategia económica. Ese criterio, causa de las frustraciones cotidianas en relación con una supuesta escasez de liquidez, pasa por alto que las estimaciones macroeconómicas son, simplemente, un reflejo directo del compromiso planteado por la administración de Zedillo de buscar agilizar el crecimiento en una forma que no ponga en entredicho la estabilidad de precios y respete las necesidades de equilibrio*

---

<sup>25</sup> Ibid, p. 16 (sec. Valores y Dinero).

<sup>26</sup> Ibid, p. 13.

presupuestal. En 'cristiano': Zedillo está haciendo exactamente lo que dijo que haría al tomar posesión".<sup>27</sup>

La opinión de Salinas León, simple y sencillamente inicia llamando frustrados a todos los críticos del plan económico zedillista, y falacia a todo argumento en contra del mismo. La sección de Análisis Económico, presentó una serie de proyecciones para la economía mexicana en 1995, en las cuales no se advirtió el colapso de diciembre.

**"En 1995, crecimiento económico al alza e inflación a la baja"**

*"El próximo año, el crecimiento de la economía mexicana y la disminución de la inflación proseguirán [...] Las consultorías privadas coinciden en que habrá reducción de precios en 1995. Sin embargo, sus pronósticos de inflación son mayores a la meta oficial".<sup>28</sup>*

Por su parte, la Presidencia de la República insertó un desplegado de página completa en que se presentan los Criterios Generales de Política Económica para 1995. Este desplegado, es en la página contigua a la del análisis económico, con lo que pareciera reiterarse el sentido optimista para el 95.

Al siguiente día, viernes 16 de diciembre y estando más cercano el estallamiento de la crisis, destacan dos notas muy breves:

Comentario al Cierre  
Rita Varela Mayorga

**"Persiste la cautela entre inversionistas bursátiles; pierde el IPC 22 puntos"**

*"El principal indicador del mercado accionario mexicano perdió 22.89 puntos, equivalentes a 0.95%, para situarse en 2,378.66 unidades [...] En un ambiente incierto y cauteloso, los inversionistas siguen sin participar en el piso de remates [...] La falta de noticias está haciendo estragos en Índice de Precios y Cotizaciones, pues hoy perdió su soporte técnico de las 24,400 unidades, indicaron analistas de Inverlat [...] Es probable que la tendencia descendiente se prolongue hasta final de año, pues no hay indicios de una pronta resolución del conflicto político en Chiapas, hoy por hoy la causa principal de incertidumbre en los mercados financieros de México, explicaron".<sup>29</sup>*

---

<sup>27</sup> Ibid, primera plana/ p. 12.

<sup>28</sup> Ibid, p. 42.

<sup>29</sup> El Economista, 16 de diciembre de 1994, p. 15 (sec. Valores y Dinero).

### ***“Vuelve el dólar al techo de la banda; presionan Chiapas y el fin de año”***

*“El dólar interbancario subió en todos los plazos por demanda bancaria para cubrir posiciones ante un eventual reinicio de las hostilidades en Chiapas, a lo que se sumó salida de extranjeros y compras de empresas en previsión a compromisos de fin de año [...] ‘Pensamos que mejoraría con lo que externó el miércoles Ernesto Zedillo, pero al contrario: se prestó más a la especulación, y es que las cosas no se ven muy bien en Chiapas, así es que muchos cubrieron sus posiciones’, dijo un operador”.*<sup>30</sup>

Las notas señalan con insistencia el conflicto chiapaneco como factor de desestabilización, poco se atiende al proceso degenerativo y dependiente de los flujos extranjeros y el déficit en la balanza de pagos; aunque ese mismo día se publicó la siguiente información:

### ***“El déficit comercial y la competitividad, dos caras de la misma moneda”***

*“Las mayores importaciones, déficit comercial, flujos de capital, variaciones en las reservas internacionales integran parte de la ecuación: competitividad y modernización de México [...] Para algunos analistas, el déficit comercial con la competitividad es una contradicción más que una relación. Sin embargo, cuando se revisa esta asociación a la luz de un creciente flujo de inversiones externas que ingresan al país, la lectura cambia”.*<sup>31</sup>

Estos análisis, aterrizan los problemas en la controversia y aunque logran recabar datos, informaciones y puntos de vista importantes, dejan un poco difuso el papel del déficit y la inversión extranjera en el crecimiento económico del país.

En este listado de temas, muy orientadas a la satisfacción de las necesidades informativas de un sector bursátil-empresarial-industrial, *El Economista* dejó el debate económico podría decirse, a medio camino, antes de sobrevenir la peor semana de la economía del país en 20 años. Al inicio de la semana en que se devaluó el peso, *El Economista* continuó con el tema de los Criterios Generales de Política Económica para 1995, y encabezó así:

### ***“Caerán las aportaciones de paraestatales al gobierno”***

*descenso de 87.4% en relación con 1994; se atribuye a una nueva etapa de privatización*

*“Los ingresos del sector público, derivados de la operación de empresas paraestatales, caerán 87.4% en 1995 respecto a 1994 [...] Esto se explica, según la SHCP, en el inicio, a partir de 1995, de una*

---

<sup>30</sup> Ibid, p. 20 (Sec. Mercado de Dinero).

<sup>31</sup> Ibid, p. 38.

*segunda fase de privatizaciones que se centrará en empresas ligadas a la infraestructura y el transporte*".<sup>32</sup>

Pero la información acerca del clima y el ambiente enrarecido en torno a la economía mexicana, se abordó por el lado de la bolsa; es decir, los síntomas bursátiles del agotamiento económico, fueron los que se tomaron como nota.

### **"Seguirá deprimida la Bolsa: analistas"**

*escepticismo de inversionistas; esperan mayor firmeza del gobierno en Chiapas*

*"No hay razón alguna por la que el mercado accionario mexicano pudiera subir en los próximos días [...] Si acaso, la posible decisión de la Reserva Federal de no modificar el nivel de sus tasas de interés el próximo martes podría inyectar optimismo entre los inversionistas, coincidieron analistas de las casas de bolsa Bancomer, Banorte y Probursa [...] El conflicto chiapaneco es uno de los obstáculos más claros para que no se dé la entrada de capitales extranjeros, expusieron".*<sup>33</sup>

Esta nota se amplía en la sección Valores y Dinero, que presenta el siguiente reportaje:

### **"Días de lágrimas"**

*"La tensión que se vive en el mercado accionario está provocando lágrimas entre los inversionistas que no observan ningún factor de reactivación en el corto plazo [...] Dicha incertidumbre sin acción obstaculiza la llegada de financiamiento, que es prioritaria para la evolución de los mercados financieros mexicanos, coincidieron analistas de Bancomer, Banorte y Probursa [...] En este contexto, los participantes esperan una acción pronta y decidida del gobierno en el conflicto chiapaneco, hoy por hoy la causa fundamental de la inmovilidad en los mercados de valores, cambios y dinero [...] Hay un ambiente negro en el mercado accionario; mientras que otros ya muestran señales de pánico, indicaron por su parte expertos de Banorte".*<sup>34</sup>

<sup>32</sup> *El Economista*, 19 de diciembre de 1994, primera plana (ver anexo página 421).

<sup>33</sup> *Ibid*, primera plana.

<sup>34</sup> *Ibid*. p. 13.

Otra nota de la misma sección, señala lo siguiente:

***“Vuelve la BMV al último lugar de rentabilidad mundial”***

*“Nueva York, 18 de diciembre (Notimex).- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) volvió a mostrar en los últimos cinco días hábiles su volatilidad al colocarse en el último lugar de rendimiento mundial, según cifras de la correduría Goldman Sachs [...] ‘Dentro y fuera del país hay expectativa de ver el curso que sigue el conflicto [chiapaneco], hubo algún aumento con el mensaje del presidente Ernesto Zedillo, pero incertidumbre por saber qué piensan los rebeldes’ dijo a Notimex un analista de Wall Street [...] Del lado económico, precisó el especialista de Bloomberg Business News, ‘Hubo algunas señales encontradas con el peso y su fluctuación y eso ejerció también cierta influencia en el mercado’.”<sup>35</sup>*

Relativo al tipo de cambio, se mencionó:

*“Sigue el dólar interbancario en el techo de la banda; presión por coberturas”*

*“[...]El dólar se situó en los 3,4650 nuevos pesos ante la demanda de posiciones para el fin de semana y se situó en el techo de la banda de fluctuación. Algunos prefirieron irse largos antes del fin de semana, debido a que el ambiente sigue dominado por la situación en Chiapas’, dijo un operador”.”<sup>36</sup>*

Como se aprecia en la información vertida, las percepciones de incertidumbre e inquietud fueron una constante en Nueva York, y en el propio ámbito bursátil nacional no hicieron más que confirmarse. Las palabras “ambiente negro, pánico y desilusión” dan cuenta de ello, aunque bien a bien, no se explica porque esta incertidumbre se focaliza en el conflicto de Chiapas.

Es notoria también la ausencia de la autoridad hacendaria para confirmar o comprometer la estabilidad económica, en realidad el silencio gubernamental es casi absoluto, mientras que los analistas, los cables, las percepciones de las corredurías norteamericanas ocupan ese espacio dejado por el silencio del equipo económico, y generan una agenda de incertidumbre.

---

<sup>35</sup> Ibid, p. 14.

<sup>36</sup> Ibid, p. 24.

## II.2. El Segundo momento: los errores comunicativos de diciembre

Toda la incertidumbre plasmada aun con baja intensidad el 19 de diciembre de 1994, conformó para el medio bursátil y financiero una situación de "focos rojos" que dejaba entrever ya la debilidad del peso, frente a lo que la información de la SHCP fue nula (no se registraron boletines de prensa sobre el tema ese día). Llegado el 20 de diciembre de 1994, la SHCP continuó guardando silencio ante la inminente inestabilidad económica que permeaba la vida nacional. Otro foco rojo fue el encabezado de *El Economista* de ese día (ver anexo página 423), el cual dice:

### ***"Cae 4.15% la Bolsa; otra vez Chiapas"***

El foco noticioso de ese encabezado se encuentra en el conflicto chiapaneco, sobre el cual la SHCP no emitió un balance oficial de impacto económico real. Como factor de inestabilidad, a un año de haber iniciado el conflicto, no era nuevo. Sin embargo así se integró en el temario de *El Economista*.

La misma primera plana maneja entre sus notas principales la siguiente:

### ***"En Sonora, el presidente Zedillo se comprometió a impulsar una política económica que promueva la inversión y no ahogue a los empresarios"***

Por su parte, la nota informativa sobre la caída de la Bolsa indica que el aumento de la tensión en Chiapas provocó un encarecimiento del dinero y un repunte del dólar interbancario que se pegó a la banda de fluctuación decretada por Banxico en n\$3.4662.

También como resorte de esta desconfianza que provocó salida de capitales (con los que se pagaba el déficit en la cuenta corriente) la nota señala a: *"Las declaraciones de Jaime Serra respecto a que las tasas de interés en México subirán en el corto plazo, para mantener la inversión extranjera [...]"*, lo anterior se interpretó por los agentes económicos y bursátiles como signo de debilidad de la economía mexicana.

La misma nota pone como tercer factor de inestabilidad la posible alza en los rendimientos de Estados Unidos. Conjuntando este temario, quedó listo el terreno para un colapso devaluatorio que no contó con informaciones claras y concretas por parte de la autoridad hacendaria.

Otra nota que remite al clima de inestabilidad vivido en el prelude devaluatorio, es la publicada en la sección Valores y Dinero, titulada: *"Chiapas y Serra convulsionan a los mercados"*. En dicha nota, se

refiere a las declaraciones de Jaime Serra publicadas por *The Wall Street Journal* sobre el aumento de las tasas de interés, mensaje que tuvo un efecto contrario al esperado por la SHCP y su titular.

La reiteración del empecinado sentido continuista, que negaba toda la vulnerabilidad económica heredada del fatídico 1994, se pone en evidencia dentro de la nota publicada ese día en la sección política:

***“Promete Zedillo políticas económicas ciertas, seguras y estables”***

*“Hermosillo, Son., 19 de diciembre.- El presidente Ernesto Zedillo se comprometió a impulsar políticas económicas ciertas, seguras y estables, que promuevan la inversión y que no ahoguen a los empresarios [...] Vamos a evitar las políticas de arranque y pare de la banca de desarrollo, dijo, porque no se vale que lancemos al agua a los empresarios y que les digamos que siempre no, cuando ya están a la mitad del lago.*

*“En su segunda gira de trabajo por el interior de la República, el Presidente se comprometió también a promover condiciones financieras más equitativas para los empresarios, para que cuenten con los incentivos a la capacitación que les permitan hacer mejor las cosas [...] En un encuentro con la sociedad civil, que se llevó a cabo en el salón Gobernadores del Palacio de Gobierno de esta ciudad, reiteró que su compromiso es con una economía de crecimiento, con estabilidad de precios, y más participativa.”<sup>1</sup>*

El día 21 de diciembre la noticia principal era difundida por todos los medios de información, una nueva devaluación del peso. Esta información fue difundida por *El Economista* (ver anexo página 424) bajo el siguiente encabezado:

***“Desconcierto en los mercados tras la devaluación”***

La nota principal de *El Economista* destaca que la decisión se tomó en acuerdo con los diferentes sectores de la sociedad. Por parte de la SHCP se explicó así:

*“La intención es dar mayor flexibilidad al mercado para hacerle frente a las inquietudes que han surgido a partir del conflicto de Chiapas [...] argumentó Jaime Serra Puche [...]”<sup>2</sup>*

---

<sup>1</sup> *El Economista*, 20 de diciembre de 1994, p. 41.

<sup>2</sup> *El Economista*, 21 de diciembre de 1994, primera plana (ver anexo página 424).



Salvo esta mención de versiones oficiales, el resto de la nota principal maneja diversas fuentes. Se pone énfasis en el desconcierto de los mercados accionarios tras esta medida, no obstante que el temario del mismo periódico los manejó días antes, como pudo apreciarse en el seguimiento hecho.

En el espacio de opinión, el artículo *"Jugar con la banda"* editorializa la noticia y da un fuerte rechazo a la medida adoptada por la SHCP. Ante los argumentos esgrimidos en el texto de Ricardo Medina Macías, la información difundida por la SHCP no aporta elementos que dentro de la agenda de *El Economista* debatan este punto de opinión.

Tan sólo las declaraciones de Jaime Serra aparecidas en la página 13, donde el eje explicativo de la devaluación es el retraso en el diálogo gubernamental con la guerrilla chiapaneca y la concertación con los sectores económicos. La nota aparecida en la misma página 13 titulada: ***"No hubo devaluación: Serra; desconcierto en SHCP y Banxico"***, refiere una entrevista hecha a Jaime Serra por parte de noticieros radiofónicos a los que dijo:

*"[...] el gobierno quiere afrontar de una forma ordenada y justa la situación de riesgo que vive el mercado nacional, 'ante el rechazo al diálogo por parte del EZLN [...] queremos otorgar el margen de maniobra necesario para garantizar que el mercado monetario se desarrolle de forma ordenada [...] Nadie quería devaluar o ajustar, esto es clarísimo; sin embargo, las fuerzas de la especulación fueron muy fuertes".<sup>3</sup>*

Así, con declaraciones dispersas y pocos indicadores reales de la situación, la información vertida por la SHCP y su titular cayó pronto en la declaración ocasional (esta vez por radio). La sección Valores y Dinero, presentó la nota:

#### ***"Aquí y en China eso se llama devaluación"***

*\*piden diputados del PRD la comparecencia de Serra \*los priístas afirman que no pasó nada*

*"El PRD en la Cámara de Diputados pidió la comparecencia del secretario de Hacienda, Jaime Serra, para que explique la nueva política cambiaria; el PAN demandó al gobierno no buscar una solución económica al problema político de Chiapas, y el PRI dijo que ayer no pasó nada.*

*"En la sesión cameral, el anuncio del Pacto de corregir la banda de flotación del peso frente al dólar suscitó un acalorado debate [...] Para Joaquín Vela, coordinador de los diputados del PT, esa medida 'aquí y en China se llama devaluación'.*

---

<sup>3</sup> Ibid, pp. 13-14.

*“Jorge Ocejo Moreno (PAN) dijo que la ley marca que quien fija la política monetaria es el Banco de México a través de la llamada Comisión de Cambio, ‘por qué entonces se decidió ayer la política cambiaria en otra instancia como es la del Pacto, de donde escuchamos proceden los planteamientos que se nos han dicho esta mañana?’.*

*“El ex dirigente de la Coparmex dijo que el deslizamiento del peso anunciado ayer tiene su origen en la balanza de cuenta corriente, las inversiones volátiles y de instrumentos de corto plazo y de carácter especulativo”.<sup>4</sup>*

En la sección Mercado de Dinero, la nota referente a la devaluación del peso, presentó la siguiente información:

***“Está de locos y va a seguir así”;***  
*habrá volatilidad en el mercado cambiario*

*“A pesar de la medida adoptada para liberar las presiones sobre el tipo de cambio del peso respecto del dólar, las cotizaciones de la divisa estadounidense a 24 y 48 horas llegó de nuevo al techo de la banda de fluctuación, al cotizarse a la venta en 3.9966 nuevos pesos [...] ‘Esto está muy demandado; todo mundo está cubriendo sus intereses y como el mercado está muy sensible, esto lo hace muy volátil’, dijo un operador. ‘Está de locos y va a seguir así’(Reuter)”.<sup>5</sup>*

Para el 22 de diciembre (ver anexo página 425), se da a conocer—en conferencia de prensa—la determinación de que la paridad peso/dólar se rija por la ley de la oferta y la demanda. El lugar ocupado por la información de boletín en *El Economista* es mínimo y antes que certidumbre, aportó signos de caos, reflejado en el encabezado de ese día que apunta:

***“Caos financiero; liberan el tipo de cambio”***

El ruido en la agenda noticiosa de ese día lo provocan los siguientes elementos:

*“En un boletín de prensa dado a conocer al término de la reunión (del PACTO) se informa que el gobierno adoptará diversas medidas para apoyar la estabilización y el crecimiento [...] Por primera vez en mucho tiempo, funcionarios de bancos extranjeros (ABM, AMRO Bank y Santander) muestran desconfianza y hasta molestia por la forma como se dio a conocer la noticia de la devaluación. ‘Qué*

---

<sup>4</sup> Ibid, p. 15.

<sup>5</sup> Ibid, p. 20.

*confianza podemos tener ya en las autoridades, si primero nos dicen que habrá continuidad y después hacen ajustes de esta magnitud'[...]'".<sup>6</sup>*

Las primera plana, en esta ocasión, no presentó el listado con las noticias más importantes del día titulado "El Mundo Hoy", y en cambio se pusieron en primera plana tres artículos de opinión:

Roberto Salinas Leon

**Sr. Presidente, ¿por qué devaluó?**

*"Las autoridades hacendarias usan el calificativo de 'ajuste' para caracterizar el aumento de 15% en la banda de flotación. El manipuleo de terminología sin contenido no cambia el hecho de que esta drástica iniciativa califica como una devaluación de facto.. La paridad peso-dólar-dólar de inmediato 'se ajustó', colocándose en el límite superior de la banda [...].*

*"A escasos 20 días del inicio de la administración zedillista, la figura de la política cambiaria con tendencias caninas ha regresado, generando desconfianza entre los inversionistas que esperaban un entorno más rentable, los empresarios que reclamaban un sistema más competitivo, las familias que anhelaban mayor bienestar.*

*"El saldo del 'ajuste' es el resurgimiento de gran desconfianza en materia de inversión, de certidumbre, de expectativas. La ruptura del esquema cambiario implica la ruptura con los principios de estabilidad y crecimiento sostenido que supuestamente definían la agenda del sexenio zedillista. La historia subsecuente nos dirá si se confirma el refrán que 'Mandatario que devalúa, se devalúa'. Por ahora el reto es instrumentar una iniciativa de estabilización que permita neutralizar el pánico, la fuga de capitales, el aumento en las tasas de interés y lo que se vislumbra como un gran error en materia de estrategia económica.*

*"[...] Pedro Aspe solía decir que la confianza no es un fenómeno que se puede ganar de un momento a otro: la confianza se renta, cuesta mucho obtenerla y se puede perder con sólo un error, una señal de desconfianza[...]*

*"[...] Sr. Presidente, ¿por qué devaluó? ¿quién será lo suficientemente optimista para creer que 'no se volverá a cambiar el rumbo' o que no se requerirá un nuevo 'ajuste' y mantener credibilidad en el sistema para honrar las promesas del futuro? ¿quién de los 83 millones de mexicanos que perdieron patrimonio y*

---

<sup>6</sup> *El Economista*, 22 de diciembre, primera plana (ver anexo página 425).

*poder adquisitivo no estará pensando en nuevos calificativos 'caninos' para describir el 'ajuste' que esconde la ruptura cambiaria? Sr. Presidente, ¿por qué devaluó?".<sup>7</sup>*

Juan Estuardo Miller

**¿Hasta cuándo?**

*"Al tomar posesión como presidente de México, Ernesto Zedillo se comprometió a cumplir y hacer cumplir la Constitución vigente en nuestro país y las leyes que de ella emanan. Al no haber cumplido con ese compromiso, el país sufre ahora las primeras y más dramáticas consecuencias: la política económica seguida desde 1987, que él se comprometió a continuar con el objeto de consolidar la estabilidad de precios y reiniciar el crecimiento acelerado de la economía, ha quedado irremediablemente cancelada".<sup>8</sup>*

Luis E. Mercado

**Adiós a la ortodoxia**

*"Apenas la semana pasada un amigo nos criticaba por 'el aspismo irredento de todas tus columnas' [...] Le explicamos que no se trataba de ése ni ningún otro 'ismo', sino de la necesidad de que la estrategia económica del país se apegara a la ortodoxia, único camino a la estabilidad, el crecimiento sostenido, la mejoría en los niveles de vida de la población [...] Y el error de Jaime José Serra, secretario de Hacienda y Crédito Público, no fue otro sino salirse de la ortodoxia; confundir lo que debe hacerse con una camisa de fuerza, romperla y cometer así uno de los más graves errores en la historia económica reciente del país".<sup>9</sup>*

Las opiniones usa el calificativo de "error" a la determinación tomada por Jaime Serra para ampliar la banda de flotación del peso, en este punto es donde comienza a incorporarse a la agenda del periódico la percepción de la medida económica adoptada como un "error", en la sección informativa Valores y Dinero, los encabezados son como sigue:

**"Caos"**

**"Era inevitable: Ernesto Zedillo"**

**"¡Madruguete!, dicen los banqueros extranjeros"**

---

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Ibid.

<sup>9</sup> Ibid.

**"Se modifican escenarios económicos para 1995: Suárez Dávila"**

*\*Un banquero central no puede navegar indefinidamente contra corriente*

*\*Sugiere la viabilidad de un neodesarrollo estabilizador*

**"Acepta el gobierno que falló la ampliación de la banda"**

**"Explica Cartens motivos del gobierno para variar la política cambiaria"**

**"Piensa Gurría que los efectos de la devaluación serán positivos"**

**"Tendrán empresas pérdidas, deuda más cara y revaluación de activos"**

Ideas al Vuelo

Ricardo Medina

*¿No que no?*

**"En corto plazo, el ajuste cambiario permitirá hacer más competitivos a los productos mexicanos"**

*\*los industriales deberán aprovechar esta coyuntura para ganar mercados: BID*

**"Triunfa la especulación; resurgen las presiones inflacionarias"**

*\*historia de una devaluación anunciada*

**"En 1995, inflación de 12.4%; déficit de cuenta corriente de us26,200 millones"**

**"Justificación de la SHCP y Banxico al ajuste en tipo de cambio"**

(ver anexo página 426)

El encabezado del 23 de diciembre (ver anexo página 427) contempla en su mínima expresión las acciones emprendidas por la SHCP para aminorar la incertidumbre que permeó a las actividades económicas. La información aparecida es esta: *"En Nueva York [...] Jaime Serra se reunió con miembros de la comunidad financiera, antes quienes presentó [...] un mensaje de confianza en medio de un ambiente incierto".*<sup>10</sup>

<sup>10</sup> *El Economista*, 23 de diciembre de 1994, primera plana (ver anexo página 427).

Antes de calmar la tormenta financiera de confusiones e incertidumbres, la SHCP aparece anunciando recortes presupuestales de hasta 10% tras la devaluación, se define una meta de crecimiento para el PIB de un 4% y para la inflación del mismo porcentaje. El debate sobre el ¿porqué? Y ¿cómo? De la nueva crisis económica, lo dominan en el temario de *El Economista* los analistas, líderes de la iniciativa privada y especuladores financieros. La primera plana presenta la siguiente información:

***“Tensa calma en los mercados; persiste la volatilidad”***

*\*sube la Bolsa 102.59 puntos, como reflejo de la devaluación; los ADR caen 12% promedio*

*“Durante el primer día de flotación del tipo de cambio, los mercados financieros vivieron una tensa calma a la espera de señales y resultados sobre los efectos que tendrá la devaluación [...] Aún priva el desconcierto”.<sup>11</sup>*

En los espacios dedicados a la opinión, destaca el artículo de Ricardo Medina Macías, titulado: *¿Y después de la devaluación?*, donde expone lo siguiente:

*“Después de la devaluación, el principal desafío que enfrentan las autoridades financieras es justamente reforzar el combate a la inflación [...] De otra manera se perderá definitivamente la credibilidad del programa económico [...] La única forma de reducir al mínimo los daños de la devaluación es conseguir que en los próximos 60 días se demuestre que persiste la estabilidad de precios a pesar del esquema de flotación”.<sup>12</sup>*

La información más completa aparece en la sección Valores y Dinero, dentro de las siguientes notas:

***¡Claridad!, reclamo del sector financiero***

*\*el IPC de la Bolsa gana 102 puntos, pero la volatilidad no cesa*

*\*el dólar interbancario sigue arriba, en n\$4.900*

*“El sector financiero urge que las autoridades promuevan la restitución de la credibilidad perdida a raíz de las medidas adoptadas en materia cambiaria [...] Funcionarios de las tesorerías de Serfin, Bancomer y Banco Mexicano coincidieron en la necesidad de que el gobierno de México explique con claridad a los intermediarios nacionales los mecanismos económicos y financieros que ha aplicado para atajar la crisis.*

***‘No infunde respeto que el Secretario dé sólo la cara en New York y en su propio mercado no responda a la necesidades de información’*** [...] *Los intermediarios de las mesas de dinero*

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Ibid.

condenaron la actitud de los representantes del gobierno mexicano, que en el transcurso del miércoles pasado descartaron en foros internacionales un nuevo movimiento cambiario, que a fin de cuentas sí tuvo lugar con la medida que deja libre al tipo de cambio.

*"[...] Los participantes utilizaron las palabras 'enojo, pánico, lágrimas, nerviosismo y preocupación' para definir la situación prevaleciente luego de la eliminación de la banda de fluctuación cambiaria [...] El director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, Stanley Fischer, expresó el apoyo de la institución a las medidas adoptadas por el gobierno en la defensa de su moneda [...] En un comunicado, el FMI explicó que la medida será benéfica para las tasas de interés en México y el desarrollo de los sistemas financieros".<sup>13</sup>*

### **Explica Serra a la banca neoyorkina mecanismos emergentes**

*"NUEVA YORK, 22 de diciembre (AP).- México convocó de emergencia a la comunidad bancaria en Nueva York para explicarles las políticas que se propone adoptar el gobierno frente a la incertidumbre financiera en que ha caído el país [...] La misión fue encomendada al titular mexicano de finanzas, Jaime Serra Puche [...] 'En los últimos días, el peso mexicano ha estado bajo presiones sustanciales en los mercados cambiarios', dijo Serra Puche en la introducción de su presentación realizada en la Reserva Federal del estado de Nueva York.*

*"Las razones que indujeron a las presiones contra el peso, dijo, provenían de dos fuentes: la percepción de que las condiciones prevalecientes en los mercados de capitales dificultarían el financiamiento del déficit de cuenta corriente como se ha previsto para 1995, y la amenaza a la paz social proveniente de un grupo rebelde en el estado de Chiapas".<sup>14</sup>*

El 26 de diciembre, una vez que terminó la semana turbulenta del ajuste devaluatorio, comenzaron a surgir los anuncios gubernamentales sobre las vías y los rubros en que se iría modificando la política económica.

### **"Recorte presupuestal hasta de 10% por la devaluación"**

*\*podría aumentar la cartera vencida si las tasas de interés se mantienen altas: AMAF y AMEFAC*

El 27 de diciembre la SHCP definió los alcances del recorte presupuestal, estableciendo además que no se crearían nuevas plazas en la administración pública, se reducirían los gastos de administración, se

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 11.

<sup>14</sup> Ibid.

cancelarían adquisiciones y nuevos arrendamientos, no se participaría en ferias ni exposiciones, se limitaría la contratación de asesorías, sólo darían inicio a proyectos que concluyeran en 1995 y se recalendarizaría el gasto para el primer trimestre.

La misma nota publicada en primera plana, resalta un hecho relevante en el estudio sobre agenda e información institucional, tras conocer este anuncio de la SHCP la nota señala:

*"[...] la Coparmex exigió ayer a la SHCP 'que clarifique y precise las medidas que tomará en los próximos 60 días para apoyar la estabilización [...]—ya que—de otra forma no será posible recobrar la confianza de nacionales y extranjeros en México".<sup>15</sup>*

La problemática con el precio del dólar, la magnitud de la recesión y los problemas de pago para deudores, los asumió informativa y administrativamente la banca. A esta altura del segundo momento, la SHCP aparece totalmente rebasada en sus funciones de regulador económico.

Las complicaciones del cambio en la política cambiaria, comenzaron a resentirse hacia finales de 1994, así lo consignó el encabezado del 28 de diciembre de 1994:

#### ***"Provocan Tesobonos riesgo de insolvencia"***

*"Los vencimientos de Tesobonos en los próximos meses podrían provocar una crisis de insolvencia cambiaria, a menos que las autoridades financieras logren alargar los plazos de amortización [...] De no resolverse tal crisis, el precio del dólar podría llegar a 'niveles insospechados', dijeron a El Economista operadores de mesas de cambio".<sup>16</sup>*

Las opiniones del día fueron:

Josefina Vázquez Mota

#### ***¿Se puede confiar en quien miente?***

*"Definitivamente no, así le busque usted por donde quiera. La información no siempre es poder, porque ésta puede ser falsa, decir medias verdades o bien que aún siendo certera no sepamos qué hacer con ella. La información no sólo es poder y materia prima válida para toma de decisiones cuando es veraz, transparente, oportuna y aparte sabemos cuál será su mejor uso y aplicación.*

---

<sup>15</sup> *El Economista*, 27 de diciembre, primera plana.

<sup>16</sup> *El Economista*, 28 de diciembre de 1994, primera plana.



***“La información económica con que hemos contado en este país desde el inicio del sexenio zedillista lo único que ha conseguido es una total confusión, incertidumbre, zozobra, desconcierto y la pérdida de confianza en muchas de las autoridades que a sólo unas cuantas horas de decir ‘no’, hicieron totalmente lo contrario”.<sup>17</sup>***

Pero los efectos más crónicos, en materia de información, se reflejaron en la sección Valores y Dinero.

### ***“¡Sálvese quien pueda!”***

*“Aumenta la devaluación de la credibilidad de las autoridades [...] La falta de información y de definición por parte del gobierno provoca que el enojo, el pánico y la incertidumbre entre inversionistas e intermediarios financieros crezcan [...] El sector financiero, al igual que todos los ámbitos del país, demanda información y restitución de la credibilidad del gobierno [...] En la operación financiera de ayer predominaron los rumores. Se dijo que Zedillo emitiría en el transcurso del día un anuncio.*

*“Se especuló que informaría de un plan económico de contingencia, así como de una posible ampliación de las líneas de crédito para apoyar al peso. Se aseguró que también se trataría de la renuncia de Serra [...] Finalmente, se dio a conocer que el anuncio se pospuso hasta el próximo 2 de enero, a pesar de la urgente necesidad de información [...] Desde el martes 21 de diciembre, en diversos foros se ha repetido que considerar la devaluación fue un error y una traición para todos, propios y extraños, que confiaron en México. [...] Las autoridades han agravado su decisión al insistir, primero, en que no fue una devaluación y, segundo, al no dar señas de decisión para resolver con firmeza los problemas ocasionados.*

*“Para la consultoría estadounidense Polyconomics, el gran error, como lo ve la comunidad de inversionistas internacionales, se debió a que la nueva administración interpretó incorrectamente la reciente reducción de las reservas internacionales [...] Polyconomics refirió que en el encuentro de Serra con los banqueros estadounidenses en New York, el jueves pasado, ‘el secretario no impresionó a la audiencia con su argumento de que un peso más barato mejorará la rentabilidad de la empresa mexicana.*

*“La firma consultora agregó que la idea de Serra, ‘enseñada en la Universidad de Yale, en donde estudiaron economía Zedillo y el propio Serra, ha sido desacreditada desde hace mucho tiempo en los círculos financieros’ [...] ‘Para el presidente Zedillo, actuar como si los hechos de la semana pasada hubieran sido inevitables, o como si ellos traerán mayores beneficios que sus costos, será la peor de las señales posibles que se envíe a la gente de México y del mundo’, advirtieron los especialistas de*

---

<sup>17</sup> Ibid, p. 6.

*Polyconomics [...] Consideraron que un pronto ajuste en las políticas y un cambio de personal serán bien recibidos*".<sup>18</sup>

El 29 de diciembre, en la sección Valores y Dinero se publicó lo siguiente sobre la SHCP:

***"Sólo habrá subsidios en 1995 para estimular producción y generar empleos, asegura Hacienda"***

En la sección Industria y Comercio, la columna de Ideas al Vuelo, diserta sobre la falta de claridad y continuidad en el modelo económico. Para el 30 de diciembre Jaime Serra deja de fungir como secretario de Hacienda, al pedir su destitución del cargo por medio de una carta al presidente Ernesto Zedillo (ver anexo página 428), Jaime Serra hace las siguientes consideraciones respecto a la economía nacional:

*"[...] he concluido que la estrategia gradual que propuse para enfrentar el elevado desequilibrio de la cuenta corriente de nuestra economía no fue la correcta [...] Los análisis elaborados para plantear el programa económico de 1995, subestimaron la situación, que exigía hacerle frente de inmediato"*.<sup>19</sup>

Sin polemizar sobre la exactitud del diagnóstico hecho por Jaime Serra, una comunicación de esa claridad y concreción era la deseable en las etapas oscuras por las que atravesó la economía a 20 días de que lo nombraran secretario.

El mismo día informó que para los primeros días de 1995 el presidente de la República tenía contemplado un Programa de Emergencia Económica (PEE) cuyo objetivo sería corregir el déficit en cuenta corriente y evitar la espiral inflacionaria. Guillermo Ortiz Martínez, hasta un día antes secretario de Comunicaciones y Transportes, sustituyó a Jaime Serra en el cargo. El PEE sería sometido a consenso entre los diferentes sectores una vez que iniciara el nuevo año.

La primera plana (ver anexo página 429) lo anunciaba así:

***"Empezará 1995 con Programa de Emergencia Económica"***

Los errores comunicativos de este segundo momento, incidieron en forma directa sobre la calidad de la información, la falta de credibilidad en la solidez de la economía mexicana se generalizó al no existir señales claras sobre la misma. En materia de agenda informativa, queda claro que no existen los vacíos.

---

<sup>18</sup> Ibid, p. 9.

<sup>19</sup> El Economista, 30 de diciembre de 1994, p. 11 (ver anexo página 428).

### II.3. Tercer momento: los primeros tres meses de la crisis económica, enero a marzo de 1995

El 2 de enero de 1995, después de que el jefe del ejecutivo anunciara la renuncia de Jaime Serra Puche como Secretario de Hacienda y además reconociera que la nación atravesaba por una delicada situación económica, los inversionistas bursátiles mantuvieron cautela hasta que se definió el Programa Económico Emergente, presentado este mismo día ante los sectores representados en el Pacto.

En este contexto, el mercado accionario mexicano se mantuvo sumamente volátil. Los analistas comenzaron a pronosticar los factores negativos y positivos que enfrentarían las empresas. Como los negativos sobresalieron la probable contracción de la demanda; fuerte pérdida cambiaria, resultado de la devaluación del 56.7% en el trimestre, y el aumento de la carga financiera.

En cuanto a los positivos destacaron la ganancia cambiaria en el primer trimestre de este año; mayores productos financieros para aquellas empresas fuertes generadoras de flujo; un crecimiento fuerte de la ganancia monetaria y posibles estímulos fiscales.

El Programa Económico Emergente que anunciara la Presidencia de la República, vigente a partir de los primeros días de enero, tuvo como principal prioridad restablecer la estabilidad cambiaria y de precios necesaria para reiniciar el crecimiento económico.

Dicho plan también usado como "prueba" para el Presidente evaluando así su eficacia para resolver los problemas económicos y políticos del país. Al respecto, las siguientes opiniones fueron publicadas:

Alejandro Garmendia

#### ***"1995: al borde del precipicio"***

*"Las semanas y los meses por venir serán definitivos en nuestro destino como nación. La crisis económica que nos afecta ha tocado seriamente al sistema político mexicano en su conjunto. Esta vez con mayor dureza que en los episodios devaluatorios de Luis Echeverría en 1976, de José López Portillo en 1982 y de Miguel de la Madrid en 1987. Hoy coincidencia de opiniones en el sentido de que se ha descornado un velo que deja al descubierto una simulación mayor cometida en el sexenio que se fue. La gravedad de las circunstancias que han obligado al Presidente Ernesto Zedillo a declarar al país en un estado de emergencia económica, indiscutiblemente que se gestó en líneas claves mantenidas obsesivamente en el sexenio pasado".<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> El Economista, 2 de enero de 1995, p. 35.

M. David Páramo  
*“Hombres de nombre”*

*“Durante la administración pasada hubo ocultamiento de datos y un manejo tramposo de las cifras en cuanto a balanza comercial que impedían tomar las decisiones adecuadas. Casi renglón seguido decían que el déficit llegaba al 7% del PIB, el nivel más alto en la historia, o unos 30,000 millones de dólares.*

*“En primer lugar se dice que si realmente era culpa de la administración pasada, habría que hacer ciertas consideraciones como que una buena parte de la información de las cuentas de México con el exterior es manejada por la Secretaría de Comercio y en la pasada administración el responsable era Serra Puche.*

*“Segundo, si las fallas provinieron de la Secretaría de Hacienda, entonces ¿por qué nombrar a Guillermo Ortiz Martínez como titular de ese ramo en sustitución de Serra? En la administración pasada Ortiz Martínez era subsecretario de Hacienda y a la luz de esos argumentos también sería responsable del ocultamiento de la información que llevó a subestimar cuál era la realidad en materia económica”.<sup>2</sup>*

El 3 de enero, *El Economista* (ver anexo página 431) informó sobre una reunión llevada a cabo el día 2 de enero, los representantes de diferentes sectores empresariales, discutieron ampliamente diversas medidas de estrategia económica entre las que destacaron el aumento de impuestos a empresas y personas físicas de mayores ingresos, incremento en precios y tarifas del sector público, restricción del crédito interno, revalidación del aumento salarial suscrito el 20 de diciembre, recortes al gasto público corriente y mayores recursos a Procampo.

A su vez, el gobierno estadounidense anunció que aumentaría su línea de apoyo, incrementando en 3000 millones de dólares el crédito a México (de 6000 a 9000 millones de dólares). Este mismo día, los representantes de los sectores productivos se reunieron en la Secretaría del Trabajo para analizar el programa de emergencia económica propuesto por el Ejecutivo.

En un análisis económico se consideraba que el creciente desequilibrio en la balanza de pagos y la incertidumbre política a lo largo del anterior año habían alentado la fuga de capitales. *“Las presiones acumuladas indujeron una crisis de balanza de pagos e impulsaron el rebote de presiones inflacionarias, lo cual dejó al tipo de cambio en dirección de la liberación”<sup>3</sup>*. Las opiniones a este respecto (la crisis y las acciones del día) fueron:

---

<sup>2</sup> Ibid, p. 7.

<sup>3</sup> Ibid.

### Cesáreo Morales *"Tomar la iniciativa"*

*"La economía exige ahora el momento de la política. En primer lugar, inversionistas nacionales y extranjeros, esperan los nuevos criterios y las medidas inéditas de la política económica para renovar las razones de su confianza. Las metas de crecimiento en inflación han de ser realistas y viables. Los apoyos a la pequeña y mediana empresa deben aplicarse de inmediato. Las políticas financiera, fiscal y crediticia tienen que contemplar, sin simulaciones, los desequilibrios externos de nuestra economía. Las tasas de interés deben conciliar la afluencia de recursos y el uso productivo de éstos".<sup>4</sup>*

Luis Manuel Pérez de Acha

### **Pagar impuestos... ¿para qué?**

*"No soy experto en cuestiones financieras, pero la mera intuición me dice que no existe una versión oficial confiable sobre las causas reales de la reciente devaluación [...] La Secretaría de Hacienda está hecha bolas y el Banco de México ha guardado un prudente silencio en esta materia [...] La más institucional de todas las explicaciones ha sido la de Ernesto Zedillo. Sin embargo, a pesar de la anunciada crudeza con la que abordaría el problema, a mi parecer lo que en realidad él hizo fue poner en evidencia dos cosas: la ineficiencia de la clase gobernante y la falta de veracidad y precisión en la información oficial".<sup>5</sup>*

El 4 de enero la Secretaría de Hacienda difundió un boletín de prensa, el 01/95 (ver anexo página 432) en el que aclaraba que la supuesta información en inglés del Plan de Emergencia Económica era falsa, que dicha institución no había emitido tal información a los medios. *El Economista* concedió un espacio en primera plana (ver anexo página 433) a esta controversia.

También dio a conocer el Plan de Emergencia Económica apuntando que esta era orientado para lograr beneficios permanentes del movimiento cambiario en términos de mayor empleo y producción no sólo en las empresas exportadoras, sino también en las que compiten con importaciones y en las turísticas. Dicho pliego fue publicado completamente por *El Economista*.

A juicio de la SHCP, la corrección del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos podría ser hasta 30% *"el objetivo es que dicho déficit no rebase los 20,000 millones de dólares"*. Así mismo, la dependencia informó que el programa mexicano preparado para superar la emergencia al FMI le pareció adecuado.

---

<sup>4</sup> Ibid, p. 8.

<sup>5</sup> Ibid.

El viaje del secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz fue también anunciado este día. Visitaría Nueva York en donde se entrevistaría con miembros de la comunidad financiera internacional para explicarles los detalles del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica.

Desde la perspectiva del Ejecutivo, fueron tres los orígenes del problema: la alta vulnerabilidad que causó el déficit en cuenta corriente; el pronunciado ascenso de las tasas de interés externos, y la zozobra causada por los hechos de violencia en México durante 1994.

El anuncio del Pacto de Emergencia y la expectativa previa ocasionada por su retraso presionaron al mercado de dinero y al cambiario, por el nerviosismo y la incertidumbre que dominaron a los inversionistas.

*“El Pacto traslada el costo de la devaluación al asalariado y a las empresas. Se destapó un hoyo para tapar otro, consideró Ernesto O’Farril Santosciy, director general de la firma asesora de inversionistas Busamérica [...] Los detalles del Plan de Emergencia Económica, entre los que se incluyó la apertura inmediata del servicio telefónico de larga distancia en México, acentuaron la baja de 29 puntos que mantuvo este día el IPC de la BMV [...] A juicio de los analistas, la telefónica, llamada por muchos ‘la estrella’ del mercado accionario mexicano, resentirá de inmediato el cambio de estrategia, sin embargo, a nivel de inversiones la decisión de abrir la concesión de larga distancia representará un flujo importante de capitales hacia México”.*<sup>6</sup>

El 5 de enero, se informó en *El Economista* que tras la devaluación, el gobierno espera que la economía mexicana crezca 1.5% por el dinamismo de las exportaciones; que la inflación alcance el 19% y que el tipo de cambio promedio sea de 4.50 nuevos pesos por dólar durante 1995. La SHCP anunció conjuntamente con el BM que el déficit de la cuenta corriente equivalía al 12% del PIB, esto es, 14,000 millones de dólares y la tasa promedio de los Cetes fue del 24% durante el año.

El periódico informó que la Secretaría de Hacienda había desmentido la Versión del Acuerdo Especial para Extranjeros (boletín emitido el día 4 por el organismo). *“En realidad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público busca dar marcha atrás en una acción que ha provocado airadas reacciones en México, confusión en los mercados internacionales y severas protestas por parte de los empresarios”*, informó *El Economista* (ver anexo página 434).

Funcionarios y economistas de Estados Unidos consideraban que el programa de emergencia de México apuntaba en la dirección correcta para conjurar la crisis provocada por la devaluación del peso. Esta visión contrastaba con la visión pesimista de los mercados financieros que continuaron castigando a los

---

<sup>6</sup> *El Economista*, 4 de enero de 1995, p. 9.

valores mexicanos. Algunos analistas del mercado esperaban que México anunciara medidas más espectaculares, por ejemplo, la privatización de algunas ramas de Petróleos Mexicanos (Pemex), como sus industrias petroquímicas o el transporte de gas natural.

En materia de opinión, la columna **Hombres de Nombre** de David Páramo, señaló:

*"Ayer, al filo del mediodía, La Secretaría de Hacienda tuvo que salir a desmentir que desde la tarde del 2 de enero hubieran enviado un documento en inglés para extranjeros en el que no sólo se decía que los sectores firmantes del pacto habían llegado a un acuerdo. Lo más grave de ésta confusión no es la existencia o no de filtraciones, sino que es una prueba más de que la política de comunicación seguida por el gobierno tiene gravísimas fallas".*<sup>7</sup>

El 6 de enero, la Secretaría de Hacienda informó que el Gobierno de México y el Fondo Monetario Internacional (FMI), iniciarían la semana próxima conversaciones con el objeto de definir las características de la asistencia financiera que ese organismo internacional proporcionaría a nuestro país en apoyo al Programa Económico de Emergencia, dado a conocer días anteriores. Tal fue el resultado de la reunión que sostuvo Guillermo Ortiz con el Director Gerente Michel Carndessus.

Al respecto, *El Economista* informó que ante unos 400 inversionistas y manejadores de recursos el titular de Hacienda aseguró que el gobierno mexicano garantizaba la libre convertibilidad del peso y que México no tendría problemas para el apoyo de sus obligaciones externas en 1995.

Para el 8 de enero, la Secretaría de Hacienda, en un boletín de prensa, dio a conocer las actividades del titular de la dependencia, Guillermo Ortiz Martínez, durante su estancia en la ciudad de Nueva York, en el que, entre otras cosas dice: Al terminar la reunión con la comunidad financiera el Dr Ortiz resumió los puntos más importantes de la misma ante los representantes de la prensa allí reunidos: contención de la inflación, reducción del déficit en cuenta corriente, restablecimiento de la confianza de los mercados financieros y profundización del cambio estructural.

El IPC de la Bolsa cayó 149.88 puntos, 6.55% la baja más pronunciada en 5 años, ante la expectativa de un repunte en las tasas primarias de interés y que mañana (es decir el día 9) podrían situarse en un nivel de 50% anual. La reducción también obedeció a que algunos analistas pronosticaron que en el entorno de crecimiento económico de sólo 1.5% en 1995, de acuerdo con las metas oficiales.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda anunció que en las próximas dos semanas estaría listo el mecanismo de canje de Tesobonos por otros instrumentos denominados en dólares, a fin de eliminar el

---

<sup>7</sup> *El Economista*, 5 de enero de 1995, p. 9

riesgo de convertibilidad para los inversionistas extranjeros y propiciar la permanencia de capitales en el país.

Ante la ausencia de una mayor credibilidad en el país, los mercados demandan una pronta y radical instrumentación del programa de emergencia para empezar a restituir la credibilidad. Los analistas del FMI, en varios estudios, argumentaban que si no se otorgaban los recursos cuando no había señales de que hubiera disminuido la especulación, éstos podrían haber sido utilizados para financiar la fuga de capitales. En la medida en que se necesitó la anuencia del FMI, para restituir la credibilidad, en alguna medida se tenía que aceptar el desequilibrio de la cuenta corriente como parte del problema.

El 11 de enero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó al comportamiento registrado durante la jornada de ese día en lo que competía a los bonos de deuda mexicana cotizados en el exterior, los llamados bonos Brady, registró compras importantes en el rubro de los bonos a descuento, los cuales alcanzaron niveles de 49% y 61%, respectivamente, lo que representaba un aumento porcentual en la jornada de 6.4% y 9.4%. Asimismo, anunciaba un proceso de estabilización de los mercados financieros para los días próximos.

*El Economista*, en entrevista con Manuel Robleda, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, informaba *"el anuncio de un programa económico de emergencia no soluciona por sí solo una crisis como la que atraviesa México, no es una varita mágica"* aseveró.

En la primera plana de *El Economista* correspondiente al 16 de enero (ver anexo) se informaba que *"en 1995, la economía registrará un decremento en el PIB que podría ser hasta de -1.2%"*. La información anterior la tomaron de estimaciones hechas por consultores privados y algunos analistas de la SHCP. Para ese día, consideraron que eran tres escenarios para el desempeño de la economía mexicana: el optimista pronosticaba un crecimiento del 1.8% en un déficit de la cuenta corriente de 15,000 millones de dólares.

En la perspectiva moderada, BIMSA esperaba un crecimiento de 0.3% con una tasa de interés de 30%. En el escenario pesimista estaban las proyecciones del Grupo Economista y Asociados (GEA), que estimaba un decremento del PIB de 1.2%.

La SHCP estimaba una disminución del PIB de 1% con inflación de 19% y un tipo de cambio de 4.8 pesos por dólar. La SHCP también reconocía en sus proyecciones internas que la economía mexicana podría decrecer aunque el programa de emergencia económica señalara oficialmente un avance de 1.5% que permitía crear expectativas favorables.



Se optó por un recorte en el gasto de alrededor de 2 000 millones de nuevos pesos, para que cada secretaría de Estado decidiera a lo largo del año cómo ejercería sus recursos y dónde recortaba. Los funcionarios consultados aseguraban que el principal riesgo de 1995 radicaba en el área de los ingresos. *"La recaudación de impuestos experimentará una caída irreversible como resultado del estancamiento de la economía".*<sup>8</sup>

Para el director financiero de Grupo Moneda, Diego Bravo, la crisis de credibilidad se refería a la crisis de confianza en las autoridades mexicanas, en cuanto a las dificultades que estaban enfrentando para manejar la situación que había sido acrecentada por una falta de liquidez. Ese día, la Bolsa de Valores reaccionó de manera positiva al eventual apoyo adicional de E.U., de tal manera que la semana anterior a esa, la Bolsa, en tres días registró alzas consecutivas.

Ricardo Medina, de *El Economista* consideró lo siguiente:

*"El apoyo del gobierno de E.U. a México anunciado la semana pasada tiene un destino y un motivo específicos: Desactivar la bomba de tiempo de los vencimientos de Tesobonos, dada a conocer el 28 de diciembre pasado por el Economista [...] La bomba de tiempo de los Tesobonos se empezó a fabricar en la primavera de 1994, cuando, después del asesinato de Luis Donaldo Colosio las autoridades financieras pensaron que mediante los tesobonos, deuda interna del gobierno nominada en dólares, podrían retener capitales en el país y disminuir las fuertes presiones sobre las tasas de interés".*<sup>9</sup>

El 17 de enero se informó en el periódico que Geoffrey Oennis, director de Análisis de Mercados Latinoamericanos de la cerradura neoyorkina Bear Stearns, advirtió que el paquete de ayuda no era la solución por sí misma.

Persistió la volatilidad en el mercado cambiario: el dólar interbancario subió 18 centavos y cerró en 5.48 nuevos pesos por unidad. El IPC de la BMV también registró un comportamiento errático, para recuperarse en el transcurso de la jornada y cerró con una ganancia de 26.49 puntos, 1.19% con lo que finalizó en 2,243.01 unidades e hiló cuatro jornadas consecutivas a la alza.

El modelo económico seguido por México en los últimos años no está agotado y tampoco es origen de la crisis que vive el país, rechazó Pedro Noyola. El subsecretario de Ingresos de la SHCP afirmó que de ninguna manera quedan rebasados en esta nueva coyuntura los modelos de apertura comercial y desregulación seguidos por México.

---

<sup>8</sup> *El Economista*, 16 de enero, p. 17.

<sup>9</sup> *Ibid.*

Noyola aseguró que la determinación de no elevar impuestos en el marco del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica *"se traducirá para el gobierno en una pérdida de recaudación de 0.2% del PIB"*.<sup>10</sup>

El Secretario de Hacienda viajó a Washington para reunirse con su homólogo local, Robert Rubin y el secretario del Tesoro, Lawrence Summers. Dichas reuniones fueron para discutir los esfuerzos de E.U. para ayudar a México a restaurar la economía, además de discutir ampliamente el plan de emergencia puesto en marcha. El presidente Bill Clinton llegó a un acuerdo con la directiva republicana del Congreso para dar a México toda la ayuda posible mientras ese esfuerzo no alterara el presupuesto estadounidense.

Mientras tanto, en Nueva York, se consideraba que la subasta de Tesobonos que realizaría el gobierno mexicano ese día (17 de enero), sería el primer indicador formal para ver si la crisis económica en México había tocado fondo. *"En la medida en que los bonos (Tesobonos) se vendan, la tendencia negativa que afectó al mercado desde la devaluación podría empezar a revertirse"* estimó Todd Shapera, especialista latinoamericano de la firma Scuder Stevens and Clark.

El gobierno mexicano esperaba que en la medida en que regresara la confianza, los tenedores extranjeros de tesobonos reinvertirían su dinero en lugar de cobrarlo al vencerse su plazo y de esa forma los desembolsos de capital a corto plazo disminuirían.

El 18 de enero, Por primera vez desde mediados de diciembre pasado, se reanudó el interés de los capitalistas foráneos por invertir en Tesobonos. El Banco de México (Banxico) recibió solicitudes por más del doble del total que subastó por 400 millones dólares, con lo que empezó a restablecerse la confianza que impedía la renovación de los títulos.

La SHCP aseguró que se está recuperando la confianza de los inversionistas. El IPC perdió 33.52 puntos 1.49% y cerró en 2,209.49 unidades. Por su parte, los principales valores mexicanos cotizados en mercados estadounidenses registraron aizas en sus precios.

La SHCP precisó que este hecho era atribuible a la entrada en vigor de algunas medidas comprendidas en el plan económico y la expectativa generada de mayores apoyos financieros del exterior a nuestro país. Además reiteró que el gobierno mexicano no daría el petróleo en garantía de dichos apoyos financieros. Puntualizó que la operación no incrementó el endeudamiento del país, toda vez que se dio una situación de deuda interna por externa y se obtuvo una modificación de la deuda del corto plazo por una de largo plazo (ver anexo página 435). Puntualizó también que el programa de apoyo al Fondo

---

<sup>10</sup> Ibid, p. 15.

Bancario de Protección al Ahorro era transitorio y su objetivo era mantener la debida capitalización de las instituciones ante la situación de entonces.

El 19 de enero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer la actividad industrial en México al mes de diciembre de 1994. Durante el periodo enero-octubre de 1994, la producción industrial incrementó un 4.2%. Por su parte, la industria manufacturera registró un alza del 3.3% en los primeros diez meses del año. La minería aumentó su producción en un 2.4%. La producción manufacturera que se destina a bienes de consumo intermedio aumentó en 5.0% a los bienes de capital 4.6% y la que se destina a bienes de consumo final creció en 1.5%.

El día 19 los mercados —informó la dependencia— financieros continuaron mostrando una gran volatilidad. El índice de precios y cotizaciones de la BMV descendió en un 6.26%. Esta baja la asociaron al fuerte aumento de las tasas de interés internas y al nerviosismo de los inversionistas, especialmente los fondos extranjeros.

La institución esperaba que en los próximos días disminuyera gradualmente la volatilidad observada en los mercados financieros. La inversión en bolsa era la única alternativa que había superado consistentemente los efectos de una devaluación y que había permitido incrementar el patrimonio en cada uno de los periodos de crisis que había vivido México, así lo consideró la BMV. El grupo precisó que tras la devaluación, se presentaban atractivas condiciones de inversión.

*"La cartera vencida podría alcanzar en 1995 el doble del valor en libros del sistema, como resultado del incremento en las tasas de interés provocado por la crisis y las pocas expectativas de corregir esta tendencia en el corto plazo [...] Lo anterior implicaría niveles de cartera vencida del orden del 15% respecto a la cartera total durante 1995, equivalentes a 1.84 veces la suma del capital contable de todas las instituciones de crédito que operan en el país [...] En 1995 los niveles de cartera vencida fluctuarán entre el 12.5% y el 15% duplicando en nivel promedio de morosidad observando en 1994 y alcanzando casi dos veces el valor en libros de las instituciones bancarias registradas en México".<sup>11</sup>*

Se consideraba que la devaluación tendría un impacto positivo y diferenciado sobre la balanza comercial agropecuaria, la cual tenía un déficit de 667 millones de dólares hasta octubre del 94. En el caso de la balanza comercial agropecuaria ampliada, el déficit alcanzaba 2,299 millones de dólares, afirmó un documento de la SHCP. La devaluación—consideraron—sería positiva en la medida en que el encarecimiento de las importaciones y el abaratamiento relativo de los productos que vendía México en el exterior se traducirían en menor déficit comercial. Además se pronosticaba que los beneficios dependían del control que se lograra de la inflación y del nivel real de las tasas de interés.

---

<sup>11</sup> *El Economista*, 19 de enero, p. 19.

El 20 de enero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer información sobre la balanza comercial de México durante noviembre de 1994: Durante noviembre de 1994, las exportaciones de mercancías crecieron 31.1% en relación con el mismo mes del año anterior. Las exportaciones no petroleras, aumentaron en 32.9%. Destacaron las ventas al exterior de productos manufactureros y mineros, con crecimiento de 33.2% y 31.2% respectivamente. Las exportaciones agropecuarias también mostraron un incremento significativo. Estas aumentaron en 21.0%.

Las importaciones de bienes intermedios y de capital aumentaron en 30.7% y 44.2% respectivamente. Por lo que toca a los bienes de consumo, éstos crecieron en 30.2%. Así las importaciones de bienes intermedios representaron el 70.3% del total de las importaciones; los de bienes de capital 16.8% y sólo el 12.9% de ellas correspondió a las de bienes de consumo. Con base en los resultados anteriores sobre las exportaciones e importaciones totales, que durante noviembre de 1994, el saldo de la balanza comercial fue deficitario por 1,513.6 millones de dólares.

*El Economista* daba a conocer que los legisladores estadounidenses votarían en los próximos días la aprobación de un paquete de garantías financieras por 40 000 millones de dólares para que México resolviera su crisis de liquidez, estabilizara su mercado cambiario e hiciera frente a los vencimientos de corto plazo de los Tesobonos.

Las razones que periódicos de influencia mundial dieron para apoyar ésta ayuda a nuestro país fueron que la crisis mexicana pondría en riesgo el futuro económico de E.U., postergaría sus exportaciones, desemplearía a 850,000 trabajadores y provocaría contrabando e inmigración ilegal. Mientras tanto en E.U. el debate sobre el paquete de apoyo económico ofrecido a México por el gobierno estadounidense dio pie para que miembros del Congreso de ese país trataran de "desmantelar" el Tratado de Libre Comercio.

Las opiniones en el país se centraban en torno a la confianza que debía recuperarse por algunos empresarios que sostuvieron una reunión con el presidente de la República. El mandatario les informó que las negociaciones en Washington para obtener la línea de crédito avanzaban adecuadamente.

Paralelo a estas acciones, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Antonio Sánchez Díaz de Rivera, demandaba a la justicia, a la autoridad competente, que de acuerdo con el derecho, determinaría quienes eran los culpables de la crisis económica que estaba viviendo.

*"No debemos echar a la borda los esfuerzos y sacrificios realizados; no podemos hacerle el juego a quienes hoy quieren capitalizar políticamente en su favor la crisis, acusando al modelo de economía de*

*mercado de un fracaso completo y proponiendo soluciones fantasiosas y populistas que únicamente agravarían la situación*<sup>12</sup> declaró. El documento propositivo fue entregado en primer instancia a los legisladores mexicanos.

El boletín de prensa 16/95 de la SHCP (ver anexo página 436), informó que durante su comparecencia en la Cámara de Diputados para la presentación de las modificaciones a la ley de ingresos, el secretario de Hacienda y Crédito Público, rechazó que México tuviera problemas de solvencia y que difícilmente se podía hablar de que el país estuviera quebrado o de que hubiera una quiebra generalizada.

Aseguró que México no aceptaría ningún tipo de condicionamiento por parte del Congreso de Estados Unidos que tuviera que ver con los recursos naturales. Además afirmó que la soberanía nacional no estaba exponiéndose ante las condiciones del gobierno norteamericano.

En relación con el pago de la deuda, es decir, la proporción de los ingresos tanto en relación con el presupuesto como con el Producto Interno Bruto de lo que significaba el pago de la deuda del sector público, a esa fecha el funcionario aseguró que era menos de la quinta parte de lo que se pagaba en el año de 1988 por lo que el país, aseguró, no tenía problemas de solvencia.

*“Los apoyos que México negocia con el gobierno norteamericano, hasta por un monto de 40 000 millones de dólares, sólo se utilizarán para garantizar el pago de nuevas emisiones de deuda externa mexicana denominada en dólares, servirán principalmente para sustituir los tesobonos en poder de inversionistas extranjeros”*<sup>13</sup> declaró ante la Cámara el titular de Hacienda.

Al explicar a los miembros del poder Legislativo el funcionamiento de la mecánica de pagos en la que se utilizarían dichas garantías, afirmó que en el momento del vencimiento de las nuevas emisiones de deuda o de sus intereses, si el gobierno mexicano no estuviese en posición de cubrir sus servicios, el gobierno estadounidense llevaría a cabo los pagos correspondientes. De ocurrir esa situación, el gobierno mexicano reembolsaría al del vecino país dichos pagos utilizando para ello una parte de la cobranza por exportaciones de petróleo.

Guillermo Ortiz, expresó que los recursos derivados de la emisión de esta deuda, permitirían cancelar parte de la deuda de corto plazo documentada en la forma de Tesobonos, que había sido la fuente fundamental de la incertidumbre en esos días del país.

---

<sup>12</sup> Ibid, p. 37.

<sup>13</sup> SHCP, Boletín de Prensa núm. 16/95 (ver anexo página 436)

Las diversas medidas adoptadas para las autoridades monetarias estadounidenses repercutieron en aumentos en las tasas internacionales de interés, lo cual indujo a la reorientación de los flujos de inversión, desde los llamados mercados "emergentes" hacia las economías desarrolladas. Así, a partir del segundo trimestre de 1994 se comenzó a notar la menor afluencia de recursos externos.

*"Bajo la conducción del Presidente Zedillo y con el esfuerzo solidario de los mexicanos, daremos a la difícil coyuntura que enfrentamos una respuesta rápida y eficaz. Ese es el camino para afianzar el umbral del siglo XXI, la soberanía nacional. Ese es el propósito irrenunciable del Gobierno de la República y cuyo logro convoca a los mexicanos sin excepción"<sup>14</sup>*, con este párrafo culmina el comunicado de la secretaría.

El 23 de enero *El Economista* informó en primera plana (ver anexo página 438) que la turbulencia prevalecería en los mercados financieros durante las próximas jornadas bursátiles. Ello, como resultado del compás de espera por el desenlace de la aprobación, en el Congreso de Estados Unidos, de las garantías crediticias hasta por 40 000 millones de dólares para México. Las tasas de interés y el tipo de cambio, a su vez, enfrentó presiones alcistas.

El 25 de enero a través de un comunicado de prensa, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que el programa de emergencia económica preveía un crecimiento real del PIB del 1.5%, una inflación promedio de 15.9% y un déficit en la cuenta corriente de 14,000 millones de dólares.

Asimismo dio a conocer que entre las medidas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, se establecieron pagos provisionales trimestrales con ingresos de hasta cuatro millones de nuevos pesos y se permitió la emisión inmediata de las inversiones de la pequeña y mediana empresa en tres grandes zonas conurbadas del país.

*El Economista* informó que el presidente Bill Clinton pidió al Congreso de Estados Unidos que aprobara con celeridad el paquete de garantías crediticias de hasta 40,000 millones de dólares. *"Tenemos que actuar y no para el bien del pueblo mexicano, sino para beneficio de millones de estadounidenses cuyos ingresos están relacionados con el bienestar de México"*, declaró.

En nuestro país, el presidente Ernesto Zedillo reiteró que la negociación de los créditos para estabilizar los mercados financieros se fundarían en cuatro principios: la defensa de la soberanía, el compromiso de no privatizar Pemex, la negativa a que se reabra el TLC y el sostenimiento de la política exterior.

---

<sup>14</sup> Ibid p. 2.

La nueva democracia, definió el mandatario, debe ser ajena a la injerencia de un centralismo caduco de las decisiones de los estados libres y soberanos, unidos por un pacto federal. En este tenor, Zedillo llamó a todos los partidos a alcanzar un Acuerdo Político Nacional, ya que consideraba que sería el primer paso de un proceso en el que no habría ganadores ni perdedores, en el que tampoco habría imposiciones ni sometimiento.

Durante la primera quincena de enero de 1995 el Índice Nacional de Precios al consumidor (INPC), tuvo un incremento de 2.3% en relación con su nivel de la segunda quincena anterior, informó el Banco de México. El aumento del 2.3% fue atribuible a la devaluación, la cual afectó, en principio a los precios de automóviles y sus refacciones.

Una de las repercusiones más importantes y negativas de una devaluación fue el incremento en los precios de bienes y servicios a los consumidores y con ellos se dio automáticamente un aumento en los niveles de inflaciones del país. La devaluación del peso obligó a los agricultores y agroindustriales a revisar detalladamente su estructura productiva y su vinculación real con el resto de la cadena.

Expertos en mercado de dinero expresaron que entre los dueños del dinero existía apatía con respecto a México, ante la indefinición generalizada de las autoridades mexicanas y la expectativa del debate en el Congreso norteamericano. Al interior de las áreas estratégicas de los grandes grupos financieros se esparció la idea de que el plazo estimado de la crisis se estaba ampliando y que, peligrosamente, de ser una coyuntura se convertiría en tendencia.

El 26 de enero, *El Economista*, presentó la siguiente lista de temas:

- Las expectativas de una futura revaluación del peso, por la probable aprobación del paquete de garantías, crecieron entre los participantes en el mercado de dinero.
- Las principales autoridades económicas de E.U. advirtieron que la tendencia mundial hacia los mercados libres peligrarían si el Congreso no aprobaba una operación de rescate financiero para México.

*“El mayor riesgo para E.U. no es México, aunque de por sí sólo es importante, sino la posibilidad de la crisis mexicana se expanda a otros países emergente”* dijo Robert Rubin, secretario del Tesoro estadounidense. Por su parte el director de la Fed. Alan Greenspan, externó que *“una revisión de la reforma económica y la propagación de las dificultades financieras de México a otros mercados emergentes, podrían detener y hasta revertir la tendencia global hacia las reformas de libre mercado y la democratización”*.

-En la sesión del día anterior (25) predominó nuevamente la especulación. De hecho la privada demostró la apatía de los inversionistas que seguían esperando una resolución en cuanto al paquete de garantías financieras que otorgaría el gobierno de Estados Unidos. El IPC fluctuó entre los 2,105 y los 2,056

unidades en el transcurso de la jornada, por la volatilidad que persistía en el mercado desde los últimos dos meses.

-Las finanzas públicas terminaron 1994 con un déficit de 4.4% del PIB; considerando la intermediación financiera y el crédito de la banca de desarrollo. El crecimiento de la economía durante el año pasado (94) dijeron analistas de Banamex, fue causado en buena medida por el gobierno, principalmente a través de la banca de desarrollo y debido a la eliminación del superávit primario.

-La devaluación impactó entre 18 y 20% los precios de inmuebles debido a que no se logró controlar los incrementos en los precios de insumos para la construcción del mercado financiero.

-El consejo Coordinador Empresarial (CCE) recomendó no tomar en esos momentos grandes decisiones ya que las variables financieras estaban desequilibradas, afirmó el presidente de dicho organismo, Raúl Córdoba García. Pidió al sector empresarial hacer un esfuerzo para comprender la emergencia económica, a fin de continuar el cambio realizado en los últimos años.

-El primer buen indicio dentro del nuevo patrón de formación de tasas apareció, se anunció una inflación de 2.33% para la primera quincena de enero. Con esto se esperaba que la variación del índice de precios al consumidor para todo el mes fuera cercana a 4.25%, lo que implicaba un crecimiento en la segunda quincena de 3.10%.

-Así por contradictorio que parezca se consideraba el apunte de las tasas de Tesobonos como una noticia positiva en el mercado, ya que anticipaba una revaluación del peso respecto a sus niveles de entonces.

El 27 de enero (ver anexo página 439), el temario no varió mucho, ya que presentó la siguiente información:

El Fondo Monetario Internacional otorgaría a México un crédito contingente por 7,575 millones de dólares, informaron Guillermo Ortiz y Miguel Mancera. Ambos subscribieron la carta de intención al FMI y externaron que el crédito sería un apoyo sin precedente, equivalía a 300% de la cuota de México al organismo.

Ortiz puntualizó que si las metas de balanza de pagos y estabilización hacia el segundo semestre no se habían conseguido, habría medidas fiscales adicionales, como más reducción del gasto y de la intermediación financiera. Indicó que era necesario continuar con el régimen de flotación. Consideró que reducir el tipo de cambio a 3.50 nuevos pesos por dólar, como se había propuesto desde diversos foros de la Unión Americana, sería un acto de voluntarismo financiero no factible. Por otra parte, el funcionario destacó que el crédito que otorgaría el FMI era uno de los mecanismos alternativos para el caso de que E.U. no aprobara las garantías por 40,000 millones de dólares o impusiera condiciones inaceptables.

-En México, Ernesto Zedillo dijo que las negociaciones avanzaban con rapidez y demandó desechar rumores y versiones sensacionalistas que debilitaban a México. Explicó que las condiciones



establecidas en el acuerdo firmado con el FMI, eran precisamente aquellas que en pleno ejercicio de nuestra soberanía se decidieron como indispensables para superar la crisis económica del país.

-Por su parte, el presidente norteamericano Bill Clinton advirtió al Congreso de su país que de no autorizarse la línea de apoyo a México habría graves consecuencias para América Latina y el resto de las economías en desarrollo. Reconoció que es mucha gente que depende de la supervivencia de México, lo que es una señal clara de cuán chico se ha vuelto el mundo.

- La Organización de las Naciones Unidas negó que los países industrializados hicieran "un favor" a las economías en desarrollo al brindarles apoyo financiero. Es sólo ayudarse a ellos mismos y lo hacen pensando en no afectar sus propios intereses, planteó Boutros Ghali e hizo un llamado a promover la democracia ya que, dijo, no hay verdadera economía de mercado sin democracia, son demasiadas las carencias sociales.

- El IPC de la Bolsa perdió 37.98 puntos, equivalentes a 1.85%, para situarse en 2,018.61 unidades. El principal indicador del mercado accionario y mostró altibajos a lo largo de la sesión y acentuó sus pérdidas luego de que Ortiz y Mancera anunciaran el crédito del FMI a México.

- Con un panorama de México todavía tan incierto, consideraron banqueros y analistas financieros de instituciones foráneas en el país, es muy temprano todavía para hacer predicciones a largo plazo y afirmaron que el paquete de apoyo de Estados Unidos no era condición para que México saliera de la crisis, ya que si no se autorizaba (que era lo que consideraban muy remoto), tardaría más tiempo, pero el país se levantaría tarde o temprano.

El 30 de enero, la secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que Guillermo Ortiz y el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Robert Rubin anunciaron la selección de Alfredo Phillips Olmedo como director General y Gerente del Consejo de Administración del NADBank.

Anunció también que se otorgaría toda clase de facilidades a los contribuyentes para que cumplieran con sus obligaciones fiscales. Además informó que los mercados financieros continuaban mostrando una gran volatilidad. El IPC de la Bolsa Mexicana de Valores se ubicó, al cierre de operaciones en 1897.83 puntos, lo que representaba una disminución de 3.06% con respecto a la jornada anterior. La disminución registrada en el IPC de la BMV se dio en el contexto de una baja generalizada en los mercados bursátiles latinoamericanos.

- *El Economista* informó que los mercados financieros mexicanos se preparaban para una nueva semana de volatilidad y especulación, en espera del momento de estabilización para el aprovechamiento masivo de oportunidades. Si el Congreso de Estados Unidos votaba en favor del paquete de garantías al gobierno mexicano, el IPC podría "rebotar" a sus niveles de resistencia más cercanos, esto era entre las 2,145 y las 2,200 unidades.

El Programa de Emergencia Económico no hacía una referencia explícita a la política cambiaria, sin embargo, los anuncios respecto a la eliminación de obstáculos para cubrir riesgos cambiarios sin la intervención gubernamental hacían suponer la permanencia de un régimen de flotación sucia o administrada del peso, expusieron los expertos de Invermexico.

-La prolongación del tiempo estimado para que el Congreso de Estados Unidos aprobara las garantías financieras por 40 000 millones de dólares a México, aumentó el nerviosismo y la especulación en el mercado financiero.

Aunque en los últimos días el principal indicador del mercado había respetado el soporte señalado en los 2000 puntos, la ausencia de noticias favorables y la escasa participación de los inversionistas lo llevó a ubicarse por debajo de éste, luego de que cayera más de tres puntos porcentuales en la última sesión de la semana. El presidente de Grupo Financiero Baring admitió que en las condiciones de entonces era más difícil la comprensión trabajadores-empresa.

El 31 de enero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de un boletín de prensa dio a conocer el comunicado de Estados Unidos, respecto a la ampliación de las líneas de crédito otorgadas a nuestro país en el marco del Acuerdo Financiero de América Latina del Norte hasta un monto de 20 000 millones de dólares. Por otra parte, el FMI acordó ampliar el monto de recursos asociado al acuerdo de crédito contingente solicitado por nuestro país a 17,759 millones de dólares, lo que constituye un incremento de 10 000 millones de dólares. A su vez, el Banco Internacional de Pagos (BIS) estaba analizando la posibilidad de duplicar el crédito ofreciendo a México de 5000 a 10 000 millones de dólares.

*El Economista* informó que el fantasma de la moratoria de pagos por parte de México llegó al escenario internacional. Ante tal rumor, los directivos de algunas corredurías financieras más grandes de Nueva York expresaron su temor a que el Congreso norteamericano no aprobara el paquete de ayuda a nuestro país. Consideraron que de no ser esta ayuda aprobada, después podría México necesitar no 40 000 millones de dólares, sino 80 000 para hacer frente a la fuga de capitales que podría incrementarse por falta de confianza de los inversionistas.

-La crisis financiera de México fue "imprevisible" pero sus efectos serán de corta duración, pronosticó Jean Claude Paye, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Dijo que la ayuda internacional continuaría siendo un instrumento relevante de la política de desarrollo de México aunque advirtió que sus autoridades debían evitar una espiral inflacionaria para que funcionara el Programa de Emergencia Económica.

Paye reveló que la OCDE analizaba las perspectivas económicas de México a fin de que incluyeran los efectos del endurecimiento de las políticas fiscales contempladas en el plan de emergencia, de la devaluación del peso y del incremento de la deuda externa.

El 1 de febrero, se informó en *El Economista* (ver anexo página 440) como el presidente norteamericano Bill Clinton dejó a un lado el Congreso y aplicó su autoridad ejecutiva para aprobar un paquete crediticio a México por 52,800 millones de dólares, en lugar de las garantías por 4000 millones de dólares originalmente previstas.

Las líneas de crédito involucraron a la Tesorería de E.U., a Canadá, al Fondo Monetario Internacional, al Banco de pagos Internacionales, a bancos comerciales y a países latinoamericanos, y permitirían "devolver la confianza en México". El presidente Ernesto Zedillo destacó que estos apoyos no ponían en riesgo la soberanía ni suponen una carga adicional para los contribuyentes estadounidenses, tampoco aumentarían el endeudamiento externo.

Guillermo Ortiz, informó que el nuevo paquete de apoyo internacional era el primer paso para estabilizar los mercados financieros, y que se debía trabajar para no enredarse en una situación de estancamiento económico con inflación. *"Ahora debemos tomar las medidas para reducir el desequilibrio, el déficit en la cuenta corriente. Creo que tenemos las bases para poder superar esta emergencia"*<sup>15</sup> expresó. Informó también que en el caso que la línea de crédito del gobierno estadounidense por 20 000 millones de dólares, la cobranza futura de petróleos Mexicanos quedaría como colateral.

El nuevo paquete financiero quedó conformado por 20 000 millones de dólares provenientes de E.U., 17,759 millones del Fondo Monetario Internacional; 10 000 millones del Banco de Pagos Internacionales y 3000 millones de bancos comerciales extranjeros.

Ortiz Martínez consideró que el tipo de cambio continuaría en régimen de flotación hasta que el mercado lo estabilizara. Al referirse a la liquidación de los Tesobonos, el titular de la SHCP aseguró que el gobierno mexicano no pensó en incurrir en moratoria y que continuaría con la amortización de dichos títulos cuyo saldo es de 23 500 millones de dólares.

La reacción positiva fue inmediata en los mercados financieros mexicanos y del exterior: el dólar cerró en 5.80 nuevos pesos; el principal indicador de la BMV observó la mayor alza de los últimos siete años con 195.08 puntos (10.27%) y las tasas de interés en el mercado secundario descendieron en promedio cinco puntos porcentuales.

---

<sup>15</sup> *El Economista*, 1 de febrero, p.9.

Esto debido a que, según Jesús Reyes Heróles e Issac Katz, la ampliación de las líneas de crédito de E.U. y el FMI a México fue un golpe de confianza que tranquilizó el mercado financiero, suavizó las tensiones cambiarias y permitió amortizar vencimientos de corto plazo. Katz, destacó que la presencia de un mayor respaldo crediticio de E.U. permitía a los inversionistas prever que en 1995 México tendría una caída más reducida del PIB, menores tasas de interés y menos presiones en el tipo de cambio.

El 2 de febrero se informaba en *El Economista* que mientras las reservas de divisas disminuyeron 2,665 millones de dólares, la base monetaria cayó 6,238 millones de nuevos pesos durante el mes de enero, lo que reflejó la política monetaria restrictiva del Banco de México.

Así, el Banco de México informó que en enero hubo menos dólares en las reservas, menos pesos en circulación, menos pasivos de la banca en dólares y menos Tesobonos en poder del público. Al cierre del mes de enero el saldo de la reserva internacional de divisas en el Banco de México fue de 3483 millones de dólares, 43.3% menos que al cierre de 1994, cuando las reservas totalizaron 6,148 millones de dólares. Por su parte, en los primeros 22 días de enero, la banca múltiple de México disminuyó sus pasivos denominados en moneda extranjera en 1,460 millones de dólares.

A su vez, el presidente Ernesto Zedillo dijo que México tendría a su disposición las líneas de crédito ofrecidas por el Fondo Monetario Internacional a partir del día 6 de febrero. Que nadie se confunda, expresó; estos recursos sólo permitirán estabilizar los mercados financieros y el tipo de cambio, de ninguna manera significarán dinero adicional para gastar.

El titular de la SHCP, por su parte, destacó que los desembolsos de los recursos ofrecidos a partir del día 6, deberán permitir que el tipo de cambio tomara un nivel adecuado. Paralelo a estas acciones, directivos de corredurías neoyorquinas recomendaron vender posiciones de títulos mexicanos y canalizar recursos a Brasil y Chile. El IPC de la BMV bajó 96.19 puntos, equivalentes a 4.39% por toma de utilidades y especulación, entre tanto, el dólar interbancario retrocedió 40 centavos y cerró en 5.40 nuevos pesos.

El 3 de febrero, la SHCP a través de un comunicado la dependencia informó de la reunión llevada a cabo en Washington, por autoridades del Tesoro de Estados Unidos y autoridades de la SHCP de México con el fin de poner en marcha rápidamente el apoyo del gobierno estadounidense al mexicano. Por otra parte, Michel Carndessus, director-gerente del Fondo Monetario Internacional, informó que con el paquete de rescate financiero otorgado a México se evitó una catástrofe económica de alcance mundial y se conjuró la posibilidad de que México impusiera el control de cambios.

El 5 de febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que los convenios crediticios con el gobierno de Estados Unidos por 20,000 millones de dólares aún estaban en discusión. Al mismo tiempo enfatizaba que la forma de dichos convenios no estaría condicionada a la acción política.

El 6 de febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que después de haber verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las licitaciones correspondientes durante 1994, resolvió emitir autorizaciones definitivas para la constitución y operación de dos instituciones de banca múltiple, tres instituciones de seguros, cuatro arrendadoras financieras y tres empresas de factoraje financiero filiales.

La presencia de México de filiales de instituciones financieras del exterior de primer orden, incrementaría—apreció la dependencia—la inversión extranjera, ampliaría el acceso a los mercados internacionales de capitales, a su vez que aumentaría las fuentes de recursos existentes para la inversión productiva y fortalecería nuestro sistema financiero. Todo ello -pronosticaron- propiciaría un mayor crecimiento económico.

*El Economista* informó que en 1994, se elevaron a 55% las ventas nacionales como porcentaje de la producción para exportación del año previo, y esta participación se incrementaría en 5% hasta el año 2000, lo que significaría que a fin de siglo este porcentaje representaría el 85%. A partir del año 2001, continuaron, se permitiría la venta en el mercado mexicano del 100% de la producción.

El 7 de febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó que el gobierno de México y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), suscribieron los documentos legales por los cuales el Banco Mundial otorgaba un crédito a nuestro país por un monto de 265.0 millones de dólares.

El 9 de febrero el secretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz Martínez, informó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que aún no se habían concluido las negociaciones del paquete financiero internacional a México, que abarcaba apoyos hasta por 52,759 millones de dólares. A través de un comunicado, se detalla que las negociaciones referentes a los términos financieros excluían cualquier condicionamiento de orden político.

De acuerdo con el titular de Hacienda, los apoyos financieros que se negociaban se apegaban al programa económico de México, basado en el Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica. Al mismo tiempo, la dependencia afirmaba que México no constituiría un Consejo Monetario en sustitución del Banco de México, aunque existieran presiones por parte de legisladores y banqueros

extranjeros. "Proponen constituir un consejo monetario antes de junio de 1995, porque piensan que esto devolverá la confianza a los inversionistas extranjeros y será imán para nuevos capitales".<sup>16</sup>

Por otra parte, apuntaron que las atribuciones de Banco de México estaban perfectamente delimitadas y, en esencia, llevaban implícito el mismo espíritu de un Consejo Monetario, que era evitar excesos en la emisión de crédito primario.

Por su parte, el embajador de los Estados Unidos en México, James Jones, sugirió que para acelerar la restauración de la confianza de inversionistas extranjeros en el mercado mexicano, el Banco de México debía tener mayor independencia del gobierno. Jones recomendó, asimismo, que para acelerar la restauración de la confianza de los inversionistas, las autoridades mexicanas debían acelerar el programa de privatización y la creación de mercados alternativos.

Al mismo tiempo, analistas de *El Economista*, apreciaron que en 1995, la política fiscal jugaría un papel importante en el ajuste y estabilización de la economía mexicana para cumplir las metas del Programa de Emergencia Económica. De acuerdo con su opinión, varias experiencias demostraban que cuando se había instrumentado medidas tendientes a incrementar los ingresos del gobierno, vía el aumento de los impuestos, lejos de cumplir su cometido, se había fomentado una mayor evasión fiscal. Esto se traducía a que las altas tasas impositivas se constituyeron en estímulos y cartas abiertas para la evasión de impuestos.

Informaron que según anuncios de la SHCP (en el marco del PEE), se tenían los siguientes objetivos: obtener un superávit económico en el sector público de 0.5% del PIB de 1995; y lograr un superávit primario de 4.4% del PIB y otro económico del 1.6% del PIB, en base anual en dicho semestre.

El 10 de febrero *El Economista* informó que durante enero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor tuvo una elevación de 3.8% en relación con su nivel de diciembre de 1994, informó el Banco de México.

El 12 de febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó que durante el mes de enero ingresó a la Federación un monto de 300 millones de nuevos pesos por concepto del pago de impuestos omitidos, multas y recargos de contribuyentes que habían sido sancionados.

El 13 de febrero, analistas de *El Economista* apreciaron que tras la crisis que reveló la dependencia de la economía nacional del ahorro externo, resurgía la preocupación por fomentar el ahorro interno a través de mecanismos atractivos y accesibles a la población.

---

<sup>16</sup> *El Economista*, 9 de febrero, p. 11.

El 14 de febrero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer la actividad industrial en México al mes de noviembre de 1994: durante el periodo enero-noviembre de 1994, la producción industrial se incrementó en 4.4% respecto al mismo periodo de 1993. La industria manufacturera y la minería incrementaron su producción en 3.7% y 2.3% respectivamente. La producción manufacturera que se destina a Bienes de Consumo Intermedio aumentó en 5.4% a los Bienes de Capital en 4.6%; y la que se destina a Bienes de Consumo Final creció en 1.9%.

En relación con algunas noticias negativas—continuó la información de la dependencia—que se habían difundido respecto al plan de apoyos financieros que los Estados Unidos otorgaría a México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que una delegación de funcionarios mexicanos de la citada Secretaría y el Banco de México se encontraban en Washington trabajando con sus contrapartes estadounidenses en la instrumentación de dichas etapas. La SCHP también informó que se realizó una subasta de Tesobonos, en la cual la demanda por estos títulos fue mayor que el monto ofrecido, habiéndose suscrito este último en su totalidad.

El 15 de febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Las acciones y resultados al cuarto trimestre de 1994: En 1994 el balance público registró un balance deficitario de 0.3% del PIB incluyendo los ingresos extraordinarios por la venta de acciones de Telmex y bancos comerciales aún en propiedad del Gobierno Federal, el balance fue superavitario en 0.1% del PIB.

Los ingresos presupuestales fueron superiores en 3.3% real al nivel observado en 1993, al sumar 321 mil 216 millones de nuevos pesos. El gasto neto pagado del sector público bajo control presupuestal fue superior en 9.3% real respecto al de 1993, al alcanzar 323 mil 628 millones de nuevos pesos. El pago de interés sobre la deuda pública fue inferior en 8.0% real al de un año antes, ascendiendo a 32 mil 787 millones de nuevos pesos.

Los recursos destinados al desarrollo social ascendieron a 126 mil 146 millones de nuevos pesos, monto que representó el 52.6% del gasto programable sectorial y un incremento real de 13.5% con respecto a 1993. La inversión pública fue superior en 23.3% real a la registrada el año anterior y ascendió a 41 mil 748 millones de nuevos pesos. Este monto representa el 17.1% del gasto programable.

Al término de 1994, el saldo de la deuda total interna y externa consolidada con el Banco de México se estimaba en 37.2% del PIB. La SHCP informó que había resultado ofrecer a los inversionistas en Tesobonos la posibilidad de obtener la redención anticipada de estos títulos hasta por un monto equivalente a dos mil millones de dólares.

Además, la dependencia informaba que había decidido exentar del pago del impuesto sobre la renta (ISR) a bancos, casas de bolsa y sociedades controladoras, pese a la previsible caída en recaudación que sobrevendría en 1995 por el estancamiento económico.

Estableció lo anterior y aclaró que esta concesión fiscal sólo aplicaría a las operaciones de canje accionario que deberían de realizar algunas intermediarias financieras para cumplir con lo dispuesto en el paquete de reformas financieras autorizado por el Congreso de la Unión.

Paralelamente, *El Economista* informaba que el gobierno mexicano había tomado cerca de 3 000 millones de dólares 1500 millones del Tesoro y 1500 millones de la Reserva Federal. Por otro lado, la nueva política de fomento a las exportaciones de la SECOFI sería presentada en dos meses e incluiría programas sectoriales e imposición de barreras arancelarias temporales a importaciones asiáticas, precisaron funcionarios de la dependencia.

El 16 de febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó sobre el comportamiento de la economía de México durante 1994: El producto interno bruto creció 3.5% durante 1994. El sector agropecuario, silvícola y pesquero acumuló un aumento de 2%. El sector industrial aumentó 4.1%. El sector servicios incrementó en 3.6%.

*El Economista* informó que una nueva turbulencia estimulada por el rumor desmentido de la renuncia del gobernador del Banco de México, Miguel Mancera, y el anuncio de la suspensión de pagos de empresas del grupo Sidek, sacudió los mercados financieros.

La burbuja especulativa creció por el incremento de las tasas de interés de CETES, por la salida de capitales estimada entonces en 3 000 millones de dólares y por las amenazas de retiros masivos en el mercado accionario. El indicador principal de la Bolsa Mexicana de Valores registró su nivel más bajo en los últimos 17 meses, al perder 6.41%. El índice cerró en 1,798 puntos y acumuló una caída de 23.62%.

Las presiones sobre el tipo de cambio provocaron que el dólar interbancario avanzara 12 centavos con respecto a la víspera y cerrara en 5.99 nuevos pesos. Analistas de *El Economista* consideraban que entre las razones para la descomposición que vivían los mercados financieros se encontraban elementos multicitados en las últimas jornadas que se reducían a una sola palabra: desconfianza.

A tales hechos se sumaban—según su óptica—la falta de liquidez, la incertidumbre con respecto a la situación en Chiapas y al otorgamiento de los créditos internacionales para México, así como la política económica que se adoptaría después de la tregua de 60 días.



Con respecto a Chiapas, algunos analistas consultados, indicaron que para los inversionistas resultó un error la acción gubernamental de la semana anterior, que hizo pensar que la situación ya se tenía bajo control, sin ser así. También se informó que las tasas primarias de interés registraron alzas generalizadas de alrededor de cinco puntos porcentuales.

Por otra parte, el gobierno de Estados Unidos expresó confianza en llegar pronto a un acuerdo con México sobre aspectos técnicos del paquete financiero ofrecido a nuestro país para que afiance su recuperación económica. La administración Clinton analizaba con el gobierno mexicano las instrumentaciones financieras que enmarcarían el paquete de garantías crediticias por 20 000 millones de dólares.

El 17 de febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó que Guillermo Ortiz, titular de la dependencia, continuaba en Washington sus conversaciones con funcionarios del Departamento del Tesoro con el propósito de afinar los detalles de la instrumentación del paquete financiero. Además, dio a conocer la balanza comercial de México durante 1994:

Durante el periodo enero-diciembre de 1994, las exportaciones de mercancías crecieron 17.2% con relación al mismo periodo de 1993. Por su parte, las exportaciones no petroleras aumentaron e 20.2%. Destacaron las ventas al exterior de productos manufacturados y mineros, con crecimiento de 28.2% y 20.9% respectivamente.

*El Economista* de este mismo día informó que la intermediación financiera de la banca de desarrollo dejó de contabilizarse como parte del déficit financiero a partir de 1993, bajo la siguiente argumentación: "La banca de segundo piso saneó su situación financiera, actualmente recupera sus créditos y tiene niveles de rentabilidad superiores a los de la banca comercial, por ello, los recursos que intermedia no deben contabilizarse como déficit".<sup>17</sup>

Analistas de *El Economista* opinaron que durante 1995 se esperaban vencimientos de emisiones de eurobonos y euronotas por 1,991.4 millones de dólares correspondientes a 15 empresas privadas y entidades públicas. Consideraban que la posibilidad de que la situación de moratoria de Grupo Sidek se repitiera en otras empresas mexicanas con apalancamiento y bajos ingresos en dólares había sido motivo de preocupación entre los inversionistas y analistas nacionales e internacionales.

Mediante el comunicado 38/95 la SHCP (ver anexo página 441) el 20 de febrero aclaraba que las negociaciones mantenidas con el gobierno estadounidense respetarían siempre la soberanía mexicana a

---

<sup>17</sup> *El Economista*, 17 de febrero de 1995, primera plana.

la vez que el gobierno de México seguiría manteniendo la facultad para administrar y disponer de los recursos provenientes de la exportación petrolera.

Por su parte *El Economista* informaba que durante la semana anterior el IPC de la BMV cayó 7% después de mostrar un comportamiento errático y volátil. La caída de la bolsa estuvo acompañada de presiones en las tasas de interés que provocaron que los réditos primarios llegaran a 40% anual y los secundarios a 50%.

La SHCP comunicó a través del boletín 39/95, con fecha 21 de febrero (ver anexo página 442) que los gobiernos de México y Estados Unidos suscribieron los acuerdos que regirían el otorgamiento de apoyos crediticios por 20,000 millones de dólares. Dicho programa financiero contempló tres tipos de operaciones a través de los cuales los Estados Unidos otorgaron su apoyo crediticio a México:

1. Intercambio de monedas (swaps) a plazas menores de un año.
2. Intercambio de monedas (swaps) a mediano plazo (de tres a cinco años).
3. Garantías para la emisión de valores en los mercados internacionales, a plazas de cinco a diez años.

*"Los acuerdos suscritos —continuó—preven que, en determinadas circunstancias, el gobierno mexicano utilice como fuente de pago recursos provenientes de exportaciones petroleras. En este sentido, establece un mecanismo de pago, que se ha incluido en otras operaciones crediticias del sector público mexicano, el cual sólo se utilizaría en caso que el gobierno mexicano dejara de realizar algún pago, incumpliendo por tanto, sus obligaciones bajo los acuerdos suscritos".*<sup>18</sup>

Al respecto, Guillermo Ortiz, titular de la institución declaró: *"por su naturaleza, los acuerdos alcanzados prevén derechos a favor del gobierno estadounidense en su carácter de acreedor, pero no le confieren más facultades que las que son comunes en este tipo de transacciones".*<sup>19</sup> Además, ratificó que el Banco de México seguiría como responsable del manejo de la política monetaria, descartando la creación de un Consejo Monetario.

*El Economista* informó este día declaraciones de Roberto Rubin, secretario del Tesoro estadounidense recomendando que las tasas de los instrumentos denominados en pesos subieran a 50% para evitar mayor fuga de capitales.

El 22 de febrero, *El Economista* publicó que Robert Rubin, anunció que a partir de este día ya se encontraban disponibles 3,000 millones de dólares y 10,000 millones más serían otorgados en los

---

<sup>18</sup> SHCP, Boletín de Prensa 39/95 (ver anexo página 442).

<sup>19</sup> SHCP, Palabras del Dr. Guillermo Ortiz, Washington, D.C., 21 de febrero de 1995.

próximos cuatro meses; el resto se entregaría en tramos a partir de julio, según fuera necesario, todo como parte de los 20,000 millones de dólares que confirmaban el paquete de garantías crediticias por parte de estados Unidos al gobierno mexicano.

La SHCP ofreció que el gobierno mexicano reduciría a 5,000 millones de dólares la tenencia de Tesobonos al cierre de 1995 regresando con éxito a los mercados internacionales de capital durante el segundo trimestre. Explicó el organismo que esto sería posible tras comenzar a ejercer el swap negociado a cinco años y como resultado del efecto positivo que tendría sobre los mercados el respaldo que ofreció a México Bill Clinton. Se informó que la protección a los depositantes, de los bancos mexicanos era uno de los puntos comprendidos en los acuerdos suscritos entre E.U. y México. *"Las autoridades protegerán a los depositantes, y de ser necesario, se adoptarían medidas fiscales para afrontar los costos asociados"*<sup>20</sup> señala en documento.

El 23 de febrero de 1995 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer información preliminar de comercio exterior en la que explicaba que durante enero de 1995, los efectos de la devaluación del peso y del programa económico instrumentado ya se habían manifestado en el intercambio de mercancías con el exterior. Según la dependencia ese mes mostró una fuerte contracción del déficit de la balanza comercial, como reflejo de un elevado dinamismo de las exportaciones y del debilitamiento del ritmo de importaciones. De esa manera, el déficit comercial se redujo en ese mes a 450 millones de dólares en diciembre de 1994. La disminución del déficit comercial fue de 69%.

Al mismo tiempo, Guillermo Ortiz Martínez, titular de la institución aceptó que no se podrían cumplir las metas del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica. *"A estas alturas es difícil alcanzar el objetivo inflacionario de 19%, el tipo de cambio promedio de 4.50 nuevos pesos por dólar y el crecimiento económico de 1.5%"*<sup>21</sup>.

Por su parte, *El Economista* informaba que el presidente Ernesto Zedillo había reconocido la necesidad de replantear el acuerdo en función de las nuevas circunstancias y de los nuevos problemas que enfrentaban. Lo que se buscaba era evitar un quebranto financiero mayor que provocaría desempleo masivo y lesionaría gravemente las posibilidades de desarrollo de toda una generación de mexicanos. Rechazó tajantemente que la política económica se hubiera convenido con las autoridades de Estados Unidos como condición para que liberara sus recursos financieros.

---

<sup>20</sup> *El Economista*, 22 de febrero de 1995, p. 15.

<sup>21</sup> *El Economista*, 23 de febrero de 1995, primera plana (ver anexo página 443).

También se informó de los puntos del Acuerdo Marco entre Estados Unidos y México para la estabilización de la economía, el cual decía que nuestro país debía proporcionar toda la información que requiriera el Departamento del Tesoro para constatar que los ingresos, incluyendo los de la venta de petróleo y productos derivados, representaban una fuente adecuada y segura de recursos para garantizar el pago de las obligaciones.

El Departamento del Tesoro también debía ser informado por México de la confirmación por parte de contadores públicos independientes de que la información entregada era consistente con la contenida en los libros y registros de Pemex y sus empresas subsidiarias.

México, de esta manera, entregó al gobierno estadounidense un Plan Financiero que debía ser actualizado por lo menos una vez al año, siempre con el consentimiento del Departamento del Tesoro, por todo el tiempo que se usaran las garantías entregadas.

Durante este día el tipo de cambio no presentó depresiones. La cotización del dólar interbancario llegó hasta 6 nuevos pesos para cerrar en 5.87 nuevos pesos, 24 centavos más que la víspera. Este mismo día se anunció que el salario mínimo y los precios de gasolinas se incrementarían en breve.

En un análisis económico realizado por *El Economista*, se consideraba que la inserción de los países emergentes, como México, en las corrientes financieras internacionales demandaba de otras medidas adjuntas de orden interno, entre las que destacaban:

1. Recrear mecanismos para mantener flujos estables de entrada de capital.
2. Sustentar un tipo de cambio que estimularía adecuadamente la competitividad internacional como motor de la economía.
3. Asegurar la estabilidad de los agregados monetarios y de los precios.
4. Promover el ahorro cuidando que el foráneo no desestimulara el interno, al tiempo que se canalizara hacia la inversión en sectores que fortalecieran la competitividad de la economía.

*El Economista* informó el 24 de febrero que el sector empresarial demandó al gobierno realizar ajustes integrables y a fondo en la economía nacional para que se dieran señales precisas que recuperaran la confianza en el futuro del país.

Este día la BMV cayó 5.65%. El dólar al mayoreo registró una baja marginal de 16 centavos para cerrar en 5.71 nuevos pesos por unidad. También referente a finanzas se dio a conocer la inestabilidad cambiaria y el aumento de las tasas de interés que llevaron abajo del 8% el nivel de capitalización en 12 bancos comerciales, lo que aumentó su necesidad de recurrir al Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

A su vez, la SHCP informó que el déficit comercial de enero había disminuído 73.3% respecto a diciembre de 1994.

El 27 de febrero *El Economista* destacó que los mercados financieros y el sector industrial estaban a la espera de que el gobierno revisara las metas macroeconómicas y la política cambiaria que seguirían una vez concluidos los acuerdos con el gobierno norteamericano.

El encabezado de *El Economista* correspondiente al 28 de febrero (ver anexo), señalaba:

***“Mercados erráticos; no se define la política económica”***

Este día se informaba que aún no existía fecha para la renovación del Pacto, según declaraciones de Santiago Oñate Laborde, secretario de Trabajo y Previsión Social. Entre tanto, la indefinición sobre la política económica y cambiaria que se adoptaría provocó la peor caída del año del IPC de la BMV. Información del Grupo de Economistas y Asociados reveló que en enero de 1995, los salarios contractuales crecieron un punto porcentual más de lo pactado, en contraste con una caída monetaria de 13% respecto a diciembre de 1994.

Ese primero de marzo de 1995, a mitad de la semana, resultó particularmente interesante ya que la percepción, el tratamiento de la devaluación de diciembre de 1994, tuvo una nueva significación. Todo comenzó cuando por la mañana circuló la versión acerca de una inminente culpabilidad del ingeniero Raúl Salinas de Gortari, hermano del expresidente Carlos Salinas, en el asesinato del que fuera secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu.

Una interesante crónica sobre este hecho de Jorge Teherán, editor de la sección Política y Sociedad de *El Economista*, se publicó bajo el título:

***Una jornada particular***

*“Intentó Carlos Salinas de Gortari impedir la detención de su hermano”*

*\*la Presidencia de la República le informó que Raúl sería aprehendido*

La crónica de Jorge Teherán detalla:

*“Uno de los teléfonos de la residencia de Carlos Salinas repiqueteó la mañana de ayer [...] La llamada era de la Presidencia de la República y de mera cortesía, sólo para informarle las conclusiones de la investigación del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu [...] Raúl, su hermano mayor, el hermano más querido, el hermano más respetado, iba a ser detenido, acusado de la coautoría intelectual del*

*crimen del secretario general del PRI [...] Le enviaron el expediente, un enorme legajo de papeles en donde está todo, absolutamente todo lo que tiene que ver con la detención de su hermano. Ahí están las llamadas, ahí están los recorridos, ahí están las pruebas. Y Carlos Salinas las leyó [...] Las pruebas las tuvo en las manos, pero no apoyó la decisión gubernamental”.*<sup>22</sup>

En este punto, la información reviste cierta exclusividad, debido a que la vida pública del expresidente era ya un secreto, salvo por su candidatura a la Organización Mundial de Comercio; sin embargo, luego de esta parte, la crónica toma su sentido realmente valioso. El *affaire* de la culpabilidad y arresto de Raúl Salinas de Gortari, redundó en un nuevo giro temático de la crisis económica que asolaba al país.

*“[...] Carlos Salinas, instalado ya en su oficina de la calle Dulce Oliva 157, en Coyoacán, empezó a trabajar en un documento, una declaración a los medios de comunicación, defendiéndose, iniciando una ofensiva [...] Ideó su estrategia de comunicación y llamó al noticiero 24 horas para hacer pública su posición. No lo consultó con nadie [...] Abraham Zabludovsky tomó la llamada de Salinas.*

*‘Trabajé por el bien del país, mi responsabilidad concluyó el 30 de noviembre pero no me voy a retirar de la lucha a favor de la dignidad y el honor’, dijo el expresidente.*

***“Al presidente Ernesto Zedillo le pidió reconocer el error que cometió al devaluar el peso en diciembre. ‘Ese error de diciembre convirtió un problema en una crisis y complicó, sin duda, el manejo cambiario, por eso es que solicito que se reconozca aquí adentro, como ya se hizo afuera, ese error, no con el interés de poner responsabilidades en alguien, sino lo que a mí me interesa es que México salga adelante’.***

*“Reconocer el error no volverá las cosas a la situación anterior de la devaluación, agregó, pero es indispensable para poder corregir, para enderezar las cosas y avanzar hacia su solución.*

*“[...] Al final, Abraham Zabludovsky hizo cuatro preguntas [...] Una de ellas sirvió para que Salinas informara que el exsecretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella, próximamente hará públicamente un balance de lo realizado hasta el 30 de noviembre [...] ‘No dejamos de actuar y tomar decisiones hasta el final de la administración, y además que siempre fui respetuoso de la autonomía del Banco de México, considerada ya a nivel constitucional’ dijo el expresidente.*

*“[...] Por la noche, ya con Raúl detenido, otra entrevista más con Carlos Salinas, ahora en Televisión Azteca, en el noticiero Hechos de Javier Alatorre [...] Fue entrevista grabada [...] Ahí Salinas insistió*

---

<sup>22</sup> *El Economista*, 1 de marzo de 1995; p. 36.

*en que se reconociera el error de haber devaluado el peso en diciembre, tal y como se había hecho en periódicos del extranjero”.*<sup>23</sup>

En esta noticia confluyeron una serie de elementos políticos y judiciales que finalmente tuvieron incidencia directa en la forma que se percibía la crisis económica; la cual se denominó como “*el error de diciembre*”. Es importante subrayar el hecho de que, al contrario de las autoridades bancarias, ni la SHCP ni la Presidencia de la República contestaron a los señalamientos hechos por Carlos Salinas; tampoco hallaron como revertir la nueva significación de la crisis como “*el error de diciembre*”.

A partir del 2 de marzo, sería común en distintos grupos de charla, y las propias informaciones sobre la crisis denominar a esta como “*el error de diciembre*”, se reabrió así toda la polémica en torno a la devaluación y los señalamientos hechos por Carlos Salinas un día antes.

La SHCP apareció ese día en primera plana, en un recuadro que muestra una foto de Guillermo Ortiz Martínez y la siguiente declaración atribuida a él: “*Rechazar los 20 000 millones de dólares era muy emotivo, representaba envolvernos en la bandera y declarar la moratoria, pero habría traído consecuencias desastrosas para varias generaciones: Guillermo Ortiz*”.<sup>24</sup>

La información tiene un pase a la página 11 de la sección Valores y Dinero, con el siguiente encabezado:

***“Anunciará SHCP incentivos fiscales para el ahorro: Ortiz”***

*“El gobierno anunciará un nuevo paquete de medidas de carácter fiscal dirigido a incentivar el ahorro interno y a reactivar a las microempresas vía tasas de interés, adelantó Guillermo Ortiz Martínez [...] El Secretario de Hacienda confirmó ayer que la administración de Ernesto Zedillo está por anunciar nueva metas de crecimiento económico, inflación y tipo de cambio promedio para 1995.*

*“Esta sería la segunda corrección de objetivos económicos en menos de dos meses y Guillermo Ortiz adelantó detalles: ‘no podemos aspirar a crecer en 1995 cuando tenemos 30 000 millones de dólares menos que en 1994; tampoco podrá hablarse de incrementar el empleo en el corto plazo o de elevar salarios’.*

*“Dejó claro que el nuevo programa económico no será el responsable de la recesión que vivirá México, ‘sino la falta de recursos; se nos cerro de golpe la puerta de acceso a los mercados internacionales de capital’ [...] Al comparecer ante las comisiones de Hacienda y de Programación del Congreso de la*

---

<sup>23</sup> Ibid.

<sup>24</sup> *El Economista*, 2 de marzo de 1995, primera plana (ver anexo página 444).

*Unión, el funcionario abordó los puntos finos de la negociación por 20 000 millones de dólares suscrita con EU.*

*'Estoy convencido de que fue el mejor camino que pudimos tomar para superar la crisis. No nos engañemos, elegir otra opción habría sido muy emotivo, era involucrarnos en la bandera y declarar una moratoria; sin embargo, las consecuencias hubieran sido desastrosas para esta generación y las que vienen'.*

*"Una suspensión de pagos habría contagiado a la banca y empresas, con consecuencias muy graves [...] Luego argumentó que México ha negociado apoyos totales por 52 700 millones de dólares (con Estados Unidos, el FMI, el Banco Internacional de Pagos y acreedores privados) sólo como medida de precaución [...] 'No pensamos utilizar todos los recursos y el 15 de mayo informaremos con todo detalle el ejercicio de la primera parte de estos apoyos', dijo.*

*"El responsable de las finanzas públicas aseguró que México sólo ha ejercido créditos por 2,000 millones de dólares y aclaró que fueron a cargo del Acuerdo del Norte suscrito tras la muerte de Luis Donaldo Colosio [...] 'La línea por 20 000 millones de dólares que hoy sometemos a su consideración no ha sido tocada', apuntó Ortiz.*

*"Al cuestionarle sobre la disparidad de opiniones existente entre el Banco de México y la Secretaría de Hacienda sobre el origen y los alcances de la crisis cambiaria, Ortiz Martínez comentó: 'Banco de México es una entidad autónoma y tiene pleno derecho a diferir en su concepción y explicaciones con la Secretaría de Hacienda; sin embargo, estamos de acuerdo en lo fundamental: nadie quiso precipitar la crisis, pero el problema rebasó las correcciones graduales'.*

La opinión de Luis Enrique Mercado publicada ese mismo día, abordó de lleno la polémica en torno a la crisis como error de la administración zedillista, o como producto de la negligencia del equipo económico de Carlos Salinas, con los siguientes elementos:

Perspectiva

Luis E. Mercado

**"Si hubo error"**

*"En medio de la turbulencia política se profundizó la discusión que hemos seguido y abonado en El Economista desde el primer día del gobierno de Ernesto Zedillo, sobre la estrategia económica, sus acciones y sus consecuencias [...] Tanto el autor de esta columna como el director editorial del periódico, Ricardo Medina, y uno de nuestros colaboradores de primera plana, Roberto Salinas León, sostuvimos desde los primeros días de diciembre la tesis de que no debería haber una devaluación.*



*"El autor de esta columna sostuvo los días 6, 13 y 20, la tesis de que la obligación de Jaime Serra Puche, como secretario de Hacienda, consistía, primero, en olvidarse de sus argumentos sobre la conveniencia de ampliar la banda del tipo de cambio y, segundo, de defender al peso de quienes pensaban que con una devaluación saldríamos adelante [...] Dijimos en esas columnas que la ortodoxia aconsejaba recurrir a todos los mecanismos para evitar mover lo que en ese momento era el ancla del programa: el tipo de cambio.*

*"Ricardo Medina, por su parte, en sus columnas del 2 y del 12 de diciembre de 1994 insistió sobre la necesidad de aterrizar adecuadamente el modelo salinista de reformas y de que Serra escuchara a los diputados y sus sugerencias, durante su comparecencia en la Cámara [...] Ricardo Salinas León fue incluso más explícito y por ello su columna del 1 de diciembre la tituló: Señor Presidente, por favor no devalué. En ella presentó los argumentos que, en su opinión avalaban la tesis de no devaluar. E insistió en algunos de esos puntos, en su columna del 15 de diciembre.*

*"Una vez que se produjo el fenómeno señalamos, día tras día, y hasta la fecha, los errores que se han cometido en materia económica [...] Es decir, creemos con toda objetividad que en diciembre se cometió, no uno, sino muchos errores [...] Atención, no estamos hablando de que la devaluación sea un error, sino de que antes de ella se cometieron, por parte del equipo hacendario del presidente Zedillo, en concreto, por parte de Jaime Serra Puche, innumerables errores que hicieron inevitable la devaluación.*

*"Por ejemplo, no se usaron las tasas de interés para defender el tipo de cambio, no se pidieron apoyos externos antes de devaluar, no se trabajó para mantener la confianza de los inversionistas [...] Y además, la forma como se instrumentó la devaluación por parte del mismo Serra en la madrugada, sin explicación, tratando de disfrazarla de un alza de la banda y sin medidas adicionales, condujeron a México a la peor crisis financiera de las últimas décadas [...] El martes el expresidente Carlos Salinas de Gortari insistió en lo que él llama "el error de diciembre". Lo hizo como una forma de defender a su hermano Raúl y se equivocó [...] Parece ser que la tesis del exmandatario es que la devaluación constituye "el error" [...] Y eso no es cierto.*

*"Por su parte, el equipo económico del presidente Ernesto Zedillo, desde Jaime José Serra hasta la fecha, señala que los errores se cometieron en el gobierno salinista con déficit grande en la cuenta corriente de la balanza de pagos, financiado a corto plazo, lo cual hizo inevitable la devaluación [...] Eso tampoco es cierto [...] ¿Dónde está la diferencia? [...] Primero, en el hecho de que no pude considerarse como el origen de la devaluación al déficit en cuenta corriente proyectado para 1995, equivalente al 7.5% del PIB y, desde luego, el hecho de que estuviera financiado con recursos de corto plazo.*

*"Dos son las razones: México había demostrado su capacidad para manejar déficit en cuenta corriente de ese tamaño. Por ejemplo, uno de 7.6% en 1994 y uno de 7.5% en 1992 [...] Más aún, hay países que han manejado durante muchos años, sin mayor problema. El mejor ejemplo actual parece ser Tailandia, que durante una década ha manejado déficit en cuenta corriente de alrededor del 10 por ciento [...] Tampoco el hecho de que estén financiados a corto plazo [...] La clave se encuentra en la necesidad de mantener la confianza en las expectativas del país para que la inversión externa no huya.*

*"Y aquí es donde empiezan los errores: Jaime José Serra Puche, como lo escribimos el 18 de enero, no trabajó para ello desde el primer día en que fue secretario de Hacienda; no atendió a los manejadores de fondos, no se comunicó con los bancos, no estructuró una estrategia de transición y, desde luego, no la siguió. Por eso el déficit en cuenta corriente se convirtió en un dolor de cabeza y por eso las inversiones a corto plazo se transformaron en auténticos demonios contra México.*

*"Ese fue uno de los errores [...] Insistimos en que la devaluación ya no fue error, como pretende el expresidente Salinas, sino un hecho inevitable una vez que los inversionistas perdieron la confianza en México [...] Pero hubo más errores: la instrumentación de la devaluación, pretendiendo disfrazarla de movimiento en la banda [...] No fue uno, fueron varios errores que llevaron a México a una situación complicadísima".<sup>25</sup>*

Esta columna contiene elementos que la hacen especialmente ambigua, pero en verdad refleja el enfoque noticioso del periódico sobre la crisis, y también aporta datos de por qué el diario antes de la crisis no llevó a cabo análisis sobre el estado del déficit en la cuenta corriente del país. El que un director o presidente de algún medio de comunicación participe o aparezca de manera directa en la crítica, análisis o editorialización de las noticias es poco común en México.

En esta ocasión, a partir de la declaración de Carlos Salinas de Gortari sobre la devaluación como error, Luis E. Mercado, hace toda una argumentación sobre dicho acontecimiento, y lo construye a través de la propia línea editorial de su periódico, citando a sus columnistas y a sus anteriores artículos. Esto constituye un redimensionamiento de la noticia-agenda nacional, conjugada con la construcción del tema dentro del propio periódico.

Por su parte, el gobernador del Banco de México aportó una opinión propia sobre si fue error o no:

***"Causan acontecimientos de orden político la crisis económica de la actual administración:  
Mancera***

---

<sup>25</sup> Ibid, p. 12.

*"El gobernador del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo, dijo que no fueron errores de orden económico, ni de la pasada administración, ni de la actual, los que desataron la crisis que vive México, sino que fueron acontecimientos de orden político [...] En conferencia de prensa, explicó que en 1994 se conjugaron una serie de circunstancias políticas muy desafortunadas, que sacudieron inmensamente la confianza en México y que, por consiguiente, precipitaron la devaluación del peso de manera inevitable".<sup>26</sup>*

Mientras tanto, otro tema del debate era la línea de crédito que otorgaría Estados Unidos a México, resulta importante el ver que la SHCP sobre este tema del préstamo si tuvo una posición y una defensa muy clara del plan de rescate ofrecido por Bill Clinton. Sin embargo, sobre la calificación de error a la devaluación, guardó silencio y podría decirse que, una excesiva ecuanimidad sobre declaraciones de Salinas.

Una parte del debate sobre la línea crediticia de ayuda a México se dio al interior del país, y otra en los Estados Unidos. En gran parte, frente a las distintas observaciones, opiniones y datos sobre la economía mexicana, la SHCP veía rebasada su capacidad de respuesta.

De nueva cuenta, el 3 de marzo la campaña de Carlos Salinas continuó, para la defensa de su hermano y la reivindicación de su imagen:

***"Ayunará CSG hasta que sea restituido su honor"***

*"Carlos Salinas de Gortari tendrá, a partir de hoy, la boca cerrada [...] Por tiempo indefinido, el expresidente de México se mantendrá en ayuno total por una cuestión de honor [...] En Televisión Azteca y en red nacional, Salinas anunció la decisión de dar su vida a cambio de la verdad [...] Son dos los temas que pide se aclaren:*

- 1. La absoluta libertad del fiscal para esclarecer el asesinato de Luis Donaldo Colosio.*
- 2. La devaluación del peso de diciembre, que atribuye a un error de la actual administración".<sup>27</sup>*

Este punto de la ruta, se caracteriza por un segundo periodo de turbulencia en el ambiente político, debido a que los crímenes políticos de 1994 comienzan a ser indagados por la Procuraduría, a cargo de un panista, Antonio Lozano Gracia. Así pues, las acciones inmediatas para el gobierno zedillista se vislumbraron en dos grandes líneas: aplicación de las leyes, y búsqueda de la estabilidad económica.

---

<sup>26</sup> Ibid, p. 27.

<sup>27</sup> *El Economista*, 3 de marzo, p. 35.

En la aplicación de la ley, empeñó un gran esfuerzo al esclarecimiento de crímenes y fraudes del sexenio pasado, en la búsqueda de rumbo para la economía, la reformulación del programa económico y la cohesión de los sectores para reincorporarlos a un pacto social que desde 1988 constituyó el pivote de control para el Estado en materia económica. Estos desplazamiento, búsquedas de reacomodos y acciones de gobierno, no tardaron en reflejarse de nueva cuenta en el temario económico del periódico, el 6 de marzo de 1995.

### ***“Sacude nueva turbulencia a los mercados”***

*\*es causada por la actitud de CSG, el retraso en el Pacto y la intervención en Asemex-Banpaís: analistas*

*“Los mercados financieros resentirán durante esta semana nuevos embates que provocarán presiones a la baja en la Bolsa Mexicana de Valores y a la alza en tasas de interés y tipo de cambio [...] Especialistas de Probursa, Banorte, Invermexico, Vector y Fimsa atribuyeron la renovada turbulencia a la inestabilidad política impulsada por el expresidente Carlos Salinas, a la indefinición económica y a la intervención de las autoridades en el Grupo Financiero Asemex-Banpaís”.*<sup>28</sup>

Esta nueva curva crítica para la economía, se encontró también ausente de señales por parte de las autoridades económicas mexicanas, pareciera que toda la apuesta a la estabilidad se resumía en las acciones judiciales del estado, y la preparación de un nuevo documento con metas económicas para el año 2000.

Otro reflejo del clima de intranquilidad vivido en torno a la situación política del país, fue la siguiente nota:

### ***La BMV en febrero***

#### ***“Pesimismo e incertidumbre hunden a la Bolsa”***

*\*concluye uno de los peores meses para el mercado accionario*

*“A lo largo del segundo mes del año el principal indicador accionario continuó a la baja [...] La ausencia de medidas económicas concretas y las acciones emprendidas por el gobierno para solucionar el conflicto chiapaneco (posteriormente rectificadas) agravaron el clima de incertidumbre y nerviosismo que desde el año pasado impera en los mercados financieros.”*<sup>29</sup>

Nuevamente esta turbulencia, se completó con los elementos de la anterior: falta de información económica por parte del gobierno mexicano, filtraciones, ambiente generalizado de inquietud y un contexto político novedoso para el país. La velocidad que los capitales requieren para generar mayores

---

<sup>28</sup> *El Economista*, 6 de marzo de 1995, primera plana.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 18.

ganancias, y el ritmo del flujo de capitales, se alteraron frente a un nudo político, que carecía de señales económicas claras, lo que generó una situación de verdadera desesperanza, como lo demostró el nuevo artículo de Luis E. Mercado, publicado en primera plana el 7 de marzo.

Perspectiva  
**"Urge decisión"**

*"¿Por qué la estabilidad de los mercados financiero, cambiario y bursátil sigue siendo un proyecto? Por la simple y sencilla razón de que los agentes económicos no perciben que haya un rumbo definido, porque se mantienen en espera de los ajustes al Programa de Emergencia Económica del 2 de enero y porque existe la percepción de que el esquema de pactos o acuerdos murió desde hace varias semanas."*<sup>30</sup>

Otra opinión que enfatiza la carencia de rumbo en materia de política económica, es el publicado por Isaac Katz bajo el siguiente título y enfoque:

**"La indefinición de la política económica"**

*"A lo largo del año, pero sobre todo en las últimas semanas, una constante ha sido la incertidumbre: cuál será la política económica de ajuste ante la crisis. La incertidumbre se ha reflejado en que tanto las tasas de interés como el tipo de cambio se hayan mantenido a niveles muy altos, repercutiendo negativamente sobre los diferentes agentes económicos, lo mismo empresas que individuos. Desde principios de enero, cuando se firmó el Acuerdo de Ajuste, las condiciones de la economía han cambiado radicalmente, por lo que los objetivos originales de inflación, crecimiento económico, tipo de cambio y déficit en la cuenta corriente requieren ser revisados, al igual que los planteamientos de política económica, principalmente en lo que se refiere a la política social."*<sup>31</sup>

A través de una nota informativa publicada en la sección Valores y Dinero, se enfatiza el carácter de inestabilidad que imperaba en el ambiente económico y político de México.

**"Inestabilidad política, nuevo problema por resolver"**

*"El pánico se apoderó ayer de los inversionistas a causa de la falta de noticias positivas en los ámbitos político y económico, reportaron directivos bancarios y bursátiles de tesorería [...] Fuentes de las firmas calificadoras internacionales de riesgos crediticios Standard & Poor's y Moody's destacaron que el principal problema que se ve ahora en México es la inestabilidad política [...] Los manejadores de*

<sup>30</sup> *El Economista*, 7 de marzo de 1995, primera plana.

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 9.

fondos comentaron que no se ve un límite a la actual perspectiva negativa y refirieron que persisten la incertidumbre y desconfianza [...] Los directivos de análisis de la correduría neoyorkina Salomon Brothers apuntaron que a pesar del paquete de ayuda financiera, entre los inversionistas persiste la preocupación y la incertidumbre sobre la forma como los recursos se utilizarán para eliminar los temores de falta de liquidez.

*'También hay dudas sobre el programa económico que está pendiente de darse a conocer y sobre la manera en que los bancos y el sector privado sobrevivirán el entorno de restricción extrema en lo monetario, fiscal y general', establecieron los especialistas de Salomon Brothers [...] Destacaron que mientras el paquete financiero aliviará las presiones de liquidez de corto plazo, el asunto más importante para México es la elaboración de un programa macroeconómico coherente [...] 'Ello requerirá del liderazgo presidencial', consideraron'.<sup>32</sup>*

También, ese mismo día se hizo público un balance sobre la devaluación del peso ocurrida el 21 de diciembre de 1994:

***"Provoca la devaluación inestabilidad en mercados financieros"***

*\*reconoce la comisión de Hacienda de la Cámara que el conflicto financiero se produjo el 21 de diciembre*

*"La devaluación del 20 de diciembre provocó una situación de inestabilidad en los mercados cambiarios y financieros, reconoció la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.*

*"En el dictamen que será discutido hoy, y que autoriza al gobierno federal a hacer uso del paquete de garantías ofrecido por el gobierno de Estados Unidos, se establece que luego de la devaluación se produjo una sensible reducción de flujos de crédito externo hacia México, con la renuencia de los inversionistas a renovar créditos de corto plazo, particularmente tratándose de los tenedores de bonos de tesorería.*

*"Además recuerda que durante 1994 México enfrentó eventos trágicos que produjeron, en distintos momentos, pérdidas sensibles y acumuladas de las reservas internacionales [...] Adicionalmente, los desequilibrios externos acumulados por la economía mexicana durante los últimos años, y en particular un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos durante 1994, por un monto cercano al 8% del PIB, fueron propiciados por fenómenos de desconfianza por parte de los inversionistas extranjeros, agrega.*

---

<sup>32</sup> Ibid, p. 11.

*'Algunos, inclusive, consideraron que el tipo de cambio mostraba signos de sobrevaluación. Nuestra vulnerabilidad era mayor, ya que estos déficits fueron financiados por deuda de muy corto plazo. Los grandes flujos de capital que se habían orientado hacia los mercados emergentes, entre ellos México, dieron signos de perder su dinamismo ante el alza de las tasas de interés en Estados Unidos'.*

*"El dictamen, que no fue aprobado por el PAN, PRD y PT, resume que la combinación de factores políticos adversos, la percepción del desequilibrio externo de nuestra economía y su frágil financiamiento, y cambios en el sistema financiero internacional provocó la devaluación de diciembre".<sup>33</sup>*

La nota que encabeza la primera plana de ese día, la proporcionó la propia SHCP, con la siguiente información:

***"Ingresos públicos insuficientes para pagar la deuda"***

*\*Deben cubrirse este año n\$50,000 millones, equivalentes a la recaudación total del ISR*

En este escenario, se consolidaba el ambiente generalizado de crisis y estrechamiento de la economía, mientras el salvamento a los capitales estadounidenses llegaba el 8 de marzo.

***"Utilizarán los us20 000 millones antes de mayo"***

*\*Planea el gobierno amortizar deuda pública por us30 675 millones en 1995*

*"La Secretaría de hacienda tiene previsto utilizar fondos de apoyo por un total de 20 000 millones de dólares desde ahora hasta fines de abril".*

El 9 de marzo se encontraba todo listo para iniciar la cuarta etapa de la crisis, una vez asegurados los créditos de salvamento, restaba el plan gubernamental para enfrentar de lleno el período real o profundo de la crisis: ***"Tremendos sacrificios para los mexicanos, anticipa E.U."***<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Ibid, p. 13.

<sup>34</sup> El Economista, 9 de marzo de 1995, primera plana.

## II.4. Cuarto momento; "la medicina amarga"

El tercer mes de año, estaba signado por la dureza del programa económico replanteado a la luz de la crisis; el anuncio se realiza en medio de una verdadera turbulencia política y los amagos de un poder político ahora fuera de la presidencia

La administración zedillista enfrentaba esta crisis con un descrédito inminente dentro de la sociedad, y una ruptura con su antecesor Carlos Salinas, para llevar adelante las nuevas líneas económicas, severas y recesivas, tenía tan sólo al aparato priista en el Congreso y la elite política dentro del servicio público.

El anuncio hecho por Guillermo Ortiz Martínez la noche del 9 de marzo (ver anexo página 446), dejó un ambiente desolador y una tremenda resistencia ante el discurso oficial sobre la situación real del país; el rostro desencajado del secretario de Hacienda coincidió con el calificativo que puso al programa económico: *"una medicina amarga"*.

El mensaje leído por Guillermo Ortiz a la nación, partía de reconocer el franco ambiente de crisis generados tras la evaluación de diciembre de 1994:

*"México enfrenta una severa crisis financiera que afecta a todos los ámbitos de la vida económica el país. Los mexicanos hemos vivido semanas de gran incertidumbre e incluso de zozobra, pues a pesar de los esfuerzos de la sociedad y del gobierno, no ha sido posible, hasta ahora, superar el escenario de adversidades que prevalece desde la devaluación de diciembre pasado.*

*"El obrero está legítimamente preocupado por conservar el empleo, el pequeño empresario por las altas tasas de interés que lo ahogan, el ama de casa ve con angustia como el alza de los precios mina el nivel de vida de su familia. Así, la población, que anticipaba un periodo de estabilidad y crecimiento, súbitamente se ve enfrentada a un panorama sombrío y reclama validamente una explicación y una respuesta efectiva del gobierno que permita recuperar la confianza en que, a mediano plazo se crearán las oportunidades que todos anhelamos.*

*"Hoy, el presidente de la República nos ha instruido para que expliquemos la estrategia económica que el gobierno propone a la sociedad como la alternativa más realista y responsable para superar esta crisis. Con el esfuerzo decidido que los mexicanos hemos mostrado en ocasiones igualmente difíciles,*



*resolveremos la coyuntura adversa a la que nos vemos enfrentados sentando, de esta forma, una plataforma sólida sobre la cual fincaremos crecimiento y prosperidad”.*<sup>1</sup>

El mensaje discursivo se aboca, en esta primera parte, a reconocer la situación de crisis, la incertidumbre y zozobra que esta transmite a la sociedad, y el papel del Estado ante ello, *“una respuesta efectiva del gobierno”*.

La introducción demostró lo que, a partir de ese momento sería una característica del discurso gubernamental sobre la crisis: reconocimiento pleno de la situación, justificación de la inquietud social, y determinación del actuar gubernamental sobre ello: *“una respuesta efectiva del gobierno que permita recuperar la confianza (...) la estrategia que el gobierno propone a la sociedad como la alternativa más realista y responsable para superar la crisis”*.

La segunda parte del discurso resulta sumamente importante, ya que constituye la explicación del gobierno zedillista al estallido de la crisis.

*“En los últimos años importamos bienes y servicios del extranjero en exceso de los productos mexicanos que exportamos. Esta diferencia constituye lo que se denomina déficit en la cuenta corriente con el exterior, el cual tiene que ser financiado con recursos también provenientes del exterior. La situación es similar a la de una familia que gasta más de lo que gana, teniendo que cubrir esta diferencia con recursos prestados. Esta es una estrategia sostenible mientras el déficit, de la familia o el país, sea moderado.*

*“Hasta el año pasado, en los mercados financieros internacionales existió una amplia disponibilidad de recursos que permitieron a México financiar su déficit de cuenta corriente, dando lugar a que el país invirtiera y consumiera por encima de sus ingresos propios. Sin embargo, diversas causas provocaron que el flujo de recursos del exterior se contrajera. Por una parte, los inversionistas internacionales decidieron invertir una proporción mayor de sus capitales en países desarrollados y, en cambio, redujeron su inversión en los llamados mercados emergentes, entre ellos México. Por otra parte, acontecimientos de orden político y criminal en México dieron lugar a una percepción de mayor riesgo para las inversiones que se efectuaban en nuestro país.*

*“Así, al reducirse el financiamiento externo, se hizo insostenible un déficit en la cuenta corriente de la magnitud que teníamos y que en 1994 llegó a representar el 8% del valor de la producción nacional. En*

---

<sup>1</sup> Palabras del Dr. Guillermo Ortiz Martínez en la presentación del PARAUSEE; 9 de marzo de 1995, SHCP (ver anexo página 446).

*las nuevas circunstancias se hacia imperativo adoptar una estrategia para ajustar nuestra economía al menor acceso a recursos externos.*

*"[...] Sin embargo, este intento no prosperó. La persistencia de los factores adversos llevó a una fuerte caída de nuestras reservas internacionales y a un endeudamiento excesivo de corto plazo durante 1994. "Sin márgenes de maniobra, en el mes de diciembre el nuevo gobierno se vio obligado a devaluar, cancelándose las posibilidades de éxito de la estrategia gradual.*

*"En enero de este año, los sectores productivos y el gobierno suscribieron el acuerdo de unidad para superar la emergencia económica. El diagnóstico sobre el que se sustentó este programa preveía que, si bien la economía tendría que ajustarse rápidamente para disminuir el monto de su déficit en cuenta corriente, sería posible obtener financiamiento para un déficit moderado y, además, refinanciar los vencimientos de la deuda pública.*

*"Los mercados financieros del exterior, sin embargo, continuaron reduciendo el financiamiento a los mercados emergentes, lo que ha afectado gravemente a México y a otros países. En nuestro caso, dejó ser realista el diagnóstico que dio sustento al acuerdo de unidad, ya que no será posible financiar un déficit moderado de 4% del PIB. Es previsible que tengamos que eliminar prácticamente el déficit e incluso que debemos pagar anticipadamente parte de nuestras deudas. De ahí que, a pesar de los esfuerzos de los sectores productivos y del Gobierno por cumplir cabalmente con los compromisos asumidos en el Acuerdo de Unidad, la situación económica no ha mejorado. En estas condiciones se ha indispensable reforzar la estrategia que hemos venido aplicado".<sup>2</sup>*

Este planteamiento en efecto, atribuye las causas del quiebre económico nacional al "déficit en la cuenta corriente con el exterior [...] una estrategia sostenible mientras el déficit [...] sea moderado". En detalle, queda claro como los factores se sumaron para orillar a la devaluación de diciembre, pero sobre la manera en que el nuevo gobierno operó, la incertidumbre y la falta de señales para ello, no se menciona nada, tan sólo apunta: "Sin márgenes de maniobra, en el mes de diciembre el nuevo gobierno se vio obligado a devaluar [...]".

La tercera sección del documento se dedica a explicar el sentido y la estrategia del programa económico para superar la crisis. Luego, el discurso se ocupa en describir las acciones que se adoptarán para cumplir con el severo ajuste; se mencionan las características de la política fiscal, la estabilización de los mercados y política cambiaria y monetaria; apoyos a los hogares, a las empresas pequeñas y medianas y al sistema bancario; política salarial y desarrollo de programas sociales (ver anexo).

---

<sup>2</sup> Ibid.

La conclusión viene a reforzar, a reiterar el sentido del sacrificio social en aras de la estabilidad, conducida por el estado, con un sentido a largo plazo. *“Nos aguardan tiempos difíciles. En el futuro próximo será preciso hacer esfuerzos extraordinarios para detener el proceso de deterioro económico que tan abruptamente se inició a finales del año pasado. El programa que hoy presenta el gobierno de la República contiene medidas que sin duda tendrán costos elevados para la población, pero esos costos son menores a los que supondría cualquier otra alternativa.*

*“[...] Dentro de los próximos 90 días se hará evidente la parte más difícil de este ajuste. La mejoría que producirá el programa no será perceptible de inmediato, pues será el resultado de la acción consistente de los distintos agentes económicos. Sin embargo, con el esfuerzo solidario de los mexicanos, durante el segundo semestre deberemos comenzar a observar claramente una reversión del escenario adverso.*

*“[...] No debemos pensar que el retroceso reciente ha hecho que se desvanezca el progreso alcanzado. Si es realista, en cambio, suponer que las posibilidades de desarrollo de nuestro país le permitieran un despegue económico notable, tan pronto superemos la actual emergencia económica, el cual se traducirá en niveles de bienestar para toda la población”.<sup>3</sup>*

La unidad e comunicación social de la SHCP emitió un boletín de prensa sin número de serie, bajo el título “Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica; fechado el 9 de marzo e 1995 (ver anexo página 452). La recepción que tuvo el mensaje en *El Economista* resultó ambiguamente positiva para la SHCP, ya que en primera plana (ver anexo página 456) encabezó así:

***“Duro y congruente, el programa económico”***

*Pretende reducir la demanda;*

*Los siguientes 90 días, los más difíciles, anuncia Guillermo Ortiz*

*“Aumento adicional del 10% al salario mínimo, un incremento en la tasa del IVA del 10 al 15% a partir de abril; alza inmediata de 35% a las gasolinas y e 20% a gas y electricidad a partir de abril, así como un esquema de salvamento para las empresas, personas físicas endeudadas y para el sistema financiero.*

*“Estas son las principales medidas que fueron dadas a conocer anoche por el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, como reforzamiento al Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, suscrito el 2 de enero de 1995. [...] Las medidas de reforzamiento no fueron suscritas por los sectores obrero, campesino y empresarial, aunque algunas organizaciones manifestaron su apoyo por escrito.*

---

<sup>3</sup> Ibid.

*“Los dirigentes del Consejo Coordinador empresarial, de la Asociación de Banqueros de México, de Concamin y de la Bolsa Mexicana de Valores negaron que el programa implique la ruptura entre el sector privado y gobierno, y reconocieron que se trata de una estrategia muy dura [...] ‘Es un trago amargo, pero necesario, y no pudimos evitar el aumento en el IVA’, dijeron.*

*“[...]El programa tiene medidas que sin duda tendrán costos elevados para la población, pero estos costos son menores a los que supondría cualquier otra alternativa’, dijo el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, durante el anuncio de la estrategia [...] Reconoció que al país le esperan tiempos difíciles y que deben hacerse esfuerzos extraordinarios para detener el proceso de deterioro económico”.<sup>4</sup>*

Las opiniones al respecto publicadas por *El Economista*, fueron las siguientes:

#### **Hombres de nombre**

M. David Páramo

*“Por primera vez en el sexenio existe una política económica clara y de largo plazo*

*“A pesar de que la medicina es muy dolorosa, por primera vez desde que comenzó este sexenio han quedado despejadas todas las dudas en materia económica [...] El programa gubernamental está muy lejos de ser la panacea, era lo mejor que se tenía a la mano, y dará muchos momentos e incertidumbre. En este sentido habría que estar claros de que durante el segundo trimestre de este año se concertarán todos los efectos negativos, por lo que en apariencia que todo marchará peor; sin embargo, parece que se han tomado las decisiones adecuadas y al final del año podría verse la luz al final del túnel [...] Hoy hay rumbo en materia de política económica”.<sup>5</sup>*

La opinión en torno al anuncio, se exployó y conformó distintas aristas, sin embargo la coincidencia se dio al calificar de severo el ajuste propuesto por el gobierno federal a todos los sectores de la sociedad; el calificativo de “severo” no necesariamente se expresó como una opinión adversa al ajuste, sino que lo califica de necesario o adecuado a la situación.

Sergio Negrete Cárdenas

***Ortodoxo, realista, ¿suficiente?***

---

<sup>4</sup> *El Economista*, 10 de marzo de 1995, primera plana (ver anexo página 456).

<sup>5</sup> *Ibid*, p. 5.

*“Ortodoxo y realista serían los dos adjetivos adecuados para caracterizar al programa que, en representación del gobierno, presentó ayer el secretario Guillermo Ortiz Martínez [...] En otras circunstancias, sin duda ambos elementos serían suficientes para fincar las basases para la estabilidad, pero con la incertidumbre actual la interrogante sigue abierta”.*<sup>6</sup>

Otros artículos de opinión al respecto fueron:

Perspectiva

Luis E. Mercado

**“Impopularidad”**

*“Algo de lo que no hay la menor duda es de que la impopularidad del gobierno de Ernesto Zedillo, y de él en lo particular, crecerá los próximos meses más rápido de lo que la sociedad siente los efectos del programa de ajuste [...] Porque lo que ayer se anunció traerá sufrimientos probablemente como nunca antes en la historia reciente México, se había sentido; porque hay un enorme índice de frustración y porque, al fin y al cabo, como con toda razón nos decían ayer, se equivocan los del gobierno: ellos son los que gastan mal y nosotros somos los que pagamos [...] Hay razón en todas estas expresiones [...] Pero era necesario un programa económico que estableciera el rumbo y corrigiera los efectos de la peor crisis financiera que haya pasado el país, más grave aún que la de 1982”.*<sup>7</sup>

La información sobre el anuncio de Ortiz Martínez ocupó un espacio considerable, y se presentó una nota particularmente interesante:

**“Enojo”**

*\*dólar interbancario a n\$7.85, Cetes a 59%*

*\*pendientes, vencimientos por us15,000 millones de marzo a mayo*

*“El enojo y el desconcierto predominaron entre los inversionistas nacionales y extranjeros a causa del retraso en la instrumentación de un programa económico en México, que por fin se dio a conocer ayer, y del surgimiento de una infinidad de rumores, destacaron manejadores de recursos del país y de Estados Unidos.*

*“La actitud de los dueños del dinero presionó al tipo de cambio y a las tasas de interés [...] Algunos consultados estimaron que por lo anterior la turbulencia financiera todavía durará unos 4 meses más [...] los inversionistas están molestos y desorientados, debido al desfase de los indicadores económicos que no permiten la elaboración de estrategias.*

---

<sup>6</sup> Ibid, p. 8.

<sup>7</sup> Ibid, pp. 9-10.

*“Carlos M. Asilis, director de Análisis y Estrategia de Merrill Lynch, consideró que los capitalistas mantienen una actitud negativa hacia México debido a la incertidumbre ocasionada por una multitud de factores políticos y económicos”.*<sup>8</sup>

El resto de la información se encabezó y presentó de la siguiente manera:

En la página 23 se generó una sección específica, denominada:

*Programa Económico 1995*

Cuya nota principal, se intitula así:

***“Sin cambios, la política monetaria”***

*“Sin modificar la política cambiaria de flotación, el gobierno federal enfrentará la desestabilización de los mercados financieros con aumentos de precios, impuestos y salarios [...] Asimismo, habrá reducciones de aproximadamente 26,800 millones de nuevos pesos en el gasto programable, reestructuraciones de deudas a empresas e individuos, y subsidios fiscales al trabajador”.*<sup>9</sup> El resto de la nota maneja una serie de cifras respecto al PIB, la inflación, tipo de cambio y finanzas públicas.

***“Salvavidas para empresas e instituciones de crédito”***

*“El Acuerdo de Unidad pretende una atención especial a los problemas financieros de empresas, hogares y bancos, tras presentar un programa económico que implica fuertes sacrificios para la sociedad [...] Debido a la alza de las tasas de interés, inflación y tipo de cambio se encarece el costo de la deuda de empresas y hogares, y al mismo tiempo crece la cartera vencida de los bancos”.*<sup>10</sup>

Esta nota se enfoca a resumir las medidas destinadas al ramo empresarial, la estabilización de los mercados financieros, el esquema de las Unidades de Inversión (UDI's), y los apoyos fiscales para la iniciativa privada.

***“No había otra alternativa”***

---

<sup>8</sup> Ibid, p. 11.

<sup>9</sup> Ibid, pp. 23-24.

<sup>10</sup> Ibid, p. 25.

*\*las nuevas medidas no representan una ruptura entre gobierno y sector privado, coinciden banqueros y empresarios*

*“Los sectores bancario, bursátil y empresarial descartaron tajantemente que el severo programa económico anunciado ayer por el gobierno para 1995 se una ‘imposición’ de las autoridades y coincidieron en que ‘no había otra alternativa’ [...] Rechazaron que las nuevas medidas de ajuste representen una ruptura entre el gobierno y el sector privado; pero aceptaron que podrían darse levantamientos sociales y quiebres de empresas”.<sup>11</sup>*

Las opiniones de los empresarios merecieron una mayor atención de *El Economista*, ya que fueron motivo de una segunda nota:

Empresarios en Los Pinos

***“El sacrificio del pueblo mexicano ha sido muy grande”***

*“Dirigentes empresariales visitaron por separado a Ernesto Zedillo y sus posiciones fueron desde el mutismo, hasta la demanda de que el gobierno cargue con las principales consecuencias de la crisis [...] A diferencia de otras ocasiones, cuando los líderes de los organismos empresariales se han reunido y hasta han comido conjuntamente con el titular del Ejecutivo, ahora lo hicieron uno por uno”.<sup>12</sup>*

Finalmente, en un desplegado conjunto firmado por la SHCP, Secofi, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Banco de México, presenta en forma detallada, aunque resumida, el programa anunciado por Guillermo Ortiz. Es interesante mencionar que en la lectura del programa estuvieron presentes los titulares de las cuatro instancias arriba mencionadas, y ningún integrantes del Pacto. El presidente Ernesto Zedillo pronunció el domingo 12 de marzo por la noche un mensaje en cadena nacional, a propósito del anuncio hecho por Ortiz Martínez el pasado 9 del mismo mes.

La primera plana de *El Economista* del 12 de marzo, es como sigue:

***“Será temporal el sacrificio: Zedillo”***

*\*ofrece enfrentar simultáneamente la crisis económica y las exigencias de democracia y vida política  
limpia*

*“El presidente Ernesto Zedillo auguró que para el segundo semestre de 1995 ‘lo más duro’ de la crisis económica habrá pasado ‘y empezaremos a percibir gradualmente la mejoría’ [...] A 102 días de haber*

---

<sup>11</sup> Ibid, p. 26.

<sup>12</sup> Ibid.

tomado posesión y a unas horas de haberse anunciado aumentos de precios y tarifas del sector público y un incremento del IVA, Zedillo describió las medidas económicas como duras y dolorosas, pero transitorias.”<sup>13</sup>

En su columna *Perspectiva*, Luis E. Mercado señala lo siguiente:

*“Nada falta de la ‘receta ortodoxa’: aumento en impuestos, recorte al gasto público, incrementos en precios y tarifas y elevadas, muy elevadas, tasas de interés [...] En síntesis, un programa duro. Sin duda necesario, pero carente de las estrategias paralelas que pueden consolidar su éxito. Por su ausencia brillan ideas audaces u originales. No se trata de buscar adornos para volver más atractivo un programa excepcionalmente seco, sino de imprimir a la economía un giro más allá de la ortodoxia económica. Enfrentar la emergencia económica no está reñido con aplicar otras medidas, con una mira de mediano o hasta largo plazo. El gobierno no puede ver su atención distraída de otros frentes [...] La ortodoxia no es mala, pero es imperativo que vea más allá del corto plazo”.*<sup>14</sup>

En la sección *Industria y Comercio*, se ahondó en el mensaje presidencial con la siguiente nota:

***“Las medidas económicas anunciadas evitaron un colapso financiero y productivo: Zedillo”***

*“Ernesto Zedillo afirmó que si el gobierno no hubiera aumentado los precios de sus bienes y servicios, habría tenido que imprimir o pedir prestado dinero, desbocándose la inflación o las tasas de interés [...] En el mensaje que envió ayer por la noche a la nación, el presidente dijo también que de no adoptarse las medidas económicas que se anunciaron el jueves, México habría sufrido un colapso financiero [...] Ello significaría, aseguró, la pérdida de millones de empleos y cancelar las perspectivas de desarrollo para toda una generación de mexicanos, lo que nadie quiere que ocurra [...] El titular del ejecutivo pronunció a las 22 horas un mensaje televisado, en el que enfatizó que nadie debilitará su decisión de encabezar la construcción de un auténtico estado de derecho, en el marco de una democracia fortalecida.”*<sup>15</sup>

En la sección *Semana Bursátil*, destaca la siguiente información:

Comentario de la semana

***“Retorna la certidumbre a los mercados”***

---

<sup>13</sup> *El Economista*, 13 de marzo de 1997, primera plana.

<sup>14</sup> *Ibid*, pp. 11-12.

<sup>15</sup> *Ibid*, p. 33.



*\*el IPC reaccionó positivamente al paquete económico y cerró la semana con un avance de 4.64%*

*“Sin consenso el gobierno dio a conocer el pasado jueves el programa económico que tiene como propósito estabilizar los mercados financieros [...] la definición y anuncio de un plan concreto por parte de las autoridades disminuyó la incertidumbre que, desde el pasado mes de diciembre, caracterizó al mercado de capitales [...]”<sup>16</sup>*

En la columna de opinión Sociedad y Poder, Raúl Trejo Delarbre reafirmó la postura de *El Economista* sobre la naturaleza del programa de ajuste:

### ***“Dureza y congruencia”***

*“Duro y congruente, sintetizó el encabezado principal de este diario el viernes pasado, para dar cuenta del programa económico anunciado por el gobierno. En esa frase quedaban abreviadas la imagen social y la justificación oficial que han tenido las drásticas medidas que dio a conocer el secretario Guillermo Ortiz la noche del jueves 9 de marzo.*

*“La penuria, que el programa impone a una sociedad ya fastidiada de que le pidan sacrificios sin que pueda avizorarse el fin de ellos, será difícil de sobrellevar y no deberá sorprender que se produzcan reacciones nuevas, en las que se traduzca la nueva irritación generada por la compulsiva austeridad impuesta por tales disposiciones. Sobre todo, la intención de elevar el IVA en 5 puntos, si bien busca contener la inflación y sobre todo aumentar los ingresos del gobierno, tiende a dañar al consumo, propiciando así una cadena viciosa: deprimido el mercado nacional, será más difícil estimular a la producción y viceversa.*

*“[...] Se había especulado que la misma noche del jueves, el presidente Ernesto Zedillo ofrecería un mensaje a la nación para referirse a los nuevos sacrificios económicos. Finalmente, se decidió que esa alocución fuese presentada ayer domingo, por la noche, algo tarde en ambos sentidos: en un horario nocturno de difícil acceso para los mexicanos que se levantan temprano (por algo, entre tantas otras razones, la Hora Nacional tiene tan escasa audiencia) y tres días después, que son muchos, de un paquete de medidas que imponen restricciones que no habían sido claramente explicadas.*

*“Pero más vale tarde, y del mensaje del presidente Zedillo se esperaban aclaraciones y, sobre todo, el diseño de un rumbo que ha seguido echándose de menos por los mexicanos. Una responsabilidad básica de cualquier gobierno, más allá de la administración de los fondos y servicios públicos, es lograr el consenso permanente por parte de los ciudadanos, con razones y decisiones. En este caso, ha sido*

---

<sup>16</sup> Ibid, p. 15.

*claro que más que popularidad inmediata, Ernesto Zedillo está buscando soluciones de mediano plazo".<sup>17</sup>*

Luego de anunciado, el programa de ajuste comenzó a operar, los próximos 90 días serían de restricciones y ajustes, para luego, durante el resto del año, a partir de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, ingresar a un periodo de shock en que la curva descendente de la crisis se agudizaría en todos los ámbitos económicos del país, golpeando directamente a la población.

En la nota de primera plana presentada por *El Economista* el 14 de marzo de 1995, sale a relucir nuevamente la falta de sincronización en la dinámica informativa de la propia secretaría, o quizá constituye una prueba del nuevo estilo para informar institucionalmente.

El funcionario "X" o "Y" proporciona a determinado reportero, de un medio específico, información con carácter de exclusiva, para que el reportero la publique al pie ante el riesgo de confirmarla con la oficina de prensa o sus compañeros de fuente, perdiendo la exclusividad.

#### ***"Ajustará Hacienda la carta de intención con el FMI"***

*\*explicará Guillermo Ortiz a inversionistas de EU los alcances del programa de ajuste económico*

*"La Secretaría de Hacienda entregará una nueva Carta de Intención 'ajustada' al Fondo Monetario Internacional [...] Los nuevos términos se anunciarían antes del 31 de marzo y servirían para sustituir el texto formalizado el 26 de enero de 1995 [...] Fuentes de la SHCP informaron lo anterior y detallaron que 'es necesario hacer precisiones para que México acceda sin problemas al segundo tramo de apoyos del FMI por 10,000 millones de dólares, que en teoría empezarán a fluir a partir de abril' [...] Por su parte, la SHCP informó ayer que Guillermo Ortiz Martínez viajó a Nueva York para sostener reuniones con miembros de la comunidad financiera internacional".<sup>18</sup>*

En efecto, el boletín de prensa 51/95, fechado el 13 de marzo de 1995 (ver anexo página 457), da cuenta únicamente de la última parte de la nota, donde se refiere al viaje de Guillermo Ortiz a Nueva York. El boletín señala lo siguiente:

*"El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz Martínez, salió hoy rumbo a la ciudad de Nueva York, en donde se reunirá con miembros de la comunidad financiera internacional [...] Guillermo Ortiz explicará a banqueros e inversionistas internacionales las características del Programa de Acción*

---

<sup>17</sup> Ibid, p. 50.

<sup>18</sup> El Economista, 14 de marzo de 1995, primera plana.

para Reforzar el acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, presentado por el Gobierno del Presidente Zedillo el pasado jueves".<sup>19</sup>

Aunque la dinámica de la SHCP se vuelve constante y positivamente reflejada en *El Economista*, en verdad, el sombrío y desolado anuncio, con todo su contenido severo, hizo más bien que el desconcertante silencio y la angustiada indefinición económica durante los primeros meses de gobierno.

Lo anterior, se puso de manifiesto en la primera plana del 15 de marzo:

***"Vuelve la calma a los mercados financieros"***

*\*tranquiliza Guillermo Ortiz a inversionistas internacionales al 'dar la cara'*

*"Los mercados financieros mexicanos comenzaron a sentir una mayor estabilidad y tranquilidad, de acuerdo con analistas y directivos bancarios y bursátiles consultados [...] Expertos financieros consideraron que uno de los elementos de estabilización fue la conferencia ofrecida ayer en Nueva York por Guillermo Ortiz Martínez, secretario de Hacienda."<sup>20</sup>*

Sin embargo, al siguiente día (16 de marzo), la agenda económica volvió a sufrir un desequilibrio, la primera plana presenta esta información:

***"Sin freno, las tasas de interés; TIIP a 109%"***

*\*cobrarán más de 170% anual en tarjetas de crédito; el dólar nuevamente ronda los N\$7.00  
(nota principal de primera plana)*

***"La recesión, más severa de lo que prevé el gobierno: CEESP"***

*\*habrá superávit comercial de hasta us8,000 millones, estima el director de ese organismo*

En el resto del diario, se muestran noticias y opiniones en torno al impacto y magnitud del ajuste a nivel económico y social; Luis E. Mercado titula su columna: *"enojo social"*, donde reflexiona sobre el incremento del IVA al 15%.

Conforme esta agenda se fue desahogando, los espacios dedicados al tema se orientaron a reflexiones o detalles en torno a los mecanismos de aplicación del programa de ajuste para el 95. Al día siguiente,

---

<sup>19</sup> Boletín de Prensa 51/95, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad de Comunicación Social (ver anexo página 457).

<sup>20</sup> *El Economista*, 15 de marzo de 1995, primera plana.

destaca una nota que evidencia la necesidad sentida en los distintos sectores de la economía para contar con información concreta, clara y oportuna sobre la economía.

***“Pide la IP información veraz para evitar otra crisis”***

*\*reiteran Canaco, Coparmex y CCE su oposición al aumento del 15% al IVA*

*“El sector empresarial demandó a la Comisión de Seguimiento del Pacto el establecimiento de un programa de información que permita seguir de cerca la evolución de los compromisos del programa de ajuste económico [...] Salvador López Negrete, presidente de la Canaco, y Carlos Abascal, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, consideraron necesario la creación de dicho programa para evitar que se repita la crisis por la que atraviesa el país.*

*“[...] El representante del comercio organizado de la Ciudad de México expresó que esta información debe ser proporcionada con oportunidad a las comisiones del Congreso de la Unión para su análisis, discusión y propuestas.*

*‘Esto es muy importante porque la información es poder y parte del hecho de que se comparta la información del ejecutivo con el legislativo, es regresarle el poder que desde el principio consideró nuestra Constitución para el Legislativo’, dijo.*

*“[...] Carlos Abascal, presidente de la Coparmex, aseguró que un programa de información sobre el comportamiento de los compromisos del PARAUSEE, contribuiría a generar confianza entre los sectores productivos.”<sup>21</sup>*

Los inicios de semana se volvieron fatídicos para el medio financiero del país, las características y sentido del ajuste económico, dejaron a la deriva gran parte de las expectativas sobre la economía mexicana; ello se plasmó en la primera plana del lunes 20 de marzo de 1995.

***“No vuelve la confianza a los mercados financieros”***

*\*advierten especialistas que ‘el tiempo juega en contra’ y demandan apoyo al plan económico*

*“Los mercados financieros mexicanos han caído en un círculo vicioso y seguirán dominados por la intranquilidad, con sus consecuentes presiones contra las tasas de interés y el tipo de cambio, anticiparon analistas de los grupos financieros Bancomer, Probursa, Vector y Banorte [...] La presentación del nuevo programa creó serias preocupaciones respecto al impacto real que causará*

---

<sup>21</sup> *El Economista*, 17 de marzo de 1995, p. 17.

sobre el empleo y el aparato productivo nacional, así como sobre la capacidad de la población de soportar los costos del ajuste', expusieron, por su parte, los especialistas de Vector".<sup>22</sup>

No obstante la gira del secretario de Hacienda y la puesta en marcha del programa económico, la reacción bursátil no llegaba al punto óptimo de flujo de capitales y producción de ganancias esperadas por los intermediarios.

El ambiente incierto persistió en la primera plana del 21 de marzo:

***"Se mantienen a la expectativa los mercados financieros"***

*\*movimientos laterales en Bolsa, réditos y tipo de cambio por el feriado de hoy*<sup>23</sup>

La nota interior en la sección Valores y Dinero, encabezó así:

***"Impacta a participantes la indecisión del gobierno ante la crisis"***

No obstante lo anterior, la agenda se fue estabilizando y recogiendo perspectivas del ajuste. Poco a poco, el debate sobre impresiones y perspectivas, dejó a segundo plano la información concreta, y la búsqueda del tema o noticia principal se orientó a efectos o factores de la implementación del nuevo programa económico. La opinión del director de *El Economista*, señaló lo siguiente:

Luis E. Mercado

***"Superajuste"***

*"El programa de ajuste económico que nació el 2 de enero de este año y se reforzó el 9 de marzo parece no estar logrando estabilizar los mercados financieros. Todavía la bolsa sigue nerviosa, el tipo de cambio está presionando al alza, las tasas de interés no bajan y la desconfianza se resiste a ceder [...] Y lo que no se está viendo es que el ajuste ya se inició y que se trata de uno de los más drásticos que haya sufrido la economía mexicana en los últimos años".*<sup>24</sup>

La noticia de primera plana del viernes 24 de marzo, estableció una ruta más detallada sobre las reacciones en el ámbito monetario y financiero nacional:

***"Disminuye 12.8% el dinero en circulación"***

<sup>22</sup> *El Economista*, 20 de marzo de 1995, primera plana.

<sup>23</sup> *El Economista*, 21 de marzo de 1995, primera plana.

<sup>24</sup> *El Economista*, 23 de marzo de 1995, p. 11.

*\*mantiene Banxico su política monetaria restrictiva, las reservas, en us7,854 millones*

Fue hasta el lunes 27 de marzo que los intermediarios del capital dieron una señal positiva a las políticas económicas implementadas a principio del mes, es decir, puede apreciarse como una respuesta casi de reflejo, retardada.

***“Vislumbran los mercados indicios de estabilidad”***

*\*prevén expertos financieros el principio de un círculo virtuoso que haría volver la confianza*

*“Durante la presente semana continuará la tendencia alcista iniciada el viernes pasado en el mercado accionario, mientras las tasas de interés y el tipo de cambio se mostrarán estables, anticiparon los análisis semanales de instituciones mexicanas y estadounidenses [...] Analistas de Invermexico, Banorte y Probursa comentaron que comienza a vislumbrarse un círculo virtuoso hacia la recuperación de la confianza; ello, por los primeros resultados positivos del plan económico”.<sup>25</sup>*

En la síntesis de las noticias se habla de que el dólar interbancario cerró el viernes en n\$6.84, y se llegó a vender hasta en n\$7.10. Mientras tanto, el terreno para la presentación del PLANADE se preparaba con un llamado de Ernesto Zedillo a la sociedad para que participara en su elaboración:

***“Amplia convocatoria de Zedillo para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo”***

*\*estar animados y contentos para afrontar la crisis, recomienda el Presidente<sup>26</sup>*

Aunque, al siguiente día, las demandas sectoriales comenzaron a cerrar aún más el espectro de acción gubernamental, son los pronunciamientos y posturas asuntos a tematizar de forma casi automática por el diario.

***“Demanda la IP coherencia al gobierno zedillista”***

*\*ofrece el Presidente redefinir la política industrial y ampliar la desregulación*

*“Coherencia en la toma de decisiones, honradez, visión de futuro, una cruzada nacional contra la corrupción y la discrecionalidad, una política industrial, son las principales demandas que los industriales del país hicieron al presidente Ernesto Zedillo.”<sup>27</sup>*

---

<sup>25</sup> El Economista, 27 de marzo de 1995, primera plana.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>27</sup> El Economista, 28 de marzo de 1995, primera plana.

También se informó en la sección Industria sobre la creación por parte de la SHCP, del Grupo Integrador del PLANADE 1995-2000. Por su parte, Luis E. Mercado opinó sobre el tipo de cambio real peso/dólar; en la sección Foro se publicó un artículo sobre la creciente inestabilidad cambiaria.

Sobre los efectos del programa económico de crisis, el 29 de marzo la SHCP circuló una información, muy interesante, denominada:

***“Respuestas hacendarias a preguntas comunes sobre la crisis”***

(ver anexo página 458)

*“La Secretaría de Hacienda dio a conocer ayer un documento que presenta los argumentos, que a su juicio, sustentan el último ajuste al AUSEE y responden preguntas de carácter popular”.*

El cierre del mes, llega con una nota que en sí misma encierra gran parte del carácter y sentido del ajuste y el periodo de crisis en que se internaba el país; encabezando la 1ª plana del 31 de marzo, se anunció:

***“Libera Secofi precios de 250 productos”***

*\*sólo los de 28 artículos, de la canasta básica, quedarán sujetos a concertación*

La nota sobre la SHCP, fue la siguiente:

***“Asumirá el gobierno elevados riesgos por subsidio de tasas: Ortiz”***

*\*no precisa el Secretario de Hacienda de dónde se obtendrán los recursos*

*“El gobierno asumirá un elevado riesgo de tasas de interés por participar en el Programa de Apoyo a la Planta Productiva, informó Guillermo Ortiz Martínez [...] Sin embargo, el Secretario de Hacienda y Crédito Público no ha precisado aún de dónde se obtendrán los recursos necesarios para el subsidio de tasas de interés que implica este programa, [...] Ayer, al firmar el Programa de Apoyo a la Planta Productiva, Ortiz Martínez ratificó que ‘México está a la mitad de la parte dura del ajuste económico’.”<sup>28</sup>*

Sobre esta dos nota sí hubo boletín de prensa, el 63/95; aunque en la nota se refleja un vacío de información al cuestionar el periódico sobre la fuente de los recursos para subsidiar las tasas de interés. Así concluye esta etapa o momento de la ruta informativa, en medio de una línea de información poco clara y sin constancia por parte de la SHCP y su Unidad de Comunicación Social, para dar paso al quinto momento, la etapa de choque o franca expresión de la crisis.

<sup>28</sup> El Economista, 31 de marzo de 1995, p. 24.

## II.5. Quinto momento. La etapa de choque

Una vez que inició abril, las reacciones del entorno económico y social ante el nuevo programa económico cuyos efectos se fueron ubicando en la agenda noticiosa del diario; así el encabezado del lunes 3 de abril de 1995, apuntó:

### ***“El IVA no volverá a ser de 10%: Suárez Dávila”***

*\*dice que en la mayoría de los países del mundo se promedia 15% la tasa de este impuesto*

Gradualmente los puntos más severos del programa económico tenían que ser validados por el equipo gobernante y descalificados por la oposición, el IVA fue sin duda el mejor ejemplo de ello. La cruzada gubernamental por la defensa de las medidas de ajuste, fue encabezada por el propio presidente:

### ***“Enfrenta México crisis sin precedente con medidas antidemagógicas”***

*\*llama Ernesto Zedillo a que los inversionistas vean el potencial de largo plazo*

En realidad se trataba de un programa económico para salvar al aparato de gobierno y garantizar a los capitales el restablecimiento del sistema de reproducción de ganancias. Mientras, el propio Secretario continuaba difundiendo en foros internacionales el sentido de las medidas económicas aplicadas en México:

### ***“Quedó atrás la parte más aguda de la crisis de pagos”***

*\*explica Guillermo Ortiz al BID ‘el error de diciembre’, niega que el gobierno subsidie a banqueros.*

Otra nota de la sección Valores y Dinero, estableció la importancia que cobró a nivel internacional el impacto de la devaluación de diciembre pasado:

### ***“Será la crisis financiera de México tema central del BID”***

*\*se reunirán 2,200 dirigentes financieros*

*\*importante, que Ortiz y Cavallo expliquen que están haciendo: Iglesias<sup>1</sup>*

Por otra parte, a nivel interior, los términos de la operación cambiaria del peso comenzó a ser debatida entre el gobernador del Banco de México, Manuel Mancera, y el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez.

---

<sup>1</sup> El Economista, 1 de abril, p. 19.



***“Bajar las tasas artificialmente, remedio efímero: Mancera”***

*\*afirma que no puede fijarse paridad peso-dólar; Guillermo Ortiz lo contradice.*

La VI Convención del Mercado de Valores se realizó en México, paralelamente a la XXXVI Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores en Jerusalem, Israel. Ambos encuentros resultaron de interés para el intercambio de impresiones en torno a la crisis mexicana y su programa de ajuste implementado.

***“Podría definirse una tasa de cambio distinta a la flotante: Ortiz Martínez”***

*“JERUSALEN, 4 de abril (Reunter y AP). El secretario de Hacienda de México, Guillermo Ortiz, dijo que está pensando en implantar restricciones a las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso, creando una franja de valores máximo y mínimo para la moneda [...] Ortiz expuso que México no supo leer las señales a tiempo el año pasado, cuando la debilidad del dólar y el aumento en las tasas de interés internacionales frenaron el movimiento de fondos hacia los mercados emergentes y forzó la devaluación de diciembre, que desató una aguda crisis”.<sup>2</sup>*

El jueves 6 de diciembre (ver anexo página 460), Ernesto Zedillo no dejó pasar la ocasión al presentarse ante la American Society of Newspaper Editors, para asegurar:

***“Recuperación antes de lo esperado: Zedillo”***

*\*no habrá economía sana, reconoce, con una democracia hueca o simulada*

La parte editorial, reaccionó así:

***Luis E. Mercado/ “Funciona el ajuste”***

*“DALLAS, Texas, 5 de abril. Dos cosas asombran sobre la forma como en el extranjero se ha visto la crisis mexicana: la virulenta reacción en los primeros días o semanas de la devaluación y, ahora, el asombro con que reciben el programa de ajuste y sus primeros resultados [...] En efecto, hoy el presidente Ernesto Zedillo fue el orador, en la inauguración de la asamblea de la Asociación Nacional de Editores de Periódicos de EU [...] El mandatario mexicano fue bien recibido, más allá incluso de las fórmulas de cortesía, incluso con un afecto y respeto y pronunció un buen discurso [...] Llamó la atención la sinceridad con que habló Zedillo. Para empezar les dijo que los invitaba a enfocar su atención sobre la verdad de México; ‘la verdad grata y la difícil; la de nuestro progreso y la de nuestros problemas’.<sup>3</sup>*

---

<sup>2</sup> Ibid, p. 12.

<sup>3</sup> El Economista, 6 de abril de 1995, p. 11.

También el paquete de ayuda financiera fue motivo de notas que prefiguraban el movimiento del proceso de crisis.

***“Condiciona EU el segundo tramo del paquete de ayuda a México”***

*\*podrá recibirlo sólo si cumple con una política económica acertada: Summers<sup>4</sup>*

Una nota de retrospectiva, llama especialmente la atención:

***“La pesadilla de la macrocrisis económica”***

*“La epidemia de malas noticias económicas, desencadenada a partir de diciembre pasado, ha mermado el poder adquisitivo de los mexicanos y, al mismo tiempo, ha pospuesto indefinidamente los proyectos del nuevo régimen para mejorar el nivel de vida de la población.*

***“[...] Según los expertos, Serra Puche violó el ABC de la devaluación, ya que una devaluación no se anuncia anticipadamente, pues eso induce un ataque especulativo, en la decisión devaluatoria sólo deben intervenir el presidente, el secretario de Hacienda y el director del Banxico. Entre más individuos participen en la discusión, mayores son los riesgos de que se filtre información, lo cual también conduce a un ataque especulativo adelantado [...] También cuando se anuncia una devaluación, ésta debe formar parte de un paquete más amplio de medidas fiscales y monetarias: un movimiento del tipo de cambio aisladamente no corrige el problema percibido”.***<sup>5</sup>

A finales de la primera semana de abril, los signos económicos de la agenda se volvían aún más disímbolos, poniendo factores positivos y negativos sucesivamente, conforme el ajuste económico avanzaba.

Otra nota, respecto a la reunión anual del BID señaló:

***“Concluye la reunión anual del BID con cauteloso optimismo sobre la crisis económica de México”***

*\*persiste el temor de que el ‘efecto tequila’ contagie a otros países de América Latina*

*“JERUSALEM, 6 de abril (Reuter). El BID concluyó su reunión anual en medio de un cauteloso optimismo sobre México, pese al temor a que se extienda a otros países de América Latina el ‘efecto tequila’ de la crisis económica mexicana”.*<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> ibid, p. 29.

<sup>5</sup> Ibid, p. 43.

<sup>6</sup> Ibid, p. 11.

El boletín de prensa 71/95 (ver anexo página 461) donde la SHCP reporta la actividad industrial en México durante enero de 1995, fue tomado por *El Economista* de la siguiente manera:

***“Creció 3.7% la actividad industrial en enero: SHCP”***

*\*este indicador incluye minería, manufactura, construcción y electricidad*

En este caso, de la información estadística y sistematizada, el diario toma una mayor proporción del boletín y no agrega a este otras informaciones fuera de él, o bien opiniones o impresiones de especialistas o corredurías. El trabajo del periódico sobre el boletín únicamente se da en un cambio en el formato y presentación de la información, con lo que esta inclusive tiene una mejor presencia.

Para el lunes 10 de abril, el ambiente de confianza se iba consolidando, lo que para términos de la propia SHCP significaba un respiro en la dosificación de la información.

***“Ya hay signos de confianza del capital foráneo”***

*\*colocará Hacienda deuda soberana por us3,000 millones; los primeros us500 millones, en junio<sup>7</sup>*

Pero cuando todas las señales parecían ponerse positivamente de lado del programa económico gubernamental, el martes 11 de abril (ver anexo página 462) se registró un revés:

***“Síntomas de desconfianza en la Bolsa”***

***“Se acabó la mítica estabilidad: Coparmex”***

El artículo de opinión de Isaac Katz, titulado *“El Triunfalismo”*, denota claramente el juicio sobre los nuevos vaivenes de la economía nacional:

*“Desde hace aproximadamente dos semanas los mercados financiero y cambiario han mostradouna relativa estabilidad. Tanto las tasas de interés como el tipo de cambio han mostrado una tendencia a la baja desde niveles extremadamente altos e inconsistentes con las condiciones fundamentales de la economía. Esta evolución de los mercados se ha traducido en un triunfalismo de diversos funcionarios públicos y privados. Este sentimiento de ‘ya la hicimos’ es una reacción natural de la condición humana, cuando ante una grave crisis, algunas variables muestran un comportamiento positivo. ¿Hay razones de fondo para este triunfalismo?”<sup>8</sup>*

---

<sup>7</sup> *El Economista*, 10 de abril de 1995, primera plana.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 10.

Las notas sobre la SHCP fue la siguientes:

***“Determinará Hacienda el monto de las UDI en su primera etapa para banca de desarrollo”***

*“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinará esta semana a cuánto ascenderá, en una primera etapa, el monto de Unidades de Inversión (UDI) que utilizará la banca de desarrollo para reestructurar cartera de crédito propia”.<sup>9</sup>*

***“Ejerció Hacienda gasto por 90,100 millones de nuevos pesos entre enero y marzo de 95”***

*“La Secretaría de Hacienda ejerció el 23% del gasto público de 1995 durante los primeros 90 días del año, porcentaje que equivale a unos 90,100 millones de nuevos pesos, adelantaron fuentes de la dependencia [...] La información obtenida en la Secretaría de Hacienda destaca que, ‘pese a los efectos posdevaluación, se destinó casi el 53% del gasto programable del trimestre al rubro social y se aplicó particular énfasis en el renglón educativo’ [...] Las fuentes de la SHCP declinaron detallar cifras, pero aceptaron que ‘se registró una caída importante en términos reales en materia de inversiones’.<sup>10</sup>*

Toda la información anterior no consigna algún nombre del funcionario que la proporcionó, tampoco cita el nombre del documento o informe sobre el cual se hizo la nota, tampoco la forma en que se obtuvo al información. La Unidad de Comunicación Social no registra ningún boletín al respecto; en síntesis, se trata de información, por lo visto, si de tipo oficial más no difundida por medios institucionales; la SHCP no desmintió o confirmó ningún dato que aparece en ella, por lo que pareciera que el periódico y esas ‘fuentes de la SHCP’ tienen un acuerdo implícito para la difusión de estas informaciones.

Los signos negativos continuaron acumulándose, hasta que el 12 de abril, el diario encabezó con esta nota:

***“Dudan que se logre el boom exportador este año”***

*\*cifras revisadas de comercio exterior mexicano despiertan desconfianza entre analistas extranjeros*

Sobre la SHCP se publicaron ese mismo día dos notas:

***“Estudia Hacienda incrementar la carga fiscal”***

---

<sup>9</sup> ibid, p. 12.

<sup>10</sup> El Economista, 11 de abril de 1995, p. 11.

*\*en México representa 17.1% del PIB y en otros países de la OCDE llega a 29.5%: Noyola.<sup>11</sup>*

Para el 18 de abril, los Estados Unidos ya habían liberado u\$3,000 millones del paquete de apoyo a la economía mexicana. En el ámbito de la opinión, Luis E. Mercado escribió sobre el déficit y el superávit de la economía mexicana, y Carlos Salinas de nueva cuenta rompió el silencio, esta vez ante el Wall Street Journal.

***“Libera EU otros us3,000 millones del paquete de apoyo”***

*\*los recursos se recibirán el viernes y servirán para amortizar Tesobonos, informa Hacienda*

*“México ejercerá este viernes 3,000 millones más del paquete de apoyos financieros por 20,000 millones de dólares que negoció con Estados Unidos [...] La Secretaría de Hacienda informó que los recursos servirán básicamente para refinanciar vencimientos de Tesobonos [...] Como lo informó ayer El Economista, el gobierno mexicano afrontará vencimientos de este instrumento por 3,682.76 millones de dólares entre el 20 de abril y el 18 de mayo.”*

Esta información sí contó con un boletín de prensa emitido por la Unidad de Comunicación Social de la SHCP, el número 75/95. Aunque el periódico se encarga de poner en evidencia que ya contaba con esa información antes de ser difundida oficialmente por Hacienda.

La sección Política, enfatiza las declaraciones del expresidente Carlos Salinas al periódico estadounidense *The Wall Street Journal*:

***“Tú serás el próximo que perseguirán, advierte Salinas a Zedillo”***

*\*declara el expresidente a The Wall Street Journal que prepara un libro*

*“WASHINGTON, 17 de abril. Antes de partir de México, Carlos Salinas de Gortari advirtió al presidente Ernesto Zedillo: ‘Mis enemigos son tus enemigos, tú serás el próximo que perseguirán’ [...] Salinas realiza ahora grandes esfuerzos por alentar el éxito de su sucesor, debido a que cree que su propio prestigio no se restablecerá hasta que comience la recuperación económica de México [...] En cuanto a su responsabilidad de la presente crisis económica, Carlos Salinas expresó que encontró cierta reivindicación en un informe del Banco de México, en el que se reconoce que el gobierno mexicano perdió unos 5,000 millones de dólares en divisas dos días después de anunciar la devaluación del peso”.<sup>12</sup>*

---

<sup>11</sup> *El Economista*, 12 de abril de 1995, p. 12.

<sup>12</sup> *El Economista*, 18 de abril de 1995.

Otra nota de interés para dimensionar la postura de los sectores frente a la crisis y el programa de ajuste, fue la siguiente:

***“Prematuro decir que fracasó el plan del gobierno para superar la crisis económica: Carlos Abascal”***

*\*detrás de todos los problemas económicos y políticos en México hay una gran falta de credibilidad*

*“Es prematuro hablar de un fracaso del plan de gobierno para superar la crisis económica, como ‘también lo es hablar de su éxito’, afirmó el presidente de la Coparmex, Carlos Abascal Carranza [...] ‘Me parece prematuro hablar de fracaso, pero también me parece prematuro, no es serio, hablar de éxito [...] ‘Estamos en un proceso muy delicado. La gente recibimos noticias incompletas y parciales.’ [afirmó Abascal, y agregó] ‘Atrás de todo esto hay una gran crisis de credibilidad. El fenómeno político incide directamente en el económico; si el bien hacer económico no está acompañado necesariamente del bien hacer político, no es suficiente para sacar adelante al país [...] ‘No basta tomar buenas medidas macroeconómicas, es urgente restablecer la confianza en las gentes’.”<sup>13</sup>*

La complejidad en la conformación de la agenda noticiosa se vio claramente reflejada en la primera plana del 19 de abril, que apareció como sigue:

***“Se recupera ya la economía mexicana: FMI”***

De ese mismo día, la nota sobre la SHCP fue la siguiente:

***“Debe Hacienda eliminar impuestos sobre intereses y ganancias, para fomentar ahorro”***

*\*se requiere también la privatización del SAR para redistribuir ingresos a favor de estados y municipios<sup>14</sup>*

Un artículo muy interesante, firmado por Roberto Salinas León y publicado el 20 de abril, señala lo siguiente:

***“El ‘error’ que no fue”***

*“Se ha filtrado la noticia de que el 20 de noviembre de 1994 se sostuvo una reunión entre los principales protagonistas de la política económica, donde Zedillo y su grupo de colaboradores solicitaron a Salinas*

---

<sup>13</sup> *ibid.*, p. 25.

<sup>14</sup> *El Economista*, 19 de abril de 1995, p. 19.

de Gortari una devaluación 'controlada' del 15% de la paridad del peso frente al dólar para corregir los 'desequilibrios' que sufría la economía en materia de cuenta corriente y tasas de interés. La idea que se pretende difundir es que el verdadero error que ocasionó la severidad de la crisis es no haber devaluado la moneda en el momento que se pidió –una idea que se ha bautizado como el 'error de noviembre'.

"Esta noticia es la última versión de una amplia gama de explicaciones que la actual administración ha presentado para colocar responsabilidad en factores ajenos al propio manejo de la política cambiaria. [...] Se nos había prometido hablar con la verdad 'sin eludir ni ocultar', pero el problema es que han surgido tantas 'verdades' que es difícil determinar la diferencia entre convicción y conveniencia.

"El 'error de noviembre' no fue error, fue la medida que se necesitaba tomar para mantener la confianza en los mercados financieros. Aspe solía recordar a los ahorradores y los inversionistas internacionales que la confianza es la base fundamental de una economía rentable –y que el problema de la confianza era que su sostenimiento requería un proceso de ajuste permanente, pero que una medida equivocada (como prometer una cosa y hacer exactamente lo opuesto) acabaría con la estabilidad del sistema en forma instantánea. El hecho de que Aspe sea uno de los que se colocan como responsables de la crisis, no invalida el contenido de esta tesis tan sencilla, tan elemental, pero tan lejos de la mística tecnócrata.

"[...] La administración optó por la primera alternativa, ignorando que la distinción entre 'micro y macrodevaluación es una distinción sin diferencia, pero convencida de que la meta de crecimiento requería un ajuste en el tipo cambiario para reducir el déficit corriente y eliminar la necesidad de mantener altas tasas de interés. El viejo discurso presidencial antes de la devaluación era continuidad. Las promesas en este rubro se centraban en la defensa del marco cambiario, mismas que se pueden apreciar por medio del siguiente coro de promesas incumplidas:

'No habrá devaluación ni se ampliará la banda de flotación ...'

Ariel Buira, subgobernador del Banco de México, noviembre 17, 1994.

'La política cambiaria mantendrá la banda de flotación establecida'.

Ernesto Zedillo, Criterios Generales de Política Económica 1995, diciembre 9, 1994.

'México se ceñirá a su política actual sobre el peso y no devaluará en un intento por reducir las tasas de interés y hacer aumentar las exportaciones'.

Jaime Serra Puche, *The Wall Street Journal*, diciembre 16, 1994.

"Los mercados reaccionaron en forma violenta y virulenta precisamente porque se había manifestado un compromiso con la estabilidad. Sin embargo, se pensó que la confianza no representaba un factor relevante en la decisión de llevar a cabo la devaluación de diciembre. Por consiguiente, la crisis que se

derivó no fue tanto financiera o económica o cambiaria, sino una crisis de credibilidad. La confianza se esfumó.

*“Jaime Serra era otro protagonista del sexenio que solía afirmar los vicios de la devaluación: ‘la devaluación premia a los que desconfiaron en el sistema y castiga a los que confiaron en él’. Es una ironía trágica que estas palabras no se hayan respetado en la desastrosa decisión de suponer que el mercado no respondería negativamente ante un compromiso incumplido. El 1993 escribimos en un editorial que ‘un cambio cambiario conlleva desastrosos resultados estratégicos asociados con una crisis de confianza. El pueblo teme el pasado, pero el retorno al pasado es lo que la estrategia económica procura evitar’.”<sup>15</sup>*

El 21 de abril, se tuvo la siguiente información de la SHCP:

***“Los avances no representan una recuperación total: Guillermo Ortiz”***

*\*anuncia la Federación de Sindicatos Bancarios que marcharán el 27 de abril*

*“Los avances del programa económico no significan que la emergencia y la crisis hayan sido superadas, afirmó Guillermo Ortiz Martínez [...] El Secretario de Hacienda y Crédito Público reconoció que la inflación en abril será la más alta en lo que va del año; sin embargo, esta tendencia hacia la alza en precios y tasas de interés se reducirá gradualmente a partir de mayo.”<sup>16</sup>*

La última semana de abril, inició con una clara presión del FMI hacia con los aspectos operativos del plan económico gubernamental:

***“Política fiscal aún más restrictiva. Pide el FMI”***

*\*en su recuento sobre 1994 el organismo critica la actuación de Banxico durante ese año*

*“WASHINGTON, 23 de abril. México debe ejercer una política fiscal aún más restrictiva para que el dólar realmente comience a ceder frente al peso, estableció el Fondo Monetario Internacional [...] La institución que dirige Michel Camdessus dedicó todo un anexo, denominado ‘Los factores detrás de la crisis financiera de México’, a analizar la situación nacional.*

*“Destaca que ‘detrás de la crisis’ estuvieron tres factores fundamentales: los shocks políticos vividos (Chiapas, Colosio, Ruiz Massieu); la magnitud del déficit corriente y la laxitud de las autoridades que*

---

<sup>15</sup> *El Economista*, 21 de abril de 1995, primera plana.

<sup>16</sup> *El Economista*, 21 de abril de 1995, p. 15.



*'permitieron inconsistencias en materia de política económica con tal de mantener la confianza de los capitales nacionales y extranjeros' [...] El FMI exculpa a México, e implícitamente a la administración de Carlos Salinas de Gortari, de la debacle cambiaria de diciembre de 1994, ya que –asegura– eran imprevisibles las consecuencias que se tuvieron.*

*'Hasta noviembre todo marchaba bien. No había presiones inflacionarias que evidenciaran que en marzo, con la muerte de Colosio, se estaba gestando un grave problema de sobrevaluación [...] 'Por tanto, y debido a la estabilidad prevaleciente, parecía perfectamente razonable continuar con una política monetaria y cambiaria como la que regía en ese momento'.*

*"Luego de revisar los principales rasgos de la crisis mexicana, la institución asegura que el nuevo programa económico que fue adoptado por las autoridades (PARAUSEE) 'recibe apoyo total por parte de la comunidad internacional'".<sup>17</sup>*

Para el 25 de abril, se daban ya por consolidados los mercados, el programa económico ya operaba sobre el medio bursátil, lo que *El Economista* agendó positivamente; al ser un medio abocado a la información financiera, relegó el impacto social del ajuste a un segundo plano. El propio director del diario, Luis E. Mercado, ese mismo día tituló su columna Perspectiva así: *"Primeras mejoras"*, donde señala:

*"A estas alturas del partido ya no hay la menor duda de que lo peor de la pesadilla económica quedó atrás; que los mercados están dando muestras de credibilidad hacia el programa económico y que los indicadores más sensibles, que son los de los mercados, están apuntando hacia tiempos más tranquilos."<sup>18</sup>*

Esta percepción del director del diario, evidencia que la información manejada por su medio privilegia el comportamiento de los inversionistas y los mercados financieros. En realidad, para esa fecha, muchos mexicanos comenzarían a vivir la peor pesadilla: el desempleo y la pérdida del poder adquisitivo.

Pero para *El Economista* el indicador delicado, son los mercados. Esto explica que inclusive más allá de la autoridad hacendaría o la sociedad mexicana el parámetro de la agenda de *El Economista* son los mercados financieros. Y los mercados reaccionan con base en señales, las señales en este caso son las políticas económicas nacionales y la situación social de los países. La información de Hacienda por ello es que se agenda así, como una señal, lo mismo que aquellos sucesos políticos y sociales que impactan a la opinión pública.

---

<sup>17</sup> *El Economista*, 24 de abril de 1995, p. 14.

<sup>18</sup> *El Economista*, 25 de abril de 1995, primera plana.

Según la percepción en los mercados internacionales, se tipifican y tematizan las 'señales' de la vida nacional. Para *El Economista* la fase de caos y desconcierto se había superado ya, por lo que la estabilidad era la fase siguiente, aunque el shock fuera absorbido por la sociedad.

El enfoque editorial, luego de la estabilización se aprestó a demandar rumbo, que se advierte como una carencia que trae consigo la contradicción en el discurso económico; esto da pie a una reelaboración de la agenda sobre los problemas económicos y sus consecuencias.

Esta columna, resume a la perfección la dinámica y óptica bajo la cual se construyó el temario informativo de la crisis en *El Economista*.

### ***Estabilidad, ¿sin rumbo?***

*Ricardo Medina Macías*

*"La estabilidad en los mercados financieros al parecer ya se ha logrado. Sin embargo, el rumbo de la política económica y los objetivos de largo plazo permanecen inciertos".<sup>19</sup>*

Los días que siguieron, la atención se centró en los trabajos de Guillermo Ortiz Martínez realizados en Washington, con los organismos financieros internacionales. El 2 de mayo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de un boletín de prensa, informó que Guillermo Ortiz Martínez, titular de esta institución, viajó a la ciudad de Nueva York para iniciar un programa de acercamiento con inversionistas. Guillermo Ortiz aseguró que el programa de estabilización económica del país comenzaba a dar resultados y que la balanza en cuenta corriente podría experimentar en breve un superávit.

En este rubro, dejó entreabierta la posibilidad de que la banda de flotación del peso frente al dólar no se cerrara. En medio de estas impresiones, se informó que luego de cinco meses de la devaluación del peso, el Banco de México sostenía que ésta no habría sido necesaria si México no hubiera vivido asesinatos políticos y otros disturbios de orden social.

*El Economista* del 3 de mayo, centró la atención a empresas multinacionales, la custodia de valores y la reestructuración de créditos vencidos serían tres nichos altamente atractivos para la banca extranjera, logrando de esta manera su adhesión al sistema financiero mexicano y empezará así las operaciones de 1995, dijo Luis de Campos Salle, director general del Bank of Biston.

---

<sup>19</sup> *El Economista*, 26 de abril, primera plana.

El 4 de mayo, se publicó en *El Economista* que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz Martínez, señaló que aunque hubiera algunos signos de recuperación en la economía del país, aún no se había superado la crisis. Aseveró que no existían las salidas fáciles, sin embargo, reconoció que ya había resultados positivos del programa de ajuste económico, considerando de vital importancia perseverar en su instrumentación. Explicó que en los próximos meses se tendrían niveles de actividad económica baja y niveles de desempleo altos, pero *"ciertamente estamos viendo que hacia fines de año y para el próximo año (sic) habrá una franca recuperación"*.

El 7 de mayo, mediante un comunicado, la SHCP anunció que en los primeros meses del año, las entidades federativas y los municipios del país, recibieron recursos del fondo general de participaciones, fomento municipal, reordenamiento del comercio urbano, comercio exterior, fiscalización conjunta, adquisición de inmuebles y otros incentivos económicos por un total de 15 mil 212 millones de nuevos pesos; se hizo notar que del 0.59% del PIB en que se estimaba se incrementarían los ingresos del sector público, aproximadamente 23% correspondería a las entidades federativas.

*El Economista* publicó el 8 de mayo un comunicado del gobierno norteamericano en donde reafirmaba que no se había impuesto ningún condicionamiento político a México por el paquete de asistencia por 20,000 millones de dólares. El Departamento del Tesoro enfatizó que sólo en caso de que México dejara de realizar algún pago de los créditos del paquete se podrían utilizar ganancias de la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex) depositadas en Nueva York.

La SHCP, informó el 9 de mayo sobre la actividad industrial en México durante febrero de 1995. Durante ese mes, la producción industrial en su conjunto disminuyó en -1.1% respecto al mismo mes del año anterior. La industria de la construcción se contrajo en -6.9%. En la industria manufacturera, el nivel de producción disminuyó en -0.7%. En contraste, la producción minera y la generación de electricidad, gas y agua se incrementaron 1.0% y 7.7% respectivamente.

A su vez, *El Economista* informó que el presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamín), Víctor Manuel Díaz Romero había pronosticado que entre julio y agosto se sentiría el mayor peso de la crisis.

La SHCP informó el 10 de mayo a los medios sobre la balanza comercial de México durante marzo de 1995. En marzo de 1995 continuó el dinamismo de las exportaciones totales, las cuales crecieron 32.2% respecto al mismo mes del año anterior.

Las exportaciones más dinámicas fueron las extractivas con un incremento de 73.5%, le siguieron las agropecuarias con 59.5% y las manufactureras con un aumento de 28.7%. En lo que se refería a las importaciones totales, éstas se redujeron -2.0% respecto a las de marzo de 1994.

Al interior de las compras al exterior, se tiene que las importaciones de bienes de consumo cayeron en – 39.3%. La cifra definitiva de la balanza comercial con el exterior registró un superávit de 460 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo habían sido las que en mayor medida reflejaban los efectos de la devaluación y de las medidas económicas de ajuste que se habían instrumentada.

El 15 de mayo a través del boletín 98/95, la SHCP dio informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública; acciones y resultados al primer trimestre de 1995.

1. La conducción de las finanzas públicas durante el primer trimestre de 1995 se apegó estrictamente a lo establecido en el AUSEE y en el PARAUSEE. En este contexto, el sector público contribuyó al esfuerzo nacional orientado a la elevación del ahorro interno al tiempo que se reforzaron los programas sociales.
2. Durante los primeros tres meses del año, el balance público registró un superávit de 8 mil 900 millones de nuevos pesos.
3. Los ingresos presupuestales ascendieron a 89 mil 260 millones de nuevos pesos, mientras que el gasto neto pagado del sector público bajo control presupuestal fue de 80 mil 379 millones de nuevos pesos.
4. Durante ese primer trimestre, el saldo de deuda externa bruta del sector público se incrementó de 85 mil 435.8 millones de dólares en diciembre de 1994 a 87 mil 54.9 millones de dólares en marzo.
5. El saldo promedio de la deuda pública bruta total, tomando en cuenta los factores mencionados antes, ascendió durante el primer trimestre a 52.3% del PIB estimado para el periodo.

Al mismo tiempo, *El Economista* informó que algunas opiniones de analistas neoyorkinos que estimaban que la inflación mexicana en abril fue de 8% y que bajaría 4% en mayo y se requeriría una tasa aún menor en junio para validar la baja en las tasas de interés.

El 16 de mayo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó el comportamiento de la economía de México durante el primer trimestre de 1995. La economía registró una contracción anual de 0.6% en términos reales durante el primer trimestre del año. El sector industrial presentó una caída de 0.7%. Por su parte, el sector servicios se contrajo en 0.6%. En contraste, el sector agropecuario, silvícola y pesquero presentó un aumento de 2.0%.

La dependencia analizaba el otorgamiento de nuevos incentivos fiscales que buscarían promover la repatriación de capitales durante la fase de crisis vigente. Alberto Tiburcio, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), expresó que eso sería uno de los mecanismos más eficientes para aliviar la economía, ya que se traduciría en inversiones y generación de empleos.

El funcionario añadió que esos capitales escondidos seguirían fuera de México, mientras su regreso siguiera gravándose a la tasa del 25% y recordó que sólo disfrutarían del beneficio del "timbre fiscal" los capitales que se fugaron antes del 15 de mayo de 1990. (El timbre fiscal es el mecanismo que se diseñó en 1991 para gravar con un impuesto de sólo 1% del total de capitales repatriados).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el boletín de prensa 100/95, correspondiente al 18 de mayo, informó este día sobre la balanza comercial de México durante abril de 1995. Afirmó que el superávit comercial con el exterior continuaba aumentando, había ascendido a 620 millones de dólares. Las exportaciones totales habían aumentado 23.7% con relación al mismo mes de 1994.

Las exportaciones más dinámicas fueron las extractivas y las agropecuarias con aumentos del 69.4 y 62.3%, respectivamente. Por su parte, las exportaciones manufactureras se incrementaron 22.2%, destacando las ventas que en ese año realizaron las empresas no maquiladoras con una tasa de 28.3%. A su vez, las exportaciones maquiladoras aumentaron 16%. Las importaciones totales redujeron 15.4%.

La composición de las ventas al exterior, según la dependencia fue la siguiente; los bienes de consumo representaron el 7.5%, los bienes de capital 11.1%, los bienes intermedios el 81.4% del total de compras al exterior. Asimismo, *El Economista* informaba que el Ejecutivo Federal anunciaría un nuevo Programa Nacional para Elevar la Productividad a nivel generalizado en los sectores productivos.

Durante el X informe del Programa de ajuste para reforzar el Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica, Alejandro Valenzuela externó que la decisión de condonar los saldos fiscales a favor de la federación, sería efectivo para 339,210 créditos. *"Estamos realizando un ajuste para corregir la economía y este proceso demanda dicho ahorro: las cosas van en la dirección correcta. Nuestra prioridad como gobierno debe sentarse en adelante en hacer frente al desempleo y muchas otras necesidades de carácter social, como nutrición y alivio a la pobreza extrema"*<sup>20</sup>, aseveró.

A la vez, analistas del Wall Street manifestaron que las cifras económicas mexicanas al primer trimestre del año habían sido congruentes con las expectativas y que la actividad empezaría a mostrar signos de recuperación a fines de año.

La SHCP informó el 19 de mayo que en congruencia con el programa económico, el Gobierno Federal recibiría ese día la cantidad de 2,000 millones de dólares. Dichos recursos se sumarían a los 8,000 antes recibidos. Se agregó que el Grupo Financiero Probusa se convertiría en filiar del banco Bilbao Vizcaya el cual detentaría alrededor del 70% de las acciones.

---

<sup>20</sup> *El Economista*, 18 de mayo de 1995, p. 17.

Además reiteraba que las autoridades financieras del país, continuarían instrumentando las medidas necesarias para fortalecer la liquidez y la solvencia del sistema financiero, procurando al mismo tiempo minimizar cualquier impacto fiscal.

El 29 de mayo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que su titular, Guillermo Ortiz Martínez, participó en Monterrey Nuevo León en el VII Foro Nacional IMEF, reiterando que la actividad y el crecimiento económico repuntarían en el último trimestre del año, al mismo tiempo que desestimaba la posibilidad de que México acumularía el pago de sus obligaciones externas en los subsiguientes meses y anunció que en el próximo periodo de sesiones de propondrían apoyos y facilidades fiscales para las pequeñas y medianas empresas.

Anunció, además que si no podíamos estabilizar los mercados, hacer que el tipo de cambio hacia delante tuviera un comportamiento más estable; si no podíamos prever una baja en la inflación, en las tasas de interés, una recuperación de los inversionistas reflejada en indicadores de mercado, difícilmente podrían sentarse las bases para un crecimiento sostenido del empleo, la productividad y la actividad empresarial, sentenció.

*“Tenemos ya una perspectiva de ingresos un poco mejores para el segundo trimestre del año y, desde luego, los ingresos adicionales por concepto de exportaciones de petróleo, han fortalecido un poco más de lo que se esperaba alas finanzas públicas, de modo que pese a la derogación del citado impuesto, vamos a cumplir con nuestros calendarios”<sup>21</sup>*, dijo el secretario.

Al mismo tiempo, *El Economista* informaba que el Grupo Financiero Bancomer consideró que aunque algunas variables indicaban que la dirección del programa de ajuste económica era correcta, lo más difícil de la crisis —en su parte real— podría presentarse en un futuro inmediato.

El 30 de mayo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó en el Diario Oficial de la Federación, un acuerdo que permitiría solucionar el problema de liquidez que enfrentaban, primordialmente los trabajadores de las instituciones de crédito por el incremento que respecto a los años anteriores había tenido el impuesto sobre la renta en los primeros meses del año.

Finalmente el 1 de junio se presentó el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, con lo cual se cerró la etapa de vacíos e incertidumbre sobre la política económica a seguir por el gobierno. El ambiente de expectativa y vacío en torno a las políticas generales en materia económica, quedó plasmado en la nota principal de la primera plana de *El Economista* correspondiente al 1 de junio de 1995 (ver anexo página 463) que señala lo siguiente:

---

<sup>21</sup> SHCP, Boletín de Prensa 107/95.

### **"Delinea Zedillo su política económica"**

*Plantea el PND reformas al sistema cambiario dentro de una banda*

*"Hay una nueva política económica [...] Algunas de sus implicaciones concretas serán: reformas al sistema de seguridad social, una mayor desregulación, a mediano plazo un sistema cambiario de flotación dentro de una banda preanunciada, estímulos fiscales a la inversión de utilidades de las empresas y al ahorro a largo plazo de las personas, una política industrial con énfasis en políticas sectoriales para la minería, el turismo y la actividad agropecuaria [...] El discurso del Presidente ayer, al presentar el PND, siguió la estructura del propio plan y, al igual que éste, prácticamente no contiene metas cuantitativas, en contraste con la profusión de cifras que ofrece el diagnóstico [...] Ello explicó a El Economista una fuente directamente involucrada en la elaboración del Plan, porque no se trata de un ejercicio de planificación central, sino de proponer rumbos y criterios para el desarrollo del país.*

*"En su discurso, el presidente Zedillo, delineó primero una serie de carencias desde la pobreza extrema hasta la inseguridad pública pasando por la inequitativa distribución del ingreso, después las fortalezas y logros con que cuenta el país 'para salir adelante' y finalmente en detalle, los cinco objetivos del PND:*

- 1) fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía, 2) constituir a México como un país de leyes, 3) lograr un pleno desarrollo democrático, 4) elevar el bienestar social y 5) alcanzar un crecimiento económico sostenido.*

*"[...] La insuficiencia del ahorro interno, dijo el Presidente, ha sido la causa principal de las crisis recurrentes en la economía mexicana y del estancamiento económico".<sup>22</sup>*

En materia de opinión, destaca la columna de Raúl Trejo Delarbre, titulada **"Medio Año"**, donde apunta lo siguiente: *"En seis meses de gobierno, Ernesto Zedillo ha logrado, a duras penas, paliar la crisis económica y política pero no ha conseguido forjar un perfil propio para su gobierno. Sometido a una intensa presión doméstica y foránea, el sexenio actual heredó las muchas cuentas pendientes del gobierno precedente y experimentó sus propios rezagos".<sup>23</sup>*

Aquí culmina el seguimiento informativo realizado sobre la evolución de la crisis a través de la información emitida por la SHCP y lo publicado por *El Economista*. Podemos ver que inclusive en el temario del periódico ese día se apuntaba la posibilidad, a mediano plazo, de establecer un tipo de cambio dentro de una banda preanunciada, lo cual no ocurrió y tampoco fue confirmado por la propia SHCP; a partir de este momento la crisis se manifestó con mayor crudeza en la microeconomía.

<sup>22</sup> *El Economista*, 1 de junio de 1995, primera plana (ver anexo página 463).

<sup>23</sup> *Ibid.*

## Capítulo III

### La función de la Agenda Setting, los efectos de la comunicación de masas

Las teorías de comunicación han variado sus enfoques y metodologías con en el tiempo, en muchas han ocasiones respondiendo al devenir histórico o económico que las rodea. La tesis que aquí se presenta ha expuesto hasta este momento dos facetas, dos aspectos históricos de un hecho noticioso: la crisis económica mexicana iniciada en 1994 y su ruta o evolución a través de un periódico. En este parte del trabajo se contrastará este hecho con una línea de investigación en ciencias de la comunicación.

#### Recuento sobre la investigación en comunicación

La investigación en comunicación ha buscado, desde diferentes perspectivas, ahondar en el conocimiento sobre los efectos de la comunicación para prever su diseño e impacto, con el objeto de manejar sus destinos y usos. La dimensión e importancia que cobran los fenómenos comunicativos, sigue atrayendo la atención de diversos sectores de la sociedad e involucrando a múltiples disciplinas del conocimiento científico.

Es a partir de la imprenta como la comunicación inicia su carácter masivo, se entiende pues que un mensaje es capaz de ir más allá de la colectivización para hacerse masivo y posteriormente, social. El uso de las teorías orientadas a analizar los efectos y dinámicas de la comunicación masiva, inician primero que nada, siendo albergadas por otras disciplinas, como la filosofía, la psicología y posteriormente, la sociología.

Si se trazara una línea en la que pudiéramos identificar las distintas fases o etapas por las que ha atravesado la investigación en comunicación, desde la perspectiva del investigador Mauro Wolf, pueden señalarse las siguientes etapas:

En una primera, que tiene lugar a partir de los años veinte, se consideraba a los medios masivos como un vehículo para bombardear a la sociedad como una audiencia pasiva, meramente receptiva, aglutinada homogéneamente y masificada, sin mayores posibilidades de respuesta o intercambio con los medios, cuyo poder es ejercido unidireccionalmente.



*“Tengamos en cuenta que, a finales del siglo XIX e inicios del XX, la imagen de la sociedad va variando. Se produce el paso de la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Desde la concepción orgánica de la sociedad de Comte y Spencer hasta los análisis de Durkheim sobre la división del trabajo se fueron definiendo los rasgos de la nueva sociedad de masas. Las masas se constituyen en un nuevo objeto de estudio (Le Bon, G., 1983), y la sociedad de masas se caracteriza porque en ella:*

- “1. Se supone que los individuos están en situación de aislamiento psicológico frente a los demás;*
- 2. la impersonalidad prevalece en sus interacciones con los otros;*
- 3. los individuos están relativamente libres de las exigencias planteadas por obligaciones sociales e informales vinculantes”.*<sup>1</sup>

Aunado a esta concepción teórico-metodológica para el estudio y conocimiento de la sociedad, confluyó como factor histórico la primera guerra mundial y sus años posteriores durante los cuales se consolidaron los regímenes totalitarios, fascistas y militares.

La dinámica de los liderazgos nacionales se construía a partir del uso y manejo discursivo para la manipulación directa de los pueblos; de igual forma, la “lógica” formal de la guerra: “bombardeo, ataque, invasión, órdenes”, indujo a los gobiernos a tener en cuenta los medios de comunicación como parte de estas batallas nacionales por el manejo y control de los individuos.

En el ámbito de las ciencias que abordaban los temas de comunicación y sociedad, la psicología comenzó a tener una mayor ascendencia y uso en los campos del ejército (selección, clasificación y adiestramiento de soldados), la producción industrial, las ventas y la publicidad. Los avances que operaron en la psicología a partir de los estudios de Pavlov acerca de los reflejos condicionados, dieron a los enfoques conductistas una ‘autoridad’ metodológica para el estudio de la comunicación.

*“El psicólogo va interesándose por las técnicas de persuasión. Con el paso de la publicidad a la propaganda política, sólo se cambia el mundo de los negocios por el de la política. La Administración empieza a tener muy en cuenta los estudios de la opinión pública. El ejército, la industria, el poder político, la consolidarán como una ciencia socialmente útil para el poder”.*<sup>2</sup> Los estudios y conceptos acerca de la comunicación, se construyeron atendiendo a estos factores, lo cual derivó en una atribución de omnipotencia a los medios de comunicación.

---

<sup>1</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, La construcción de la noticia, p. 56.

<sup>2</sup> Ibid.

Así los primeros estudios derivan en dimensionar a los medios y sus efectos por encima de la capacidad individual para procesar y seleccionar los mensajes recibidos a través de los medios. *“Durante y después de la Primera Guerra Mundial existía la creencia, bastante difundida entre sociólogos, políticos, psicólogos, de que los mensajes transmitidos por los medios de comunicación ‘masiva’ tenían una enorme influencia en los receptores y la sociedad en general.*

*“Se les atribuía la capacidad, prácticamente ilimitada, de moldear la opinión de las ‘masas’ al gusto del emisor o emisores. Este conjunto de supuestos infundados, fueron sostenidos, en su mayoría, por observadores que tangencialmente se ocupaban del tema y por investigadores puramente especulativos. A este conjunto se le llegó a bautizar posteriormente, una vez que la investigación en comunicación se formalizó, como la ‘teoría de la bala mágica’, de la ‘aguja hipodérmica’ o de la ‘transmisión en cadena’.”<sup>3</sup>*

Conforme las tecnologías utilizadas en los medios de comunicación fueron avanzando, los estudios sobre la influencia del cine y la radio hicieron su aparición. A su vez, los propios medios—en específico la radio—buscaban conocer a sus potenciales receptores y para ello también hicieron uso de los estudios de comunicación, en un enfoque más de detección e identificación de audiencias y mercados, que de efectos de los mensajes en ellos.

La inquietud sobre la Alemania nazifascista crecía en todo el mundo, sus estrategias de propaganda bélica y nacionalista hacían para más de un régimen político ‘envidiable’ la capacidad de movilización, aunque los estudios de comunicación buscaban aquellos elementos inmersos en el impacto de esta persuasión sobre los receptores.

Un ejemplo de las investigaciones desarrolladas bajo este enfoque, es al teoría hipodérmica, cuya premisa parte de entender a la sociedad como una masa dentro de la cual, cada individuo es susceptible de ser “atacado” en forma directos por los mensajes emitidos a través de los medios de comunicación masiva.<sup>4</sup>

La reflexión por el fenómeno de la sociedad de masas, luego de iniciado el despegue industrial de las economías avanzadas, se agudiza bajo un contexto histórico marcado por la inminencia de una conflagración mundial, la cual se planteaba en función de estrategias no únicamente bélicas, sino

---

<sup>3</sup> GALLARDO CANO, Alejandro, Curso de teorías de la comunicación, p. 87.

<sup>4</sup> “Especialmente en los años veinte aparecieron enteras estanterías de libros que llamaban la atención sobre los factores retóricos y psicológicos utilizados por los propagandistas. Algunos de sus títulos: *Public Opinion* de Lippman, *The rape of the Masses* de Chankhotin, *Psychology of Propaganda* de Dobbs, *Psychology of Social Movements* de Cantril, *Propaganda Technique in the World War* de Lasswel, *Propaganda in the Next War* de Rogerson”. WOLF, Mauro, “La investigación de la comunicación de masas”, p. 23.

propagandísticas e ideológicas, y en este marco el uso de los medios de comunicación se vuelve táctico e imprescindible.

Es así como la atención se vuelca a las tácticas de propaganda ideológica seguida por los gobiernos fascistas, los cuales lograron ser eficaces en la reafirmación del nacionalismo; cabe apuntar que bajo un clima bélico como el vivido durante la década de los veinte el nacionalismo es, finalmente, una de los factores de cohesión social para la defensa de las naciones.

Por ello, para los primeros estudios e investigaciones en comunicación *“desde esta perspectiva, los mass media se consideraban como maquinarias omnipotentes y terribles de manipulación. Se produce una maximización de la influencia de los mass media en los estudios sobre la comunicación de masas”*.<sup>5</sup> En estos primeros enfoques, sobresale ya la necesidad de conocer los efectos de los mensajes transmitidos por los medios a los receptores, y cómo estos pueden llegar a determinar su conducta y la de la sociedad.

Una vez terminado el periodo entreguerras, cuando el mundo logra establecer la paz necesaria para la expansión del capitalismo, comienza la expansión de los medios masivos incorporando tecnologías y consolidando organizaciones y empresas especializadas en ello. Un ejemplo de lo anterior es la presencia y crecimiento de la industria radiofónica, que incorpora necesariamente a la publicidad.

La complejidad que cobran los procesos comunicativos, impulsan uno de los modelos con los cuales se supera el periodo primario de la investigación en comunicación: el modelo de Lasswell, *“el modelo lasswelliano, propuesto en 1948, explica que una forma apropiada para describir un acto de comunicación es responder a las siguientes preguntas: ¿quién dice qué a través de qué canal a quién con qué efecto?”*.<sup>6</sup>

*“En los años cuarenta ya se comenzó a sospechar que la perspectiva psicológica conductista era inadecuada para el estudio de los efectos de la comunicación de masas. Así se empezaron a contraponer los estudios sistemáticos sobre la influencia de determinación de contenidos en personas específicas a las meras especulaciones sobre los efectos de los mass media”*.<sup>7</sup>

Las líneas de investigación, pero también la complejidad de los procesos históricos, sociales y comunicativos, hacen que se de un paso hacia la determinación de efectos a través de la psicología experimental y a la psicología social, con lo cual se abren para la sociología—cuya producción

---

<sup>5</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, op. cit., p. 58.

<sup>6</sup> WOLF, Mauro, op. cit., p. 30.

<sup>7</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, op. cit.

académica y bibliográfica iba en ascenso—amplias posibilidades en su incorporación al estudio de la comunicación.

El cambio más relevante dentro de las teorías aplicadas a la investigación durante la década de los cuarenta, se da en cuanto a la definición del objeto a estudiar: comprender o descifrar la dinámica del emisor, para con él establecer su poder de incidencia en la sociedad, ahora el objeto y campo de estudio es la audiencia.

*“En los años 20, a la pregunta ¿cómo es el público?, se hubiera afirmado que era una masa homogénea compuesta de individuos aislados psicológicamente y pasivos. Estas características serán sucesivamente descartadas. Pronto se demuestra que el público no es una masa uniforme. Se empezó a cuestionar que la conducta humana estuviera basada primordialmente en instintos heredados. La dialéctica entre lo innato y lo adquirido empezó a decantarse por esto último. El aprendizaje de la conducta se configuró como fuente de las diferencias individuales. Se afirma que cada miembro de la audiencia tiene sus propias características.*

*“Se descubre el individuo diferenciado, cuya conducta es distinta según su personalidad. De acuerdo con estos postulados, la concepción del poder de los mass media sufrió importantes modificaciones. Por ejemplo, se formuló el principio de la exposición, percepción y retención selectivas. Los individuos tienden a exponerse a las comunicaciones que concuerdan con sus opiniones e intereses. Además interpretan los mensajes que les son favorables. La teoría del supuesto impacto directo de los mensajes massmediáticos es, obviamente, descartada”.<sup>8</sup>*

Los estudios sobre la audiencia recibieron uno de sus principales aportes de la teoría sobre las “categorías sociales”. El supuesto de dicha teoría establece que al interior de la sociedad existen categorías sociales, los cuales se comportan bajo un determinado estándar frente a los estímulos exteriores. Se llegó al punto en que era posible apartar a los públicos del concepto homogéneo de masas. De ahí, las investigaciones y líneas metodológicas avanzan buscando un mayor grado de detalle, una depuración del concepto de categorías para aterrizarlo en el concepto de grupo.

Aunque el enfoque derivado del estudio de los grupos, la teoría de las relaciones sociales, viene a ser un parteaguas en la investigación de la comunicación, sobre todo porque ingresa en este a la información y su recorrido del emisor al receptor.

Esta teoría de las relaciones sociales, “es un resultado sorpresivo de una investigación realizada en 1940 por Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, donde empleaban una serie de entrevistas ‘panel’ para estudiar los

---

<sup>8</sup> Ibid, pp. 58-59.

efectos de una campaña presidencial entre los residentes del Condado de Erie, Ohio. El marco de análisis de la investigación lo proporcionaba la teoría de las categorías sociales, y se intentaba conocer qué efectos producían los mensajes de los medios de comunicación colectiva en categorías como edad, estrato económico, sexo, etcétera. **Los resultados finales, además de confirmar la escasa tendencia al cambio de opinión, puso de manifiesto que la información, los datos, sufrirán un viaje más accidentado que el que se suponían realizaban de los medios a los individuos: fluían en dos etapas básicas o 'escalones'. De los medios pasaban a aquellos individuos bien informados y generalmente más atentos a las emisiones de los canales colectivos. De estos 'líderes de opinión' los datos e informaciones pasaban a otros individuos menos enterados a través de canales interpersonales. A ese subproceso comunicativo se le denominó 'two step flow' o teoría de flujo de comunicación en dos pasos".**<sup>9</sup>

Con este enfoque, se atribuía un nuevo valor a la comunicación interpersonal como la etapa inmediata y determinante de la influencia de un mensaje o una información en un grupo. Asimismo, el concepto de 'masa' comprendida como aquel cúmulo de audiencia amorfa y heterogénea, deja de ser funcional para la comprensión de los procesos comunicativos.

*"Además hay que apuntar que, posteriormente, la característica de pasividad del público fue definitivamente descartada por la más reciente <<teoría de los usos y gratificaciones>> (Katz, E.; Blumer, J.G. y Gurevitch, M., 1982). Esta teoría sostiene que la interacción de las personas con los mass media puede explicarse por el uso que los individuos hacen del contenido de los medios masivos y las gratificaciones que de los mismos reciben".*<sup>10</sup>

Cuando se ahonda sobre las características de la audiencia, la omnipotencia de los medios queda rezagada, la aproximación de esta teoría llega a instalarse en determinar cómo y cuándo los receptores se acercan a los medios, para satisfacer qué necesidades, y en cuáles ocasiones.

*"En el proceso de comunicación masiva o colectiva corresponde al receptor buena parte de la iniciativa, al elegir esos mensajes, el medio, y vincularlos a sus propias necesidades. También se infiere que los medios, sus mensajes, compiten con otras fuentes de satisfacción de necesidades comunicativas. Esto obliga a los Investigadores a acudir a estudios sobre la selectividad, retención y exposición selectivas (Klapper, por ejemplo) y a recurrir a los datos aportados por los propios individuos receptores:*

---

<sup>9</sup> GALLARDO CANO, Alejandro, op. cit., pp. 91-92.

<sup>10</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, op. cit., p. 60.

*“...las personas son suficientemente conscientes como para poder informar sobre su interés y su motivo en casos determinados...(Katz Blumer & Gurevitch)”.*<sup>11</sup>

En este sentido, la investigación logra definir los diversos roles que juegan los medios de comunicación en función a las necesidades de la audiencia: diversión y entretenimiento; información; afirmación de valores culturales y personales; se busca pues qué patrones sociales condicionan la función de los medios y cómo los mismos, a nivel individual llevan a cabo su integración.

*“En este contexto teórico de la Mass Communication Research se da también el desarrollo del mito de la objetividad periodística. Frente a la posible manipulación del emisor, en los años 60, en la literatura sociológica se reafirma el rol profesional del periodista como transmisor de mensajes objetivos. Con esto se refuerza la idea de la minimización de la influencia de los mass media”.*<sup>12</sup>

Una vez que se deja a un lado el carácter omnipotente de los medios en el establecimiento de conductas y pensamientos acerca de la realidad por parte de la sociedad, surgen enfoques en torno a la tecnología, como el esbozado por Marshall McLuhan, que a principios de la década de los setenta estudia el impacto de los medios en el ser humano, ya que considera a los primeros una extensión del ser humano, una posibilidad de ver, escuchar, hablar e informar a escalas inimaginadas antes por él mismo, a un número tal de seres humanos a los que le sería imposible llegar con sus sentidos.

Por su parte, la vertiente sociológica crítica se dirige a la ubicación de los medios en su papel de agentes políticos, económicos y culturales. También, las “escuelas” como la de Yale y la de Frankfurt desarrollan líneas y enfoques de estudio que rescatan algunas metodologías de la psicología y la sociología para explicar algunos procesos comunicacionales; se hacen derivados del psicoanálisis o el marxismo para interpretar efectos de los medios y sus mensajes en la gente.

Las universidades en cada continente, van adecuando el estudio de los medios conforme a sus realidades e inquietudes nacionales y regionales. Un ejemplo de lo anterior es como los investigadores latinoamericanos comienzan a generar y aportar trabajos en torno al estudio de los medios.

*“Influencias como el existencialismo, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, el funcionalismo norteamericano y, en algunos casos, el estructuralismo y la semiótica europeos, conformaron lo que en un tiempo se dio en llamar ‘la Escuela Latinoamericana’, erróneamente, pues nunca desarrollaron una articulación teórico-metodológica que los identificase entre sí y al exterior. Empero, sí es posible identificar líneas generales de orientación a los investigadores latinoamericanos: se considera que los*

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Ibid, p. 61.

*proyectos de desarrollo comunicativo auspiciados por Estados Unidos de Norteamérica acentúan los vínculos de dependencia y coartan el desarrollo de vías autóctonas de investigación, por lo cual se busca romper con la noción de 'objetividad' característica de la escuela sociológica norteamericana, así como la tendencia a fragmentar los procesos comunicativos para su estudio. Por ello se intenta, mediante vehículos 'filosóficos científicos', englobar la totalidad de dichos procesos".<sup>13</sup>*

De igual forma, la corriente semiológica y la semiótica aportan enfoques e instrumentos valiosos para el estudio de los mensajes; esta evolución en los enfoques y estudios sobre la comunicación, dan una idea de cómo los factores que intervienen en cada una de las etapas por las que atravesó la investigación en la materia son finalmente una muestra de cómo el fenómeno es integral y por eso mismo, requiere líneas de investigación, teorías y metodologías igualmente integrales.

Identificar las grandes líneas y enfoques por las que ha atravesado la investigación en comunicación, y obtener sus tendencias generales, sirve para establecer los rasgos que dan lugar al supuesto teórico que aquí se utilizará, el de la *agenda-setting*.

Entresacando estas grandes líneas y enfoques, podemos identificar que:

1. Una de las primordiales inquietudes de la investigación en comunicación, es comprender y dimensionar los efectos de los medios en los individuos, por ello, se busca conocer a los medios y sus mensajes.
2. Luego, el interés se desplaza a la audiencia, sea por un agotamiento del estudio del emisor, por circunstancias políticas e históricas que amplían el espectro social dejado por el fascismo, por el incremento del uso de los medios, lo que hace más complejos los procesos sociales.
3. En este punto es cuando ocurre un hito en la investigación de la comunicación, ya que en los orígenes tan sólo hubo una inquietud sobre el "poder" de los medios, o sea que de facto se les atribuía este; en este nuevo enfoque se determina que: la información, los datos, sufrirán un viaje más accidentado que el que se suponían realizaban de los medios a los individuos.
4. Los estudios se dirigen a conocer ese "viaje" de la información y su recepción final. También ¿cómo o por qué? Inicia ese viaje.
5. De ambas tendencias globales, surge un aporte intermedio, el de los estudios latinoamericanos que buscan englobar los factores históricos, políticos, económicos, con el estudio de los procesos y fenómenos de la comunicación; en síntesis, integrar una metodología que atienda a lo complejo, no a lo fraccional o mecánico.

---

<sup>13</sup> GALLARDO CANO, Alejandro, op. cit., pp. 112-113.

6. “[...] Harold D. Laswell, politólogo cuyo método de investigación era más analítico que experimental, y al cual actualmente se le considera como uno de los padres fundadores de la investigación en comunicación por sus trabajos sobre la propaganda y la comunicación política [...] en uno de sus estudios sobre la propaganda, publicado en 1927 concluía:
- “...cuando se han descartado todas las objeciones, y cuando todas las estimaciones extravagantes han sido reducidas a lo esencial, persiste el hecho de que la propaganda es uno de los instrumentos más poderosos del mundo moderno”.<sup>14</sup>
7. Así pues, se hace necesario estudiar a los medios y las audiencias, la información y su viaje hasta su receptor, el cual será finalmente usuario de dicha información en el rol social o de grupo que le toca jugar, inmerso en un contexto político, económico y social.

### III.1. Origen e hipótesis fundamental

Conforme se fue manifestando cierto escepticismo respecto al papel de la influencia de los grupos y los factores interpersonales, en la toma de decisiones, conductas e ideas sobre la realidad, se determina que:

*“[...] los temas públicamente institucionalizados son el objeto de las relaciones interpersonales de formación de opinión. Es decir, los procesos interpersonales son la continuación de los procesos públicos de influencia”.<sup>15</sup>*

Bajo este criterio, es como en los años setenta, distintos investigadores se plantearon el hacer una revisión acerca de los usos que se daban al estudio de los efectos, entre estos investigadores estaban: Mazzoleni (1979), J.G. Blumer (1979 y 1980). G. Tuchman (1981), Mc Quail (1985), E. Noewil-Newmann (1977 y 1979), por mencionar algunos.

Los enfoques derivados de todos estos trabajos, permitieron reconfigurar una línea de estudio que poco a poco se acercaba a equilibrar la capacidad de los medios y la determinación de los individuos para recibir mensajes.

---

<sup>14</sup> Ibid, p. 87.

<sup>15</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, op. cit., p. 61.



*"[...] se puede decir que la televisión, la radio y la prensa poseen un notable poder en el campo del conocimiento, dada su enorme capacidad de influir en la formación de la 'visión del mundo' de los sujetos, y al nivel institucional, gracias al enorme público que tienen, y con el que los políticos deben contar".<sup>16</sup>*

En este contexto, y bajo los antecedentes ya referidos, la teorización sobre la construcción del temario, tuvo su primer aparición en un artículo escrito en 1972 por **Mc Combs y Shaw**, titulado *"The Agenda Setting Función of the Mass Media"*, donde sostienen que los medios informativos al describir y precisar la realidad externa, presentan al público una lista sobre todo aquello en torno a lo cual tener una opinión y discutir.

Es decir, se incorporan, junto con los factores existenciales del individuo, en el proceso (complejo) de organización y entendimiento de la realidad, así la información llega a los medios de comunicación quienes la organizan, a lado de otras informaciones, para presentarlas bajo el formato de temario a la sociedad. Con base en dicho temario y con los datos contenidos en él, los individuos debaten, llevan a cabo acciones y prefiguran la imagen de la realidad nacional.

*"[...] en el marco de la investigación podemos encontrar los siguientes componentes: el temario de los medios (Media Agenda), el temario del público (Public Agenda) y el vínculo entre ambos".<sup>17</sup>*

Maxwell E. Mc. Combs y Donald L. Shaw, elaboraron y crearon la hipótesis básica:

*"como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas".<sup>18</sup>*

La investigación apoyada en este enfoque, parte de entender no sólo las funciones y el alcance de los medios, sino también su dinámica social y productiva, como agentes insertos en la economía que generan un bien: la cobertura acerca de la actualidad, destacando unos temas como los más importantes, y otros como no tan importantes.

---

<sup>16</sup> Ibid, p. 62.

<sup>17</sup> Ibid.

<sup>18</sup> WOLF, Mauro, op. cit., p. 163.

A partir de este supuesto, es posible determinar cómo los medios al fungir como descriptores y jerarquizadores de la información, la cual incorporan bajo un criterio propio como "la realidad", dan a la audiencia un listado de asuntos para opinar, discutir o actuar.

De este modo, es que la gente se acerca a los medios como "espejos de la realidad social", cualquier distorsión de esta, modificación o enfoque, influye en el listado de asuntos y la percepción que sobre el mismo tiene el receptor.

Cohen (1963) resumió de la siguiente manera los principales intereses teóricos de esta área: *"Los medios masivos podrán no ser eficaces la mayor parte del tiempo en decirle a la gente que debe pensar, pero son sorprendentemente exitosos en decirle a sus audiencias acerca de qué pensar".*<sup>19</sup>

Esta posibilidad de los medios para determinar "los asuntos a tratar", se formula por Mc Combs y L. Shaw *"en la formulación principal para el estudio a pequeña escala de las noticias relativas a la campaña presidencial de 1968 y al modo en que la gente percibía la importancia de los problemas. Se hizo un análisis de contenido para ver la forma en que la televisión, los periódicos y los semanarios informativos exponían las noticias políticas sobre los candidatos y las cuestiones tratadas en la campaña, a lo largo de un extenso periodo, y también un pequeño análisis de muestras para valorar las opiniones de los encuestados sobre la importancia diferencial de las cuestiones de las que los medios habían informado".*<sup>20</sup>

La primera investigación bajo este enfoque, representó en su tiempo, una estrategia para entender la mediación entre la realidad y los receptores de las campañas. *"[...] lo que se encontró fue un nivel alto de correspondencia entre la cantidad de atención prestada a un tema específico en la prensa y el nivel de importancia asignado al mismo por la gente de la comunidad expuesta a la influencia de este medio. Esto no significaba que la prensa hubiera tenido éxito a la hora de influir en el público para que éste adoptara algún punto de vista concreto; pero sí lo tuvo en cuanto a llevar a la gente a considerar que ciertos temas eran más importantes que otros. El orden del día de la prensa acabó siendo el del público. En este sentido, había una estrecha correspondencia entre el mundo exterior y las imágenes miradas con atención por los votantes".*<sup>21</sup>

La búsqueda y confirmación de la función jerarquizadora de la información había quedado sustentada en este primer estudio, el cual cabe subrayarlo, se puede clasificar como una investigación de comunicación social interesada orientada a evaluar el impacto de los medios masivos en las

---

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> DE FLEUR, M.L. y BALL ROKEACH, Teorías de la comunicación de masas, p. 342.

<sup>21</sup> Ibid.

percepciones de los receptores sobre la importancia y/o relevancia de los asuntos públicos cubiertos por ellos. Es decir, un estudio sobre lo público, pero partiendo ya de un enfoque totalmente comunicacional.

*“El éxito del primer estudio que establecía la relación citada llevó a los investigadores a llevar adelante una investigación más exhaustiva de las elecciones presidenciales de 1972,<sup>22</sup> la cual confirmó, en líneas generales, lo que ya se había visto la vez anterior. El alcance del estudio era mucho mayor, los temas de la campaña no eran los mismos, y el lugar donde se iba a trabajar era distinto. No obstante, se confirmó la hipótesis general. El orden de los temas (niveles de atención prestadas a las cuestiones) planteado por los medios estaba estrechamente relacionado con la clasificación de importancia asignada a los temas por el público. Además los investigadores estudiaron una gran cantidad de variables que intervenían en el proceso de comprensión de las diferencias entre los medios, el papel de las diferencias individuales, y la influencia de las categorías sociales en el proceso de determinación de los temas a tratar.”<sup>23</sup>*

En esta segunda aplicación de la función jerarquizadora, es claro como los propios integradores de la teoría, aplican enfoques que corresponden a las etapas de la investigación en comunicación resumidas al principio de este capítulo: el estudio por categorías sociales, diferencias individuales, pero algo que es muy importante, es la rotación que le dan al estudio de los efectos sobre la agenda individual, al estudiarla con relación a distintos medios: televisión, radio y periódicos.

En la búsqueda de la agenda integrada a partir de los diferentes medios de comunicación, se detecta que los efectos son estimables a largo y mediano plazo, ya que la integración misma de la agenda por parte de los receptores se entiende como un proceso acumulativo. Con este enfoque de efectos a largo plazo, la investigación se desplaza hacia el entendimiento cabal de cómo integra cada individuo su agenda de temas a partir de la exposición a los mensajes de los medios.

Precisamente para hacer más apreciables los efectos acumulativos de los medios en los individuos, se hace necesario ampliar el periodo de tiempo en que se da la exposición a los mensajes, para hacer más perceptibles los efectos. Así es como la línea de investigación sobre *agenda-setting* rebasa aquellos estudios sobre efectos inmediatos, producto de la recepción a mensajes muy concretos (como la publicidad o la información), pasando a la medición de los efectos a largo plazo.

Esta diferenciación toma en cuenta la capacidad tecnológica de cada medio para incidir, de manera diferente en la agenda de los receptores, delinea la necesidad de una especialización y particularización

---

<sup>22</sup> SHAW, Donald L. y MAXWELL, E. McCombs, *The Emergence of American Political Issues: The Agenda –Setting Function of the Press*, St. Paul, Minn., West Publishing Company, 1977, p. 343.

<sup>23</sup> Ibid.

para el estudio de los efectos, en estrecha relación con el medio del que se trate. El efecto acumulativo a largo plazo de los mensajes transmitidos a través de la televisión son distintos de aquellos difundidos a través de la radio o el periódico.

*"La investigación en esta área se interesa por la evaluación del nuevo interés o la atención incrementada del público hacia los temas que cubren los medios. En su versión original, la pregunta de investigación básica de la función jerarquizadora dice: ¿cómo es que la cobertura de la prensa influye en nuestra percepción de los objetos y sus atributos? (McCombs y Shaw, 1972). Investigaciones posteriores han considerado los efectos de los medios masivos distintos de la prensa, principalmente en el caso de la televisión".<sup>24</sup>*

Los avances a que llegaron los primeros estudios, y algunos posteriores, permiten afirmar, como ya lo hicieron Becker y cols. (1975), que *"existe una relación positiva entre la atención prestada a los diversos asuntos en los medios y la importancia asignada a estos asuntos por los miembros de la audiencia".<sup>25</sup>*

En síntesis, investigar la función jerarquizadora de la información lleva a comprender cómo las audiencias incorporan los criterios de importancia de un asunto difundido a través de los medios, e integran dicho asunto en su concepción individual un valor parecido al que fue conferido por los medios.

*"El modelo subyacente en este tipo de investigación es una relación bivariada entre la exposición a los medios masivos y la opinión pública. Más específicamente, los medios masivos ejercen gran influencia en la percepción de la importancia de los asuntos públicos por parte de la audiencia.*

*"La creencia en una función jerarquizadora de la información de los medios explica en parte el cambio a la concepción de efectos poderosos a largo plazo en comunicación social. Este efecto a largo plazo está dado por la atención hacia los asuntos públicos, o la conciencia de ellos, por parte de la audiencia".<sup>26</sup>*

Maxwell E. Mc. Combs y Donald L. Shaw escribieron el 1993 un artículo en el cual hacen un balance de la investigación en *agenda-setting* en veinticinco años, titulado ***The evolution of agenda-setting research: twenty-five years in the marketplace of ideas***. El artículo comienza haciendo alusión a cómo en torno a la investigación en comunicación existe todo un "mercado de ideas" (refiriéndose a conceptos, enfoques y teorías) dentro del cual los equipos de investigación desarrollan sus trabajos,

---

<sup>24</sup> NOSNIK, Abraham, El desarrollo de la comunicación social, p. 80.

<sup>25</sup> Ibid.

<sup>26</sup> Ibid, p. 81.

aunque enfatizan que la vida de los equipos de investigación es corta y volátil, y adopten también de un surgimiento espontáneo y discontinuo.

Y afirman que *“el mercado de la investigación en comunicación es un polvo volátil, lo que significa que es una situación fomentada por la propia naturaleza cambiante de la comunicación en los últimos cincuenta años. En estas circunstancias, la continua y creciente vitalidad de la investigación en agenda-setting es notable. Como una perspectiva teórica ha tenido una historia muy rica durante estos veinticinco años [...]”*<sup>27</sup>

Posteriormente ubican a la teorización sobre la agenda setting como exitosa, en la medida que ha dado lugar a la generación de nuevas preguntas e innovación de caminos en la investigación, *“la fecundidad de la metáfora de la agenda-setting se documenta a través de tres aspectos importantes: a) el crecimiento constante de su literatura, b) su habilidad para integrar varios subcampos de la investigación de la comunicación bajo un mismo rubro [...] y c) la habilidad para generar constantemente nuevos programas de investigación sobre variados problemas relacionados con la comunicación”*<sup>28</sup>

Analizando en números el crecimiento de las investigaciones en *agenda setting* Mc. Combs y Shaw apuntan que de 1972 a 1993 los investigadores Rogers Dearing y Bregman identificaron más de doscientos artículos publicados en la materia.

En la evolución de la investigación sobre la *agenda-setting* identifican cuatro etapas o fases: la primera o inicial, cuando el 1972 publican la investigación original que da sustento a esta línea de trabajo; en la segunda fase se abocaron a replicar sus descubrimientos originales acerca de la hipótesis que sustenta la organización de la agenda y la investigación sobre aquellas condiciones fortuitas que incrementan o limitan la organización de la agenda por parte de los medios.

Los estudios sobre *agenda-setting* tienen su tercera etapa durante las elecciones presidenciales de 1976 en los Estados Unidos, cuando Mc. Combs y un equipo de investigadores (Webaer, Graber y Eyal) aplican la idea de estudiar la agenda en dos nuevos territorios: *“uno era la agenda de las características del candidato, publicada por los medios y conocida por los votantes; la otra era una agenda más amplia sobre preocupaciones de tipo personal en la cual los aspectos políticos (temas, candidatos, etc.) resultan en un solo punto, casi siempre de menor importancia”*<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> MC. COMBS, Maxwell, SHAW, Donald, “The evolution of agenda-setting research: twenty-five years in the marketplace of ideas”, *Journal of Communication* No. 43, 1993, p.58.

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> Ibid, p. 59.

La investigación que se desarrolla dentro de la cuarta fase, que tiene a partir de 1980, se enfoca a ubicar las fuentes de la agenda de los medios, es decir, la identificación de aquellos puntos donde surge la información que se integra a la agenda de los medios de comunicación. La importancia que tiene identificar las fases en el desarrollo de la investigación bajo la premisa de la *agenda-setting* es que *“actualmente todas las fases son jurisdicciones activas de investigación [...] cada una de las cuatro fases descritas, introducen oportunidades para explorar nuevos aspectos de la comunicación masiva y la opinión pública”*.<sup>30</sup>

Combs y Shaw identifican, en este contexto de las fases y etapas, a investigadores que trabajan en delinear, en marcar y definir los territorios y ámbitos en que han trabajado las investigaciones generadas sobre la teorización de la *agenda-setting* a lo largo de veinticinco años; es decir, están inmersos en un trabajo de organización y clasificación de los estudios en la materia, lo cual da una idea acerca de la variedad y multiplicidad en las temáticas y conclusiones a las que llegan estas investigaciones.

Acerca de los cambios en el enfoque de la investigación, el artículo señala que *“las fases iniciales de la investigación sobre agenda-setting se concentran en la pregunta ¿quién establece la agenda pública y bajo qué condiciones?, la fase más reciente de trabajo ha trasladado su atención a la pregunta: ¿quién establece la agenda de los medios?”*.<sup>31</sup>

Es a partir de esta última pregunta que la investigación ha ido incorporando disciplinas de las ciencias sociales, para ubicar los factores que intervienen en el establecimiento de la agenda de los medios, *“en su muy detallada exposición de estas influencias, Shoemaker y Reese (1991), incluyen rutinas de los medios, sociología organizacional (interna y externa de las organizaciones de noticias), e ideología, además de diferencias individuales entre los periodistas”*.<sup>32</sup>

Los estudios, continúa el artículo publicado en 1993 por Combs y Shaw, que han buscado responder la pregunta de *¿quién establece la agenda de los medios?*, se han internado en un área denominada como *“organización de la agenda intermedia”*<sup>33</sup> en la cual el que juegan papel de las relaciones públicas—institucionales, sectoriales e interpersonales—son muy importantes; en este mismo sentido se ha llegado a una resultante: *“tanto la agenda de los medios como la agenda pública consiste en un conjunto de objetos, de problemas públicos”*.<sup>34</sup>

---

<sup>30</sup> Ibid.

<sup>31</sup> Ibid, p. 60.

<sup>32</sup> Ibid, p. 61.

<sup>33</sup> Ibid.

<sup>34</sup> Ibid.

Es en este punto dónde se necesita revisar el papel que juega actualmente la comunicación y la información institucional y su integración en los medios de comunicación; hasta ahora, podemos ubicar al boletín de prensa y los arreglos—políticos y personales—entre los medios de comunicación y las instituciones como los principales puntos de cruce e incorporación de temas a la agenda de los medios de comunicación.

La tarea ideal de las oficinas de comunicación social es informar a través de los medios masivos y sus órganos de difusión interna sobre propósitos, acciones y políticas de la autoridad en el ejercicio público. Pero en la práctica hay dudas acerca de si cumplen con su objetivo. La agenda de los medios es influida por diversos actores sociales e incorpora temas diversos, pero si por parte de las instituciones (públicas, privadas o sociales) recibe información carente de oportunidad, credibilidad, suficiencia, claridad e interés para el debate de los temas públicos, los medios de comunicación, y luego la sociedad, cubren sus necesidad de enterarse de los hechos públicos a través del rumor.

Lo anterior quedó plasmado durante la crisis económica que se registró a partir de diciembre de 1994, el hecho, desde la perspectiva de la investigación en *agenda-setting* refleja cómo se integra la agenda de un medio de comunicación y cómo recibe esta las información de la autoridad hacendaria y el resto de los actores económicos y financieros.

Al ubicar la incidencia que tiene la información institucional sobre la integración de la agenda de los medios, y a su vez, de la sociedad, es evidente la necesidad de arribar a una política de comunicación social del Estado mexicano, con el fin mejorar las relaciones prensa-gobierno-sociedad.

Es en este punto donde se ubica una de las preocupaciones de esta investigación y el porque de la utilización del supuesto teórico sobre la *agenda-setting*; y en este campo el trabajo que aquí se presenta desarrolla la línea de investigación que parte de la pregunta: *¿quién (o qué) establece la agenda de los medios?*. Ahora bien, en el tenor de esta pregunta cabe acotar porqué y cómo es que se integra esta línea de investigación (originalmente desarrollada en los Estados Unidos) a la realidad social de México y la investigación en comunicación latinoamericana.

La pregunta anterior, se responde casi a sí mismo porque simplemente muchos de los procesos que intervienen en la comunicación masiva tienen ya características globales y los medios siguen, en muchos casos, pautas estándar para la producción de los materiales informativos.

Como en su momento lo han enfatizado distintos estudiosos e investigadores latinoamericanos de la comunicación, *“se considera que los proyectos de desarrollo comunicativo auspiciados por Estados Unidos de Norteamérica acentúan los vínculos de dependencia y coartan el desarrollo de vías*

*autóctonas de investigación*<sup>35</sup>, la utilización de este enfoque dentro de la investigación sobre la información producto de la crisis económica mexicana de 1994, se hará atendiendo primero que nada a una comprensión cabal de la teoría (como se desarrolló líneas arriba) y la traducción de su significado en español.

Cabe subrayar que en los libros y autores consultados, la teoría se enuncia tal cual en inglés, no se hace pues una traducción al español de la misma, así tenemos que Abraham Nosnik al hacer referencia de la misma en su libro titulado *El Desarrollo de la Comunicación Social*, determina así el capítulo:

**La función jerarquizadora de la información de los medios masivos (*agenda-setting function*).**  
(pág. 80)

Y de inicio, señala:

*"Agenda-setting, como se conoce a esta función en inglés, es 'la tendencia de los medios masivos a seleccionar y destacar asuntos particulares, y a centrarse en ellos; de aquí que dichos asuntos puedan resultar colocados en un lugar alto de la 'agenda' del público (Donohue y Palmgreen, 1981, pág. 39)".*

Por su parte, Miquel Rodrigo Alsina en *La construcción de la noticia* (pág. 62), traslada el anglicismo hacia el siguiente concepto:

*"[...] donde el nuevo enfoque de la influencia de los medios se concreta mucho más claramente es en el modelo omnicompreensivo e integrador de la <<teoría de la construcción del temario>> (*agenda setting*)".*

El capítulo correspondiente en el libro *Teorías de la comunicación de masas*, de M.L. De Fleur y S.J. Ball-Rokeach, traducida por Juan Soler Chic para la editorial Paidós, se presenta así:

**La función de *Agenda-setting* de la prensa.** (pág. 341)

Mauro Wolf, quien realiza en su libro *La investigación de la comunicación de masas* uno de los apartados más extensos y completos sobre esta teoría, en la traducción de Carmen Artal, presenta el capítulo correspondiente así:

**La hipótesis de la <<*agenda-setting*>>** (pág. 163)

---

<sup>35</sup> GALLARDO CANO, Alejandro, op. cit., pp. 112-113.



Y a lo largo de todo el capítulo, al referirse a la teoría la cita así: ***agenda-setting***, es decir, en cursivas y unida por un guión, para conferirle uniformidad al término, como el que denomina a la teoría.

De igual forma lo hacen los investigadores Jian-Hua Zhu, James H. Watt, Leslie B. Snyder, Jiangtao Yan y Yansong Jiang, de la Universidad de Connecticut, en su artículo:

***Public Issue Priority Formation: Media Agenda-Setting and Social Interaction.***

Los mismos Maxwell y McCombs unifican el término con un guión en su ensayo:

***The Evolution of Agenda-Setting Research Research: Twenty-Five Years in the Marketplace of Ideas***

También el profesor de la escuela de periodismo de la Universidad Estatal de Ohio en Columbus, Gerald M. Kosicki, usa el término junto en el título y el texto de su ensayo:

***Problems and Opportunities in Agenda-Setting Research***

De igual forma, como se verá en la referencia a otros estudios y ensayos desarrollados sobre la teoría, es de uso común en unir las palabras ***Agenda*** y ***setting*** con un guión, para determinar que se habla de una función en comunicación conocida como ***Agenda-setting***.

Las trasposiciones al español hechas por Alsina y Nosnik sobresalen, ya que la ubican como *función jerarquizadora de los medios de comunicación* o bien la identifican con *la construcción del temario*.

La traducción al inglés y español de las palabras ***agenda*** y ***setting*** es la siguiente:

**WEBSTER'S COMPREHENSIVE DICTIONARY (ENCYCLOPEDIA EDITION)**

***Agenda.*** ***A-gen-da*** *n.pl. of agendum* A record of things to be done, as items of business; a memorandum; specifically, a program of business to be done or papers to be read at a meeting: What's on the agenda for today?

Traducción:

Registro de cosas por hacer, como asuntos de negocios; un memorándum; de manera específica un programa de negocios a realizar o asuntos a tratar en una reunión. ¿qué hay en la agenda para el día de hoy?

**WEBSTER'S NEW ENCYCLOPEDIA DICTIONARY**

Agenda *n* :a list of things to be considered (as at a meeting) or done )Latin, "things to be done", from *agere* "to do".

Traducción:

Lista de cosas a considerar (como en una reunión) o hacer (del latín "cosas a hacer" del verbo *agere* "hacer")

**GRIJALBO DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO**

Agenda (del lat. *agenda* "lo que hay que realizar") *f*. Libro o cuaderno para notas y direcciones. Lista de temas que se han de tratar en una junta o asamblea.

**SIMON AND SCHUSTER'S INTERNATIONAL DICTIONARY**

**ENGLISH/SPANISH**

**SPANISH/ENGLISH**

(inglés/español) agenda, orden del día, programa.

(español/inglés) agenda, *f*. Agenda; notebook, memorandum, memo book, pocket diary (for appointment, etc.).

**LAROUSSE ESPAÑOL INGLÈS**

(español/inglés) a-gen-da *f*. notebook/cuaderno

(inglés/español) a-gen-da *s*. Agenda, temario

**DICCIONARIO LAROUSSE USUAL**

temario. programa, lista de temas

La traducción más usual para agenda, es "*lista de materias para ser expuestas en una conferencia. Listado, lista de asuntos a ser tratados o para atender. Lista de cosas para ser discutidas en una reunión*".

**Setting.**

**WEBSTER'S COMPREHENSIVE DICTIONARY (ENCYCLOPEDIA EDITION)**

Set-ting (set'ing) *n.* 1 The act of anything that sets. 2 An insertion. 3 That in which something is set; a frame; environment. 4 The act of indicating game as like a setter. 5 A number of eggs placed together for hatching. 6 The music adapted to a song or poem. 7 The scene or background of a play or narrative. 8 The apparent sinking of the sun, etc., below the horizon. 9 The tableware set out for one person.

Traduciendo set-ting:

- 1 El acto de cualquier cosa que se asienta o se acomoda.
- 2 Una inserción.
- 3 Aquello en lo cual algo se acomoda, un marco; el medio ambiente.
- 4 El acto de indicar una pieza de casa.
- 5 Unos huevos acomodados juntos para romper el cascarón.
- 6 La música adaptada a una canción o a un poema.
- 7 La escena o el fondo de una comedia o narrativa.
- 8 Cuando aparentemente se hunde el sol, abajo del horizonte.
- 9 El servicio de cubiertos puestos para una persona.

**SIMON AND SCHUSTER'S INTERNATIONAL DICTIONARY  
ENGLISH/SPANISH  
SPANISH/ENGLISH**

Setting. 1. colocación, montadura, fijación. 2. medio, ambiente (de una narración o relato). 3. armadura, marco, guarnición. 4. (fig.) marco, fondo (musical, etc). 5. música de fondo. 6. nidada (de huevos). 7. astr. puesta, ocaso (de un astro). 8. teat. Decorado, decoración, escena, puesta en escena. 9. (joy.) engaste montadura.—a. poniente (sol).

**WEBSTER'S NEW ENCYCLOPEDIA DICTIONARY**

Set-ting *n* 1 :the way, position, or direction in which something is set 2 :the frame or bed in which a gem is set 3 a :background 3<sup>a</sup>, b(1), environment b : the time and place of the action of a play or movie c :the scenery used in a play or a movie 4 :the music composed for a text (as a poem) 5 :the tableware required for arranging a place at a table 6 :a batch of eggs for incubation

- 1 El camino, posición o dirección en el que algo se acomoda
- 2 La montadura en la que se pone una gema
- 3 Fondo o escenario

A: ambiente

B: tiempo y lugar de acción de una pieza teatral o película

C: el escenario usado en una pieza teatral o película

4 La música compuesta para un texto como un poema

5 Juego de cubiertos que se requiere para arreglar un lugar en la mesa

6 Huevos para incubación

## **LAROUSSE ESPAÑOL INGLÉS**

Set-ting (place) marco; (of action) escenario; (scenery) decorado; (of gem) engastadura.

Setting se traduce usualmente como la acción de una persona o cosa, e poner, asentar, colocar, instalar, fijar; acomodo de algo, para fines del cabal entendimiento de la teoría, "organización de los temas en una agenda".

Uniendo ambas palabras, *Agenda Setting*, y traduciéndolas al español, se obtiene el siguiente concepto:

*Hacer la agenda, construcción o hechura de la agenda.*

Esta tesis, sustenta su evaluación del impacto de la información institucional en el temario noticioso del periódico *El Economista*, desde la función conocida como *agenda-setting*, dado que se medirá de qué forma se incorporó dicha información institucional al temario del periódico, y también se determinará qué temario tuvo el periódico, y cómo a raíz de ese temario, las percepciones de los agentes económicos influenciaron sus decisiones.

Se observará que en el título de la tesis la enunciación es así:

*"La información institucional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su impacto en la Agenda Setting (temario) del periódico El Economista (diciembre de 1994 a julio de 1995)".*

Se opta por no juntar el término con un guión y no incluir "construcción o jerarquización" a su aterrizaje en español, dado que simplemente "temario" resume ambos:

Como finalmente el uso *agenda-setting* en español funge para dar sentido a la referencia sobre el supuesto teórico en particular, y luego se habla de dicha función en términos de construcción de temario, o bien asuntos —que— puedan resultar colocados en un lugar alto de la 'agenda' del público (Donohue y Palmgreen, 1981, pág. 39); y la palabra agenda refiere en la traducción inglés-español a *temario o cuaderno de notas*, se opta pues por dejarlo sólo como temario y agenda setting en su acepción normal

del inglés, para aterrizarla como una teoría en comunicación específica, con antecedentes y metodología.

Y dado que el primer trabajo sobre esta función, publicado por sus creadores se tituló: ***“The Agenda Setting Function of the Mass Media”***, porque las palabras en inglés separadas referían a una función constructora de temario o jerarquizaciones, y sus propios autores no vieron necesaria la unión de estas para dar lugar a un anglicismo indisoluble, se puede afirmar que escribir separadas las palabras no trastoca el término, y mucho menos el sentido y uso de la teoría dentro de este trabajo.

Pero si bien se prefiere un “purismo teórico”, el título sería así:

*“La información institucional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su impacto en la Agenda-setting (construcción del temario) del periódico El Economista (diciembre de 1994 a julio de 1995)”*.

El enfoque de la investigación sobre la *agenda-setting*, como se ha visto, presenta ventajas y problemas en su aplicación, por ello, como un ejercicio sano a la investigación y el conocimiento, se reflexionará sobre algunos de ellos.

### **III.2. Las ventajas en el estudio de la función de la *agenda-setting***

Como ya vio en el anterior apartado, durante su desarrollo las teorías comunicativas han tenido tres grandes carencias:

1. Ser emanadas de otras disciplinas o ciencias, como un derivado o línea de trabajo más.
2. Centrar su eje de interés en un elemento, un factor o un momento del proceso comunicativo y atribuir a este el mayor peso o incidencia sobre el resto del proceso; y
3. Condicionar el enfoque o supuestos fundamentales al momento histórico, o el contexto económico, político o social en que tiene lugar la elaboración de la teoría.

Con este enfoque de investigación, se abren y experimentan tres posibilidades, a la inversa desde luego de las anteriores:

1. Se trata de un supuesto teórico que de inicio, es comunicacional. No se trata de exhibir “pureza” metodológica, puesto que retoma gran parte de los estudios basados en las diferencias individuales y grupales de teorías anteriores, y el primer estudio es sobre una campaña política; pero de

arranque, se trata de un enfoque que va desde la comunicación, y que busca desde luego, fortalecer una teoría de la comunicación, no una línea más de trabajo englobada en otra ciencia o disciplina.

2. Esta herramienta es “[...] un modelo omnicomprendivo e integrador [...]”, como ya lo apuntó Alsina; es decir, constituye un reconocimiento de las ciencias de la comunicación como la ciencia de lo complejo e integral, tal y como es la esencia de la comunicación. Para estudiar el fenómeno parte de asignar un peso específico a cada momento, cada participante y cada factor que intervienen el hecho; es decir, equilibra, integra.
3. Es cierto que, finalmente la teoría y la ciencia son producto del momento histórico en que tienen origen, de otro modo no se puede explicar el positivismo, el evolucionismo de Darwin o el materialismo histórico de Marx; pero en las ciencias de la comunicación, sobre todo en sus inicios, hubo una explicación del hecho comunicativo sin embargo se dio desde la realidad y la práctica política. Con la *agenda-setting* es posible integrar desde la particularidad de cada situación política o social, un análisis sobre los efectos de los medios en los receptores.

*“Hay que reconocer que la teoría de la construcción del temario abre muchas posibilidades de estudio y presenta una serie de características que la hacen una de las teorías más integradoras de la investigación de la comunicación de masas”.*<sup>36</sup>

El supuesto teórico sobre la construcción del temario, deja atrás la satanización o deificación del ser y quehacer de los medios, y permite estudiar al contenido en su papel de constructor de la realidad. Además, concede la capacidad de la inteligencia y selección a los receptores y reconoce las cualidades como presentadores de temas a los medios.

*“Los mass media tienen el poder de transmitir su temario, y los receptores el de crear el suyo propio. La teoría de la construcción del temario es equidistante del polo emisor y del polo receptor. Ambos actúan en el proceso comunicativo, por lo que es absurdo minimizar uno en favor del otro. Entre ambos polos podemos decir que se produce un cierto equilibrio inestable”.*<sup>37</sup>

Precisamente, de esos “equilibrios inestables” están hechos los procesos comunicativos, por ello es que el valor del enfoque es contemplarlos como una constante a tomar en cuenta en la investigación; e inclusive, que dicha inestabilidad sea uno de los principales motivos para iniciar la investigación.

---

<sup>36</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, op. cit., p. 68.

<sup>37</sup> Ibid, p. 69.

*"Por otro lado, la mayor virtud de la teoría de la construcción del temario es que es una teoría integradora de otras teorías. En el estudio del temario del público podemos incluir tanto los problemas de la comunicación grupal como el impacto directo en la audiencia, las teorías clásicas de los dos escalones de la comunicación o la de usos y gratificaciones".<sup>38</sup>*

Lo anterior, como ya se apuntó, es finalmente una virtud de la teoría, ya que le posibilita el integrar como herramientas a otras ciencias sociales o exactas, tales como la política, la sociología, matemáticas, neurología, etc. Esta multidisciplinaria se genera ahora a partir de una teoría en comunicación, y no a la inversa, es decir, en las primeras investigaciones se partía de disciplinas como la psicología y la sociología para estudiar a la comunicación, ahora, se parte de la comunicación y conforme lo va requiriendo el estudio, se integran como herramientas (no como base para la investigación) a otras disciplinas.

*"[...] Además, el estudio del temario de los medios nos permite cuestionar el concepto de noticia y el valor que ésta tiene. Con ello podemos plantear perfectamente, dentro de la teoría de la construcción del temario, las actuales teorías sobre la construcción de la realidad social".<sup>39</sup>*

Lo cierto y evidente es que todas estas ventajas aparecen como posibilidades, como terrenos de lo realizable, es decir, la teoría como una promesa, cabe pues esperar con el tiempo los trabajos producto del supuesto teórico y las aplicaciones metodológicas del mismo.

*"En la teoría de los efectos podemos admitir que no está claro cómo los mass media imponen unos tipos de comportamiento, pero lo que sí es cierto es que los medios plantean los temas e inician las opiniones. Pero la importancia de estos efectos no está sólo en los temas tratados, sino también en las informaciones 'ocultas', en los problemas a los que no se da publicidad. De esta manera se sustraen a la atención general algunos temas y posturas".<sup>40</sup>*

Así pues, la función de la *agenda-setting* sirve para leer lo dicho, y también para leer lo no dicho, que en muchas ocasiones, como el caso de México, encierra gran parte de la significación y el uso del poder político y económico.

La flexibilidad del supuesto teórico, permite al investigador, al estudiante o al profesionalista de los medios de comunicación buscar aquellos temas que le interesen o requieran de su atención, con la posibilidad de incorporar las herramientas adicionales que exija su estudio: la historia, la política, la psicología.

---

<sup>38</sup> Ibid.

<sup>39</sup> Ibid.

<sup>40</sup> Ibid.

### III.3. Desventajas en el estudio de la función de la *agenda-setting*

*“La hipótesis de la agenda-setting en su estado actual [...] es más un núcleo de observaciones y de conocimientos parciales, susceptible de ser ulteriormente articulado e integrado en una teoría general sobre la mediación simbólica y sobre los efectos de realidad operados por los mass media, que un definido y establecido paradigma de análisis”.*<sup>41</sup>

Lo anterior, deriva de un obstáculo encontrado por Wolf en la aplicación del supuesto teórico: el encontrar la continuidad cognositiva mediante la cual, cerebralmente, el reportero, el editor y el consumidor de las noticias asigna el nivel de importancia a ciertos temas.

Otro factor de inconsistencia en la aplicación del supuesto teórico, es la gran variedad y cantidad de información, conocimientos e interpretaciones de la realidad que pueden llegar a un solo individuo en tan sólo un minuto o un día, desde los medios, la experiencia personal, la familiar o la social.

Lo anterior, deja prácticamente como vía de confirmación de la función, la medición del efecto agenda, pero en términos acumulativos: *“La manera de jerarquizar los acontecimientos o los temas públicos importantes, por parte de un sujeto, es similar a la valoración que operan los media de los mismos problemas, pero sólo si la agenda de los media es valorada sobre un largo periodo de tiempo, como un efecto acumulativo”.*<sup>42</sup>

También, en este sentido, se hace necesario la determinación de metodologías para medir la influencia diferenciada por medios, cada medio tiene una capacidad para generar agenda, y de hecho, las agendas individuales pueden ser producto de una combinación de las agendas de los distintos medios; determinar lo anterior con un andamiaje teórico-metodológico consistente, es otro más de los retos para la teoría y sus estudios futuros.

*“En algunos supuestos la televisión parece ser más efectiva que el periódico, mientras que en otros es a la inversa. Por ejemplo, en los asuntos locales los periódicos tienen una influencia más fuerte, mientras que en temas nacionales le corresponde a la televisión una mayor efectividad [...] es evidente que no es posible considerar todos los medios como iguales. Cada medio cumple dentro del ecosistema comunicativo una función propia. Quizás una de las mayores preocupaciones, y de los más importantes*

---

<sup>41</sup> WOLF, Mauro, op. cit., p. 164.

<sup>42</sup> Ibid, p. 166.



*retos para el futuro de la teoría de la comunicación, sea la descripción y explicación de la estructura comunicativa de forma global y diferenciada. No hay que quedarse en los simples aforismos intuitivos como el que afirma que la radio informa, la televisión ilustra y la prensa explica”.*<sup>43</sup>

Para Alsina, en estas nuevas aproximaciones se requiere tomar en cuenta tres elementos incorporados en los medios:

1. La naturaleza tecnológica de cada medio.
2. Morfología y tipología de la información.
3. Modelos de uso de los medios.

*“La duración de la exposición, los hábitos de consumo informativo, etc., son circunstancias importantes. Sin embargo, el elemento fundamental para la aceptación del temario de los medios es la credibilidad. Aunque se podrían distinguir distintos niveles de credibilidad”.*<sup>44</sup>

Sobre las líneas a observar señaladas por Alsina, se ha trabajado ya desde la segunda investigación de McCombs y L. Shaw sobre las campañas presidenciales, aunque falta afinar los resultados y las líneas metodológicas particulares.

La función jerarquizadora de la información como herramienta de análisis que estudia el impacto de la información en medios y receptores, puede quedar limitada cuando se trata de establecer o confirmar el proceso de tematización a nivel individual. *“Uno de los principales es el de la individualidad, ya que nos encontramos que lo que una persona percibe como importante otra lo puede ver como muy poco importante”.*<sup>45</sup>

La influencia de la comunicación interpersonal es también otro factor difícil de medir. Por ello, en la investigación se tiene entendido que los medios y la información gubernamental no son los únicos medios o fuentes de información para el sujeto.

*“Otro elemento es la relación entre la comunicación interpersonal y la construcción del temario. En este punto sigue habiendo polémica entre los distintos autores. Unos afirman que la comunicación interpersonal tiende a filtrar o a reducir la influencia de los medios, de forma que la construcción del temario decrece cuando la comunicación interpersonal crece. Mc Combs y Shaw (1972) se inclinan más bien hacia esta postura”.*<sup>46</sup> Toda medición de efectos implica la ubicación de audiencias, tiempos y

---

<sup>43</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, op. cit., p. 63.

<sup>44</sup> Ibid, p. 64.

<sup>45</sup> Ibid, p. 65.

<sup>46</sup> Ibid.

modalidades de la recepción, una medición específica que el supuesto teórico no ha desarrollado del todo.

*“Otros autores, por su parte, señalan que la comunicación interpersonal facilita o incluso es la que lleva a cabo el efecto del temario. Para ellos es en las discusiones interpersonales donde se lleva a efecto precisamente la función de la construcción del temario [...] A la hora de estudiar la audiencia también es importante el tipo de exposición a los mass media a la que se somete el individuo. Por una parte, obviamente, el efecto aumenta cuanto es mayor la exposición”.*<sup>47</sup>

Frente a estos problemas y limitaciones, se presenta otro: *“Mientras los análisis en torno a la agenda-setting, como gran parte de los análisis en general, adolecen de insuficiencias metodológicas, sus problemas fundamentales son de tipo conceptual”.*<sup>48</sup>

En la delimitación conceptual, de hecho casi toda la investigación en comunicación ha tenido carencias, en esta línea de investigación sobre *agenda-setting* aumentan debido a la complejidad y variedad de los temas en que se ocupa. Podemos ubicar, en los orígenes de la investigación en la materia, la preocupación de porqué o cómo un receptor elige un candidato a partir de la información que recibe de los medios.

*“Los medios de comunicación definen una agenda de atributos para cada uno de los candidatos contendientes en la presentación de su campaña. De la exposición a los medios de comunicación así como a otras fuentes como familia y amigos, los votantes se forman una imagen de cada candidato—una agenda de atributos—. Weaver (1981) aplicó el modelo básico de organización de la agenda a estas agendas de atributos, examinando el grado de correspondencia entre los medios y el público”.*<sup>49</sup>

Como podemos ver, un estudio que busque detallar los factores que desde la comunicación intervienen en la elección política de los ciudadanos, implica la utilización de varios marcos conceptuales, dentro de la política, la ideología, la sociología, la psicología, y desde luego, la comunicación.

Esta complejidad se pone de manifiesto al comparar la agenda de un medio de comunicación con la agenda de su auditorio, ya que entre ambas hay un proceso de “paso” entre ambas agendas; la agenda que manejan tanto los medios como el auditorio requiere ubicarse con el fin de saber si la frecuencia o repetición de los temas son determinantes en la integración de la agenda final, o en ella intervienen aspectos discursivos y cognitivos más complejos.

---

<sup>47</sup> Ibid.

<sup>48</sup> WOLF, Mauro, op. cit. , p. 181.

<sup>49</sup> MC. COMBS, Maxwell, SHAW, Donald, op. cit. p. 62.

Otro factor que representa problema o desventaja, es que aún no se definen parámetros de tiempo para la elaboración y permanencia de las *Media Agenda* y *Public Agenda*.

*"En el conjunto de este tipo de investigación se distinguen cinco parámetros temporales distintos:*

- a) *El frame temporal, es decir, el período de recogida de los datos de las dos agendas (media y público), la extensión global del tiempo en el que se acata la verificación del efecto;*
- b) *El intervalo temporal (time-lag), es decir, el período que transcurre entre la recogida de datos de la variante independiente (la cobertura informativa de los medios) y la dependiente (agenda del público);*
- c) *La duración de la recogida de datos de la agenda de los medios, es decir, el período total de cobertura informativa durante el cual se recoge la agenda, mediante el análisis de contenido. En el caso de campañas electorales, a menudo es la duración de toda la campaña;*
- d) *La duración de recogida de datos de la agenda del público, es decir, el período durante el cual se establece el conocimiento que posee el público de los argumentos más significativos;*
- e) *La duración del efecto óptimo, es decir, el período en el que se determina la máxima asociación entre la enfatización de los temas por parte de los media y su importancia en los conocimientos del público (Eyal-Winter-DeGeorge, 1981).*

*"Resulta inmediatamente evidente que cada uno de estos parámetros es muy difícil de determinar: ¿cuál es el mejor intervalo entre la estimación de una agenda y la de otra? ¿Cuánto tiempo debe pasar antes de que el efecto de agenda se manifieste o, al contrario, antes de que se atenúe y se desvanezca? ¿Cuál es la más alta y conveniente duración para poner de manifiesto la agenda de los media?"*

*"Son todas ellas preguntas carentes de una respuesta teóricamente fundada y motivada; y sin embargo influyen todas ellas probablemente en medida considerable sobre los resultados que pueden ser obtenidos."<sup>50</sup>*

Las variables anteriores se derivan finalmente de la cantidad de enfoques y temas posibles que abre la teoría.

*"Como se ha podido apreciar, uno de los problemas metodológicos a los que se enfrenta la teoría de la construcción del temario es la multiplicidad de variables que pueden entrar en juego. Tanto por lo que hace referencia a las características del media como a las de la audiencia, el número de elementos contingentes (Winter, J.P., 1982, pág. 237 y sigs.) es bastante elevado [...] Pero quizás el problema*

---

<sup>50</sup> WOLF, Mauro, op cit., p. 193-194.

*fundamental no sea éste, sino como apunta Chaim H. Eyal (1982,pág. 226), las distintas metodologías y conceptualizaciones en las diferentes investigaciones”.*<sup>51</sup>

De igual forma es menester avanzar en la tipificación de las agendas, cuya determinación es aún parcial o muy genérica:

*“Pueden distinguirse tres tipos de agenda del público o, como afirman McLeod-Becker-Byrnes (1974), tres tipos de relevancia:*

- a) la agenda intrapersonal (o relevancia individual) ...*
- b) la agenda interpersonal (o relevancia comunitaria)...*
- c) el tercer tipo de agenda correspondiente a la percepción que tiene un sujeto del estado de la opinión pública (perceived community salience; De George, 1981)...”.*<sup>52</sup>

Otra preocupación señalada por Wolf es la siguiente:

*“La agenda-setting tiene pues necesidad de ampliar sus propias referencias teóricas hasta englobar el tema de qué es y cómo nace una issue; de lo contrario, sin una definición y delimitación clara de esta parte del propio objeto de análisis, resulta tan omnicompreensiva que acaba siendo poco significativa [...] Los temas en efecto han sido conceptualizados como:*

- a) preocupaciones (concerns)...*
- b) percepción de los problemas-clave...*
- c) existencia de alternativas políticas entre las que la gente debe elegir...*
- d) controversias públicas*
- e) razones o motivos subyacentes de una fisura política (Lang-Lang, 1981)”.*<sup>53</sup>

Los anteriores elementos enumerados, como conjunto de problemas o limitaciones no representan otra cosa, sino una amplia gama de elementos por articular y precisar metodológicamente, sin perder el sentido integral de la teoría.

---

<sup>51</sup> ALSINA, Miquel Rodrigo, op. cit., p. 66.

<sup>52</sup> WOLF, Mauro, op. cit. ,pp. 196-197.

<sup>53</sup> Ibid, pp. 198-199.

En realidad, para esta tesis, se plantearon objetivos primarios, es decir, sólo estudiar la conformación de la agenda de un periódico y compararla con la información institucional producida por una secretaria de Estado a través de sus boletines de prensa.

No se ahonda pues en la medición de los efectos en los receptores, debido a que, precisamente las variables metodológicas y en sí misma, la magnitud del estudio a primer nivel, harían más que exhaustiva, dispersa esta investigación.

### III.4. Cómo se aplica la función jerarquizadora de la información (*agenda-setting*) al caso de la crisis mexicana iniciada en diciembre de 1994

La sociedad mantiene en su interior un debate en torno a diversos temas, los cuales se encuentran en un rango distinto, atendiendo al interés o realidad que vive el individuo y las personas con quienes se comunica.

Lo que hay detrás de la lista de temas para la charla (intercomunicación o diálogo) es una serie de informaciones, cuyo peso o características determinan el lugar que ocupan en la agenda de las personas.

La información constituye la base para cualquier toma de decisiones; ya sea en el ámbito público o privado, el individuo requiere estar informado para orientar sus acciones. El actuar de los individuos en sociedad obedece a diversos factores y la o las informaciones que recibe le llegan de diversas fuentes, es decir, por diferentes conductos o medios.

Entre los muchos tipos de información que tiene a su disposición, de especial impacto y alcance es la **información gubernamental**, es decir, aquella que generan las secretarías de Estado u organismos paraestatales. La información gubernamental debe dar a conocer el origen y sentido de las decisiones e informar sobre los procesos administrativos y jurídicos que realiza el Estado.

El desconocimiento de las decisiones políticas, económicas y administrativas, la falta de claridad sobre las verdaderas condiciones económicas, administrativas o sociales del país, disminuye la capacidad de la sociedad para debatir y orientar sus acciones, en el nivel público o privado.

También la comunicación interpersonal y el grado de interés individual en los asuntos que permean a la sociedad en que se vive, influyen de manera directa en el grado de información y manejo de los temas

por parte de los individuos. Asimismo, la información que fluye entre los diversos actores sociales es asimilada por éstos mediante un proceso complejo que implica, en el individuo, la integración de temas noticiosos a manera de agenda.

Esta incorporación de temas noticiosos se da en función del contacto sociedad-medios de comunicación; sumándose factores económicos, sociales, políticos y psicológicos que integran la personalidad del receptor. Así pues, la agenda se establece por cada individuo, tomando en cuenta la agenda de los medios de comunicación, entre otros factores.

La crisis económica por la que atraviesa México desde diciembre de 1994, refleja el fenómeno de la información gubernamental y su impacto en la conformación de la agenda noticiosa de un medio de comunicación, el periódico *El Economista*.

Entender y analizar la información que produjo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en torno a la crisis económica, nos lleva a establecer sus efectos en el contexto social y económico del país a través de su impacto en los medios de comunicación.

Es necesario cuestionarse cómo la información sobre las medidas económicas adoptadas a partir de diciembre de 1994 se integró en la agenda o temario de un periódico mexicano especializado en economía: *El Economista*.

La función de la *agenda-setting* será utilizada para analizar cómo la crisis económica que inició a finales de diciembre de 1994 fue para dar a conocer por parte de una instancia gubernamental, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a un medio de comunicación: *El Economista*, y cómo en medio de este proceso dicha información y la ubicó dentro de su agenda para presentarla a sus lectores.

Determinando el impacto o incidencia de la información de la SHCP en *El Economista*, podrá hacerse una evaluación aproximativa respecto a la eficacia o ineficacia, de la información económica gubernamental y cómo influyó en el contexto económico noticioso de ese momento.

También, se trata de ubicar en qué medida y de qué manera la información gubernamental influye, impacta, se incorpora en la agenda noticiosa de un periódico, qué estrategias o prácticas de la comunicación gubernamental son negativas para ella, en la conformación del temario noticioso.

Esta inquietud resulta del descrédito que existe en torno a la información gubernamental, y los usos y prácticas que se siguen en la difusión de dicha información; ver si ésta cumple su función, y cómo podría optimizar sus impactos, en bien de la estabilidad económica y la certidumbre sobre el desarrollo nacional.

La función jerarquizadora de la información será utilizada como herramienta, pero en sí misma, arrojará el temario de *El Economista* sobre la crisis, importante para evaluar o determinar la conformación de la misma, dada la recurrencia y fatalidad con que han operado estos fenómenos económicos en la historia del país, como ya se vio en el capítulo I.

## Capítulo IV

### El Economista y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En este apartado, se presentan datos acerca de la estructura y funcionamiento de el periódico *El Economista* y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el caso del primero, se cuenta con el perfil de sus lectores, su código de ética, derechos de los lectores y una breve explicación sobre la figura de Defensor del Lector.

En el caso de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aportan datos sobre sus antecedentes históricos, su estructura funcional, y una explicación sobre su Unidad de Comunicación Social y otras instancias que generan información y estadísticas económicas sobre México.

Para los fines de la investigación, se escogió al periódico *El Economista* por cinco razones fundamentales:

1. En el mercado de medios de comunicación especializados en economía, industria y negocios, a nivel de periódicos, es uno de los más representativos, junto con el periódico *El Financiero*.
2. Como se podrá constatar en el Capítulo II, en donde se hace un seguimiento sobre la “ruta informativa” de la crisis, a través de los boletines de prensa y las notas publicadas, la información sobre la crisis, por sí sola, fue abundante, involucrar a más de un diario en este seguimiento de agenda hubiera hecho exhaustivo el seguimiento.
3. El formato de *El Economista* resulta accesible y de fácil manejo para la ubicación de *agenda-setting* y búsqueda de notas; además de que estas suelen ser concretas y de rápida lectura.
4. El perfil de lectores del periódico, da una idea acerca del impacto de su información en las decisiones a nivel financiero y bursátil durante la crisis: 16% de sus lectores trabaja en una empresa cuyo giro son los bancos y casas de bolsa; un 42% obtiene servicios financieros de una casa de bolsa, un 68% tiene inversiones en bancos; un 25% ocupa un primer lugar jerárquico dentro de su empresa y un 28% tiene un puesto estratégico.
5. Es uno de los pocos diarios que se ha ocupado en contar con un estudio detallado sobre el perfil de los lectores, elaborar un código de ética e instituir la figura—moral—del “Defensor del Lector”.

En lo que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de todas las instancias gubernamentales que manejan información sobre la economía nacional tales como: Banco de México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y en forma un tanto indirecta, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal y la Secretaría del Trabajo y Previsión



Social; resultó que la SHCP fue la que intervino de manera más directa en las medidas económicas implementadas antes, durante y después de la crisis. Hay que recordar que fue precisamente el entonces secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, quien anunció la ampliación de la banda de flotación del tipo de cambio peso/dólar.

Remitiéndose a las funciones y atribuciones de la SHCP, queda establecido que esta se encarga de "X.- Manejar la deuda pública de la Federación y del Departamento del Distrito Federal; XI.- Dirigir la política monetaria y crediticia".<sup>1</sup>

Asimismo, tradicionalmente dentro de la administración pública federal, el papel de la SHCP ha estado en estrecha relación con el posicionamiento del peso frente al dólar, el manejo de la deuda externa gubernamental y la aplicación de los programas y medidas económicas.

#### IV.1. *El Economista*

Fundado en diciembre de 1988 con la idea de competir en el terreno de la información económica especializada, como el periódico *El Financiero* y la revista *Expansión*, *El Economista* sale al mercado con un formato atractivo: un tabloide ligero y con papel en color naranja, importado de Canadá.

*El Economista* es, en un primer momento administrado bajo el nombre de Publicaciones Mercalba, S..A. de C.V. Según consta en el folio 108340 del Registro Público de la Propiedad (ver anexo página 465)), ante quien es representado por Luis Enrique Mercado Sánchez y Martín Casillas de Alba. El régimen de propiedad de los medios de comunicación, es en muchos casos un factor importante a tomar en cuenta para entender los procedimientos informativos de los mismos.

Luis Enrique Mercado funge también como director general de *El Economista*, cuya representación legal recae en David Pérez Villanueva, y tiene la siguiente asamblea de accionistas (según consta en la escritura 24976 del 25 de mayo e 1988): **500 acciones pertenecientes a:**

248	Martín Casillas de Alba
248	Luis Enrique Mercado Sánchez
2	Juan Manuel Noriega Salazar
1	Antonio García Gómez

<sup>1</sup> Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Desde diciembre de 1994 y hasta la fecha, el consejo de administración está integrado por dos consejeros, Mercado Sánchez y Casillas de Alba, un comisario, Noriega Salazar, un director general, Mercado Sánchez.

La estructura operacional es como sigue:

José Gómez Cañibe, Presidente del Consejo de Administración  
Luis Enrique Mercado Sánchez, Director General  
Alfredo Jiménez de Sandi, Director Administrativo  
Jesús Hernández Flores, Director Comercial

Al menos hasta junio de 1995, en el Directorio de *El Economista* aparecían, Ricardo Medina, como Director Editorial, y Javier Peñaloza Castro como Coordinador de Redacción. Actualmente ambos nombres y puestos no figuran en la estructura operativa del diario.

También sobresale el hecho de que Casillas de Alba, el segundo accionista mayoritario, no aparece en el directorio del periódico. Los otros tres accionistas tampoco aparecen en el directorio del periódico, y su mínima participación hace pensar que son únicamente simbólicos.

A partir de 1994, *El Economista* fundó los Consejos Editoriales de Industria, Comercio, y Valores y Dinero, los cuales se reúnen mensualmente con editores y reporteros de las respectivas secciones, a fin de analizar el trabajo realizado y proyectar el que se efectuará.

El consejo editorial de la sección Industria (hasta junio de 1995) lo integraban: Aliza Chelminsky, vicepresidente de Mexican Investmen Board; Julian Terminel, exdirector general de Mexicana de Aviación; Vicente Camposeco, director de promoción industrial de Infra; Alberto Sánchez Palazuelos, presidente de Industrias Troy y Manuel Winberg, presidente de Finteco.

El consejo editorial de Comercio, estaba integrado, al menos hasta junio de 1995, por: Tomás Branif, director de la Agencia Aduanal Branif. Enrique Bremont, presidente de Liverpool; Ernesto Rubio del Cueto, vicepresidente de Cemex; y Agustín Jurado, director de Comercio Exterior de Concanaco.

El consejo editorial de la sección Valores y Dinero, lo integraban hasta junio de 1995: John Rhoads, de Mexico Consulting Group; Ernesto Marcos Giacoman, director de finanzas de Pemex; Sergio Paliza, director de finanzas de Kimberly Klarck; Isaac Katz, catedrático del ITAM y Antonio Yturbide, socio de Yturbide Laborde y asociados.

De lo anterior, se puede inferir que *El Economista* es financiado, en gran parte, por este sector de la iniciativa privada, de la publicidad y otro porcentaje por las inserciones gubernamentales bajo la forma de nota informativa en la sección Política y Sociedad.

El lector a quién va dirigido *El Economista* es principalmente de altos ingresos, ejecutivos, empresarios de la micro, mediana y gran empresa, así como corredores de bolsa, ejecutivos bancarios, o personas relacionadas con el ámbito bursátil.

Las secciones con las que contaba el periódico hasta junio de 1995, eran:

Sección	Páginas
Internacionales	2 a la 5
Opinión, con las columnas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Junta de Consejo, por Mauricio Flores A.</i></li> <li>• <i>Hombres de Nombre, por David Páramo</i></li> </ul>	6 y 7
Foro (con artículos de opinión)	8 a la 10
Valores y Dinero	11 a la 26
Industria y Comercio	27 a la 35
Análisis económico	36 y 37
Política, con las columnas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alejo Garmendia</li> <li>• Días Políticos</li> <li>• Sociedad y Poder, por Raúl Trejo Delarbre</li> </ul>	38 a la 43
La Plaza (cultura y entretenimiento)	44 y 45
Deportes	46

El costo por ejemplar, hasta julio de 1995 era de n\$3.00, la suscripción anual tiene un costo de n\$400.00, y la renovación de suscripción: n\$300.00. *El Economista* cuenta además con dos de los caricaturistas más agudos de la prensa mexicana, *Nerlicón y Perujo*, los cuales ilustran la sección Foro.

Este periódico maneja sus fotografías en blanco y negro; para apoyar informaciones de carácter porcentual, se apoya con gráficas de barras o pastel. *El Economista* se publica de lunes a viernes, en sus páginas tienen una gran incidencia las entrevistas con políticos y líderes de la Iniciativa Privada.

Es importante mencionar que *El Economista* es el único diario capitalino que cuenta con un defensor del lector, Alejandro Avilés, quien tiene como objeto arbitrar aquellos casos en que algún lector se sienta agraviado por la información publicada en este diario. El agredido tendrá acceso al espacio en que se publicó la información lesiva para aclarar los hechos, o en su caso, el reportero deberá ocupar ese espacio para tal efecto.

Cabe señalar que en el periodo que se ha dedicado al seguimiento de este periódico, no se ha detectado algún caso de defensa del lector. Lo más usual en dicho espacio son artículos de opinión firmados por Alejandro Avilés donde aborda los temas del derecho a la información, la libertad de expresión, etc.

A continuación se presentan los contenidos referentes a: **Política Editorial, Código de Ética y Derechos de los Lectores:**

### **1. Política Editorial**

La información pertenece a los lectores y *El Economista* hará defensa de esa información y la salvaguarda de su objetividad, seriedad y oportunidad, la razón fundamental de su trabajo periodístico.

*El Economista* apoyará todos los esfuerzos que se realicen a favor de la preservación de los valores éticos y hará un periodismo basado en dichos valores.

*El Economista* defiende los principios de la economía de libre mercado fundamentada en la libertad de los particulares para emprender.

Apoya el sistema de propiedad privada y su respeto, como base de Estado de Derecho.

Rechaza la intervención del Estado en la economía.

Apoya un gobierno que no limite, sino que estimule la iniciativa de los particulares.

Esta estrategia económica sólo es compatible con un régimen democrático.

Estos principios guían la labor informativa de *El Economista*.

### **2. Código de Ética**

Los reporteros de *El Economista* realizan su labor informativa con base en los siguientes principios de ética profesional.

2.1. Deben realizar su trabajo con rigor profesional, apegados a los principios editoriales de *El Economista* y de acuerdo a las normas de redacción establecidas por el periódico.

2.2. Tienen el deber de informar a los lectores de *El Economista* con exactitud, competencia y precisión.

2.3 Deben basar su información en hechos comprobados, en investigación y análisis y rechazar rumores o versiones interesadas.

2.4. En toda información debe quedar bien claro la fuente de donde se obtuvo.

2.5 La función del reportero es la de informar con objetividad y precisión y no la de opinar sobre los hechos.

2.6. El reportero de *El Economista* debe evitar el sensacionalismo y el escándalo en sus informaciones.

2.7. Se prohíbe a los reporteros de *El Economista* realizar tareas publicitarias o de relaciones públicas o en empresas privadas.

2.8. Se prohíbe a los reporteros de *El Economista* recibir gratificaciones de empresas o entidades ajenas al periódico.

### **3. Derechos de los lectores**

3.1. A recibir en las páginas de *El Economista* una información especializada, veraz, interesante, actual y de alta calidad, que les sea útil para formar su propio criterio y tomar decisiones.

3.2. A que la información publicada por *El Economista* sea respetuosa de la vida privada, la moral y la paz pública.

3.3. A que la mayor parte de la información sea el resultado de la investigación, de tal manera que reciban más hechos que dichos.

3.4. A que cada uno de los periodistas y colaboradores de *El Economista* respalde su información y análisis no haciéndose eco de rumores o de intereses ajenos a los hechos.

3.5. Que las notas publicadas por *El Economista* eviten en todo momento el halago o el ataque personal.

3.6. A que en las páginas de *El Economista* se distinga claramente entre publicidad e información, especialmente en lo que toca a gaceta política y a las notas pagadas.

3.7. A que la opinión y la información se distingan entre sí de manera evidente en cada sección de *El Economista*.

3.8. A externar su opinión, sugerencias, inconformidades, lesiones a sus derechos a solicitar aclaraciones que considere convenientes sobre lo que se publica en las páginas de *El Economista* a través del Defensor del Lector.

### **4. Defensa del lector**

Por iniciativa propia revisa el periódico diariamente, buscando posibles omisiones o fallas a los derechos de los lectores o normas de *El Economista*.

Atiende las llamadas telefónicas de los lectores y toma nota de sus peticiones. De inmediato debe evaluar el reporte del lector o su propia observación y decidir si debe o no ser investigada.

En el primer caso, cuando se trate sólo de evaluar el reporte, bastará con responder a la duda del lector directamente y comunicarle la observación al reportero y al editor de la sección.

En el segundo caso, cuando considere necesario iniciar una investigación, ésta consistirá en determinar con el reportero y el editor por qué motivos se manejó la información en la forma en que se

hizo, y posteriormente, evaluar si tal procedimiento se ajusta a los derechos de los lectores y a las normas del periódico.

Hecha la evaluación, corresponderá al Defensor del Lector elaborar un reporte en el que presentará una solicitud del lector o la propia observación, y los argumentos de redactores y editores, para finalmente pronunciarse sobre el caso.

El Defensor del Lector de *El Economista* recibe las quejas de los lectores al teléfono 326-5454 o al fax 682-9070. Alejandro Avilés es el Defensor del Lector en *El Economista* y el primero en ocupar tal cargo en un periódico.

#### IV.2. Perfil del lector de *El Economista*

Durante la última semana de mayo y en lo que va del mes de junio de 1995, *El Economista* comenzó a publicar el perfil de sus lectores (ver anexo página 472), dicho perfil fue obtenido mediante una encuesta elaborada por *Nielsen Company de México*. Estos datos, publicados con el fin de atraer anunciantes, son un complemento más en la investigación sobre la *agenda-setting* de este diario durante la crisis económica de 1994.

De la citada encuesta, sobresale el dato que se refiere al nivel educativo de los lectores, el cual puede considerarse como alto, ya que un 47% concluyó sus estudios de licenciatura, un 26% tiene posgrado, el 14% está cursando un posgrado y un 8% estudia licenciatura.

La especialidad académica se ubicó en las finanzas, contaduría fiscal, administración y economía. Un gran núcleo, el 65% no proporcionó su especialidad, aquí hay una inconsistencia del perfil ya que más de la mitad de los lectores pertenece a un grupo hetero de graduados universitarios. En cuanto al nivel de ingresos, éste es también alto, el 33% gana de 5 a 9 mil nuevos pesos mensuales, un 17% de 9 a 14 mil y el 9% más de 40 mil.

Un 42% de los lectores de *El Economista* tiene inversiones en la bolsa, el 88% maneja cuenta maestra y un 29% invierte en bienes raíces y compra venta de divisas, es decir, están inmersos en el sistema bursátil y financiero. Las empresas donde participan estos lectores se ubican en un 14% de administración, 12% finanzas y 5% ventas. El 58% no especificó.

El sector económico al que llega el periódico es mayoritariamente el de servicios, bancos, casa de bolsa, pertenecientes en un 37% a la gran empresa, 19% a la mediana, 15% chica y 17% micro. Un 73% de los lectores tiene vivienda propia y el 11% la está pagando. Otros datos incluidos en el perfil son:

número de autos y su modelo, el 23% maneja último modelo. También se incluye el número de tarjetas de crédito.

Desde luego, la veracidad de los datos recae en la empresa encuestadora y son supeditados a los fines publicitarios de *El Economista*. No obstante, son un referente para evaluar la receptividad de temas sobresalientes de la SHCP y la crisis económica.

Uno de los cuadros más interesantes del perfil de *El Economista*, es el que se refiere a los hábitos de lectura (ver anexo página 473). El estudio arrojó como resultado un promedio de **30 minutos dedicados a la lectura de este periódico.**

El 78% de los encuestados –cuyo número o población total no precisa Nielsen Company de México A.C.— leen *El Economista* los cinco días semana y el 17% de tres a cuatro días. Un 77% acostumbran leerlo en la oficina y un 29% en el hogar. En cuanto al número de lectores por cada ejemplar, el cálculo elaborado en la citada muestra reveló que un promedio de 2.6 personas leen un ejemplar de *El Economista*.

Finalmente, se determinó que un 70% posee equipo de cómputo en su hogar, un 63% utiliza el servicio de teléfono celular y el 94% tiene servicio telefónico en su casa; un 57% recibe a señal de MVS (Multivisión), 59% Cablevisión, 80% tiene antena parabólica y un 57% servicio de un video club.

### Utilidades del estudio “Perfil del Lector de *El Economista*”

La anterior información puede ser útil para diseñar un modelo de muestreo para obtener *la agenda-setting* de los lectores del periódico, con relación a la información de la SHCP durante la crisis, o bien, sobre otros temas noticiosos económicos.

Sin bien en esta investigación únicamente se queda a nivel de la agenda del medio, es importante tomar en cuenta estos estudios de lectores, y también es particularmente interesante que éstos se publiquen en el propio medio.

Sin embargo, una gran parte de esta información sobre los lectores de *El Economista* no es de utilidad para un estudio profundo acerca de temario noticioso, porque está enfocada a detectar hábitos de consumo de los lectores con el fin de atraer anunciantes.

El levantar estudios serios y bien elaborados sobre hábitos de consumo de la audiencia resulta muy positivo, deseable e inclusive obligado para los medios; pero sería de una enorme valía incluir estos sondeos para temas de incorporación de las noticias, hábitos en el consumo informativo (¿qué otros medios se utilizan para estar informados?) o bien, detección de necesidades informativas con base en la agenda-setting del lector.

Es necesario hacer énfasis en el sentido de “agregar” el estudio sobre agenda de los lectores, porque junto a la investigación útil para vender el medio a los anunciantes, la determinación de la agenda es una herramienta útil para planear el medio y por tanto, venderlo mucho mejor, ofertarlo de mejor forma a los lectores y a los anunciantes.

### IV.3. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público

#### Antecedentes Históricos<sup>2</sup>

El 8 de noviembre de 1821, se expidió el Reglamento Provisional para el Gobierno Interior y Exterior de las Secretarías de estado y del Despacho Universal, por medio del cual se creó la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, aun cuando desde el 25 de octubre de 1821 existía la Junta de Crédito Público.

El 16 de noviembre de 1824, el Congreso Constituyente otorgó a la Hacienda Pública la Ley para el Arreglo de la Administración de la Hacienda Pública, en la que la Secretaría de Hacienda centralizó la facultad de administrar todas las rentas pertenecientes a la Federación, inspeccionar las Casas de Moneda y dirigir la Administración General de Correos, la Colecturía de la Renta de Lotería y la Oficina Provisional de Rezagos.

Para la atención de las nuevas funciones atribuidas, se conformaron los siguientes Departamentos:

- Departamento de Cuenta y Razón, antecedente de la Contaduría Mayor de la Federación, creado para subrogar a las Contadurías Generales.
- Tesorería General de la Federación, creada con el propósito de reunir en una dependencia todos los elementos que hicieran posible el estado verdadero de las rentas y gastos de la Administración.

---

<sup>2</sup> Tomado de la opción: “Antecedentes Históricos” de la página en Internet (página Web) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con actualización al mes de octubre de 1997. <http://www.shcp.gob.mx/estruct/antecede.html>



- Comisaría Central de Guerra y Marina, encargada de la formulación de las cuentas del Ejército y la Marina.
- Contaduría Mayor, órgano de control que estuvo bajo la inspección de la Cámara de Diputados, con la función principal de examinar los presupuestos y la memoria que debería presentar anualmente la Secretaría.

El 26 de enero de 1825, se expidió el Reglamento Provisional para la Secretaría del Despacho de Hacienda, considerado como el primer Reglamento de la Hacienda Republicana y en el cual se señalaron, en forma pormenorizada, las atribuciones de los nuevos funcionarios constituidos conforme a la citada Ley del 16 de noviembre de 1824.

Al transformarse México en una República Central, se expidió la Ley del 3 de octubre de 1835, misma que precisó la forma en que se manejarían las rentas de los Estados que quedaban estos a la administración y vigilancia de la Secretaría de Hacienda.

Las Bases Orgánicas de la República Mexicana del 14 de junio de 1843, le dieron el carácter de Ministerio. Las Bases Generales para el Arreglo de la Hacienda Pública del 11 de febrero de 1845 elevan a rango de Dirección General a la Sección de Aduanas, comprendiendo tanto a las marítimas como a las interiores.

El 1 de enero de 1856, se expide la Ley para la Deuda Pública y la Administración de las Aduanas Marítimas y Fronterizas, la cual establece una Junta de Crédito Público para la Administración de las Aduanas y el manejo de los negocios relativos a la deuda nacional y extranjera.

El 6 de agosto de 1867, se dispuso que las Aduanas Marítimas y Fronterizas, las Jefaturas de Hacienda, la Administración Principal de Rentas del Distrito Federal, la Dirección General de Correos y la Casa de Moneda y Ensaye, dependieran exclusivamente en lo económico, directivo y administrativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 13 de mayo de 1913, mediante las reformas al reglamento interior se facultó al entonces Departamento de Crédito y Comercio, para el manejo del Crédito Público, lo que constituye el antecedente de la actual Dirección General de Crédito Público.

La Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, promulgada el 31 de diciembre de 1917, estableció la creación del Departamento de Contraloría, el cual asumió las funciones desempeñadas por la Dirección de Contabilidad y Glosa. Asimismo las atribuciones relativas a comercio se transfirieron a la nueva Secretaría de Comercio.

En 1921, se expidió la Ley del Centenario y el 27 de febrero de 1924 la Ley para la Recaudación de los Impuestos establecidos en la Ley de Ingresos vigente sobre Sueldos, Salarios, Emolumentos, Honorarios y utilidades de las Sociedades y Empresas, antecedentes que dieron origen al Impuesto sobre la Renta, actualmente el gravamen más importante del sistema impositivo mexicano.

El 1 de septiembre de 1925, se fundó el Banco de México, S.A., como Banco Central, con el propósito de terminar con la anarquía en la emisión de billetes. El 31 de diciembre de 1947, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que dispone que la Procuraduría Fiscal sea una dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con la publicación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el 29 de diciembre de 1976, la programación y presupuestación del gasto público federal, anteriormente competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pasó a formar parte de las atribuciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto. En consecuencia se expidió un nuevo Reglamento Interior el 23 de mayo de 1977, quedando integrada la Secretaría por:

- La Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, a la que se adscriben las Direcciones Generales de Planeación Hacendaria; de Crédito; de Asuntos Hacendarios Internacionales y de Promoción Fiscal.
- La Subsecretaría de Ingresos con las Direcciones Generales de Política de Ingresos; Coordinación, Recursos y Estudios Fiscales; **Difusión Fiscal**; Administración Fiscal Central; Administración Fiscal Regional; Informática de Ingresos y de Auditoría Fiscal; así como las Administraciones Fiscales Regionales y Oficinas Federales de Hacienda.
- La Subsecretaría de Inspección Fiscal con las Direcciones Generales de Aduanas, Vigilancia de Fondos y Valores; del Registro Federal de Automóviles y de Bienes Muebles; así como las Delegaciones Regionales de Inspección Fiscal y del Registro Federal de Automóviles.
- La Oficialía Mayor con las Direcciones Generales de Programación, Organización y Presupuesto; Administración; **Prensa**; Laboratorio Central; Talleres de Impresión de Estampillas y Valores y de Casa de Moneda.
- La Procuraduría Fiscal de la Federación con la Primera, Segunda y Tercera Subprocuradurías Fiscales, así como con la Subprocuraduría Fiscal de Investigaciones y las Subprocuradurías Fiscales Auxiliares.
- La Tesorería de la Federación con las Subtesorerías de Egresos, de Ingresos y de Control e Informática, así como las Delegaciones Regionales de la Tesorería de la Federación.

El 31 de diciembre de 1979, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un nuevo Reglamento Interior, con motivo de las reformas a diversos ordenamientos legales como las leyes General de Instituciones de Crédito y organizaciones Auxiliares; del Impuesto al Valor Agregado, de Coordinación Fiscal; de Valoración Aduanera de las Mercancías de Importación y del Registro Federal de Vehículos. Uno de los cambios que destacan es que en la Oficialía Mayor cambió de denominación la Dirección General de Prensa, por Dirección General de Comunicación.

Con las reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 29 de diciembre de 1982, se le confirieron nuevas atribuciones a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia de planeación, coordinación, evaluación y vigilancia del sistema bancario del país, derivadas de la nacionalización bancaria, así como en materia de precios, tarifas y estímulos fiscales.

Al publicarse la Ley de la Casa de Moneda de México el 20 de enero de 1986, la Dirección General de Casa de Moneda se constituyó en organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios, por lo que se desincorporó de la estructura de la Oficialía Mayor.

Con el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría del 22 de marzo de 1988, se produjeron cambios en la estructura orgánica derivados de las medidas permanentes de racionalización del gasto público, se eficientó la regulación del servicio público de la banca y el crédito; asimismo, se amplió la competencia de las unidades administrativas centrales en el ámbito regional, en razón de las facultades conferidas por las leyes fiscales.

Se emitió otro nuevo Reglamento Interior el 17 de enero de 1989, destaca el cambio de denominación de la Dirección General de Comunicación Social por Unidad de Comunicación Social. El 21 de febrero de 1992, mediante el Decreto que deroga, reordena y reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se fusionaron las Secretarías de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público, con lo que esta última adquirió las atribuciones en materia fiscal, financiera y crediticia, las de programación del gasto público, de planeación y de información estadística y geográfica. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, pasó a la SHCP conservando su carácter de órgano desconcentrado.

El 25 de enero y el 20 de agosto de 1993 nuevamente el Reglamento Interior sufre cambios, reformas, adiciones y derogaciones, lo que generó una reorganización de la estructura orgánica básica. Mediante el Decreto del 23 de diciembre de 1993, se expidió la Ley del Banco de México, la cual establece que el Banco Central será persona de derecho público con carácter autónomo y se denominará Banco de México.

Con la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría, el 11 de septiembre de 1996, se formalizan estos últimos cambios, por lo que la estructura orgánica básica actual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, queda conformada por: un Secretario, 3 Subsecretarios, un Oficial Mayor, un Procurador Fiscal de la Federación, un Tesorero de la Federación, 37 Direcciones Generales o unidades equivalentes a un Organismo Desconcentrado, como se representa en el organigrama anexo.

Los objetivos de las instancias contenidas en dicho organigrama (ver anexo página 482)) son las siguientes:

#### Secretario

Propone, dirige y controla la política del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto público, crediticia, bancaria, monetaria, de divisas, de precios y tarifas de bienes y servicios del sector público, de estadística, geografía e informática.

#### Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público

Propone estrategias en materia financiera, económica, social, fiscal, bancaria, de divisas y de precios y tarifas de bienes y servicios del sector público; asimismo, propone políticas de desarrollo y la elaboración de estudios para conocer la situación económica y social, nacional e internacional, con el propósito de enriquecer y aportar elementos que le correspondan a la Secretaría y a sus entidades coordinadas, en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales, regionales y especiales que se determinen, así como controlar y evaluar el desarrollo y actualización de los mismos.

#### Subsecretaría de Ingresos

Conduce la determinación de la normatividad en materia de programación-presupuestación, contabilidad, administración y desarrollo de personal, e inversión de la Administración Pública Federal, así como en materia de desincorporación de entidades paraestatales para cumplir con los objetivos y metas contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

#### Oficialía Mayor

Administra y proporciona los recursos humanos, financieros y materiales, así como los servicios generales que requieran las unidades administrativas de la Secretaría, vigilando la aplicación de las políticas y normas de control y evaluación, a fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas.

#### Procuraduría Fiscal de la Federación

Es el consejero jurídico de la Secretaría. Formula los proyectos de iniciativas de leyes o decretos, así como de los proyectos de reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes que el Secretario proponga al

Presidente de la República y de las demás disposiciones de carácter general que son competencia de la Secretaría.

#### Tesorería de la Federación

Dirige la administración de los sistemas y procedimientos en la parte que le corresponda en materia de recaudación de fondos federales; prórrogas y pago diferido de créditos fiscales; ejecución de pagos presupuestarios y ajenos; ministración de fondos y garantías del Gobierno Federal, manteniendo dentro de las disposiciones legales vigentes las funciones y servicios de Tesorería.

#### Unidad de Contraloría Interna

Promueve la eficacia, eficiencia y apego a la norma, por parte de las unidades administrativas de la dependencia y de las entidades paraestatales coordinadas por la misma; así como de los servidores públicos adscritos a ellas, auditando y evaluando los sistemas de control y supervisión; además de fomentar la racionalidad en el manejo y aplicación de los recursos humanos, materiales, financieros y organizacionales.

#### Atribuciones de la SHCP

##### *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*

*ARTICULO 31. A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público corresponde el despacho de los siguientes asuntos:*

*I.- Estudiar y formular los proyectos de leyes y disposiciones impositivas, y las leyes de ingreso federal y del Departamento del Distrito Federal;*

*II.- Cobrar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos federales en los términos de las leyes;*

*III.- Cobrar los derechos, impuestos, productos y aprovechamientos del Distrito Federal, en los términos de la Ley de Ingresos del Departamento del Distrito Federal y las leyes fiscales correspondientes;*

*IV.- Determinar los criterios y montos globales de los estímulos fiscales; estudiar y proyectar sus efectos en los ingresos de la Federación y evaluar sus resultados conforme a sus objetivos, escuchando para ello a las dependencias responsables de los sectores correspondientes; administrar su aplicación en los sectores correspondientes; administrar su aplicación en los casos que no compete a otra Secretaría; así como comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los beneficiarios, a fin de ejercer las facultades fiscales que le confieran las leyes cuando los particulares se beneficien sin derecho de un subsidio o estímulo fiscal;*

*V.- Dirigir los servicios aduanales y de inspección y la Política Fiscal de la Federación;*

*VI.- Proyectar y calcular los ingresos de la Federación, del Departamento del Distrito Federal y de las entidades de la Administración Pública Federal, considerando las necesidades del Gasto Público Federal, la utilización razonable del crédito público y la sanidad financiera de la Administración Pública Federal;*

*VII.- Planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario del país que comprende al Banco Central, a la Banca Nacional de Desarrollo y a las demás instituciones encargadas de prestar el servicio público de banca y crédito;*

*VIII.- Practicar inspecciones y reconocimientos de existencias de almacenes, con objeto se asegurar el cumplimiento de las disposiciones fiscales;*

*IX.- Realizar o autorizar todas las operaciones en que se haga uso del crédito público;*

*X.- Manejar la deuda pública de la Federación y del Departamento del Distrito Federal;*

*XI.- Dirigir la política monetaria y crediticia;*

*XII.- Administrar las casas de moneda y ensaye;*

*XIII.- Ejercer las atribuciones que les señalen las leyes en materia de seguros, finanzas, valores y de organizaciones auxiliares de crédito;*

*XIV.- Representar el interés de la Federación en controversias fiscales;*

*XV.- Establecer y revisar los precios y tarifas de los bienes y servicios de la Administración Pública Federal, o bien, las bases para fijarlos escuchando a las Secretarías de Administración y Presupuesto y de Comercio y Fomento Industrial y con la participación de las dependencias que corresponda, y*

XVI.- Los demás que le atribuyen expresamente las leyes y reglamentos.

### *Ley General de Deuda Pública*

Artículo 4to. Corresponde al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

I.- Emitir valores y contratar empréstitos para fines de inversión pública productiva, para canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal o con propósitos de regulación monetaria.

Las monedas, el plazo de las amortizaciones, la tasa de los intereses de la amortización de valores, o de la concertación de empréstitos, así como de las demás condiciones serán determinadas por la propia Secretaría de acuerdo con la situación que prevalezca en los mercados de dinero y capital.

II.- Elaborar el programa financiero del sector público con base en el cual se manejará la deuda pública incluyendo la previsión de divisas requeridas para el manejo de la deuda externa.

III.- Autorizar a las autoridades para gestionar y contratar financiamientos fijando los requisitos que deberán observarse en cada caso.

IV.- Cuidar que los recursos provenientes de financiamiento constitutivos de la deuda pública se destinen a la realización de proyectos, actividades y empresas que apoyen los planes de desarrollo económico y social; que generen ingresos para su pago o que se utilicen para el mejoramiento de la estructura del endeudamiento público.

V.- Contratar y manejar la deuda pública del Gobierno Federal y otorgar la garantía del mismo para la realización de operaciones crediticias que se celebren con organismos internacionales de los cuales México sea miembro o con las entidades públicas o privadas nacionales o de países extranjeros, siempre que los créditos estén destinados a la realización de proyectos de inversión o actividades productivas que estén acordes con las políticas de desarrollo económico y social aprobadas por el Ejecutivo y que generen los recursos suficientes para el pago de crédito y tengan las garantías adecuadas.

VI.- Vigilar que la capacidad de pago de las entidades que contraten financiamiento sea suficiente para cumplir puntualmente los compromisos que contraigan. Para tal efecto deberá supervisar en forma permanente el desarrollo de los programas de financiamiento aprobados, así como la adecuada estructura financiera de las entidades acreditadas.

Artículo 5to. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tendrá además las siguientes facultades:

I.- Contratar directamente los financiamientos a cargo del Gobierno Federal en los términos de esta ley.

II.- Someter a la autorización del Presidente de la República las emisiones de Bonos del Gobierno Federal que se coloquen dentro y fuera del país; las cuales podrán constar de una o varias series que se pondrán en circulación en oportunidad en que el Ejecutivo Federal lo autorice a través de la Secretaría. Estas emisiones constituirán obligaciones generales directas e incondicionales de los estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con los términos fijados en las actas de emisión o en los documentos contractuales respectivos. Sus demás características serán señaladas por la Secretaría al suscribir las actas de emisión o los documentos contractuales mencionados.

Los títulos que documenten las emisiones que se coloquen en el extranjero adquiridos por extranjeros no residentes en el país, no causarán impuesto alguno. La Secretaría de Hacienda podrá extender este tratamiento a los agentes financieros del Gobierno Federal, cuando estos realicen emisiones por cuenta del propio gobierno.

III.- Tomar las medidas de carácter administrativo relativas al pago del principal, liquidación de interés, comisiones, gastos financieros, requisitos y formalidades de las actas de emisión y los documentos contractuales respectivos que se deriven de los empréstitos concertados, así como la reposición de los valores que documenten obligaciones en moneda nacional y extranjera y para su cotización en las bolsas de valor extranjeras y nacionales. Podrán también convenir con los acreditantes en la constitución de fondos de amortización para el pago de los valores que se rediman.

IV.- Autorizar a las entidades mencionadas en las fracciones II a VI del artículo primero de financiamientos.

V.- Llevar el registro de la deuda del sector público federal.

## Comentarios a la historia y funciones de la SHCP

En los antecedentes históricos de la Secretaría sobresale, primero que nada, la vocación y sentido recaudatorio que se le confiere, así como las tareas aduanales o control de mercancías y productos. También, es importante ubicar como de 1959 a 1976, los artículos y ordenamientos de la Secretaría no sufren cambios o agregados, este periodo corresponde al denominado "desarrollo estabilizador"



Pero a partir de 1976, inicia una larga serie de modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, cambios al Reglamento Interior y por ende, una larga sucesión de modificaciones a las nomenclaturas de las Direcciones Generales, Coordinaciones y Unidades.

En especial, el reglamento Interior ha sufrido desde 1976 constantes modificaciones, la última se registró el 27 de junio de 1997. Cabe señalar que esta serie de modificaciones coincide con el periodo en que la economía mexicana se interna en un periodo de desquiciamiento, devaluaciones y crisis económicas.

En este sentido, el Reglamento Interior no trae un señalamiento, artículo o cláusula sobre la información económica o las actividades de comunicación social, difusión e información a desarrollar por la Secretaría.

#### IV.4. La Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público<sup>3</sup>

Entre los objetivos de la Unidad de Comunicación Social, se encuentra el *“establecer las políticas y dirigir los programas de información, difusión y relaciones públicas, a fin de dar a conocer las acciones que lleva a cabo la Secretaría de hacienda y Crédito Público, a través de los medios de comunicación en el ámbito nacional y extranjero”*.

Sus funciones consisten en *“conducir y evaluar las actividades de información, relaciones públicas y difusión que la Secretaría realice a través de los medios de comunicación nacionales y extranjeros”*.

*Establecer y fomentar las relaciones con los medios de comunicación masiva, así como preparar y conducir las entrevistas y conferencias de prensa nacional e internacional.*

*También, el aprobar el diseño de campañas de difusión; así como dirigir la contratación de los medios de comunicación necesarios para la instrumentación de las mismas.*

---

<sup>3</sup> Tomado de la opción: *“Unidad de Comunicación Social”* de la página en Internet (página Web) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con actualización al mes de octubre de 1997.

[http://www.shcp.gob.mx/estruct/unicoms/ucs\\_func.html](http://www.shcp.gob.mx/estruct/unicoms/ucs_func.html)

*Dirigir los programas editoriales de las diversas publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la celebración de conferencias, congresos y seminarios relacionados a actividades propias de la Dependencia.*

*Asimismo, administrar los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la Unidad de Comunicación Social, de acuerdo a los lineamientos fijados y de conformidad con las disposiciones emitidas por la Oficialía Mayor”.*

Esta descripción resulta esquemática, ya que por su vaguedad no describe el sentido, la importancia y responsabilidad que se tiene al manejar la información económica nacional, tampoco señala los lineamientos para la misma, ni tampoco los mecanismos para su óptima difusión.

#### **IV.5. La Unidad de Coordinación Técnica y el Vocero de la SHCP, la página Web de la Secretaría, su Información económica Oficial y el INEGI**

Una figura que surgió a partir de la sucesiva firma de los Pactos Económicos, entre el gobierno y los sectores productivos de la sociedad, fue la Unidad de Coordinación Técnica y el Vocero de la SHCP.

Esta unidad tiene como funciones:

*“Informar periódicamente a través de conferencias de prensa, entrevistas y presentaciones, sobre aspectos destacados de la evolución económica y financiera;*

*Integrar los estudios y reportes necesarios para los informes de difusión requeridos por el Secretario sobre la aplicación y evaluación de la política económica;*

*Diseñar e instrumentar escenarios y estrategias que permitan promover una imagen objetiva de la evolución económica del país;*

*Establecer coordinación y enlace con las distintas áreas de la Secretaría, para la obtención de información sobre los avances de la política económica;*

*Atender las peticiones de información en cuanto a política económica a nivel nacional e internacional;*

*Coordinar los actos y eventos en los cuales el Secretario y demás servidores públicos de la Secretaría, presenten información o declaraciones, en especial planear y apoyar la coordinación de las giras del Secretario;*

*Fungir como vocero de la Secretaría”.*<sup>4</sup>

Actualmente funge como titular de dicha unidad, el Dr. Alejandro Valenzuela del Río, designado en agosto de 1996. Es importante señalar que gran parte de la información sobre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hasta aquí presentada, se obtuvo de su página en internet: <http://www.shcp.gob.mx>. Esta página constituye un punto de información y datos acerca de la secretaria y la economía nacional, es de rápido acceso y sus gráficos, opciones e información están bien elaborados.

Por medio de la página en internet se pueden consultar todos los boletines de prensa emitidos por la institución desde enero de 1995 a la fecha; de igual forma se encuentran accesibles los discursos pronunciados por los funcionarios de esa dependencia. También hay la opción de revisar información sobre la historia, reglamentos, estructura organizacional y funciones de la Secretaría y cada una de sus Subsecretarías, Direcciones Generales y Unidades. Cabe subrayar que en diciembre de 1994, cuando inició la crisis económica, aun no estaba funcionando la página de internet.

Dentro de la página, se encuentra una opción denominada: **Información Económica Oficial**, en la cual se pueden acceder las siguientes opciones:

- Datos Económicos y Financieros

Información cuantitativa en formato tabular con datos recientes sobre el desarrollo financiero de México. Se presentan tablas con información sobre finanzas públicas, agregados monetarios y otros indicadores selectos.

- Documentos e Informes sobre Política Económica

Textos que delinear las principales directrices y expectativas de la política económica seguida por el Gobierno Federal de México. Asimismo, se presentan informes periódicos sobre el avance de los programas establecidos.

- Presentaciones

---

<sup>4</sup> Tomado de la opción: “Unidad de Coordinación Técnica y Vocero de la SHCP” de la página en Internet (página Web) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con actualización al mes de octubre de 1997.  
[http://www.shcp.gob.mx/estruct/uctov/uct\\_func.html](http://www.shcp.gob.mx/estruct/uctov/uct_func.html)

Participaciones de funcionarios en diversos foros, que presentan de manera abreviada y en formato gráfico, la evolución de los principales indicadores económicos en función de los objetivos y lineamientos de política económica planteados por el Gobierno Federal.

- Datos Económicos y Financieros (series históricas)

Información cuantitativa en formato tabular con datos históricos sobre las finanzas públicas y la deuda pública del gobierno federal. Por su parte el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) es un organismo descentralizado cuya misión es generar información estadística y geográfica, así como promover el uso de la informática. El INEGI mes a mes lleva a cabo censos y registros sobre la actividad productiva del país; levanta estadísticas sobre los distintos sectores y determina los porcentajes de empleo, desempleo y subempleo en las principales ciudades del país.

Es un mecanismo alterno, junto con la Unidad Técnica, para la difusión de información acerca de la actividad económica de México; sus informes y balances son generalmente bien incorporados por *El Economista*, además, el INEGI cuenta con prestigio y credibilidad entre los medios y la población en general. Los esfuerzos desplegados para el levantamiento de los censos de población, es por lo que se identifica mejor al INEGI, aunque a través de publicaciones, discos compactos y su página en internet, circula considerables cantidades de información útil para la sociedad y los medios de comunicación.

Como hemos visto, la SHCP tiene a su vez más de una vía para difundir información sobre la actividad económica del país, por lo que la Unidad de Comunicación Social queda rebasada, por mucho, entre el INEGI, el Vocero y el sistema en internet de información. Por lo anterior, a dicha área le es necesario un serio y profundo replanteamiento de sus funciones, organización, mecanismos y tecnologías de trabajo, para ser un eje articulador de todo un sistema de información económica oportuna sobre México. La inmediatez y calidad en la información, sobre todo en el medio bursátil y financiero, es una demanda constante, por lo que la Unidad de Comunicación Social de la SHCP requiere plantearse en torno a ello.

Aunque al interior de la SHCP existe más de un mecanismo e instancia para la difusión de la información, se requiere de una coordinación informativa, que lleve a cabo también las tareas de diseño y manejo de la imagen institucional. A esto podría abocarse la Unidad de Comunicación Social; además de la atención a reporteros de la fuente.

---

## Capítulo V

### La información institucional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su impacto en el del periódico *El Economista*

En este capítulo, se evaluará el impacto de agenda que tuvo la información emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el periódico *El Economista*. Luego de consignar paso a paso la evolución de la crisis, desde el 1 de diciembre de 1994 hasta el 1 de junio de 1995, y haber expuesto el supuesto la teórico en comunicación que puede explicar el impacto de la información institucional en un medio periodístico, ahora se evaluará, precisamente con base en las agendas—la de la SHCP y la de *El Economista*—cómo la primera impactó a la segunda, con el fin de establecer hasta que punto las prácticas informativas de las instituciones, en este caso una Secretaría de Estado, influyen en la evolución de la economía y la política nacional.

A lo largo de todo el periodo de seguimiento, tanto de los boletines de prensa, declaraciones, discursos e informaciones "extra oficiales" difundidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y luego de revisar, detectar y seleccionar la información sobre la crisis económica mexicana publicada por *El Economista*, consignando: a) aquella producto de un boletines de prensa, declaraciones, discursos e informaciones "extra oficiales" que tuvieron como fuente la SHCP y b) aquellas notas sobre la crisis más destacadas por *El Economista*, o determinantes en la cobertura informativa de ese diario sobre la crisis, se pudo establecer:

1. Una agenda informativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2. Una agenda noticiosa de *El Economista*.
3. Con ambas agendas, se hará, por cada momento, un cruce comparativo para medir el impacto de la agenda informativa de la SHCP en la agenda noticiosa de *El Economista*.
4. Con los resultados sobre el impacto de la agenda informativa de la SHCP en la agenda noticiosa de *El Economista*, se podrá evaluar cómo o de qué forma influyó la información institucional en el proceso informativo sobre la crisis, desarrollado por *El Economista*.

Es necesario aclarar que para fines de la evaluación, se escogieron, por cada uno de los cinco momentos, uno o más días considerados como los de mayor relevancia en ese período, o como días "ejemplo" de cómo se conjugaron la información de boletín, la declaración, el discurso y la atención del periódico.

Así, se dividió la evaluación en dos grandes apartados: con la agenda de la SHCP, en los cinco momentos contenidos en el capítulo II de la tesis. De todo el seguimiento hecho se escogieron días interesantes o importantes informativamente, y se pone a modo de listado, en el orden en que se presentó el boletín, discurso o declaración, los temas contenidos en el mensaje de la SHCP, citando literalmente cuando así lo requería la información.

Es importante aclarar porque en el apartado dedicado a la SHCP se denomina a su agenda como "agenda informativa", esta denominación se hace a partir de especificar que con ese listado de temas la SHCP **informaba**, comunicaba, respecto a un asunto en específico.

Un segundo apartado, se ocupa de la agenda **noticiosa** de *El Economista*, y se le denomina **noticiosa** porque precisamente el trabajo del periódico es explorar en distintas agendas informativas generadas a partir de hechos o acontecimientos, conocerlas, evaluarlas, para construir a partir de ellas un listado, un temario de noticias, noticia es precisamente: "(...) *la información de un hecho: la materia prima del periodismo. La noticia es un escrito veraz, oportuno, objetivo (...) Oportuno, porque se refiere a la actualidad inmediata, a los hechos ocurridos ayer, a los sucesos de hoy. Por esto ocupa un lugar preeminente en diarios y noticiarios*".<sup>1</sup>

Así, con el periódico se hizo el siguiente trabajo: atendiendo a las etapas marcadas en el seguimiento informativo elaborado en el capítulo II, se eligieron los mismos días que para la SHCP, a fin de comparar una agenda y otra.

Es muy importante ver que en ocasiones, para la SHCP se puede consignar una agenda del 31 de enero, y para *El Economista* una del 1 o 2 de febrero, esto es porque el boletín o discurso se produce un día y tiene impacto para el periódico del otro día o bien, los días subsecuentes al acontecimiento.

La agenda noticiosa de *El Economista* se elaboró a partir de revisar el periódico de ese día, tomar su nota principal de primera plana, y luego las otras notas contenidas en la misma primera plana (relacionadas con la crisis económica), para después ir obteniendo el resto de notas del día publicadas en cada sección, revisando de la página 2 del diario en adelante.

Se hizo una diferenciación entre **Información y Opinión**, las opiniones expresadas en columnas o artículos (estos últimos generalmente de la autoría del director del diario o el subdirector editorial) ya que por peso, impacto y elaboración dentro de la agenda, corresponde a una categoría aparte del resto de la información.

---

<sup>1</sup> LEÑERO, Vicente y MARIN, Carlos, Manual de periodismo, p.47.

Además, las opiniones representan finalmente una óptica o tratamiento particular de la información.<sup>2</sup> Es importante poder ubicar el impacto de la información de la SHCP a nivel de las noticias y en la elaboración de opiniones, en categorías aparte para dimensionar, en conjunto, su impacto final en la agenda-setting del periódico. Al final de esta exposición de temarios correspondientes a determinados días, se hará la evaluación por cada uno de los cinco momentos, y finalmente una evaluación general.

---

<sup>2</sup> "Columna...Es el escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés...Se distinguen estas clases de Columna: a) Columna informativa: la que da a conocer varios hechos cuya trascendencia no los hace merecedores de un sitio independiente en la publicación. Sintetizadas, esas informaciones se presentan en bloque para dar cuenta de los principales acontecimientos de la semana o la quincena, o para dividir por tema o especialidad, brevemente, asuntos de interés público. B) Columna de comentario: la que ofrece informaciones de pequeños hechos, aspectos desconocidos de noticias o detalles curiosos de personajes y hechos, con la inclusión de comentarios a cargo del columnista, quien suele ser analítico, agudo, irónico, chispeante, festivo. c) Columna-crítica o Columna reseña: la que informa y comenta asuntos que requieren especialización.

Artículo...es el género subjetivo clásico. En el artículo, el periodista expone sus opiniones y juicios sobre:

- Las noticias más importantes (Artículo editorial).
- Los temas de interés general, aunque no necesariamente de actualidad inmediata (Artículo de fondo)".

LEÑERO, Vicente y MARIN, Carlos, Manual de periodismo, p.45.

V.1. Ejercicio comparativo entre la agenda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la agenda de *El Economista*, a través de los momentos de la crisis

- **Primer momento, 1 al 19 de diciembre de 1994**

La agenda de la SHCP	La agenda de <i>El Economista</i>
<p>2 de diciembre de 1994</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No incurrir en déficit financiero.</li> <li>- Mantener el combate inflacionario.</li> <li>- Atracción de capitales.</li> <li>- Consolidar la estabilidad macroeconómica.</li> <li>- Crecer de manera sana y sostenida.</li> </ul>	<p>2 de diciembre de 1994</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Llama Zedillo a construir un estado de derecho (1ª plana).</li> <li>-Reitera sus compromisos: justicia y combate a la pobreza, más empleos y reforma electoral definitiva.</li> <li>-Ernesto Zedillo ofreció un gobierno que no destruirá la estabilidad económica lograda hasta hoy.</li> <li>-La ley será la norma real de convivencia.</li> <li>-Se buscará una democracia fortalecida.</li> <li>-Decepciona el discurso presidencial de toma de posesión al sector financiero neoyorkino ya que no dio detalles sobre su programa económico.</li> <li>-Aguardan en Nueva York el programa económico de Ernesto Zedillo.</li> <li>-Corredurías y especialistas de los mercados bursátiles estadounidenses, consideraron que las palabras de Ernesto Zedillo durante su toma de posesión son una señal de continuidad con la política económica del sexenio anterior.</li> <li>-Felicitó Pedro Aspe a Jaime Serra durante el relevo en la SHCP.</li> <li>-Serán apoyadas la pequeña y mediana industria.</li> <li>-Será más intensa la desregulación y el libre comercio.</li> </ul>



	<p>-El mensaje de Ernesto Zedillo da confianza a empresarios mexicanos.</p> <p>-Infraestructura moderna y eficaz para las comunicaciones y transportes: (Guillermo Ortiz Martínez).</p> <p>Opinión</p> <p>- La toma de posesión, <i>"fue una ceremonia solemne y digna. Fue un mensaje sobrio y alentador.</i></p> <p>- <i>...en Nueva York, en los círculos financieros, el discurso del presidente Ernesto Zedillo decepcionó...(porque esos sectores)...hubieran deseado noticias frescas que sacudieran los mercados.</i></p> <p>- <i>...Zedillo dijo lo que tenía que decirse".<sup>3</sup></i></p> <p>- <i>"A decir de los analistas, la volatilidad que se registró el miércoles en el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores se debió a que no les había gustado el nombramiento de Ignacio Pichardo Pagaza.</i></p> <p>- <i>...según parece, los inversionistas...quizá ya se acostumbraron a que algo tenga que nadar mal permanentemente".<sup>4</sup></i></p>
<p>13 de diciembre de 1994</p> <p>- El paquete económico fue elaborado por Pedro Aspe.</p> <p>- La actual administración hacendaria desconoce dicho paquete.</p> <p>El Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos no sufrirán cambios, ya que no hay tiempo.</p>	<p>13 de diciembre de 1994</p> <p>Información</p> <p>- Piden diputados que se modifique el presupuesto (1ª plana).</p> <p>- Solicitan reducir gastos no programados y aumentar recursos a los estados.</p> <p>- Serra dice que no hay tiempo.</p>

<sup>3</sup> MEDINA MACIAS, Ricardo, "Cada quien lo suyo", en *El Economista*, 2 de diciembre, primera plana.

<sup>4</sup> PARAMO, David, "Hombres de nombre", -----, p. 9.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- México requerirá de 30 000 millones de dólares en 1995, para financiar su crecimiento, prevé <i>Merril Lynch</i>.</li> </ul> <p>Opinión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>“La gran batalla que tendrá que dar Jaime Serra en 1995 no será la del crecimiento, pues en realidad la economía está creciendo ya a tasas ligeramente superiores al 4%, sino que se enfocará a defender al peso de las presiones devaluatorias”.</i><sup>5</sup></li> <li><i>“Si yo, como en la película de Cantinflas, fuera diputado, me gustaría aprovechar su presencia hoy en la Cámara para pedirle una sana actitud de escucha a las observaciones y propuestas ajenas”.</i><sup>6</sup></li> </ul>
<p>15 de diciembre de 1994</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elevarán los recursos federales destinados a los gobiernos de los estados.</li> <li>- Serán descentralizadas funciones de la SHCP.</li> <li>- Habrá un grupo de trabajo para atender el problema de la cartera vencida.</li> <li>- Caerán las tasas de interés.</li> <li>- El nuevo gobierno hereda dos lastres: pobreza extrema y desigualdad en la distribución del ingreso.</li> </ul>	<p>15 de diciembre de 1994</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrece Serra más recursos para los estados (1ª plana).</li> <li>- La deuda externa total alcanzará 130 000 millones de dólares al finalizar 1994.</li> <li>- La fase de dudas se cierra con la comparecencia de Serra Puche, considera José Madariaga Lomelí, presidente de la Asociación de Banqueros de México.</li> <li>- Hay buenas señales.</li> <li>- Continuación transexenal, la política económica de Ernesto Zedillo: PRD.</li> </ul> <p>Opinión</p>

<sup>5</sup> MERCADO, Luis E., “A la defensa del peso”, en *El Economista*, 13 de diciembre de 1994, primera plana-p. 13.

<sup>6</sup> MEDINA MACIAS, Ricardo, “Señor secretario Serra:”, en *El Economista*, 14 de diciembre de 1994, primera plana-p.13.

	<p>- "Las estimaciones proyectadas en los criterios de Economía Política para 1995 en materia de crecimiento (4%), finanzas públicas (0.0%) y tasa de inflación (4%) han generado descontento generalizado en diversos sectores sobre la ausencia de un cambio radical en la estrategia económica. Ese criterio [...] pasa por alto que las estimaciones macroeconómicas son, simplemente, un reflejo directo del compromiso planteado por la administración de Zedillo de buscar agilizar el crecimiento en una forma que no ponga en entredicho la estabilidad de precios y respete las necesidades de equilibrio presupuestal [...] Zedillo está haciendo exactamente lo que dijo que haría al tomar posesión".<sup>7</sup></p> <p>- "¿Usted cree que es necesario controlar el déficit en cuenta corriente?"<sup>8</sup></p>
--	--

• Segundo momento, 20 al 31 de diciembre de 1994

La agenda de la SHCP	La agenda de <i>El Economista</i>
<p>21 de diciembre de 1994</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se eleva 0.53 nuevos pesos el techo de la banda de flotación cambiaria peso/dólar.</li> <li>- Esta elevación ni implica un proceso devaluatorio de la moneda.</li> <li>- Con la ampliación del techo el gobierno federal:</li> </ul> <p>1. Se adelanta a problemas potenciales en Chiapas y otorga flexibilidad adicional al Banco de México.</p>	<p>21 de diciembre de 1994</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconcierto en los mercados tras la devaluación (1ª plana).</li> <li>- Opinan algunos analistas que el gobierno sacrificó credibilidad para defender sus reservas.</li> <li>- El ajuste cambiario permitirá al gobierno proteger las reservas internacionales, opina la</li> </ul>

<sup>7</sup> SALINAS LEON, Roberto, "Criterios sin criterio", en *El Economista*, 15 de diciembre de 1994, primera plana-p. 12.

<sup>8</sup> MEDINA MACIAS, Ricardo, "Las falacias del déficit (I)", ----- p.13.

<p>2. No pone en riesgo el cumplimiento de las metas económicas para 1995.</p> <p>3. El "ajuste cambiario" ni implica presiones inflacionarias.</p> <p>4. Se otorga el margen de maniobra necesario para garantizar que el mercado monetario se desarrolle en forma ordenada.</p> <p>5. El gobierno responde a la concertación (Pacto) con los sectores empresarial, obrero y campesino.</p>	<p>Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No hubo devaluación: Serra.</li> <li>- Desconcierto en SHCP y Banco de México.</li> <li>- Aquí y en China eso se llama devaluación: Partido del Trabajo.</li> <li>- Está de locos y va a seguir así: operadores de bolsa.</li> </ul> <p>Opinión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>"Antes de que un genio empiece a encontrarle bondades insospechadas a la decisión de elevar más de 14% la banda de flotación del peso, conviene puntualizar para lo que no sirve esta medida:</i></li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>No sirve para fomentar las exportaciones.</i></li> <li>2. <i>No sirve para apuntalar la lucha contra la inflación.</i></li> <li>3. <i>No sirve para aumentar la competitividad de las empresas.</i></li> <li>4. <i>No sirve para enviar señales de continuidad, confianza y estabilidad económica.</i></li> <li>5. <i>No sirve para atacar el problema más grave de la economía mexicana: el bajo coeficiente de ahorro interno.</i></li> <li>6. <i>No sirve, al menos por ahora, para que bajen las tasas de interés.</i></li> <li>7. <i>Y, desde luego, no sirve para resolver la incertidumbre que causa el conflicto en Chiapas".<sup>9</sup></i></li> </ol>
<p>22 de diciembre de 1994</p>	<p>22 de diciembre de 1994</p>
<p>- A partir de esta fecha, desaparece la banda</p>	<p>Información</p>

<sup>9</sup> -----, "Jugar con la banda", 21 de diciembre de 1994, ----- primera plana-p. 12

de flotación peso-dólar.

- La paridad se regirá por la oferta y la demanda hasta que el mercado cambiario muestre señales de estabilidad.
- Esta medida se tomó por consenso entre los sectores productivos que integran el Pacto.
- La ampliación de la banda de flotación del peso decretada el martes, no detuvo el proceso especulativo desatado por los mercados financieros.
- Se activó una línea de créditos recíprocos con los bancos centrales de EU y Canadá, por us6 000 el primero y 1 000 millones de dólares canadienses el segundo, para procurar condiciones ordenadas en el mercado cambiario.
- El gobierno adoptará diversas medidas para apoyar la estabilización y el crecimiento.

- Caos financiero; liberan el tipo de cambio (1ª plana).
- Amago de crack en la Bolsa.
- Salen us2 5000 millones.
- Cotización del dólar, n\$4.002.
- Era inevitable: Ernesto Zedillo.
- ¡Madruguetel, dicen los banqueros.
- Se modifican escenarios económicos para 1995.
- Acepta el gobierno que falló en la ampliación de la banda.
- Piensa José Angel Gurría, secretario de Relaciones Exteriores, que los de la devaluación serán positivos.
- El ajuste cambiario, permitirá hacer más competitivos a productos mexicanos.
- En 1995, inflación de 12.4%; déficit corriente
- de us26 200 millones.

#### Opinión

- *"Las autoridades hacendarias usan el calificativo de 'ajuste' para caracterizar el aumento de 15% en la banda de flotación. El manipuleo de terminología sin contenido no cambia el hecho de que esta drástica iniciativa califica como una devaluación de facto.*
- *A escasos 20 días del inicio de la administración zedillista, la figura de la política cambiaria con tendencias caninas ha regresado, generando desconfianza entre los*

<sup>10</sup> SALINAS LEON, Roberto, "Sr. Presidente, ¿por qué devaluó?", en *El Economista*, 22 de diciembre de 1994, primera plana-p.12.

<sup>11</sup> ESTUARDO MILLER, Juan, "¿Hasta cuándo?",-----.

<sup>12</sup> MERCADO, Luis E., "Adiós a la ortodoxia",-----.

*inversionistas que esperaban un entorno más rentable, los empresarios que reclamaban un sistema más competitivo, las familias que anhelaban mayor bienestar.*

*- El saldo del 'ajuste' es el resurgimiento de gran desconfianza en materia de inversión, de certidumbre, de expectativas. La ruptura del esquema cambiario implica la ruptura con los principios de estabilidad y crecimiento sostenido que supuestamente definían la agenda del sexenio zedillista. La historia subsecuente nos dirá si se confirma el refrán que 'Mandatario que devalúa, se devalúa'. Por ahora el reto es instrumentar una iniciativa de estabilización que permita neutralizar el pánico, la fuga de capitales, el aumento en las tasas de interés y lo que se vislumbra como un gran error en materia de estrategia económica.*

*- [...] Sr. Presidente, ¿por qué devaluó? ¿quién será lo suficientemente optimista para creer que 'no se volverá a cambiar el rumbo' o que no se requerirá un nuevo 'ajuste' y mantener credibilidad en el sistema para honrar las promesas del futuro? ¿quién de los 83 millones de mexicanos que perdieron patrimonio y poder adquisitivo no estará pensando en nuevos calificativos 'caninos' para describir el 'ajuste' que esconde la ruptura cambiaria? Sr. Presidente, ¿por qué devaluó?">10*

*- "Al tomar posesión como presidente de México, Ernesto Zedillo se comprometió a cumplir y hacer cumplir la Constitución vigente en nuestro país y las leyes que de ella emanan. Al no haber cumplido con ese compromiso, el país sufre ahora las primeras y más dramáticas consecuencias: la política económica seguida desde 1987, que él se comprometió a continuar*

	<p><i>con el objeto de consolidar la estabilidad de precios y reiniciar el crecimiento acelerado de la economía, ha quedado irremediamente cancelada”.</i><sup>11</sup></p> <p>- “[...] el error de Jaime José Serra, secretario de Hacienda y Crédito Público, no fue otro sino salirse de la ortodoxia; confundir lo que debe hacerse con una camisa de fuerza, romperla y cometer así uno de los más graves errores en la historia económica reciente del país”.<sup>12</sup></p>
<p>23 de diciembre de 1994</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- México convoca con carácter de emergencia a la comunidad bancaria de New York, ciudad a la que viaja el secretario de Hacienda para explicarles las políticas que se propone adoptar el gobierno frente a la incertidumbre financiera sobre el país.</li> <li>- En los últimos días el peso ha estado bajo presiones sustanciales en los mercados financieros.</li> <li>- Estas presiones provienen de dos fuentes:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La percepción de que las condiciones prevalecientes en los mercados de capitales dificultarían el financiamiento del déficit en cuenta corriente.</li> <li>2. La amenaza a la paz social de un grupo rebelde en el estado de Chiapas.</li> </ol> </li> <li>- El Pacto ya ratificó las directrices de política salarial, presupuesto balanceado para 1995 y una política monetaria firme.</li> </ul>	<p>23 de diciembre de 1994</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tensa calma en los mercados; persiste la volatilidad (primera plana).</li> <li>- Sube la Bolsa 102.59 puntos, como reflejo de la devaluación.</li> <li>- La inestabilidad financiera es un fenómeno bien localizado que no afecta al resto de la economía, opina Herminio Blanco, titular de Secofi.</li> <li>- La incongruencia de las autoridades sólo nos pone ante un panorama desconcertante, advierten industriales.</li> <li>- En Nueva York Jaime Serra se reunió con miembros de la comunidad financiera, antes quienes presentó un mensaje de confianza en medio de un ambiente incierto.</li> <li>- El sector financiero reclama claridad.</li> <li>- Los priistas tratan infructuosamente de defender al secretario de Hacienda en la Cámara de Diputados.</li> <li>- Trastoca especulación el tipo de cambio, pero no desvía rumbos: SHCP</li> <li>- Chiapas, sólo la gota que derramó el vaso.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconcierto e incertidumbre para las inversiones productivas: Canacindra.</li> <li>- Prematuro hablar de estimaciones económicas o de los efectos del ajuste.</li> </ul> <p>Opinión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>"Después de la devaluación, el principal desafío que enfrentan las autoridades financieras es justamente reforzar el combate a la inflación.</i></li> <li>- <i>De otra manera se perderá definitivamente la credibilidad del programa económico.</i></li> <li>- <i>La única forma de reducir al mínimo los daños de la devaluación es conseguir que en los próximos 60 días se demuestre que persiste la estabilidad de precios a pesar del esquema de flotación".<sup>13</sup></i></li> <li>- <i>"Para todo mundo ha quedado mucho más que claro que la determinación tomada en las primeras horas del martes por Jaime Serra Puche, en el sentido de aumentar el techo de la banda de flotación, fue un error, ya que los resultados francamente fueron desastrosos...ya estuvo bien de enojo y frustración, ha llegado el momento de ver hacia adelante".<sup>14</sup></i></li> </ul>
<p>30 de diciembre de 1994</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deja de fungir como secretario de Hacienda Jaime Serra Puche.</li> <li>- En una carta dirigida al Presidente de la República, donde pide acepte esta su renuncia, en la misiva reconoce que:</li> </ul>	<p>30 de diciembre de 1994</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empezará 1995 con Programa de Emergencia Económica.</li> <li>- Renuncia Serra.</li> </ul>

<sup>13</sup> MEDINA MACIAS, Ricardo, "¿Y después de la devaluación?", en *El Economista*, 23 de diciembre de 1994, primera plana-p.10.

<sup>14</sup> PARAMO, M.David, "Hombres de Nombre", ———, p.7.



<p>1. <i>"...la estrategia gradual que propuse para enfrentar el elevado desequilibrio de la cuenta corriente de nuestra economía no fue la correcta.</i></p> <p>2. <i>Los análisis elaborados para plantear el programa económico de 1995, subestimaron la situación, que exigía hacerle frente de inmediato.</i></p> <p><i>El país requiere de un nuevo programa económico, que resuelva el desequilibrio en la cuenta corriente, mediante una corrección adicional de las finanzas públicas, una profundización del cambio estructural para la competitividad de la economía y una gran concertación que evite el impacto inflacionario de los recientes movimientos del tipo de cambio. Para contribuir al éxito del nuevo programa económico, le ruego a usted acepte mi renuncia..."</i><sup>15</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hubo grave subestimación del déficit en cuenta corriente, reconoce Zedillo.</li> <li>- Piden dirigentes empresariales que el plan económico anunciado por el gobierno no se traduzca en menor inversión pública y más impuestos.</li> <li>- El déficit promedio de la cuenta corriente en el sexenio de Salinas de Gortari, como porcentaje del PIB, casi duplicó el de los sexenios de Echeverría y López Portillo.</li> <li>- Captaría México us\$25 000 millones para proteger el peso.</li> <li>- Vuelve la oferta real a mercados; bajan dólar y tasas.</li> <li>- Los mercados tomaron con optimismo tanto el anuncio de los apoyos crediticios a México por parte del FMI y el Banco Mundial, como la renuncia de Serra y la llegada de Ortiz.</li> <li>- Reitera el FMI que ampliará la línea de crédito para México.</li> <li>- La crisis cambiaria en México, advertencia para el resto de Latinoamérica: CEPAL.</li> <li>- Persiste la demanda de dólares en casa de cambio y bancos.</li> </ul> <p>Opinión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>"El presidente Zedillo está ante una decisión trascendental que puede definir el camino de la economía nacional, y con ella el desarrollo social y político. Dicho en forma breve, lo que pude hacer es seguir privilegiando el modelo de modernización salinista, que, como ya todos lo hemos visto, padeció de la misma crisis sexenal, agravada por la crisis política; o bien</i></li> </ul>
---	--

<sup>15</sup> *El Economista*, 30 de diciembre de 1994, p. 11.

<sup>16</sup> MICHELI, Jordy, "El Presidente y el año nuevo", en *El Economista*, 31 de diciembre de 1994, primera plana-p.8.

	<i>puede iniciar un camino nuevo, dándole vigor a la economía real, utilizando el poder económico del Estado para el desarrollo [...]»<sup>16</sup></i>
--	---

- **Tercer momento**, del 1 de enero de 1995 al 9 de marzo de 1995

<b>La agenda de la SHCP</b>	<b>La agenda de <i>El Economista</i></b>
<p>4 de enero de 1995</p> <p>- El Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica suscrito por los diversos sectores de la sociedad, así como por el Gobierno Federal y el Banco de México está orientado a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evitar que la devaluación se traduzca en una espiral inflacionaria y en inestabilidad del tipo de cambio.</li> <li>2. Lograr beneficios permanentes del movimiento cambiario en términos de mayor empleo y producción no sólo en las empresas exportadoras, sino también en las que Compiten con importaciones y en la actividad turística.</li> <li>3. Propiciar mercados financieros ordenados que permitan aminorar los sacrificios que el ajuste impone y emprender un vigoroso crecimiento económico.</li> <li>4. Impulsar los cambios estructurales necesarios para que la economía aumente su productividad, preserve la planta productiva y el empleo. Y acelere la creación de fuentes de trabajo permanentes.</li> </ol>	<p>4 de enero de 1994</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajarán ingresos de personas y empresas, reconoce Ernesto Zedillo.</li> <li>- Ofrece hablar siempre con la verdad.</li> <li>- Difunde Hacienda versión del Acuerdo, especial para extranjeros. Contiene precisiones sobre impuestos y datos macroeconómicos no incluidos en el documento suscrito por los sectores.</li> <li>- Recorta el gobierno 16 555 millones de nuevos pesos al gasto de 95.</li> <li>- Unión nacional para superar la crisis, piden obreros, campesinos e IP.</li> <li>- Existe preocupación por las medidas de ajuste económico.</li> <li>- Versión oficial del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (en español).</li> <li>- Presiona el Pacto a los mercados financieros.</li> <li>- Riesgosa la imagen débil de Zedillo, advierten banqueros.</li> </ul>

<sup>17</sup> Boletín de Prensa 01/95, Unidad de Comunicación Social de la SHCP.

5. Lograr que los objetivos anteriores se procuren con el más alto sentido de justicia y equidad, mediante una amplia concertación que permita la corresponsabilidad de los diferentes sectores de la economía, para evitar que el mayor peso del ajuste recaiga sobre los sectores menos favorecidos.

- Con la participación de los sectores Productivos, el Gobierno Federal ha formulado un programa para superar la emergencia económica.

- Considerando que se trata de un programa congruente y equilibrado, el propio Gobierno Federal ha decidido solicitar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que le permita acceder a recursos.

- El Secretario de Hacienda estará el día de mañana en la ciudad de Nueva York, para explicar a los miembros de la comunidad financiera internacional para explicarles los detalles del Acuerdo de Unidad para Superar la emergencia Económica.

- *"En relación con una supuesta información en inglés del Plan de Emergencia Económica, que circuló el día de ayer en algunos medios, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que el documento de tres cuartillas sin membrete y sin firma, y que sólo inscribía en la parte superior el nombre de esta Secretaría en inglés, es un texto no autorizado, que no corresponde a la versión final del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica. Naturalmente dicho documento difiere en varios puntos sustanciales de la*

- Retrasa Banxico entrega del programa monetario 1995.

- Recibe la Bolsa con pesimismo detalles del Plan de Emergencia Económica.

#### Opinión

- *"Conforme pasan las horas queda claro que el programa económico de emergencia es, en realidad, un severo programa de choque de corte ortodoxo.*

- *Las herramientas del choque son claramente fiscales y monetarias provocarán en el corto plazo una contracción económica. Sin embargo, se trata de instrumentos antiinflacionarios de gran eficacia.*

- *En estos momentos, la discusión acerca de si la emergencia económica la constituye el déficit en cuenta corriente o la propia devaluación parece pasar a un segundo plano".<sup>18</sup>*

5 de enero de 1995

#### Información

- Nuevas metas: inflación 19%, PIB 1.5%, paridad n\$4.50.(p. plana).

- Solicitará México un acuerdo con el FMI para obtener recursos de ese organismo.

- Negociación individual para adeudos problemáticos, propone la asociación de Banqueros de México.

- Más focos rojos en la banca mexicana.

<sup>18</sup> MEDINA MACIAS, Ricardo, "El choque de la desilusión", en *El Economista*, 4 de enero de 1994, primera plana.

<sup>19</sup> SALINAS LEON, Roberto, "Verdades a medias", en *El Economista*, 5 de enero de 1995, primera plana.

*versión final del Acuerdo.*

*Conviene subrayar que el documento de referencia no fue distribuido por los canales autorizados y no cuenta con los elementos gráficos y de diseño que presentan todos los boletines de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La SHCP reitera su desautorización sobre el contenido y la forma de distribución del documento aludido y ratifica que la única versión definitiva y aprobada del Acuerdo de Unidad es la que lleva al calce a firma de los representantes de los sectores productivos y del C. Presidente de la República como testigo de honor".<sup>17</sup>*

- Advierte el presidente de la ANIERM que el impulso que la devaluación podría dar a las exportaciones se nulificó por las altas tasas de interés.
- Hacienda desmiente en México lo que informó en EU.
- Espera Hacienda que el PIB crezca 1.5% en 1995.
- Solicita México un acuerdo para acceder a recursos del FMI.
- El programa de emergencia presentado por Zedillo no resolverá la crisis económica, asegura el PRD.
- Consideran correcto el programa económico en México; es un plan de objetivos a largo plazo: Departamento del Tesoro norteamericano.

#### Opinión

*"En un discurso de presentación de la iniciativa de emergencia económica, Ernesto Zedillo aseguró haber 'hablado con la verdad'. Es irónico que se procure 'hablar con la verdad' después de la serie interminable de incumplimientos, después de prometer continuidad y descontinuar de golpe, después de ratificar la vigencia del esquema cambiario en dos ocasiones sólo para abandonarlo, después de hablar sobre el bienestar y ahora hablar sobre malestar. Así son las cosas. La intención de hablar con la verdad es firme, pero padece un enorme problema de credibilidad".<sup>19</sup>*

23 de enero de 1995

- En forma categórica, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, rechazó que México tenga un problema de solvencia y que difícilmente se puede hablar de que el país está quebrado o de que hay una quiebra generalizada.

- Afirmó que México no aceptará ningún tipo de condicionamiento por parte del Congreso de Estados Unidos, que tenga que ver con el uso de los recursos naturales.

- Reiteró que el sentido de la soberanía nacional se ha observado en las negociaciones con los Estados Unidos.

- Al presentar en la Cámara de Diputados las modificaciones a la Ley de Ingresos para 1995, Guillermo Ortiz señaló que:

1. *"Los apoyos que México negocia con el gobierno norteamericano hasta por un monto de 40 mil millones de dólares, sólo se utilizarán para garantizar el pago de nuevas emisiones de deuda externa mexicana denominada en dólares. Servirá principalmente para sustituir los Tesobonos en poder de inversionistas extranjeros.*

2. (...) *Después de escuchar las intervenciones de los representantes de los cuatro partidos representados en la Cámara de Diputados (PT, PRD, PAN y PRI), el titular de Hacienda dio a conocer que durante 1994, eventos internos y externos vinieron a complicar el manejo económico, afectando el flujo de recursos externos necesarios para financiar el déficit en cuenta corriente".*<sup>20</sup>

23 de enero de 1995

## Información

- Prevalecerá la turbulencia en mercados financieros.

- La estrategia mexicana no debe agotarse en el paquete de ayuda de EU: Bear Stearns.

- Reestructura Zedillo su gabinete.

- No cederá México soberanía ni petróleo a EU: Gurría.

- Recomiendan crear una junta cambiaria en México.

- Problemas sociales y de inmigración si EU no otorga apoyo financiero a México.

- Registra México déficit comercial de us\$1.513.6 millones en noviembre: SHCP.

## Opinión

- *"[...] Da la impresión de que estamos abordando en forma equívoca el problema del famoso paquete de garantías financieras, hasta por 40.000 millones de dólares, que se negocia en el Congreso de Estados Unidos.*

- *[...] El paquete es más que nada de **garantías** hasta por esa cantidad, pero no implica necesariamente créditos por ese monto.*

- *Las **garantías** son necesarias para recobrar confianza, que es el principal activo devaluado del sistema financiero mexicano, en la percepción de los inversionistas e intermediarios estadounidenses".*<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Boletín de Prensa 16/95, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>21</sup> MEDINA MACIAS, Ricardo, "El pa-que-te...quiero", en *El Economista*, 23 de enero de 1995, p.31.

	<p>24 de enero de 1995</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- México busca apoyo para afianzar su soberanía: Ortiz.</li> <li>- En caso de que EU no apruebe el paquete, se recurrirá a otros gobiernos y a la banca extranjera.</li> <li>- Buscaría México otros apoyos, de no concretarse el que ofreció Estados Unidos por us40,000 millones.</li> <li>- La prioridad de un secretario, Primer round de Ortiz con diputados.</li> <li>- Serán días de preocupación mientras no se apruebe el apoyo de EU: Asociación de Banqueros de México.</li> <li>- Flexibiliza Hacienda las reglas de calificación de cartera crediticia.</li> <li>- Aceptará México las condiciones económicas que impondrá EU: Rubin.</li> </ul> <p>Opinión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>"Las angustias de una turbulencia financiera que no termina de solucionarse se agrega la incertidumbre que provoca en la ciudadanía en general la percepción de que México tiene, hoy por hoy, un gobierno extremadamente débil".<sup>22</sup></i></li> </ul>
<p>27 de enero de 1995</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Fondo Monetario Internacional otorgará a México un crédito contingente por 7 575 millones de dólares.</li> <li>- Ortiz Martínez reconoció que de no</li> </ul>	<p>27 de enero de 1995</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Otorgará el FMI crédito por us7,575 millones.</li> </ul>

<sup>22</sup> MERCADO, Luis E. "Conejitos", en *El Economista*, 24 de enero de 1995, primera plana.

cumplirse las metas de balanza de pagos y control de la inflación hacia el segundo semestre, habrá restricciones adicionales en el crédito del Banco de México, el gasto público y la intermediación financiera.

- El crédito es un apoyo sin precedente de parte del FMI, ya que equivale al 300% de la cuota de México al organismo.
- El régimen de libre flotación, en las actuales circunstancias es necesario que continúe.

- Suscribe México la carta de intención; recupera el peso 18 centavos frente al dólar.
- Avanzan con celeridad las negociaciones para obtener us\$40,000 millones.
- Demanda el presidente Ernesto Zedillo desechar rumores y versiones sensacionalistas que debiliten a México.
- Habrá graves consecuencias para AL, de no autorizarse el apoyo a México.
- Es temprano hacer predicciones sobre el futuro de México, afirman banqueros del exterior.

30 de enero de 1995

- *"El día de hoy los mercados financieros continuaron mostrando una gran volatilidad. El índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores se ubicó, al cierre de operaciones y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores se ubicó, al cierre de operaciones en 1897.83 puntos, lo que representa una disminución de 3.06% con respecto a la jornada anterior.*

- *"[...] Se estima que esta situación sea transitoria y que, en los próximos días, disminuya gradualmente la volatilidad observada en los mercados financieros conforme entren en vigor los mecanismos financieros de apoyo al programa económico previamente anunciados".<sup>23</sup>*

1 de febrero de 1995

Información

- Clinton toma la iniciativa de salvamento
- Petróleo, prima por riesgo y libre convertibilidad, algunas de las condiciones: Christopher.
- Multimillonario salvavidas para los mercados.
- Línea crediticia del Tesoro de EU: 20,000 (millones de dólares)
- Línea de créditos Canadienses: 1,000
- Fondo Monetario Internacional: 17,800
- Banco de Pagos Internacionales: 10,000
- Bancos Comerciales: 3,000
- Créditos de países latinoamericanos: 1,000
- Abandona Clinton sus peticiones al Congreso y se va por la libre.
- Se da el primer paso para estabilizar mercados: Ortiz.
- Línea de crédito de EU no implica

<sup>23</sup> Boletín de Prensa 22/95, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<p>1 de febrero de 1995</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El nuevo paquete de apoyo internacional es el primer paso para estabilizar los mercados financieros.</li> <li>- <i>"Ahora debemos tomar las medidas para reducir el desequilibrio, el déficit en la cuenta corriente. Creo que tenemos las bases para poder superar esta emergencia". (Guillermo Ortiz).</i></li> <li>- La cobranza futura de Petróleos Mexicanos quedará como colateral.</li> <li>- El tipo de cambio continuará en régimen de flotación hasta que el mercado lo establezca.</li> </ul>	<p>endeudamiento adicional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una crisis de confianza se soluciona con golpes de confianza: Reyes Heróles e Isaac Katz</li> <li>- Debe responder el gobierno zedillista con esquemas alternos e impedir moratoria: World Economic Form 1995.</li> </ul> <p>Opinión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>"La noticia buena, desde luego, es el paquete de líneas de crédito para lograr la estabilización de los mercados financieros.</i></li> <li>- <i>La mala, para quienes ya están brindando por el éxito, es que esto no modifica en un ápice la necesidad de que la economía mexicana se ajuste, mediante una política monetaria restrictiva, para sortear el peligro de una espiral inflacionaria".<sup>24</sup></i></li> <li>- <i>"Gracias al paquete de apoyo México dio el primer paso para salir de la 'tormenta financiera'; pero también significa el primer paso hacia una crisis en el sector real, caracterizada por inflación creciente, cuando menos los primeros tres meses, mayor desempleo, escasez de crédito y tasas de interés altas".<sup>25</sup></i></li> </ul>
<p>20 de febrero de 1995</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>"En relación a un artículo periodístico aparecido hoy en el extranjero, referente a las negociaciones que sostienen los gobiernos de</i></li> </ul>	<p>20 de febrero de 1995</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caería hasta 2% el PIB en 1995.</li> </ul>

<sup>24</sup> MEDINA MACIAS. Ricardo, "Una buena y una mala", en *El Economista*, 1 de febrero de 1995, primera plana.

<sup>25</sup> MERCADO, Luis E., "Ahora lo difícil", en *El Economista*, 1 de febrero de 1995, p. 9.

<sup>26</sup> Boletín de Prensa 38/95, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>27</sup> Boletín de Prensa 39/95, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



México y Estados Unidos, sobre la línea crediticia por 20 mil millones de dólares, la SHCP considera importante señalar lo siguiente:

1. En las negociaciones entre los gobiernos de México y los Estados Unidos no se ha considerado ninguna condicionalidad de tipo político. Los acuerdos a que se lleguen son de naturaleza estrictamente financiera".<sup>26</sup>

21 de febrero de 1995

- "El día de hoy los gobiernos de México y los Estados Unidos suscribieron los acuerdos que regirán el otorgamiento de apoyos crediticios, hasta por veinte mil millones de dólares, para procurar la pronta estabilización de los mercados financieros de nuestro país.

- El paquete financiero acordado contempla tres tipos de operaciones, a través de las cuales los Estados Unidos otorgarán su apoyo crediticio a México y que son los siguientes:

1. Intercambio de monedas (swaps) a plazos menores de un año.

2. Intercambio de monedas (swaps) a mediano plazo (de tres a cinco años).

3. Garantías para la emisión de valores en los mercados internacionales, a plazo de cinco a diez años.

[...] Los acuerdos suscritos entre México y los Estados Unidos son de naturaleza financiera y no contienen ningún tipo de condicionalidad política. En ellos queda claro que se ratifica el programa económico diseñado por el gobierno Mexicano y acordado con los sectores<sup>27</sup>.

- En riesgo de fuga, us\$50,000 millones.  
 - Previsible, conocer condiciones del apoyo de EU a México esta semana.  
 - Crisis de liquidez e incertidumbre económica y política derrumban a la Bolsa Mexicana de Valores.  
 - Continúa Guillermo Ortiz con la negociación del préstamo en EU.

21 de febrero de 1995

Información

- Banxico seguirá al frente de la política monetaria: SHCP.

- Recomendó Rubín a México el aumento de tasas al 50%

- Agradaría a bancos foráneos aplicar en México un modelo cambiario como el chileno: Chemical Bank México.

- Sigue en pie el proyecto de la Bolsa Mexicana de Valores para abrir un mercado de futuros y opciones.

- Cae la Bolsa por las señales cruzadas de Banxico.

- El crecimiento económico en 1995 será de cero o negativo. Pronostica el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y The Conference Board.

<sup>26</sup> MERCADO, Luis E., op. cit., p. 11.

22 de febrero de 1995

Información

- Concluyen negociaciones con EU sin perder soberanía.
- Disponibles, us3,000 millones: Rubin.
- Pide Clinton evitar sobrerreacciones en los mercados financieros.
- Garantiza el paquete financiero la protección a ahorradores.
- Tipo de contratos firmados entre México y EU (*El Economista*, 22 de febrero de 995, p. 15)

Opinión

- *"La gran sorpresa de ayer no fue la concreción del paquete de ayuda estadounidense a favor de México, sino el hecho de que los mercados no reaccionaron favorablemente.*
- *[...] En la Bolsa, los inversionistas de Estados Unidos reaccionaron al alza en las tasas de interés hasta ayer, ya que el lunes fue un día feriado para ellos.*
- *En el mercado cambiario, hubo retención de Tesobonos, exactamente 630 millones de dólares, que presionaron al tipo de cambio. Habrá que seguir con atención lo que suceda los siguientes días, pero no hay duda de que el paquete de ayuda contribuirá a que las cosas se estabilicen".*<sup>28</sup>

• **Cuarto momento**, del 9 de marzo al 31 de marzo de 1995

La agenda de la SHCP	La agenda de <i>El Economista</i>
<p>9 de marzo de 1995</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Palabras del Dr. Guillermo Ortiz Martínez durante la presentación del Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica.</li> <li>- <i>“México enfrenta una severa crisis financiera que afecta a todos los ámbitos de la vida económica el país. Los mexicanos hemos vivido semanas de gran incertidumbre e incluso de zozobra, pues a pesar de los esfuerzos de la sociedad y del gobierno, no ha sido posible, hasta ahora, superar el escenario de adversidades que prevalece desde la devaluación de diciembre pasado.</i></li> <li>- <i>El obrero está legítimamente preocupado por conservar el empleo, el pequeño empresario por las altas tasas de interés que lo ahogan, el ama de casa ve con angustia como el alza de los precios mina el nivel de vida de su familia. Así, la población, que anticipaba un periodo de estabilidad y crecimiento, súbitamente se ve enfrentada a un panorama sombrío y reclama validamente una explicación y una respuesta efectiva del gobierno que permita recuperar la confianza en que, a mediano plazo se crearán las oportunidades que todos anhelamos.</i></li> <li>- <i>Hoy, el presidente de la República nos ha instruido para que expliquemos la estrategia económica que el gobierno propone a la sociedad como la alternativa más realista y responsable para superar esta crisis. Con el</i></li> </ul>	<p>10 de marzo de 1995</p> <p>Información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Duro y congruente, el programa económico (1ª plana).</li> <li>- Pretende reducir la demanda.</li> <li>- Los siguientes 90 días, los más difíciles, anuncia Guillermo Ortiz.</li> <li>- Nuevo marco económico para 1995 <ul style="list-style-type: none"> <li>- PIB (variación real) -2.0%</li> <li>- Inflación (dic-dic) 42%</li> <li>- Salario Mínimo <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento en enero 7.0%</li> <li>- Incremento en abril 10.0%</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Tipo de cambio n\$6.0</li> <li>- Finanzas Públicas (superávit económico % del PIB) 0.48%</li> <li>- Aumento de precios y tarifas.</li> <li>- El IVA aumenta a 15% a partir de abril</li> <li>- El enojo y el desconcierto predominaron entre los inversionistas nacionales y extranjeros a causa del retraso en la instrumentación de un programa económico en México, que por fin se dio a conocer ayer.</li> <li>- Sin cambios la política monetaria.</li> <li>- Salvavidas para empresas e instituciones de crédito, el PRAUSEE.</li> <li>- No había otra alternativa: sector bancario, bursátil y empresarial.</li> <li>- El sacrificio del pueblo ha sido muy grande: empresarios.</li> </ul>

esfuerzo decidido que los mexicanos hemos mostrado en ocasiones igualmente difíciles, resolveremos la coyuntura adversa a la que nos vemos enfrentados sentando, de esta forma, una plataforma sólida sobre la cual fincaremos crecimiento y prosperidad.

- [...] En los últimos años importamos bienes y servicios del extranjero en exceso de los productos mexicanos que exportamos. Esta diferencia constituye lo que se denomina déficit en la cuenta corriente con el exterior, el cual tiene que ser financiado con recursos también provenientes del exterior. La situación es similar a la de una familia que gasta más de lo que gana, teniendo que cubrir esta diferencia con recursos prestados. Esta es una estrategia sostenible mientras el déficit, de la familia o el país, sea moderado.

- Hasta el año pasado, en los mercados financieros internacionales existió una amplia disponibilidad de recursos que permitieron a México financiar su déficit de cuenta corriente, dando lugar a que el país invirtiera y consumiera por encima de sus ingresos propios. Sin embargo, diversas causas provocaron que el flujo de recursos del exterior se contrajera. Por una parte, los inversionistas internacionales decidieron invertir una proporción mayor de sus capitales en países desarrollados y, en cambio, redujeron su inversión en los llamados mercados emergentes, entre ellos México. Por otra parte, acontecimientos de orden político y criminal en México dieron lugar a una percepción de mayor riesgo para las inversiones que se efectuaban

## Opinión

- "Ortodoxo y realista serían los dos adjetivos adecuados para caracterizar al programa que, en representación del gobierno, presentó ayer el secretario Guillermo Ortiz Martínez.
- En otras circunstancias, sin duda ambos elementos serían suficientes para fincar las bases para la estabilidad, pero con la incertidumbre actual la interrogante sigue abierta".<sup>29</sup>
- "Algo de lo que no hay la menor duda es de que la impopularidad del gobierno de Ernesto Zedillo, y de él en lo particular, crecerá los próximos meses más rápido de lo que la sociedad siente los efectos del programa de ajuste.
- Porque lo que ayer se anunció traerá sufrimientos probablemente como nunca antes en la historia reciente México, se había sentido; porque hay un enorme índice de frustración y porque, al fin y al cabo, como con toda razón nos decían ayer, se equivocan los del gobierno: ellos son los que gastan mal y nosotros somos los que pagamos.
- Hay razón en todas estas expresiones.
- Pero era necesario un programa económico que estableciera el rumbo y corrigiera los efectos de la peor crisis financiera que haya pasado el país, más grave aún que la de 1982".<sup>30</sup>

<sup>29</sup> NEGRETE CARDENAS, Sergio, "Ortodoxo, realista, ¿suficiente?", en *El Economista*, 10 de marzo de 1995, primera plana.

<sup>30</sup> MERCADO, Luis E., op. cit.

*en nuestro país*

- Así, al reducirse el financiamiento externo, se hizo insostenible un déficit en la cuenta corriente de la magnitud que teníamos y que en 1994 llegó a representar el 8% del valor de la producción nacional. En las nuevas circunstancias se hacía imperativo adoptar una estrategia para ajustar nuestra economía al menor acceso a recursos externos.

- [...] Sin embargo, este intento no prosperó. La persistencia de los factores adversos llevó a una fuerte caída de nuestras reservas internacionales y a un endeudamiento excesivo de corto plazo durante 1994. Sin márgenes de maniobra, en el mes de diciembre el nuevo gobierno se vio obligado a devaluar, cancelándose las posibilidades de éxito de la estrategia gradual.

- En enero de este año, los sectores productivos y el gobierno suscribieron el acuerdo de unidad para superar la emergencia económica. El diagnóstico sobre el que se sustentó este programa preveía que, si bien la economía tendría que ajustarse rápidamente para disminuir el monto de su déficit en cuenta corriente, sería posible obtener financiamiento para un déficit moderado y, además, refinanciar los vencimientos de la deuda pública.

- Los mercados financieros del exterior, sin embargo, continuaron reduciendo el financiamiento a los mercados emergentes, lo que ha afectado gravemente a México y a otros países. En nuestro caso, dejó ser realista el diagnóstico que dio sustento al acuerdo de unidad, ya que no será posible financiar un déficit moderado de 4% del PIB. Es previsible que tengamos que eliminar prácticamente el

déficit e incluso que debamos pagar anticipadamente parte de nuestras deudas.

- De ahí que, a pesar de los esfuerzos de los Sectores productivos y del Gobierno por cumplir cabalmente con los compromisos asumidos en el Acuerdo de Unidad, la situación económica no ha mejorado. En estas condiciones se ha vuelto indispensable reforzar la estrategia que hemos venido aplicado.

- [...] El programa para 1995 busca, fundamentalmente, estabilizar en el corto plazo los mercados financieros para que el empresario vea más adelante disminuir gradualmente las tasas de interés; preservar la planta productiva para que el obrero se vea beneficiado con oportunidades de trabajo y, a pesar de un repunte transitorio de la inflación, recuperar en el mediano plazo la estabilidad de precios en beneficio de las familias mexicanas.

- La responsabilidad que debe normar la actuación del gobierno nos obliga a reconocer que el ajuste, en el corto plazo, será difícil para todos los mexicanos. Pero solo a través de este camino podremos superar la emergencia y sentar bases sólidas para la recuperación. No hay salidas fáciles. Alternativas que pudiesen plantear la inexistencia de sacrificios en el corto plazo solo conducirían mas adelante a una crisis mas aguda y, seguramente, permanente.

- De no tomar la iniciativa para conducir el proceso de ajuste en forma ordenada, coordinando los esfuerzos de los diversos sectores productivos, se corre el riesgo de que, en un contexto de mayor incertidumbre, terminemos con una espiral de precios y salarios que podría convertirse en una

*hiperinflación, provocando la desarticulación del aparato productivo con costos sociales aún más elevados.*

*- En el ámbito financiero, la demora para adoptar un programa de acción efectivo llevaría a un incumplimiento generalizado de las obligaciones a cargo de las empresas con el sistema bancario, afectando las operaciones del sistema de pagos del país.*

*- El gobierno, asumiendo su responsabilidad, ha diseñado una propuesta coherente de carácter integral que, utilizando las distintas herramientas de política económica, atiende los problemas de esta coyuntura. En lo fundamental se refuerza el acuerdo de unidad con cuatro líneas complementarias de acción:*

- 1. Se realizará un ajuste adicional de las finanzas públicas para elevar el ahorro interno;*
- 2. Se dará prioridad inicialmente, mediante una política monetarista restrictiva, a la estabilización de los mercados financieros;*
- 3. Se otorgará atención especial a los problemas financieros de los hogares, las empresas y los bancos; y Se protegerá el empleo y se desarrollarán programas públicos orientados al desarrollo social".*

• **Quinto momento**, del 1 de abril al 1 de junio de 1995

La agenda de la SHCP	La agenda de <i>El Economista</i>
<p>26 de abril de 1995</p> <p>Discurso del Dr. Guillermo Ortiz, Secretario de Hacienda y Crédito Público de México ante la reunión del comité interino del FMI.</p>	<p>27 de abril de 1995</p> <p>Información</p> <p>- Seguirá la flotación del peso: Ortiz. (p.p.).</p>

Washington. D.C. 26 de abril de 1995 (Ver anexo página 485).

- Admite, sin embargo, que se analiza el modelo de cambio chileno.
- Aumentan las reservas internacionales de México.
- Al 21 de abril totalizaron us\$8,651 millones.
- Reinicia México negociaciones para la obtención de nuevos créditos.
- Se mejorarán las condiciones de financiamiento: Guillermo Ortiz.
- Es necesario que México continúe apoyándose en los programas financieros: Robert Rubin.
- Exige más información el FMI para apoyar a los países miembros.
- Sería conveniente para enfrentar crisis semejantes a la de México, afirma Camdessus.
- Reducen en n\$47,250.8 millones el gasto programable para este año.
- La variable disminuye 9.8% real respecto a lo ejercido durante 1994: Alejandro Valenzuela.

#### Opinión

- *“¿Usted cree que México debe aumentar su ahorro interno? Pues alégrese: ya lo hicimos. Ayer el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, informó ante la reunión del comité interino del FMI que ‘el incremento en los ingresos y la reducción del gasto público permitirán alcanzar un superávit primario del 4% del PIB en 1995’. No se desconcierte. Esto es, a juicio del Secretario de Hacienda, elevar el ahorro interno, ‘mediante un ajuste fiscal adicional’.”*<sup>31</sup>

<sup>31</sup> MEDINA MACIAS, Ricardo, “El ahorro interno, ¿de quién?”, en *El Economista*, 27 de abril de 1995, p. 35



## V.2. La información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, integrada por *El Economista* a su agenda

- **Primer momento**, 1 al 19 de diciembre de 1994

Como puede observarse, el 2 de diciembre se presentó el discurso de continuidad, aunque también desde ese primer día la sombra de la desconfianza por parte del sector financiero de New York estuvo presente. En sí, la información que presentó al SHCP en el boletín referente al relevo en el mando de la Secretaría, se inscribió en el discurso presidencial de continuidad, y quedó asentado en una nota informativa del periódico, la cual encabeza con las palabras de felicitación pronunciadas por Pedro Aspe a Jaime Serra: “¡Muchas felicidades Jaijo!: Aspe”.

El periódico, por si mismo se inclinó más hacia los conceptos políticos y sociales expresados durante la toma de posesión de Ernesto Zedillo, pero si puso en un segundo nivel del temario el compromiso de la nueva administración con la estabilidad económica.

Posterior a esta mención sobre la estabilidad, hay de nueva cuenta alusiones a los conceptos democracia y ley, y a partir de ahí, al ocuparse la información de recabar las impresiones del sector financiero, sobre todo el internacional, queda como tema lo incierto del programa económico del país, y por ende, la ruta del crecimiento nacional, con unas perspectivas financieras poco clara, más bien de incertidumbre y decepción.

Hay, sobre ese factor es donde no operó el Secretario de Hacienda, donde la información de la secretaria no tapó los vacíos de incertidumbre que dejaba la ausencia de un plan económico definido. Es decir, no se implementó una estrategia de “puente informativo” entre la concreción del plan económico y el relevo de poderes, lo que dejó en la construcción de la agenda noticiosa dos polos: el discurso político presidencial que incluía tan sólo una promesa de continuidad económica, y la desconfianza del sector financiero neoyorkino. Aunque la opinión del periódico, para ese día de la toma de posesión, fue positiva, ya que atribuyó a las inquietudes en New York el deseo de virajes o elementos sorpresa que activaran la especulación.

El 13 de diciembre trascendió al diario información sobre una reunión entre Jaime Serra y diputados de oposición, donde este se deslindó sobre la autoría del plan económico para 1995, atribuyéndolo a Pedro Aspe. Quizá la intención era reforzar el discurso de continuidad y congruencia de la nueva administración con el sexenio anterior, pero esta declaración se toma por la agenda noticiosa como

ignorancia por parte del Secretario y deslinde, ya que la nota al respecto la encabeza así: *Yo no fui* (*El Economista*, 13 de diciembre de 1994, p.13).

Y aún así, la nota principal de primera plana se enfoca a las peticiones de los diputados en el sentido de hacer modificaciones al presupuesto, a lo cual se niega expresamente el secretario. La negación del Jaime Serra y los motivos para la misma, son retomados por el diario cabalmente, lo cual significa una compatibilidad positiva.

Para terminar el primer momento, el quince de diciembre se origina otro día que en materia de información permite evaluar el entrecruzamiento de agendas, debido a que la presentación de la Ley de Ingresos y Presupuesto para 1995, por parte de Jaime Serra ante el Congreso de la Unión, fue incorporado positivamente por *El Economista*.

Los aspectos desatacados por el Secretario ante el pleno de la Cámara de Diputados, fueron recogidos por el diario, y lo complementaron con opiniones de integrantes del sector financiero, para concluir que con dicha presentación se cerraba un periodo de dudas e incertidumbre. Inclusive, el espacio de opinión hace una crítica a los críticos del programa económico a impulsar por parte del gobierno, y llama a todos los argumentos en contra: *"criterios sin criterio"*.

Este día proporciona una idea de cómo a través de informaciones concretas y priorizadas sobre el desenvolvimiento del programa económico, en lógica concordancia con las políticas aplicadas desde 1982, el diario agendaría a favor, e inclusive su opinión se orientaría a reafirmar dicha postura.

- **Segundo momento**, 20 al 31 de diciembre de 1994

Luego de ese incipiente "encuentro" que tuvieron la información de la SHCP y el periódico el 15 de diciembre, llega el punto más álgido en la ruta informativa, y desde luego, en la economía mexicana desde hace más de 20 años.

El anuncio oficial fue una ampliación de 0.53 nuevos pesos en el techo de la banda de flotación cambiaria peso/dólar, y de inmediato se negó que se tratara de un proceso devaluatorio, lo que *El Economista* encabezó de la siguiente manera: *"Desconcierto en los mercados tras la devaluación"*.

A partir de allí, da inicio una diferenciación entre la información institucional de la SHCP y la agenda noticiosa de *El Economista*. Aunque la información de Hacienda refiere que dicha decisión se tomó al interior del Pacto entre el gobierno federal y los sectores productivos del país, este elemento se relega por parte del diario y deja a la autoridad hacendaria como el factor ejecutante de la decisión.

*El Economista* publica ese día, también en primera plana, un artículo que subraya para lo que “no sirve” la elevación de la banda de flotación. Este elemento, conjugado con el encabezado, dan una idea de cómo en la construcción de una agenda de noticias, el diario se inclinó por la evaluación y denominación del fenómeno como devaluatorio. Al contrario, la lista de razones expuestas por la SHCP para la ampliación de la banda, no son tomadas en cuenta como relevantes noticiosamente para el periódico.

Este hecho se reitera al otro día, 22 de diciembre, ya que el periódico relaciona la liberalización cambiaria con el caos financiero. Las razones y motivos expuestos por las autoridades financieras se ven rebasados frente a las reacciones de los mercados, la cuales ocupan la atención del diario. Aunque en la nota principal se cita una de las explicaciones del Secretario de Hacienda, esta información en realidad queda envuelta en la nota que califica de caótica la situación económica del país.

Los tres artículos de opinión de ese día, publicados en primera plana, hicieron referencia al suceso encabezando así sus textos: *“Sr. Presidente, ¿por qué devaluó?”*, *“¿Hasta cuando?”* y *“Adiós a la ortodoxia”*. Los tres aparecieron en la parte inferior de la primera plana, luego de la nota principal sobre el caos financiero. En este punto, la información de la SHCP ya fue rebasada por la magnitud de la turbulencia en los mercados, y sólo queda inmersa como complemento a notas más extensas sobre las reacciones de los mercados. Las opiniones de ese día, también resultaron negativas para el actuar de la Secretaría.

El siguiente día, 23 de diciembre, en un intento ya desesperado —por la magnitud de los eventos que se desarrollaban en torno a la crisis económica mexicana— el secretario, Jaime Serra, inicia una visita a New York para explicar a los inversionistas el carácter de las medidas y el ajuste económico en México.

Ya para el periódico no era noticable el solo hecho de las medidas económicas, sino que ahora contrastaba directamente estas medidas con el ambiente financiero, tal es así en la nota del 23 de diciembre titulada: *“En Nueva York Jaime Serra se reunió con miembros de la comunidad financiera, antes quienes presentó un mensaje de confianza en medio de un ambiente incierto”*.

El resto de la agenda del periódico se inscribió en la ola de especulación vivida por los mercados durante esos días. La opinión se orientaba a determinar los retos que tenía frente a sí el gobierno, y puso como el principal el control de la inflación; también dejó acentado el carácter erróneo de las medidas adoptadas a partir del 19 de diciembre.

El 30 de diciembre tuvo lugar la renuncia de Serra Puche como secretario de Hacienda, lo sustituyó en el cargo Guillermo Ortiz Martínez; es notable el hecho de que el periódico ese día concede mayor importancia a la nota sobre el Programa de Emergencia Económica, en esa nota refiere la renuncia de

Serra, aunque no especifica el nombre del nuevo titular y reserva un espacio donde reproduce la carta de renuncia del funcionario saliente.

- **Tercer momento**, del 1 de enero de 1995 al 9 de marzo de 1995

El tercer momento, inicia con un nuevo desfasamiento en la información sobre el Pacto y el Programa de Emergencia Económica. De ello resulta que la tardanza en las pláticas del Pacto, la multiplicidad de instancias gubernamentales participantes y la presión de los mercados y los sectores económicos para el acceso a la información, llevó a *El Economista* a publicar los puntos de un acuerdo del Pacto en inglés.

La nota al respecto fue abordada así por *El Economista*:

*“la historia verdadera de los textos negados”*

*\*circulan hasta 4 versiones en inglés del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica*

*“Lunes 2 de enero. Alrededor de las 4:30 de la tarde los teléfonos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) comenzaron a sonar insistentemente.*

*“Eran inversionistas e intermediarios financieros internacionales que querían saber qué había pasado con el esperado anuncio del Plan de Emergencia.*

*“Para ese entonces, la expectativa era de que las negociaciones todavía iban para largo.*

*“La urgencia de los capitalistas y manejadores de recursos obedecía a que la información del Pacto les era imprescindible para el diseño de sus estrategias de operación con valores mexicanos el día siguiente, primera jornada hábil del año en Estados Unidos.*

*“Ante las presiones, alguien en Hacienda, presuntamente el subsecretario de Egresos, Santiago Levy, tomó la iniciativa de enviar a Nueva York una versión en inglés del Acuerdo, sin precisar que se trataba de un documento de trabajo que no contemplaba los resultados finales de las negociaciones.*

*“Un cotejo entre diversas instituciones financieras estadounidenses reveló que circulaban hasta 4 versiones distintas.*

*“El documento difundido entre mexicanos hacía varias precisiones no incluidas en el Pacto firmado por los diversos sectores productivos.*

*“Entre esa información extra se mencionaba que el Impuesto Sobre la Renta para empresas y personas físicas de alto poder adquisitivo aumentaría al 35%, como medida para compensar la disminución del ingreso gubernamental por los incrementos controlados a los precios de bienes y servicios.*

*“Lo anterior, tal y como lo publicó ayer El Economista provocó el disgusto de los representantes empresariales, que amenazaron a Hacienda con publicar un desmentido a menos que la propia dependencia enviara el suyo.*

*“Como resultado, Hacienda emitió el boletín 01/95, en el que califica el comunicado que envió a Estados Unidos de ‘texto no autorizado, que no corresponde a la versión final del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica’.*

*“El comunicado agrega que ‘conviene subrayar que el documento de referencia no fue distribuido por los canales autorizados’, y reitera la desautorización de la SHCP sobre el contenido y la forma de distribución del documento.*

*“Sin embargo, altos directivos de Grupos Financieros confirmaron a El Economista que el documento en inglés que publicó ayer este diario es el mismo con el que ellos estuvieron negociando con las autoridades financiera.*

*“Los consultados reconocieron que les ha preocupado el aspecto de la apertura al 100% de la inversión extranjera en el sector financiero, lo que también se precisa en la versión destinada a los intermediarios e inversionistas neoyorkinos.*

*“Consideraron que la difusión de varias versiones del Pacto, tanto en español como en inglés, agrava la confusión propia de la crisis y aumenta el clima de desconfianza.*

*‘Hay críticas que a mí me parece son justificadas, ante la falta de coordinación de la comunicación de este problema, en la atención a los mercados y a los participantes en ellos, en la claridad, en la amplitud de la comunicación que debemos tener todos’, comentó ayer en conferencia José Madariaga Lomelín, presidente de la Asociación de Banqueros de México’.<sup>32</sup>*

La nota aquí citada resume integralmente el problema de comunicación que arrastró la SHCP desde diciembre de 1994, esta misma nota refleja también cómo la comunicación institucional debe perfilarse, más en situaciones de crisis, como una estrategia de constante envío de señales y desaliento a versiones no autorizadas.

---

<sup>32</sup> *El Economista*, 5 de enero de 1995.

Luego de este tropiezo el nuevo secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, se incorporó a una dinámica de información y presencia pública, la Unidad de Comunicación Social incrementó sus boletines, y el periódico aunque continuaba sensible al comportamiento de los agentes económicos, involucraba en su agenda de modo más constante informaciones y declaraciones de la SHCP.

Lo anterior implicó una dinámica que también fue producto de la misma situación, ya que se entró en un largo proceso de negociación para obtener el paquete de garantías por cerca de us50,000 millones, lo que obligó al propio secretario a constantes aclaraciones sobre el sentido de la negociación.

Por tanto, el discurso y la propia información al respecto se enfocó a negar, a tratar de hacer entrar en la agenda las negaciones respecto a problemas de solvencia por parte de México, sesión de soberanía ante los Estados Unidos, y reiteró en todo momento que las negociaciones no incluían acuerdos políticos, sino únicamente financieros.

La comparecencia en la Cámara de Diputados donde expuso lo anterior Guillermo Ortiz, se tomó por *El Economista* íntegramente en su encabezado del 24 de enero, donde encabezó así: *México busca apoyo para afianzar su soberanía: Ortiz.*

La columna de opinión –publicada el 23 de enero– dimensionó el paquete de garantías como un mero respaldo financiero, más un préstamo, es decir, que para esas fechas la capacidad de compatibilizar agenda con el periódico por parte de la SHCP fue amplia.

El 27 de enero una vez confirmado que el Fondo Monetario Internacional otorgará a México un crédito contingente por 7 575 millones de dólares, Ortiz Martínez reconoció que el crédito era un apoyo sin precedente de parte del FMI, ya que equivale al 300% de la cuota de México al organismo, también la continuación del régimen de libre flotación.

Precisamente, el monto del crédito proporcionado por el FMI fue primera plana, lo mismo que la carta de intención suscrita por México. Por esas fechas, las negociaciones para la obtención de créditos para México, ocupó gran parte de la atención en agenda. En este contexto, es que el presidente Ernesto Zedillo pidió *desechar rumores y versiones sensacionalistas que debiliten a México.*

Para el 30 de enero, ya los boletines de prensa de la SHCP incluían información sobre la situación financiera y bursátil del país, asimismo se reconocía el ambiente de volatilidad en el mercado accionario. La anterior información se inscribió en el marco general de la información maneada por *El Economista*. Lo que mereció la 1ª plana del primero de febrero fue la decisión tomada por el presidente Bill Clinton de otorgar la ayuda financiera a México. El diario se abocó a cuantificar las líneas crediticias así como su

origen. La opinión presentada ese día puso en la balanza las ventajas y desventajas que representaba el apoyo crediticio otorgado a México.

Los días 20, 21 y 22 de febrero se conjugan la atención en las negociaciones, la elaboración del programa complementario para implementar el ajuste económico y el comportamiento de los mercados financieros. La SHCP intensificó su emisión de boletines aunque la información periodística de *El Economista* contó en todo momento con la presencia de las evaluaciones y perspectivas hechas por corredurías extranjeras.

- **Cuarto momento**, del 9 de marzo al 31 de marzo de 1995

Si se observan las agendas producidas con motivo del anuncio del PARAUSEE, con lo que se inicia formalmente el periodo de choque con "rumbo económico". Para *El Economista*, el programa anunciado se calificó de "*duro y congruente*", para el secretario de Hacienda, "*propuesta coherente de carácter integral*".

El discurso de Guillermo Ortiz, presenta por primera vez, de manera formal, una explicación sobre la turbulencia económica iniciada en diciembre, cabe subrayar que esta explicación proviene del que durante la gestión de Pedro Aspe fuera subsecretario de Hacienda, y ahora secretario.

Sin embargo, este marco explicativo del discurso, para la agenda noticiosa no fue retomado, y que se optó por subrayar el periodo difícil que se aproximaba, y el nuevo marco económico, en cifras, para 1995, así como el aumento en precios, tarifas y el IVA al 15%.

Aunque nuevamente la nota de desconfianza provino del sector poseedor de capitales: "*El enojo y el desconcierto predominaron entre los inversionistas nacionales y extranjeros a causa del retraso en la instrumentación de un programa económico en México, que por fin se dio a conocer ayer*".

También, se midieron las perspectivas monetarias y para el sector productivo. En materia de opinión, se dio una aprobación implícita al programa, cuando se señala:

- "*Ortodoxo y realista serían los dos adjetivos adecuados para caracterizar al programa que, en representación del gobierno, presentó ayer el secretario Guillermo Ortiz Martínez.*
- "*En otras circunstancias, sin duda ambos elementos serían suficientes para fincar las bases para la estabilidad, pero con la incertidumbre actual la interrogante sigue abierta.*
- "*Algo de lo que no hay la menor duda es de que la impopularidad del gobierno de Ernesto Zedillo, y de él en lo particular, crecerá los próximos meses más rápido de lo que la sociedad siente los efectos del programa de ajuste.*

- *“Porque lo que ayer se anunció traerá sufrimientos probablemente como nunca antes en la historia reciente México, se había sentido; porque hay un enorme índice de frustración y porque, al fin y al cabo, como con toda razón nos decían ayer, se equivocan los del gobierno: ellos son los que gastan mal y nosotros somos los que pagamos.*
  - *“Hay razón en todas estas expresiones.*
  - *“Pero era necesario un programa económico que estableciera el rumbo y corrigiera los efectos de la peor crisis financiera que haya pasado el país, más grave aún que la de 1982”.<sup>33</sup>*
- **Quinto momento**, del 1 de abril al 1 de junio de 1995

Finalmente, el 27 de abril se reafirma y posiciona el sentido de la reforma económica y la política cambiaria, la opinión de *El Economista* no dejaba de cuestionar las perspectivas reales del programa y su impacto en los sectores productivos.

Asimismo, el escenario se preparaba para la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, con lo cual, se cierra, al menos desde la perspectiva sobre la certidumbre en torno al rumbo y las políticas económicas, un largo y fatídico camino plagado de vacíos en cuanto al rumbo de la economía.

### V.3. Evaluación del fenómeno informativo durante la crisis

La utilización del supuesto teórico sobre la *agenda-setting* en la evaluación de cómo impactó la información de la SHCP en la información del periódico *El Economista*, con los listados anteriormente presentados, permite llegar a la siguiente evaluación:

1. Durante el primer momento del seguimiento, hubo una integración de la agenda del periódico que ya colocaba la incertidumbre sobre el programa económico y las líneas generales de política económica, sobre todo proveniente de los círculos bursátiles y financieros de Nueva York.
2. El discurso de continuidad expresado por el Ejecutivo Federal, no fue reafirmado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
3. La SHCP no implementó una estrategia de “información para la crisis”, ni un programa claro para difundir información sobre la situación real de la economía antes del anuncio de ampliación de la banda de flotación.

---

<sup>33</sup> NEGRETE CARDENAS, Sergio, “Ortodoxo, realista, ¿suficiente?”, en *El Economista*, 10 de marzo de 1995, primera plana.



4. Los sectores económico, bursátil y financiero aguardaban la Ley de Ingresos y Presupuesto para 1995, a presentarse en la Cámara de Diputados, esta espera no se vió compensada con una presentación clara que aportara certeza sobre el futuro de la economía.
5. Con el anuncio de la ampliación de la banda de flotación, y ante la carencia de datos y cifras previas sobre la situación económica, así como todas las presiones acumuladas sobre el tipo de cambio, se tradujo en una señal de debilidad, caos e incertidumbre en el manejo económico.
6. Esta situación, que finalmente llevó a la renuncia de Jaime Serra, debido a que la credibilidad, factor indispensable para el cargo de Secretario de Hacienda, cayó por falta de información y un manejo desarticulado del proceso de liberalización del tipo de cambio.
7. A principios de enero de 1995, cuando circulaban hasta cuatro versiones en inglés del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), se puso en evidencia el problema en la difusión de las líneas a seguir en materia económica por parte de las autoridades y los sectores económicos. Asimismo, el propio periódico agendó este hecho como uno de los factores que intervinieron de forma decisiva en el comportamiento de los mercados a partir de diciembre.
8. Luego de esa situación, y una vez concretado el AUSEE, ocupó a la autoridad hacendaria negociar con los organismos financieros nacionales y el gobierno norteamericano, un paquete de rescate financiero, que comprendía reestructuración de deuda a corto plazo, y créditos.
9. En estas negociaciones, el impacto de la presencia e información del Secretario de Hacienda se hizo más constante e intensificó la difusión de boletines de prensa por par de la SHCP.
10. No obstante que la presencia y actividad de la información económica por parte de la SHCP se incrementó, esta información confluyó con un seguimiento hecho por el diario sobre la evolución y perspectivas de la economía.
11. Las informaciones de la SHCP sobre la economía se volvieron a posicionar en la agenda de la información económica con el anuncio público del Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica.
12. No obstante, las corridas de especulación y el clima de inestabilidad en el ámbito financiero, desplazaban a estas informaciones, o las inscribían en notas cuyo tema central eran las expectativas, impresiones o comportamientos de los sectores económicos.
13. Con la presentación del Plan Nacional de Desarrollo, se puede dar como cerrada una etapa de vacíos y especulaciones en torno a las líneas generales de política económica al año 2000.

A lo largo de todo el seguimiento informativo, resultó claro como la agenda, el temario, la lista de asuntos que elabora un medio consume información de los actores o involucrados en los hechos de los cuales se informa, y en este sentido, no existen vacíos, toda falta de información se suple obteniendo fuentes.

De ahí que si la autoridad económica y hacendaria deja un hueco o un vacío en materia de información, ya sea sobre el programa general de política económica, de presupuesto, tipo de cambio o los pactos o acuerdos con los sectores sociales, la agenda misma de los medios de comunicación "absorben" aquella

información que esté en el ámbito público, o bien, coloca como noticia esa carencia de líneas generales y la falta de información, lo que genera en los receptores una actitud de “focos rojos” sobre ese tema.

Es decir, cuando aún no se hacía pública la Ley General de Ingresos y Presupuesto 1995, y se insistía en que cuál sería la fecha de presentación, esta falta de señales como tema de agenda, provocó que en las agendas de los intermediarios financieros se “prendieran focos rojos”. Lo mismo sucedió con la banda de flotación del peso, y la firma del Pacto; si no hay información, la noticia es que no hay información, y si no hay información, hay incertidumbre, o sea: “focos rojos”.

## Conclusiones

Con base en los datos y aproximaciones que se obtuvieron producto de la investigación, se puede concluir lo siguiente:

1. El contexto de la crisis económica que vivió México a partir de diciembre de 1994, tiene como antecedente un conjunto de factores históricos, los cuales inician desde la gestión de Porfirio Díaz, momento en el cual se moldean las estructuras productivas básicas para el ascenso del país a la economía contemporánea, y posteriormente se consolidan con los gobiernos posrevolucionarios.
2. El proceso histórico, que predetermina las causas y factores de la crisis en 1994, está compuesto por los siguientes puntos, a nivel general:
  - a) Incorporación de México a la economía industrial, luego de un proceso revolucionario que aunque fincó sus causas y la base social en el campo, y que terminó beneficiando al desarrollo industrial.
  - b) El desarrollo industrial, más que un proceso de sustitución de importaciones, marcó el inicio de la consolidación de los lazos de dependencia comercial, industrial y financiera con el exterior, específicamente con los Estados Unidos.
  - c) Muchos de los excedentes y la riqueza nacional producida a partir de la extracción de materias primas y exportaciones agrícolas, se destinó a la importación de bienes de capital.
  - d) La llegada de tecnología y bienes de capital a la industria nacional, consolidó una burguesía nacional, estrechamente ligada al gobierno y con ascendencia frente al Ejecutivo Federal.
  - e) La política de intervención estatal en la economía, hizo de las expropiaciones (como la del petróleo) una búsqueda de bases económicas y financieras para garantizar la solvencia económica del gobierno federal, y garantizar precios y tarifas de bienes, materias primas y servicios a la industria nacional.
  - f) La consolidación de este modelo no estuvo libre de devaluaciones e inflación, aún durante el llamado "desarrollo estabilizador", es decir, estas deficiencias de la economía podrían haber derivado de un proceso de expansión no planificado.
  - g) Agotado el modelo, a finales del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, el contexto mundial marcaba tendencias hacia la apertura de los mercados para el comercio y las actividades bursátiles.
  - h) Esta necesidad imperiosa de terminar con las barreras impuestas a los capitales y las mercancías, se deriva del proceso de acumulación capitalista a escala mundial, el cual al

generar excedentes y no tener más mercados para colocarlos, requiere de abrir nuevas plazas para completar su ciclo.

- i) El Estado mexicano durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, operó en dos contextos: atender la acumulación de los rezagos e injusticias sociales al interior del país; e intensificación del período de expansión internacional del capital a través de los intermediarios financieros.
- j) Para sufragar un intenso programa social de corte populista, el Estado generó un exceso en sus gastos y una serie de programas coartados por la corrupción y el dispendio; todo ello financiado a través de préstamos obtenidos con el exterior. Inicia pues el endeudamiento.
- k) Los préstamos otorgados por organismos financieros internacionales, bancos y el propio gobierno estadounidense, responde a los excedentes apuntados incisos arriba. Este sexenio sufre también una devaluación y un incipiente proceso revolucionario. Pero básicamente, el manejo de la economía responde ya a una sola voluntad: la del Presidente de la República, es decir, en los gobiernos posrevolucionarios existía una autonomía—relativa—del encargado de las políticas económicas y hacendarias del proyecto personal o político del Presidente.
- l) En el sexenio de José López Portillo este modelo no cambió, luego de la devaluación sufrida hacia finales del sexenio de Luis Echeverría, el gobierno aplicó durante un breve periodo una política restrictiva para mejorar los indicadores económicos, sin embargo, este programa se abandonó para ir tras de una apuesta: el petróleo. El final fue trágico, tal como se vio en el apartado correspondiente.
- m) El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, significó el ingreso de la economía nacional a un modelo global de libre mercado y circulación de capitales, lo que implicó reformar el Estado, moldear la economía para hacerla compatible a las dinámicas globales, y renegociar la enorme deuda externa, cancelando con ello la búsqueda de opciones o modelos alternativos, agudizando la dependencia y la vulnerabilidad de la economía nacional frente a los procesos económicos mundiales.
- n) Los mercados bursátiles aceleraron su presencia e impacto en los mercados emergentes, las economías nacionales pudieron consumir productos importados con cargo a esos capitales ingresados de forma temporal, engrosando el déficit en su balanza comercial.
- o) Todo este proceso, se consolidó y amplió durante el sexenio de Carlos Salinas, durante el cual la moneda es objeto de un severo control, que hacia finales del sexenio, acumuló presiones, las cuales tenían que ser desahogadas de forma gradual, planificada y coherente.

3. Una vez iniciado el sexenio del presidente Ernesto Zedillo, confluyeron todos estos factores o determinantes históricos, en una situación que no fue manejada con efectividad, ya que:

- p) El desahogo de dichas presiones—económicas, bursátiles y políticas—sobre la moneda, fue deficiente y con fuertes carencias en cuanto a políticas y estrategias de información económica gubernamental.

- q) Así, el proceso iniciado en los albores del presente siglo, determinó las condiciones, nacionales e internacionales, en que se gestó la crisis, la cual consistió en un mal manejo de la política cambiaria.
  - r) Si se observa el fenómeno por periodos o etapas, las complicaciones en el manejo de la economía se derivaron de que los actores económicos no contaban con información y desconocían las líneas precisas a adoptarse en materia de política económica.
  - s) La carencia de información, y lo que es más, la circulación de diversas informaciones, muchas de ellas rumores, se insertaron en el ambiente público a través de los medios de comunicación.
4. Para investigar, comprender y aprender de este suceso, desde las Ciencias de la Comunicación, es necesario auxiliarse de un enfoque que atienda a lo complejo e integral del objeto de estudio, el cual permita salir de los modelos que atribuyen omnipotencia a los medios para manipular o influir en los receptores, sin necesariamente trasladar esa omnipotencia al receptor, es decir, que sea integral en el estudio del proceso comunicacional, por lo que:
- t) La función jerarquizadora de la información (*agenda-setting*) permite explicar, desde el ámbito de la comunicación, cómo un medio de comunicación integra, para sus auditorios, una serie de noticias e informaciones como una agenda o temario de asuntos, los cuales jerarquiza y presenta a manera de listado.
  - u) Con base en dicho listado de temas (noticias e informaciones) los receptores se forman un juicio propio acerca de la realidad, y en consecuencia actúan o asumen determinadas posturas en relación con él.
5. Evaluando el proceso de la información sobre la crisis económica que emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) desde diciembre de 1994, con base en un seguimiento informativo de su agenda o listado de temas, noticias y opiniones, que presentó a sus lectores, se puede concluir que:
- v) La información de la SHCP sobre la economía mexicana se integró de forma discontinua, por lo que su impacto en *El Economista* fue igualmente discontinuo; es decir, las semanas previas a la crisis no dotó de información y líneas de certidumbre; luego de la crisis fue lenta en la difusión de los sucesos, intercambiaba terminologías—ajuste por devaluación—en enero, luego de renunciar el Secretario de Hacienda, generó vacíos en torno a las negociaciones del Pacto con los sectores productivos del país, lo que provocó especulaciones y filtraciones; ya que inició la negociación de los apoyos financieros del exterior, hubo una profusa difusión de las mismas, sin embargo los mercados y en general, los actores económicos tenían incertidumbre con respecto a las líneas generales de la política económica. Aunque el propio Secretario de Hacienda anunció a la nación el Programa de Acción para Superar la Emergencia Económica, y en él se

exponen las causas—que considera el gobierno—de la crisis (hasta mayo se informa detalladamente acerca de lo que sucedió en diciembre pasado), y delinea una serie de medidas severas para la población, del rumbo económico no hay nada sino hasta la presentación del PLANADE, aunque este documento tampoco es preciso en cuanto a metas, al menos es ya, representativamente, un compromiso del gobierno con un plan general. Se evalúa como discontinua ya que cuando era indispensable la información, no se contaba con ella, la que se proporcionaba después profusamente, no era la que esperaban los mercados, y cuando se dio la que era necesaria, ya el país se preparaba a vivir una severa etapa de choque, la información no logró articular el sentido y objetivo de las políticas, lo que generó incertidumbre, agravando la turbulencia y contribuyendo al caos.

- w) El temario que generó el periódico *El Economista*, atendió a una serie de indicadores, informaciones, opiniones e impresiones, sobre todo del medio industrial, comercial, bursátil, bancario y empresarial, nacional y extranjero, en medio de todas estas informaciones, en su agenda incorporó a la información de la SHCP, de tal modo que por el contenido de ésta y en ocasiones por sus carencias, como un factor más que generó incertidumbre.
- x) El impacto que tuvo el manejo informativo de la crisis se reflejó en la agenda del periódico analizado, de lo cual se concluye que las políticas y estrategias de información para las instituciones públicas, privadas y civiles, es tan importante como la planeación de sus programas y acciones, debido a que si dejan un “vacío” en la agenda noticiosa de los medios, este es llenado de inmediato por otras fuentes que pueden influir negativamente en la aplicación de las medidas a desarrollar.
- y) En el diseño de las políticas, líneas y estrategias de información, es necesario tomar en cuenta la frecuencia con la que las agendas noticiosas de los medios de comunicación, el impacto que tiene cada tipo de medio y los demás actores o fuentes que intervienen en la conformación del temario de los medios.
- z) La conformación de la agenda en cada uno de los receptores, sobre todo en el caso de la crisis económica iniciada en diciembre de 1994, requeriría medirse atendiendo a la información sobre el perfil del lector de *El Economista*, con un cuestionario y la determinación de parámetros para medir dicho temario. Por lo anterior, se hace necesario arribar, dentro del supuesto teórico sobre la *agenda-setting*, con metodologías más concretas y específicas para analizar, atendiendo a distintos sucesos o necesidades de investigación, cómo los receptores elaboran o incorporan en sus “agendas” o temas de interés, las noticias y las opiniones que reciben a través de los medios.

6. Con este universo de aspectos a los que fue posible acercarse analizando, a manera de resumen y con carácter general, la historia de las políticas económicas en México; el sentido y usos de la *agenda-setting*; haciendo un seguimiento de la información publicada por *El Economista* y la difundida por la SHCP a través de sus boletines de prensa, evaluando la integración de esta última en el periódico, el

cual fue estudiado desde su régimen de propiedad, hasta su estructura funcional (en ese periodo), lo mismo que la SHCP; se derivan otras conclusiones y reflexiones de carácter general:

La falta de claridad en la información económica difundida por la SHCP antes y durante la crisis, se reflejó como una situación de incertidumbre en *El Economista*; la falta de información gubernamental clara y oportuna genera confusión entre la sociedad, la carencia de dicha información, estimula la turbulencia y el caos ya que ese vacío informativo inmediatamente es ocupado por otras fuentes informativas y actores sociales o económicos, que ingresan informaciones a su conveniencia, o bien, expresan opiniones poco o mal fundamentadas.

En lo que corresponde a esta investigación, se pudo estudiar y determinar de qué manera la información gubernamental sobre un asunto de interés para la economía nacional, se incorpora al temario de un medio especializado precisamente en economía y finanzas. Asimismo, con la periodización de las políticas económicas en México partiendo de la administración de Porfirio Díaz, pudo identificarse como la historia, los procesos políticos y sociales, determinan a los hechos noticiosos.

La crisis de diciembre de 1994 no se puede entender o estudiar como un hecho económico aislado, tampoco se puede minimizar a un estudio meramente comunicacional o informativo, sino se atiende a los antecedentes históricos de la misma.

Todo hecho noticioso finalmente es un producto de la historia, aunque la dinámica cotidiana en materia de información parezca no atender más que a los temas del día, es necesario ubicar los hechos en el transcurso de la historia.

La devaluación es un ejemplo de cómo el papel de un comunicador o informador es conocer el trasfondo histórico de los hechos y las instituciones con las que está en contacto; para el manejo más óptimo de la información que se produce al día.

Atendiendo a esta condicionante histórica de la noticia, será posible diseñar, para la comunicación institucional, mecanismos, puentes de información más eficientes que procuren la certidumbre en los actores económicos y sociales a los que la información puede tocar, y los puede tocar porque precisamente los medios al recibir y procesar esta información institucional la ubican en un listado de asuntos del día, de los cuales estos actores extraen la información, la procesan y combinan con otras informaciones obtenidas ya sea a través de medios personales o directos, o bien, de diversos medios masivos.

Si la actividad informativa se ejerce desde una institución gubernamental, social o privada, o bien en un medio masivo, el comunicador resulta una pieza en esta organización y establecimiento de "agendas

informativas”, para lograr operar en ella requiere de herramientas como la historia y otras ciencias relacionadas con la materia informativa que le corresponde trabajar.

Así pues, día a día, la Ciencia de la Comunicación se orienta más hacia una ciencia de lo complejo, para estudiar integralmente los fenómenos relacionados con ella es necesaria la historia, la economía, la sociología o la psicología. La complejidad que adquiere el conocimiento cabal de los temas comunicacionales, exige del profesionista más que un amplio bagaje—deseable y muy necesario—la capacidad de acercarse a las herramientas que pueden ayudarle a elaborar o contribuir en procesos comunicativos, como las ciencias antes mencionadas.

En el ámbito de lo económico, sin duda un país que lleva más de veinte años experimentando caídas y declives económicos, no puede más que pensar en otros veinte años para poder restablecer o normalizar su dinámica de crecimiento.

Pero hoy a México se le presenta, algo más que el simple reto de crecer y desarrollarse económicamente a ritmos sostenidos—en lo cual todos podemos estar de acuerdo—, tiene frente a sí el compromiso de hacerlo con equidad en el reparto de la riqueza nacional, logrando la reactivación del campo, un sector castigado y podría decirse, sacrificado en aras de la expansión industrial.

No debe pasarse por alto el hecho de que precisamente el sector agrario fue uno de los principales actores en la Revolución Mexicana, y los gobiernos emanados de ella procuraron el despegue industrial del país, dejando —a partir sobre todo de la década de los cincuenta—gran parte de los compromisos sociales y políticos con dicho sector en un segundo y hasta tercer plano.

Es importante también tomar en cuenta que el mundo globalizado, o las formas contemporáneas que ha adquirido el capitalismo, son de una intensa movilidad de capitales, mercancías e informaciones; las velocidades a las que se producen los excedentes de los capitales con la participación de los intermediarios financieros, hacen también que la capacidad de acumulación de capital se incremente.

Nueva York representa hoy en día—al igual que las bolsas de Londres y Tokio—un punto neurálgico de la economía mundial, las decisiones que se adoptan en este “nodo de actores económicos” pueden afectar o derrumbar economías nacionales en horas o minutos.

Los costos de la globalización y la tecnología son, finalmente, un mundo donde la certidumbre es la excepción y la incertidumbre lo común. El flujo de los capitales, tan necesario a economías como la mexicana, está determinado por una serie de percepciones y comportamientos de estos intermediarios financieros que al estar geográficamente lejos de los mercados sobre los que operan o a los que afectan,



guían sus decisiones con base en información, líneas y políticas económicas provenientes de los distintos mercados nacionales.

El mundo sin fronteras, donde la libertad de cambio y la apertura de mercado eran la promesa, para naciones cuya dinámica política es aún la del ocultamiento, la tergiversación o bien el silencio, no es una promesa, sino una amenaza. Lograr equilibrar los intereses nacionales, salvaguardándolos de la especulación financiera del exterior, es otro de los grandes retos para la economía mexicana.

Así pues, la información gubernamental debe estar inscrita en todo un programa que busque articular las necesidades de la nación, con las circunstancias del exterior, fungiendo como una posibilidad y no un obstáculo al desarrollo nacional.

El boletín de prensa, hoy en día, aunque no deja de fungir como una de las vías institucionales más elementales para informar a los medios sobre políticas y decisiones, es ya limitado para articular estrategias y políticas de comunicación; estas deben orientarse a enfoques integrales, que atiendan a características y necesidades muy particulares, estrechamente relacionadas con el campo o ámbito de acción de la institución (pública, privada o social).

La investigación en comunicación representa no solamente un campo amplio, con posibilidades de desarrollo para el egresado en Ciencias de la Comunicación, sino también una herramienta imprescindible para el ejercicio de la profesión, una formación que debe consolidar cada vez más al comunicador como un investigador que se desenvuelve como periodista, publicista, instrumentador de estrategias de comunicación e información, profesor; finalmente, un profesionista con herramientas, y capaz de aprender e ir incorporando cada vez más herramientas.

## Bibliografía

1. ALSINA, M. La construcción de la noticia.—España: Ed. Paidós, 1989.
2. ANGUIANO, Arturo. El Estado y la política obrera del cardenismo.—12ª r.—México: Ediciones Era, 1991.—187 p.
3. BASURTO, Jorge. La clase obrera en México: del avilacamachismo al alemanismo: 1940-1952.—México: UNAM. Siglo XXI Editores, 1984.—t. II., 291 p.
4. BLANQUEL, Eduardo. La reconstrucción Económica.—México: El Colegio de México, 1987.—t.10.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)
5. ----- . Las dificultades del nuevo Estado.—México: El Colegio de México, 1987.—t.7.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)
6. BRIONES, G. Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales.—México: Trillas.
7. COLMENARES M., Ismael. Cien años de lucha de clases en México: 1876 – 1976.—México: Ediciones Quinto Sol, 1985—t. I., 372 p.
8. CORDOVA, Arnaldo. La formación del poder político en México.—17ª. Ed.—México: Ediciones Era, 1991.—99 p.
9. CORREA, Eugenia. Los mercados financieros y la crisis en América Latina.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1992.—165 p.
10. CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina.—12ª. Ed.—México: Siglo Veintiuno XXI Editores, 1988.—238 p.
11. DAGUM, C., comp. Metodología y crítica económica.—México: FCE, 1978.
12. DAVILA ALDAS, Francisco R. Del milagro a la crisis: la ilusión, el miedo y la nueva esperanza: análisis de la política económica mexicana: 1954-1994.—México: Distribuciones Fontamara, 1995.—429 p.
13. ECO, U. Cómo se hace una tesis.—España: Gedisa, 1994.
14. ESTEINOU M. Economía, política y medios de comunicación.—México: Trillas.
15. Estudios económicos de la OCDE.—México, OCDE, 1995, 199 p.
16. FAGEN, R. Política y comunicación.—México: Alianza Editorial, 1980.
17. GALLARDO CANO, A. Curso de teorías de la comunicación.—México: UNAM; FCPyS, 1990.

18. GAMEZ de, Tana. Diccionario internacional: Simon and Schuster: inglés-español: español-inglés.—New York: Simon and Schuster.—1605 p.
19. GIRON, Alicia. Cincuenta años de deuda externa.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1991.—253 p.
20. ----- . Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin, Argentina, Brasil y México.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas. Editorial Cambio XXI, 1995.—191 p.
21. GODED, J. 100 puntos sobre la comunicación social en México.—México: Juan Pablos.
22. GONZALEZ CASANOVA, Pablo. El Estado y los partidos políticos en México.—2ª.r.-- México: Ediciones Era, 1990.—257 p.
23. ----- . La mecánica cardenista.—México: El Colegio de México, 1987.—t.16.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)
24. GRORSKI, D.P.; [et al]. Pensamiento y lenguaje.—México: Grijalbo, 1961.
25. GUILLEN ROMO, Héctor. Orígenes de la crisis en México.—México: Ediciones Era, 1984.—140 p.—(Colección Problemas de México).
26. Historia General de México.—2ª. R.--México: El Colegio de México, 1987.—2 v.
27. KAUFMAN, F. Metodología de las ciencias sociales.—México: FCE, 1946.
28. KNOCHENHAUER, M. La comunicación social del Estado.—México: El autor.—tesis licenciatura (para obtener el grado de licenciado. Facultad de Ciencias Políticas/UNAM).
29. KRAUZE, Enrique. La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano: 1940-1996.—México: Tusquets Editores, 1997.—510 p.—(Colección andanzas).
30. LEÑERO, V.; MARIN, C. Manual de periodismo.—México: Grijalbo, 1986.
31. LÓPEZ CANO, J. Método e hipótesis científicos.—México: Trillas, 1982.
32. M.L. De Fleur, S.J. BAL-ROKEACH. Teorías de la comunicación de masas.—México: Ed. Paidós, 1994.
33. MADDISON, Angus. La Economía Mundial: 1820-1992: análisis y estadísticas.—Francia: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, 1993.—355 p.
34. MARTINEZ ESCAMILLA, Ramón; [et al]. Crisis Económica: ¿fin del intervencionismo estatal?.—México: UNAM. Ediciones El Caballito, 1996.—160 p.
35. MAX, H. Investigación económica: su metodología y su técnica.—México: FCE, 1965.
36. MEDIN, Tzvi. El maximato presidencial: historia política del maximato: 1928-1935.—México: Ediciones Era, 1990.—170 p.
37. MEDINA, Luis. Hacia la utopía industrial.—México: El Colegio de México, 1987.—t.21.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)

38. ----- . México en la segunda guerra mundial.—México: El Colegio de México, 1987.-- t.19.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)
39. México: pasado, presente y futuro.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas. Siglo XXI Editores, 1996.—2 v.
40. MEYER, Lorenzo. El conflicto social y los gobiernos del maximato.—México: El Colegio de México, 1987.--t.13.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)
41. ----- . Los inicios de la institucionalización.—México: El Colegio de México, 1987.-- t.12.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)
42. MORAGAS, M. Teorías de la comunicación.—España: ed. Gustavo Gilli, 1991.
43. NOSNIK, A. El desarrollo de la comunicación social.—México: Trillas, 1991.
44. PELLICER de BRODY, Olga. El afianzamiento de la estabilidad política.—México: El Colegio de México, 1987.--t.22.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)
45. ----- . El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador.—México: El Colegio de México, 1988.—t.23.—( Historia de la Revolución Mexicana: 1952-1960)
46. PRIETO, F. Diagnóstico de la comunicación social en México.—México: ed. Premia, 1990.
47. ROJAS SORIANO, R. Guía para realizar investigaciones sociales.—México: UNAM, 1982.
48. SMITH, A. La política de la información.—México: FCE.
49. SOSA BARAJAS, Sergio. Crecimiento económico y sustitución de importaciones en México.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1992—158 p.
50. TAMAMES, Ramón y GALLEGO, Santiago. Diccionario de economía y finanzas.—Madrid, Alianza Editorial, 1994—817 p.
51. The new international webster's comprehensive dictionary of the english language.—Florida, E. U.: Trident Press International, 1995.—1895 p.
52. TOUSSAINT ALCARAZ, Florence. Escenario de la prensa en el Porfiriato.—México: Fundación Manuel Buendía, 1984.—108 p.
53. ----- . Crítica de la comunicación de masas.—México: Trillas, 1992.
54. TUCHMAN, G. La producción de la noticia.—México: ed. Gustavo Gili, 1983.
55. Webster's new encyclopedic dictionary.—Germany: könemann, 1993.—1787 p.
56. WOLF, M. La investigación en la comunicación de masas.—México: Ed. Paidós, 1990.

## ARTÍCULOS, (REVISTAS Y PERIÓDICOS).

1. ACOSTA, Carlos. "El legado de Salinas a Zedillo: un país convulsionado, un sistema en plena descomposición", en Proceso, No. 943, (28 de nov.), 1994, p. 6-11
2. ----- . "Carlos Salinas llega al fin de su mandato sin alcanzar su objetivo de crear "otro" país" en Proceso, No. 939, (31 de oct.), 1994, p. 7-13 .
3. ----- . "Madariaga justifica a Salinas: en su sexenio los tiempos políticos impidieron tomar decisiones económicas oportunas", en Proceso, No. 1039, (29 de sep.), 1996, p. 28-31
4. BERNAL SAHAGÚN, Víctor M. "Testimonio inconcluso sobre la crisis en México", en Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 26, No. 101, (abril – junio), 1995; p.81-90.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1995.—349 p.
5. Boletines de Prensa, del Número: 94 al 95; Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
6. BONILLA SÁNCHEZ, Arturo. "México: la primera gran crisis en la globalización financiera", ", en Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 26, No. 102, ( jul – sep), 1995, p. 85-108.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1995.— 273 p.
7. BOUCHAIN GALICIA, Rafael C. "El déficit en cuenta corriente, la crisis de divisas y el programa de ajuste económico", en Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 26, No. 102, ( jul – sep), 1995, p. 109-146.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1995.—273 p.
8. CALVA, José Luis. "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000: los fines, los medios y las alternativas", en Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 26, No. 102, ( jul – sep), 1995, p. 29-58.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1995.—273 p.
9. El Economista, (1 de diciembre de 1994 al 25 die junio de 1995).
10. El Nacional, (1 de junio de 1995).
11. El Universal, (1 de junio de 1995).
12. Excelsior, (1 de junio de 1995).
13. FUENTES-BERAIN, Rossana. "Aspe Rompe el Silencio: Desmiente frenar devaluación", en Reforma, (14 de jul.), 1995.

14. H. WATT, James; Jian-Hua Zhu; [et al]. "Public Issue Priority Formation: Media Agenda Setting and Social Interaction", en Journal of Communication.-- University of Connecticut, 1993.
15. M. KOSICKI, Gerald. "Problems and Opportunities in Agenda Setting Research ", en Journal of Communication.-- Ohio: The Ohio State University, 1993
16. MARTÍNEZ ESCAMILLA, Ramón. "Causas y consecuencias políticas de la crisis", en Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 26, No. 101,(abril – junio), 1995; p. 279-298.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1995.-- 349 p.
17. Mc, Maxwell E.; [et al]. "The Evolution of Agenda Setting Research: Twenty-Five Years in the Marketplace of Ideas", en Journal of communication.
18. MORALES, Josefina."Una crisis en otra", en Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 26, No. 102, ( jul – sep), 1995, p. 255-273.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1995.—273 p.
19. ORTIZ WADGYMAR, Arturo. "Reflexiones acerca de los procesos devaluatorios, en Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 26, No. 101,(abril – junio), 1995; p. 125-144.—México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, 1995.-- 349 p.
20. Proceso, No. 937, (17 de oct.), 1994
21. SCHWARTZ, Ramy. "La gran depresión mexicana", en Este País,No. 64(jul),1996, p. 32-41.
22. STAMOS jr. Stephen C.; Samuel Schmidt. "El peso mexicano: un post mortem",en Este País, No. 63,( jun), 1996, p. 3-17.
23. UnoMásUno, (1 de junio de 1995 y 8 de junio de 1995)
24. ZABLUDOVSKY, Abraham, "El presidente Zedillo frente a la realidad. El empleo y los salarios pasan por su peor momento", en Época, No.210, 12 de junio de 1995, p. 16-21.

## Glosario

**Acción.** Cada una de las partes en que está dividido el capital escriturado de una *sociedad anónima*. Pueden ser nominales o al portador, pudiendo diferenciarse en series distintas por su valor nominal o por el contenido de sus derechos. La tenencia de acciones faculta a participar preferentemente en las sucesivas *ampliaciones de capital*, a entrar en el reparto de las ganancias (dividendos), a percibir parte del patrimonio resultante en caso de liquidación de la sociedad, y a votar en la *junta general* de accionistas cuando se posee el mínimo que los estatutos exigen para ese derecho. Las acciones de las empresas que cumplen ciertos requisitos, son objeto de cotización y compraventa en *bolsa*. Pueden ser "ordinarias", cuando son las emitidas normalmente; "nominativas", cuando en la acción prefigura el nombre de su propietario; "al portador", cuando no figura en ellas el directamente el propietario, y el tenedor de la acción es considerado, salvo prueba en contrario, el legítimo propietario; "con prima", cuando son emitidas a un precio superior al nominal; "liberadas", cuando el suscriptor no desembolsa cantidad alguna, emitiéndose de libre disposición; y "sindicadas", cuando existe una asociación entre todos o parte.

**Ajuste.** Proceso por el que se aspira a resolver desequilibrios económicos, como tensiones inflacionistas, déficit público, desfases de balanza de pagos, exceso de oferta, etc. El ajuste puede implicar medidas monetarias, reducción de gasto público, moderación salarial, reconversión industrial, etc.

**Auge.** Es la fase del ciclo económico subsiguiente a la recuperación, en la que ya se presentan signos evidentes de prosperidad; con la difusión del más amplio optimismo entre los agentes económicos, que ilusoriamente llegan a pensar que el ciclo está definitivamente controlado. *E.i.: boom.*

**Austeridad.** Situación concreta, en términos de consumo, en la cual éste se restringe conscientemente para frenar ciertos déficit (presupuestarios), o desequilibrios graves (de la balanza de pagos) y posibilitar así la reconstrucción de un excedente de ingresos que permita el aumento de ahorro y, subsiguientemente, de la inversión.

**Balanza comercial.** Dentro de la *balanza de pagos*, registra las importaciones y las exportaciones de bienes, expresando su saldo el *déficit* o el *superávit* comercial.

**Balanza de pagos.** Es el estado comparativo de los ingresos y de los pagos (entradas o salidas) de una economía nacional por todos los conceptos. Se compone de varias subbalanzas: *de mercancías* (importaciones y exportaciones); *de servicios* (fletes, seguros, trismo, etc.); *de transferencias* (remesas de emigrantes, donaciones, etc.); *de capital a corto plazo* (movimientos monetarios). El cierre de la balanza de pagos puede arrojar un excedente que se traduce en el alza de la *reserva de divisas*, o una insuficiencia que se refleja en la disminución de las reservas o en un mayor *endeudamiento*.

**Banda.** Expresión gráfica de un espacio entre dos rectas paralelas —la de arriba el techo, y la de abajo el suelo— dentro del cual, y a lo largo del tiempo que se indica en el eje de la abscisa, se representa una variable (precios de productos agrícolas regulados, cotizaciones de monedas, salarios, etc.) con intensidad que se refleja en la ordenada, formando una expresión diagramática del fenómeno de que se trate. Cuando la representación es de las cotizaciones de monedas, salarios, etc., con respecto a una referencia común.

**Bolsa de Valores.** Institución económica en la que se produce la contratación público-mercantil de toda clase de *títulos valores*: acciones, obligaciones, fondos públicos, etc. El origen del nombre en las lenguas latinas y teutónicas continentales proviene de Brujas, en la actual Bélgica, donde en el siglo XV el comercio de los efectos mencionados se desarrollaba en la residencia de los banqueros Van der Bunsen, en cuyo blasón, en la fachada, figuraban esculpidas tres bolsas.

**Bono.** Título valor con características básicas análogas a las *obligaciones*, pero generalmente más a corto plazo. Por medio de bonos se materializa la emisión de los empréstitos públicos o privados. Son títulos en general al portador, normalmente negociables en bolsa, con ámbito nacional, e internacional en interés fijo; o flotante, con base en el *LIBOR* o en otra referencia.

**Bono a interés variable.** Su cupón varía, generalmente cada seis meses, siguiendo una referencia al tipo del Libor. Constituye una financiación a largo plazo, cuyo coste se fija a corto.

**Bono Brady.** Es el emitido por algunos países iberoamericanos en relación con el *Plan Brady*. Al estar garantizados por bonos de Estados Unidos, tiene un riesgo aceptable, y existe un mercado bastante líquido de compraventa, habiendo incluso un índice que permite seguir la evolución de precios. En este índice, el país más representado en la ponderación es México, con un 51%, seguido por Venezuela, con un 27% y Brasil con un 10%.

**Bono canjeable.** El que puede ser canjeado por acciones ya existentes, no produciéndose la elevación del capital, ni la dilución como si ocurre con los bonos convertibles.



**Bono con warrants.** Es aquel que incorpora un warrant o derecho a comprar a un cierto precio, un bono o una acción. El inversor recibe un tipo de interés inferior al de un bono normal, a cambio de la previsión de que los tipos de interés bajen, aumentando así el precio del bono que podrá comprar, o de la esperanza de que suba la cotización de la acción, recibe el nombre de "equity warrant"; y cuando otorga el derecho a comprar un bono, se llama "bond with bond warrant".

**Bono convertible.** ES el que concede a su poseedor la opción a canjearlo en acciones de la sociedad a un precio prefijado. A cambio, tiene un cupón inferior al que tendría sin la opción de convertibilidad, lo cual el inversor acepta previendo una posible subida del precio de la acción.

**Bono cupón cero.** Es aquel que no paga intereses durante la vida de la emisión, sino que los perciben íntegros con la amortización del principal, por lo que es vendido con un fuerte descuento sobre el nominal, siendo su precio muy sensible a las variaciones en los tipos de interés.

**Bono de interés fijo.** Título emitido con un rendimiento prefijado y sin posibilidad de conversión en acciones ordinarias de la sociedad prestataria.

**Cartera de inversión.** Tenencia de valores cuyo objetivo es el rendimiento por dividendos y aplicaciones y no un beneficio por compraventa.

**Ciclo económico.** En Economía, la fluctuación de la actividad a lo largo del tiempo, que se advierte por las sucesivas expansiones y contracciones apreciadas en las diversas ramas. Las cuatro fases que generalmente se distinguen en el ciclo son: *depresión*, caracterizada por un alto grado de desempleo y un bajo nivel de consumo en relación con las capacidades reales; *recuperación* de los niveles de empleo, renta y consumo, que por lo común va acompañada de un reflujó de los precios; *auge*, caracterizado por el pleno empleo de los factores, con la elevada inversión y escasez de mano de obra (principalmente calificada); *recesión*, con posibles suspensiones de pagos, quiebras de empresas, y descenso en el nivel de empleo y de la producción.

**Crisis.** Mutación considerable que acaece en una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse al enfermo.// Por extensión, momento decisivo de un negocio, con posibles consecuencias importantes.// Fase del *ciclo económico* en la cual se pasa de la etapa de *recuperación* y *auge* a otra de *recesión* y *depresión*.

**Depresión.** Fase de declive del ciclo —más grave y duradera que la *recesión*—, subsiguiente a una *crisis*, y que se manifiesta por la debilidad de la demanda, contracción del comercio internacional, ascenso del paro, y estancamiento, o incluso caída, del *PIB*. De la depresión se sale

a través del proceso de *recuperación*. La depresión más estudiada por la ciencia económica es la que dio comienzo en 1929, conocida como la *gran depresión*.

**Deuda pública.** Forma de obtener recursos financieros por el Estado, otros poderes públicos, o sus organismos autónomos mediante emisiones de títulos valores, generalmente negociables en bolsa.

**Especulación.** Del latín “speculare”, observar. Alza del valor de las cosas que promueven los vendedores aprovechando su escasez (suelo, vivienda, materias primas, tipos de cambio de la moneda, etc.), o sirviéndose de información confidencial en la bolsa, para lograr el máximo beneficio propio, en muchos casos con el perjuicio de los terceros que padecen el encarecimiento así generado.

**Expansión.** Fase del ciclo económico caracterizada por la tendencia alcista en los precios, beneficios, inversiones, empleo, renta y consumo.

**Heterodoxo.** Del griego “heteros”, otro, y “doxo”, opinión. El que se aparta rotundamente de las sendas del pensamiento dominante en un momento dado. En Economía, los que a partir de *Saint Simon* y *Sismondi* abandonaron el pensamiento liberal para adentrarse en el camino del socialismo que culminaría en Marx.

**Hiperinflación.** Alza de precios de la más alta intensidad, por encima incluso de los tres dígitos (más de 1,000% anual), cuando otra moneda —el dólar casi siempre—, o toda una serie de bienes acaban por sustituir el dinero oficial como patrón de intercambio.

**Impuesto al Valor Agregado (IVA).** Es un impuesto indirecto que grava el consumo, y que se exige con ocasión de las transacciones, entregas de bienes y prestaciones de servicios que se realizan en la actividad empresarial o profesional (así como en las importaciones), de modo que cada una de las fases sólo recaiga sobre el valor añadido en la misma, para lo cual se descuenta el impuesto soportado en las compras. Grava únicamente el valor añadido en cada fase de los procesos de producción y distribución.

**Incertidumbre.** Situación que se da cuando hay dos o más salidas para una acción en curso, sin que se conozca con exactitud cuál es la posibilidad de ninguna de ellas. En este sentido, la *planificación* en Economía actúa como reductora de incertidumbres.

**Indice Dow Jones.** Familia de índices elaborados por la compañía Dow Jones, Inc. El más antiguo es el Dow Jones Industrial Average, más conocido por sus iniciales DJIA. Inicialmente calculado por Charles Dow en 1884, hallando la media simple de la cotización de los 11 valores más importantes, el número de valores creció a 20 en 1916 y es de 30 desde 1930. Es el índice más usado en Nueva York, aunque el hecho de utilizar pocos valores y una media simple lo hacen poco representativo del valor de la bolsa en su conjunto.

**Inflación.** Elevación del nivel general de precios. Se habla de inflación de costos cuando en lo fundamental se debe al alza de los factores de producción (salarios, tipos de interés, precios del suelo, de la energía, de las materias primas, etc.); y de inflación de demanda, cuando es imputable, principalmente, al aumento de las intenciones de consumo, que por las rigideces de la oferta no tienen otra respuesta que la elevación de precios. La inflación puede conceptuarse también, por su intensidad, como larvada, cuando sin cambiar los precios unitarios se rebajan los pesos o las calidades; reptante, cuando está frenada artificialmente por controles de precios; de dos dígitos, cuando se dispara por encima de 10% anual.

**Inconvertibilidad.** Situación en la cual una moneda anteriormente convertible en oro o en dólares, deja de serlo.

**Liberalismo.** Conjunto de ideas que favorecen al máximo de libertad en el orden económico, con la puesta en el mercado de la tierra sin vinculaciones (desamortización), la libre contratación de trabajo, la libertad de comercio de bienes y la libre circulación de capitales, todo ello sin más intervenciones del Estado que las consideradas como indispensables (defensa, moneda, hacienda, relaciones exteriores), de modo que las voluntades de cada uno, con sus decisiones de conseguir su propio interés individual hacen posible el óptimo bienestar, sin más dirección que una especie de mano invisible que guía su conducta.

**LIBOR.** Sigla en inglés, de "London interbanking offered rate". Es el tipo medio de interés, día a día, en el mercado interbancario de Londres, que se paga por los créditos que se conceden unos bancos a otros. Se utiliza como base para marcar, para cada momento, la cuota del interés en los créditos y empréstitos internacionales de tipo fluctuante, casi siempre con una fracción adicional por encima del LIBOR.

**Macroeconomía.** Del griego "macro" grande, y de "economía". La parte de la teoría que estudia el comportamiento de los agentes económicos en grandes agregados de demanda, oferta, magnitudes monetarias, variables del producto nacional, etc. La macroeconomía se refiere a los conceptos de la economía nacional que se miden a través de la contabilidad nacional, tablas inpt-output, flujo de fondos y análisis monetarios.

**Mercado financiero.** Aquel en que se negocia la compraventa de dinero u otros activos financieros. Generalmente no están situados en n lugar concreto, sino que se llama así al conjunto de participantes en la negociación, incluyendo los sistemas y reglas del funcionamiento. El objeto de transacción es en realidad el tiempo, pues se compra o se vende capacidad adquisitiva en el futuro. Sus cuatro núcleos son: mercado monetario, mercado de la deuda pública, mercado de capitales, y las instituciones de inversión colectiva. Dependiendo del momento en que se ha realizado, la emisión de los activos financieros, puede hablarse de mercado primario o mercado secundario. Dependiendo del modo en el que se producen las órdenes de compra y venta, existen mercados de comisionistas, de mediadores, y de subasta.

**Mercados emergentes.** Reciben este nombre los mercados financieros de aquellos países no industrializados, que están experimentando un gran crecimiento de su economía: Corea, Malasia, etc. Existen varios índices para medir la evolución de estos mercados financieros como el Baring.

**Microeconomía.** Parte de la Teoría económica que analiza la lógica subyacente del comportamiento individual de agentes económicos como el empresario, el consumidor, etc., y las nociones que se derivan del mismo como beneficio, utilidad, formas de mercado, etc.

**Ortodoxo.** Conforme con cualquier doctrina considerada como la única verdadera.

**Producto Interno Bruto (PIB).** La suma del valor de todos los bienes y servicios finales producidos en el país —por lo cual se denomina interior— en un año. Se habla de bienes y servicios finales porque es producción consolidada, que implica *agregación* sector por sector, eliminando posibles duplicaciones del cálculo. Se le llama bruto, porque en él no se deducen *amortizaciones*.

**Recesión.** Es la fase del *ciclo económico* subsiguiente al *auge*, que se materializa al empezar a apreciarse síntomas de declive en los principales indicadores de la actividad económica. De mayor o menor duración, a la recesión puede seguirle la *recuperación* en caso de introducirse políticas económicas adecuadas; o se puede conducir a una situación más difícil de una verdadera *depresión*.

**Recuperación.** En el *ciclo económico*, la fase en la cal los indicadores empiezan a mostrar que se ha superado el fondo de la *crisis*, o el valle más profundo de la *recesión* o *depresión*.

**Swap.** Operación financiera por la cual dos partes convienen intercambiarse los flujos de intereses y/o principal de una financiación real o ficticia. Los riesgos que se corren son dos: riesgo de

contrapartida o incumplimiento; y riesgo de mercado. Existen el swap de intereses y el swap de divisas. Son operaciones generalmente de mediano y largo plazo: 3 a 10 años, es decir, plazos superiores al de los mercados alternativos de futuros y opciones.

**Tasa de interés.** En teoría económica se define como el precio del dinero. Es la forma de cuantificar, generalmente en tanto por ciento anual, las cantidades que el deudor habrá de pagar al acreedor —además de la evolución del principal— como retribución del capital recibido a crédito. Puede tratarse de interés simple o compuesto. El tipo de interés fluctúa en función de la liquidez de las entidades financieras, y de las previsiones de las autoridades monetarias, de modo que será tanto más bajo cuanto mayor sea la liquidez, y cuanto mayor sea el propósito de impulsar la actividad productiva o la recuperación después de una crisis. Las tasas de interés presentan diferenciaciones importantes en función de las distintas clases de operaciones, y pueden ser fijos, cuando no varían a lo largo del tiempo, o ajustable, en función de una referencia básica del tipo del *LIBOR* o del *MIBOR*. Pueden expresarse en términos monetarios o reales (en este último caso descontando la inflación). El coste real de un crédito no depende exclusivamente del tipo de interés aplicado, sino de la frecuencia de pago de intereses.

**Tipo de cambio.** Es la relación de equivalentes entre dos monedas, medida por el número entre dos monedas, medida por el número de unidades de un país que es preciso entregar para adquirir una unidad monetaria de otro. Conforme a este criterio, los tipos de cambio se expresan normalmente en el número de unidades monetarias necesarias para comprar un dólar de los Estados Unidos. La única excepción en este sentido es la *libra esterlina*, cuyo cambio se hace en el número de dólares que cuesta la libra. El tipo de cambio varía entre tipo de comprador y tipo de vendedor, siendo más bajo el primero que el segundo, ya que el *cambista* (generalmente un banco) compra más bajo de lo que vende, para tener un margen. Además, el tipo de cambio puede expresarse para billetes o para divisas (cheques, cheques de viajero, etc.), siendo más favorable en el segundo caso, por ser un mercado menos expuesto. Puede hablarse de *tipo de cambio al contado*, *a plazo fijo*, y *flotante*. Hay muchas teorías para explicar la variación del tipo de cambio, siendo la más aceptada la de la *paridad del poder de compra*. La relación entre tipo de cambio y tipos de interés en los diferentes países se expone en diferentes modelos como son los *monetarios*, *de desequilibrio*, y *de equilibrio general*. E.i.: *rate of exchange*.

**Tipo de cambio fijo.** Es el determinado por las autoridades monetarias de un país, que se comprometen a comprar o vender su divisa a ese precio. Para mantenerlo, el *banco central* interviene en los mercados de divisas y modifica los tipos de interés.

**Tipo de cambio flotante.** Es el determinado por las fuerzas del mercado de divisas, cuando las autoridades monetarias no imponen ningún cambio fijo.

**Volatilidad.** En el negocio bursátil, la situación de determinadas *acciones* que experimentan alzas y bajas muy superiores a lo normal, con referencia a la evolución del índice general. Esos valores son objeto de operaciones a corto plazo, y cuando se generalizan expresan una situación de cierto nerviosismo.

# **ANEXOS**

**ANEXOS**  
**INTRODUCCION**



**31 de mayo de 1995**

**En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 26 Constitucional y por la Ley de Planeación, el Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León presentó a la Nación el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.**

A continuación se reproduce el discurso pronunciado por el Presidente de México:

Señores Presidentes de las Cámaras de  
Diputados y de Senadores;

Señores Legisladores de los Estados  
de la República;

Señoras y señores Legisladores;

Señoras y señores:

Asumí la Presidencia con el compromiso de trabajar incansablemente al lado de los mexicanos, para sentar las bases del país en que queremos vivir en el Siglo XXI: un México fuerte, libre, unido, democrático, próspero y justo. Esa es la nación que, con el ejemplo de quienes forjaron la patria, con la fuerza de los derechos que nos legaron y con la reciedumbre de nuestra voluntad, vamos a construir.

La construcción de ese México estará inspirada en nuestra historia, animada por nuestros principios y orientada por nuestra Constitución.

El día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 26 Constitucional y por la Ley de Planeación, el Poder Ejecutivo Federal da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, que será enviado al Congreso de la Unión para su examen y opinión.

El Plan propone los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades para el desarrollo integral del país; el Plan Nacional de Desarrollo será la base para guiar la concertación de las tareas del Ejecutivo Federal con los otros Poderes de la Unión y con los gobiernos estatales y municipales, así como para inducir la participación del conjunto de la población.

El Plan Nacional ofrece un rumbo claro para orientar el esfuerzo de todos en la edificación de bases realistas, responsables, sólidas, para un México mejor en el año 2000.

La elaboración del Plan es un primer paso, su realización requiere del examen y de la participación ciudadana y del debate y la acción legislativa; el cumplimiento de sus propósitos es tarea de todos. Al preparar el Plan tratamos de aprovechar lo ya logrado; aprender de lo ya experimentado y profundizar sobre lo ya avanzado; en especial, partimos del reconocimiento objetivo y realista de nuestros problemas, rezagos e insuficiencias, aún reconociendo los importantes logros de muchas generaciones, no podemos estar satisfechos con las condiciones del México de hoy.

Muchos son los problemas que todavía enfrentamos, muchos son todavía los mexicanos que carecen de lo indispensable; muchos son los que viven en condiciones semejantes a las que agobiaron a sus abuelos; muchos son los millones que no conocen y no pueden aprovechar las oportunidades y los avances que brindan un siglo de transformaciones que ya terminan.

De ahí que los mexicanos no estamos satisfechos, en nuestro país sigue existiendo una distancia grande entre la norma escrita y su observancia; entre la ley y su aplicación, entre la justicia y su impartición. Para muchos, en la práctica, todavía está negado el acceso a la justicia pronta y expedita, lo que afecta su vida y vulnera sus derechos.

La inseguridad pública se ha convertido en una dolorosa experiencia cotidiana de nuestras ciudades, de los caminos e incluso de nuestros hogares: diariamente se comenten ilícitos que perturban la paz y la

tranquilidad social, dañan el bienestar, la seguridad y el patrimonio de las familias, lesionando la integridad y la vida de muchos mexicanos.

También hay que reconocer que existe una franca desconfianza social hacia las instituciones de procuración de justicia, seguridad pública y protección ciudadana; tampoco estamos satisfechos, no podríamos en conciencia estarlo, con nuestra vida democrática, aún con los avances conseguidos subsisten insuficiencias y rezagos en nuestro desarrollo político. La contienda política sigue siendo motivo de agravio y fuente de conflicto. Es legítima la preocupación por perfeccionar nuestras normas e instituciones electorales; es legítima y tiene vigencia, la aspiración de la sociedad de llevar una vida política fundada en la normalidad democrática.

Es legítima, también, la exigencia ciudadana de que todos trabajemos para un genuino equilibrio entre los Poderes de la Unión. Subsisten las pesadas inercias del centralismo que inhibe el desenvolvimiento de estados y municipios, impide la integración productiva de las regiones y frena la iniciativa de la sociedad.

Subsisten regulaciones y trámites que confunden y desalientan al ciudadano emprendedor, encarecen la Administración Pública y hacen ineficiente el servicio que debe prestarse a la sociedad. No existe todavía, un sistema de rendición de cuentas de los servidores públicos que sea claro, puntual y se haya ganado la credibilidad de la ciudadanía. Las normas y los procedimientos actuales diluyen responsabilidades, favorecen la discrecionalidad y son insuficientes para combatir el abuso y la corrupción.

Nadie, en el México de hoy, puede estar satisfecho con el desigual desarrollo del país, ni con la pobreza en que viven millones de hombres y mujeres y que no enfrenta, cada día, a lo mucho que falta por hacer.

El nivel de escolaridad promedio de siete años es una base precaria para impulsar aumentos sostenidos en la productividad y en los ingresos reales de la población, más de seis millones de mexicanos son analfabetas; dos millones de niños no asisten a la escuela primaria. Esto significa que falta mucho por hacer en materia de educación. Diez millones de mexicanos no tienen acceso regular a los servicios de salud; a 50 años de su creación el sistema de seguridad social sólo atiende a la mitad de la población total y no con la calidad que merece.

Arrastramos un déficit nacional de 4.6 millones de viviendas, entre necesidades de construcción y de mejoramiento.

Los problemas sociales son muy complejos pero hay un hecho que pone de relieve su gravedad: la distribución del ingreso es sumamente inequitativa, en 1992 el 20 por ciento de la población de más altos ingresos concentraba 54 por ciento del ingreso nacional, mientras que el 20 por ciento más pobre recibía sólo el cuatro por ciento.

La desigualdad se reproduce también en el nivel regional, cerca de 14 millones de mexicanos viven en condiciones de pobreza extrema, de ellos, tres cuartas partes viven en el campo, la pobreza y la marginación lastiman, especialmente, a la población indígena que en su mayoría habita en comunidades aisladas.

Se han agravado, por haber carecido durante muchos años de una política de población congruente con los recursos y las potencialidades del país; entre 1995 y el año 2000, cada 12 meses habrá 1.8 millones de nuevos habitantes y llegaremos al Siglo XXI con una población de 100 millones.

Los problemas sociales se han agravado, también, por el estancamiento económico que ha registrado el país por muchos años. No podemos estar satisfechos y el gobierno menos que nadie ante la errática evolución de nuestra economía. A lo largo de más de dos décadas la economía ha crecido sólo intermitentemente. Y hemos enfrentado crisis financieras con una regularidad casi sexenal. A causa de la falta de crecimiento, la economía no ha podido multiplicar los empleos que con todo derecho demandan muchos millones de mexicanos.

La falta de un crecimiento económico sostenido también ha impedido generar los recursos necesarios para atender cabalmente la demanda de servicios básicos.

Si bien son graves nuestros problemas y carencias, también debemos tener bien claro que los mexicanos somos capaces de grandes logros y que contamos con enormes fortalezas y una firme voluntad para construir un futuro mejor. Y tenemos con qué construirlo, no olvidemos que entre 1930 y 1990 el producto *per cápita* se cuadruplicó. No olvidemos que en esas seis décadas la población económicamente activa pasó de cinco a más de 30 millones. El significado social de estas cifras revela el esfuerzo de los mexicanos, mientras en 1930 había menos de un millón y medio de niños y jóvenes estudiando, hoy el sistema educativo atiende a más de 26 millones; entre 1930 y 1994 se abatió el analfabetismo de casi el 70 por ciento, aproximadamente el diez por ciento.

No olvidemos, tampoco, que en esas seis décadas la esperanza de vida se ha duplicado y que la mortalidad infantil se ha reducido a menos de la quinta parte. Hoy, la cobertura de vacunación alcanza el 95 por ciento de la población que la requiere. No olvidemos que en 60 años nuestro país ha pasado de un territorio escasamente comunicado por mil 500 kilómetros de caminos, a tener una red carretera de casi un cuarto de millón de kilómetros y que la energía eléctrica llega ya a más de 90 por ciento de las viviendas.

Gracias al esfuerzo de los mexicanos el país tiene hoy una gran infraestructura para el desarrollo: una planta industrial que se ha modernizado aceleradamente y un intenso intercambio comercial con el exterior. Todo ello refleja que los mexicanos somos capaces de construir una gran nación y que muchas generaciones han sumado su esfuerzo para elevar la calidad de nuestra vida.

Hoy contamos con el trabajo acumulado de muchos años para enfrentar mejor los retos y aprovechar más las oportunidades de mañana; hoy contamos, sobre todo, con la voluntad y el afán de superación de millones de hombres y mujeres que dedican su energía a salir adelante.

Es allí donde está la gran riqueza de la nación, en los millones de mexicanos que acometen con determinación los desafíos y que saben sostener en alto los brazos y nunca rendir el espíritu; es allí donde está la solución a nuestros problemas, en los millones de mexicanos que están dispuestos a trabajar con ahínco para ir construyendo, día a día, un mejor país para todos.

Es gracias a ellos que podremos avanzar, es con ellos que se ha preparado este Plan; es al lado de ellos que el Plan Nacional de Desarrollo propone cinco objetivos fundamentales.

Fortalecer el ejercicio pleno de nuestra soberanía; construir un país de leyes y justicia para todos; alcanzar un pleno desarrollo democrático; impulsar un desarrollo social con oportunidades de superación para todos los mexicanos; conseguir un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable.

La soberanía es el valor más importante de nuestra nacionalidad. Su defensa y fortalecimiento son el primer objetivo del Estado mexicano. La expresión concreta de nuestra soberanía consiste en preservar la integridad de nuestro territorio y asegurar en él la vigencia del Estado de Derecho, con la supremacía de la Constitución Política de nuestro país. Por eso, se fortalecerá la capacidad del Estado de garantizar la seguridad nacional, la vigencia de las leyes y la presencia de las instituciones de la República en todo el territorio nacional.

Ejerceremos una política exterior activa que consolide la presencia de México en el mundo y defienda nuestros intereses en los foros multilaterales.

Nos proponemos profundizar la diversificación de nuestros vínculos diplomáticos y de cooperación y de nuestros intercambios. Utilizaremos los instrumentos de la diplomacia para que México siempre sea un país respetado internacionalmente, y para que siempre estemos orgullosos de nuestra nacionalidad y de nuestra cultura.

Queremos un México creciente capaz de aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo para el progreso de todos los mexicanos. A partir de las comunidades hermanas que residen en el exterior,

proyectaremos la nacionalidad mexicana como expresión de una orgullosa identidad que es mayor que nuestras fronteras.

Los mexicanos queremos vivir en un país donde la ley sea igual para todos, donde nadie pueda sentirse por encima de ella, donde se combata eficazmente la corrupción y donde no haya lugar para la impunidad. Para lograrlo, desde diciembre pasado está en marcha una profunda transformación de nuestro sistema de impartición de justicia. A partir de las reformas realizadas, y las que seguiremos emprendiendo, se asegurará a todos los mexicanos el acceso a la justicia en los tribunales; garantizaremos que las demandas y los procedimientos se atiendan con honestidad, estricto apego a la ley y de manera pronta.

Seguiremos impulsando la transformación del Poder Judicial para fortalecer su calidad profesional, la independencia de su labor y que sea garantía de una justicia imparcial y expedita.

Avanzaremos resueltamente hasta consolidar un régimen de certidumbre jurídica para el patrimonio de las familias y las actividades productivas; crearemos las condiciones que permitan al Estado prevenir eficazmente la delincuencia, combatir frontalmente las organizaciones criminales y sancionar oportunamente cualquier ilícito; lograremos que los órganos responsables de la procuración de justicia sean auténticos vigilantes de la legalidad y de la persecución de los delitos; estableceremos un sistema nacional de seguridad pública de calidad, con una carrera policial profesional, digna y respetada, así como con los instrumentos modernos para una adecuada coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

La corrupción es un motivo de desaliento colectivo y de encono social. Por eso, actualizaremos el marco jurídico para detectar y castigar conductas indebidas y actos ilegales en el desempeño del servicio público. Realizaremos las reformas que sean necesarias para contar con una auténtica y moderna entidad superior de fiscalización profesional y autónoma. Ella será garantía de que los funcionarios rindamos cuentas claras y puntuales sobre el cumplimiento de nuestras responsabilidades y sobre el uso honesto de los recursos públicos.

Edificaremos una cultura de respeto a la ley, una cultura que no sólo se indigne ante la impunidad, sino que siembre en cada hombre y en cada mujer el rechazo a la corrupción y promueva conductas individuales y sociales de rectitud y responsabilidad.

Queremos un México fuerte por ser un país de leyes, regido por un sistema de justicia transparente, moderno y confiable. Queremos un México justo donde todos seamos y todos nos sintamos igualmente protegidos y responsables ante la ley. Queremos un México donde todos hombres, mujeres, menores, indígenas, campesinos, trabajadores, empresarios, estudiantes vivan con la certeza de tener acceso a la justicia y de que serán tratados con equidad.

Hoy ratifico mi profunda convicción de que la democracia es indispensable para el progreso de México y de que su pleno desarrollo es deseable y posible; es necesario y está a nuestro alcance. Por ello, por esa profunda convicción de que la democracia es el valor supremo de la política, el Plan postula como objetivo esencial el construir un cabal desarrollo democrático.

No existe ninguna razón histórica, cultural, estratégica, ni puede consentirse ningún interés ideológico, económico, partidista o de grupo que impida el avance hacia un desarrollo democrático en el que nos reconozcamos todos los mexicanos. Por eso avanzaremos a una normalidad democrática que dé certidumbre y confianza a todos y sea el sustento de una vida política pacífica y de una intensa participación ciudadana.

Sólo el pleno desarrollo democrático permite la coexistencia civilizada y permite conjugar la libre expresión de nuestra pluralidad con una gobernabilidad eficaz.

Es tiempo de asumir, que la construcción de ese desarrollo democrático es responsabilidad de todos. Corresponde al Congreso de la Unión; a las legislaturas de los estados; a los gobiernos estatales y municipales; a los partidos políticos y las organizaciones sociales contribuir con rapidez y eficacia, a la democracia plena que exige una sociedad dinámica, abierta y participativa.

Nuestro propósito común debe ser llegar al Siglo XXI, viviendo en un país con un pleno desarrollo democrático. Para ello realizaremos toda una reforma electoral que sea definitiva, no por negar futuras adecuaciones, sino por terminar ¡ya! con la insatisfacción y las controversias sobre lo esencial.

El Plan propone examinar todos y cada uno de los temas que contribuyan a asegurar reglas y condiciones equitativas para la competencia, ello incluye la autonomía de los órganos electorales; la imparcialidad y el profesionalismo de los funcionarios electorales; el perfeccionamiento del sistema de financiamiento y los topes de campaña y el acceso equitativo a los medios de comunicación.

Seguiremos empeñados en construir una nueva relación entre los Poderes de la Unión que asegure el efectivo equilibrio republicano y una gobernabilidad sustentada en la democracia; por eso, con una profunda convicción republicana el Plan se compromete con un ejercicio de la Presidencia, regido por la ley y equilibrada por los otros Poderes de la República.

Una Presidencia respetuosa de toda iniciativa para fortalecer la independencia y pluralismo del poder legislativo. Con fundamento en nuestro Pacto Federal avanzaremos a un nuevo federalismo en el que se redistribuyan responsabilidades, recursos y oportunidades. Un nuevo federalismo que impulse la descentralización de funciones; recursos fiscales y programas públicos, para fortalecer a los estados y a los municipios.

Profundizaremos en la Reforma de Gobierno, en la modernización de la administración pública y en una rendición de cuentas responsable, transparente y puntual. Alentaremos la participación social y se garantizarán invariablemente las libertades y los derechos ciudadanos, como condición para una vida democrática plena

Queremos un México libre, unido, democrático. Un México con una cultura política fundada en la tolerancia y en la civilidad, el respeto a la pluralidad y la crítica constructiva. La participación corresponsable y el compromiso con el interés supremo de la nación.

Si en la edificación de un Estado de Derecho fortalecido y en la construcción de una democracia plena, debemos redoblar el paso, en la lucha contra la pobreza, deberemos multiplicar esfuerzos y trabajar incansablemente día tras día, año tras año, durante ésta y muchas generaciones más.

En el umbral del Siglo XXI el principal desafío de México consiste en abatir la pobreza y moderar la desigualdad. Alcanzar el bienestar social perdurable, es una tarea enorme, que reclama tenacidad, imaginación y firme decisión del gobierno y la sociedad.

Hoy, ante la persistencia de rezagos históricos y los nuevos retos debemos emprender una gran movilización para avanzar a la justicia social.

La política de desarrollo social propiciará la igualdad de oportunidades, trascendiendo el origen étnico, la ubicación geográfica y la condición económica de cada mexicano.

La política de desarrollo social, estará orientada a asegurar a toda la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución. Elevará los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos. Y tendrá como prioridad disminuir la pobreza.

Por eso, el Plan comprende una política social que será nacional e integral; federalista y participativa; incluyente y eficaz.

Trabajaremos sin descanso por una educación de calidad en todos los niveles, en todas las regiones y para todos los grupos sociales. Dedicaremos un esfuerzo especial a la educación básica y la alfabetización, a fin de que en el año 2000 sea una realidad la garantía constitucional de primaria y secundaria para todos.

Durante este siglo, la educación ha sido una formidable palanca de transformación de México. La

superación de nuestras carencias y el progreso con justicia dependerán en buena medida de la intensidad, constancia y calidad del esfuerzo educativo que realicemos.

La salud es indispensable para el pleno desenvolvimiento de las capacidades humanas, para el trabajo, la educación y la cultura. Reformaremos el Sistema de Salud, para que incorpore a más población y garantice un paquete básico de servicios para todos los mexicanos, utilizando como ejes la nutrición, la prevención de las enfermedades y la salud reproductiva.

Haremos un esfuerzo extraordinario para que con la participación de la sociedad construyamos viviendas dignas, con seguridad jurídica en su tenencia y servicios adecuados para las familias que más lo necesitan.

La familia es la institución básica de la sociedad, a través de acciones educativas y sociales propiciaremos la preferencia por una familia poco numerosa. Y aplicaremos una política de planificación familiar respetuosa de lo señalado por el Artículo 4o. Constitucional.

Trabajaremos al lado de los hombres y mujeres del campo para concluir el reparto agrario, elevar la producción y productividad del sector agropecuario e imprimir dinamismo y certidumbre al desarrollo rural.

Una prioridad indiscutible de la política social será la superación de la pobreza. Por eso, redoblabremos la atención a las comunidades con mayores desventajas económicas y sociales, llevándoles los servicios básicos, incorporándolas a actividades productivas y promoviendo empleos que eleven el ingreso familiar.

Promoveremos un conjunto de programas para garantizar a la mujer igualdad de oportunidades de educación, capacitación y empleo, así como plena equidad en el ejercicio de sus derechos sociales, jurídicos y políticos. La apoyaremos resueltamente en el papel fundamental que tiene para la integración familiar y la formación de los hijos.

Romperemos el círculo vicioso de pobreza y abandono que afecta a muchas comunidades indígenas. Haremos un esfuerzo muy especial para integrarlas al desarrollo, preservando sus lenguas, tradiciones y costumbres y respetando su participación en las decisiones que las afectan.

Siguiendo los lineamientos del Plan, aplicaremos programas que den atención apropiada a los pueblos indios, a los jornaleros agrícolas, a los jóvenes, a las personas con discapacidad y quienes vivan la tercera edad.

La política social tendrá un carácter integral. La dispersión de esfuerzos debilita la capacidad del gobierno de responder a las justas demandas de equidad y oportunidades. La política social también será clara, profundamente federalista. El Gobierno de la República transferirá recursos y responsabilidades a los estados y municipios, para que ellos sean los ejecutores de los programas sociales. En esa medida el Gobierno Federal se concentrará cabalmente en su función rectora del desarrollo social.

Queremos un México, donde la angustia por las carencias y privaciones reciba el compromiso claro, la respuesta concreta y la acción eficaz. Sólo estaremos satisfechos si cumplimos el imperativo moral, histórico, social y político de erradicar la pobreza extrema y avanzar decididamente en la construcción de un México de oportunidades y de justicia.

El futuro de México debe ser de firme crecimiento económico para responder a las necesidades de empleo bien remunerado, de la población. Todo esfuerzo que deba hacerse para alcanzar ese crecimiento valdrá la pena. Los mexicanos enfrentamos un problema muy grave de desempleo debido a la falta de crecimiento económico. El crecimiento económico es indispensable para que la población tenga empleo bien remunerado, niveles crecientes de bienestar y un desarrollo armónico y democrático.

Asegurar nuestra soberanía, fincar una nueva legalidad y alcanzar el desarrollo social y político deseable sólo será posible en un contexto de crecimiento económico rápido y perdurable. Sólo el crecimiento

económico dará los recursos para una política social ambiciosa, proveerá los medios para construir un mejor sistema de procuración e impartición de justicia y propiciará una situación social menos proclive a la delincuencia.

El avance político será firme y sano, ajeno a enconos y confrontaciones estériles, en la medida en que haya condiciones de progreso material. Con una economía próspera México será un país más respetado en la comunidad internacional de naciones.

Por todo esto, el objetivo estratégico fundamental del Plan Nacional de Desarrollo es promover un crecimiento vigoroso y sustentable, que fortalezca la soberanía nacional, extienda el bienestar de los mexicanos, sea el sustento de una democracia plena y genere los recursos para atender rezagos y procurar la justicia y la equidad.

Una vez superada la crisis financiera actual y consolidada la recuperación económica alcanzaremos tasas sostenidas de crecimiento económico superiores al cinco por ciento anual. Para lograrlo, promoveremos políticas generales y sectoriales, así como condiciones de certidumbre y estabilidad que estimulen la inversión nacional y extranjera y que eleven significativamente la productividad de los factores de la producción.

Mirando hacia atrás podemos concluir que la insuficiencia del ahorro interno ha sido el común denominador en las crisis financieras que recurrentemente ha vivido nuestro país y la causa principal del estancamiento económico de buena parte de las dos últimas décadas.

Estamos aplicando la mejor estrategia económica para superar la crisis. Superaremos con éxito los retos que ahora enfrentamos. El primero consiste en perseverar con disciplina hasta que se recupere el funcionamiento normal de los mercados cambiario y financiero, se reduzcan significativamente las presiones inflacionarias, se reafirme la corrección de la cuenta corriente de la balanza de pagos y comience un proceso gradual de recuperación en la actividad económica y el empleo.

El segundo reto es consolidar e intensificar los cambios estructurales emprendidos durante la última década y que son indispensables para contar con una economía productiva, eficiente y en expansión.

El tercer reto es realizar las reformas que nos permitan contar con una base amplia y estable de ahorro interno. Todo ello es indispensable para evitar la recurrencia de crisis que han ocasionado retrocesos en términos de estabilidad, empleo y bienestar social.

El Plan Nacional de Desarrollo ofrece una estrategia clara y viable para el crecimiento. En ella el ahorro interno será la base del financiamiento para el desarrollo. Por eso, promoveremos las reformas tributarias y financieras indispensables para estimular el ahorro y la inversión. Alentaremos el ahorro privado garantizando seguridad y rendimientos adecuados; fomentaremos el ahorro familiar y la reinversión de utilidades en las empresas; aprovecharemos los mecanismos de la seguridad social para ensanchar el ahorro; utilizaremos prudentemente el ahorro externo como medio complementario de la inversión productiva nacional sin que se ponga en riesgo la estabilidad financiera.

Para que el crecimiento sea elevado y duradero procuraremos condiciones de creciente estabilidad de precios a partir de bases financieras sólidas y sanas.

Lograremos la estabilidad económica observando una estricta disciplina fiscal. Por convicción y por absoluta necesidad nacional mi gobierno será especialmente austero y eficiente en la aplicación de los recursos públicos.

El Gobierno Federal se pronuncia enfáticamente por una política monetaria que contribuya a la estabilidad de precios y por una política cambiaria que aliente las exportaciones, la sustitución eficiente de las importaciones y que estimule la producción nacional y al ahorro interno.

Lograremos un crecimiento económico generador de empleos productivos y promotor de la recuperación de los salarios reales. Por ello, el gobierno respaldará las propuestas consensuales que tengan el

propósito de generar oportunidades de empleo y mejores remuneraciones para los trabajadores. Promuevan el adecuado funcionamiento de los mercados ocupacionales; impriman certidumbre en las relaciones laborales; coadyuven en el equilibrio entre los factores de la producción y modernicen el sistema de justicia laboral.

Daremos un impulso sin precedente a la capacitación para el trabajo y a la actualización tecnológica, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.

La actividad reguladora del Estado no debe obstruir o entorpecer la actividad productiva de los particulares. Por el contrario debe promoverla.

A partir de un marco legal equitativo y eficiente avanzaremos a una normatividad que deje de ser controladora y sea promotora de la iniciativa y la actividad de los particulares, a la vez que se simplifiquen las reglas se promoverá la autoregulación y la corresponsabilidad. El gobierno actuará sobre la base de confianza a los particulares.

En la competencia con el exterior, pugnaremos por condiciones justas y uniformes para los productores nacionales. Combatiremos las prácticas monopólicas, tanto en las empresas privadas, como en las empresas públicas.

A través de una política industrial clara, aseguraremos que un número creciente de regiones, sectores, cadenas productivas y empresas impulsen y se beneficien del crecimiento de su economía.

Una vez superada la emergencia económica, haremos un esfuerzo extraordinario de inversión pública en infraestructura y alentaremos una participación mucho mayor del sector privado para ese fin.

La responsabilidad que tenemos para con nuestros hijos y el deber que tenemos con nuestro país nos obliga a alcanzar un crecimiento económico sustentable.

Adoptaremos políticas claras para detener el deterioro ecológico, estimulando la inversión en infraestructura y la difusión de tecnologías limpias. Velaremos por el cumplimiento de las normas de protección ambiental; reforzaremos la aplicación del principio de quien contamine pague, y quien cumpla con la norma y limpie, sea estimulado.

El México al que aspiramos, sólo será construido con un esfuerzo inquebrantable, con unidad de propósitos, con perseverancia de muchas generaciones, con miras al nuevo siglo. Toca a nuestra generación poner el ejemplo de ese esfuerzo y de esa esmerada entrega.

Es responsabilidad de nuestra generación resolver grandes problemas, subsanar viejos rezagos y abrir nuevas oportunidades. Ello exige, dejar atrás el desánimo y acometer con determinación cada reto, cada tarea. Ello exige también, dejar atrás agravios y discordias, concentrar nuestra energía y creatividad en trabajar día tras día por un México mejor para todos.

Ello exige sobre todo, sumar nuestras voluntades y acrecentar la confianza en nosotros mismos y que esa sea la lección para nuestros hijos.

Es cierto que quisiéramos ver ya los resultados del esfuerzo acumulado, pero también es verdad que debemos elevar las miras y ver más lejos. Ver por los frutos que habrán de recoger nuestros hijos y pensar en las tareas que les esperan a ellos.

El desarrollo al que aspiramos será tan lento, como débil sea nuestro empeño y corta nuestra perspectiva y será tan rápido y fructífero como la dedicación de cada día y clara nuestra visión del futuro. Por eso, el propósito del Plan Nacional de Desarrollo es fijar un rumbo claro para cumplir el esfuerzo de nuestra generación.

Hoy nuestra responsabilidad compartida y nuestra tarea común es la construcción de una nación de progreso y de leyes, de democracia y de justicia, de bienestar y de equidad. Construyamos juntos esa



nación que honre nuestra historia, que fortalezca los valores que nos unen y que finque en el esfuerzo de hoy el mejor porvenir de todos. Con patriotismo, con unidad y con dedicación lo lograremos.

Muchas gracias.

**1o. de diciembre de 1994.**

**Después de rendir protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León pronunció un mensaje de toma de posesión.**

Honorable Congreso de la Unión;  
Mexicanos:

Asumo la Presidencia de la República para servir con todas mis fuerzas al pueblo de México.

Ejerceré las facultades que dispone la Constitución con rectitud, de cara a la nación y atento a la crítica ciudadana. Así me lo ordena mi conciencia. Así lo reclama el alto ejemplo de quienes forjaron nuestra patria. Así lo exige el México de nuestros días.

Sucedo, en esta investidura, a un Presidente que gobernó con visión; que con inteligencia y patriotismo concibió grandes transformaciones y supo llevarlas a cabo con determinación. Le expreso mi respeto y mi reconocimiento. Estoy seguro de que Carlos Salinas de Gortari tendrá siempre la gratitud y el aprecio del pueblo de México.

Con honda, con irremediable tristeza, evoco hoy al amigo, al compañero, al líder: a Luis Donaldo Colosio. Sabré honrar su ejemplo de amor y de servicio a México.

Como Jefe de Estado, mi primera responsabilidad será velar por la Soberanía nacional.

Asumo y ejerceré con honor el Comando Supremo de las Fuerzas Armadas, que continuarán sirviendo a México, con patriotismo, lealtad y eficacia.

México es una nación respetada en el mundo. Así lo atestigua la honrosa presencia de mandatarios y representantes de pueblos con quienes nos unen lazos entrañables. A todos ellos, nuestra gratitud y nuestra amistad.

La autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la equidad en los intercambios entre los países, son principios que han orientado nuestra política exterior y nos dan autoridad moral en el mundo.

Mantendré la aplicación de esos principios, para preservar la Soberanía nacional y promover los intereses legítimos de México en el mundo. Lo haré, practicando un nacionalismo activo y abierto, respetuoso de todas las naciones.

Defenderé muy especialmente, con legalidad y firmeza, la dignidad y los derechos humanos de los mexicanos que se encuentran más allá de nuestras fronteras.

Estamos conscientes de que la mejor defensa consiste en procurar aquí, en nuestro suelo, condiciones dignas de vida y oportunidades de empleo y superación. A ello consagraré mi esfuerzo.

Los mexicanos queremos construir un país mejor para nuestros hijos. Esa tarea exige el reconocimiento de lo que hemos conseguido; exige, también, que sepamos ver las injusticias que padecemos, las carencias que sufrimos y la magnitud de los problemas a que nos enfrentamos.

Sociedad y gobierno haremos frente a esas injusticias, a esas carencias a esos problemas. Tengo plena confianza en que, unidos, podremos superarlos. Hoy, como siempre, si México está unido saldrá adelante.

Nos alienta el ejemplo de nuestros padres y de los padres de nuestros padres. A partir de la profunda transformación social, que significó la Revolución de 1910, cada generación ha contribuido a mejorar a México.

En los pasados 75 años, para muchísimos mexicanos, han mejorado la educación, la salud, el empleo, las comunicaciones y los servicios, aun cuando la población se multiplicó de 14 a 90 millones.

Ciertamente, México ha prosperado. Nuestros padres y nuestros abuelos realizaron grandes logros pero no son suficientes. No podemos estar satisfechos. Muchos millones de mexicanos carecen de lo indispensable; muchos han quedado al margen de los avances, muchos viven una pobreza que indigna a la nación.

Por eso nuestra generación debe hacer más, debe trabajar más, debe esforzarse más.

Porque México somos todos, convoco hoy, a todos y a cada uno de los mexicanos, a una nueva etapa de esfuerzo, el desafío es grande, reclama el trabajo de todos y el éxito, será, también, de todos.

Nuestro reto más importante es lograr condiciones dignas en la vida de cada familia mexicana. El progreso económico sólo tiene sentido si llega al hogar de cada mexicano.

El propósito de la política económica debe ser el bienestar creciente de cada persona y de su familia. Ese bienestar se funda en un empleo digno, estable, bien remunerado.

México necesita muchos más de esos empleos y nuestro compromiso es crearlos. Para crear esos empleos la economía debe crecer de manera sostenida, a un ritmo mucho mayor que la población. Para que los empleos estén cada vez mejor remunerados se requiere el aumento sostenido de la productividad.

Hoy ante nosotros se presenta una oportunidad sin precedente para conseguir el crecimiento económico que demanda la población. Además del mercado interno en expansión, contamos ahora con enormes mercados a los que tenemos acceso gracias a las negociaciones comerciales celebradas con otros países.

Los mexicanos sabremos aprovechar los acuerdos establecidos para que contribuyan a generar los empleos que necesitamos y elevar así el bienestar.

Una condición para estimular el crecimiento económico es que cada año dispongamos de inversión suficiente para obras de infraestructura. Construiremos y modernizaremos las carreteras y los puertos, las telecomunicaciones y las obras en el campo y en la ciudad que requiere el desarrollo de México.

Seguiremos combatiendo la inflación para lograr un crecimiento económico sostenido en provecho de todos. Queremos que crezcan los empleos y los salarios reales, no los precios. La estabilidad de precios es esencial para multiplicar los empleos permanentes y bien remunerados. No destruiremos la estabilidad que con tantos sacrificios del pueblo se ha logrado. Por eso mantendremos una estricta disciplina en las finanzas públicas.

El crecimiento sostenido exige un entorno de estabilidad económica y financiera que garantice certidumbre y confianza para ahorrar, planear, invertir y trabajar productivamente; exige reglas claras y trato justo para todos.

Trato justo significa seguridad jurídica en las relaciones contractuales, que defienda los derechos de los trabajadores y estimule la eficiencia de las empresas; trato justo significa combatir prácticas monopólicas, abusos y privilegios; significa regulación precisa y sencilla, que evite la corrupción y fomente la actividad económica.

Trato justo significa un sistema tributario sencillo, transparente y equitativo, así como la capacidad de defensa ante posibles abusos de la autoridad; trato justo significa condiciones de reciprocidad y apoyo para la competencia en el exterior, y también alicientes para adoptar y crear nuevas tecnologías que fortalezcan la productividad.

Trato justo significa impulsar el campo mexicano procurando condiciones de producción y apoyo similares a las de nuestros competidores; trato justo significa ampliar oportunidades a través de una

mejor capacitación para el trabajo.

Mi gobierno apoyará al productor agrícola y al trabajador, al empresario y al comerciante. Respaldaremos, como nunca antes, a las pequeñas y medianas empresas, porque son la fuente más importante de empleos. Daremos un nuevo impulso al campo fortaleciendo la inversión, aumentando la productividad y alentando la organización de los productores.

Aplicaremos una política económica orientada al bienestar familiar, comprometida con las personas y respetuosa del medio ambiente. Tendremos una economía más vigorosa, más equitativa y más atenta a conservar los equilibrios ecológicos.

A lo largo de nuestra historia, la educación ha sido el medio más importante de superación individual y de justicia social. Por décadas, el esfuerzo constante de maestros, padres de familia y autoridades, hizo que la educación llegara a muchos. Es tiempo de que llegue a todos. Es tiempo de que avancemos decisivamente en su calidad. Por eso la educación será una prioridad indiscutible en mi gobierno.

Emprenderemos una cruzada nacional para que los mexicanos reciban una educación de calidad, inspirada en el Artículo 3o. Constitucional y orientada hacia la libertad y la justicia, hacia el trabajo y el bienestar.

Mi gobierno encabezará un esfuerzo excepcional para hacer efectivo el mandato constitucional que hace obligatorias la primaria y la secundaria: realizaremos un esfuerzo excepcional para reducir sustancialmente el analfabetismo y aumentar la educación entre la población adulta.

Daremos gran atención a los demás niveles educativos; a la capacitación para el trabajo, la educación tecnológica, la educación superior y la investigación científica y humanística. La educación será un medio para superar la pobreza.

Como Presidente de la República, mi mayor deber y mi más firme compromiso es la lucha contra la pobreza en que viven millones de mexicanos. La pobreza es el lastre más doloroso de nuestra historia y nos enfrenta cada día a lo mucho que falta por hacer.

Por eso, nuestro mayor compromiso debe ser con los que menos tienen. Ahora que podemos construir un México más próspero debemos y podemos hacerlo, también, un México más justo. A pesar de los esfuerzos, la pobreza persiste en todo el territorio nacional y se agudiza en regiones y grupos que encaran grandes barreras para superarla. A lo largo de años el campo mexicano ha resentido severas crisis. En las colonias populares existen grandes carencias y desempleos, las comunidades indígenas padecen grandes privaciones, injusticias y falta de oportunidades, que hacen de la pobreza historia y destino. Eso es inaceptable.

Tenemos un deber histórico, un mandato popular y un compromiso ético para combatir la pobreza. Contra la pobreza nos uniremos todos: el gobierno, la sociedad, las comunidades afectadas, pues, derrotarla beneficiará a todo México. La combatiremos trabajando con los sectores más necesitados, para mejorar las condiciones de nutrición, salud, vivienda y demás servicios esenciales.

Combatiremos la pobreza impulsando la educación y la capacitación para el trabajo, sobre todo en aquellos estados y regiones con fuertes rezagos; combatiremos la pobreza haciendo accesible la justicia a la población que más la necesita, es decir, a los grupos indígenas y a los mexicanos que sufren las más graves carencias; romperemos el círculo vicioso de enfermedad, ignorancia, desempleo y pobreza, en que están atrapados muchos millones de mexicanos.

México debe ser, México necesita ser, una nación unida. Nuestra unión es la medida de nuestra fuerza; para fortalecer nuestra unión sabremos reivindicar la justicia y la paz, para afianzar la justicia y la paz sabremos atender, en sus raíces, las causas de la violencia y la desesperación. Durante este año el ánimo de todos los mexicanos se ha visto ensombrecido por los acontecimientos en Chiapas, por la violencia y, más todavía, por las condiciones de profunda injusticia, por las condiciones de miseria y de abandono

que abonaron esa violencia.

Estoy convencido de que es posible lograr, en Chiapas, una nueva negociación, que nos lleve a una paz justa, digna y definitiva.

No habrá violencia por parte del gobierno y confío en que tampoco la habrá de quienes se han inconformado.

El Ejército Mexicano mantendrá unilateralmente el cese al fuego. Buscaremos, por todos los medios, llegar a un arreglo fincado en la concordia, la democracia y las oportunidades de desarrollo con equidad.

Queremos una patria en paz, una nación de equidad, un México de justicia para todos. El progreso y la paz social sólo son perdurables en un Estado de Derecho, donde el ejercicio de las garantías propias esté acompañado del respeto a los derechos de los demás. La ley obliga a todos por igual. Nadie puede estar por encima de la ley.

Cada violación de la ley lastima los principios fundamentales de nuestra convivencia, lesiona nuestro respeto como pueblo civilizado y es un triste ejemplo para nuestros hijos.

En los últimos años, sobre todo en los últimos meses, hemos vivido un creciente clima de zozobra e inseguridad. Hemos sufrido grandes crímenes públicos que no han sido del todo esclarecidos. Hemos padecido violencia cotidiana y un deficiente, muy deficiente desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la procuración de justicia.

Indigna saber que las mujeres sufren agresiones en la vía pública; que los niños y los adolescentes son víctimas de abusos a las afueras de sus escuelas; que el trabajador pierde su salario en hurtos callejeros y el pequeño empresario pierde la nómina en robos violentos.

Indigna conocer casos de impunidad que son resultado del abuso de autoridad, la venalidad y la corrupción. Son intolerables los asaltos a los hogares y a los centros de reunión, el homicidio de hombres y mujeres que defienden su patrimonio, los secuestros que han proliferado en todo el país.

Nuestra indignación es mucho mayor cuando los actos ilícitos son cometidos por quien debería vigilar el cumplimiento de la ley. Es intolerable la impunidad del narcotráfico. El narcotráfico es la mayor amenaza a la seguridad nacional, el más grave riesgo para la salud social y la más cruenta fuente de violencia. Hoy, más que nunca, México debe ser un país de leyes, ese es el clamor de todos en todas partes y esa tarea va a demandar esfuerzo, disciplina, firmeza y perseverancia. Las soluciones, lo sabemos, tomarán tiempo. Por eso debemos empezar a trabajar en ellas ahora mismo.

Es esencial que la Constitución y el orden legal derivado de ella tengan plena observancia. Es preciso que las autoridades actúen con apego a las normas; que los derechos sean reconocidos y las discrepancias resueltas conforme a la ley. Todo el esfuerzo de varias generaciones, toda la tarea de la nuestra, todo el horizonte de nuestros hijos puede perderse si no logramos consolidarnos como un país de leyes. No podemos fincar nuestras expectativas en la certidumbre de la ley y vivir en la incertidumbre de su cumplimiento. Los mexicanos necesitamos, queremos y demandamos un sistema de justicia eficaz. Queremos que la ley sea la norma real de la convivencia.

Para hacer frente a la extendida criminalidad, la frecuente violación a garantías individuales y derechos humanos y la grave inseguridad pública, emprenderemos una honda y genuina reforma a las instituciones encargadas de la procuración de justicia. Es en ellas donde la incompetencia, la corrupción y la ruptura institucional son más frecuentes y de mayor daño para la seguridad de las personas.

Los brutales asesinatos de figuras destacadas de la vida pública del país han lastimado hondamente a la ciudadanía, han sembrado inquietud y duda sobre algunas instituciones y -debemos admitirlo- han dividido a los mexicanos.

Hasta ahora, las investigaciones no han satisfecho plenamente a la sociedad; los mexicanos queremos